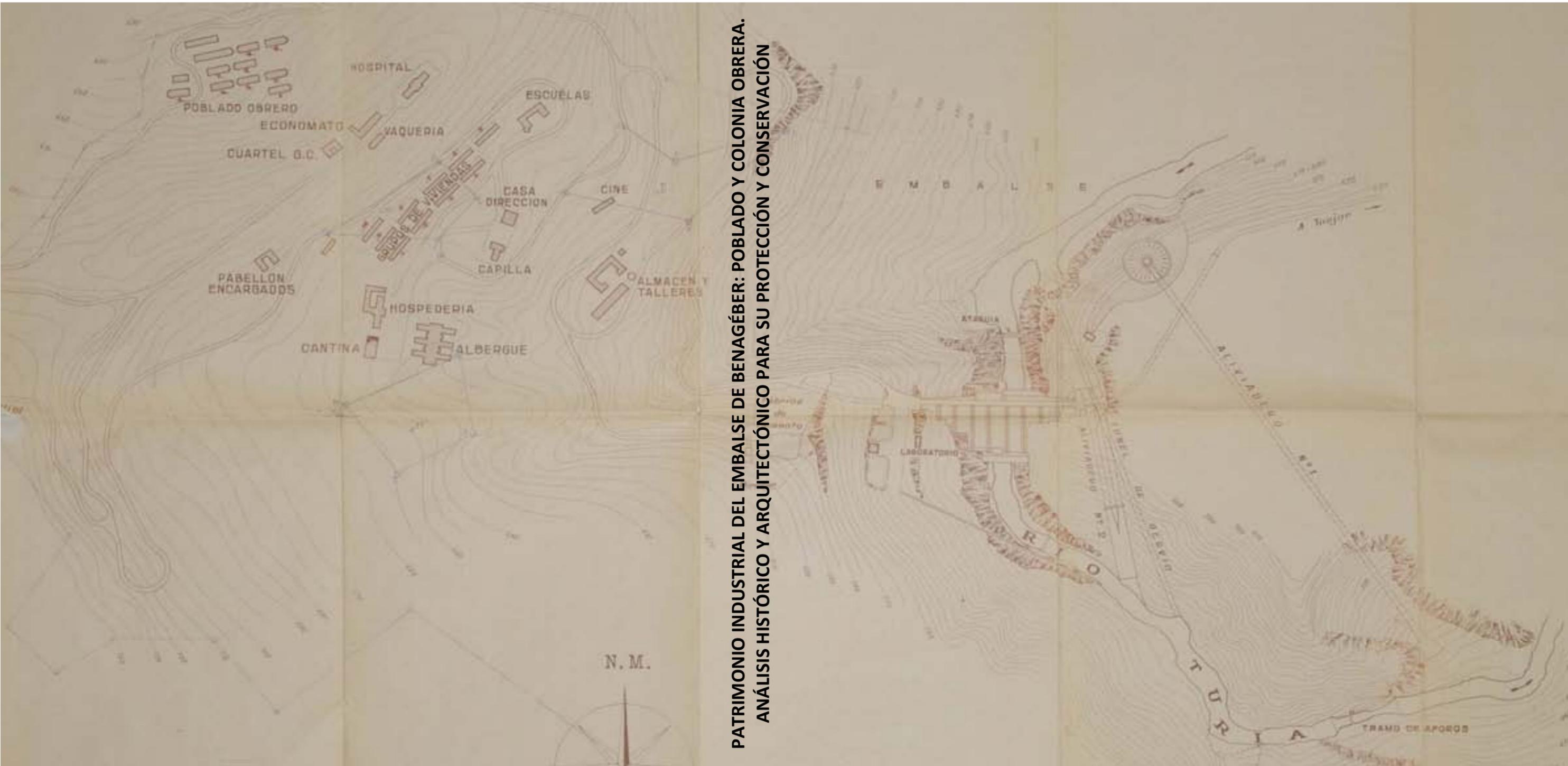


**PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER:
POBLADO Y COLONIA OBRERA. ANÁLISIS HISTÓRICO Y
ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN**



**PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA.
ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN**



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

Directores **FERNANDO VEGAS LÓPEZ MANZANARES**
CAMILA MILETO

DEPARTAMENTO DE COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA

VALENCIA, JULIO 2015



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

TESIS DOCTORAL

**PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER:
POBLADO Y COLONIA OBRERA. ANÁLISIS HISTÓRICO Y
ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN**

YOLANDA HERNÁNDEZ NAVARRO

Directores

**FERNANDO VEGAS LÓPEZ MANZANARES
CAMILLA MILETO**

DEPARTAMENTO DE COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA

VALENCIA, JULIO 2015

AGRADECIMIENTOS

A mis directores de Tesis, Fernando Vegas López-Manzanares y Camilla Mileto, por su dedicación, sus orientaciones y la confianza depositada en mí.

Al Ayuntamiento de Benagéber por abrirme sus puertas y especialmente a su alcalde, Rafael Darijo, por hacer que todo fuera más fácil.

A todos los profesionales de la Confederación Hidrográfica del Júcar en Valencia y en Benagéber, por la amable atención con la que me atendieron durante mis visitas a sus archivos, especialmente a Francisco García Dolz, por el enorme esfuerzo realizado para crear el fondo fotográfico de la Confederación Hidrográfica del Júcar que tantas dudas me ha aclarado, por la pasión con la que me ha transmitido su saber y por todas las molestias que altruistamente se ha tomado para ayudarme.

A Joan F. Mateu Bellés, por su disponibilidad, su sabiduría y sus orientaciones.

A Pedro Pascual Martínez Cosín, Margarita Jaén Fernando, Abel Arias Llovera y Antonio Valenzuela Martín, por regalarme sus recuerdos.

A Ramón, a Edu, a Melqui, a Tere, a Marina, a Ana, a Álex y a Andrea, por "echar un cable".

A mi familia, por creer siempre en mí.

A Pasky, por acompañarme y apoyarme dentro y fuera de la investigación. "Por hacer posible lo imposible".

A todos,....GRACIAS.

"UNESCO reconoce que los sitios industriales constituyen un importante hito en la historia de la humanidad, que marcan el doble poder del género humano de crear y destruir, lo que engendra progreso y retroceso, incorporando la esperanza de una vida mejor a través del dominio de la técnica"¹

¹Cita extraída del Plan Nacional del Patrimonio Industrial. 2011. Artículo 2.6.

RESUMEN

El embalse de Benagéber constituye un lugar de memoria. Memoria de quienes sufrieron la pérdida de sus hogares, hoy bajo las aguas, de quienes vieron en el proceso de construcción la oportunidad de mejorar sus vidas, de quienes fueron sometidos al trabajo como método de depuración política, de la sociedad valenciana que vio como sus sedientos suelos se transformarían en ricas tierras de cultivo, en definitiva, memoria de todos.

El presente trabajo recoge el viaje retrospectivo que la autora ha realizado, a través del estudio de los edificios que componen el Poblado y Colonia Obrera de Benagéber entendidos como huellas del pasado, para reconstruir parte de la historia local que contribuyó al desarrollo y progreso general.

Historia y memoria encuentran en las arquitecturas del lugar su permanencia. La destrucción o desvirtuación de alguna parte, resta identidad y carácter al conjunto. Esta consideración obliga, atendiendo a las alteraciones observadas en las últimas décadas, a extraer del análisis histórico y arquitectónico los valores esenciales de cada elemento para compatibilizar reuso y lectura histórica.

Fijar líneas directrices como las que se proponen en este trabajo contribuyen a garantizar esta relación y se entienden como fundamentales para el equilibrio entre la conservación de las huellas históricas y la necesidad de transformación que la sociedad demanda.

RESUM

L'embassament de Benagéber constitueix un lloc de memòria. Memòria dels que van patir la pèrdua de les seues llars, hui en dia davall les aigües, dels que van veure en el procés de construcció l'oportunitat de millorar les seues vides, dels que van ser sotmesos al treball com a mètode de depuració política, de la societat valenciana que va veure com els seus assedegats sòls es transformarien en riques terres de cultiu, en definitiva, memòria de tots.

El present treball recull el viatge retrospectiu que l'autora ha realitzat, a través de l'estudi dels edificis que componen el Poblat i Colònia Obrera de Benagéber entesos com a empremtes del passat, per a reconstruir part de la història local que va contribuir al desenvolupament i progrés general.

Història i memòria troben en les arquitectures del lloc la seua permanència. La destrucció o desvirtuació d'alguna part, resta identitat i caràcter al conjunt. Esta consideració obliga, atenent a les alteracions observades en les últimes dècades, a extraure de l'anàlisi històrica i arquitectònica els valors essencials de cada element per a compatibilitzar reutilització i lectura històrica.

Fixar línies directrius com les que es proposen en aquest treball contribueixen a garantir esta relació i s'entenen com fonamentals per a l'equilibri entre la conservació de les empremtes històriques i la necessitat de transformació que la societat demanda.

ABSTRACT

Benagéber's Reservoir is a place of memory. The memory of those who suffered the loss of their homes, underwater today, the memory of who saw in the construction process the opportunity to improve their lives, who were subjected to forced works as a method of political purging. The memory of the Valencian society who saw how its thirsty soil became rich farmland, in summary, the memory of everybody.

This work picks the retrospective journey through the buildings study of the village and workers colony of Benagéber, understood as marks of the past, to reconstruct part of the local history, which contributed to the development and overall progress.

The history and memory of that place is into its architecture. The destruction or distortion of some parts of the site subtracts identity and character to the set. Taking into account the changes observed in recent decades, we extract from the historical and architectural analysis, the essential values of each element to reconcile reuse and historical reading.

Finally, we propose in this study some guidelines to help ensure this relationship, which we understand as fundamental for the balance between conservation of historical traces and the need for transformation required by society.

ÍNDICE

RESUMEN

1. INTRODUCCIÓN	14
1.1. MOTIVACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL TEMA	14
1.2. OBJETIVOS E INTERÉS DE LA INVESTIGACIÓN	17
1.3. METODOLOGÍA.....	19
1.3.1. MÉTODO.....	19
1.3.2. FUENTES	30
1.4. ESTADO DEL ARTE.....	33
2. PATRIMONIO INDUSTRIAL: MARCO NORMATIVO DE REFERENCIA Y APORTACIONES TEÓRICAS.....	36
2.1. MARCO NORMATIVO DE REFERENCIA.....	36
2.1.1. ORGANISMOS Y RECOMENDACIONES INTERNACIONALES	36
2.1.2. LEGISLACIÓN NACIONAL.....	37
2.1.3. LEGISLACIÓN AUTONÓMICA	40
2.2. APORTACIONES TEÓRICAS.....	41
2.2.1. ARQUITECTURA INDUSTRIAL: DISCIPLINA CIENTÍFICA, DELIMITACIÓN CRONOLÓGICA Y TEMÁTICA, CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS.	42
2.2.2. PRIMER TRATADO DE ARQUITECTURA INDUSTRIAL.....	46
2.2.3. EVOLUCIÓN DE LA VALORACIÓN DEL PATRIMONIO INDUSTRIAL	51
2.2.4. EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE PAISAJE INDUSTRIAL.....	54
3. ESCENARIO POLÍTICO HIDROLÓGICO DESDE FINALES DEL S. XIX HASTA MEDIADOS DE S. XX.....	58
3.1. ANTECEDENTES	58
3.2. EL PLAN GASSET (1902)	58
3.3. LAS CONFEDERACIONES HIDROGRÁFICAS.....	59
3.4. PLAN NACIONAL DE OBRAS HIDRÁULICAS DE 1933.....	61
3.5. EL PLAN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS DE 1940.....	64
4. EL EMBALSE DE BENAGÉBER.....	68
4.1. ORIGEN Y ESTUDIOS PREVIOS.....	68
4.2. PROYECTOS	71
4.3. LAS OBRAS COMO ELEMENTO PROPAGANDÍSTICO. ORGANIZACIÓN Y DURACIÓN.....	76
4.4. REPERCUSIONES	76
4.4.1. ANEGACIÓN DE UN PUEBLO: BENAGÉBER	76
4.4.2. TRANSFORMACIÓN DEL PAISAJE	80
4.5. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER COMO PAISAJE INDUSTRIAL.	84
5. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA BENAGÉBER. ESTUDIOS GENERALES.....	88
5.1. FASES DE CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS TÉCNICOS	88

6. EL POBLADO Y COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER. ESTUDIO PORMENORIZADO. ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO DE LAS UNIDADES EDILICIAS. EVOLUCIÓN PROYECTUAL Y CONSTRUCTIVA.....	106
6.1. CASA DIRECCIÓN	107
6.2. HOSPITAL.....	119
6.3. HOSPEDERÍA.....	129
6.4. ALBERGUES OBREROS	141
6.5. ANTIGUA CANTINA	149
6.6. PABELLÓN DE ENCARGADOS (CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL)	155
6.7. ESCUELAS.....	163
6.8. TALLERES Y ALMACÉN.....	173
6.9. ALBERGUE DE SOLTEROS	181
6.10. GRUPOS DE VIVIENDAS FAMILIARES	191
6.11. ECONOMATO-HORNO.....	199
6.12. CANTINA-TIENDA	205
6.13. POBLADO OBRERO	211
6.14. IGLESIA Y CASA ABADÍA	219
6.15. FÁBRICA DE CEMENTOS.....	225
7. CONCLUSIONES	241
7.1. SOBRE EL CONOCIMIENTO HISTÓRICO.....	241
7.2. SOBRE EL CONOCIMIENTO ARQUITECTÓNICO	245
7.3. FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	255
7.4. REFLEXIÓN FINAL.....	256
8. BIBLIOGRAFÍA.....	259
8.1. LIBROS	259
8.2. ARTÍCULOS Y OTRAS APORTACIONES	261
8.3. CONGRESOS, JORNADAS Y EXPOSICIONES	265
8.4. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN.....	267
8.5. ARCHIVOS Y DIARIOS OFICIALES	268
9. ANEXOS	270

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. MOTIVACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL TEMA
- 1.2. OBJETIVOS E INTERÉS DE LA INVESTIGACIÓN
- 1.3. METODOLOGÍA
 - 1.3.1. MÉTODO
 - 1.3.2. FUENTES
- 1.4. ESTADO DEL ARTE

1. INTRODUCCIÓN

*"Todo edificio forma un conjunto inseparable con la atmósfera que le rodea en el tiempo y en el espacio: luz, construcciones inmediatas, historia, perspectiva, juicios que ha merecido, etc."*²

Los poblados y colonias obreras, aunque nacieron como elementos secundarios y complementarios a la obra principal, se alimentan de una relación de biunívoca reciprocidad. No se entiende una colonia textil sin su fábrica, como no se entiende un poblado minero sin su mina o un poblado ferroviario sin su estación. Ahora bien, considerar como patrimonio industrial únicamente la fábrica, la mina, la estación o una presa, es una determinación tan errónea como su contraria. Los poblados y colonias obreras contextualizan la obra principal y representan entre otros valores, el social, contribuyendo así al entendimiento de las transformaciones de su entorno. La destrucción de estos elementos hace que el lugar pierda parte de su autenticidad y sentido.

1.1. MOTIVACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

El Poblado y Colonia Obrera de Benagéber no ha sido para mí un lugar desconocido. Mis antepasados ocuparon una de las viviendas del Poblado Obrero a finales de los 70, convirtiéndose en repobladores de aquel enclave deshabitado. Desde mi infancia, he recorrido sus calles y descubierto sus sendas, he penetrado en edificios abandonados y los he rastreado en busca de alguna señal de vida anterior, he explorado su fábrica de cementos, siempre atraída por aquellos artefactos que no entendía, pero que me cautivaban de tal modo que repetía mis visitas como si del reencuentro con un amigo se tratara, he oteado la gran masa de agua desde la imponente presa y me he sentido afortunada y agradecida: como si de un palimpsesto se tratara, sobre este territorio han quedado huellas materiales de la acción del hombre, entre ellas, los edificios, cuyo reconocimiento, estudio y valoración permitirá comprender la historia del lugar y reforzar la memoria colectiva.

*"La ausencia o la pérdida voluntaria o involuntaria de la memoria colectiva en los pueblos y naciones puede conllevar graves trastornos de su identidad, y por ello la memoria ha sido uno de los retos clave en la lucha de las fuerzas sociales por el poder. Ser dueños de la memoria y del olvido es una de las grandes preocupaciones de las clases, de los grupos, de los individuos que han dominado y dominan las sociedades históricas. Los olvidos, los silencios de la historia son reveladores de mecanismos de manipulación de la memoria colectiva"*³.

Ante el peligroso devenir de décadas que ha conducido a una percepción distorsionada del Poblado y Colonia Obrera de Benagéber, como clara evidencia de la deformación y pérdida de identidad, he sentido la responsabilidad moral y profesional de actuar ante tal situación.

² Torres Balbás, Leopoldo. 1918. "Mientras labran los sillares / Las nuevas formas de la arquitectura". DC papers, revista de crítica y teoría de la arquitectura, nº 7, pp. 131.

³ Le Goff, Jacques. 1988. "Histoire et mémoire" Gallimard. París. Extraído de: Esteban Chaparría, Julián. 2015. "Patrimonio, memoria y paisaje en la Serranía de Valencia", pp. 14. Actas del Congreso comarcal de Arquitectura Tradicional y Patrimonio de la Serranía Valenciana.

1. INTRODUCCIÓN

Aunque la motivación personal es evidente a la hora de abordar este trabajo, se consideran, de forma objetiva otros fundamentos, adoptados de los principios de la Carta Europea del Patrimonio Arquitectónico⁴, que justifican la elección del tema y sirven para afianzar mi decisión:

- El Poblado y Colonia Obrera de Benagéber no cuenta con edificios monumento, ni obras de gran relevancia arquitectónica, pero cuenta con un importante parque edificatorio, que testimonia el progreso y desarrollo de la sociedad valenciana. Además, la inalteración antrópica de su entorno, desde su establecimiento, permite entender la relación original del conjunto arquitectónico y el paisaje.
- Somos responsables de la transmisión de conocimiento a generaciones venideras, siendo dicho conocimiento, encarnado en el patrimonio arquitectónico sobreviviente, una parte esencial de la memoria del hombre. Debe por lo tanto considerarse fundamental el carácter didáctico de este patrimonio que arriesga a caer en el olvido en las generaciones del mañana, las cuales acuden al lugar llamados por otros atractivos (naturaleza, aventura, etc.) e ignoran y desconocen que han dormido en lo que fue un antiguo hospital, o que las instalaciones donde realizan actividades lúdicas tiempo atrás fueron talleres de oficios.
- Se considera necesaria la exploración de este conjunto arquitectónico industrial como lugar de oportunidades y escenario para la implantación de nuevas actividades que contribuyan a estabilizar la población local y regenerar una economía rural trasnochada basada únicamente en una débil agricultura.
- Se trata de un patrimonio en peligro, amenazado por la ignorancia, la vetustez y la degradación natural y antrópica derivada de su abandono. La mala praxis, a veces derivada de la consentida falta de aplicación normativa, pero en la mayoría de los casos resultante de la mala práctica de quienes se consideran dueños de su materialidad resta autenticidad al conjunto.

Para la elaboración de este documento se ha considerado una triple delimitación:

TEMÁTICA: Se presenta esta colonia obrera como ejemplo de patrimonio industrial, tipología muy vulnerable por su especificidad y tendente a un rápido deterioro. Así se reconoce en el Plan Nacional de Patrimonio Industrial, que refleja los factores que desembocan en esta situación y que son reconocibles en el caso concreto de Benagéber:

- Elementos sujetos a continua transformación en su adaptación a nuevos usos.
- Obsolescencia funcional que implica ausencia de rentabilidad y abandono de las estructuras.
- Absoluta desprotección legal.
- Carencia de sensibilización hacia este patrimonio, tanto por parte de las Administraciones como de la sociedad.
- Dificultad de su conservación íntegra, es decir, que se pueda contar con la presencia de todos sus elementos originarios.

⁴ Firmada en Amsterdam en fecha 26 de septiembre de 1975, por los ministros del Consejo de Europa.

PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN

Dentro de la especificidad de las colonias obreras se ha considerado interesante plantear el estudio del tipo vinculado a la obra pública, por ser éste un tema menos explorado (poblados ferroviarios), que el ligado a explotaciones privadas (poblados mineros, colonias textiles, colonias obreras en saltos eléctricos, asentamientos agrícolas, etc.).

GEOGRÁFICA: Se escoge el pantano de Benagéber por ser el primer gran embalse construido en la cuenca del río Turia, siendo este río el más influyente sobre la ciudad de Valencia.



Imagen extraída de la publicación "Memoria de los trabajos realizados desde la liberación hasta 31 de diciembre de 1945". Fuente: Confederación Hidrográfica del Júcar⁵.

CRONOLÓGICA: La investigación se realiza sobre el periodo que va desde principios de s. XX hasta la actualidad, centrándose en el periodo en el que se construyó el pantano y la colonia

⁵ En adelante CHJ.

1. INTRODUCCIÓN

obrera, de 1933 a 1955, por ser este periodo el de mayor trascendencia histórico, económica, social y paisajística.

1.2. OBJETIVOS E INTERÉS DE LA INVESTIGACIÓN

Sin caer en la esterilidad de la nostalgia y desde una consciencia crítica, se considera el Poblado y Colonia Obrera de Benagéber, como caso en que se pueden reconocer las arquitecturas como arte del recuerdo que recoge historias en su construcción material y en su concepción, revelando los aspectos económicos, políticos y culturales en que se erigieron.

El objeto de la presente investigación es asentar las bases del conocimiento histórico y arquitectónico del Poblado y Colonia Obrera de Benagéber, como principios esenciales para la valoración patrimonial de estos bienes y en consecuencia establecer directrices básicas de intervención para la conservación de estos asentamientos industriales existentes, sin renunciar a su peculiar carácter e identidad.

Para ello el proceso de investigación presenta un detenido análisis histórico y arquitectónico de todos y cada uno de los edificios que componen el poblado, desde su ideación, pasando por las modificaciones surgidas antes y después de su construcción, hasta establecer una consideración sobre su estado actual. Aunque el estado final en algún caso, difiera sustancialmente del inicial, es necesaria su investigación como forma de documentar la historia y de nutrir la base teórica que fundamentará el valor arquitectónico del bien, por sí mismo y dentro del conjunto.

Se ha considerado de interés limitar el estudio aquí planteado a las áreas de conocimiento de historia y arquitectura, por ser una, la arquitectura, la base de mi formación académica y profesional y tener por lo tanto capacidad para abordarla y, la otra es consustancial. Se considera proponer como futuras líneas de trabajo la investigación de esta colonia obrera desde otros puntos de vista que apuntan no menos interesantes: sociológico, tecnológico y territorial⁶, como investigación interdisciplinar que aporte resultados más concretos y concluyentes acerca de estos valores.

El trabajo aquí expuesto se estructura de la siguiente forma:

- en primer lugar, el marco normativo de referencia y las aportaciones sobre patrimonio industrial que la autora ha considerado como esenciales para la investigación;
- en segundo lugar, el contexto político hidrológico nacional desde finales del S. XIX hasta mediados del S. XX y su influencia sobre el caso estudio;
- en tercer lugar, una investigación sobre el origen del embalse de Benagéber, los proyectos que sirvieron a su construcción, la organización y duración de las obras y su utilización como elemento propagandístico del régimen político y, la repercusión que tuvo la construcción de este embalse sobre el territorio, con la desaparición de un pueblo, la transformación paisajística del territorio y la construcción del poblado y colonia obrera;

⁶ aunque de este último se presenta algunas investigaciones, éstas solo deben considerarse como estudios generales.

PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN

- en cuarto lugar, los estudios generales sobre la construcción de edificios auxiliares⁷, las fases constructivas y los proyectos que sirvieron a su ejecución los profesionales que intervinieron en el proceso;
- en quinto lugar, el análisis de las unidades edificadas desde el punto de vista: histórico, mediante el conocimiento de los edificios construidos, desde su ideación pasando por su ejecución y evidenciando las modificaciones realizadas después del conflicto bélico y su significado y; arquitectónico, profundizando en los aspectos tipológicos, mediante el estudio de las características formales, funcionales, estéticas y constructivas, aportando como anexo unas fichas de catalogación que complementan los datos obtenidos en las fichas de campo, ratificándolos o refutándolos en lo relativo a su interés arquitectónico.
- En último lugar y a la luz de las investigaciones realizadas se exponen las correspondientes conclusiones.

La presente investigación, basada en un importante trabajo gráfico de inventariado y catalogación presenta un material inédito, que reabre el debate sobre la necesidad de proteger y conservar conjuntos industriales no reconocidos⁸. El Poblado y Colonia Obrera de Benagéber constituye una representativa muestra del patrimonio industrial de la comarca "La Serranía" vinculado a la obra pública, queriendo ser el presente trabajo una señal de alarma, hacia la administración local y el entorno social más cercano, como primeros agentes perjudicados, ante la desaparición irrevocable de la historia industrial más reciente, perdiendo al mismo tiempo, cualquier posibilidad de conservar, reutilizar o reciclar vestigios de nuestro pasado más cercano.

HIPÓTESIS PLANTEADAS

En atención al objetivo general de asentar las bases del conocimiento histórico y arquitectónico del Poblado y Colonia Obrera de Benagéber se propone la realización de un análisis histórico y arquitectónico que permita documentar las características más relevantes ligadas a la protección del conjunto. La investigación plantea el estudio de cada unidad edilicia desde su diseño y ejecución, sus transformaciones posteriores hasta su evolución actual para verificar la pertenencia de interés como caso de patrimonio industrial a conservar.

En relación al conocimiento histórico se considera esencial el planteamiento de cuestiones como: ¿qué razón impulsó a la construcción del embalse de Benagéber?, ¿cuáles fueron los motivos para la implantación de un asentamiento autosuficiente?, ¿quienes intervinieron en el proceso (proyectistas, contratistas, mano de obra)? ¿cuál fue la duración de las obras? ¿existía una planificación previa en la construcción de edificios?

Por su parte, el conocimiento arquitectónico se considera como estudio clave para descifrar la relevancia arquitectónica de cada unidad y como conjunto y plantear en consecuencia una conservación integral o parcial. Así se plantean cuestiones como: ¿se puede hablar de referencias estilísticas? ¿Tienen relevancia arquitectónica cada edificio de forma aislada?,

⁷ Aquellos que no perteneciendo a la arquitectura hidráulica, entendida ésta como arte de conducir y aprovechar las aguas) fueron necesarios en el proceso constructivo.

⁸ Se refiere a conjuntos industriales sin protección jurídica.

1. INTRODUCCIÓN

¿cuál es su estado actual? ¿ha sido alterado?, ¿se aconseja la conservación integral o ambiental del conjunto?

1.3. METODOLOGÍA

1.3.1. MÉTODO

La metodología empleada en el proceso de investigación alterna el método analítico y el método sintético, en modo que, análisis y síntesis, se complementan. En el análisis se emplea predominantemente el razonamiento deductivo, puesto que se va de lo general a lo particular, de lo concreto a lo abstracto. En la interpretación predomina el razonamiento inductivo sobre el deductivo, de una parte al todo, de lo abstracto a lo concreto. En tanto el método es un conjunto de procedimientos organizados de modo sistemático, a continuación se expone la forma de proceder durante la investigación:

PROCEDIMIENTO 1. REFLEXIONES PREVIAS

Tras la experiencia adquirida durante algunos años dedicada profesionalmente a la Intervención sobre edificación existente y habiendo realizado los primeros años de posgrado dentro del Programa "Patrimonio Arquitectónico: Historia, Composición y Estudios Gráficos" con su aporte teórico-práctico sobre la intervención en lo existente, una y otra vez reflexiono sobre el estado que presenta actualmente el Poblado y Colonia Obrera de Benagéber y el acelerado ritmo de degradación y pérdida de identidad de los últimos años.

En tiempos actuales en que gozamos como beneficiarios del pensamiento conservador y restaurador de finales del siglo s. XX, el patrimonio cultural en general sigue siendo objeto de la mala praxis, a veces derivada de la consentida falta de aplicación normativa, pero en la mayoría de los casos resultante de la mala práctica de quienes se consideran dueños de su materialidad. Tras reflexionar sobre la relación entre propiedad material y propiedad intelectual, entendida esta última en relación al conocimiento, y su trascendencia sobre la preservación del patrimonio, admito que siempre habrá condición de propiedad, pública o privada, sobre los elementos tangibles, pero el conocimiento que proporcionan estos elementos, en definitiva la historia que subyace tras ellos no tiene pertenencia, su disfrute debe estar al alcance de todos y la mutilación o desaparición parcial afecta a la sociedad en su conjunto y al desarrollo cultural.

PROCEDIMIENTO 2. APROXIMACIÓN AL TEMA

Con el objeto de conocer el estado del arte en torno al patrimonio industrial en general y en relación al Poblado y Colonia Obrera de Benagéber en particular, se realiza una primera lectura estratégica de libros y artículos científicos, acusando la escasez de publicaciones que hacen referencia al poblado obrero o en su defecto a Benagéber⁹.

En esta primera aproximación se procede a la descarga de archivos de internet de la web "Sede Electrónica de la Dirección General del Catastro (SEC)", en cuyas fichas de datos descriptivos y gráficos llama la atención dos informaciones: por un lado, la fecha de

⁹ Historia de Benagéber, de Eliseo Palomares, 1983, La Carta Puebla de Benagéber, 2010 y "Los "Políticos" del embalse de Benagéber. Las obras públicas y el sistema de redención *de condenas (1900-1955)*", trabajo de investigación de tercer ciclo de Ricardo Piñón Torres, 2009.

PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN

construcción, apareciendo los años 1955 y 1960, cuando las obras del embalse habían finalizado y; por otro lado, los usos actuales, parecen estar actualizados únicamente los usos de las que fueron antiguas viviendas para obreros. Será una labor importante la datación de todos los edificios, así como la actualización de usos.

Tras esta primera aproximación que permite datar el inicio de la construcción del embalse en época republicana, se averigua que las obras fueron ejecutadas bajo mandato ministerial, con la supervisión directa de la antigua División Hidráulica del Júcar (actual Confederación Hidrográfica del Júcar).

De los resultados obtenidos en los procedimientos 1 y 2 se concluye el objeto de la investigación, la justificación de su necesidad y el interés de su aportación.

PROCEDIMIENTO 3. RECOPIACIÓN DE BIBLIOGRAFÍA, DOCUMENTACIÓN Y REVISIÓN CRÍTICA

Se inicia un periodo de recopilación de bibliografía y documentos específicos sobre la construcción de la presa de Benagéber, destacando principalmente:

- la labor realizada en la Confederación Hidrográfica del Júcar, tanto en la sede central, concretamente en la unidad fotocartográfica, en el archivo y biblioteca, en el servicio de patrimonio, en el servicio de zona y en el archivo de las oficinas de Benagéber (antigua Casa Dirección). El resultado de este trabajo permite el acceso al inventario de proyectos relacionados con la construcción de la presa, obteniendo en ocasiones resultados fructíferos con el hallazgo de proyectos completos utilizados en la construcción de los edificios y sus modificaciones¹⁰ y un importante fondo fotográfico, cuyo uso y publicación se autorizan para esta investigación.

Cabe destacar el avanzado estado de deterioro de muchos de los documentos hallados y en especial el del Primer Proyecto llamado entonces Pantano de Blasco Ibáñez, debido a la circunstancia de haberse almacenado en el Archivo de Proyectos de la antigua sede de la Confederación Hidrográfica del Júcar en la Plaza Tetuán nº 18 de Valencia durante la riada de 1957.

¹⁰ Esta búsqueda de proyectos se ha repetido en Archivo General de la Administración Pública (Alcalá de Henares) con resultados similares.

1. INTRODUCCIÓN



Cota de la riada en la CHJ. Octubre de 1957
La avenida causó desperfectos en la Dependencia Hidráulica



Archivo de proyectos de la CHJ. 1957
Estado del archivo tras la riada

Fuente: Confederación Hidrográfica del Júcar. La primera Confederación Hidrográfica del Júcar (1934-1942).

- las tareas desarrolladas en el Ayuntamiento de Benagéber, destacando la cesión para este uso del fondo fotográfico, así como documentos administrativos de actas de plenos sobre las solicitudes de reversión de distintos pabellones del poblado y colonia obrera, la consulta de libros de edición local e información catastral anterior a la construcción del embalse (Avance Catastral de 1935).
- Las entrevistas realizadas a personas que trabajaron y vivieron en el Poblado y Colonia Obrera de Benagéber durante y después de su construcción como: D. Pedro Pascual Martínez Cosín, en calidad de encargado de mantenimiento de la presa y el embalse en el período de 1965 a 1978; Da. Margarita Jaén Fernando, como dependienta del bar y mantenimiento del albergue de solteros durante el mismo periodo; D. Abel Arias Llovera¹¹, en calidad de trabajador empleado en la construcción de muros de mampostería careada y; D. Antonio Valenzuela Martín, actualmente técnico superior de actividades técnicas y profesionales en la CHJ, en calidad de habitante del Poblado de Benagéber desde muy temprana edad hasta los 16 años aproximadamente y como familiar del que ejerciera como médico del Poblado. Se recoge informaciones acerca de la vida en el poblado y las condiciones de trabajo.

De forma paralela al registro de documentos se procede al escaneo de los seleccionados como pertinentes a la investigación y se continúa con un trabajo de digitalización fiel de planos originales.

¹¹ Fue uno de los trabajadores que a la finalización de este embalse fue trasladado a Contreras, para la construcción de otro embalse por la misma contrata, Portolés y Cía, S.L.

**PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA
ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN**

De la recopilación de documentos escritos, gráficos y orales, facilitados por fuentes citadas en el apartado siguiente, se razona sobre la utilidad y el interés de los mismos y se decide la acotación cronológica, así como se plantean las hipótesis de partida.

Esta fase se caracteriza, no por una primera recopilación de la totalidad de documentos y su posterior lectura sino que la lectura, comprensión y digitalización en su caso, de un reducido número de documentos conduce a la búsqueda de los siguientes y así sucesivamente, con resultados provechosos en algunas ocasiones o irrelevante en otras a los efectos de la investigación.

PROCEDIMIENTO 4. RECONOCIMIENTO E IDENTIFICACIÓN DE LOS ELEMENTOS. FICHAS DE CAMPO DIGITALIZACIÓN DE REGISTROS

A partir de los datos obtenidos del procedimiento 2 y contemporáneamente a las actividades realizadas en el procedimiento 3 , se prepara una ficha por cada elemento¹² con la finalidad de facilitar el trabajo de recogida de datos. Estas fichas contienen información de tres tipos:

- identificativa, donde se aclara su localización siguiendo la toponimia que la administración local ha asignado, sus coordenadas UTM en el sistema de referencia ETRS89 H30 y el uso actual;
- evaluativa, con indicación del estado de conservación, diferenciando entre fachadas, cubiertas y estructura y riesgos observados en cuanto a su degradación o transformación, codificado de la forma que sigue:

PARÁMETROS	NIVELES Y GRADOS DE INTENSIDAD	DEFINICIÓN
Estado de conservación	Bueno	Adecuada seguridad estructural, habitabilidad y funcionalidad
	Regular	Falto de habitabilidad Falto de funcionalidad
	Malo	En estado de abandono. Expoliado Falto de seguridad estructural
	Ruina	Colapso total o parcial del edificio
Riesgos		Pérdida del carácter constitutivo del elemento Pérdida de estabilidad estructural Pérdida del elemento

Elaboración propia

¹² Se ha considerado los grupos de viviendas para obreros con familia y el poblado obrero como un único elemento por cada conjunto, ya que a efectos de observación general para recogida de datos no tiene trascendencia la consideración por separado de cada edificio que compone los grupos o el poblado.

1. INTRODUCCIÓN

Además se incluye un apartado sobre la consideración del interés arquitectónico, revelando dentro de cada elemento las partes o características del mismo que tienen funciones reconocibles y diferenciadas y que presentan una cierta homogeneidad en cuanto a los valores que justifican, bien su conservación o bien su consideración como irrelevante o impropio.

En este apartado evaluativo, se realiza una primera aproximación al valor del bien, anotando si se considera relevante a nivel tipológico y morfológico en su estado actual, así como las consideraciones ambientales y materiales de cada unidad en cuanto a proponer su conservación, su irrelevancia o su carácter impropio. Se reserva un apartado para observaciones que puedan considerarse de interés reseñar.

- descriptiva, con indicación de su emplazamiento y accesibilidad, definición volumétrica y percepción actual, uso y estado de conservación.

Además de la cumplimentación de fichas, se toman fotografías de todos los edificios y en los casos que es posible su acceso, también de sus interiores.

**PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA
ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN**

FICHA DEL ELEMENTO:			Hoja nº		
IDENTIFICACIÓN			ESTADO ACTUAL		
Localización administrativa local	"El Poblado Obrero"		Estado de conservación	Fachadas	
				Cubiertas	
	"Las Colonias"			Estructura	
				Bueno (B) / Regular (R) / Malo (M)	
Coordenadas UTM (m)		X	Riesgos		
		Y			
	Sistema de Referencia ETRS89 H30				
Uso actual					
INTERÉS ARQUITECTÓNICO					
GENERAL			MATERIAL		
TIPOLOGICO (a conservar, irrelevante, impropio)			Fachada / Muros exteriores		
			Cubierta		
			Forjado		
MORFOLÓGICO (a conservar, irrelevante, impropio)			Carpinterías		
			Partes exteriores (Porche /Terraza/Balcón/Escaleras)		
AMBIENTAL			OBSERVACIONES		
Composición de huecos					
Cromatismo de fachadas					
DESCRIPCIÓN GENERAL:					

Elaboración propia

1. INTRODUCCIÓN

PROCEDIMIENTO 5. ANÁLISIS, COMPRENSIÓN DE LOS REGISTROS Y SÍNTESIS DE RESULTADOS.

Simultáneamente a los procedimientos 3 y 4, se realiza el análisis y comprensión del contenido del material recopilado, cruzando datos y confrontando informaciones para acreditar su veracidad. Durante este procedimiento ha resultado fundamental el material fotográfico, cuyo examen ha permitido, entre otros, conocer el desarrollo temporal de las obras de construcción así como poder establecer conclusiones sobre las fechas de autorización de obras y las fechas de construcción real. Este trabajo se ve reflejado:

- en el capítulo sexto del presente trabajo, que contiene el análisis histórico y arquitectónico de cada elemento con sus respectivas conclusiones acerca de la conservación material y formal del elemento y la tipología de intervención que compete y;
- en el anexo de fichas de catalogación, que siguiendo el modelo que aquí se expone, a partir de las exigencias mínimas establecidas en la Ley 4/1998, de 11 de Junio, de la Generalitat Valenciana. Patrimonio Histórico-Artístico. Normas reguladoras del patrimonio cultural valenciano, así como de las recomendaciones dadas por la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Consellería de Cultura y Deporte y, del estudio previo de varios ejemplos de catálogos de bienes inmuebles como el propuesto en la LEY 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, de la Comunitat Valenciana, homogeneíza y sintetiza los resultados del procedimiento 4 y 5. Estas fichas incorporan información ya recogida en las fichas de campo así como otras nuevas a la luz del trabajo de constatación y refute de consideraciones contrastadas en el análisis realizado en el capítulo sexto.

PROCEDIMIENTO 6. CONCLUSIONES.

A la vista del procedimiento 5 se redactan las conclusiones finales.

**PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA
ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN**

FICHA DEL ELEMENTO: GRUPOS VIVIENDAS FAMILIARES					Hoja nº 1	
Plano de situación			Fotografía general			
						
Identificación			Afección normativa			
Localización	"El Poblado" de Benagéber		Normativa municipal	Plan Especial de Actuación del Embalse de Benagéber		
Coordenadas UTM (m)	Sistema de Referencia ETRS89 H30					
	X	662271.90m.				
	Y	4399243.97m.				
Titularidad	Privada / Pública (CHJ)		Régimen urbanístico	SNUP-P Suelo No Urbanizable Protección Paisajístico-Recreativo		
Uso actual	Habitacional		Nivel de protección	NINGUNO		
Origen			Modificaciones			
Fecha construcción	1943-1944		Ninguna hasta 1955.			
Proyectista	D. Juan Aura Candela					
Constructor	Portolés y Cía, S.L.					
Tipología	Habitacional					
Estado actual						
Estado de conservación (por pabellones)	Bueno	1/2/3/4/5/6/7/8/9/10		Grado de alteración (por pabellones)	Nulo	4
	Regular				Bajo	
	Malo				Medio	1 / 3 / 7
	Ruina				Alto	2/5/6/8/9/10
Riesgos	Pérdida del carácter constitutivo del elemento					

1. INTRODUCCIÓN

FICHA DEL ELEMENTO: GRUPOS VIVIENDAS FAMILIARES	Hoja nº 2
<p>Descripción general:</p> <p>Están constituidos por 60 viviendas agrupadas en 10 grupos de 6 unidades y se ubican en la ladera este de la montaña, por debajo del Pabellón de encargados y en frente de la Casa-Dirección.</p> <p>La posición que adoptan sobre el terreno corresponde a la resultante de orientar todos los grupos al mediodía siguiendo la dirección perpendicular a la pendiente de la ladera y se presentan organizados por niveles. En total se computan 5 niveles de implantación, que ocupan la ladera aterrazada desde la parte más baja, cercana a la Hospedería hasta la zona más alta, próxima al Pabellón de Encargados.</p> <p>El acceso a la zona se realiza por el antiguo "Camino a Utiel" (hoy CV 390) y el sentido de llegada al Poblado puede ser tanto ascendente desde la presa como descendente desde Utiel. La percepción del conjunto: en sentido descendente es una secuencia de tejados, a los pies del margen derecho de la carretera, en tonalidades cambiantes de los grises a los rosados; en sentido ascendente es una sucesión vertical ordenada en forma de cascada compuesta por aleros oscuros y fachadas claras, siguiendo un ritmo compositivo horizontal formado por la agrupación de tres huecos (identifican cada vivienda) sobre el lienzo continuo de fachadas, interrumpido cada 6 compases por un espacio retranqueado donde se formalizan las fuentes y/o los núcleos de escaleras que conectan los diferentes niveles.</p> <p>Todos los grupos presentan las mismas características compositivas: son volúmenes de una planta con espacio libre en la parte trasera a modo de patio, cubiertos a dos aguas con aleros recayentes a calle y patio.</p> <p>Las fachadas presentan una composición rítmica de agrupaciones simétricas de huecos (puerta central y ventanas laterales) sin elementos que marquen el inicio y final de cada pabellón.</p> <p>En la actualidad el estado de conservación de estas unidades habitacionales es bueno desde el punto de vista estructural pero con un elevado grado de alteración de sus características constituyentes. Por ejemplo, gran número de viviendas han sido modificadas para dar servicio a las necesidades de los nuevos inquilinos: interiormente, produciendo en algunos casos hasta la desaparición parcial o total del patio; exteriormente, abuhardillando faldones de la cubierta y cambiando la coloración de fachadas y carpinterías. También, la concepción de las calles de acceso se ha visto alterada, pues aunque en origen el conjunto edificado fue pensado únicamente para el peatón (pues los coches existentes en la época no pertenecían a la clase social que se alojaban en esta tipología de vivienda), en la actualidad se está produciendo un proceso de apropiación del espacio constituido por los terraplenes anteriores a las viviendas. El objeto de estas actuaciones es ensanchar las calles y dotarlas de la dimensión suficiente para la accesibilidad rodada. Esta necesidad de los nuevos usuarios, desarrollada sin control ni rigor técnico está modificando la percepción del conjunto, tanto a nivel de jerarquía compositiva como de integración paisajística.</p>	

**PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA
ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN**

FICHA DEL ELEMENTO: GRUPOS VIVIENDAS FAMILIARES			Hoja nº 3
OBJETIVACIÓN DEL INTERÉS ARQUITECTÓNICO			
PROPUESTAS DE CONSERVACIÓN¹³		SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS DE INTERÉS	
Conservación tipológica	todos	Cubierta (Faldones(F)/Aleros(A)/Coronación(C))	
Conservación morfológica	4	Forjado (Madera (M)/Bóveda tabicada (BT))	
Conservación compositiva de fachadas	4	Cerramiento exterior	
Conservación cromática de fachadas	4	Partes exteriores (Porche/Terraza/Balcón/Escalera)	
SOLUCIONES ORNAMENTALES DE INTERÉS		SOLUCIONES MATERIALES DE INTERÉS	
Hueco (Dintel(D)/Jamba(J)/Alféizar(A))		Muros exteriores (Mampostería (M)/Hormigón encofrado (H))	M
Zócalo (Z)/Cornisa(C)	C	Tejados (teja curva cerámica(C)/teja plana hormigón(H))	H
Rejería(R)/Barandilla		Carpinterías (Madera/Otros)	M
OBSERVACIONES GENERALES:			
<p>Sólo se propone la conservación del pabellón número 4 tal y como actualmente se conserva. Sobre el resto se aconseja una serie de actuaciones, desde la recuperación cromática de las fachadas blancas y color de carpinterías verdes, consiguiendo una integración ambiental, hasta la recuperación original volumétrica que implica el desmontado de volúmenes que sobresalen por encima de las cubiertas generales, para alcanzar también la conservación morfológica.</p> <p>-----</p> <p>Titularidad de los 10 grupos edificados: 9 grupos en régimen de propiedad privada. 1 grupo en régimen de propiedad pública (CHJ)</p> <p>Modificaciones posteriores a 1955: 1967_Ángel Poveda Cuesta -Mantenimiento y conservación en las 10 viv. propiedad de la CHJ. 1969_Ángel Poveda Cuesta -Mantenimiento y conservación en las 10 viv. propiedad de la CHJ. 1970_Ángel Poveda Cuesta_Reforma cocina y aseo 1977_José Sales Tudela_Reforma de cocina y baño en pabellones 6, 7 y 8.</p>			

¹³ Entiéndase las diferentes propuestas de conservación referidas al pabellón concretamente numerado.

1. INTRODUCCIÓN

FICHA DEL ELEMENTO: GRUPOS VIVIENDAS FAMILIARES

Hoja nº

4

FOTOGRAFÍAS DEL ESTADO ACTUAL



Elaboración propia

1.3.2. FUENTES

Las fuentes que han servido a la presente investigación se pueden dividir en:

- ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y HEMEROTECAS.

De donde se ha obtenido los conocimientos necesarios sobre el estado del arte del patrimonio industrial en general y del tema de la investigación en particular.

En el ámbito del patrimonio industrial ha sido de mucho interés el conocimiento y las aportaciones de autores como: Félix Cardellach Alivés, con sus dos obras "Filosofía de las estructuras" y "Las formas artísticas en la Arquitectura Técnica. Tratado de Ingeniería Estética", hizo lo más parecido a un tratado de Arquitectura Industrial, definiendo, diseñando y organizando la llamada disciplina "Arquitectura Industrial o Inmaculada Aguilar Civera, entre cuya publicaciones destaco "Arquitectura Industrial. Concepto, método y fuentes" como la principal que me ha acompañado durante las primeras fases de la investigación. Pero son numerosas las aportaciones de interés que en la última década se han realizado al campo del patrimonio industrial, destacando las de autores como Eusebi Casanelles i Rahola, María Cruz Linarejos Pérez, Miguel Ángel Álvarez Areces, Rafael Aracil Martí, Paz Benito del Pozo, María Pilar Biel Ibáñez, Juan Manuel Cano Sanchiz, Horacio Capel Sáez, Celestino García Braña, Alberto Humanes Bustamante, Carlos Javier Pardo Abad, Julián Sobrino Simal, Ana Tostoes,...

De forma colateral y en relación a la vivienda obrera también debo reconocer las aportaciones de Juan Blat Pizarro, Francisco Monclús Fraga, José Luís Oyón Bañales, Carlos Sambricio, entre otros.

En esta sección cabe destacar las publicaciones periódicas de boletines como los publicados por TICCIH ó INCUNA, así como numerosas revistas especializadas y diarios de la época.

En el ámbito particular del tema de investigación, la construcción de su pantano, las publicaciones son escasas, contando únicamente con "Historia de Benagéber", de Eliseo Palomares, como única publicación bibliográfica que trata el tema. En cambio si se ha hallado documentación al respecto en los fondos documentales de los siguientes archivos:

Archivo de la Sede Central de la CHJ en Valencia.

Archivo de la CHJ en Benagéber.

Archivo municipal de Benagéber.

Archivo del Antiguo Reino de Valencia.

Archivo General de la Administración Pública (Alcalá de Henares).

- SEDES ELECTRÓNICAS

De la "Sede Electrónica de la Dirección General del Catastro (SEC)", se han descargado las fichas de datos descriptivos y gráficos, donde llama la atención dos informaciones: por un lado, la fecha de construcción, apareciendo los años 1955 y 1960, cuando las obras del embalse habían finalizado y; por otro lado, los usos actuales, parecen estar actualizados únicamente los usos de las que fueron antiguas viviendas para obreros. Será una labor importante la datación de todos los edificios, así como la actualización de usos. También se visita las oficinas territoriales del catastro en Valencia y se solicita,

1. INTRODUCCIÓN

a través del Ayuntamiento de Benagéber, el avance catastral de 1935, donde se reconoce el territorio antes de que las aguas lo inundaran. En cambio no se facilitan las fichas descriptivas donde vienen datos tan interesantes como las superficies de las parcelas y el tipo de cultivo a que se destinaban, por contener datos personales.

De la "Gazeta: colección histórica" de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, se descargan todas las leyes, órdenes y anuncios sobre los acontecimientos relativos a la construcción del embalse, a la empresa contratista principal, a la normalización de la producción de cemento y a la legislación sobre casas baratas.

De la web del Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana se obtiene el Plan General de Ordenación Urbana de Benagéber y en particular las Normas Urbanísticas, el Catálogo de Bienes y el Plan Especial de Protección del Embalse. Estos documentos aportan información escrita sobre la normativa de afección al conjunto, documentación gráfica sobre la implantación de los en el emplazamiento y la ficha de la Iglesia de Pilar como único elemento catalogado.

Del "Centro de Descargas" del Centro Nacional de Información Geográfica se han obtenido los mapas geométricos elaborados en 1907, donde se puede observar el territorio anteriormente a la construcción del embalse y de la "Fototeca" del Instituto Geográfico Nacional se han obtenidos los fotogramas que ofrecen información fotográfica de la transformación del territorio.

- TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN¹⁴

A continuación se presenta en una tabla los trabajos de tesis doctorales leídas, encontradas a través de la plataforma "TESEO" del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y de la plataforma "RIUNET" de la Universidad Politécnica de Valencia (en adelante UPV).

TEMA: "ARQUITECTURA INDUSTRIAL"			
AÑO	TÍTULO	AUTOR	UNIVERSIDAD
1987	ARQUITECTURA INDUSTRIAL DEL SIGLO XVIII EN ESPAÑA: LAS REALES FUNDICIONES	Rabanal Yus, Aurora	Universidad Autónoma de Madrid
1992	ORÍGENES DE LA ARQUITECTURA INDUSTRIAL MODERNA	De Mello Canal, José Luís.	Universidad Politécnica de Cataluña
1992	LA ARQUITECTURA INDUSTRIAL ASTURIANA (1840-1914). FORMAS Y MODELOS	Toral Alonso, Elena	Universidad de Oviedo.
2000	CARACTERIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LOS ESPACIOS INDUSTRIALES PERIFÉRICOS DURANTE LA POSTINDUSTRIALIZACIÓN: LA CIUDAD DE ALBACETE	Losada Azorín, Alfredo Antonio	Universidad de Castilla-La Mancha.
2001	ZARAGOZA Y LA INDUSTRIALIZACIÓN: LA ARQUITECTURA INDUSTRIAL EN LA CAPITAL ARAGONESA ENTRE 1875 Y 1936	Biel Ibáñez, María Pilar	Universidad de Zaragoza

¹⁴ Se han marcado en negrita aquellos trabajos que han servido a la elaboración de la presente tesis.

**PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA
ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN**

2005	LA FÁBRICA S.A. SAN GONZALO EN LINARES: UN ESTUDIO DE ARQUEOLOGÍA INDUSTRIAL PARA LA RECUPERACIÓN GRÁFICA Y TÉCNICA DE ESPACIOS INDUSTRIALES	Lupiáñez Cruz, Patricio	Universidad de Jaén
2005	LA ARQUITECTURA INDUSTRIAL EN BILBAO Y SU ENTORNO: UNA LECTURA DESDE LA HISTORIA DEL ARTE	Martínez Matía, Ainhara.	Universidad: Euskal Herriko Unibertsitatea.
2007	ARQUITECTURA INDUSTRIAL Y POSIBLE REUTILIZACIÓN	Ríos Díaz, Covadonga	Universidad de Oviedo
2012	METODOLOGÍA PARA LA RECUPERACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO INDUSTRIAL ARQUITECTÓNICO. ANTIGUAS FÁBRICAS DEL GRAO DE VALENCIA.	Diana Sánchez Mustieles	UPV
2013	LAS COLONIAS OBRERAS DE LAS PRIMERAS DÉCADAS DE HIDROLA, 1910-1940. ADOPTANDO MODELOS UTÓPICOS DEL S. XIX; APORTANDO SOLUCIONES DE VIVIENDA OBRERA DEL S. XX	Nuria Salvador Luján	UPV
TEMA: "VIVIENDA OBRERA"			
AÑO	TÍTULO	AUTOR	UNIVERSIDAD
1982	SEVILLA 1849-1929. LA VIVIENDA OBRERA Y LO URBANO EN LA FORMACIÓN DE LA CIUDAD CONTEMPORÁNEA	González Cordón, Antonio	Universidad: Euskal Herriko Unibertsitatea
2004	VIVIENDA OBRERA EN BILBAO Y EL BAJO NERVIÓN: LAS CASAS BARATAS, UNA NUEVA FORMA DE ALOJAMIENTO (1911-1936).	Domingo Hernández, María del Mar.	Universitat de Girona
2006	UN CAMINO DE MODERNIDAD EN LA ARQUITECTURA DE LOS POBLADOS DE COLONIZACIÓN DE JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ DEL AMO	Manuel Enrique Manchón Ruiz	UPV
2011	LA ARQUITECTURA DE LA VIVIENDA SOCIAL Y SUS COMPONENTES URBANOS. REGIONES DEVASTADAS. ZONA DE LEVANTE	Ana María Portales Mañanós	UPV

Así como de los trabajos de tercer ciclo que abordan el mismo ámbito geográfico:

TEMA: "BENAGÉBER"			
AÑO	TÍTULO	AUTOR	UNIVERSIDAD
2009	"LOS "POLÍTICOS" DEL EMBALSE DE BENAGÉBER. LAS OBRAS PÚBLICAS Y EL SISTEMA DE REDENCIÓN DE CONDENAS (1900-1955)",	Ricardo Piñón Torres	Universidad Jaime I de Castellón
2012	EL TURIA ENTRE EMBALSES: BENAGÉBER Y LORIGUILLA. INFLUENCIA Y DESARROLLO	Inmaculada Soria Belenguer	UPV

- **TESTIMONIALES**

Las entrevistas realizadas a personas que trabajaron y vivieron en el Poblado y Colonia Obrera de Benagéber durante y tras su construcción como: D. Pedro Pascual Martínez Cosín, en calidad de encargado de mantenimiento de la presa y el embalse en el período de 1965 a 1978; Da. Margarita Jaén Fernando, como dependienta del bar y

1. INTRODUCCIÓN

mantenimiento del albergue de solteros durante el mismo periodo; D. Abel Arias Llovera¹⁵, en calidad de trabajador empleado en la construcción de muros de mampostería careada y; D. Antonio Valenzuela Martín, actualmente técnico superior de actividades técnicas y profesionales en la CHJ, en calidad de habitante del Poblado de Benagéber desde muy temprana edad hasta los 16 años aproximadamente y como familiar del que ejerciera como médico del Poblado.

- DOCUMENTOS VISUALES

En los noticiarios y documentales cinematográficos NO-DO números: 219B, de fecha 17 de marzo de 1947 y; 330A, de fecha 2 de febrero de 1949, descargados de la filмотeca de Radio Televisión Española. En estos documentos audiovisuales se puede observar el embalse y como afecta a la inundación del pueblo de Benagéber.

1.4. ESTADO DEL ARTE

Los primeros estudios sobre patrimonio industrial en España datan de los años setenta. La creación del Museu de la Ciència i la Tècnica de Catalunya, donde la labor de Eusebi Casanelles fue fundamental, marca una nueva forma de entender y gestionar un patrimonio tan específico como el industrial. En la Comunidad Valenciana habrá que esperar a la publicación del trabajo "Arqueología Industrial de Alcoi", de Rafael Aracil, Manuel Cerdá y Màrius García Bonafé, a finales de los ochenta como punto de partida en la consideración de los bienes de la industrialización.

Hasta la elaboración del Plan Nacional de Patrimonio Industrial de 2001, no se ha hecho referencia expresa a esta tipología de patrimonio, entendiéndose que quedaba englobada dentro de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, en los términos "científico, técnico y social". En 2001 se redacta el primer Plan Nacional de Patrimonio Industrial, que identifica, define y enmarca cronológicamente este tipo de patrimonio, fijando una primera metodología y dando las líneas directrices para la creación por parte de las comunidades autónomas de un inventario de sus bienes industriales como propuestas para ser incluidos en un catálogo de mínimos. En 2011, el cumplimiento de objetivos por parte de las CCAA es desigual, las acciones jurídicas de protección de bienes resultan complejas y lentas y se considera un nuevo planteamiento de la conservación del patrimonio industrial, desde un enfoque económico y social, por lo que se somete a revisión en 2011, adoptando como listado de bienes para el catálogo de mínimos la lista "100 Elementos del Patrimonio Industrial en España" preparada por la asociación TICCIH-España.

Mientras, a nivel local, por un lado, la realidad refleja una continua agresión contra la integridad material, que deriva en una desvirtuación formal e histórica de los bienes industriales. En concreto en el "Poblado y Colonia de Benagéber", la situación actual en la que se encuentran los bienes inmuebles es, según casos:

- resultado de actuaciones individuales descoordinadas y faltas de rigor histórico-técnico, no reguladas bajo criterios de conservación y respeto hacia el carácter de las edificaciones existentes. Aparentando, en ciertos casos, situaciones cercanas al "chabolismo";

¹⁵ Fue uno de los trabajadores que a la finalización de este embalse fue trasladado a Contreras, para la construcción de otro embalse por la misma contrata, Portolés y Cía, S.L.

**PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA
ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN**

- estado de ruina para algunos edificios,
- estado desaparecido, algunos edificios aun conservando condiciones de seguridad, han sido demolidos, normalmente por iniciativa privada.

Y por otro lado, solamente un libro "Historia de Benagéber" y un trabajo de investigación de tercer ciclo "Los "Políticos" del embalse de Benagéber. Las obras públicas y el sistema de redención *de condenas (1900-1955)*" citados en el apartado anterior, han abordado el tema de la construcción del embalse de Benagéber y de forma colateral la construcción del poblado y colonia obrera, pero siempre desde enfoques distintos al presentado en esta investigación.

2. PATRIMONIO INDUSTRIAL: MARCO NORMATIVO DE REFERENCIA Y APORTACIONES TEÓRICAS

2.1. MARCO NORMATIVO DE REFERENCIA

2.1.1. ORGANISMOS Y RECOMENDACIONES INTERNACIONALES

2.1.2. LEGISLACIÓN NACIONAL

2.1.3. LEGISLACIÓN AUTONÓMICA

2.2. APORTACIONES TEÓRICAS

2.2.1. ARQUITECTURA INDUSTRIAL: DISCIPLINA CIENTÍFICA, DELIMITACIÓN CRONOLÓGICA Y TEMÁTICA, CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS.

2.2.2. PRIMER TRATADO DE ARQUITECTURA INDUSTRIAL

2.2.3. EVOLUCIÓN DE LA VALORACIÓN DEL PATRIMONIO INDUSTRIAL

2.2.4. EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE PAISAJE INDUSTRIAL

2. PATRIMONIO INDUSTRIAL: MARCO NORMATIVO DE REFERENCIA Y APORTACIONES TEÓRICAS

El concepto de Patrimonio Histórico y Artístico Cultural, desde su origen a principios del siglo XIX ha estado sujeto a continuas modificaciones, de su inicial consideración asociada a objetos estéticamente interesante o de carácter antiguo a abrir su campo de afección, en relación a tres ámbitos geográfico, cronológico y tipológico, para albergar entre otros al Patrimonio Industrial.

La definición de Patrimonio se ha ampliado de manera trascendental en estas últimas décadas, de manera que ya no se considera únicamente el valor que tradicionalmente ha representado lo estético, identificando al Patrimonio como monumento singular de carácter histórico-artístico. La causa de esta abertura del concepto se debe a la inclusión de los llamados "Patrimonios especiales", que recoge el patrimonio arqueológico, el patrimonio etnográfico, el patrimonio industrial y el patrimonio bibliográfico y documental, entre otros¹⁶.

Nuestra historia más reciente no puede ser entendida sin considerar las actividades industriales y la repercusión que su implantación y su desarrollo ha tenido sobre los lugares. La comprensión y documentación de un periodo clave en la historia local y su trascendencia a una mayor escala territorial pasa por la conservación y estudio de los testimonios materiales o inmateriales vinculados a la memoria del trabajo y del lugar.

2.1. MARCO NORMATIVO DE REFERENCIA

La consideración y protección jurídica del patrimonio industrial ha progresado desde la inicial inclusión del término, en los siglos XVIII y XIX, dentro del concepto "patrimonio cultural", referido a obras de carácter monumental con valores artísticos y de antigüedad, hasta la actualización del concepto y la incorporación de nuevas categorías que han obligado a reconsiderar otros valores como el social, tecnológico, histórico, arquitectónico y científico, incluso reconocer el valor no sólo del objeto sino también de su entorno y del contexto en que se sitúa, añadiendo así valor a los conjuntos, los paisajes y los sistemas.

2.1.1. ORGANISMOS Y RECOMENDACIONES INTERNACIONALES

A nivel internacional, fundamentalmente son cuatro las organizaciones que han trabajado en pro de la salvaguarda y conservación del patrimonio cultural mediante la organización de conferencias, asambleas y reuniones, el concierto de convenios y la expedición de recomendaciones así como la adopción de otros mecanismos e instrumentos:

- UNESCO con su Recomendación sobre Protección, en el Ámbito Nacional, del Patrimonio Cultural y Natural¹⁷ (1972) estima de forma implícita el patrimonio industrial dentro de las acepciones utilizadas para definir el patrimonio cultural,

¹⁶ Sánchez Mustieles, Diana. 2012. *Metodología para la recuperación y puesta en valor del Patrimonio Industrial Arquitectónico. Antiguas fábricas del Grao de Valencia*. Tesis doctoral. Universidad Politécnica de Valencia, pp. 52.

¹⁷ aprobada durante la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, fechada en París, el 23 de noviembre de 1972. Entró en vigor el 17 de diciembre de 1975, esperando casi siete años hasta que fue ratificada por España entrando en vigor el 4 de agosto de 1982.

2. PATRIMONIO INDUSTRIAL

pudiendo considerar la tipología de colonias obreras y su entorno incluida en los términos "los conjuntos" y "los lugares". También se ha de admitir el reconocimiento que significa la declaración de "Bien del Patrimonio Industrial" como patrimonio de la Humanidad¹⁸.

- ICOMOS, desde la Carta de Venecia (1965)¹⁹, pasando por la Declaración de Xi'an²⁰, hasta el documento conjunto con el Comité Internacional para la Conservación y Defensa del Patrimonio Industrial (TICCIH) "Los principios de Dublín" (2011)²¹ promueve la conservación, protección y apreciación de los monumentos y conjuntos mediante la teoría, la metodología y la tecnología.
- El CONSEJO DE EUROPA con la Recomendación 872 (1979) relativa a la disciplina de arqueología industrial, la Recomendación nº R (87)24 sobre las ciudades industriales europeas y la Recomendación nº R (90)20 relativa a la protección y a la conservación del patrimonio técnico, industrial y mecánico en Europa. También con la Resolución 1924(2013)²² de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa que *"ha realizado una serie de recomendaciones prácticas a los Estados miembros con vistas a preservar el patrimonio industrial europeo y para asegurar que tal protección sea efectiva la PACE ha propuesto que una marca europea para el patrimonio industrial sea desarrollada. Según las conclusiones del ponente, Ismeta Dervoz (Bosnia Herzegovina, EPP/CD), la Asamblea ha invitado también a la UE y UNESCO a considerar la posibilidad de lanzar, conjuntamente con el Consejo de Europa, el Año del Patrimonio Industrial Europeo en 2015, refiriéndose a la campaña del E-FAITH"*²³ (European Federation of Associations of Industrial and Technical Heritage).
- El COMITÉ INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN Y DEFENSA DEL PATRIMONIO INDUSTRIAL (TICCIH), como organismo especializado en la protección del patrimonio industrial, con la "Carta de Nizhny Tagil sobre el Patrimonio Industrial" (2003)²⁴ como base conceptual comúnmente aceptada en el establecimiento de definiciones, métodos de estudio y objetivos sobre la conservación del patrimonio industrial, "Los principios de Dublín (2011)" mencionado anteriormente ó la "Declaración de Taipei para el Patrimonio Industrial de Asia" (2012) entre otros.

2.1.2. LEGISLACIÓN NACIONAL

A nivel nacional, factores como: el gran número de elementos que componen el patrimonio industrial y su diversidad sectorial; la obsolescencia funcional y continua transformación a que queda ligada su historia; la proporción de sus elementos, su escala territorial y su emplazamiento; la absoluta desprotección legal y la carencia de sensibilización hacia este

¹⁸ Fue en el año 2006 cuando se declaró el primer "Bien del Patrimonio Industrial" en España como patrimonio de la Humanidad. Se trataba del denominado Puente Colgante o Trasmorador de Portugalete, en Bilbao. Declarado en su 30ª reunión, el 13 de julio en Vilnius, Lituania.

¹⁹ Adoptada en Venecia, durante el II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, tiene su precedente en la Carta de Atenas de 1931.

²⁰ Adoptada en Xi'an, China, por la 15ª Asamblea General del ICOMOS, en fecha 21 de octubre de 2005.

²¹ Adoptado en Dublín, durante la 17ª Asamblea General de ICOMOS, en fecha 28 de noviembre de 2011.

²² Se puede consultar en: <http://assembly.coe.int/nw/xml/XRef/Xref-XML2HTML-en.asp?fileid=19512&lang=FR>

²³ Fuente: <http://www.e-faith.org/home/?q=node/264>.

²⁴ Aprobada el 17 de julio de 2003, en Moscú.

PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN

patrimonio, tanto por parte de las Administraciones como de la sociedad; la dificultad de su conservación íntegra y; la carencia y/o diversidad de criterios a la hora de plantear su conservación o derribo; han justificado la necesidad de redactar un plan específico sobre patrimonio industrial.

Así el 20 de abril de 2001, teniendo como marco normativo de referencia el artículo 46 de la Constitución Española de 1978, los Planes Nacionales previstos por la Ley 16/85, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español²⁵ y los Planes de Conservación y Restauración previstos en el Real Decreto 565, de 24 de abril de 1985²⁶ fue aprobado el primer Plan Nacional sobre Patrimonio Industrial en España²⁷.

En la elaboración del documento base de este plan se abordaron cuestiones tan importantes como:

- La identificación, definición y enmarque cronológico del patrimonio industrial: son los primeros conceptos que este Plan se planteó para establecer una definición de Patrimonio Industrial. Partiendo de la consideración de patrimonio industrial como el resultado de una determinada relación social, la capitalista, y con un concreto sistema tecnológico, la mecanización, cronológicamente se conviene el periodo comprendido entre mediados del siglo XVIII y más o menos 1960, cuando se incorpora al proceso la electrónica y/o la informática.
- Los criterios de valoración y selección para la elaboración de un catálogo de mínimos que sirviera de base a la programación de futuras intervenciones. Valor testimonial, singularidad, autenticidad e integridad determinarían el valor intrínseco del elemento; valor histórico, social, tecnológico, artístico-arquitectónico y territorial precisarían el valor patrimonial; estado de conservación, viabilidad y rentabilidad social, situación jurídica y posibilidad de restauración integral concluirían el valor potencial del bien.
- La metodología y las fases de desarrollo del Plan: desde la confección de un catálogo selectivo de bienes industriales susceptibles de intervención, pasando por las necesarias declaraciones BIC y determinación jurídica de los bienes, hasta la redacción de Planes Directores e intervención en los bienes seleccionados.

Pero además, en este plan se puso de manifiesto la incorporación del espacio en el entendimiento del patrimonio industrial, asumiendo el cambio en la percepción del concepto que hasta el momento se limitaba a lo construido, a lo arquitectónico. Mediante la articulación de categorías patrimoniales que reconocieran la interacción de lo cultural y lo natural, el patrimonio industrial adquirió una visión más global, antropológica y de proceso histórico que puramente arquitectónica. Esta nueva concepción está detrás de figuras patrimoniales como los conjuntos industriales o los paisajes industriales.

Ya en el año 2011, tras la reflexión que plantea la conservación y activación del patrimonio cultural ligado a las condiciones económicas y sociales del entorno, se plantea un nuevo

²⁵ En concreto el artículo 35.

²⁶ Aborda la creación del Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, actual Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPCE).

²⁷ Iniciado desde el Instituto del Patrimonio Histórico Español, dentro de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales del Ministerio de Cultura, fue aprobado definitivamente en marzo de 2002.

2. PATRIMONIO INDUSTRIAL

enfoque de la restauración y la conservación del patrimonio industrial. Basado en la implicación de la sociedad y de las instituciones en el reconocimiento de sus valores, en la sensibilización por su conservación y en la gestión activa de los recursos patrimoniales se entiende el disfrute y uso por la ciudadanía como garantía de permanencia del legado material, de forma que la aparición o refuerzo del sentimiento de arraigo y percepción como propio, de este patrimonio, garantice su sostenibilidad y viabilidad económica.

Además, pasados diez años no todas las CCAA habían realizado los respectivos inventarios que contuvieran los principales lugares del patrimonio industrial²⁸, asignando competencias a las administraciones locales, las cuales, en muchos casos, o bien cuentan con un catálogo de bienes que no recoge protección alguna para este tipo de patrimonio o simplemente no tienen catálogo.

Con estas premisas el Plan Nacional de Patrimonio Industrial se somete a revisión y actualización, quedando aprobado su nueva versión en fecha 26 de marzo de 2011.

El nuevo Plan de Patrimonio Industrial establece como definición de Patrimonio Industrial:

"...el conjunto de los bienes muebles, inmuebles y sistemas de sociabilidad relacionados con la cultura del trabajo que han sido generados por las actividades de extracción, de transformación, de transporte, de distribución y gestión generadas por el sistema económico surgido de la "revolución industrial". Estos bienes se deben entender como un todo integral compuesto por el paisaje en el que se inserta, las relaciones industriales en que se estructuran, las arquitecturas que los caracteriza, las técnicas utilizadas en sus procedimientos, los archivos generados durante su actividad y sus prácticas de carácter simbólico."

El nuevo concepto contempla valores inmateriales que no deben separarse del resto como valores inherentes a este patrimonio: "Valores inherentes no son únicamente los históricos, documentales, artísticos o constructivos, son también los valores de uso, función, evocación y autoestima, valores inmateriales que no deben desgajarse del resto"²⁹.

Resalta la relación conjunta de valores de este patrimonio:

"El valor del patrimonio industrial no reside tanto en sus valores económicos, técnicos, sociales o estéticos, sino en que es historia y espacio, historia y sociedad, historia y técnica, en definitiva es espacio social más territorio"³⁰

Se reconoce el bien industrial de tipo "paisajes industriales" con su carácter evolutivo, dotando de valor el hecho de constituir *"un escenario privilegiado para la observación de las transformaciones y los usos que las sociedades han hecho de los recursos"*³¹. Además se añade

²⁸ Las propuestas planteadas en el listado de bienes industriales por la Comunidad Valenciana fueron aceptadas para su inclusión en el catálogo y comprenden: El Molinar, Alcoy; Fábrica de tabacos, Valencia; Antigua estación del Grao, Valencia; Fábrica de la seda, Almoines

²⁹ Plan Nacional de Patrimonio Industrial, marzo 2011. Instituto del Patrimonio Cultural de España. (fuente: <http://ipce.mcu.es/conservacion/planesnacionales/patrimonio.html>), pp. 5

³⁰ *Ibidem*, pp. 4

³¹ *Ibidem*, pp. 9

un tipo más: *"sistemas y redes industriales para el transporte del agua, energía, mercancías, viajeros, comunicaciones, etc., que constituyan por su articulación compleja y sus valores patrimoniales un testimonio material de la ordenación territorial, de la movilidad de personas, ideas o mercancías o del arte de construir la obra pública del periodo contemporáneo"*³².

Esta actualización del Plan adolece de una aclaración en relación al asunto de la propiedad y derechos de uso, que el primer plan articulaba mediante la declaración BIC del elemento o del conjunto. Teniendo en cuenta que en su día la declaración BIC era una forma de dar competencia a la Administración para poder intervenir sobre estos bienes y dada la reticencia que por parte de las instituciones existe en las declaraciones BIC por la responsabilidad que conlleva la conservación del bien y las limitaciones de su uso se echa en falta la articulación de algún instrumento que mantenga las atribuciones y a la vez regule y reparta las responsabilidades. En este sentido Miguel Ángel Álvarez Areces comentaba años después de la aprobación del primer Plan Nacional: *"En la actualidad se actúa en un número reducido de estos bienes, debido a las dificultades de desarrollo en las condiciones puestas de declaración de BIC, disposición de la propiedad efectiva del patrimonio, complejidad administrativa y técnica de los proyectos. Se hace, por tanto, necesaria una nueva revisión de bienes patrimoniales, criterios y objetivos en el relanzamiento de este Plan"*³³.

Otro punto crítico, al Plan inicial (de 2001) era la selección de bienes por parte de las CCAA para ser incluidos en el catálogo de mínimos, siendo alguno de ellos, elegido más que por su especial interés histórico, tecnológico, cultural o simbólico, por tratarse de bienes considerados de difícil gestión, intervención o financiación. De manera que la propuesta de bienes para el catálogo era vista como una oportunidad de liberar a Ayuntamientos, Instituciones o Comunidades de su problemática gestión³⁴. Ahora bien, es de observar que la actualización del Plan (2011) establece como catálogo inicial, a modo orientativo, la lista "100 Elementos del Patrimonio Industrial en España" preparada por la asociación TICCIH-España³⁵.

2.1.3. LEGISLACIÓN AUTONÓMICA

A nivel autonómico y tras las pautas marcadas por la legislación estatal, se ha observado una gran diversidad de actitudes y voluntades políticas hacia este patrimonio tan específico, de forma que no es comparable el trabajo realizado en comunidades como Cataluña o el País Vasco con el realizado en la Comunidad Valenciana³⁶.

³² *Ibíd*em, pp. 9-10.

³³ Álvarez Areces, Miguel Ángel. 2007. *"El Patrimonio Industrial en España. Situación actual y perspectivas de actuación"*. Zaragoza. Conferencia Inaugural de las Jornadas *El patrimonio industrial y la Obra Pública*, pp.11

³⁴ *Ibíd*em, pp. 12.

³⁵ Esta lista ha sido elaborada *"por especialistas provenientes de diferentes ámbitos académicos y laborales como arquitectura, historia del arte, sociología, ingeniería o el asociacionismo. Intervienen, entre otros autores: Miguel Ángel Álvarez Areces, Julián Sobrino Simal, Inmaculada Aguilar Civera, Mercedes López García, Linarejos Cruz Pérez, Alberto Humanes Bustamante, Juan José Castillo Alonso, Marina Sanz Carlos, Isabelo Naranjo Naranjo, M^a Pilar Biel Ibáñez, Eusebi Casanelles Rahola, Assunció Feliú Torras, Josep Alabem Valentín"*. (Fuente: <http://www.revista-abaco.es/patrimonio-industrial-de-espana/66-100-elementos-de-patrimonio-industrial-en-espana.html>)

³⁶ Aguilar Civera, Inmaculada en *"Arquitectura industrial. Concepto, método y fuentes"*. Editado por el Museu d'Etnologia de la Diputació de València. 1998. pp. 240.

2. PATRIMONIO INDUSTRIAL

En esta comunidad, la primera ley sobre protección del patrimonio cultural es la Ley 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano, modificada por la Ley 7/2004, de 19 de octubre³⁷ y la Ley 5/2007, de 9 de febrero³⁸. Es notable la actual situación de desigualdad de tratamiento jurídico del patrimonio industrial respecto a otras tipologías de bienes patrimoniales que presenta esta Ley, que regula el patrimonio histórico-cultural y no presenta mención específica sobre el patrimonio industrial³⁹ a diferencia de lo que sucede con el patrimonio arqueológico, etnográfico y paleontológico. La única referencia al patrimonio industrial aparece en el artículo 50 de la forma que sigue: "Los Catálogos prestarán la adecuada protección, mediante su calificación como Bienes de Relevancia Local, a las *muestras más representativas y valiosas de la arquitectura popular y del patrimonio arquitectónico industrial*". Ni siquiera la modificación hecha con la Ley 5/2007 de 9 de febrero introduce un tratamiento específico para el patrimonio industrial⁴⁰.

2.2. APORTACIONES TEÓRICAS

El estudio teórico, la conservación y difusión del patrimonio industrial son iniciativas y actuaciones cronológicamente recientes en España. Desde la consideración de la nueva disciplina científica "la arqueología industrial" distintos autores han realizado aportaciones muy interesantes sobre el tema. Así lo reconoce la profesora Inmaculada Aguilar: "La arqueología industrial y la arquitectura industrial han sido objeto de estudio en distintas comunidades autónomas y en determinadas ciudades desde la década de los años ochenta"⁴¹. Desde la consideración del mismo concepto de patrimonio industrial y su encuadre cronológico, pasando por la evolución de las características de este patrimonio tan específico hasta su consideración paisajística.

A continuación se presenta, de forma resumida, las aportaciones de varios autores al campo teórico del patrimonio industrial que la autora ha considerado más relevantes en relación a los aspectos tratados en la presente investigación, sin ánimo de subestimar otras muchas contribuciones al mismo campo temático de reconocida excelencia. Se ha considerado desde una visión interdisciplinar, las aportaciones de Fèlix Cardellach, Inmaculada Aguilar, Eusebi Casanelles, Linarejos Cruz.

³⁷ Ley 7/2004, de 19 de octubre, de la Generalitat, de Modificación de la Ley 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano.

³⁸ Ley 5/2007, de 9 de febrero, de la Generalitat, de modificación de la Ley 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano.

³⁹ Solamente una ley autonómica, la Ley asturiana de 2002 incluye un título específico sobre Patrimonio Industrial. Ahora bien, hay que tener en cuenta que la ley asturiana es posterior al Plan estatal (2001) mientras que la ley valenciana es anterior.

⁴⁰ Únicamente hace referencia al patrimonio industrial en el artículo 2 con el reconocimiento de Bien Inmueble de Relevancia Local a neveras, chimeneas industriales de ladrillo anteriores a 1940, antiguos molinos de viento, barracas de la Huerta de Valencia, lonjas y salas comunales anteriores al siglo XIX, la arquitectura religiosa anterior al año 1940 y los paneles cerámicos exteriores anteriores al año 1940.

⁴¹ Aguilar Civera, Inmaculada. 2001. "La investigación sobre el patrimonio industrial. Una revisión bibliográfica". Revista de Historia, Transportes, Servicios y Telecomunicaciones nº 1, pp. 174.

2.2.1. ARQUITECTURA INDUSTRIAL: DISCIPLINA CIENTÍFICA, DELIMITACIÓN CRONOLÓGICA Y TEMÁTICA, CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS.

Inmaculada Aguilar Civera⁴² observa la importancia del concepto "Arquitectura Industrial" atendiendo a su delimitación cronológica y temática, así como la importancia de la "Arqueología industrial" como disciplina científica del patrimonio industrial.

Aunque, comenta I. Aguilar, el primero en utilizar el término "Arqueología Industrial" fue Francisco de Souza de Viterbo en un estudio sobre molinos en 1896 no fue hasta 1964 cuando Kenneth Hudson definió el concepto como:

*"el descubrimiento, la catalogación y el estudio de los restos físicos del pasado industrial, para conocer a través de ellos aspectos significativos de las condiciones de trabajo, de los procesos técnicos y de los procesos productivos"*⁴³ con el objetivo de obtener "un mayor y mejor conocimiento de nuestro pasado industrial a diferentes niveles"⁴⁴, recurriendo a la opinión de R. Aracil⁴⁵ para observar la analogía que Hudson establece entre la reconstrucción de una determinada industria a partir de los restos de una factoría y la reconstrucción de la vida de una comunidad prehistórica a partir de los restos fósiles⁴⁶.

Será en 1966, cuando el profesor Angus Buchanan impartirá la nueva disciplina, definiéndola como *"aquel estudio que trata o tiene por objeto el descubrimiento, análisis, registro y preservación de los restos industriales del pasado, para lo que es preciso recurrir al trabajo de campo y, en ocasiones, a las técnicas excavatorias de los arqueólogos"* y siguiendo la analogía citada en el párrafo anterior, vuelve a recurrir a R. Aracil para establecer relaciones de la "investigación" con la búsqueda del resto; del "análisis" con la medición, datación, evolución y reconstrucción de la función del monumento; del "registro" con la notificación del hallazgo y; de la "preservación" con prevención de su destrucción⁴⁷.

Según la historiadora I. Aguilar la Arqueología Industrial nace íntimamente ligada al interés social y la sensibilización hacia este patrimonio y presenta particularidades que la hacen diferente de otras disciplinas históricas como la relación con el concepto de revalorización del patrimonio (la llamada arqueología industrial tiene como uno de sus objetivos Registrar y

⁴² Catedrática de Historia del Arte del departamento de Historia del Arte de la Universidad de Valencia, académica correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (Madrid), y desde el 2003 es Responsable de la Cátedra Demetrio Ribes UVEG-FGV. Ha investigado desde 1977 la historia del ferrocarril en España, la arquitectura industrial y la historia de la ingeniería civil. Socia-fundadora y presidenta de la Asociación Valenciana de Arqueología industrial (1994-1999). En la actualidad forma parte de la Fundación para la Protección del Patrimonio Histórico Industrial de Sagunto (desde 1996); de la Comisión delegada del Consejo de Patrimonio Cultural Español para el Plan de Patrimonio Industrial (desde 2001); vocal de la Asociación para la defensa del patrimonio industrial, TICCIH ESPAÑA (2003-2009), hoy en el comité asesor; del consejo asesor del CEHOPU (desde 2005) (Fuente: <http://www.revista-abaco.es/content/38-aguilar-civera-inmaculada>)

⁴³ Extraído de: Aguilar Civera, Inmaculada. 1998. *"Arquitectura industrial. Concepto, método y fuentes"*. Editado por el Museu d'Etnologia de la Diputació de València, pp. 36.

⁴⁴ Aguilar Civera, Inmaculada. 2001. *"La investigación sobre el patrimonio industrial. Una revisión bibliográfica"*. Revista de Historia, Transportes, Servicios y Telecomunicaciones nº 1, pp. 169-186.

⁴⁵ *Ibidem*, pp. 43.

⁴⁶ *Ibidem*, pp. 41.

⁴⁷ *Loc. Cit.*

2. PATRIMONIO INDUSTRIAL

Preservar este patrimonio), su visión interdisciplinar (busca apoyo en múltiples disciplinas como economía, sociología, arqueología, urbanismo, historia del arte, arquitectura, ingeniería, historia oral etc. las cuales han enriquecido el estudio y análisis de edificios industriales, así como los criterios para su conservación), aportación al campo de la museografía (con la creación de museos in situ, ecomuseos), incluso nuevas aportaciones en el campo metodológico como la arqueología y los estudios de estratigrafía muraria, de materiales industrializados... o la historia oral que permite registrar testimonios reales, vividos por los propios protagonistas e incluso puede llamarnos la atención el uso de fuentes como los archivos de empresa, catálogos de productos industriales, publicidad y propaganda⁴⁸.

*"La Arqueología Industrial no debe especializarse y debe intentar objetivos históricos totalizadores a través de su propio argumento. A este objetivo totalizador puede contribuir, precisamente, su carácter pluridisciplinar en fuentes, métodos y técnicas"*⁴⁹

*"Con respecto a los objetivos de la Arqueología Industrial se observan dos tendencias: los que dan prioridad a la preservación de los restos físicos y los que se la dan a la interpretación como comunicación dinámica que invite al espectador a comprender e interrogarse sobre la significación de aquel monumento o, más ampliamente, de aquel lugar histórico y su evolución desde el pasado hacia el presente y el futuro"*⁵⁰.

Partiendo de la consideración de la Arqueología Industrial como aquella disciplina que estudia todos aquellos restos físicos y no físicos, es necesario el estudio de los procesos, organizaciones, ideologías y conceptos vitales, para entender cómo el arquitecto, el empresario, el obrero, el cliente influyen en la arquitectura.

En relación a la **limitación cronológica**, ante las diferentes opiniones: de la tendencia inglesa (Hudson, Buchanan,..) que abarca desde la Prehistoria hasta nuestros días; de la tendencia italiana (Carandini, Neri,...), que delimita, en opinión de I. Aguilar de forma certera, la disciplina al estudio de la época histórica capitalista; de la tendencia francesa, que no establece límites de lugar, época, valor estético o grado de conservación; la tendencia española (R. Aracil) centra su actividad a partir de la Revolución Industrial, advirtiéndose la complejidad de plantear fechas concretas para datar la industrialización de España y dejando en manos de investigadores este trabajo en función del lugar y los antecedentes en los que se inscribe el proceso⁵¹. Incluso entre diferentes comunidades autónomas se pueden observar diferencias en la consideración cronológica del periodo industrial por ejemplo en la realización de los inventarios de patrimonio industrial: Andalucía, Asturias, Comunidad Valenciana y País Vasco han considerado la Revolución Industrial como punto de partida, frente a Castilla y León que abarca desde el Neolítico o Cataluña desde la Edad Antigua; por otro lado, el País Vasco y Asturias considera como punto final del periodo la guerra civil, Málaga y Almería consideran

⁴⁸ Aguilar Civera, Inmaculada. 2001. "La investigación sobre el patrimonio industrial. Una revisión bibliográfica". Revista de Historia, Transportes, Servicios y Telecomunicaciones nº 1, pp. 171

⁴⁹ Aguilar Civera, I. 1998. "Arquitectura industrial... Op. Cit., pp. 44.

⁵⁰ Aguilar Civera, I. 1998. "Arquitectura industrial... Op. Cit., pp. 47.

⁵¹ Aguilar Civera, I. 1998. "Arquitectura industrial... Op. Cit., pp. 42-43.

hasta la década de los sesenta, Castilla y León hasta finales del novecientos y Cataluña hasta el S. XX.

En relación a **la delimitación temática** de la arquitectura industrial, la profesora Aguilar hace un recorrido por las diferentes publicaciones y trabajos relacionados: desde los primeros estudios de K. Hudson, A. Buchanan, etc. en la década de los sesenta pasando por la aportación de F. Borsi en 1978 así como las de Antonello y Massimo Negri también en 1978 que incluían dentro del campo de estudio los medios de transporte como canales y ferrocarriles, la vivienda y su entorno obrero; al libro titulado "Archeologia Industriale. Quattro temi"⁵² que amplía el campo de estudio a mercados y oficinas; la obra "Les Chateaux de l'Industrie" que incluye un capítulo dedicado a "Equipamientos Urbanos": Distribución de agua, puentes, mercados, almacenes, baños públicos, bomberos, haciendo referencia a su entidad como nuevos servicios públicos producto de las necesidades de una ciudad y civilización industrial; la contribución de M. Daumas (1980) que retoma la idea de una arquitectura de la era mecánica, que refleja las características típicas de una determinada etapa, reconocidas tanto en edificios industriales, como en obras públicas o equipamientos colectivos⁵³.

Una mirada más restrictiva es la aportada por la Enciclopedia sobre "Industrial Archeology" dirigida por Barrie Trinder en la que se enfoca la arquitectura industrial desde el tratamiento arquitectónico de los edificios y separándola del contexto de la ingeniería, contemplándola desde el punto de vista estético y por lo tanto relacionado con el trabajo del arquitecto. Ante esta última aportación, la profesora Aguilar opina que la arquitectura industrial debe tener una entidad superior a la que pueda incidir sobre ella un arquitecto, un ingeniero, o un maestro de obras y mostrar una consideración global (arquitectura, tecnología, maquinaria, sistema de trabajo,...) frente a una visión estética del edificio⁵⁴.

Por lo tanto, atendiendo a los límites cronológicos y temáticos, no se puede establecer un razonamiento científico sobre el concepto Arquitectura industrial.

Por último y en relación a la aclaración sobre el concepto "Arquitectura Industrial", la profesora Aguilar, retoma las definiciones que Fèlix Cardellach⁵⁵ y Maurice Daumas⁵⁶ para establecer que:

"la ARQUITECTURA INDUSTRIAL es aquella que tiene una finalidad explotativa, industrial, viva expresión del comercio y que tiene su fundamento en unas necesidades socio-económicas. Esta definición reúne, ya, a todos aquellos edificios construidos o adaptados a la producción industrial cualquiera que sea o fuese su rama de producción: textil, química,

⁵² Recoge el seminario llevado a cabo en el Museo Nazionale di Reggio Calabria en 1978.

⁵³ Aguilar Civera, I. 1998. "Arquitectura industrial... Op. Cit., pp. 96-98

⁵⁴ Aguilar Civera, I. 1998. "Arquitectura industrial... Op. Cit., pp. 99-100

⁵⁵ "La arquitectura industrial es aquella que tiene una finalidad distinta a la monumental, una finalidad explotativa industrial" y "la arquitectura monumental es una pétreo manifestación de las Bellas Artes, al paso que la industrial es la viva y actual expresión del Comercio, manifestada en hierro y demás materiales fabricados". Extraído de Aguilar Civera, Inmaculada. 1998. "Arquitectura industrial. Concepto... op.cit., pp. 103.

⁵⁶ "Arquitectura industrial es aquella que emplea los materiales preparados por una tecnología avanzada pero ésta no tiene que ser forzosamente un edificio de uso industrial". Extraído de Aguilar Civera, Inmaculada. 1998. "Arquitectura industrial... Op.Cit., pp. 103.

2. PATRIMONIO INDUSTRIAL

metalúrgica, alimentaria, agrícola, papelera, tabacalera, naval. ... así como todo lo referido a la extracción de materias primas. A su vez, la arquitectura Industrial no es sólo la arquitectura de edificios de uso genuinamente industrial, sino también la de aquellos edificios que son concebidos con unos modelos de pensamiento y praxis derivados de los paradigmas de la era mecánica, que, lógicamente, vinieron íntimamente relacionados con la aparición en el mercado de nuevos materiales preparados por la propia industria como el hierro, el acero o el hormigón armado y con la aparición de nuevas tipologías arquitectónicas que surgieron como resultado de las nuevas necesidades de la sociedad industrial (mercados, mataderos, estaciones ...). Lo mismo podemos decir de los puentes, canales, ferrocarriles, metropolitanos, comunicaciones, conducción de aguas potables, suministro de gas y electricidad, es decir, de todo aquello que podemos definir como equipamiento técnico puesto al servicio de las colectividades y Obra Pública. Así mismo, los inmuebles de habitación, obrera fundamentalmente, su estudio sociológico y urbanístico es indisociable del fenómeno de la industria y por lo tanto de la Arquitectura industrial"⁵⁷.

"La revolución industrial cambia el concepto tradicional del tiempo y de la historia del ambiente urbano tradicional. [...] Es decir, se introducen nuevas formas de vida, nuevos modelos culturales y nuevos productos"⁵⁸. Por eso, la nueva arquitectura, la industrial, difiere de la hasta ahora conocida y se caracteriza por nuevos conceptos⁵⁹:

- Racionalidad: como actividad racional y científica y por lo tanto analítica, mecanicista y causal. Sabemos que de esta forma -a través del taylorismo y el fordismo- se organizó la producción, se organizó el mercado y se organizó gran parte de la construcción.
- Transparencia: el mecanismo de funcionamiento, su distribución debía ser transparente. Se podía leer el proceso ya que en todo momento su complejidad podía reducirse a la sencillez de sus elementos constitutivos.
- Sinceridad: el material debía mostrarse sincero en su estricta calidad, con sus propias características (ley de la materia). Es en las fábricas y en las nuevas tipologías arquitectónicas de este periodo, donde las estructuras de hierro se dejan a la vista; lo mismo ocurrirá, algo después con el hormigón armado.
- Funcionalidad: La función siempre ha estado en el origen de la arquitectura. Será a partir de la era mecánica que aparecen múltiples tipos edilicios, los cuales van a responder a las nuevas necesidades de la industria y de la sociedad (tipos fabriles, palacios de cristal, estaciones, mercados, pabellones de exposiciones, mataderos, galerías comerciales) y su forma y volumen estará al servicio de la función que en su interior se desarrolle, incluyendo la organización de los procesos productivos y la

⁵⁷ Aguilar Civera, I. 1998. "Arquitectura industrial. Concepto... Op. Cit., pp. 103.

⁵⁸ Aguilar Civera, I. 1998. "Arquitectura industrial. Concepto... Op. Cit., pp. 66.

⁵⁹ Aguilar Civera, I. 1998. "Arquitectura industrial. Concepto... Op. Cit., pp. 104-107.

maquinaria. Por lo tanto, es apreciable la relación de la arquitectura funcional con criterios como la técnica, la economía, la producción y la organización del trabajo. El tiempo, la puntualidad y el orden son propuestos a la sociedad como ideología.

- Prefabricación como nuevo concepto: La idea de economía, de facilitar un servicio, es decir, de buscar una operación más fácil, más rápida y más eficaz se refleja en todos los elementos prefabricados.

Por todo ello, podemos considerar estos parámetros como propios de la arquitectura industrial que caracteriza un período histórico. Dice así, I. Aguilar: *"cuando hablamos de la racionalidad, de la especialización, de la concentración y de la integración en la arquitectura estamos hablando de este periodo concreto, así cuando hablamos de la prefabricación, de lo estándar, de la serie, del catálogo nos estamos refiriendo a este periodo; e igualmente cuando hablamos de economía, de intercambiabilidad entre las partes, de previsión, de cálculo, estamos de nuevo calificando este periodo. Muchos de estos conceptos vinieron íntimamente unidos con la aparición de nuevos materiales como el hierro, el acero o el hormigón armado y, por lo tanto, con los nuevos tipos edilicios que surgieron como resultado de las nuevas necesidades de la sociedad industrial, pero también se puede observar en el nuevo uso de materiales clásicos, como el ladrillo, la cerámica, la madera, en el nuevo concepto de mercado del suelo y en los nuevos objetivos de las Escuelas Profesionales"*⁶⁰

2.2.2. PRIMER TRATADO DE ARQUITECTURA INDUSTRIAL

Fèlix Cardellach i Alivés (1875-1918)⁶¹. es considerado por autores como Inmaculada Aguilar como el único teórico que pretendió realizar un Tratado de Arquitectura Industrial a través de obras como "Filosofía de las estructuras"⁶², que recoge el proceso mecánico y, "Las formas artísticas en la Arquitectura Técnica. Tratado de Ingeniería Estética"⁶³, que recoge el proceso artístico.

Félix Cardellach impartió ejemplarmente la asignatura de "Arquitectura Industrial" dentro del Plan de Estudios de 1902⁶⁴, constituyéndose uno de los pocos catedráticos que asiduamente publicaban material pedagógico⁶⁵. Motivado en la preparación de un programa docente

⁶⁰ Op. Cit., pp. 66.

⁶¹ Arquitecto, ingeniero industrial, profesor en la Escuela de Artes y Oficios de Barcelona y catedrático de Estereotomía y de Arquitectura Industrial en la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona.

⁶² Cardellach Avilés, Félix. 1910. *"Filosofía de las Estructuras"*. Barcelona. Con una edición francesa ligeramente ampliada por el mismo autor y traducida por Mr. León Jaussely, Architecte en Chef du Gouvernement, 1914, *"Philosophie des structures dans l'Architecture et dans l'Art de l'ingénieur"* París. Reeditada en Barcelona por Editores técnicos asociados en 1970.

⁶³ Cardellach Avilés, Félix. 1916. *"Las formas artísticas en la arquitectura técnica. Tratado de ingeniería estética"*. Librería de Agustín Bosch. Barcelona. Edición facsímil a cargo del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Bizkaia. 2007.

⁶⁴ Real decreto, de 14 de septiembre de 1902. Gaceta de Madrid, nº. 266 de 23/09/1902.

⁶⁵ Los primeros cuatro años de cátedra publicó:; Cardellach Avilés, Fèlix. 1902. *"Principios racionales del dibujo geométrico aplicados a la representación de los cuerpos : Primera parte: Forma geométrica. Generalidades y perspectivas"*. Barcelona. Librería de Penella y Bosch; Cardellach Avilés, Fèlix. 1905. *"Principios racionales del dibujo geométrico aplicados a la representación de los cuerpos : Segunda parte: Sombras geométricas"*. Barcelona. Librería de Penella y Bosch; Cardellach Avilés, Fèlix. 1905. *"Asignatura de estereotomía : cuadro sinóptico de las materias que contiene : programa de sus lecciones é índice general"*. [2a ed.] Barcelona. Editorial J. Thomas.

2. PATRIMONIO INDUSTRIAL

coherente y vista la inexistencia de bibliografía que tratara el tema de "Arquitectura Industrial", solicitó una beca para "ampliar estudios de Arquitectura industrial en las principales poblaciones de Inglaterra y Francia"⁶⁶ para el curso 1906-1907⁶⁷. Aprovechó su estancia en el extranjero, a parte de su cometido principal, para conocer profesores y escuelas, entender tendencias arquitectónicas y elaborar un repertorio fotográfico que permitiera la observación directa y detallada de ejemplos existentes por parte de sus alumnos.

A su regreso, impartió una serie de conferencias públicas⁶⁸ para dar a conocer su experiencia, dejando claro desde el primer momento el carácter renovador que quiere asignar al concepto "Arquitectura Industrial". En opinión propia se pueden extraer a lo largo de estas conferencias tres necesarias relaciones: arquitectura industrial y tiempo, arquitectura industrial y formas mecánica y artística y, arquitectura industrial y formación profesional.

Por un lado, en base a la relación de arquitectura industrial y su cronología, Cardellach explicaba la importancia de las construcciones como reflejo del periodo en el que se realizan:

"La construcción en general, este mundo de fábrica, trazado con regla y compás, es un mundo esencialmente evolutivo, es una constante manifestación de los estados sociales, de las ideas y de los progresos de la humanidad.

El gran libro de la historia de las sociedades puede leerse clara y ordenadamente por la observación cronológica de las construcciones y de los edificios en general. Desde los primeros capítulos, que corresponden a la época paleolítica, hasta los últimos, relativos a la edad de hierro y acero, pasando sucesivamente por las intermedias edades, de la piedra pulida, del cobre y del bronce, encontramos luminosamente reflejados los estados espiritual y científico de cada país"⁶⁹.

Según la profesora I. Aguilar es lógico que en ese proceso evolutivo, *"Cardellach sitúe la arquitectura industrial como el reflejo más auténtico del estado y naturaleza de nuestro siglo, siendo necesario que el ingeniero o arquitecto de la ingeniería sea consciente de una nueva filosofía, de un nuevo sentimiento que responda a las necesidades actuales"*⁷⁰

⁶⁶ Real orden, de 21 de mayo de 1906. Gaceta de Madrid, nº 150, de 30/05/1906, pp. 832.

⁶⁷ Graus Rovira, Ramón. 2012. "Modernització tècnica i arquitectura a Catalunya, 1903-1929". Tesis doctoral. Universidad Politècnica de Catalunya.

⁶⁸ Estas conferencias fueron recogidas en el Anuario de la Universidad de Barcelona del curso académico 1908-1909. En total presentó 15 conferencias de las que las siete primeras, que tratan el estado de la arquitectura industrial, se publicaron a través de varios medios pero las restantes, que tratan temas especializados para reforzar los argumentos de las primeras, sólo se publicó un resumen. El conjunto de conferencias fueron agrupadas bajo el título de Arquitectura Industrial. Ver la publicación de la profesora Inmaculada Aguilar: "Entretiens sobre Arquitectura Industrial. "Conferencias pronunciadas por F. Cardellach en la Universidad de Barcelona. Curso 1907-1908", pp. 21-35 de Ars Longa: Cuadernos de Arte, nº 4. 1993. Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Valencia, donde se puede encontrar el acercamiento de Cardellach a la construcción y arquitectura europeas.

⁶⁹ Cardellach Avilés, Félix. "Arquitectura industrial" (serie de conferencias pronunciadas en el Salón de Grados de la Universidad en el curso académico 1907-1908). Anuario de la Universidad de Barcelona, curso 1907-1908, pp. 352.

⁷⁰ Aguilar Civera, Inmaculada. 1993. "Entretiens sobre arquitectura industrial. Conferencias pronunciadas por F. Cardellach en la Universidad de Barcelona. Curso 1907-1908". Revista Ars Longa: Cuadernos de Arte, nº 4. Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Valencia, pp. 32.

También la profesora Aguilar comenta la definición sobre arquitectura industrial que Cardellach planteaba como aquella que tenía una finalidad distinta a la monumental, una finalidad explotativa, industrial. *"La arquitectura monumental es una pétrea manifestación de las Bellas Artes, al paso que la industrial es la viva y actual expresión del Comercio, manifestada en hierro y demás materiales fabricados"*⁷¹. Sobre esta definición, se entiende una relación entre arquitectura y época en que se desarrolla, la huella cronológica se manifiesta a través de las características de los materiales utilizados, procedentes de la industria. En total sintonía con la profesora Inmaculada Aguilar, se recoge su opinión: *"A mi modo de pensar, esta es la definición más correcta que se ha podido dar en la historia de la arquitectura industrial, señalándola como la expresión viva y actual de lo que significa comercio, y como representativa de este periodo por el uso de los modernos materiales producto de la actual industria, es decir, por el uso de aquellos materiales que llevan ya consigo las características de la mecanización y de la producción actual"*⁷².

Por otro lado, en base a la relación entre arquitectura y formas mecánica y artística, Ramón Graus y Jaume Rosell, a través del pensamiento de Cardellach reflexionan:

*"[...] esta forma constructiva de la estructura no debería provenir del cálculo, ya que, a pesar de su exactitud matemática, las condiciones fragmentarias en que evolucionó la ciencia de la construcción han convertido el cálculo en un instrumento adecuado para la verificación, pero no para la ideación, donde resulta parcial y limitativo. La forma constructiva, según Cardellach, responde al comportamiento estructural general, de acuerdo con las solicitaciones, la naturaleza del material y otras necesidades de contexto, entre las cuales puede haber incluso una cierta predeterminación formal, y, dado que suelen ser varias las soluciones posibles, será fundamental en el momento del diseño la intuición y la capacidad creativa del proyectista."*⁷³.

La forma y la composición atenderán a cuestiones de tipo funcional. Por ejemplo los ejes de ordenación surgirán de la elección del emplazamiento, las composiciones de plantas y alzados surgirán del programa y la organización interna, resultando pabellones aislados o concentrados o en estrella. En cambio, la proporción y la belleza que definan el carácter industrial, provendrá de la explotación de las cualidades decorativas y de resistencia de los materiales:

"la Belleza... obedece a una primordial causa científica y ésta no es otra, expresándolo de una manera general, que la existencia de una cierta relación entre el volumen del material y su resistencia, de donde intuitivamente se han originado los módulos de proporción helénica y romana... Si consideramos un material distinto, encontraremos en él un principio de proporción distinto también, el que pudiendo a su vez originar

⁷¹ Aguilar Civera, Inmaculada. 1998. *"Arquitectura industrial. Concepto, método y fuentes"*. Editado por el Museu d'Etnologia de la Diputació de València, pp. 93.

⁷² Loc. cit.

⁷³ Graus, Ramón y Rosell, Jaume. 2010. *"Fèlix Cardellach, en la reinvençió del ingeniero"*. Artículo dentro del libro: *"Filosofía de las estructuras, Barcelona, 1910. Philosophie des structures, Paris, 1914"*. Editorial Saiatek, pp.21.

2. PATRIMONIO INDUSTRIAL

un módulo que rijá aproximadamente los trazados de las construcciones, nos ofrecerá edificios y formas de proporción nueva, a la que no estaremos habituados, pero que, no obstante, entrañarán exactamente la misma razón que produce la belleza, por todos convenida de la arquitectura pétreá... Mientras la composición y la forma de una obra armonicen con las cualidades de la materia empleada, dicha obra ostentará belleza y arte⁷⁴.

Pero el pensamiento funcionalista de Cardellach no es rígido ni dogmático, en palabras de la profesora Aguilar, *"mientras Ruskin se enamora de un muro desnudo, Cardellach propone un sentimiento mecánico y sugiere un sentimiento de la forma"⁷⁵... Cardellach se recrea en la labor espiritual del ingeniero y llega a decirnos: El gran ingeniero moderno, emancipado de toda doctrina rutinaria, concentra su sentimiento ante los datos de un proyecto y como por revelación, en ocasión luminosa, siente la forma que dará a la estructura⁷⁶*

También en su quinta conferencia, uno de los temas tratados es la belleza de la arquitectura. Para ello recuerda a uno de los profesores frecuentados en París, Lucien Magne cuando dice *"la matière n'est rebelle qu'aux ignorants"*, explicando que la belleza también se encuentra en los materiales y la verdad con que son empleados⁷⁷, de forma que el propio material a partir de sus formas estructurales y a partir de sus posibilidades de manipulación puede adoptar los principios generales de la composición y los tratamientos decorativos adecuados⁷⁸.

Cardellach mostraba así su interés por la arquitectura sincera:

"...es necesario señalar otro aspecto de la cuestión que tiene interés capital especialmente en el terreno técnico en que siempre debe situarse el ingeniero; nos referimos a la poderosa influencia que ejerce la naturaleza de los materiales, no sólo en la forma y proporciones de la obra, sino también en su tratamiento decorativo y ornamental. Realmente, las propiedades físicas de los diversos materiales originan procedimientos que son peculiares a su respectivo tratamiento artístico. (...) Quede, pues, probado que por virtud de la "ley de la materia" la decoración de toda obra se supedita al material con que esté construida⁷⁹.

Esta visión de la belleza en la Arquitectura Industrial basada en las mismas leyes artísticas que la arquitectura, intenta transmitirla en su enseñanza. Por ejemplo a través del tema que desarrolla en un capítulo titulado: "Existencia de un sentimiento artístico en la Construcción industrial y necesidad de estudiarlo"

Finalmente y quizás por conocimiento de su propia formación y su papel pedagógico considera primordial la formación de los ingenieros industriales en el ámbito de la arquitectura. Así en el prólogo de la primera conferencia ya decía:

⁷⁴ Cardellach Avilés, Félix. "Arquitectura industrial" ...op.cit., pp. 441-442.

⁷⁵ Aguilar Civera, Inmaculada. 1993. "Entretiens ... op.cit., pp. 34.

⁷⁶ Op. cit., pp. 391

⁷⁷ En su libro *"Las formas artísticas en la arquitectura técnica"* Cardellach la engloba en lo que llama "Ley de la materia", que trata de demostrar la influencia que ejerce la naturaleza de los materiales en la forma.

⁷⁸ Graus, Ramón; Rosell, Jaume. 2010. "Félix Cardellach...op.cit., pp.17.

⁷⁹ Aguilar Civera, Inmaculada. 1998. *"Arquitectura industrial. Concepto... op.cit., pp. 21-22.*

PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA
ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN

"Voy, en fin, á hablaros de la Arquitectura del Ingeniero, ó en cierto modo, si lo queréis dicho de otra manera, de la ingeniería del arquitecto".

También en las Conclusiones de la Memoria⁸⁰ que F. Cardellach que presenta al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, como profesor de la Escuela de ingenieros industriales de Barcelona, se observa su interés en la formación arquitectónica de los ingenieros industriales:

"5ª En España, sobre el Ingeniero industrial recae directamente la alta misión de contribuir a la formación de la Arquitectura Industrial".

(...)

"9ª La doctrina que debe enseñarse en un curso de Arquitectura Industrial viene expresada por la siguiente distribución metódica.

*APLICACIÓN DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN FABRICADOS Y
NATURALES.*

Asignatura de Arquitectura Industrial

Teoría de la Construcción

*{ Estructura
Decoración industrial
Composición y programa de
edificios industriales"*

En el mismo sentido, Ramón Graus y Jaume Rosell comentan:

"La arquitectura industrial una nueva disciplina en la que los ingenieros se volcarían al hilo de un combate profesional que perseguía el reconocimiento de su capacidad modernizadora y también su presencia en nuevos campos de actuación como la arquitectura. Un combate que se ejercía tanto desde la Escuela y su claustro de profesores, entonces preocupados por modernizar los estudios, como desde la Asociación de ingenieros Industriales, cuyo papel político y cultural crecía en la Barcelona de principios de siglo"⁸¹.

Cardellach reclama para sí y para los ingenieros industriales la enseñanza de la arquitectura industrial, la cual no se ciñe exclusivamente a los edificios comúnmente entendidos como industriales sino que se amplía para englobar el estudio de las Obras Públicas (alumbrado, canalización y distribución de agua, caminos, trabajos marítimos y fluviales), las obras auxiliares, provisionales y de conservación, las casas obreras y las colonias industriales, las instalaciones relacionadas al comercio (almacenes, galerías, mercados), y las estaciones de transporte ferroviario.

La profesora Aguilar, parafraseando al propio F. Cardellach, recoge estas tres relaciones de pensamiento:

⁸⁰ Gaceta de Madrid de fecha 11 de marzo de 1909, pp. 599-600.

⁸¹ Graus, Ramón; Rosell, Jaume. 2010. "Félix Cardellach...op.cit., pp.13.

2. PATRIMONIO INDUSTRIAL

*"La arquitectura en su sentido más general ha existido siempre, no significa lujo ni decoración alguna, sino puramente un exterior resultado del arte de construir propio de cada época. (...) El arte no es patrimonio de profesiones determinadas ni de precisadas obras, es sencillamente una expresión de la verdad y ésta puede con toda intensidad manifestarse así en ricas como en humildes composiciones, en paláceas estructuras y en edificios fabriles, en grandes urbanizaciones y en disposiciones industriales. Toda obra de ingeniería que por la justicia de su expresión, por la adaptación de su estructura a las cualidades de la materia empleada, por la precisa relación de dimensiones, etc., inspire en nosotros una sensación de unidad y perfección, será indudablemente una obra de arte. (...) Toda construcción erigida con aquella completa racionalidad, tendrá arte por consecuencia"*⁸²

"Cardellach intenta, a lo largo de su vida dar forma teórica a un nuevo código inédito, que sistematice y dé relevancia artística a la arquitectura industrial, esa arquitecta que, según él, resume y refleja la arquitectura del momento, la arquitectura de la era industrial...pronunciándose a favor de una nueva imagen, de un nuevo carácter de la arquitectura industrial".⁸³

2.2.3. EVOLUCIÓN DE LA VALORACIÓN DEL PATRIMONIO INDUSTRIAL

Eusebi Casanelles⁸⁴ reflexiona sobre los parámetros que miden el valor patrimonial de los bienes industriales, valores que representan una evolución del concepto de patrimonio cultural que empezó a desarrollarse hace aproximadamente doscientos años.

Antigüedad y valor artístico, han sido los dos parámetros que históricamente han otorgado valor al patrimonio cultural, pero el patrimonio industrial no se caracteriza justamente por estos valores, o al menos entendidos con su significado histórico. Según Eusebi Casanelles, históricamente, el concepto de obra de arte ha sido asociado al carácter humano, a lo "bello" y la antigüedad se relaciona directamente con todo lo anterior a la implantación de la Ilustración y la Revolución Industrial. La idea de progreso impulsó cambios tan radicales en la manera de pensar, de hacer política y de producir que de alguna manera se consideraba lo producido anteriormente como de otra época. De esta forma, la acepción de "antiguo" dejó de tener la connotación negativa de "viejo" para adquirir un nuevo valor positivo asociado a bienes materiales de épocas anteriores⁸⁵.

⁸² Aguilar Civera, Inmaculada. 1998. *"Arquitectura industrial...op.cit.*, pp. 95

⁸³ Aguilar Civera, Inmaculada. 1993. *"Entretiens ... op.cit.*, pp. 35.

⁸⁴ Ingeniero Industrial, especializado en museología, patrimonio industrial y turismo, fue director del Museo de la Ciencia y de la Técnica de Cataluña desde su fundación hasta el año 2013, desde donde colaboró en el desarrollo de 25 museos industriales en Cataluña. Formó parte del grupo de Expertos en el Proyecto del Consejo de Europa para el Patrimonio Industrial y es miembro de la Comisión de seguimiento del Plan de Patrimonio Industrial. Presidió el TICCIH (2000- 2009) y fue miembro del Consejo de Museos de Cataluña (1990-2013). Miembro del comité para el patrimonio industrial de Europa Nostra en 2009 y Asesor técnico del ICOMOS en la evaluación de los tres complejos industriales británicos declarados Patrimonio de la Humanidad (2001). Se jubiló el 15/02/2013.

⁸⁵ Casanelles Rahola, Eusebi. 2007. *"Nuevo concepto de Patrimonio Industrial, Evolución de su valoración, significado y rentabilidad en el contexto internacional"*. Revista "Bienes Culturales, nº 7, del Instituto del Patrimonio Histórico Español.

PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN

Con este mismo criterio, Eusebi Casanelles observa: "Después de la segunda guerra se produce una aceleración del cambio de la sociedad lo que conlleva una verdadera revolución social y económica por lo que, se puede afirmar, que se entra en una nueva era de la humanidad que se le ha llamado post-industrial o el de la sociedad de la información. Se puede hablar de una nueva antigüedad y de un patrimonio que es el que corresponde a la era industrial, que ya es una era pasada, tal como ocurrió cuando se implantó la industrialización y apareció el concepto de antigüedad"⁸⁶⁸⁷. En mi opinión, esta reflexión refleja perfectamente el contexto europeo en general, pero situación distinta fue la vivida en España con la Guerra Civil y los años sucesivos en los que la sociedad española quedó paralizada, inmersa en la autarquía franquista, sin transferencia de información y conocimientos a través de las fronteras, impidiendo el desarrollo social, económico y cultural que el resto de Europa experimentaba. Así lo reflejaron periodistas, fotógrafos, escritores y personalidades del mundo de la cultura que visitaron el país, como Robert Capa, Nicolás Muller,.... Es por ello que desde mi punto de vista la revolución social y económica se inició en España con algunas décadas de retraso respecto al resto de Europa, aunque se podría aceptar que la globalización mundial aceleró el cambio.

Por lo tanto, hay que entender la evolución de estos dos valores: el valor de "antigüedad" como una "nueva antigüedad" aplicado al patrimonio industrial, con un nuevo sentido que reconozca la condición pasada, que no lejana en el tiempo, de su existencia y; el valor artístico como carácter, reconocido que en la mayoría de los casos los bienes industriales no son obras de arte, como consideración de aspectos específicos de esta tipología de patrimonio, por ejemplo relacionados con la producción, la funcionalidad y las técnicas usadas que ya no son de nuestro tiempo.

Pero además, para Eusebi Casanelles dos nuevos conceptos deben ser tenidos en cuenta en la valoración de Patrimonio Industrial: el primero, procedente de la etnología o antropología, como fuente de conocimiento de pueblos y culturas a través de sus costumbres, tradiciones y comportamientos que revelan un cambio en la sociedad y su economía, es el "valor del objeto como testimonio de una época" y, el segundo, procedente de la arqueología, que aporta datos cualitativos que complementan a los obtenidos por otras fuentes escritas con la finalidad de comprender la historia en un sentido global, es el "valor del bien material histórico como documento".

Por lo tanto, han de tenerse en cuenta las particularidades del patrimonio industrial que lo diferencian del patrimonio clásico, valorado por sus características estéticas y de antigüedad, y considerar otros conceptos, nuevos o evolucionados, en la valoración de este patrimonio.

Eusebi Casanelles reflexiona sobre valores intrínsecos como:

⁸⁶ Casanelles Rahola, Eusebi. 1999. "El patrimonio industrial en Cataluña". Artigrama, nº 14, pp. 53.

⁸⁷ En su publicación "Nuevo concepto de Patrimonio Industrial, evolución de su valoración, significado y rentabilidad en el contexto internacional", hace referencia al impacto de la electrónica y los nuevos medios de comunicación (a partir de los 80) para hablar de la sociedad de la información. De manera que como dice el propio autor "En pocos años todo un mundo productivo y los utensilios de la vida cotidiana quedaron obsoletos. Las fábricas se construían siguiendo otros modelos, como por ejemplo, sin ventanas y con una estructura sin columnas. Las máquinas incorporaron nuevos materiales, se compactaron, se carenaron, se les introdujo la electrónica y se automatizaron. El anterior mundo pasó a ser parte de la historia pasada y los bienes de la industrialización adquirieron un valor de nueva antigüedad".

2. PATRIMONIO INDUSTRIAL

- la singularidad, que si entendida desde el punto de vista de la técnica dentro del patrimonio industrial es una carencia, ya que una de las características de este patrimonio es su carácter repetitivo (edificios diseñados con módulos que se repiten o modelos tipológicos que se aplican a todas las construcciones de un sector), entendida desde su entorno natural y social adquiere significado. Por lo tanto, la singularidad de los bienes industriales debe ser observada desde la perspectiva social y territorial.
- la integridad funcional, definida por aquellos elementos que permitan transmitir el conocimiento de su función. Este aspecto Casanelles lo relaciona con la conservación de los bienes y consciente de la imposibilidad de conservar la totalidad de los mismos, debido al extenso ámbito que abarcan, desde los lugares productivos, pasando por las viviendas, los lugares sociales, los bienes relacionados con las comunicaciones (ferrocarriles, puertos, canales,...), los servicios (agua, gas, electricidad,...) y otros como los almacenes o depósitos, aboga por la confección de inventarios, la catalogación como método de evaluación del estado actual del patrimonio industrial y su reutilización como forma de asegurar la supervivencia, pues no sería económicamente viable musealizar o asignarles la consideración de "monumentos".
- la autenticidad, dado el carácter renovador de la industria es difícil determinar cuál es la fase auténtica, de hecho se debe considerar tan válido la estructura primitiva como las transformaciones que haya sufrido el edificio hasta el momento de su conservación. Dependerá del criterio de preservación que se adopte y que deberá quedar explícito en la presentación del edificio. No se debe olvidar que en conjuntos industriales más complejos con patrimonio social, la pérdida de elementos implica pérdida de su autenticidad y la inviabilidad de la preservación de la totalidad comentada en el punto anterior puede llevar a considerar la reutilización de partes , lo cual, a menudo implica operaciones de eliminación de partes o construcción de nuevas, colisionando con el principio de la autenticidad.

En relación a la preservación del patrimonio industrial, Eusebi Casanelles, presenta el carácter didáctico de esta tipología patrimonial como valor diferenciador del patrimonio cultural histórico, artístico y arqueológico. Frente al sentido de contemplación más directamente relacionado con este último, la conservación del patrimonio industrial apunta a la comprensión del bien, es decir, entender su función autónoma o dentro de un conjunto.

Es en relación al aspecto didáctico, que Casanelles razona sobre otros tres valores: tecnológico, como transmisión del ingenio humano para realizar tareas de forma más efectiva; social, como reflejo de las condiciones de vida y de trabajo, con su problemática y; ambiental, como evidencia del impacto de las acciones productivas humanas en su entorno.

Además, no se debe ignorar la relevancia que la industrialización ha tenido sobre la sociedad actual. En este sentido, Casanelles comenta:

"Los rasgos básicos que definen la industrialización aún hoy son los motores del cambio de nuestra sociedad y su conocimiento ayuda a comprender el mundo actual. La concentración de capital y de trabajadores ha desembocado en las multinacionales; la innovación tecnológica es el motor del desarrollo de los países; las ampliaciones de mercados han llevado a la

globalización; las migraciones a los lugares donde se concentra la oferta de trabajo, antes a nivel nacional, han adquirido una dimensión global.

El conocimiento de la historia de la industrialización también implica la comprensión de los conflictos entre países para obtener las materias primas y aumentar el mercado de sus productos elaborados, así como los conflictos sociales que se derivan; la diferencia es que lo que era a escala nacional o entre unos pocos países se está trasladando a escala global⁸⁸.

Por último, no se puede cerrar este subcapítulo sin reparar en la aportación de Eusebi Casanelles en relación a la consideración sobre los beneficios de la conservación de bienes industriales. La conservación del patrimonio industrial tiene varios efectos positivos: primero, los bienes conservados constituyen el testimonio material y esencial para la historia de un territorio y por lo tanto contribuyen a su desarrollo cultural; segundo, el hecho de preservar un bien industrial presupone una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos, haciendo los lugares más agradables y aumentando el arraigo al lugar; tercero, se refuerza la identidad de las comunidades, siendo por lo tanto un factor de integración para las personas que vienen de fuera; otorgan carácter y personalidad al entorno, confiriéndole singularidad y; pueden convertirse en productos turísticos, contribuyendo al desarrollo económico local⁸⁹.

2.2.4. EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE PAISAJE INDUSTRIAL

Partiendo de que toda intervención en el entorno tiene sus consecuencias, Linarejos Cruz⁹⁰ considera necesaria la comprensión actual del paisaje, para que a través de la reflexión, la comprensión y el entendimiento se tomen de manera más responsablemente las decisiones de intervención sobre el medio.

La consideración de patrimonio, como valor colectivo, ha evolucionado a lo largo del S. XX, incorporando finalmente el entorno que rodea a los bienes y con el que se relaciona, modificando nuestra percepción. Por lo tanto, se puede considerar que el paisaje reúne valores colectivos tanto naturales como culturales, que resultan indisolubles en su condición de unidad territorial íntegra⁹¹.

Tras esta consideración generalizada del paisaje, es su carácter el que imprimirá identidad y valor al lugar y así lo explica Linarejos:

⁸⁸ Casanelles Rahola, Eusebi. 2007. "Nuevo concepto de Patrimonio Industrial, Evolución de su valoración, significado y rentabilidad en el contexto internacional". Revista "Bienes Culturales, nº 7, del Instituto del Patrimonio Histórico Español, pp. 68.

⁸⁹ Casanelles Rahola, Eusebi. 2007. "Nuevo concepto ... op.cit., pp. 68-69.

⁹⁰ Arqueóloga del Instituto del Patrimonio Cultural de España, donde es coordinadora del Plan Nacional de Patrimonio Industrial y del Plan Nacional de Paisaje Cultural. Ha ejercido la representación del Gobierno de España en el Comité Director de Cultura, Patrimonio Cultural y Paisaje del Consejo de Europa (CDPATEP) desde 1994 hasta 2014. Es miembro de la Junta Directiva de TICCIH España, donde coordina la Sección de Paisaje industrial. Es autora de diversas publicaciones relacionadas con el paisaje, el patrimonio industrial y la arqueología (Fuente: <https://sites.google.com/site/incuna/home/jornadas-internacionales/comunicantes/cruz-perez-maria-linarejos/curriculum-vitae>).

⁹¹ Cruz Pérez, Linarejos; Español Echániz, Ignacio. 2009. "El paisaje. De la percepción a la gestión". Editorial Liteam. Madrid.

2. PATRIMONIO INDUSTRIAL

"El conjunto de rasgos, formas, morfología y organización esenciales de un paisaje constituye su carácter. El carácter es el almacén perceptual a partir del cual el observador puede apreciar, entender y asimilar la identidad y los valores trascendentes del paisaje, pues no es otra cosa que la manifestación formal de los procesos y estructuras del territorio, de su evolución y de cómo son puestos en evidencia frente al intelecto del observador. Los contenidos y valores del carácter no son fijos ni estáticos, sino que evolucionan con las dinámicas propias de las estructuras y procesos que lo originan. [...] El valor del paisaje radica en su carácter y en la viabilidad de los sistemas territoriales, de la dinámica de su relieve, del mantenimiento y equilibrio de sus ecosistemas y de la capacidad, durabilidad y autonomía social y económica de su territorio⁹².

Los lugares industriales, como tipología específica de paisaje, resultan de aquellos territorios que han sido objeto del desarrollo de actividades industriales o en relación con ellas, conservando elementos y rasgos suficientes para ilustrar las aportaciones del proceso histórico, otorgando a un territorio identidad propia desde la relación establecida entre el ser humano y el medio físico.

El valor de estos paisajes como patrimonio reside en la capacidad de lectura e interpretación de su carácter. Si a esto añadimos que una de las características de los paisajes industriales es la continua transformación a la que están sometidos, Linarejos hace todavía más hincapié en estos espacios de la industrialización, dada la necesidad de detenerse, buscar y determinar los rasgos y los elementos que se mantienen aún de los conjuntos iniciales y que son sus claves de lectura.

Las infraestructuras en relación con el contexto territorial en que se sitúan, son una rica clave que contribuye a la interpretación histórica del paisaje. Su funcionalidad delata las estructuras básicas de una determinada organización del territorio, que puede existir o haber desaparecido. Por lo tanto, los objetos del patrimonio industrial poseen este valor añadido, no tanto como objetos de la mecanización en sí mismos, sino por las ideas que demuestran al ser considerados en la relación con su entorno, es decir por la manera en cómo ilustran la organización territorial, el espacio social y la interacción de la industria con el medio.. Así comenta Linarejos, en relación a los paisajes resultado de la extracción minera: *"los restos de instalaciones que se hayan conservado de aquel periodo nos permiten entender la organización de la vida en torno a estos aprovechamientos y centros de transformación. La disposición de las distintas unidades de extracción vistas en su conjunto y en relación con los demás elementos, como los acopios de rechazo, las infraestructuras de transporte, los poblados de trabajadores, los equipamientos sociales; todos estos elementos, a su vez superpuestos sobre la matriz natural del sistema, muestran la manera tan singular en la que la industrialización ordenó su propio paisaje bajo los criterios de la mecanización"*⁹³. Por lo tanto los poblados industriales se deben considerar elementos clave en el entendimiento que la industrialización tuvo de un medio natural y de su forma de ocuparlo y explotarlo.

⁹² *Ibíd*em, pp. 10-13.

⁹³ Cruz Pérez, Linarejos; Español Echániz, Ignacio. 2007. "Los paisajes de la industrialización". Revista Bienes Culturales, del Instituto del Patrimonio Histórico Español, nº 7, pp. 126-127.

A veces, en los sitios industriales pueden hallarse elementos materiales, en ocasiones sólo quedan algunas piezas o sencillamente un gran vacío, que en ocasiones tuvo su función como cantera o como masa de agua de embalses. Aunque, como dice Linarejos: *"Claro está que los conjuntos mejor conservados en toda su complejidad contienen discursos completos sobre aquella manera de hacer, pero estos casos no nos deben hacer despreciar aquellos otros sistemas industriales de los que sólo se conservan algunos aspectos de menor presencia física y que se hayan visto subsumidos por la transformación o el abandono. La evolución de esos paisajes y cómo la industrialización participó en un determinado período pueden y deben ser interpretados adecuadamente recurriendo a la lectura del sitio"*⁹⁴.

Es por ello que en relación al carácter de los lugares industriales, Linarejos concluye: "la permanencia de las claves es importante. Se trata del variado conjunto de objetos, elementos, rasgos, relaciones y aspectos que en cada caso puedan ilustrar la materialización territorial de la industrialización y sus procesos, es decir, su paisaje"⁹⁵.

Desde aportaciones de distintas disciplinas se propone el entendimiento del paisaje no sólo en la dimensión del tiempo y el espacio sino también de lo estético. A cuyo respecto, Linarejos defiende que no buscando la industrialización una consideración escénica o formal en sus realizaciones, repercutió profundamente en esta consideración a través de la organización funcional que mejor aprovechara los recursos naturales. Basada en eficiencia y productividad, indirectamente, dio lugar a elementos estandarizados y su uso repetitivo. Así por ejemplo, la pieza de hierro fundido compone grandes estructuras funciones de la industria, ladrillos industriales, adoquinados, piezas constructivas y técnicas de empleo contribuyen a la percepción de un carácter estético.

⁹⁴ *Ibíd*em, pp. 127-128.

⁹⁵ *Ibíd*em, pp. 131.

3. ESCENARIO POLÍTICO HIDROLÓGICO DESDE FINALES DEL s. XIX HASTA MEDIADOS DE s. XX.

- 3.1. ANTECEDENTES
- 3.2. EL PLAN GASSET (1902)
- 3.3. LAS CONFEDERACIONES HIDROGRÁFICAS
- 3.4. PLAN NACIONAL DE OBRAS HIDRÁULICAS DE 1933
- 3.5. EL PLAN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS DE 1940

3. ESCENARIO POLÍTICO HIDROLÓGICO DESDE FINALES DEL S. XIX HASTA MEDIADOS DE S. XX.

3.1. ANTECEDENTES

La construcción de pantanos, se inicia a finales del s. XIX, como una de las medidas de apoyo a la agricultura intensiva⁹⁶, propuesta por las políticas regeneracionistas de Joaquín Costa Prieto, quien apostaba por la nacionalización del agua para poder realizar con éxito obras hidráulicas que ayudaran a paliar la sequía que el país estaba atravesando y salir del atraso que se venía arrastrando de la anterior etapa de oligarquía y caciquismo.

En 1889, "Costa redacta un texto (que se presenta al Congreso de los Diputados, firmado, entre otros, por Rafael Gasset, V. Alonso Martínez, G. de Azcárate y J. Canalejas) pidiendo que el Gobierno declare hallarse dispuesto a tomar a su cargo como función propia del Estado, la construcción de canales y camino, y que presente una ley en ese sentido antes de un año.

La clave de su política hidráulica está, no tanto en la insistencia en llevar agua a las tierras secas, cuanto en cómo cultivarlas en el futuro."⁹⁷

En este contexto, se planteó la discusión sobre la capacidad del Estado español de principio de s. XX de asumir las inversiones necesarias. Ante esta situación, se posicionaron a un lado, quienes se mostraban contrarios a la extensión de los regadíos, argumentando que el presupuesto se había agotado con la construcción de otras infraestructuras como los ferrocarriles y que el regadío era un negocio de interés particular; y por otro lado, Costa y sus partidarios argumentaban que esta oposición se debía a cuestiones políticas y no presupuestarias.

Fue en el año 1902 cuando se aprobó el primer plan de riegos español: el Plan General de Canales de Riego y Pantanos, denominado Plan Gasset⁹⁸.

3.2. EL PLAN GASSET (1902)

Aprobado por Real Decreto de 25 de abril de 1902, recogía las ideas de Costa y el Regeneracionismo y preveía la construcción de 296 obras entre canales y pantanos, que habrían de regar casi millón y medio de hectáreas. En este listado de obras a realizar consta, entre otros, el Canal y Pantano de Arquela para dar riego a 5000 hectáreas en terrenos de Tuéjar, Chelva, Calle, Domeño, Losa del Obispo, Chulilla, Bugarra, Villar del Arzobispo, Casinos y Liria de la provincia de Valencia.

⁹⁶ La viabilidad de la agricultura se consideraba ligada a la producción en regadío, de ahí el origen de la medida.

⁹⁷ Fernández Clemente, Eloy. 2000. "De la utopía de Joaquín Costa a la intervención del Estado: un siglo de obras hidráulicas en España", Revista académica "Contribuciones a la Economía". Universidad de Zaragoza, pp. 6. Reeditado por eumed.net. Mayo. 2004.

⁹⁸ Su denominación se debe a que el entonces titular del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, era Rafael Gasset.

3. ESCENARIO POLÍTICO HIDROLÓGICO DESDE FINALES DEL s. XIX HASTA MEDIADOS DEL s. XX

Este plan motivó numerosas críticas por ser considerado más que una planificación hidrológica un mero listado de canales y pantanos, aislados y sin relación alguna incluso dentro de la misma cuenca .

En 1912 el ingeniero José Marqués Lis propuso la sustitución del pantano de Arquela, previsto en el listado de obras del Plan, por los pantanos de Benagéber y Molino del Marqués. Este planteamiento surgió tras haber estudiado que los recursos hidráulicos de la cuenca del pantano eran insuficientes y su posible solución, basada en traer recursos del río Turia y proyectar el pantano de Arquela con canal alimentador era más costosa y compleja que optar por crear grandes embalses en el cauce del río Turia. Así en fecha 25 de Marzo de 1912 se publicó una Real Orden que establecía, en sus apartados:

- 1º. *"Disponer se abandone el proyecto de construcción del pantano de Arquela, haya o no medio de sustituirle por otro que cumpla sus fines.*
- 2º. *Aceptar en principio, la sustitución del Pantano de Arquela por el de Benagéber, en el río Turia.*
- 4º. *Reclamar del Ayuntamiento de Benagéber [...]una tasación de las expropiaciones a él referentes, para compulsarla con la de la Administración.*
- 6º. *Incluir, una vez efectuados estos estudios previos, el pantano de Benagéber o el del Molino del Marqués, en el plan de obras hidráulicas, ordenando el estudio del proyecto correspondiente.*"⁹⁹

Cabe añadir, que de forma paralela a estos acontecimientos, en 1906 se había producido un cambio importante a nivel de gestión hidráulica: la acción del Estado en materia hidráulica pasó a ser vehiculada a través de los servicios técnicos dependientes del Ministerio de Fomento, denominados Divisiones Hidráulicas, adoptándose cada cuenca hidrográfica como ámbito territorial para los servicios hidrológicos¹⁰⁰.

3.3. LAS CONFEDERACIONES HIDROGRÁFICAS

"Las Confederaciones Sindicales Hidrográficas iniciaron su andadura en 1926¹⁰¹ como una original fórmula asociativa para el fomento de las obras hidráulicas y los aprovechamientos de las aguas con la participación de los intereses de la cuenca fluvial en la acción del Estado"¹⁰².

Entre sus principales rasgos destaca la consideración global de la cuenca hidrográfica como unidad de explotación, y la participación de los usuarios en la elaboración, financiación y explotación de las obras.

⁹⁹ Elío Torres, Fausto. 1931. Memoria del Proyecto del Pantano de Benagéber en el río Turia, pp.3.

¹⁰⁰ La sede de la División Hidráulica de la Cuenca del Júcar se ubicó en la Plaza de Tetuán de Valencia.

¹⁰¹ La creación de las Confederaciones, de forma oficial, aparece en el Real Decreto de 5 de marzo de 1926.

¹⁰² Fanlo Loras, Antonio. 1996. "Las Confederaciones Hidrográficas otras administraciones hidráulicas. Editado por Civitas. Madrid.

PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN

"En junio de 1931, a través de la Ley del día 24, el Ministro de Fomento Álvaro Albornoz, optaba por reajustar las hasta entonces denominadas Confederaciones Sindicales Hidrográficas, que pasaban a llamarse Mancomunidades Hidrográficas, las cuales verían limitada su autonomía".¹⁰³

"Las elecciones celebradas en noviembre de 1933 pusieron fin - entre otros proyectos- al reformismo hidráulico del primer bienio republicano [...]. Para incentivarlas (las actuaciones específicamente hidráulicas), el nuevo Ministro de Obras Públicas Rafael Guerra del Río apostó por reorganizar las Confederaciones Hidrográficas".¹⁰⁴¹⁰⁵

Esta nueva forma de asociación se creó en el momento en que la preparación del Plan Nacional de Obras Hidráulicas (1933) representaba una alarma entre los usuarios de la cuenca del Júcar por las nuevas funciones que se le asignaban al río según el Plan de Riegos de Levante. A esta inquietud se añadía su creciente preocupación por la tramitación de expedientes de concesiones, solicitadas recientemente por empresas hidroeléctricas interesadas en la explotación del río Júcar. En este contexto nacía, por Decreto de 26 de junio de 1934, la nueva Confederación Hidrográfica del Júcar que, además del objetivo general del fomento de la obra hidráulica, buscaba especialmente la defensa de los regantes e industriales ya establecidos en la cuenca, frente a cualquier injerencia del Estado y al acceso de nuevos concesionarios hidroeléctricos.¹⁰⁶

En 1941 la voluntad armonizadora y unificadora del Régimen alcanzó a los servicios hidráulicos y se publicó un decreto que fijaba las competencias facultativas de las jefaturas de Obras y Aguas de las cuencas hidrológicas, a excepción de la del Segura. Así en 1942 el personal técnico y administrativo de la dependencia de la Plaza de Tetuán de Valencia quedó adscrito a una u otra Jefatura.

Una Orden Ministerial de 27 de enero de 1942 establecía que la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Júcar pasara a denominarse Confederación Hidrográfica del Júcar. Esta nueva designación implicaba el retorno a un organismo único. A partir de entonces, la Confederación Hidrográfica del Júcar¹⁰⁷ se ampliaba hasta abarcar todo el ámbito territorial comprendido entre el Ebro y el Segura, esto es, el mismo territorio que ya había gestionado la primitiva División Hidráulica del Júcar.¹⁰⁸

¹⁰³ Según indica Joan F. Mateu Bellés en el libro La primera Confederación Hidrográfica del Júcar (1934-1942) "Los Ministros de Fomento y Obras Públicas del primer bienio republicano, Álvaro Albornoz e Indalecio Prieto, fueron muy escépticos acerca de los beneficios de las Confederaciones Sindicales Hidrográficas".

¹⁰⁴ Mateu Bellés, Joan F. 2011. La primera Confederación Hidrográfica del Júcar (1934-1942). Editado por Confederación Hidrográfica del Júcar. Valencia, pp. 35.

¹⁰⁵ Por Decreto de 19 de febrero de 1934 son reorganizadas las Confederaciones Hidrográficas.

¹⁰⁶ Mateu Bellés, J., op.cit., pp. 13.

¹⁰⁷ En adelante CHJ.

¹⁰⁸ Mateu Bellés, J., op.cit., pp. 57.

3.4. PLAN NACIONAL DE OBRAS HIDRÁULICAS DE 1933

Desde 1904 a 1932 los trabajos propuestos en el Plan Gasset apenas habían sido desarrollados, no se había llegado ni al 7% de la superficie prevista como cultivo de regadío. Con el inicio de la República se produjeron cambios importantes en la administración central que conllevaron la supresión del Ministerio de Fomento y la creación del Ministerio de Obras Públicas el 16 de diciembre de 1931 y la Dirección General de Obras Hidráulicas el 4 de enero de 1932. Al frente de este nuevo Ministerio fue nombrado como ministro Indalecio Prieto, cuyo papel sería fundamental entre los años 1931 y 1933.

Según Ricardo Piñón Torres, la pretensión de Prieto será que el Estado realice los trabajos necesarios para la puesta en riego de ciertas zonas, con la ayuda de los propietarios y de los sindicatos de regantes, pudiendo los propietarios quedarse con las tierras así transformadas, pero con la obligación de explotarlas según el plan fijado por el Estado y teniendo que pagar la parte correspondiente del coste de las obras, más la plusvalía generada por las mismas. En caso de que no quisieran hacerse cargo de estos costes, podrían cederlas al Estado, quien indemnizaría a los anteriores propietarios y destinaría las tierras así conseguidas al asentamiento de colonos¹⁰⁹.

Detectada la carencia de un exhaustivo estudio hidrológico a escala nacional y la falta de concordancia entre el gasto supuesto y el beneficio proporcionado al interés general, por Orden del ministerio de Obras Públicas de 4 de febrero de 1932, se ordenó la elaboración de un plan general de obras hidráulicas para riego y para suministro de energía eléctrica¹¹⁰ al ingeniero Manuel Lorenzo Pardo¹¹¹, quien a pesar de sus ideas políticas contrarias a las de Prieto, se había convertido en su brazo derecho al frente del recién fundado Centro de Estudio Hidrográficos, desde donde partirían las iniciativas que pretendían cambiar el estado de la agricultura española mediante la puesta en riego de nuevas tierras, repoblaciones forestales, proyectos de electrificación, etc.¹¹²

El nuevo plan, además de las cuestiones hidráulicas, tendría en cuenta los aspectos geográficos, climatológicos y económicos de cada zona, concluyendo con la existencia de un importante desequilibrio entre la cantidad de agua recibida por la zona atlántica y la mediterránea, siendo ésta última la más adecuada para los cultivos de regadío, por lo que propondría el transporte de las aguas desde las cuencas atlánticas hasta las mediterráneas.

El Plan hacía una programación hidrológica para 25 años, en tres fases de 10, 15 y 10 años, y si bien en la primera se destinaría el esfuerzo casi en partes iguales a nuevos regadíos y mejora de los antiguos, en las siguientes el avance sería espectacular en cuanto a los primeros y

¹⁰⁹ Piñón Torres, Ricardo. 2009. "Los "políticos" del embalse de Benagéber. Las obras públicas y el sistema de redención de condenas (1900-1955)", Trabajo de investigación. Universidad Jaume I. Castellón. pp. 19.

¹¹⁰ Aprobado por Decreto del Ministerio de Obras Públicas de 29 de junio de 1934, siendo entonces Ministro de Obras Públicas Rafael Guerra del Río y publicado en la *Gaceta de Madrid*, núm. 182, 1 de julio de 1934.

¹¹¹ Manuel Lorenzo Pardo, ingeniero madrileño que había comenzado a ejercer al lado de Torres Quevedo y que desde 1906 vivía en Zaragoza como funcionario de la División Hidráulica del Ebro. Ocupado en la regulación estival de la cabecera del río Ebro y había llegado al convencimiento de que no sólo era legalmente posible plantear el aprovechamiento integral de las aguas de la cuenca, sino que ello configuraba una compleja estrategia de defensa de los intereses de Aragón.

¹¹² Piñón Torres, R. 2009. Op. Cit., pp. 20.

PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN

apenas avanzaría en los segundos¹¹³. De la extensión total prevista como nuevos regadíos, un 30% se concentrarían en la cuenca del Ebro, un 27% en la del Júcar, un 16,5% en la del Guadalquivir, repartiéndose el resto, entre Duero, Segura, Tajo y Guadiana.

Eloy Fernández Clemente recoge en su libro 'De la utopía de Joaquín Costa a la intervención del Estado: un siglo de obras hidráulicas en España' la opinión de Gabriel Tortella¹¹⁴, quien *"ha destacado cómo, aunque la necesidad de una política hidráulica en un país tan seco parece evidente, ésta tardó mucho en gestarse, y aún más en ponerse en práctica. De hecho, esta 'reforma agraria técnica' tuvo la enemiga de los grandes propietarios, sabedores de que el regadío afectaría al régimen de explotación (el agua disuelve el latifundio). De ahí que este ambicioso Plan de Obras Hidráulicas tuvo poca efectividad"*.¹¹⁵

Aún así, durante la República se alcanzaron las cifras de máxima realización desde el plan anterior (1902). De hecho, aunque, durante la República, solo se superó en tres el número de presas construidas en la Dictadura anterior, su volumen de embalse fue 4,6 veces superior.

Finalmente el inicio de la Guerra Civil, supuso la paralización definitiva de las obras.

En particular, en el área levantina la creación, por O.M. de 7 de octubre de 1932, de la Dirección de Obras de Regulación de las cuencas del Júcar y del Turia, dentro de la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Júcar, impulsó el estudio, la construcción y explotación de las obras de regulación de los ríos Júcar y Turia bajo la dirección del ingeniero D. Fausto Elío Torres¹¹⁶.

En esta zona el plan daba solución a la falta de riego en estas tierras con el Plan de Mejora y Ampliación de los Riegos de Levante. "El texto proponía la movilización de 2.297,16 Hm³ anuales para la dotación y transformación de 338.000ha. Sin embargo, su singular trascendencia se debía al propósito de corregir el desequilibrio hidrográfico, a la preferencia decidida por los regadíos mediterráneos y, en especial, al interés por la agricultura de exportación (Romero, 1995; Gil Olcina y Rico Amorós, 2008,II). En este contexto se inscribía el anteproyecto de Ley de 21 de julio de 1932 donde Prieto priorizaba el regadío en la regulación del Júcar. A consecuencia de ello, los aprovechamientos hidroeléctricos estarían supeditados a los Riegos de Levante, pieza clave de la estrategia económica del reformismo republicano.

El 26 de febrero de 1933, el Ministro presentó las directrices del Plan Nacional de Obras Hidráulicas en una asamblea convocando a los regantes de las provincias levantinas. Las principales actuaciones consistían en la regulación en los ámbitos hidrográficos del Júcar y del Segura, así como la propuesta de trasvasar agua desde la cabecera del Tajo al Júcar, para atender las ampliaciones de riegos¹¹⁷. En Alarcón se construiría un gran embalse que funcionaría como distribuidor de cabecera y sobre este punto, Lorenzo Pardo, puntualizó:

¹¹³ Fernández Clemente, E. Op. Cit., pp. 22.

¹¹⁴ Economista e historiador español, especialista en historia económica de la Edad Contemporánea.

¹¹⁵ Fernández Clemente, E. Op. Cit., pp. 23.

¹¹⁶ Formó parte de la generación de ingenieros llegados a las Divisiones Hidráulicas en los primeros años del S. XX, la cual, simbolizada por Manuel Lorenzo Pardo, gestionó la política hidráulica del regeneracionismo y aportó su experiencia a las bases técnicas del Plan Nacional de Obras Hidráulicas (1933).

¹¹⁷ Mateu Bellés, J. Op. Cit., pp. 24 y 25.

"Las aguas destinadas a la zona murciana y andaluza irán por un canal (...); y las destinadas a la zona valenciana seguirán por el Júcar hasta las presas de derivación de los canales de riego. Pues como la Acequia Real del Júcar permite llevar aguas hasta el Turia –aguas suplementarias, por supuesto- aumentando las disponibilidad de este río y quizá consintiendo la construcción del canal de Liria, que no permite garantizar el pantano en construcción de Blasco Ibáñez (actual pantano de Benagéber), y a su vez la acequia de Moncada permite llegar hasta Sagunto, resultan relacionados entre sí todos los regadíos valencianos" (Las Directrices de una Nueva Política..., 1933, 29-31).¹¹⁸

La contestación obtenida fue el posicionamiento de los síndicos (Acequia Real del Júcar) en contra de todo riego que tratase de establecerse en el Júcar con tomas por encima de la presa de Antella y en contra de poner en riego inmensas zonas sedientas con aguas del Júcar tomadas del pantano de Alarcón. A los regantes del Júcar les preocupaba el aumento de la producción de regadío en un momento en que la salida comercial para productos como naranja, patata o arroz, se había reducido a causa de la depresión económica mundial. Además la Diputación de Valencia emitió informe en el que afirmaba que el trasvase de aguas del Tajo al Júcar para, reunidos ambos en el pantano de Alarcón, llevarlos hasta el sur de España, constituía un proyecto contrario a los derechos e intereses de Valencia.¹¹⁹

¹¹⁸ Mateu Bellés, J. Op. Cit., pp.25.

¹¹⁹ Mateu Bellés, J. Op. Cit., pp. 31

PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA
ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN



Extraído de Confederación Hidrográfica del Júcar. La primera Confederación Hidrográfica del Júcar (1934-1942).

3.5. EL PLAN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS DE 1940

En septiembre de 1937, en plena Guerra Civil, se encargó la elaboración de un Plan General de Obras Públicas que incluía un Plan de Obras Hidráulica a un Comité de Obras Públicas presidido por A. Peña Boeuf¹²⁰, con el espíritu de anular las reformas emprendidas por la República.

"[...]el Plan de 1940 marcó las líneas maestras de la política hidráulica de los años de la autarquía. Pero como señala L. del Moral (1999), el Plan de Obras Hidráulicas de 1940 hace una utilización parcial y fragmentada de las propuestas de 1933. Representa el abandono de un proyecto general de articulación territorial basado en criterios explícitos."¹²¹

¹²⁰ Alfonso Peña Boeuf, Ingeniero de Caminos y primer Ministro de Obras Públicas durante el régimen del General Franco. Diseñó la ataguía del embalse de Benagéber, siguiendo un novedoso sistema de "anillos independientes", que había sido ensayado en Alemania; y que también fue el propuesto para la realización de la presa del embalse, siendo rechazado para este fin y sustituido por el tradicional de presa de gravedad y planta recta. (Piñón Torres, R. 2009. Op. Cit., pp.22.

¹²¹ Mateu Bellés, J. Op. Cit., pp. 52.

3. ESCENARIO POLÍTICO HIDROLÓGICO DESDE FINALES DEL s. XIX HASTA MEDIADOS DEL s. XX

Así, "el Plan afirma que los trasvases de una cuenca a otras conlleva una serie de intereses encontrados que los hacen verdaderamente complicados. Consecuentemente, se aplazaba el trasvase *sine die*, optando por explorar otras alternativas en las cuencas mediterráneas."¹²²

En la vertiente mediterránea, se mantenían las obras programadas por el anterior Plan, y considera de gran interés la regulación del Júcar y su afluente el Cabriel.

En cuanto a la afección de este plan sobre la construcción del pantano de Benagéber, dado que se trataba de una construcción ya comenzada en la que se había realizado ya la ataguía y los estudios realizados no desaconsejaban su construcción, se materializó en un elemento de propaganda política del Régimen. Así la inauguración del embalse supuso la organización un fastuoso acto al que asistieron las máximas autoridades de Estado y de provincia.



Extraído de Confederación Hidrográfica del Júcar. La primera Confederación Hidrográfica del Júcar (1934-1942).

¹²² Mateu Bellés, J. Op. Cit., pp. 54.

4. EL EMBALSE DE BENAGÉBER

- 4.1. ORIGEN Y ESTUDIOS PREVIOS
- 4.2. PROYECTOS
- 4.3. LAS OBRAS COMO ELEMENTO PROPAGANDÍSTICO.
ORGANIZACIÓN Y DURACIÓN
- 4.4. REPERCUSIONES
 - 4.4.1. ANEGACIÓN DE UN PUEBLO
 - 4.4.2. TRANSFORMACIÓN DEL PAISAJE
- 4.5. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER
COMO PAISAJE INDUSTRIAL

4. EL EMBALSE DE BENAGÉBER.

4.1. ORIGEN Y ESTUDIOS PREVIOS

El origen del embalse de Benagéber se remonta al año 1908. En dicho año el ingeniero D. José Marqués Lis, encargado del estudio del Pantano de Arquela¹²³, propuso desechar la construcción de este pantano por ser las obras necesarias de gran importancia y haber encontrado otra solución mejor y más económica¹²⁴. Para esta alternativa se presentaban dos nuevos emplazamientos: Molino del Marqués y Benagéber.

Realizados los reconocimientos previos, fue elegido el Pantano de Benagéber. Quedando el del Molino del Marqués por si los resultados obtenidos de los sondeos en Benagéber fueran negativos o incluso por si conviniera completar con nuevos embalses la regulación del río Turia.

En 1 de Diciembre de 1911 se reunieron en la Casa Capitular de Benagéber los señores que componían aquel Ayuntamiento y mayoría de vecinos, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde [...] todos los asistentes por unanimidad y de común acuerdo manifestaron:

"Que estaban conformes en la construcción del referido Pantano, siempre que antes de comenzar las obras, se haga el expediente de expropiación y haya conformidad en el valor de la tasación pericial de todo lo que se expropie"¹²⁵.

No obstante, continuaban los motivos de duda en la elección definitiva del vaso de Benagéber, fundamentados en la existencia de una gran cueva, llamada del Buitán situada a unos veinte metros sobre el nivel del cauce y a unos 150 m. aguas arriba de la cerrada.

Respecto a los dos aspectos mencionados anteriormente, la Real Orden de 25 de Marzo de 1912 establecía, entre otros puntos, los siguientes apartados:

- 4º. Ordenar que se proceda a realizar antes de verificar los sondeos un estudio geológico de los vasos de los pantanos de Benagéber y del Molino del Marqués, del cual se deduzca si ambos o alguno de ellos, podrá reunir condiciones de impermeabilidad; no dejando en este estudio de hacer exploraciones en el terreno y principalmente en la cueva situada en el vaso (Benagéber).
- 5º. Reclamar al Ayuntamiento de Benagéber antes de disponer la ejecución de los sondeos y en el caso de que el informe de la División Hidráulica del Júcar, fundamentado en el detenido estudio geológico

¹²³ incluido en el Plan de Obras Hidráulicas de 1902 (Plan Gasset) con el nº 67 como 'Canal y Pantano de Arquela'.

¹²⁴ Pese a los excelentes resultados de constitución geológica obtenidos en los diferentes sondeos practicados en el vaso del Pantano de Arquela y en el emplazamiento de la presa, los recursos hidráulicos de su cuenca eran insuficientes. Tras haber buscado recursos en el río Turia, de forma que se debiera proyectar el pantano de Arquela con canal alimentador, se consideró que ésta sería una solución muy compleja frente a la construcción de otros pantanos en otros emplazamientos.

¹²⁵ Palomares, Eliseo. 1983. "Historia de Benagéber".

4. EL EMBALSE DE BENAGÉBER

del terreno suponga la impermeabilidad del vaso del pantano de ese nombre una tasación de las expropiaciones a él referentes, para compulsarla con la de la Administración.

6º. *Ordenar después de esto, se hagan los sondeos oportunos en el vaso del pantano de Benagéber o en el del molino del Marqués si aquellos no debieran efectuarse, por las dudosas condiciones de impermeabilidad o el exceso de coste probable de las expropiaciones.*

Finalmente, con fecha 8 de Marzo de 1930, la Comisión de Estudios Geológicos emitió informe favorable sobre las condiciones del terreno en que se proyectaba construir el embalse en Benagéber, previos los reconocimientos del terreno y los testigos obtenidos en los sondeos.

Ínterin se realizaban los trabajos anteriores, en 1920 el Excmo. Ayto. de Valencia presentó un proyecto solicitando aumento de dotación de agua del río Turia para el abastecimiento de la población. Dicha solicitud fue atendida en 1926 por el Gobierno dirigido por Primo de Rivera, lo cual desencadenó un conflicto con los regantes de la vega de Valencia, ya que por privilegio del rey Jaime I éstos tenían concedido todo el caudal del Turia. Los regantes de la Junta de Defensa del río Turia, integrada por el Tribunal de las Aguas, la acequia de Moncada y la compañía Volta, beneficiaria de un aprovechamiento industrial destinado a la generación de energía eléctrica, interpusieron un pleito contra el Ayuntamiento de Valencia¹²⁶.

El día 31 de octubre de 1926 se celebró en la plaza de toros de Valencia una gran asamblea de los regantes de la huerta de Valencia, convocada por el Tribunal de las Aguas y la Real Acequia de Moncada¹²⁷ para buscar solución al conflicto surgido entre las necesidades de riego de la huerta y el suministro de agua potable a la ciudad de Valencia. En esta asamblea se acercaron posturas y se llegó a una propuesta de acuerdos, que fue transmitido al general Primo de Rivera, quien quedó convencido con los argumentos que se le expusieron. Constancia de ello queda en la Gaceta de Madrid de 18 de Diciembre de 1927, de la que se transcriben los siguientes apartados:

"En virtud de estas consideraciones y ante la importancia y trascendencia del problema que se trata de resolver,

S. M. el Rey (q.D. g.) se ha servido disponer:

1º. *Que por la División Hidráulica del Júcar se presenten en el plazo de tres meses los proyectos de embalses en el río Turia, cuyos estudios previos tienen ya hechos, que permitan asegurar la dotación de agua necesaria a Valencia para las necesidades actuales, y las justas previsiones de aumento que puedan preverse en un período de cincuenta años, aun cuando las obras podrán ordenarse de forma escalonada, a medida de las exigencia de la población; pero siempre bajo la base de que una vez que estén terminadas las necesarias para el suministro actual se devolverá a los regantes los 300*

¹²⁶ Piñón Torres, R. 2009. Op. Cit., pp. 33.

¹²⁷ *Levante* de 27 de mayo de 1952. Artículo aparecido con motivo de la inauguración del embalse el 26 de mayo de 1952.

PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA
ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN

litros que, con arreglo a la Real orden de 26 de Septiembre de 1926. se concedió a Valencia.

8º. A los regantes de la vega baja que ceden hoy sin indemnización previa 300 litros por segundo a la población de Valencia, bajo el supuesto de que renuncien a toda protesta o pleitos con el Ayuntamiento a la publicación de esta Real orden, una vez terminadas las obras de regularización del Turia, a que se alude en el artículo 1º, se les concederá el derecho a derivar de modo continuo por sus acequias, no sólo los 300 litros por segundo, que ceden ahora temporalmente para abastecimiento de dicha ciudad, sino su aumento hasta 600, derivándose estas aguas bien de la corriente normal del río cuando lleve sobrantes, bien de uno cualquiera de los embalses reguladores que se construyan en el Turia, aunque respetando siempre la preferencia absoluta que para el abastecimiento de Valencia se expresa en el artículo 4º.

Madrid, 16 de Diciembre de 1927. Primo de Rivera, Señor Ministro de Fomento".

Como se puede observar, el motivo que se esgrime para justificar la construcción del embalse de Benagéber, no es el incremento de la superficie de regadío, argumento que será el principal en años posteriores tanto durante la República, como en época franquista. Si no, solucionar las necesidades de abastecimiento de agua potable a la ciudad de Valencia, sin que fuesen perjudicados por ello los intereses de los regantes de la vega valenciana.

Como resumen, se decidió finalmente, que en el tramo del río Turia limitado aguas arriba por el término de Santa Cruz de Moya (Cuenca) y aguas abajo del estrecho de Loriguilla, existieran tres emplazamientos de Pantanos -Molino del Marqués, Benagéber y Loriguilla, todos ellos incluidos en el Plan de Obras Hidráulicas de la División del Júcar.

En el plazo previsto, la División Hidráulica del Júcar presenta las Obras de Regulación en el río Turia, que son principalmente: el pantano de Benagéber, el Canal nuevo de Liria, el pantano de Loriguilla, el pantano del Marqués. (ver anexo III: Perfil longitudinal)

4. EL EMBALSE DE BENAGÉBER

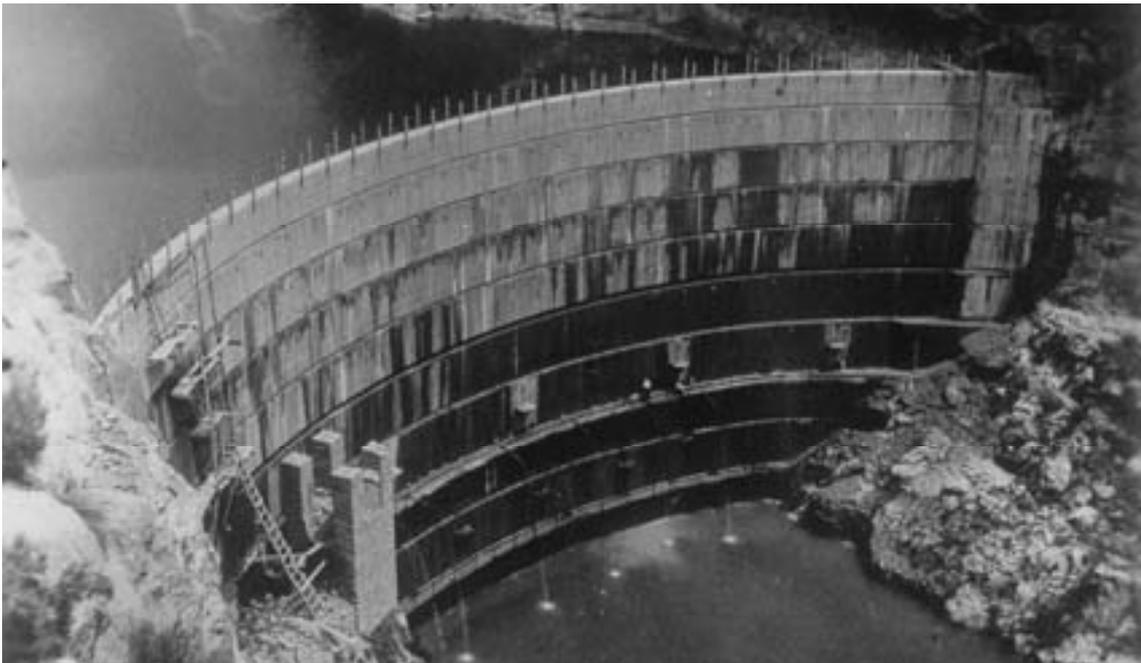
4.2. PROYECTOS

El primer proyecto de pantano en Benagéber fue suscrito por el ingeniero de caminos D. Fausto Elío Torres, en fecha 8 de febrero de 1931 bajo la denominación de PROYECTO DEL PANTANO DE BENAGÉBER en el río Turia. Por O. M. de 15 de Junio de 1931 fue aprobado técnicamente el proyecto del Pantano de Benagéber a los efectos de información pública ordenándose se realizase el oportuno expediente al mismo tiempo que se sometía el proyecto a la consideración del Consejo de Obras Públicas. Realizada la información pública, tanto del proyecto como de la zona regable y tarifas para el riego fue aprobado al mismo tiempo que definitivamente el proyecto, por O.M. de 11 de Marzo de 1932. Con respecto a la obra, en el Apartado 3º de esta orden se decía:

3º. Aprobar definitivamente el proyecto de Pantano de Benagéber por su presupuesto de contrata importante 28.763.225,53 pts, con las prescripciones que se impusieron en la O.M. de aprobación técnica que aún no hayan sido cumplidas, las contenidas en el informe del Consejo de Obras Públicas y además las siguientes que habrán de tenerse en cuenta al redactar el replanteo previo de la subasta.

En resumen, las obras proyectadas debían ser divididas en dos grupos: el primero comprendería todas las obras necesarias para el desvío del río, camino de acceso a las obras, edificios, etc., abastecimiento de agua potable, alumbrado y alcantarillado y; el segundo abarcaría la presa y aliviadero, las compuertas de toma y limpia y la corrección de ladera.

La ataguía de aguas arriba se proyectaría según el sistema ideado por Alfonso Peña Boeuf, para una altura de 42 m permitiendo el desvío de las aguas, de forma provisional mientras se ejecutaba la presa, a través del túnel de desvío, a la vez que permitía obtener embalses parciales (6 Hm³) gracias a la construcción de una pequeña presa vertedero con compuerta construida delante de la embocadura del túnel de desvío.



Ataguía bajo carga. 1947. Fuente: Ayuntamiento de Benagéber.

**PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA
ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN**

El túnel de desvío se ejecutaría con sección de herradura de 6 m. de diámetro y 492 m. de longitud con una pendiente menor del 2%.

La presa, aunque inicialmente se estudiara su ejecución con el sistema de anillos tipo "Peña", finalmente se ejecutaría como una presa de gravedad, con perfil triangular y planta rectilínea por ser más económica y sencilla su construcción al existir una falla transversal al cauce en su ubicación que restaba a la planta en arco la garantía de inmovilidad.



Fuente: Ayuntamiento de Benagéber

4. EL EMBALSE DE BENAGÉBER

Las características generales de la presa serán:

Presa recta de gravedad.	
Altura de la coronación sobre el cauce: 92 mts.	
Altura de la coronación sobre cimientos: 106,40 metros.	
Longitud de la coronación: 205 metros.	
Volumen de la presa: 385,750 m. ³ .	
Cota de la coronación de la presa: 528 m, sobre el nivel del mar.	
Cota del máximo embalse: 526 metros sobre el nivel del mar.	
Cota del lecho del río: 436 metros sobre el nivel del mar.	
Ancho de la coronación: 6,50 metros.	
Talud del paramento de aguas arriba: 0,05.	
Talud del paramento de aguas abajo: 0,74.	
Cuenca receptora: 4,200 Km. ² .	
Naturaleza geológica del vaso: calizas jurásicas y sedimentos wealdicos.	
Lluvia media: 312,20 m/m.	
Aportaciones del río	{ Máxima: 365 Hm. ³ .
	{ Media: 270 Hm. ³ .
	{ Mínima: 156 Hm. ³ .
Naturaleza geológica de la fundación de la presa: calizas litográficas jurásicas.	
Juntas de contracción normales al eje de la presa y a 20 metros.	
Drenajes situados a 5,15 y 25 metros del paramento de aguas arriba de la presa.	
Fábrica del cuerpo de la presa: hormigón en masa.	
Coste previsto para la presa: 58.480.353 pesetas.	
Coste previsto para expropiaciones: 10.808.916 pesetas.	
Coste específico: 0,27 pesetas el m. ³ de embalse.	
Superficie del embalse: 800 Has.	
Volumen del embalse: 243 Hm. ³ .	
Máxima avenida observada: 582 m. ³ /seg. el 19 agosto 1914.	
Máxima avenida prevista: 2.000 m. ³ /seg.	
Caudales específicos: 0,138 y 0,476 m. ³ /seg. × Km. ² .	
Aliviadero de superficie en el estribo izquierdo de la presa capaz para 800 m. ³ /seg. con una altura de lámina de 5 metros.	
Aliviadero de vertedero circular con galería de desagüe capaz para 700 m. ³ /seg. con una altura de lámina de 3 metros.	
Margen de embalse hasta la coronación: 1 metro.	
Desagüe regulador compuesto de dos tuberías de 2 metros de diámetro, a través de la presa, con compuertas de paramento y escudos.	
Capacidad máxima de 150 m. ³ /seg.	
Desagües de fondo, uno a través de la presa y otro utilizando el túnel de desvío. El primero con dos tubos circulares de 1 metro de diámetro y el segundo con dos compuertas de 1,20 × 2,15 metros. En los desagües a través de la presa están previstas compuertas de paramento, válvula compuerta y válvula equilibrada. La capacidad máxima de desagüe es de 190 m. ³ / seg.	

Imagen extraída de Memoria de los trabajos realizados desde la liberación hasta 31 de diciembre de 1945.

**PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA
ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN**

Aprobado el proyecto, el siguiente paso era la inauguración oficial de las obras. Así, en los diarios *Las Provincias* y *El Mercantil Valenciano* aparecen las noticias de la llegada al puerto de Valencia, procedente de las islas Baleares, del Presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora, estando presente en el recibimiento, entre otras autoridades, el Presidente del Gobierno D. Manuel Azaña¹²⁸. El ministro de Obras Públicas Indalecio Prieto, al finalizar la cena oficial celebrada el día 5, entregó una nota a la prensa en la que informaba, entre otros asuntos relacionados, el cambio de nombre efectuado, que en honor del escritor valenciano pasaba a llamarse pantano de Blasco Ibáñez.

Concretamente, el diario *Las Provincias* narra el día 7 el viaje realizado por las autoridades de la República con motivo de la inauguración del embalse de Benagéber.

El mismo día de la inauguración (6 de abril de 1932) se redactó un acta que fue firmada por las siguientes personalidades: Presidente de la República, Presidente del Consejo de Ministros, ministro de Obras Públicas, director de Obras Hidráulicas, presidente de la Diputación, alcalde de Valencia, alcalde de Benagéber, el señor José Riera, presidente de la Junta de Riegos del Turia, y don José Marqués, jefe de la División Hidráulica del Turia.

Con la construcción del embalse de Benagéber se pretendía poder suministrar a la ciudad de Valencia para su consumo 30.000 m³ de agua al día; asegurar los riegos de la vega valenciana, lo que afectaba a 12.500 hectáreas; crear una nueva zona regable de unas 16.000 hectáreas, en los término municipales de Domeño, Loriguilla, Losa del Obispo, Chulilla, Bugarra, Casinos, Liria y Olocau; y por último generar una potencia eléctrica de 20.000 caballos.

En cuanto a las características de la obra, se trataba de la construcción de una presa de 95 metros de altura sobre el cauce del río Turia en el estrecho de Benagéber, que produciría un embalse de 165 hectómetros cúbicos.

Dada la complejidad y envergadura de la obra, muestra de ello es la cuantía de proyectos realizados (más de 40) y el objeto de la presente investigación, no resultaría provechoso extenderse en la exposición de cada uno. De ahí que se presente, en modo enunciativo, una tabla resumen con la identificación de los proyectos localizados desde 1931 hasta la liquidación general de 1955:

AÑO	DOCUMENTO
1931	✓ PROYECTO DEL PANTANO DE BENAGÉBER EN EL RÍO TURIA
1932	✓ NUEVO PROYECTO DEL <u>PANTANO DE BLASCO IBÁÑEZ</u> CON SALTO DE PIE DE PRESA
1933	• PROYECTO DE PRESA BÓVEDA POR ANILLOS PARA EL <u>PANTANO DE BLASCO IBÁÑEZ</u>
1934	• <u>PANTANO DE BLASCO IBÁÑEZ</u> - PRIMER GRUPO DE OBRAS - PROYECTO DEFINITIVO DE ATAGUÍAS
1935	<ul style="list-style-type: none"> • <u>PANTANO DE BLASCO IBÁÑEZ</u> - PROYECTO CONDUCCIÓN AGUAS ABASTECIMIENTO EDIFICIOS PERMANENTES Y AUXILIARES • <u>PANTANO DE BLASCO IBÁÑEZ</u> - PRIMER GRUPO DE OBRAS -PROYECTO DE REPLANTEO DE LA ATAGUÍAS AGUAS ARRIBA • <u>PANTANO DE BLASCO IBÁÑEZ</u> - PRIMER GRUPO DE OBRAS -PROYECTO DE REPLANTEO DE LA ATAGUÍAS PROVISIONAL Y DE LA EXCAVACIÓN CON AGOTAMIENTO DE LA DE AGUAS ARRIBA ✓ <u>PANTANO "BLASCO IBÁÑEZ"</u> (PRIMER GRUPO DE OBRAS) - REFORMADO DE EDIFICIOS PERMANENTES Y AUXILIARES

¹²⁸ Noticia aparecida en los diarios: *Las Provincias* de 5 de abril de 1932 y *El Mercantil Valenciano* de 6 de abril de 1932.

4. EL EMBALSE DE BENAGÉBER

	<ul style="list-style-type: none"> • <u>PANTANO DE BLASCO IBÁÑEZ</u> - REFORMADO DE LAS OBRAS DE LA PRESA Y SALTO ✓ PROYECTO DE REPLANTEO DEL <u>PANTANO DE BLASCO IBÁÑEZ</u>
1936	<ul style="list-style-type: none"> • PRIMER GRUPO DE OBRAS - REVESTIMIENTO DEL TALUD AGUAS ABAJO DEL DESVÍO DE LAS AGUAS SUPERFICIALES
1936-1939	GUERRA CIVIL
1937	<ul style="list-style-type: none"> • REFORMADO DEL DE REPLANTEO DE ATAGUIÍAS AGUAS ARRIBA - PRIMER GRUPO DE OBRAS
1940	<ul style="list-style-type: none"> • <u>PANTANO DEL GENERALÍSIMO</u> - PRIMER GRUPO DE OBRAS - PROYECTO DE TERMINACIÓN DE LA ATAGUÍA AGUAS ARRIBA BENAGÉBER • PROYECTO DE REPLANTEO DEL PANTANO - MODIFICACIÓN DE PRECIOS
1941	<ul style="list-style-type: none"> • PROYECTO DE DESAGÜES DE LA ATAGUÍA AGUAS ARRIBA • PROYECTO DE DESAGÜE DE FONDO Y TOMA DE AGUAS (PARTE METÁLICA) ✓ 2º REFORMADO DE LA PRIMERA SECCIÓN DE LOS EDIFICIO AUXILIARES Y PERMANENTES
1942	<ul style="list-style-type: none"> • PRIMER GRUPO DE OBRAS - 2º PROYECTO REFORMADO DE OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA ATAGUÍA AGUAS ARRIBA BENAGÉBER • LIQUIDACIÓN DE LOS EDIFICIOS AUXILIARES Y PERMANENTES - 1ª SECCIÓN • LIQUIDACIÓN DE LOS EDIFICIOS AUXILIARES Y PERMANENTES - 2ª SECCIÓN
1943	<ul style="list-style-type: none"> • OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA ATAGUÍA AGUAS ARRIBA. CUADRO DE PRECIOS Nº 3 • LIQUIDACIÓN OBRAS DEL TÚNEL DE DESVÍO Y DESAGÜES DEL <u>PANTANO DEL GENERALÍSIMO</u>
1944	<ul style="list-style-type: none"> • PRIMER GRUPO DE OBRAS. TERCER PROYECTO REFORMADO DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN DE LA ATAGUÍA AGUAS ARRIBA BENAGÉBER
1945	<ul style="list-style-type: none"> • PROYECTO DE PIE DE PRESA ✓ PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE EDIFICIOS
1947	<ul style="list-style-type: none"> ✓ REFORMADO GENERAL DEL PROYECTO DEL <u>PANTANO DEL GENERALÍSIMO</u> • REFORMADO DEL DE CORRECCIONES DE LADERAS Y DEL TERRENO DE CIMENTACIÓN (MODIFICACIÓN DE PRECIOS) - REVISIÓN DE PRECIOS
1948	<ul style="list-style-type: none"> • PROYECTO DE CIERRE DEL TÚNEL DE DESVÍO
1949	<ul style="list-style-type: none"> • LIQUIDACIÓN DE LAS OBRAS ATAGUÍA AGUAS ARRIBA • PROYECTO CONCURSO DE PROYECTOS SUMINISTRO Y MONTAJE DE LAS COMPUERTAS METÁLICAS DEL ALIVIADERO Nº 2
1950	<ul style="list-style-type: none"> • SEGUNDO REFORMADO DEL REFORMADO GENERAL - 2ª REVISIÓN DE PRECIOS • TERCER REFORMADO DEL REFORMADO GENERAL
1951	<ul style="list-style-type: none"> • PROYECTO DE TOMA PROVISIONAL DE AGUAS
1952	<ul style="list-style-type: none"> • CUARTO REFORMADO DEL REFORMADO DEL DE CORRECCIÓN DE LADERAS Y DEL TERRENO DE CIMENTACIÓN - 2ª PROPUESTA REVISIÓN DE PRECIOS
1953	<ul style="list-style-type: none"> • PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL ABASTECIMIENTO DE AGUAS POTABLES • REFORMADO - LIQUIDACIÓN DE LAS OBRAS DE RECRECIMIENTO DE LA ATAGUÍA AGUAS ARRIBA • PROYECTO DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA A LA PRESA • PROYECTO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA PARA ALUMBRADO DE LA CALZADA DE CORONACIÓN DE LA PRESA - REVISIÓN DE PRECIOS
1954	<ul style="list-style-type: none"> • QUINTO PROYECTO REFORMADO DEL PROYECTO REFORMADO GENERAL DEL <u>PANTANO DEL GENERALÍSIMO</u> • SEGUNDO PROYECTO REFORMADO DE DESAGÜES DE FONDO Y TOMA DE AGUAS - PARTE METÁLICA • QUINTO PROYECTO REFORMADO DEL REFORMADO DEL DE CORRECCIÓN DE LADERAS Y DEL TERRENO DE CIMENTACIÓN DEL <u>PANTANO DEL GENERALÍSIMO</u>
1955	<ul style="list-style-type: none"> ✓ PROYECTO DE LIQUIDACIÓN DE LAS OBRAS DEL <u>PANTANO DEL GENERALÍSIMO</u> • LIQUIDACIÓN DE LAS OBRAS DE DESAGÜE DE FONDO Y TOMA DE AGUAS DEL <u>PANTANO DEL GENERALÍSIMO</u> - PARTE METÁLICA

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos extraídos del archivo técnico de las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Júcar en Benagéber.

4.3. LAS OBRAS COMO ELEMENTO PROPAGANDÍSTICO. ORGANIZACIÓN Y DURACIÓN

Analizando la tabla expuesta se comprueba como la construcción, sin contar los años pasados desde los primeros estudios en 1904, se dilató durante casi 25 años, atravesando periodos políticos tan dispares como una República y una Dictadura, observando como la denominación del Pantano era motivo de modificación según la época.

Las obras proyectadas se dividieron en dos grupos: el primero comprendía las obras auxiliares y de apoyo a la obra principal y el segundo abarcaba la presa y aliviadero, las compuertas de toma y limpia y la coerción de laderas (obra principal). A su vez, estos dos grupos se dividieron en múltiples proyectos atendiendo a la parte de obra para cuya ejecución se habían redactado. Para facilitar el entendimiento de la tabla expuesta se han evidenciado aquellos proyectos relacionados con la construcción de edificios, que han servido al objeto de la presente investigación, y que posteriormente aparecerán a lo largo de este trabajo.

Iniciándose la construcción de edificios en 1934, al inicio de la Guerra Civil, ya se había terminado el primer¹²⁹ y segundo¹³⁰ grupo de edificios, así como los caminos de servicio, el alumbrado, el túnel de desvío y la ataguía hasta su 3er anillo (10 metros sobre el cauce). Durante la Guerra Civil las obras quedaron paralizadas. Si bien para la fecha de reanudación de las obras en 1940, ya se había redactado un nuevo Plan Hidráulico (1940), es verdad, que éste no modificaba las propuestas planteadas en el anterior por lo cual las obras continuaron conforme a los proyectos y las modificaciones que fueron surgiendo, siendo conocido ahora el embalse como Pantano del Generalísimo¹³¹.

La inauguración del Pantano del Generalísimo, en fecha 26 de mayo de 1952, fue utilizada como propaganda política del régimen. De ello queda constancia en los artículos periodísticos publicados el 27 de Mayo de 1952 en los diarios de Las Provincias y Levante.

4.4. REPERCUSIONES

La construcción del embalse de Benagéber ocasionó la transformación de su territorio, circunstancia que a su vez, contuvo dos grandes repercusiones: la desaparición de un pueblo agrícola y la construcción de un asentamiento industrial.

4.4.1. ANEGACIÓN DE UN PUEBLO: BENAGÉBER

Según la descripción que Pascual Madoz escribe en el Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España, editado en 1849, Benagéber está *"situado a la izquierda del río Guadalaviar o Turia en un llano que se extiende en las faldas meridionales de un cerro, con poca ventilación a causa de hallarse circuido de elevadas montañas y clima bastante desigual y sano, [...] Tiene 70 CASAS ant. de no muy buena fáb., que se distribuyen en 2 calles y una*

¹²⁹ Formado por: Casa-Dirección, Hospital y Hospedería.

¹³⁰ Escuela, Albergue, Cuartel de la Guardia Civil (Pabellón de Encargados), Almacenes y Talleres.

¹³¹ Mediante Orden del Ministerio de Obras Públicas de 8 de septiembre de 1939, se acordó que el pantano de regulación del río Turia en Benagéber, se denominase en adelante Pantano del Generalísimo. La solicitud partió del Sindicato de Regulación del Río Turia, que recogió la aspiración de los regantes de la huerta de Valencia, accediendo el general Franco a tal petición, acordándose y apareciendo firmado por el ministro de Obras Públicas, Alfonso Peña Boeuf en el Boleín Oficial del Estado Nº 101 del año 1941.

4. EL EMBALSE DE BENAGÉBER

*reducida plaza, la del ayunt., otra del Excmo. Sr. Duque de Villahermosa, 1 igl. Parr. (La Purísima Concepción) servida por un cura del patronato Real, y 1 cementerio al N. del pueblo, bastante ventilado, sin que perjudique a la salud pública*¹³².

Esta descripción se completa con la realizada por Ismael Mallea, que lo dibuja con calles estrechas y desiguales, de variable anchura y adaptadas a la orografía, con la iglesia como punto central del que parten en sentido paralelo al río las dos principales calles. Entre ellas había un entrecruzado viario de callejuelas secundarias que conducían a la parte alta del pueblo donde se emplazaban los corrales y las eras. En la parte sur la acequia que desviaba las aguas del río para el riego limitaba las tierras de cultivo. El río era atravesado por dos puentes que conectaban con los caminos de la Muela y Cortes: el Puente Agromil y el Puente Nuevo, el primero de anchura mayor para permitir el paso de caballerías se situaba a setecientos metros aguas arriba del Puente Nuevo¹³³. Ambos realizados con tablazón y cordelería no dejaban de ser tambaleantes.

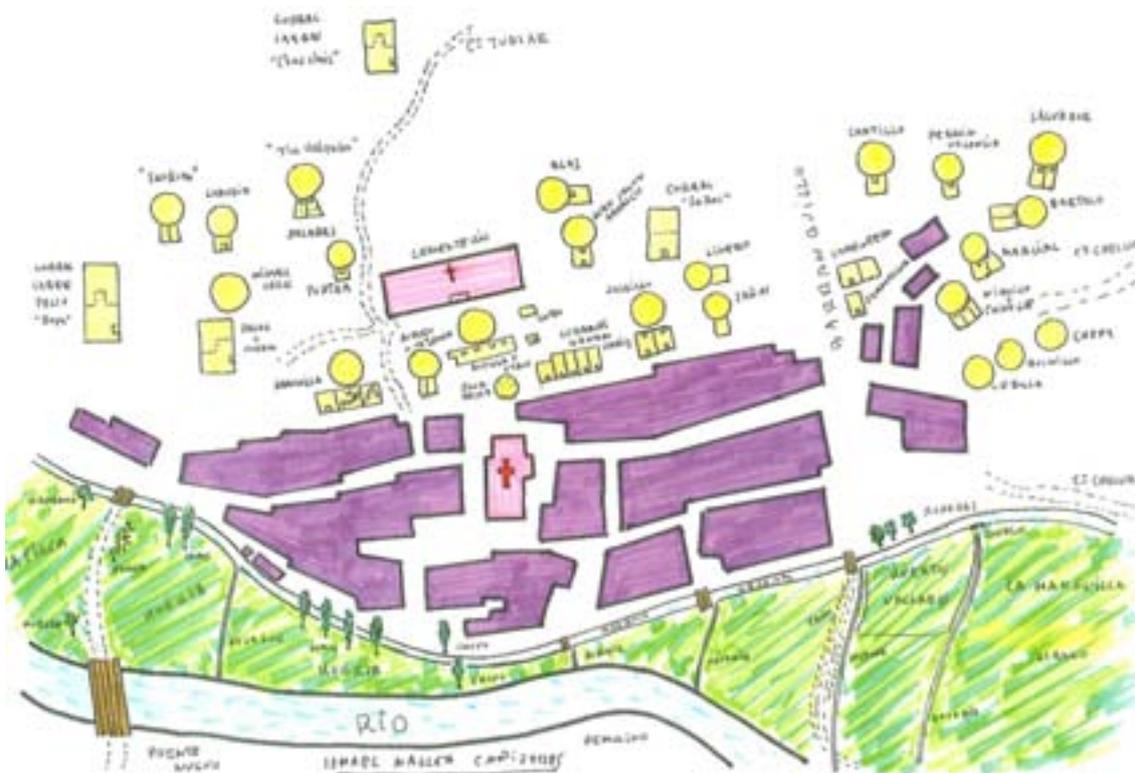


Imagen extraída de Mallea Cañizares, Ismael. 2014. "Recuerdos de Benagéber". Ayuntamiento de Benagéber.

Aunque las razones que justificaron la construcción del embalse fueron acogidas por la sociedad valenciana en general con gran júbilo, dado el beneficio que se esperaba de dicha obra¹³⁴, esta decisión no generó ninguna alegría entre los vecinos del pueblo de Benagéber,

¹³² Extraído de Palomares, E. 1983. Op. Cit., pp. 81.

¹³³ Mallea Cañizares, Ismael. 2014. "Recuerdos de Benagéber". Ayuntamiento de Benagéber, pp.25, 73 ,74.

¹³⁴ Suministro de agua potable garantizado y conversión de terrenos incultivables de secano en ricas huertas.

que vieron en ello el final de su historia y su cultura como pueblo, de origen árabe¹³⁵ a orillas del Turia.

El embalse inundaría el núcleo de población, pero también alguna de sus aldeas, así como sus ricas huertas ribereñas, sus tierras de secano y parte de sus valorados montes. Las consecuencias, aunque no llegaron a la gravedad de las derivadas de un conflicto bélico por la ausencia de víctimas mortales si fueron parecidas a las de pueblos desterrados por guerras y otros cataclismos, obligados a abandonar sus hogares pero también su medio de supervivencia, su trabajo, sus costumbres, sus tradiciones, en definitiva la supresión de una cultura.

Al inicio del proceso, durante la primera década del s. XX, la magnitud del trastorno fue entendida y reconocida, tanto por las altas esferas oficiales como por quienes iban a beneficiarse de las aguas del pantano. Prueba de ello es parte del contenido de la Real Orden de 25 de Marzo de 1912 que establecía en su apartado 5º reclamar al Ayuntamiento de Benagéber una tasación de las expropiaciones a él referentes, para compulsarlas con la de la Administración. También la prensa de Valencia y Madrid se hizo eco de la noticia y publicó artículos reflejando el estado de inquietud, incertidumbre y dolor de sus gentes ante el hecho fatal de su forzosa evacuación, así como dando soluciones para el pueblo de Benagéber una vez inundado. Así lo recoge Eliseo Palomares en su libro "Historia de Benagéber", con la reproducción de un artículo de prensa de la revista Estampa donde el alcalde de Benagéber, Florencio Cañizares, expresa su malestar de la siguiente forma:

"[...]

¿Quién nos paga esa riqueza ahogada y perdida...? Y yo digo: los montes, que sean vendido y el producto de esta venta, que se reparta entre todos los vecinos. Pues bien: faltan dos meses escasos para el desahucio general. Y hay algo concreto: Nada. En vano fuimos en comisión a Madrid. En vano nos quejamos continuamente. Todo en vano, señor, no hemos conseguido nada en absoluto. Y todo esto es aparte de la pena inmensa y callada que en silencio sufrimos. Hay en el pueblo cinco hermanos y cinco hermanas que son tan viejecitos que entre todos cuentan 880 años...Pues bien: se pasan el día llorando, besando las paredes y las puertas de sus casitas"¹³⁶

En fecha 11 de Marzo de 1932 se aprobaba el primer proyecto de pantano y en fecha 6 de Abril de 1932 se firmaba el acta de entrega de los terrenos, coincidiendo con la inauguración oficial de las obras y un esperanzador discurso del Presidente de la República, del que se recoge algún fragmento que lo verifica:

¹³⁵ La primera ocupación se remonta a la Edad Media, cuando sus pobladores reconocieron en el lugar la disponibilidad de fértiles tierras susceptibles de ser cultivadas. A finales del siglo XIV, se produjo la segunda ocupación musulmana, tras la primera expulsión musulmana que alcanzó estas tierras a mitad del mismo siglo. A principios del s. XVII el Decreto de expulsión de moriscos del Reino de Valencia, obligó de nuevo al abandono de casas, eras, pajares, corrales, azudes, redes de riego, puentes y tierras cultivadas. Este periodo se continuo con la repoblación cristiana promovida por los señores feudales que se prolongó hasta la tercera década del s. XIX, cuando se produjo la eliminación del sistema que culminó con la adquisición de la propiedad de las tierras y casas por parte de sus moradores.

¹³⁶ Palomares, Eliseo. 1983. Op.cit., pp.144.

4. EL EMBALSE DE BENAGÉBER

"El Estado no sólo valorizará los perjuicios materiales que se irroguen, sino que procurará también, en lo que cabe, compensar todos los de orden espiritual. El paisaje y las tierras y las casas, con los afectos que habéis puesto en ellos, es difícil reemplazarlos en el corazón de vosotros. Pero vuestro hijos sabrán agradecer sobradamente este sacrificio.

*Tendréis por tanto, no sólo lo que poseéis ahora, sino un poquito más. Y más quisiéramos daros si la República, en lugar de ser pobre tuviera una situación económica floreciente"*¹³⁷

Pero las buenas intenciones quedaban en sólo palabras y llegado al año 1936, las obras ya iniciadas del túnel de desvío y la ataguía y los temores de que un embalse parcial pudiera poner en peligro las viviendas, la corporación municipal envió una instancia al Director General de Obras Hidráulicas para que informara sobre el estado de las expropiaciones, aprovechando para volver a incidir sobre la disposición del pueblo a trasladarse a la actual aldea de Nieva, donde reclama la construcción de un poblado de sustitución. De esta instancia se transcribe la parte que lo evidencia:

*"[...]. Nada sabe la Corporación ni el vecindario en qué forma se llevan los trabajos para indemnizar lo que se haya de expropiar, ni en el estado en que se encuentran los mismos; pero es lo cierto que el pueblo desaparece y entre los vecinos crece la incertidumbre de qué será de ellos y de sus intereses el día de mañana. Esta Comisión que me honro en presidir accede a V.E. en nombre de la misma y pueblo en general, le ruega se fijen por la autoridad correspondiente, las normas claras y concisas por las que se debe de llevar a efecto la expropiación del pueblo y su término municipal con el objeto de poder estudiar lo propuesto y coadyuvar a los trabajos precisos que hayan de realizarse en bien del estado y del pueblo que desaparece. Es deseo y sentir general del pueblo, de que subsista el actual municipio en otro lugar más cercano a la capital y que bien con el control del Estado o con su libre iniciativa una vez resuelta la parte de indemnización, poderse construir un pequeño pueblo en el terreno que al efecto se adquiera"*¹³⁸

La preocupación era evidente, ya que el ensayo de la ataguía suponía un embalse que anegaría las huertas ocasionando graves perjuicios. A lo que se añade que la falta de información no permitía la organización por parte de los agricultores en la programación de sus cosechas. Como respuesta al miedo y la intranquilidad difundidos comenzó el goteo de personas que por tener familias en pueblos vecinos u oportunidades de trabajo fueron abandonando el pueblo. Esta circunstancia queda reflejada en el alto número de miembros de la corporación municipal que fueron dejando su cargo.

La Guerra Civil dejó en pausa el proceso, llegando a pensar ingenuamente en la posibilidad de que el nuevo régimen diera marcha atrás al proyecto y se abandonara. Pero la realidad fue en dirección contraria y no sólo se reanudaron las obras en agosto de 1940, sino que fueron declaradas de urgente ejecución mediante Decreto de 17 de octubre de 1940, por el que se

¹³⁷ Extraído de Palomares, E. 1983. Op. Cit., pp. 132-133.

¹³⁸ Palomares, E. 1983. Op. Cit., pp. 158.

PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN

reconoció a estas obras, la aplicación la Ley de 7 de octubre de 1939 para el procedimiento de expropiación forzosa¹³⁹¹⁴⁰. "

Finalmente, se llevó a cabo el cambio de capitalidad a la aldea de Nieva, donde se instaló la Casa Consistorial de forma provisional, al tiempo que en el Valle de al lado, la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura gestionaba la construcción del nuevo pueblo de Benagéber contando el Ayuntamiento con medios económicos suficientes y con la ayuda financiera de la Diputación y del Estado. Según apunta Piñón Torres en su trabajo de investigación, el Instituto Nacional de Colonización construyó un nuevo poblado, San Isidro de Benagéber, sobre terrenos comprados por el Ministerio de Agricultura a la familia Moroder, quedando acabado para febrero de 1947 según Palomares. Igual fórmula se utilizó para la compra por parte del Ministerio de las fincas de San Antonio y del Pla del Pou donde el Instituto Nacional de Colonización edificó el nuevo poblado de San Antonio de Benagéber. Según las fuentes en este párrafo citadas, estos nuevos asentamientos dieron alojamiento y tierras para cultivar a los vecinos que no tenían tierras o que las habían perdido en gran parte.

En Consejo de Ministros fue aprobado el 24 de Julio de 1959 el nuevo escudo heráldico del municipio, de carácter muy simbólico.



Pobladores de Benagéber alejándose del pueblo inundado. Fuente: Ayuntamiento de Benagéber



Imagen extraída de Palomares, E. 1983. "Historia de Benagéber", pp. 250

4.4.2. TRANSFORMACIÓN DEL PAISAJE

La antropización del macizo montañoso hendido por las aguas del Turia que representa la orografía de Benagéber tiene su origen en la gestión de los recursos naturales, significando la construcción del embalse el paso de una gestión de tipo local a una gestión estatal, con el consiguiente incremento de la participación externa sobre el control de los recursos.

¹³⁹ Hasta este momento, según la documentación hallada en el archivo de la CHJ, sólo se ha tramitado un expediente de expropiación, iniciado en noviembre de 1936, sobre el aprovechamiento hidráulico en el río Turia a la Cooperativa Utielana de Alumbrado Eléctrico, S.A.

¹⁴⁰ El tema de expropiaciones se puede consultar en Piñón Torres, R. 2009. Pp.69-76, donde aparece bien documentado.

4. EL EMBALSE DE BENAGÉBER



Vista panorámica del paisaje de Benagéber anterior a la construcción del embalse. 1936.

Fuente: Ayuntamiento de Benagéber

En base a esta reflexión se pueden diferenciar cuatro tipos de suelo que han experimentado una gran transformación paisajística: primero, el anegado fondo del valle, una combinación de fértiles tierras dedicadas inicialmente a actividades agropecuarias que definían un sistema parcelario de minifundios de carácter privado, junto con el área ocupada por el asentamiento rural que hacía las funciones de lugar de cabecera donde se concentraba la actividad comercial y los servicios básicos locales -médico, ayuntamiento, cementerio-; segundo, los terrenos reforestados a orillas del embalse, estructurados anteriormente en parcelas de cultivos de secano y pastizales, con la finalidad de reducir los efectos de la erosión y evitar una rápida colmatación del vaso, simplificando el sistema parcelario en favor de latifundios; tercero, las parcelas de secano dispersas en los montes, abandonadas al producirse la emigración de sus propietarios y; cuarto, una importante extensión territorial dedicada previamente a la explotación maderera, ha sido ocupada por un nuevo asentamiento que alberga provisionalmente y de forma mayoritaria una población extraña empujada por el deseo de mejorar sus condiciones de vida mediante su trabajo. Se trata del conocido como Poblado y Colonia Obrera de Benagéber.

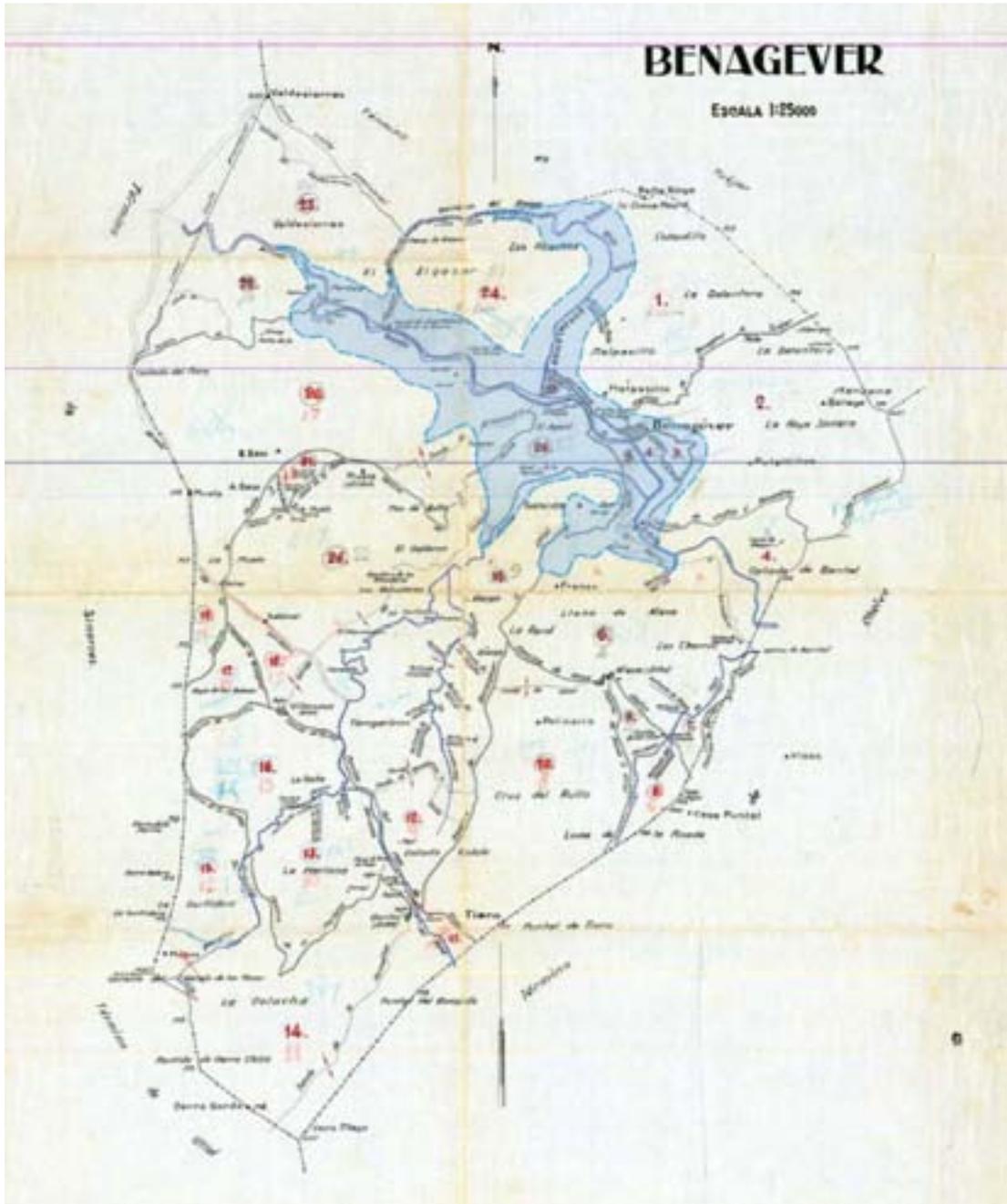
"Esta nueva organización del espacio supone una ruptura de la antigua gestión integrada del territorio, e implica, por una parte, la simplificación del sistema y, por otra, el incremento de la participación externa en el control de los recursos locales"¹⁴¹

¹⁴¹ NICOLAU, J. M.; LASANTA, T. 1988. *Repercusiones de la construcción del embalse de Yesa en la utilización del espacio de la Canal de Berdún (Altoaragón)*. Homenaje a Pedro Monserrat, pp. 1001-1008.

PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN

En consecuencia se puede establecer que la construcción del embalse determinó: por un lado, el cambio de una gestión tradicional del paisaje basada en una explotación diversificada a la vez que complementaria - usos agropecuarios y forestales - a una gestión especializada basada en una actividad singular - construcción de un embalse - y; por otro lado, la externalización de la gestión de los recursos, vehiculada a través de la Confederación Hidrográfica del Júcar en cuanto a regulación hidráulica e Iberdrola en cuanto a producción hidroeléctrica.

A continuación se presenta el mapa del avance catastral de 1935, donde se señala la superficie anegada por el embalse y en detalle la parcelas de huerta afectadas.



Mapa del término de Benagéber, con indicación de polígonos catastrales de rústica y afección del embalse.
Extraído del Avance del Plan catastral de 1935. Fuente: Ayuntamiento de Benagéber.

4. EL EMBALSE DE BENAGÉBER



Parcelas de huerta afectadas por el embalse. Croquis extraídos del Avance del Plan catastral de 1935.
Fuente: Ayuntamiento de Benagéber.

4.5. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER COMO PAISAJE INDUSTRIAL.

Unesco reconoce la importancia de la historia industrial para la comprensión del patrimonio cultural e incluye dentro de la tipología de patrimonio industrial *"no sólo molinos y fábricas, sino también los logros sociales y técnicos producidos por las nuevas tecnologías, tales como colonias industriales,..."*¹⁴²

Atendiendo a la definición que hace el Plan Nacional de Patrimonio Industrial sobre los paisajes industriales, el Poblado y Colonia Obrera de Benagéber constituye un escenario privilegiado para la observación de las transformaciones y los usos que la sociedad ha hecho de los recursos locales. Es el resultado de la interacción del hombre sobre el medio natural y, su construcción, funcionamiento y percepción revelan la evolución del modo de vida de una parte de la sociedad, que aprovechó los recursos en función del medio físico y del desarrollo tecnológico de acuerdo a un sistema de relaciones sociales.

Su carácter evolutivo se explica desde 1934 cuando un paisaje montañoso, experimentó un proceso de cambio en la ocupación del suelo para albergar todas aquellas edificaciones comprometidas con el proceso industrial que se estaba llevando a cabo. El asentamiento llegó a estar habitado en algunas épocas por más de un millar de personas. A la finalización de la obra principal en 1952, se produjo la primera migración, que afectó al personal implicado en la construcción de la presa pero, la continuación de la actividad en la fábrica cementera¹⁴³ alargó la permanencia transformada de este entorno industrial con los trabajadores que siguieron ligados a la producción de cemento. Fue a mediados de los setenta, cuando el cierre definitivo de la fábrica suscitó el abandono de las infraestructuras, únicos testigos materiales de la memoria asociada a la construcción del embalse, con la segunda y definitiva migración de sus pobladores en busca de nuevas oportunidades.



Presa y fábrica en primer plano. Al fondo, embalse y colonia obrera. Fuente: CHJ.

¹⁴² Plan Nacional de Patrimonio Industrial. 2011, pp. 22

¹⁴³ De este hecho queda constancia en el BOE número 75 de 15 de marzo de 1952.

4. EL EMBALSE DE BENAGÉBER

En consideración a las tres categorías de paisaje cultural establecidas en el Convenio sobre Patrimonio Mundial de la Unesco, de París en 1972¹⁴⁴, se puede calificar este asentamiento dentro de la categoría de paisaje evolucionado orgánicamente y perteneciente al subtipo de paisaje vestigio (o fósil) por tratarse de un paisaje en el que su proceso evolutivo concluyó en un momento del pasado pero sus rasgos característicos todavía son visibles materialmente. En la actualidad, aunque la integridad material del conjunto se ha visto alterada aún se conservan en este territorio los componentes esenciales relacionados al proceso de producción.

Aunque la percepción de este paisaje, de acuerdo con la opinión de Linarejos Cruz Pérez, no encuentra una consideración escénica o formal en sus realizaciones, sin embargo, arriesgando a una simplificación excesiva, son la eficiencia, la funcionalidad y una primera noción de estandarización la base de su estética. Contrasta el choque brusco y directo de las formas construidas y las formas orgánicas de los espacios en los que se sitúan. Disparidad tan consustancial como la relación de los procesos industriales con los procesos naturales.¹⁴⁵



Vista de la fábrica de cementos e instalaciones auxiliares antes del cierre de la actividad. Fuente: CHJ.

¹⁴⁴ Ratificado por España y publicado en el BOE en fecha 01/07/1982.

¹⁴⁵ Cruz Pérez, Linarejos; Español Echániz, Ignacio. 2007. "Los paisajes de la industrialización". Revista del Instituto de Patrimonio Histórico Español Bienes Culturales, nº 7, pp. 122.

5. EL POBLADO Y LA COLONIA DE BENAGÉBER. ESTUDIOS GENERALES.

5.1. FASES DE CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS TÉCNICOS

5. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA BENAGÉBER. ESTUDIOS GENERALES.

5.1. FASES DE CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS TÉCNICOS

El conjunto de edificios construidos en el emplazamiento del Poblado y Colonia de Benagéber son el resultado de un proceso abierto y en constante transformación, desde la construcción en 1934 de los tres primeros edificios hasta 1955 cuando se procede a la liquidación final de las obras.

En atención a factores como la localización de la obra, distante 30 km. de Utiel donde se hallaba la estación ferroviaria más próxima y 84 km. de la capital y, la envergadura de la misma, se consideró necesario prever las instalaciones necesarias para atender las necesidades básicas de los distintos agentes intervinientes en el proceso constructivo (desde la población obrera hasta los directores técnicos). Por ello, el proceso de ideación técnica del pantano contiene, al margen de la obra principal (construcción de la presa) un conjunto de operaciones auxiliares, como son las vías de acceso al emplazamiento, los edificios de servicio y la ataguía¹⁴⁶. Ejemplo de esta afirmación se encuentra en la "Quinta parte: Ejecución de las obras" contenida en la Memoria del proyecto inicial¹⁴⁷, que dice así:

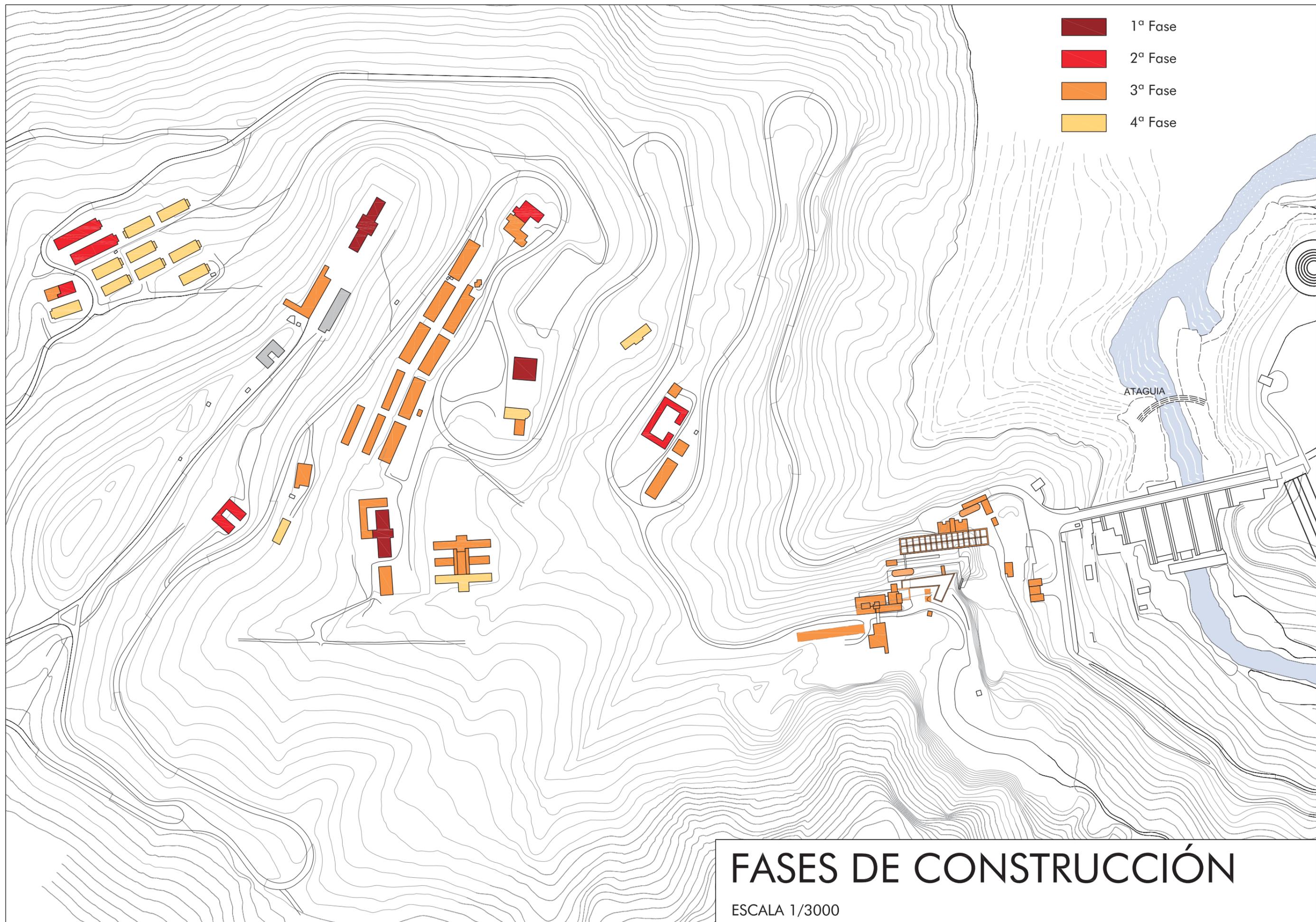
" Desde luego es evidente que las primeras obras que deben realizarse, son las relativas a los caminos de unión de Benagéber con la carretera de Ademuz a Valencia y con Utiel, pues en la actualidad se carece casi en absoluto de vías de comunicación y por tanto el transporte de los materiales, sin aquellos menos pesados y voluminosos, resultaría costosísimo y sumamente lento. Abiertos los caminos de servicio se procederá a la construcción de los edificios, viviendas, almacenes,..."

Es decir, la construcción de edificios de apoyo a la obra principal se consideraba ya desde el inicio de las actuaciones y se prolongará pasada la Guerra Civil, en función de la marcha de las obras.

A continuación se muestra gráficamente la ocupación del territorio atendiendo a las fases cronológicas en que se construyeron los edificios. Dicha información se completa con una tabla con la identificación de cada uno y las fechas de su construcción:

¹⁴⁶ Ataguía es una pequeña presa construida aguas arriba de la presa principal, cuya finalidad es el desvío de las aguas mientras se construye la presa principal; y permitir, a partir de determinado momento de las obras, que se pueda comenzar a embalsar agua.

¹⁴⁷ Elío Torres, Fausto. Proyecto del Pantano de Benagéber en el río Turia (1931).



5. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER
ESTUDIOS GENERALES

Fases de construcción	Identificación de edificios	Cronología
1ª FASE	Casa Dirección y Laboratorio Hospital Hospedería	1934-1935
2ª FASE	Albergue obreros Antigua Cantina Pabellón de encargados Escuelas Taller-almacén	1935-1936
3ª FASE	Reforma del Pabellón de Encargados. Reforma del Hospital Reforma de la antigua Cantina Reforma de los antiguos Albergues Ampliación y reforma de las Escuelas Ampliación de la Hospedería Ampliación de talleres y almacenes Albergue de solteros Grupos viviendas Familiares Economato-Horno Cantina-Tienda	1941-1944
4ª FASE	Ampliación y reforma de la Casa Dirección Iglesia y Casa Abadía Poblado obrero	1946-1947
LIQUIDACIÓN DE LAS OBRAS EN 1955		

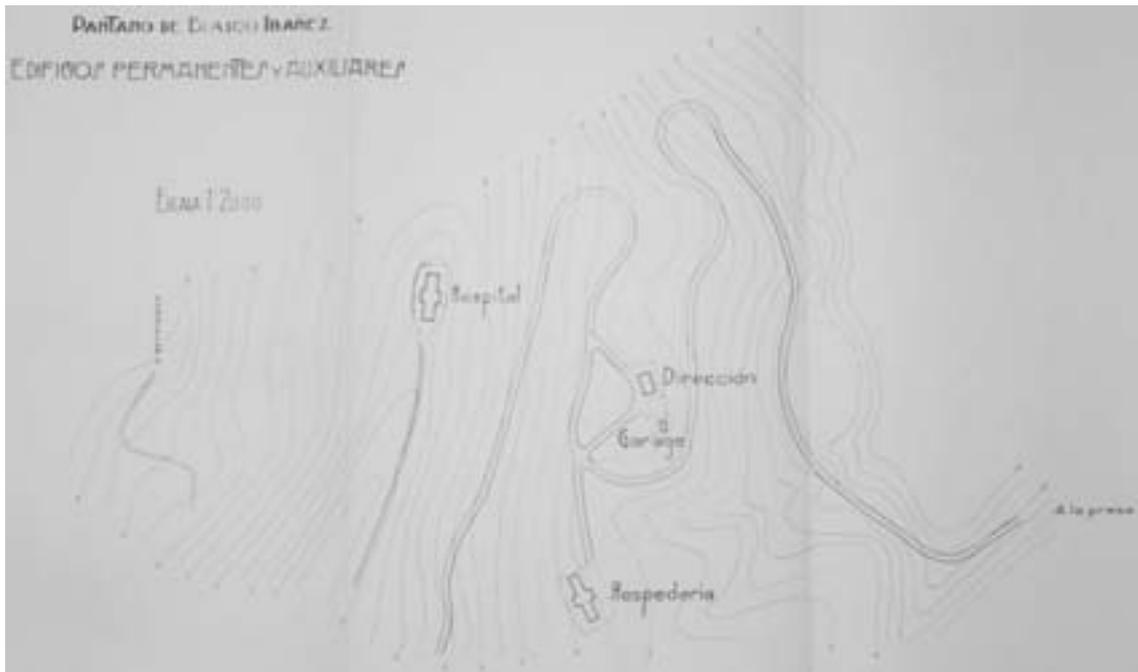
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

Las obras relativas a la construcción de edificios fueron condicionadas por Orden Ministerial, de 4 de diciembre de 1933, la cual ordenó la división de las obras en dos grandes grupos, en atención a la urgencia de la misma. Así el primer grupo de obras comprendería todas las auxiliares, como explanaciones, vías o instalaciones de comunicación, edificios definitivos y algunos provisionales, ataguías, línea e instalación de suministro de energía eléctrica a las obras, y otras de la misma índole. Y el segundo grupo de obras lo constituirá la presa, sus instalaciones de construcción y edificios provisionales.

Así entre 1934 y 1935 se llevó a cabo la construcción del conocido como primer grupo de edificios permanentes y auxiliares (Casa-Dirección, Hospital y Hospedería) y los caminos de acceso a los mismos. Estos edificios se construyeron atendiendo a los proyectos redactados y modificados hasta el momento y las prescripciones impuestas por la Superioridad.

La intención era dotar al emplazamiento de edificios para satisfacer las necesidades básicas del personal al comienzo de las obras: uso administrativo en la Casa-Dirección, sanitario en el Hospital y habitacional en la Hospedería.

**PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA
ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN**



Proyecto Reformado de edificios permanentes y auxiliares. 1935.

Fuente: CHJ. Archivo de Benagéber.



Vista del edificio Casa-Dirección desde el edificio Hospital.

Fuente: Ayuntamiento de Benagéber.

5. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIOS GENERALES



Vista del edificio Hospital. Fuente: Ayuntamiento de Benagéber



Vista del edificio Hospedería. Fuente: Ayuntamiento de Benagéber

Seguidamente, entre 1935 y 1936 se continuó con la construcción del segundo grupo de edificios permanentes y auxiliares: Albergues obreros, para alojamiento de la masa obrera; Antigua Cantina, cercana a los anteriores, para el contenido del personal obrero¹⁴⁸; Talleres-almacén, para trabajar en todos aquellos oficios que la obra principal demandara (madera,

¹⁴⁸ Se entendía su falta como "*semillero de continuas reclamaciones y aún huelgas*". Extraído del Dictamen relativo al Nuevo Proyecto del Pantano de Blasco Ibáñez, con su salto de pie de presa, en el río Turia.

**PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA
ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN**

metal, mecánica,...); Cuartel de la Guardia Civil¹⁴⁹, para mantener el orden y; Escuela, para instruir y enseñar a los hijos de los futuros trabajadores de la presa¹⁵⁰. Las obras se realizaron siguiendo las indicaciones del "PROYECTO DE REPLANTEO DEL PANTANO DE BLASCO IBÁÑEZ" redactado por el Ing. D. José Burguera Dolz del Castellar en diciembre de 1935 y aprobado en fecha 15 de enero de 1936.



Proyecto de Replanteo del Pantano de Blasco Ibáñez en el río Turia. 1935.
Fuente: CHJ. Archivo de Benagéber.



Vista general en la que se observan los edificios de Casa-Dirección, Hospital, Escuela y Talleres.
Fuente: Ayuntamiento de Benagéber.

¹⁴⁹ Construido para su uso como edificio al servicio de las fuerzas del orden, entró en funcionamiento como viviendas para los encargados de los distintos tajos.

¹⁵⁰ Hágase notar que todos los edificios construidos hasta este momento habían sido ejecutados por contratistas independientes a la obra principal y no habían entrado en uso o funcionamiento.

5. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIOS GENERALES

Concluidos los edificios citados hasta el momento, la contrata de las obras solicitó la recepción de las mismas, la cual se aprobó provisionalmente con fecha 19 de mayo de 1936, quedando por lo tanto estos edificios bajo la responsabilidad de la Administración.

Seguidamente, en fecha 2 de Junio de 1936 se procedió a la subasta del segundo grupo de obras (presa, aliviaderos, galería de toma y desagüe de fondo), siendo adjudicadas las obras a la empresa Portolés y Cía S.L.¹⁵¹

El inicio de la Guerra Civil, paralizará el proceso, por lo que el acta de replanteo de las obras no sería firmada hasta pasado el conflicto, el 14 de agosto de 1940.

Al retomar las obras, por un lado, se advirtió en los edificios ya construidos, Casa-Dirección y Garaje, Hospital y Hospedería, la existencia de desperfectos debidos a la ocupación de los mismos durante la contienda. La administración solicitó al contratista de dichas obras su reparación y éste, D. Vicente Mora Gandía, solicitó acogerse a los beneficios del Decreto de 4 de Junio de 1940¹⁵². De acuerdo con lo que dispone el citado decreto se formalizó un "Acta de reconocimiento y determinación de los daños causados por la guerra en el primer grupo de los edificios permanentes y auxiliares del Pantano del Generalísimo". En dicho acta se reconoce la no responsabilidad del contratista sobre la reparación de los daños ocurridos por ser la recepción de las obras anterior a la guerra y por lo tanto haber quedado éstos al cuidado de la Administración desde la fecha de la recepción¹⁵³. Las obras de reparación relativas a los desperfectos fueron ejecutadas por administración atendiendo al proyecto redactado por el Ingeniero D. Alejandro Miró con denominación: "Segundo Proyecto Reformado de la primera sección de los edificios auxiliares y permanentes", procediendo, una vez reparados los daños que a causa de la guerra les fueron ocasionados, a la recepción definitiva de los dos grupos de edificios en fecha 5 de junio de 1941.

Por otro lado, en el momento de la firma del acta de replanteo de la obra principal (14 agosto de 1940), la contrata Portolés y Cía S.L. recibió los siguientes edificios construidos¹⁵⁴: Hospital, Hospedería, Escuela, Albergues obreros, Antigua Cantina, Cuartel de la Guardia Civil (Pabellón de Encargados) y Talleres-Almacén; quedando obligada a habilitarlos debidamente para el fin con el que se habían proyectado, a mantenerlos en perfecto estado de conservación y a entregarlos con el resto de la obra sin desperfecto ni desgaste alguno con las modificaciones que en su distribución se le ordenase¹⁵⁵.

¹⁵¹ Empresa aragonesa con sede en Zaragoza existente antes del establecimiento del régimen franquista, incluso antes de que le fueran adjudicadas las obras de construcción del embalse de Benagéber. Hecho demostrado mediante la publicación de fecha 12 de agosto de 1930, en la *Gaceta de Madrid* número 224, páginas 1004 y 1005, en donde se hace referencia a la instancia dirigida por don Carlos Portolés Serrano, gerente de la sociedad limitada "Portolés y Compañía", domiciliada en Zaragoza y adjudicataria de las obras para la construcción de los nuevos depósitos de agua en la misma ciudad, para que se le exceptúe de abonar a los trabajadores de las obras citadas, los salarios mínimos fijados por el Comité Paritario Interlocal de Materiales y Edificios de la Construcción de Zaragoza, basándose en el acuerdo de dicho organismo de 28 de febrero de 1929.

¹⁵² Publicado en el BOE de 20 de Junio de 1940.

¹⁵³ Extraído del "Acta de reconocimiento y determinación de los daños causados por la guerra en el primer grupo de los edificios permanentes y auxiliares del Pantano del Generalísimo" que se adjunta en anexos documento nº1. Los daños ocasionados se valoraron en 9000 pts.

¹⁵⁴ Nótese que el edificio de Casa-Dirección no fue entregado a la contrata, quedando siempre bajo la gestión de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

¹⁵⁵ Proyecto de Replanteo de Blasco Ibáñez. Pliego de condiciones.

PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN

Seguidamente, con fecha 18 de Noviembre y 21 de Diciembre de 1940 la entidad contratista de las obras Portolés y Compañía S. L. remitió instancias solicitando la reforma de los edificios que le habían sido entregados en los últimos días de Diciembre y primero de Enero, el ingeniero encargado de las obras, D. Alejandro Miró Nadal informó sobre todas y cada una de las propuestas de modificación presentadas aceptando con ligeras modificaciones todas ellas, excepto la de la Antigua Cantina, cuya reforma consideraba inadecuada. Durante la primera quincena de enero, el ingeniero director fue autorizando las diversas modificaciones solicitadas de acuerdo con el informe emitido por el ingeniero encargado de las obras. En el mes de octubre de 1941 quedaron ultimadas las reformas que se habían autorizado y que fueron: el albergue para obreros, fue adecuado para alojar el destacamento penal de trabajadores; el cuartel de la Guardia Civil, se habilitó para 16 viviendas de encargados dado que la proximidad del pueblo de Benagéber hacía innecesaria, en aquel momento, la residencia de la benemérita a pie de obra; el Hospital, se utilizó como tal, con su clínica y demás servicios médicos, excepto en una de sus alas donde se instalaron las oficinas de la contrata¹⁵⁶; la escuela se habilitó para capilla; la hospedería se conservó como tal, así como los talleres y almacenes¹⁵⁷. Con fecha 20 del mismo mes insistió la Contrata sobre la necesidad de modificar el edificio destinado a Antigua Cantina, y finalmente con fecha 5 de Noviembre informó favorablemente, el ingeniero encargado, a causa de haber sido entregado el pueblo de Benagéber para alojamiento del personal obrero y ser usados los albergues como alojamiento de una colonia penitenciaria para lo cual quedaba sin objeto el fin del edificio destinado a Cantina. Más tarde, en 5 de Julio de 1943, la Sociedad constructora solicitó una ampliación del edificio de Hospedería para poder instalar una cocina capaz para 250 plazas ya que, pronta a desaparecer la colonia penitenciaria resultaría necesario facilitar la comida a los obreros solteros que trabajarían en la obra. Informada favorablemente la instancia en 7 del mismo mes, por el ingeniero encargado D. Eugenio Pinedo fueron autorizadas las obras las obras por el ingeniero director con fecha 9 del mismo mes¹⁵⁸.

En consideración al contenido de la memoria del Proyecto de Ampliación de Edificios, cuya autoría corresponde al ingeniero D. Juan Aura Candela, se entiende que la relación cronológica de los hechos relativos a su tramitación fue la que a continuación se cita: en fecha 11 de marzo de 1944 la empresa contratista solicitó la ampliación de los edificios ya construidos y la construcción de nuevos edificios a la Confederación Hidrográfica del Júcar; la CHJ remitió con fecha 5 de abril de 1944 comunicación e informe del ingeniero encargado de las obras¹⁵⁹ a la Dirección General de Obras Hidráulicas y; la DGOH autorizó la realización del proyecto en fecha 22 de septiembre de 1944¹⁶⁰, quedando patente, este último hecho, en el informe que la DGOH emitió a este efecto:

¹⁵⁶ Según el relato de Carlos Llorens Castillo las oficinas de la contrata se instalaron en el cuerpo central, donde también se reservaron otras plantas para cuatro viviendas. Información extraída de Llorens Castillo, 1983. *"La Primera Década. Una aportación al proceso político e ideológico del franquismo y a la historia del partido comunista de España"* editado por Fernando Torres, Valencia. pp. 339.

¹⁵⁷ Proyecto de Ampliación de Edificios. Memoria.

¹⁵⁸ Proyecto Reformado General del Proyecto del Pantano del Generalísimo. Memoria.

¹⁵⁹ D. Juan Aura Candela

¹⁶⁰ La aprobación por parte de la Superioridad ha sido constatada en el informe que el ingeniero D. José Burguera suscribió como supervisión del proyecto redactado al efecto, del cual se extraen unas líneas:

5. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIOS GENERALES

Esta Dirección General ha acordado:

[...]

2ª.- Autorizar a la Confederación Hidrográfica del Júcar para redactar el Proyecto, con propuesta de los edificios que han de ser construidos por la Administración y de los que sean de cuenta de la contrata, habida cuenta de las condiciones de la adjudicación y de las disposiciones legales y vigentes, con el criterio de máxima economía en cuanto a fábricas y materiales a emplear

El proyecto autorizado fue redactado y firmado en fecha 14 de mayo de 1945 por el ingeniero encargado de las obras y a su vez, el ingeniero director de la CHJ, D. José Burguera Dolz del Castellar propuso su aprobación¹⁶¹ en fecha 25 de mayo del mismo año.

En cambio, Carlos Llorens¹⁶² afirma que los edificios de: albergue de solteros, grupos de viviendas familiares, ampliación de la escuela y adecuación parcial a capilla (modificación del edificio escuelas), almacenes (modificación y ampliación de los existentes) y fábrica de cementos ya estaban ejecutados o en ejecución avanzada por las fechas en el párrafo anterior señaladas, dado que parte del trabajo que desarrolló durante su estancia en la colonia, desde octubre de 1943 hasta octubre de 1944, fue la supervisión del proceso de construcción de estos edificios. Así lo relata Carlos Llorens en su libro¹⁶³:

"La Portolés planeó otras edificaciones, como eran unas viviendas para familias de trabajadores, ordenados en varias filas de casas, cada una de treinta y seis metros cuadrados; comedor y habitaciones para obreros solteros, almacenes, Capilla¹⁶⁴ y una Fábrica de cemento, que sirviera al consumo propio de las obras. Todas estas edificaciones, todavía en iniciación, iban a constituir mi teatro de acción profesional, simultánea a la actuación de los reclusos y demás trabajadores que aproximadamente totalizaban unos novecientos hombres¹⁶⁵.

[...]

"Al lado de la Hospedería, junto a la gran explanada que la precedía, estaban construyendo una fila de viviendas de 6 metros de lado para familias obreras, no precisamente numerosas. Eran viviendas compuestas de un comedor de nueve metros cuadrados de superficie, dos dormitorios, que el mayor apenas tenía espacio para una cama matrimonial, una cocinita y un aseo.

[...]

En esta primera jornada recorrí todos los tajos a mí asignados, que siguieron, en marcha más avanzada, durante el año de mi estancia en el Pantano. Tras

"En (fecha) 22 de septiembre de 1944, (la Superioridad) autorizó a esta Dependencia (CHJ) para formular el Proyecto de Ampliación de Edificios del Pantano del Generalísimo que redactado por el Ing. Encargado D. Juan Aura Candela, es objeto de este informe".

¹⁶¹ con un presupuesto de Administración de 3055151,08 pesetas

¹⁶² Preso político destinado a la Colonia Penitenciaria de Benagéber para trabajar como arquitecto acogido a la Orden de 14 de diciembre de 1942, que regula la Redención de Penas por el Trabajo.

¹⁶³ Llorens Castillo, Carlos. 1983. *"La Primera Década. Una aportación al proceso político e ideológico del franquismo y a la historia del partido comunista de España"* editado por Fernando Torres, Valencia.

¹⁶⁴ Se refiere al edificio Escuela, adaptado en parte para el uso de capilla.

¹⁶⁵ Llorens, C. Op. Cit., pp. 339-340.

PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA
ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN

el grupo de las viviendas, pasé a las obras de ampliación de la Capilla, para la que proyecté un porche de acceso con tres arcos de medio punto. Al lado, se hicieron dos viviendas, una para el Cura y otra para el Ingeniero francés-belga, don Marcelo.

[...]

Junto a la Fábrica se proyectaban un Laboratorio y varias Casetas para transformadores eléctricos. De regreso de mi ronda mañanera visité la iniciación, cerca de la Hospedería de un hogar comedor y habitaciones para obreros solteros o sin familia.

[...]

Por último, como remate a la gira, tomé datos de un solar o terreno libre, junto a la Hospederías, que habla de destinarse a Almacén y cuyas obras dieron comienzo semanas después. En líneas generales, este recorrido en circuito cerrado constituyó mi campo de acción, al aire libre, de todas las mañanas en mi tiempo de permanencia en Benagéber ¹⁶⁶.

Por lo tanto, teniendo en cuenta la aportación de Carlos Llorens junto con las fotografías históricas datadas y cedidas por la CHJ y el Ayuntamiento de Benagéber durante el proceso de construcción y el fotograma procedente del vuelo americano,¹⁶⁷¹⁶⁸ realizado en fecha 10 de noviembre de 1945, se puede concluir que el Proyecto de Ampliación de Edificios firmado por el ing. Juan Aura Candela fue realizado cuando éstas se hallaban en iniciada construcción. Hecho que evidenciaría el poder que tuvo la empresa contratista sobre el poder institucional.

¹⁶⁶ Llorens, C. Op.Cit., pp. 344-345.

¹⁶⁷ Vuelo fotogramétrico realizado en los años 1945-1946 por el Army map Service de EEUU. Información cedida por el Ministerio de Defensa (CECAF). Con la colaboración del Ejército del Aire. Fotogramas en blanco y negro escala aproximada 1:43000.

¹⁶⁸ Se adjunta como archivo anexo.

5. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIOS GENERALES



Vista general del estado constructivo en fecha 2 de Agosto de 1944. Fuente: Ayuntamiento de Benagéber.



Fuente: <http://fototeca.cnig.es/> Fotograma realizado en fecha 10 de noviembre de 1945 por el Army map Service de EEUU.

**PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA
ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN**

Ahora bien, cómo explicar partiendo de la conclusión precedente que el citado proyecto contemple la construcción de 10 grupos de viviendas familiares más de los realmente ejecutados. A este respecto, sabiendo que posteriormente se construyeron 9 edificios más destinados a alojar más personal obrero con familias (el conjunto conocido como "Poblado Obrero") con una capacidad de habitación similar al conjunto no construido, se aventura la hipótesis de que Juan Aura Candela durante la redacción del Proyecto de Ampliación de Edificios considerara también la siguiente ampliación de edificios para alojamiento de familias que sería necesaria cuando se empezara a embalsar agua y se tuvieran que desalojar las 81 viviendas que en Benagéber tenían a su servicio en aquel momento.

Por lo tanto, oficialmente, la empresa contratista de las obras formuló solicitud de ampliación de edificios ya construidos y construcción de nuevos edificios con el objetivo de cumplir las disposiciones estatales de justicia social, encaminadas a mejorar la vida del obrero tanto materialmente como espiritualmente y el ingeniero encargado de las obras D. Juan Aura Candela emitió su informe justificando la apremiante necesidad que había de la mayoría de las construcciones que se solicitaban. Así quedó constancia en el informe emitido en el que además de recordar los edificios entregados a la contrata según art. 13 del Pliego de Condiciones que rigió la subasta de la obra, se hace mención expresa de las obligaciones de ésta con los mismos según su art. 106 que se transcribe de forma parcial:

"... el Contratista queda obligado: En primer término a desarrollar los trabajos con empleo de un número de obreros lo más invariable posible."

"Segundo: Deberá establecer un Economato en la cantidad que permita al personal empleado tanto en sus obras como en las demás que se ejecuten por Administración, subasta o concurso la adquisición al precio de coste de toda clase de artículos de primera necesidad".

Tercero: Deberá dotar al Hospital de todo el material clínico necesario y de personal facultativo competente.

Cuarto: Deberá establecer una farmacia con el titular correspondiente para el servicio general de toda la población obrera y que al igual que el Economato no será motivo de lucro, sino servicio prestado sin más retribución que el reintegro de los gastos que ocasione.

Quinto: Será obligatoria la asistencia médica gratuita a toda la población obrera sea o no de la Contrata, salvo los accidentes del trabajo que ocurran en obras por Administración o contratadas a otros contratistas, cuyos gastos serán abonados por quien corresponda cargar con ellos.

Sexto: En la Hospedería deberá el Contratista dar alojamiento y comida mediante el pago de una pensión máxima de ocho (8,00) pesetas al personal facultativo de las obras contratadas o servicios anejos a la inspección de las obras.

Séptimo: El contratista deberá dotar las Escuelas del material y personal pedagógico necesario, sometiendo al efecto a la aprobación competente el plan y organización de los estudios.

Octavo: Los Albergues para obreros se conservarán en perfecto estado de limpieza y desinfección, debiendo establecer el contratista la vigilancia necesaria, para que este servicio se preste con la mayor pulcritud y orden; será gratuito tanto para los obreros de la contrata como para los de los demás trabajos.

[...]

5. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIOS GENERALES

"La importancia de la obra; la conveniencia de disponer de personal fijo en lo posible, para la buena marcha y mejor rendimiento de la misma; el cumplimiento de las Leyes y disposiciones dictadas con posterioridad para la mejora del obrero, espiritual y materialmente; hacen que surjan una serie de necesidades no previstas en el proyecto de edificios y por consiguiente, que los entregados a la contrata resulten insuficientes actualmente."

"Enumerados sucesivamente los nuevos edificios y ampliaciones necesarias en los existentes:

Asistencia Religiosa-

No se menciona en el Pliego de Condiciones, el edificio necesario para esta atención primordial. La población tanto de personal obrero, como capataces, encargados, técnicos, especialistas, etc., es importante y se requiere un edificio apropiado para el culto religioso y vivienda del Sacerdote.¹⁶⁹

Alojamiento del personal obrero-

El número de obreros necesarios es de seiscientos a setecientos hombres.

Actualmente oscila alrededor de los 600 hombres, incluyendo unos 250 que redimen sus penas con el trabajo y que en breve plazo desaparecerán por alcanzarles la libertad.

Esta población penal se aloja en el denominado albergue obrero entregado a la contrata por la Administración.

El "poblado de Benagéber", también se le entregó últimamente a la contrata con 81 viviendas disponibles.

Si se tiene en cuenta, que una vez desaparezcan los reclusos y las obras en su marcha normal, gran parte del personal obrero residirá con sus familias, resultan a todas luces insuficientes los edificios destinados a alojamiento del personal obrero.

Tanto el obrero aislado, como el que residirá con su familia, debe disponer de un mínimo de comodidades y servicios. Cada obrero aislado, necesita su cabina independiente, especie de celda con separación de tabiques, cubierta con tela metálica y dentro de un edificio general donde disponga de los servicios de higiene y hogar en común.

Cada obrero con su familia, requiere como mínimo, cocina-comedor y tres dormitorios.

En estas condiciones, en el actual albergue obrero destinado a reclusos, se podrán alojar unos 125 obreros aislados y en el poblado de Benagéber 81 obreros con familia, y contando con que cada familia aloje a uno más en su casa, resulta un total de 286 hombres para el trabajo.

Queda pues justificada, la necesidad apremiante de ampliar los edificios, construyendo un nuevo albergue para obreros sin familia y grupos de casas para trabajadores con ella, todo ello sin contar que a medida que avance la construcción de la presa y el embalse llegue a inundar el poblado de Benagéber será precisa una nueva ampliación.

Economato-

En este uno de los puntos fundamentales en los momentos presentes, si el obrero no tiene resuelto este problema no permanece en las obras.

Afortunadamente, esta cuestión está resuelta por la Contrata constituyendo una de sus mayores preocupaciones pese a las dificultades de adquisición y transporte.

¹⁶⁹ Se propone la ampliación de la escuela, de forma que albergue una capilla, una escuela y dos viviendas (para el sacerdote y para el maestro).

PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN

Nos complace en elogiar en este punto a la Contrata por tener debidamente organizado el asunto de abastecimiento, facilitando al obrero un racionamiento suficiente a los precios de tasación oficial.

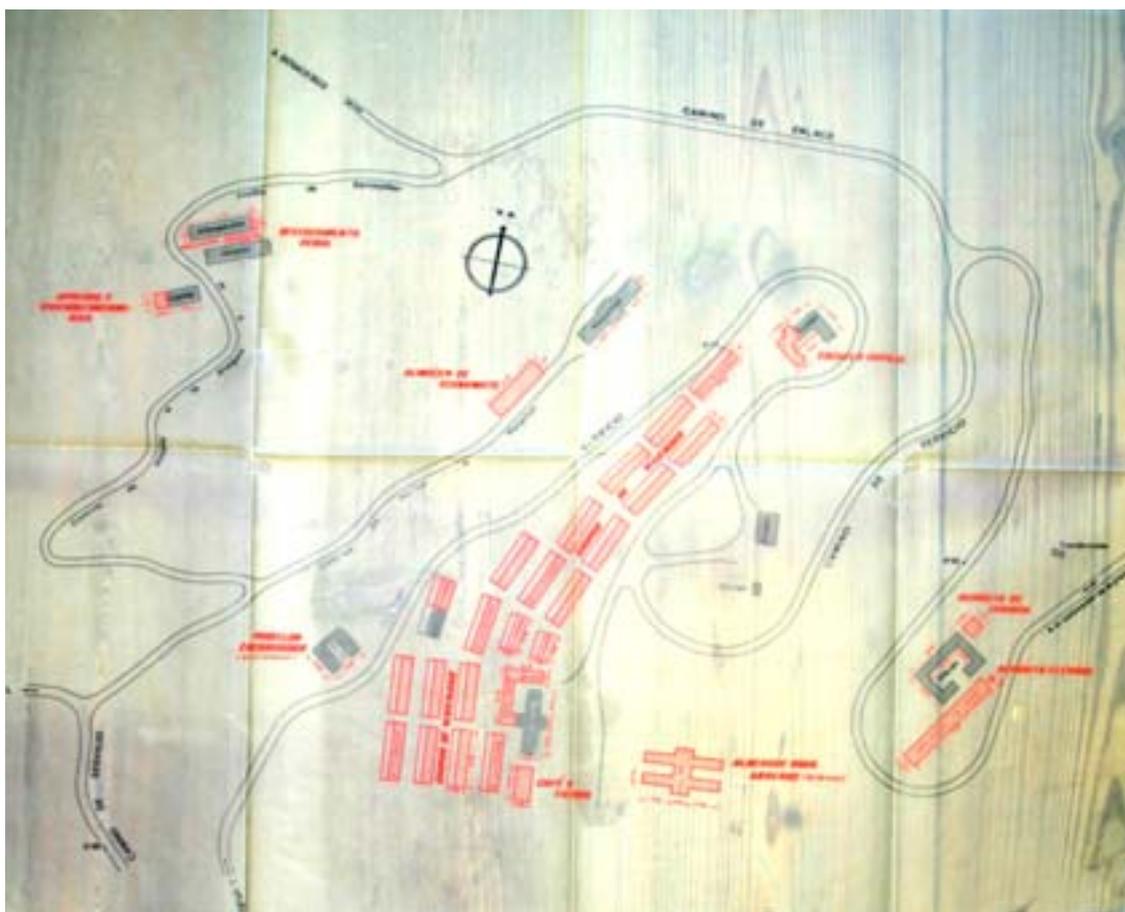
Todo ello requiere disponer de almacenes capaces para conservar en debidas condiciones los diferentes artículos, con sus servicios anejos de horno de pan cocer, vaquería y tienda para la expendedoría de artículos alimenticios, etc.

Almacén de materiales-

El almacén situado inmediatamente aguas arriba de la ataguía, ha sido desmantelado puesto que se inundará con el embalse parcial que este año se producirá, aprovechado la propia ataguía y el cierre provisional del túnel de desvío.

Queda otro almacén que es insuficiente para tal cometido y talleres, siendo preciso levantar un nuevo edificio para taller de reparaciones mecánicas y eléctricas, carpintería y serrería, aparte del garaje y cuadras para unas 20 caballerías.

El nuevo proyecto, elevado a la Superioridad con fecha 14 de Mayo de 1945, proponía la construcción de los siguientes edificios: grupos de viviendas familiares, albergue para solteros, economato-horno, cantina-tienda y obras complementarias (depósito de carbón, depósito de agua elevado y operaciones de saneamiento); así como la ampliación de algunos edificios ya finalizados, como la hospedería, la escuela y los talleres.



Plano extraído del Proyecto de Ampliación de edificios. 1945¹⁷⁰. Fuente: Archivo Benagéber CHJ.

¹⁷⁰ Aparecen grafiados los edificios en gris como los existentes y los grafiados en rojo como los propuestos en el proyecto.

5. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIOS GENERALES

Ínterin se llevaban a cabo las obras, la empresa contratista, Portolés y Cía S.L. solicitó una prórroga de 34 meses basándose en las modificaciones de todo orden surgidas desde el acta de replanteo. Entre ellas, destaca la instalación de una fábrica de cemento¹⁷¹ en la ladera derecha de la futura presa¹⁷² que permitiera salvar las dificultades emanadas del régimen restrictivo del momento, quedando terminada y entrando en funcionamiento el año 1944¹⁷³.

Con fecha 31 de Octubre de 1946 la Superioridad devolvió el Proyecto de Ampliación de Edificios y adjuntó un comunicado a la Confederación Hidrográfica del Júcar para incluir las obras de dicho proyecto en un proyecto reformado general. Así consta en el comunicado emitido:

“Istmo. Sr. Examinado el proyecto de Ampliación de edificios para el Pantano del Generalísimo que suscrito por el Ing. Jefe de Obras de la Confederación Hidrog. del Júcar.”

“Considerando que en el proyecto general del Pantano del Generalísimo del año 1933, se preveía la construcción de las edificaciones auxiliares y albergues para obreros, que había de justificar la contrata con arreglo al plan de ejecución que se adoptara, dadas las dificultades que ya se presumían para el alojamiento del personal, problema que ha tenido realidad para la contrata, la que ante la necesidad del ritmo impuesto a las obras hubo de resolverlo aprestándose a proporcionar el alojamiento a los obreros necesarios, teniendo en construcción adelantada los edificios que figuran en el proyecto que se informa¹⁷⁴, cuyas características además de ser aceptables, han venido impuestas por los avances de la legislación social.

Ahora bien, la modificación general introducida en relación con el proyecto general, cabe proceder a tenerla en cuenta en la reforma del proyecto de obras”. “Este ministerio ha resuelto:

Autorizar a la Conf. Hidrg. del Júcar para incluir en el Proyecto reformado General del Proyecto del Pantano del Generalísimo las obras de ampliación de edificios previstas”¹⁷⁵.

Por O.M. de 18 de Septiembre de 1947 fue aprobado el “Proyecto reformado general del proyecto de Pantano del Generalísimo” que recogía no sólo la construcción y ampliación de edificios ya mencionada en el proyecto de Ampliación de edificios sino todas las modificaciones incluidas en los antiguos edificios existentes. Con fecha 24 de Septiembre de 1949 fue redactado el “ Primer proyecto reformado del proyecto reformado general de pantano del Generalísimo.- Abastecimiento, distribución y saneamiento” que aprobado por O.M. de 5 de Octubre de 1950, recogía los servicios necesarios de abastecimiento de agua y

¹⁷¹ Autorizada su instalación en fecha 19 de septiembre de 1941. Información extraída de la “Autorización de instalación en Benagéber (Valencia) de una fábrica de cemento portland de 38000 toneladas anuales de capacidad de producción, solicitada por la Sociedad Anónima Portolés y Compañía” de fecha 14 de octubre de 1954, en la que consta que esta nueva autorización deja sin efecto a la anterior.

¹⁷² Su situación hacía posible el descenso por gravedad durante todo el proceso de fabricación, pudiendo rendir 100 toneladas de cemento diarias.

¹⁷³ Pantano del Generalísimo en el río Turia. Confederación hidrográfica del Júcar. Jefatura de obras. Valencia 1945 (Conjunto de instalaciones)

¹⁷⁴ Es decir el proyecto fue redactado recogiendo las obras que ya se habían realizado.

¹⁷⁵ Extraído de la Memoria del Reformado General del Proyecto del Pantano del Generalísimo, suscrito por el Ing. Juan Sancho Tello.

**PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA
ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN**

evacuación de las residuales de los edificios. El agua prevista era la misma del río Turia efectuando la necesaria elevación a la cota de los depósitos de regulación. Con fecha 18 de Septiembre de 1950 fue redactado el “ Tercer proyecto reformado del proyecto reformado general de Pantano del Generalísimo” que fue aprobado en 24 de Octubre del mismo año e incluía la red de alumbrado en la zona de edificios. Con fecha 10 de Enero de 1948 fue redactado un “Presupuesto de gastos que ocasiona la instalación y mantenimiento de las fuerzas de seguridad en el Pantano del Generalísimo”, en el que se incluían los gastos que se preveían como necesarios para la ejecución de dos edificios, uno destinado a las fuerzas de la Guardia Civil y otro para las del Ejército, así como los gastos de mantenimiento¹⁷⁶. Finalmente, con fecha 16 de Febrero de 1953 fue redactado el “Proyecto de ampliación del abastecimiento de aguas potables al Pantano del Generalísimo” aprobado por Orden Ministerial de 29 de Julio de 1954, en el que se proponía la captación de aguas en el llano de Nieva, distante unos cinco kilómetros a la zona de edificios del Pantano del Generalísimo, suprimiendo la gran elevación que era necesario efectuar al aprovechar las aguas del río Turia^{177 178}.

El 29 de marzo de 1955 se efectuó la recepción provisional de las obras, siendo aprobada el acta el 21 de mayo de ese mismo año. El 5 de julio de 1955 se firmó el Proyecto de Liquidación de las obras.

¹⁷⁶ Liquidación de las obras de la Casa Cuartel para la Guardia Civil. Juan Sancho Tello Mercadal.1951

¹⁷⁷ Proyecto de Liquidación de obras, 1955. Memoria.

¹⁷⁸ En total hubo 5 proyectos de reformados del Proyecto Reformado General, no se ha mencionado el cuarto, redactado con fecha 6 de agosto de 1951 por no afectar a las obras objeto del presente estudio. El quinto fue redactado en 9 de marzo de 1954 y aprobado el 10 de junio de 1954.

5. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER
ESTUDIOS GENERALES

Resumen de proyectos que rigieron la construcción del poblado del poblado y colonia de Benagéber:

AÑO	TÍTULO	AUTOR
1931	Proyecto del Pantano de Benagéber en el río Turia	Fausto Elío y Torres
1932	Nuevo Proyecto del Pantano de Blasco Ibáñez, con su salto de pie de presa, en el río Turia	Carlos Dicenta Vilaplana
1933 1935	Proyecto Reformado de edificios permanentes y auxiliares del Pantano de Blasco Ibáñez	José Burguera Dolz del Castellar
1934	Replanteo de edificios destinados a Dirección y Laboratorio, Hospedería, Hospital y caminos de acceso	José Burguera Dolz del Castellar
1935	Proyecto de Replanteo del Pantano de Blasco Ibáñez en el río Turia	José Burguera Dolz del Castellar
1936	Proyecto reformado con las modificaciones de las prescripciones de la aprobación del proyecto de replanteo de edificios destinados, el cambio de ubicación del Hospital y corrección de errores materiales (reformado del proyecto de Replanteo de Edificios destinados a Dirección y Laboratorio, Hospedería, Hospital y caminos de acceso)	José Burguera Dolz del Castellar
1941	Segundo Proyecto Reformado de la 1ª sección de los edificios auxiliares y permanentes	Alejandro Miró Nadal
1945	Proyecto de ampliación de edificios	Juan Aura Candela
1947	Proyecto Reformado General del Proyecto del Pantano del Generalísimo	Juan Sancho Tello Mercadal
1948 1949 1950	“Presupuesto de gastos que ocasiona la instalación y mantenimiento de las fuerzas de seguridad en el P. del Generalísimo”.	Juan Sancho Tello Mercadal
1955	Proyecto de Liquidación de las obras del Pantano del Generalísimo	Juan Sancho Tello Mercadal

Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

**6. EL POBLADO Y COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER. ESTUDIO
PORMENORIZADO. ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO DE LAS
UNIDADES EDILICIAS. EVOLUCIÓN PROYECTUAL Y CONSTRUCTIVA.**

- 6.1. CASA DIRECCIÓN**
- 6.2. HOSPITAL**
- 6.3. HOSPEDERÍA**
- 6.4. ALBERGUES OBREROS**
- 6.5. ANTIGUA CANTINA**
- 6.6. PABELLÓN DE ENCARGADOS
(CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL)**
- 6.7. ESCUELAS**
- 6.8. TALLERES Y ALMACÉN**
- 6.9. ALBERGUE DE SOLTEROS**
- 6.10. GRUPOS DE VIVIENDAS FAMILIARES**
- 6.11. ECONOMATO-HORNO**
- 6.12. CANTINA-TIENDA**
- 6.13. POBLADO OBRERO**
- 6.14. IGLESIA Y CASA ABADÍA**
- 6.15. FÁBRICA DE CEMENTOS**

6. EL POBLADO Y COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER. ESTUDIO PORMENORIZADO. ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO DE LAS UNIDADES EDILICIAS. EVOLUCIÓN PROYECTUAL Y CONSTRUCTIVA.

Atendiendo al objeto de la presente investigación, se considera oportuno profundizar el estudio arquitectónico de cada unidad edilicia mediante: un análisis histórico, que permita conocer el proceso de creación del hecho arquitectónico y; un análisis arquitectónico, que explique sus características formales, funcionales, estéticas y constructivas. De modo que se pueda establecer una primera objetivación sobre el interés arquitectónico de cada edificio. Este nivel de objetivación del interés, plasmado en las fichas *ad hoc* presentadas en el anexo a este trabajo, se han ido matizando a medida que la investigación ha adquirido mayor nivel de profundización.

Es por ello que, en esta parte de la investigación, se considera el estudio arquitectónico basado en los principios vitruvianos: utilitas, venustas y firmitas.

Una atenta lectura de los edificios permite considerar distintos niveles de tipicidad, según una progresiva gama de profundización, que distingue características cada vez más individualizadas, de modo que en su extremo -es decir, en el nivel máximo de tipicidad- podría llegarse a un tipo al que sólo correspondería un edificio-. Es el caso de la edilicia específica¹⁷⁹, materializada en el ámbito de estudio en un elevado número de edificios de carácter público-social (como son el hospital, la hospedería, las escuelas,...) restando únicamente dos unidades edificatorias, los grupos de viviendas familiares y el poblado obrero, representativas de la edilicia base.

"La edificación es la determinación histórica (espacio-temporal) de un proceso tipológico, cada objeto edificado debe existir en un intervalo temporal y comenzar a existir en un momento temporal; debe ocupar y/o delimitar un espacio, un lugar físico. Esta doble condición de necesidad es condición de historicidad, en cuanto que de ella deriva el sistema de recíprocas relaciones con los demás objetos, en sucesión espacial y temporal".¹⁸⁰

Por lo que, el nivel de tipicidad al que se pretende llegar en este trabajo es aquel que resulte útil para los fines de lectura que presenta. La tipología funcional desde el concepto arquitectónico "tipo", entendido como la repetición de soluciones formales que consolidan una manera de resolver necesidades específicas. El estudio presenta una investigación tipológica, formal, funcional, estética y constructiva de cada unidad edilicia.

¹⁷⁹ Edilicia específica, según Caniggia.

¹⁸⁰ Caniggia, Giancarlo; Campos Venuti, Giuseppe; Maffei, Gian Luigi. 1995. *"Tipología de la edificación. Estructura del espacio antrópico"*. Editorial Celeste. Madrid.



CASA DIRECCIÓN

6. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIO PORMENORIZADO

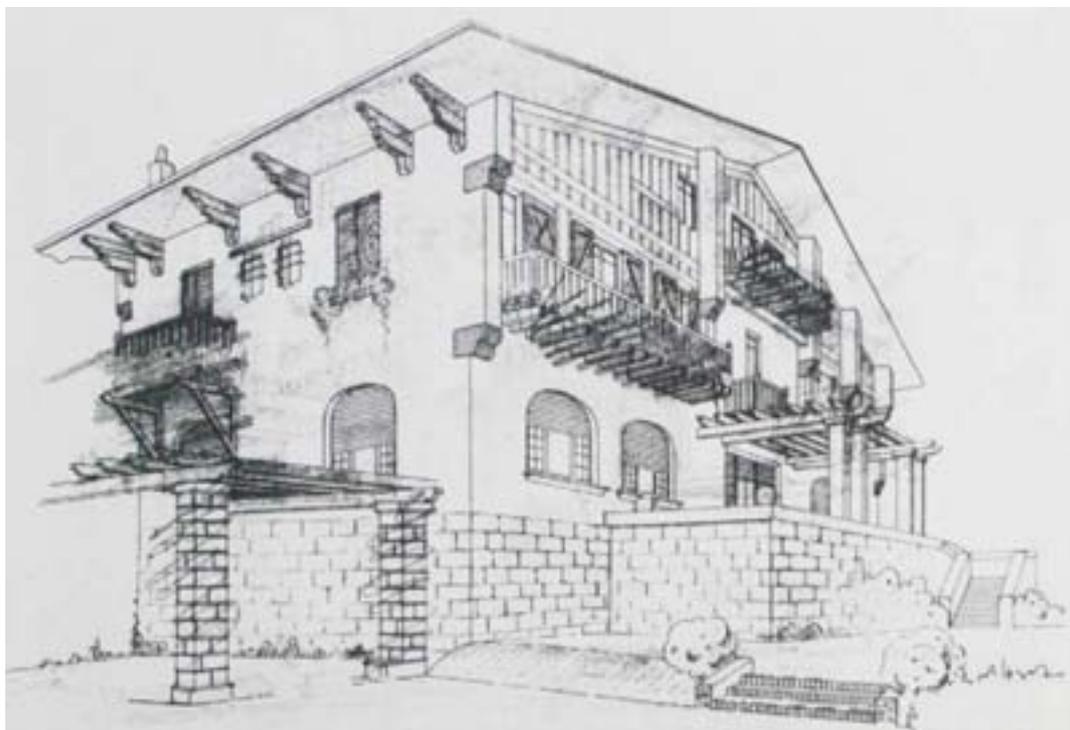
6.1. CASA DIRECCIÓN



Imagen de conjunto. Fuente: CHJ

ANÁLISIS HISTÓRICO

Aunque la construcción del edificio Casa Dirección no se llevó a cabo hasta 1933, ya venía indicada su construcción en 2 proyectos redactados con anterioridad. El primero de ellos fue redactado en fecha 8 de febrero de 1931 por el ingeniero encargado de los estudios previos para la construcción del Embalse de Blasco Ibáñez, D. Fausto Elío y Torres ¹⁸¹.



Boceto extraído del Proyecto del Pantano de Benagéber en el río Turia. Fuente: CHJ. Archivo de Benagéber

¹⁸¹ Dicho proyecto contenía la construcción de una Casa de la Dirección, una Casa-Almacén, una Hospedería y una Caseta Polvorín. Fue aprobado definitivamente, con las prescripciones que se impusieron en la Orden Ministerial de aprobación técnica, las contenidas en el informe del Consejo de Obras Públicas y además las siguientes que habrían de tenerse en cuenta al redactar el replanteo previo a la subasta de las obras.

PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN

El segundo, redactado en fecha 22 de Diciembre de 1932 por el ingeniero D. Carlos Dicenta Vilaplana, se atenía a las condiciones impuestas al proyecto anterior en el dictamen del Consejo de Obras Públicas.

Finalmente en fecha 5 de febrero de 1934 fue aprobado el proyecto que serviría de base para la ejecución del mismo, bajo la denominación de "Proyecto de replanteo de edificios (primer grupo de edificios)", fue redactado por el ingeniero D. José Burguera Dolz del Castellar y en adelante consideraremos este estado como la PRIMERA FASE EJECUTADA en el proceso histórico.

En 1941, ya finalizada la Guerra Civil y retomadas las obras del Pantano, este edificio que había sido recibido provisionalmente antes de la guerra, fue objeto de reparaciones relativas a los desperfectos causados durante el conflicto ¹⁸².



Fuente: CHJ. Casa Dirección. Fotografía datada en noviembre de 1943.

En fecha 29 de Marzo de 1946 la Superioridad ordena que se habilite en el edificio de referencia viviendas para el Ingeniero y sus Ayudantes, residentes a pie de obra, así como la creación de un edificio apto para Laboratorio, donde poder realizar los análisis y ensayos que la obra requiere. De estas modificaciones queda constancia en el Proyecto Reformado General del Proyecto del Pantano del Generalísimo redactado por el ingeniero D. Juan Sancho Tello Mercadal y aprobado en fecha 18 de septiembre de 1947. Dicho proyecto contempla no sólo la

¹⁸² Así consta en el Acta de reconocimiento y determinación de los daños causados por la Guerra en el primer grupo de los edificios permanentes y auxiliares del Pantano del Generalísimo. Segundo Proyecto Reformado de la Primera Sección de los Edificios Auxiliares y Permanentes. Ing. Alejandro Miró. Año 1940.

6. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIO PORMENORIZADO

modificación del edificio original sino también la ampliación del mismo, considerando, en adelante, este nuevo estado como la SEGUNDA FASE/EJECUCIÓN¹⁸³ en el proceso histórico:

“La casa existente en las obras del Pantano edificada con anterioridad a 1936, está realizada con las miras que en aquella época existían para tales edificaciones. Como anejo a la Casa-Dirección figuraba un garaje con capacidad para un solo coche.

Las múltiples y recientes visitas han demostrado que la Casa no posee las condiciones de hospitalidad que son necesarias por el rango de los huéspedes. Igualmente el garaje es a todas luces insuficiente; por tal motivo se ha proyectado la reforma añadiendo un cuerpo que en su sótano sirva de garaje con capacidad para ocho (8) coches; la planta baja se le asigna por fin el de comedor para unos 70 comensales, capacidad no excesiva pues repetidas veces ha habido tal número. Igualmente se reforman diversas habitaciones con objeto de convertirlas en salas de estar.

*En el piso superior se habilitan dos viviendas para alojamiento del personal de Obras Públicas que vive a pie de obra, de acuerdo con la Orden de la Dirección General”*¹⁸⁴.



Casa Dirección. Fotografía datada en el año 1949. Fuente: CHJ.

El edificio fue recibido definitivamente en el año 1955, según consta en el Proyecto de Liquidación de las obras del Pantano del Generalísimo redactado en fecha 5 de Julio de 1955 por el ingeniero D. Juan Sancho Tello Mercadal.

¹⁸³ La notación Nº FASE/EJECUCIÓN hace referencia a los distintos estados por los que los edificios, una vez construidos, han pasado atendiendo a las intervenciones realizadas sobre los mismos.

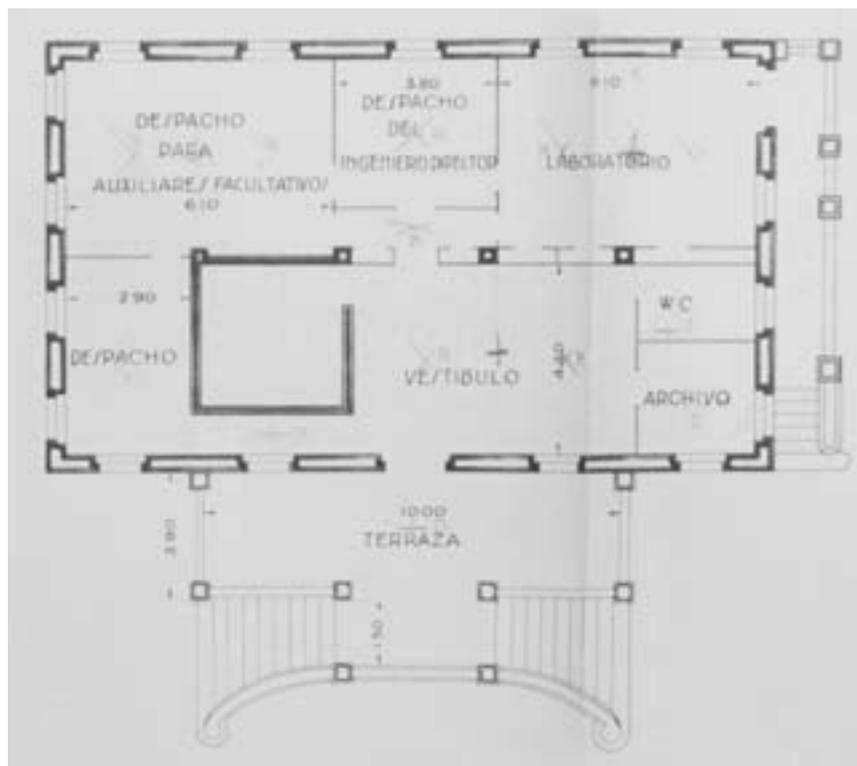
¹⁸⁴ Proyecto Reformado General del Proyecto del Pantano del Generalísimo, memoria, pp. 20.

ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO

EJECUCIÓN / PRIMERA FASE

La construcción se desarrolla en planta rectangular de lados 17 m x 10 m., delimitada con muros portantes, de espesor 0.50 m. Se divide en dos crujías, determinadas entre sus fachadas de mayor longitud y un pórtico interior paralelo a dichas fachadas notado en 4 pilares de base cuadrada. Las luces de las crujías interiores corresponden a 4.60 m. la delantera y 4.10 m. la trasera. La altura del edificio, determinada por 3 plantas más semisótano (alt. libre 3.25 y espesor de forjado 0.25) sobre la rasante delantera y 4 plantas (incluye sótano) sobre la rasante trasera, define una volumetría de prisma rectangular culminado con una cubierta inclinada a cuatro aguas sobre amplios aleros perimetrales. Al cuerpo principal se anexa en su fachada Oeste y en posición centrada, un porche-terrazza sobre-elevado de la rasante delantera, formalizando el acceso al edificio mediante dos escalinatas (10 escalones) laterales.

En planta baja, la crujía delantera alberga los usos de: vestíbulo, baño, archivo, despacho y núcleo de escaleras; la crujía trasera contiene espacios de: laboratorio, despacho del ingeniero director y despacho para auxiliares facultativos. Desde la fachada Este se accede al sótano, habilitado para garaje, y a través de una escalera de servicio en la fachada Sur se accede a las dependencias habilitadas para Laboratorio.

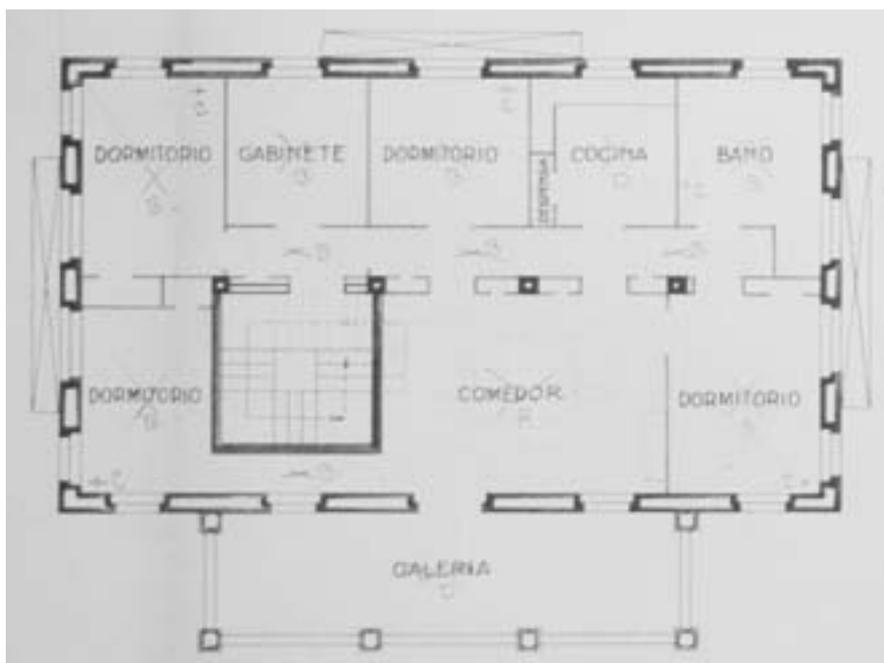


Planta Baja. Proyecto Reformado de edificios permanentes y auxiliares.

Fuente: CHJ. Archivo de Benagéber.

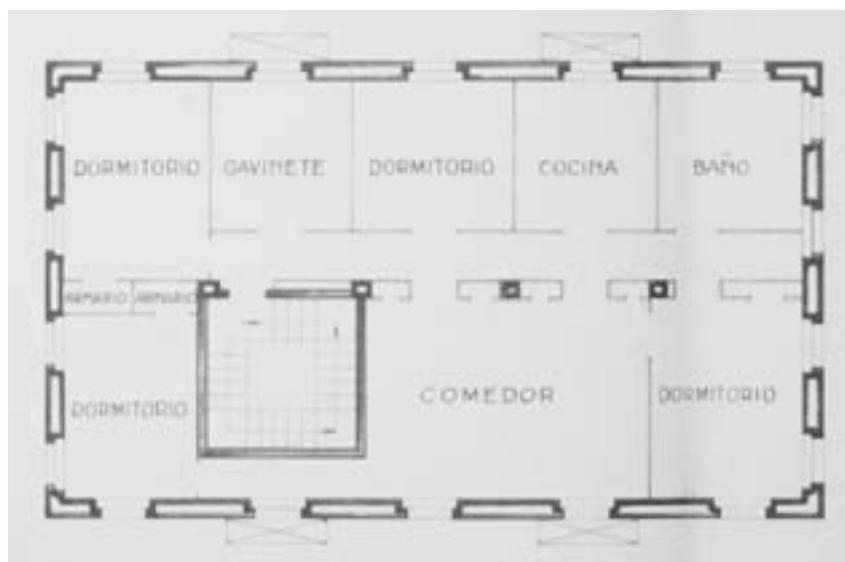
En planta primera, la crujía delantera alberga los usos de: comedor (con extensión en forma de terraza), dos dormitorios y núcleo de escaleras; mientras que la crujía trasera contiene cocina, baño, gabinete, dos dormitorios y pasillo de circulación.

6. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIO PORMENORIZADO



Planta primera. Proyecto Reformado de edificios permanentes y auxiliares.
Fuente: CHJ. Archivo de Benagéber. .

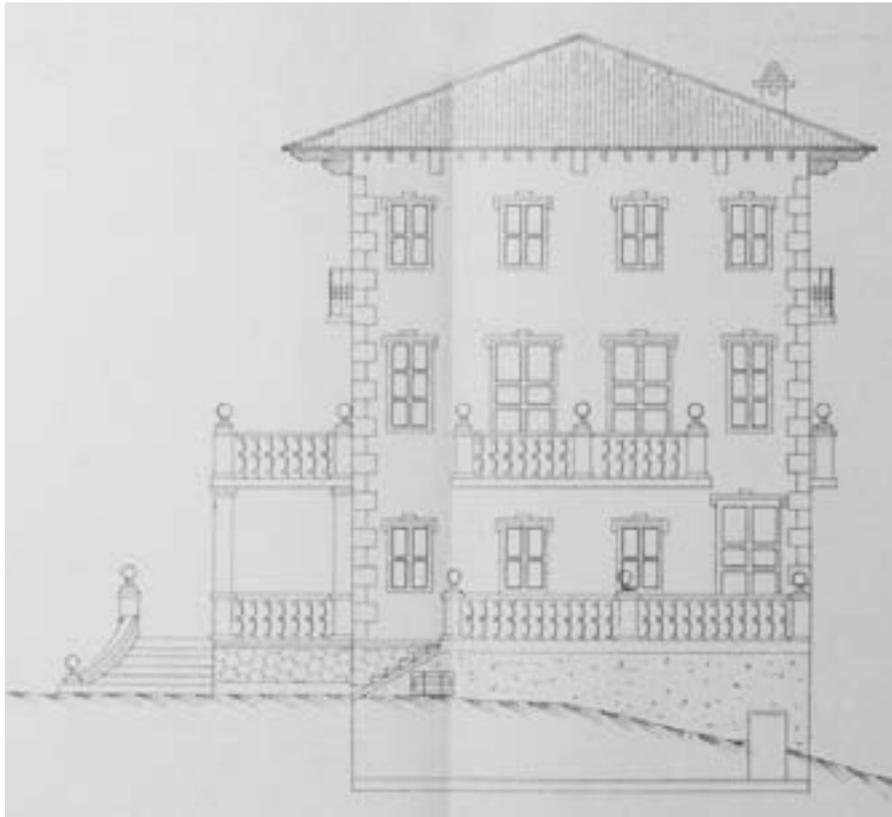
En planta segunda, los usos son idénticos a la planta anterior así como su distribución, con la diferencia de no existir una terraza junto al comedor, sino dos balcones de pequeña dimensión.



Planta segunda. Proyecto Reformado de edificios permanentes y auxiliares.
Fuente: CHJ. Archivo de Benagéber.

Se observa una composición casi simétrica entre las fachadas Este y Oeste y entre las fachadas Norte y Sur ¹⁸⁵, predominando el macizo sobre el hueco en todas ellas. La proporción de huecos es alargada en altura y las carpinterías se ubican a medio espesor.

¹⁸⁵ Esta singularidad podría explicar que en el proyecto solo aparece grafiada la fachada Oeste y la fachada Sur.



Alzado lateral sur. Proyecto Reformado de edificios permanentes y auxiliares.
Fuente: CHJ. Archivo de Benagéber.

La ornamentación se refleja en el uso del ladrillo macizo visto en esquinas y dinteles de huecos, el uso de balaustradas rematadas con adornos geométricos tanto en la terraza y balcones de planta primera, como en la terraza y escalinatas de acceso, como en la escalera y corredor de acceso al Laboratorio. Por el contrario la barandilla de los balcones de planta segunda se ejecuta con hierro forjado.

Finalmente, cabe resaltar la diferenciación de acabados. Los alzados exteriores correspondientes a las tres plantas sobre rasante son enlucidos de mortero de cemento enalados; en cambio los correspondientes a planta de sótano se ejecutan con aplacado de piedra.

EJECUCIÓN / SEGUNDA FASE

Se corresponde con dos actuaciones diferenciadas. Por un lado, la ampliación del edificio en su parte trasera:

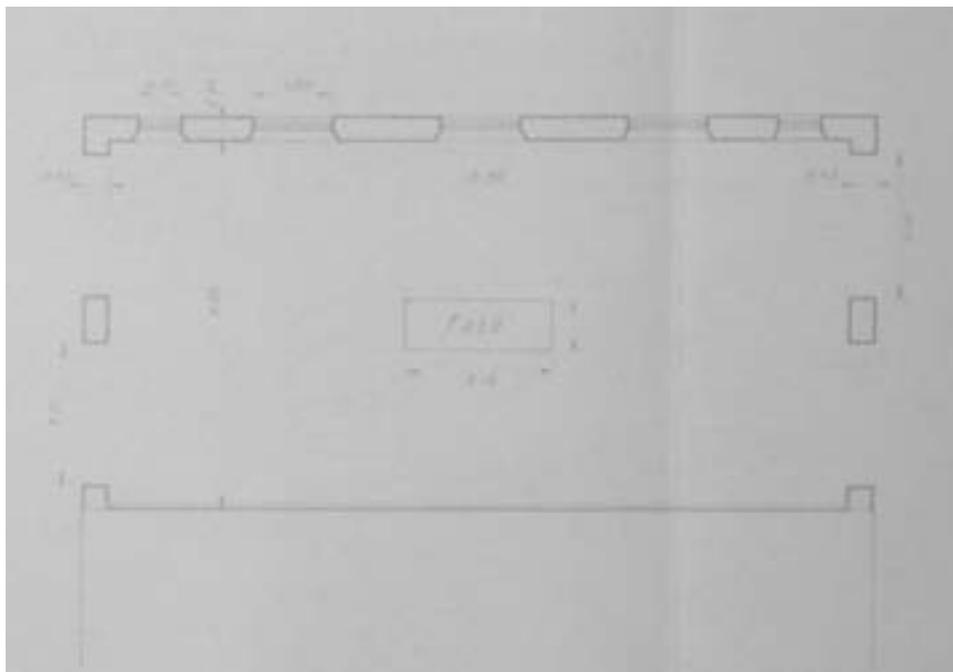
“[...]una ampliación en su fachada posterior de diecisiete(17) metros por ocho (8) metros cincuenta (50) centímetros, con planta baja y dos pisos. Se ejecutarán las obras de explanación necesarias así como un muro de sostenimiento de sesenta y cinco (65) centímetros de longitud que enlace con el de sostenimiento de la Capilla.

6. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIO PORMENORIZADO



Alzado lateral sur. Proyecto de Liquidación de las obras del Pantano del Generalísimo.
Fuente: CHJ. Archivo de Benagéber.

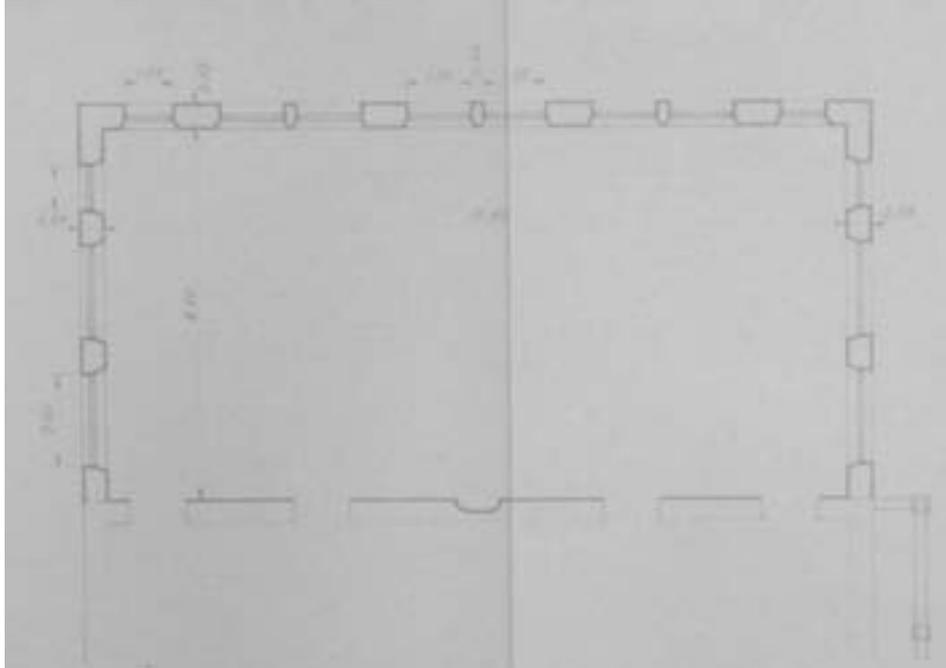
La planta baja (corresponde al semisótano) será una nave única que se habilitará para garaje con acceso por las dos fachadas laterales para lo cual se ejecutarán las obras de explanación y afirmado necesaria para las rampas de acceso.



Planta sótano. Proyecto de Liquidación de las obras del Pantano del Generalísimo.
Fuente: CHJ. Archivo de Benagéber.

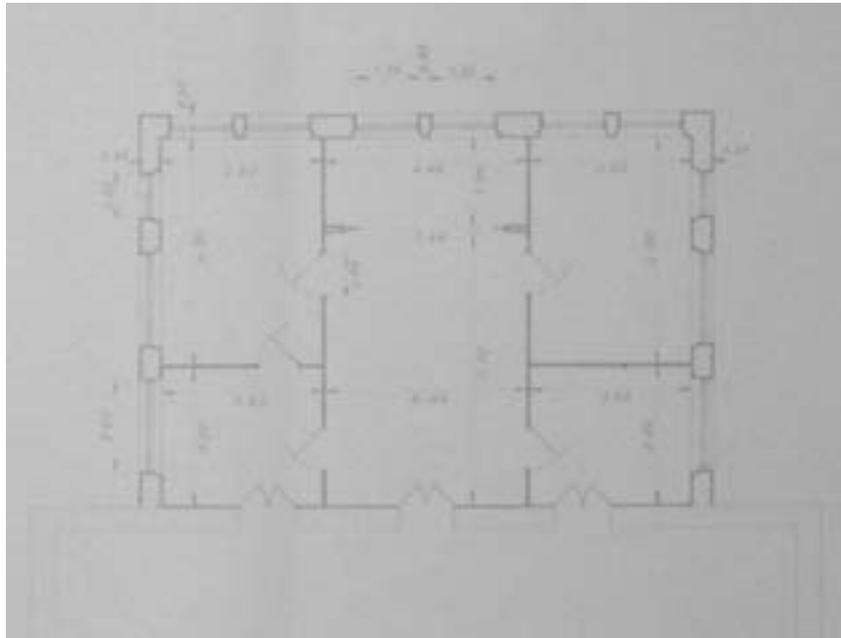
PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN

El primer piso (corresponde a la planta baja), que quedará a nivel de la planta baja del edificio existente será también una nave única que se habilitará y decorará como comedor para caso de recepciones. Estará dotado de tres (3) ventanales de tres (3) metros por un (1) metro cincuenta (50) centímetros en sus fachadas laterales.



Planta baja. Proyecto de Liquidación de las obras del Pant. Generalísimo. 1955. Fuente: CHJ. Archivo de Benagéber.

El segundo piso será de trece (13) metros por ocho (8) metros veinticinco (25) centímetros y tendrá la distribución interior marcada en la Hoja número diez (10) de los planos¹⁸⁶.



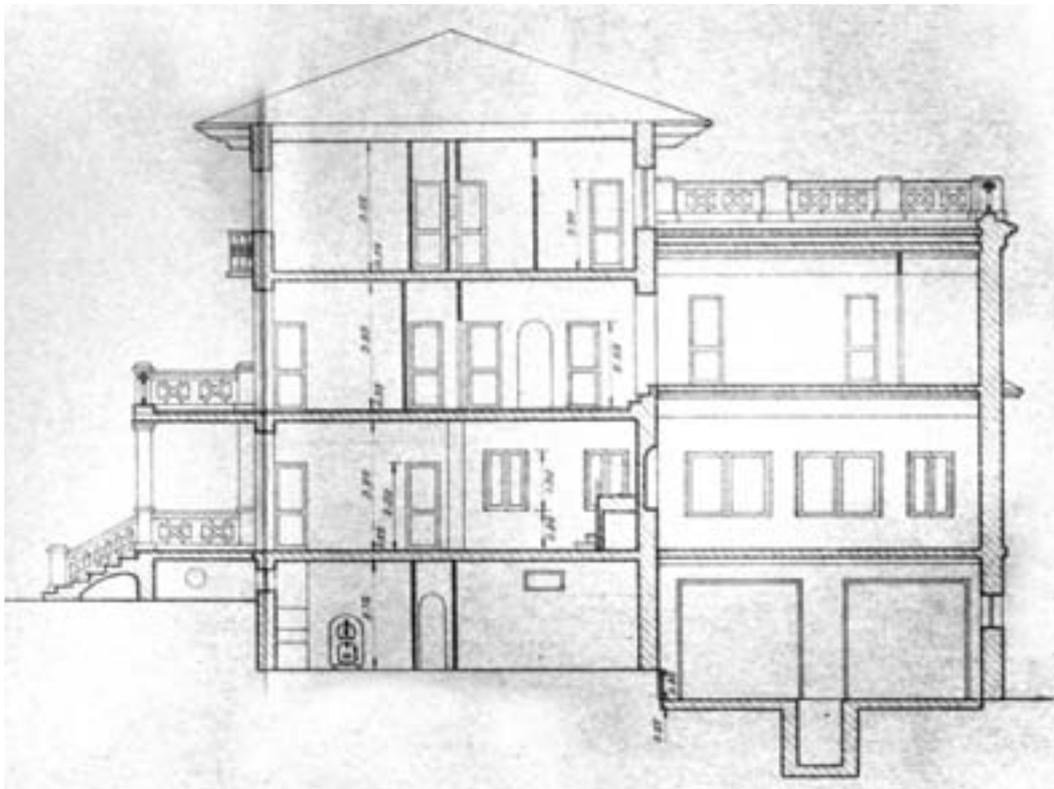
Planta primera. Proyecto de Liquidación de las obras del Pant. Generalísimo. 1955.

Fuente: CHJ. Archivo de Benagéber. .

¹⁸⁶ Las Hojas de planos correspondientes a este proyecto de ampliación no han sido localizados, ni en las oficinas centrales de la CHJ ni en las dependencias del Pantano de Benagéber. No obstante y según los planos contenidos en el Proyecto de Liquidación de las obras del Pantano del Generalísimo redactado en 1955, la distribución de esta planta se corresponde con el uso de despachos.

6. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIO PORMENORIZADO

La ampliación se rematará con una terraza con barandilla de hormigón.



Sección transversal. Proyecto de Liquidación de las obras del Pantano del Generalísimo. 1955.

Fuente: CHJ. Archivo de Benagéber. .

Igualmente se reformará la distribución interior del edificio existente, de acuerdo con lo especificado en la hoja antes citada de los planos [...] ¹⁸⁷

Por otro lado, la intervención sobre el edificio existente, que según la documentación gráfica contenida en el “Proyecto de Liquidación de las obras del Pantano del Generalísimo”, se corresponde con las siguientes actuaciones:

- Sustitución de escalinatas laterales en el porche-terraza de acceso al edificio, por una única escalinata central.
- Introducción de escalera “tipo imperial” de acceso a planta primera en la crujía posterior de la planta baja.
- Acondicionamiento de habitaciones para uso de salas de estar e introducción de servicios sanitarios en planta baja.
- Adecuación de espacios para albergar usos complementarios a los despachos creados en la misma planta en el volumen ampliado (cocina, despensa, vestíbulo de recepción y dormitorios dotados de servicios higiénicos) en planta primera.
- Habilitación de dos viviendas dotadas de espacios para comedor, cocina, tres dormitorios, un baño completo y un aseo ¹⁸⁸ en planta segunda.
- Sustitución de balaustradas en barandillas por celosías de hormigón.

¹⁸⁷ Pliego de Condiciones Facultativas del Proyecto Reformado General del Proyecto de Pantano del Generalísimo, artículo 6º.

¹⁸⁸ En la Memoria del Proyecto Reformado General del Proyecto del Pantano del Generalísimo (pp. 20) se indica que dichas viviendas se destinan al alojamiento del personal de Obras Públicas que vive a pie de obra.

ESTADO ACTUAL

Las modificaciones realizadas en el edificio con posterioridad al periodo de estudio no han alterado su carácter formal ni tipológico. Podemos citar dos tipos de intervenciones:

- Las que afectan al interior del edificio, de escasa importancia, afectan a la distribución interior de los espacios para adaptarlos al uso administrativo en relación a las labores de control de embalsamiento y transferencia de datos a la sede central de la CHJ.
- Las que afectan a la envolvente del edificio, que comprenden el cambio de carpinterías de madera por carpinterías de aluminio y persianas de plástico, de coloración oscura en plantas baja y superiores y de coloración más clara en puertas de garaje y acceso al sótano, restando únicamente la puerta de la entrada principal como elemento original. Además se han incorporado elementos de rejería en los huecos de planta baja.

La mejora en las condiciones de accesibilidad y comunicación de este emplazamiento con los pueblos de alrededor y sobre todo con la capital de provincia han determinado innecesario gran parte del edificio, que en la actualidad se halla cerrado.

CONSIDERACIONES

La Casa Dirección es uno de los edificios más distinguido dentro del conjunto arquitectónico. Esta característica se aprecia tanto en su emplazamiento, sobre una explanada con privilegiadas vistas sobre el área de trabajo, como en su configuración como bloque exento con la iglesia como único elemento con el que se relaciona y en su composición compacta y en altura. Su consideración en distintos proyectos, tanto en fase de proyección como las modificaciones ejecutadas sobre el mismo, denotan el especial tratamiento de este edificio.

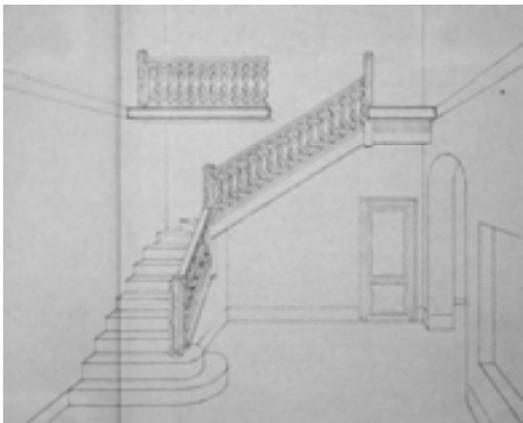
Ser el primero en construirse, aunque no el más necesario desde el punto de vista de las necesidades asociadas a la marcha de las obras, indica la intención de mostrar el poder del organismo que dirige los trabajos ante la sociedad. Este hecho se evidencia más todavía al llevar a cabo la ampliación del edificio justificada únicamente para la recepción y almuerzo de autoridades, que esporádicamente visitaban las obras, a la vez que se construían viviendas y albergues obreros que no alcanzaban ni cumplían los estándares de calidad mínimos. La colocación del escudo de la Confederación Hidrográfica del Júcar sobre el pórtico de acceso es otra señal que muestra el mismo interés.

La clara diferenciación entre la parte original y su ampliación denota la falta de integración de la segunda respecto al primero. Así como esta operación mantiene la afinidad en el uso de materiales, rompe con la composición de fachadas rotundas de huecos verticales equidistantes siguiendo un orden metódico, contrastado con los huecos que si bien no son todos horizontales, el remarcado superior de ladrillo los agrupa dotando a las fachadas de la ampliación de una composición horizontal. Esta percepción se acentúa todavía más al

6. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIO PORMENORIZADO

diferenciar volumétricamente cada planta, con material diferenciado entre el sótano y la baja y mediante el retranqueo de la primera respecto de la baja.

En relación a su estado de conservación general cabe concluir que es bueno, tanto de la envolvente exterior no alterada formal ni tipológicamente y solo modificada materialmente por el cambio de carpinterías e incorporación de rejas, como del interior donde se conservan elementos destacables como la escalera de tipo "imperial".



Extraído del Proyecto de Liquidación de las obras del Pantano del Generalísimo. 1955.
Fuente: CHJ. Archivo de Benagéber.

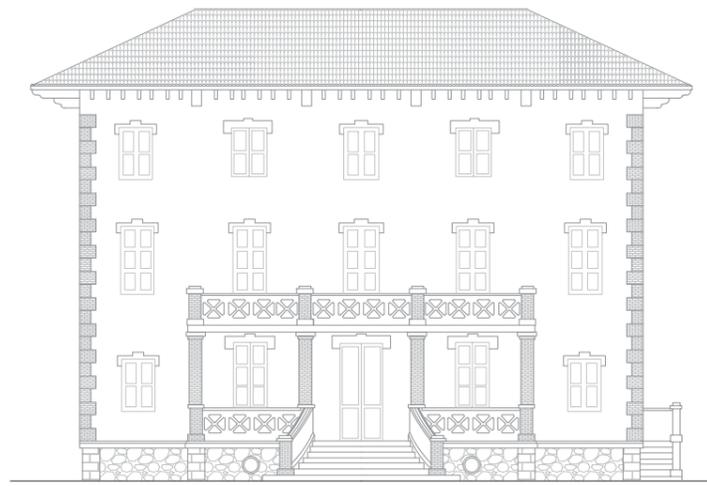


Fotografía de la autora. (2011)

Por lo tanto y atendiendo a que las transformaciones que ha sufrido el edificio son de carácter reversible, se apuesta por la conservación material y tipológica del mismo y se proponen varias medidas de revitalización y recuperación de la imagen tradicional:

- Eliminar el vallado que circunda y hace inaccesible no sólo el edificio sino también el jardín que históricamente estaba asociado a este inmueble y organizar y gestionar este espacio al aire libre para exposición de piezas y mecanismos relacionados con el funcionamiento de la presa.
- Establecer convenios entre Ayuntamiento de Benagéber y Confederación Hidrográfica del Júcar para la cesión de espacios dentro del edificio que sirvan como lugar de charlas, conferencias, salas expositivas y de proyecciones donde la población actual pueda conocer el pasado histórico del lugar y establecer o reforzar el arraigo al mismo.
- En la medida de lo posible cambiar las carpinterías de aluminio por otras de madera, en tonalidad y despiece como las originales, de forma que desaparezcan los elementos perturbadores en la percepción histórica del edificio.

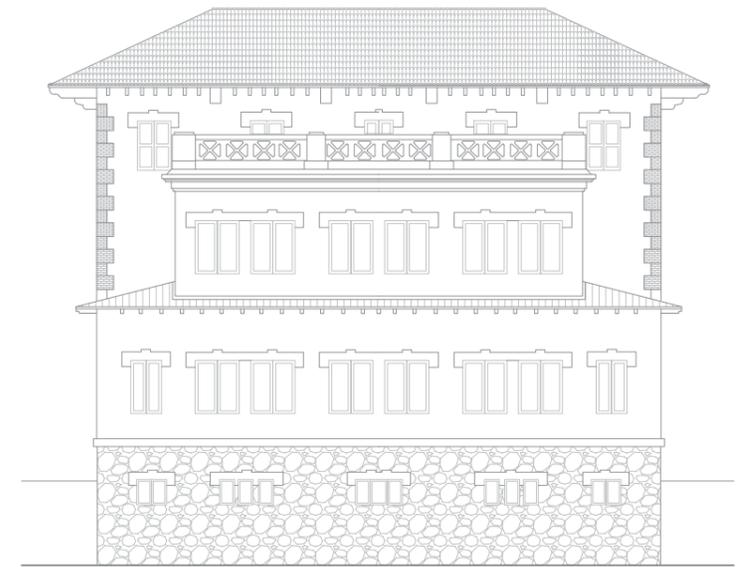
A continuación se presenta la digitalización del edificio a fecha de la Liquidación final datada en 1955, si bien el estado actual sólo difiere en alguna modificación distributiva y en la sustitución de carpinterías.



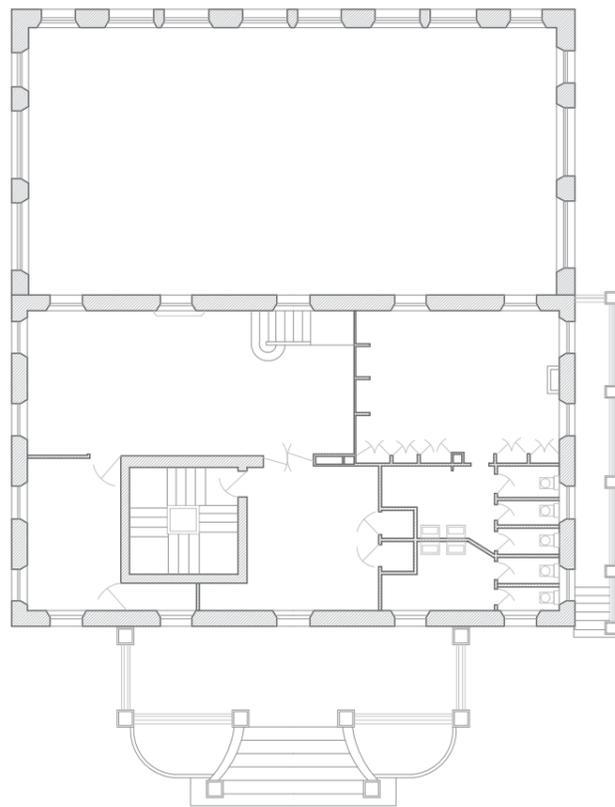
ALZADO FRONTAL



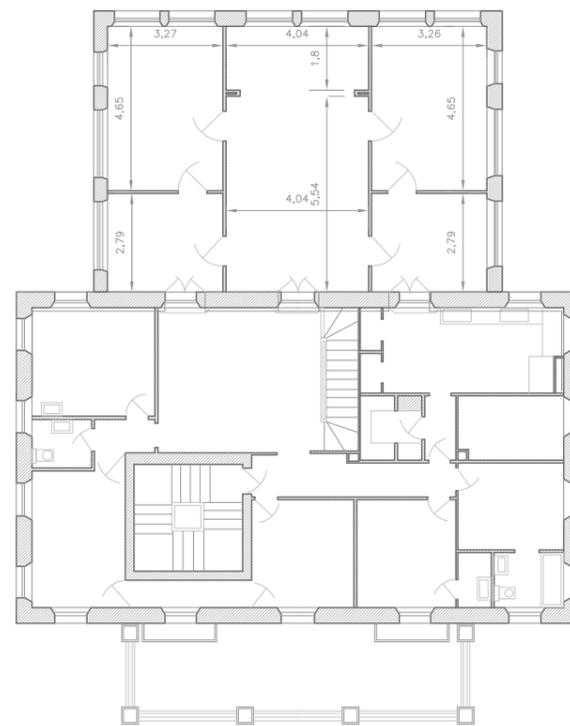
ALZADO LATERAL



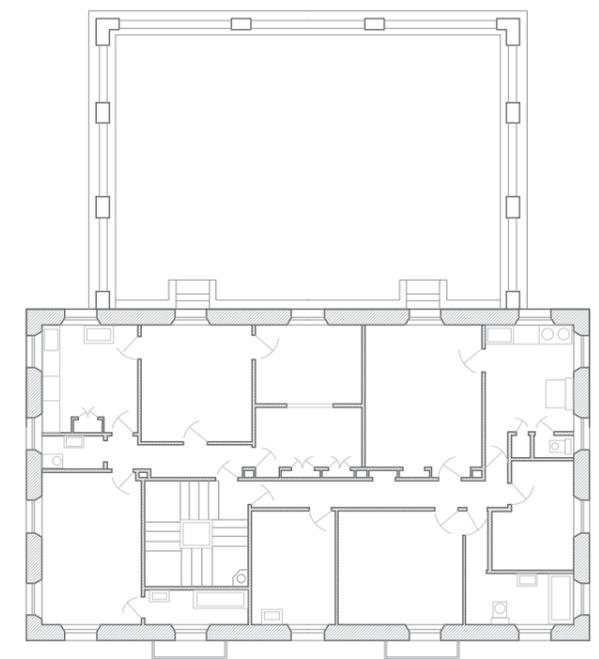
ALZADO TRASERO



PLANTA BAJA



PLANTA PRIMERA



PLANTA SEGUNDA

CASA DIRECCIÓN

ESCALA 1/200



HOSPITAL

6. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIO PORMENORIZADO

6.2. HOSPITAL

Se halla ubicado en la parte más elevada de la montaña, desde donde domina tanto la panorámica hacia la presa como la vista hacia la extensión del embalse en los parajes de Fuente Muñoz y La Pardala, en una posición centrada sobre la planicie de la cima.

Compone, junto con otros dos edificios¹⁸⁹ el primer grupo de edificios construidos en el Embalse de Benagéber¹⁹⁰, como construcciones auxiliares de apoyo a la construcción del pantano.

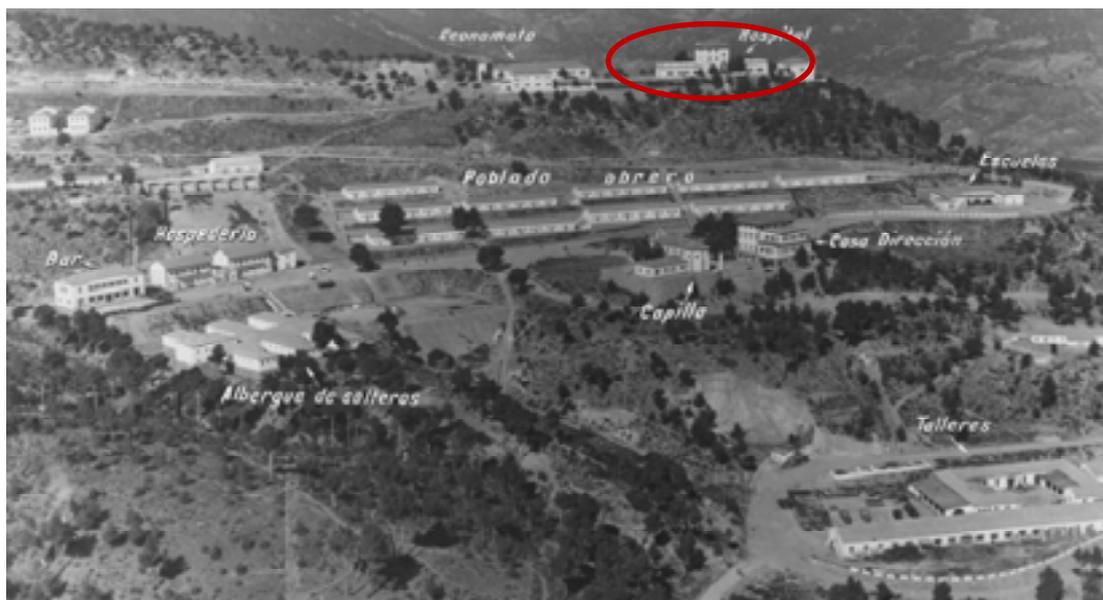


Imagen de conjunto. Fuente: CHJ

ANÁLISIS HISTÓRICO

Pese a que su construcción no se llevará a cabo hasta 1934, el interés en su creación viene plasmado a nivel proyectual en los dos trabajos redactados con anterioridad.

En primer lugar, el redactado en fecha 8 de febrero de 1931 por el ingeniero encargado de los estudios previos para la construcción del Embalse de Blasco Ibáñez, D. Fausto Elío y Torres¹⁹¹. En dicho proyecto se hace la siguiente referencia en el Pliego de Condiciones del proyecto:

"[...] debiendo dotarse al botiquín y sala de operaciones de todos los elementos indispensables para poder practicar curas de urgencia, así como de lechos para los heridos que por su gravedad no puedan ser trasladados a Chelva, Utiel o Requena¹⁹²".

A esta anotación cabe añadir que el edificio que se incluye en la documentación gráfica con el título de Casa-Almacén, tiene la misma forma y proporción que el edificio titulado Hospital que

¹⁸⁹ Casa Dirección y Hospedería.

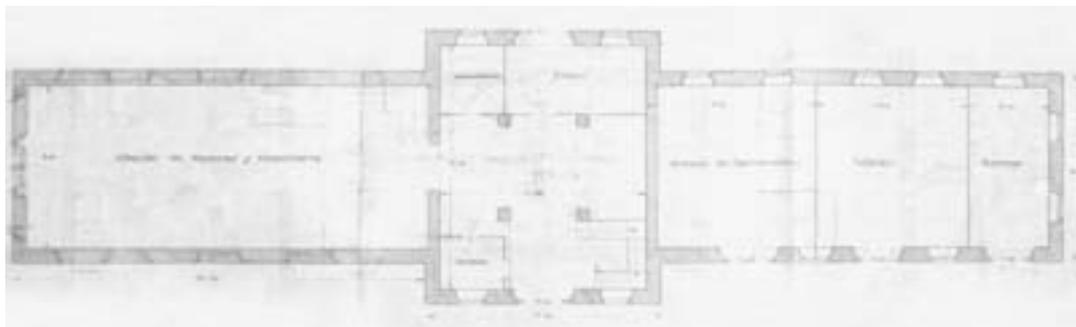
¹⁹⁰ "Pantano del Generalísimo en el Río Turia". Confederación Hidrográfica del Júcar. Jefatura de obras. Valencia 1945.

¹⁹¹ Proyecto del Pantano de Benagéber en el río Turia, 1931. CHJ

¹⁹² *Ibidem*, pliego de condiciones, artículo 13.

PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA
ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN

aparece en proyectos posteriores¹⁹³. Hágase notar que sobre la delineación de dicho edificio, aparecen correcciones manuales sobre los usos de sus espacios interiores; pudiéndose leer en el ala izquierda del edificio, en sustitución de “Almacén de maderas y maquinaria” las anotaciones “Hospital”, “Sala de espera”, “Clínica”, “Mesa de Operaciones”. Y en el ala derecha la corrección de los usos “Talleres” “Garaje” por el de “Escuela”.



Planta Baja. Proyecto de Liquidación del Pantano de Benagéber en el río Turia. 1931

Fuente: CHJ. Archivo de Benagéber.

Por otro lado y como segundo proyecto, el redactado en fecha 22 de Diciembre de 1932 por el ingeniero D. Carlos Dicenta Vilaplana, De cuyo dictamen de supervisión¹⁹⁴ se extrae la siguiente nota:

“Sería conveniente que los locales destinados a Hospital y Escuela estuviesen aislados...”

De lo expuesto en los dos párrafos anteriores, se deduce que en los primeros dos proyectos¹⁹⁵, los usos de Hospital y Escuela compartían el mismo edificio.

Finalmente el ingeniero D. José Burguera Dolz del Castellar redactó el proyecto de replanteo de edificios del primer grupo de edificios aprobado en fecha 5 de febrero de 1934, que sirvió de base para su ejecución. Respecto a este proyecto, en los Antecedentes de la Memoria del Proyecto Reformado de edificios permanentes y auxiliares. Pantano de Blasco Ibáñez (Primer grupo de obras) se extrae: “Al realizar el replanteo el Ing. encargado propuso el cambio de emplazamiento del Hospital ¹⁹⁶[...]” por lo que se deduce que su emplazamiento actual no coincide con el proyectado, no habiendo encontrado documentación que avale su exacta posición inicial.

Para finales de 1935, el edificio se había finalizado y así consta en el Proyecto Replanteo del Pantano de Blasco Ibáñez¹⁹⁷ redactado por el ingeniero D. José Burguera Dolz del Castellar, indicándose en el artículo 13 del Pliego de Condiciones que:

¹⁹³ Nos referimos al “Proyecto Reformado de Edificios Permanentes y Auxiliares. Pantano de Blasco Ibáñez (Primer grupo de obras)” redactado por el ing. D. José Burguera Dolz de Castellar. 1935. Y también debe aparecer, en el proyecto “Nuevo Proyecto del Pantano de Blasco Ibáñez, con su salto de pie de presa, en el río Turia” redactado por el ing. D. Carlos Dicenta Vilaplana en 1932, atendiendo a los comentarios efectuados en el informe de supervisión del mismo.

¹⁹⁴ Solamente se ha encontrado como información relativa a este proyecto el Dictamen del Consejo de obras hidráulicas sobre el nuevo proyecto, en las dependencias de la CHJ en Benagéber.

¹⁹⁵ Proyecto del Pantano de Benagéber en el río Turia.(1931) y Nuevo Proyecto del Pantano de Blasco Ibáñez, con su salto de pie de presa en el río Turia (1932).

¹⁹⁶ Modificación aprobada por la Superioridad en 26 de Julio de 1934.

¹⁹⁷ Aprobado en fecha 15 de enero de 1936

6. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIO PORMENORIZADO

“En el acto de replanteo se entregarán al contratista los edificios construidos destinados a Hospital,[...], quedando obligado a habilitarlos debidamente para el fin que se han proyectado, a mantenerlos en perfecto estado de conservación y a entregarlos con el resto de la obra sin desperfecto ni desgaste alguno con las modificaciones que en su distribución se le ordenen...”

Finalizada la Guerra Civil y retomadas las obras del Pantano, el edificio Casa Dirección y Garaje, así como la Hospedería y el Hospital, que habían sido recibidos provisionalmente, en 1941 fueron objeto de reparaciones de los desperfectos causados durante el conflicto ¹⁹⁸.

Carlos Llorens describe así su percepción de este edificio a su llegada al lugar:

“A medida que nos acercábamos a la meta del viaje se acrecía la pendiente de la carretera y sus giros en zig zag, vueltas y revueltas, se multiplicaban. Llegábamos hasta un gran edificio de varias plantas que, como la proa de un buque, se erguía sobre un altozano, sin arboleda a su alrededor, en actitud de vigía o puesto observatorio de toda la cuenca del río y de las diversas obras en ejecución del Pantano [...]”¹⁹⁹.

[...]

“Y, por último, en la cumbre de esta ladera se erguía lo que los técnicos de la República destinaron a Sanatorio, un gran edificio, el más modernista del conjunto, dotado de amplios ventanales y un cuerpo muy destacado en altura, que el Alto Mando de la Portolés se reservó para Oficinas y para viviendas de cuatro familias”²⁰⁰²⁰¹

En cuanto a las modificaciones realizadas en el edificio terminado, destacar una primera variación en la distribución interior en el año 1945²⁰² para adecuar parte del edificio, ya entregado a la contrata, como oficinas para el personal de la misma. Y la segunda variación y más importante, realizada en el periodo entre 1945 y 1955²⁰³ que *“transformó las dos alas laterales del edificio, tanto que solamente quedó útil del edificio existente los cimientos y la altura de muros correspondiente al antepecho de las ventanas. Todo lo demás fue demolido y rehecho con distinta distribución, dotando a la cubierta de dichas alas de azotea. Igualmente fue modificada la distribución interior de la zona central”* ²⁰⁴.

¹⁹⁸ Así consta en el Acta de reconocimiento y determinación de los daños causados por la Guerra en el primer grupo de los edificios permanentes y auxiliares del Pantano del Generalísimo. Segundo Proyecto Reformado de la Primera Sección de los Edificios Auxiliares y Permanentes. Ing. Alejandro Miró. Año 1940.

¹⁹⁹ Llorens Castillo, Carlos. 1983. *“La Primera Década. Una aportación al proceso político e ideológico del franquismo y a la historia del partido comunista de España”* editado por Fernando Torres, Valencia. pp. 336.

²⁰⁰ *Ibidem*, pp. 339.

²⁰¹ Es posible que Carlos Llorens en la descripción del edificio se refiera a la fase en que la Portolés ya lo había modificado.

²⁰² *“Proyecto de Ampliación de Edificios”*. Memoria, pp. 5.

²⁰³ No se ha podido verificar la fecha exacta de dicha modificación. Solamente se ha encontrado como parte del *“Proyecto Liquidación de las Obras del Pantano del Generalísimo”* de 1955 redactado por el ingeniero Juan Sancho Tello Mercadal.

²⁰⁴ Proyecto de Liquidación de las obras del Pantano del Generalísimo. Memoria, pp. 31.

ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO

PROYECTO²⁰⁵

El Edificio del Hospital, originalmente proyectado (llamado Casa-Almacén), se desarrolla en tres volúmenes adosados, organizados de forma simétrica. El cuerpo central, de dimensión ligeramente rectangular (11,40 m. x 13,40 m), con muros de fachada portantes (de espesor 0.70 m.), se divide en 3 crujías, determinadas por los muros exteriores y dos pórticos interiores y de altura correspondiente a planta baja y planta primera. Los cuerpos laterales, de dimensiones rectangulares (20 m. x 9,40 m) determinan una única crujía definida por sus muros perimetrales longitudinales y de altura correspondiente a planta baja.

Exteriormente, la volumetría del edificio se culmina, en el caso del volumen central por un casetón de iluminación bajo cubierta inclinadas de teja, a cuatro aguas, y en el caso de los volúmenes laterales con cubiertas inclinadas a dos aguas.



Alzado principal. Proyecto de del Pantano de Benagéber en el río Turia. 1931.

Fuente: CHJ. Archivo de Benagéber.

De las correcciones efectuadas sobre el primer proyecto redactado²⁰⁶ se extraen dos importantes conclusiones:

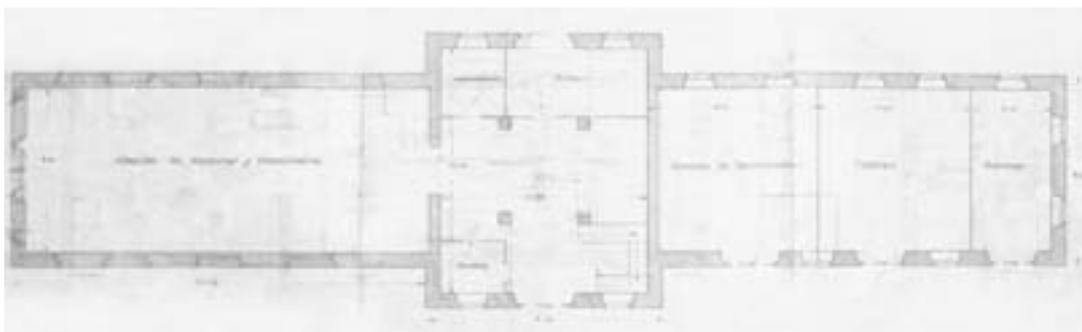
En las distintas partes del edificio se proyectaron diferentes accesos, según el uso de los espacios interiores.

Desde el cuerpo central se podía acceder al volumen lateral izquierdo, pero no al volumen lateral derecho. Separándose así los dos usos principales contenidos en el edificio – Hospital y Escuela-.

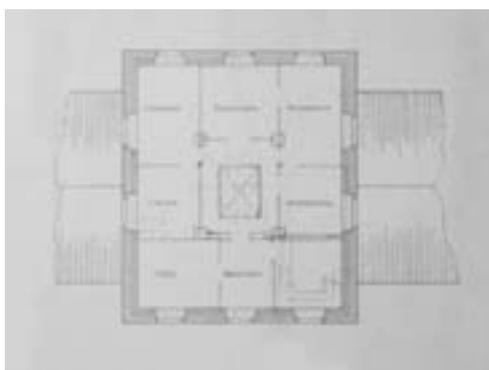
²⁰⁵ Referida a los trabajos redactados por los ingenieros D. Fausto Elío Torres y D. Carlos Dicenta Vilaplana.

²⁰⁶ Proyecto de Pantano de Benagéber en el río Turia, redactado por el ingeniero D. Fausto Elío y Torres en 1931.

6. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIO PORMENORIZADO



Planta Baja Proyecto del Pantano de Benagéber en el río Turia.1931.
Fuente: CHJ. Archivo de Benagéber.

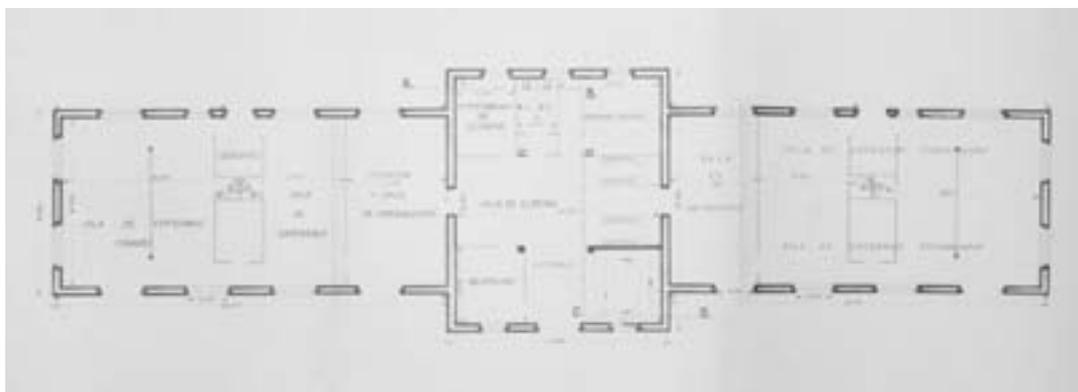


Planta Primera Proyecto del Pantano de Benagéber en el río Turia. 1931.
Fuente: CHJ. Archivo de Benagéber. .

EJECUCIÓN²⁰⁷ / PRIMERA FASE

Aceptadas las modificaciones sugeridas por la Superioridad el edificio originalmente construido aporta como variaciones importantes respecto al proyectado:

- El albergó de un único uso principal –Hospital –, diferenciando departamentos separados para enfermos graves o contagiosos en las naves laterales
- Aumento de una planta en el cuerpo central y desaparición del casetón de iluminación de cubierta.



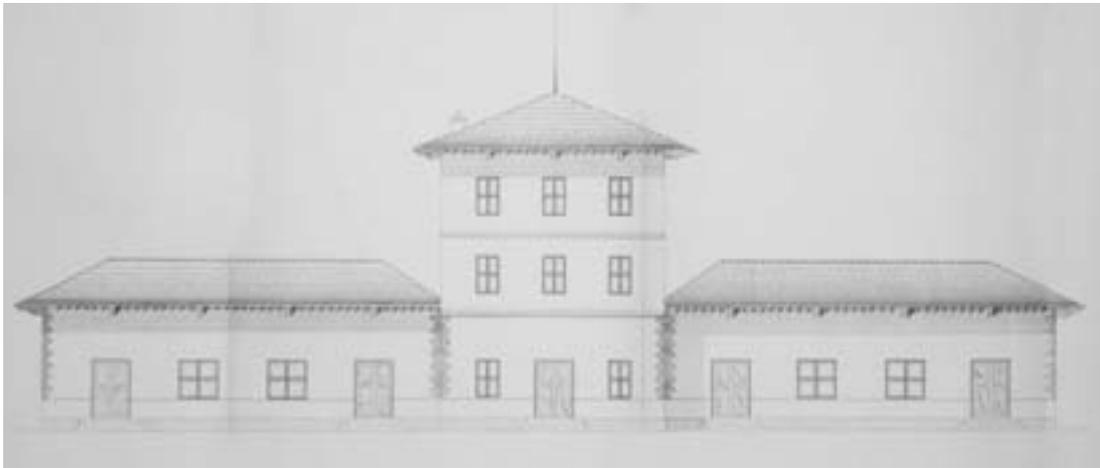
Planta Baja. Proyecto Reformado de edificios permanentes y auxiliares del Pantano de Blasco Ibáñez.1933.
Fuente: CHJ. Archivo de Benagéber.

²⁰⁷ Según el proyecto redactado por el ingeniero D. José Burguera Dolz de Castellar

**PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA
ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN**



Planta Primera. Proyecto Reformado de edificios permanentes y auxiliares del Pantano de Blasco Ibáñez.1933. Fuente: CHJ. Archivo de Benagéber.



Alzado principal. Proyecto Reformado de edificios permanentes y auxiliares del Pantano de Blasco Ibáñez.1933. Fuente: CHJ. Archivo de Benagéber.

Se mantienen diferentes accesos al edificio, siempre sobre-elevados de la rasante exterior en una medida aproximada de tres escalones.

El programa de necesidades se reparte de la siguiente manera: el volumen central contiene usos administrativos y de servicio en p. baja y usos residenciales en plantas primera y segunda; el ala izquierda contiene los usos de: Sala de enfermos graves, Sala de operados, Clínica y sala de operaciones, Depósito y servicios higiénicos; y el ala derecha diferencia Sala desinfección, Sala de enfermos contagiosos, Depósito y Servicios higiénicos.

Se observa una composición simétrica de todas sus fachadas, predominando el macizo sobre el hueco en todas ellas. La proporción de huecos es diferenciada en el volumen central y las naves laterales, predominando en el primero huecos más verticales que en el segundo, y ubicación de carpinterías a medio espesor.

La ornamentación se refleja en el uso del ladrillo macizo visto en esquinas y el marcado del nivel de forjado con resaltos.

6. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIO PORMENORIZADO

EJECUCIÓN / SEGUNDA FASE

En cuanto a la primera y más importante modificación del edificio ejecutado, según la documentación gráfica contenida en el “Proyecto de Liquidación de las obras del Pantano del Generalísimo”, cabe resaltar:

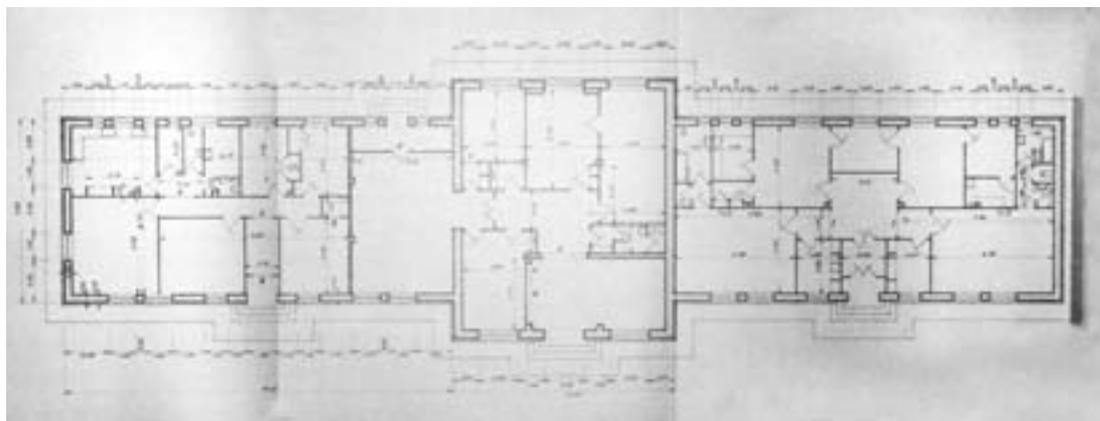
- Modificación formal derivada del cambio de la volumetría, mediante la sustitución de las cubiertas inclinadas de las naves laterales por azoteas.
- Modificación compositiva de las fachadas, afectando: a la tipología de huecos y proporción de los mismos en planta baja; a su uso, a la posición los huecos del núcleo de escaleras; y a la ornamentación tanto de huecos como de niveles de forjado.
- División del edificio en tres partes incomunicadas interiormente.



Alzado principal. Proyecto de Liquidación de las obras del Pantano del Generalísimo. 1955.

Fuente: CHJ. Archivo de Benagéber.

De esta intervención, llevada a cabo por la empresa contratista incluso antes de que se autorizara, cabe destacar algunos recursos como restar altura a la proporción de las alas laterales, con la sustitución de cubiertas a cuatro aguas por azoteas, o utilizar una composición de ventanas pareadas de forma que se evidencie la horizontalidad de los cuerpos. Gestos que denotan cierta modernidad.



Planta Baja. Proyecto de Liquidación de las obras del Pantano del Generalísimo. 1955.

Fuente: CHJ. Archivo de Benagéber.

ESTADO ACTUAL

El edificio, actualmente, forma parte de un complejo vacacional. Circunstancia que ha conllevado la realización de varios tipos de intervención:



- Las que afectan al interior del edificio, en cuanto a distribución de espacios para adaptarlos a usos residenciales colectivos tanto en el cuerpo central y en el lateral oeste como la adecuación del volumen lateral este al nuevo uso (sala de usos múltiples) que ha venido acompañada no tan solo de la eliminación de todos los elementos partitivos sino también de los revestimientos de paredes y techos.
- Las que afectan al exterior, aunque de carácter reversible y de forma puntual, se deben mencionar. Se trata del tapiado de huecos y sustitución de carpinterías de madera por carpinterías de aluminio.
- La demolición de un volumen exento, del cual no se ha hallado documentación escrita²⁰⁸, aunque su existencia se puede avalar por medio de fotografías.

En la actualidad esta área ha sido destinado a zona de baño con piscina, restando únicamente una chimenea como vestigio histórico.

Las operaciones de eliminación de revestimientos en una de las alas ha dejado al descubierto el sistema constructivo utilizado en la construcción de las azoteas. Se trata de un interesante sistema de bóvedas tabicadas apoyadas sobre perfilaría metálica, que a su vez apoyan en los muros perimetrales y pilares interiores.

Además en este edificio se conservan casi en su totalidad las carpinterías exteriores e interiores, la escalera -incluida su barandilla- y parte de los solados.

²⁰⁸ La única información obtenida, procedente de fuentes orales, es la posible utilidad de este edificio como contenedor de salas de operaciones, explicando que la chimenea se utilizaba en la destrucción del material quirúrgico. Aunque no se descarta, conocida la condición calefactada del edificio, que la chimenea estuviera vinculada a este uso.

6. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIO PORMENORIZADO



Vista interior de las bóvedas tabicadas en la formación de la azotea. Fotografía de la autora.

CONSIDERACIONES

En primer lugar, atendiendo al análisis histórico, este edificio es uno de los más representativos dentro de la memoria histórica del lugar, así como lo era todo edificio asociado a labores médicas dentro de comunidades rurales.

En segundo lugar, atendiendo al análisis arquitectónico y valorado por un lado el reuso del edificio que ha permitido su "existencia" y, por otro lado, las modificaciones a las que ha sido sometido como consecuencia de esta reutilización, concluimos, al comparar con el estado de ruina en que se hallan otros edificios de construcción contemporánea dentro del poblado, que la experiencia del reuso ha sido positiva.

Atendiendo al escaso valor que hubiera representado la conservación de la distribución de los espacios, según criterios de singularidad y tratándose de un edificio que no conserva maquinaria ni material que formara parte del equipamiento del edificio original, se estima conveniente el sacrificio realizado frente a su conservación activa²⁰⁹.

Observando este edificio como elemento portador de datos cualitativos y considerando su buen estado de conservación y su alteración de carácter reversible, éste debe ser considerado por su valor documental, ya que contribuye al conocimiento de técnicas y materiales empleados en este lugar y en esta época.

Dada la situación específica que plantea este edificio en cuanto a su uso, ya adquirido, se considera apropiada la formulación de un manual de buenas prácticas para la conservación sus

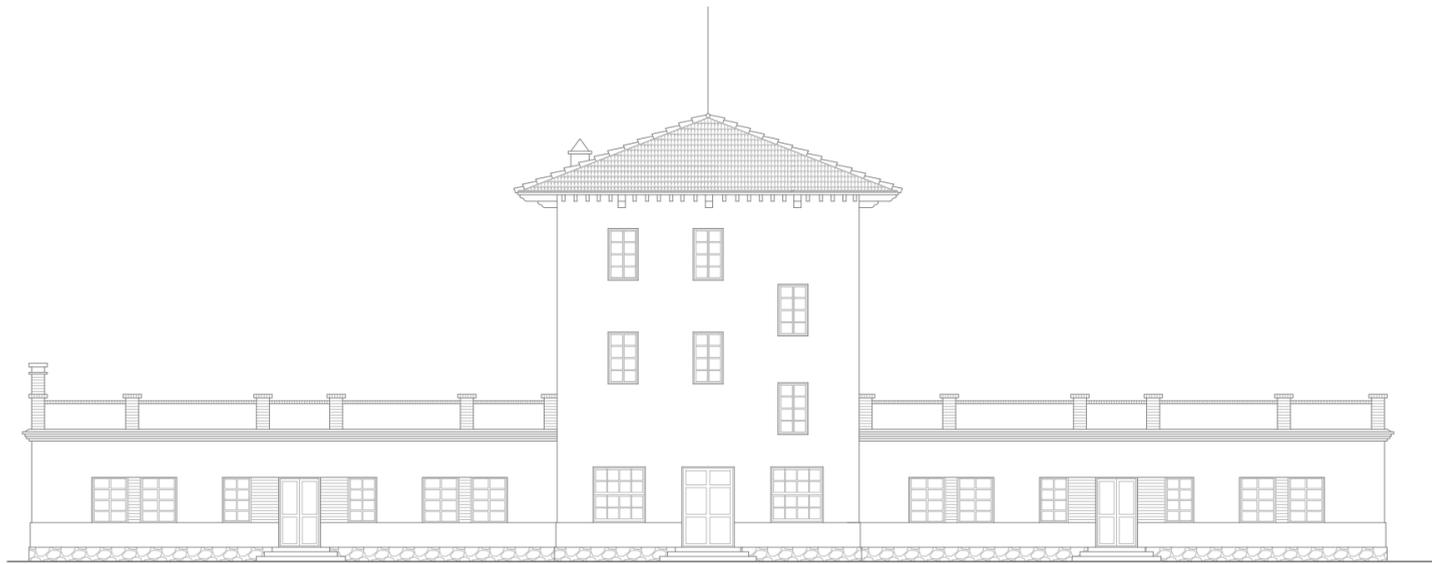
²⁰⁹ Con el concepto "conservación activa" queremos hacer referencia a la explicación que Francisco Noguera presenta en su artículo *"La Conservación del patrimonio arquitectónico. Debates heredados del siglo XX"*. 2002. *Ars Longa* 11, pp. 107-123.

**PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA
ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN**

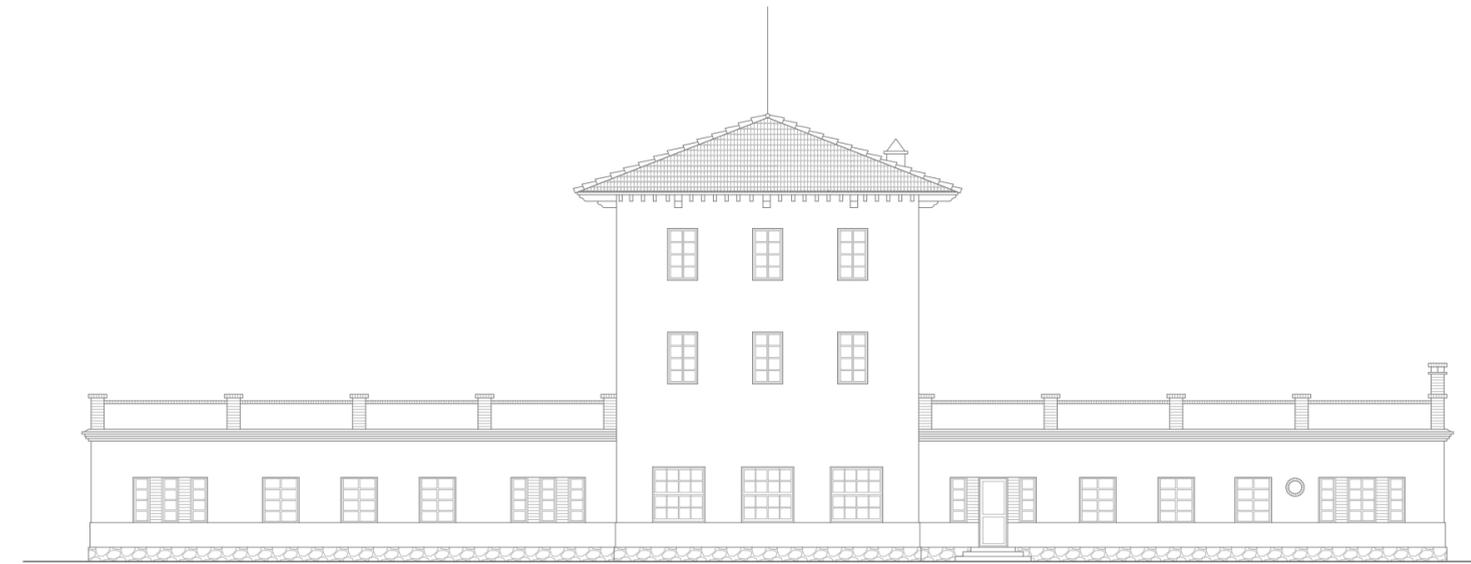
características formales, constructivas y estéticas, que ayude a los promotores de intervenciones a discernir entre lo impropio, lo mejorable y lo adecuado.

Se concluye además de la necesidad de investigar más a fondo el elemento "chimenea" y averiguar cuál era realmente su función, profundizar en la relación entre la Portolés, que lo construyó incluso antes de ser proyectado y autorizado oficialmente, y las corrientes vanguardistas.

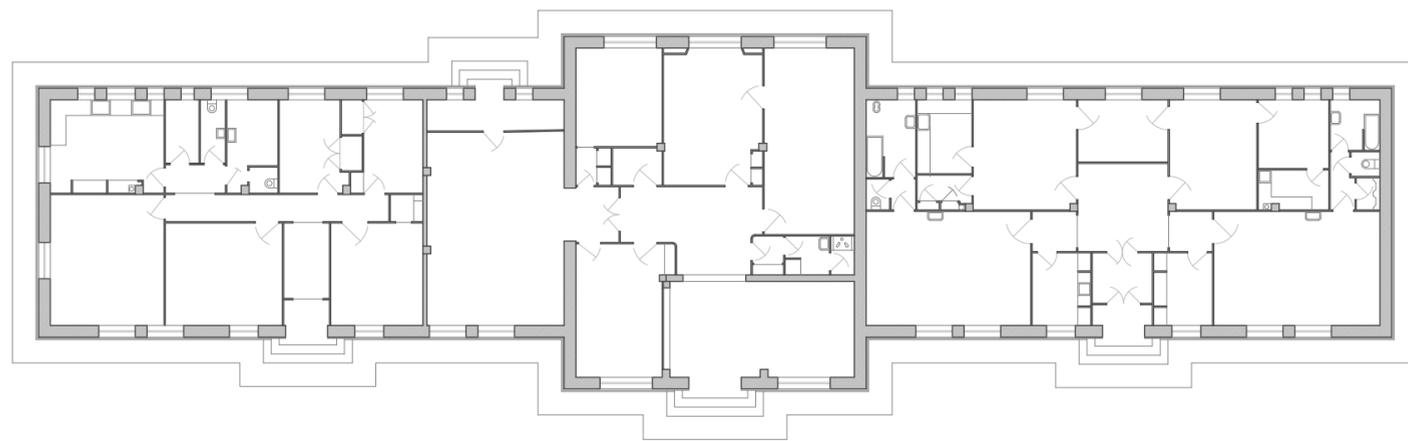
A continuación se presenta la digitalización del edificio a fecha de la Liquidación final datada en 1955, si bien el estado actual difiere de este en los aspectos enunciados en el apartado "ESTADO ACTUAL".



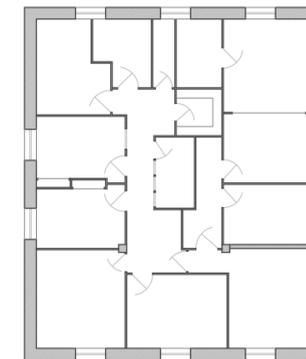
ALZADO FRONTAL



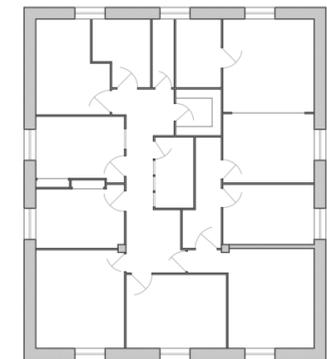
ALZADO TRASERO



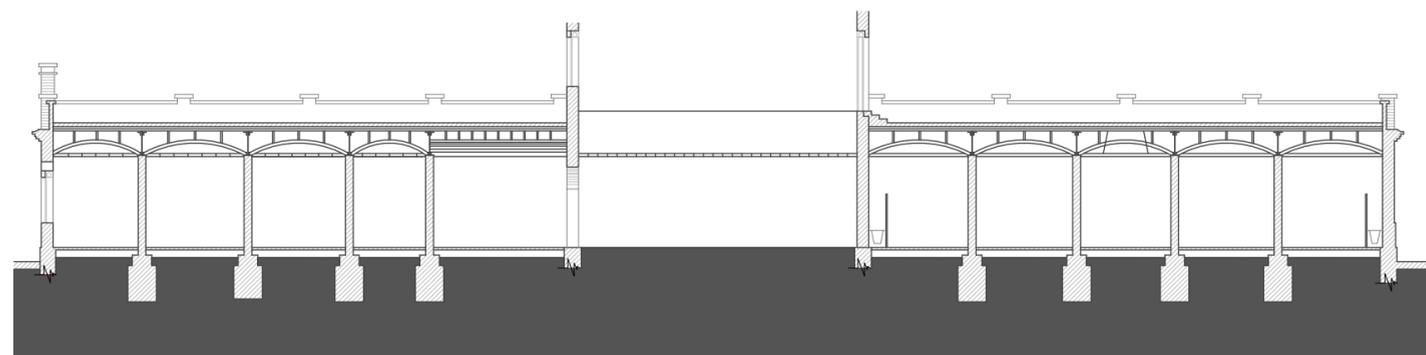
PLANTA BAJA



PLANTA PRIMERA



PLANTA SEGUNDA



HOSPITAL

ESCALA 1/200



HOSPEDERÍA

6. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIO PORMENORIZADO

6.3. HOSPEDERÍA

El edificio denominado Hospedería se ubica tal y como se describe en el Dictamen relativo al Nuevo Proyecto del Pantano de Blasco Ibáñez, con su salto a pie de presa, en el río Turia :

"Con respecto a su emplazamiento,[...] los (edificios) definitivos estarán mejor fuera de la zona del embalse, cerca de la futura Central en la margen izquierda a unos 40 m. sobre el río, para que fuera fácil el acceso a ésta[...]procurando orientar su fachada principal hacia el Mediodía"²¹⁰



Imagen de conjunto. Fuente: CHJ

Forma parte del primer grupo de edificios auxiliares construidos en el Embalse de Benagéber²¹¹, junto con otros dos edificios²¹².

ANÁLISIS HISTÓRICO

La construcción del edificio "Hospedería" comenzó en 1934²¹³, debió realizarse siguiendo el denominado Replanteo de Edificios destinados a Dirección y Laboratorio, Hospedería,

²¹⁰ Dictamen del Consejo de obras hidráulicas sobre el nuevo proyecto sobre el Proyecto de replanteo del Pantano de "Blasco Ibáñez" en el río Turia redactado por el ing. D. Carlos Dicenta Vilaplana en 1932.

²¹¹ "Pantano del Generalísimo en el Río Turia". Confederación Hidrográfica del Júcar. Jefatura de obras. Valencia 1945.

²¹² Casa Dirección y Hospital.

²¹³ En el "Proyecto del Pantano de Benagéber en el río Turia" de D. Fausto Elío ya se contempla la construcción de un edificio de reducidas dimensiones llamando "Casa-Pantano: Hospedería".

PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN

Hospital y caminos de acceso a los mismos²¹⁴ y siguiendo las prescripciones propuestas respecto al proyecto supervisado por el Ingeniero Director de la Regulación del Turia²¹⁵.



Plano de Emplazamiento. Extraído del Proyecto Reformado de edificios permanentes y auxiliares del Pantano de Blasco Ibáñez. 1933. Fuente: CHJ. Archivo de Benagéber.

Con el primer grupo de edificios finalizado y el segundo grupo en obras, sobrevino la Guerra Civil y las obras quedaron paralizadas.

En 1940, ya finalizada la cruzada, fue redactado un Segundo Proyecto Reformado de la primera sección de los edificios auxiliares y permanentes con objeto de reparar los desperfectos ocasionados por la ocupación de los edificios durante el conflicto.²¹⁶

El edificio reparado fue entregado junto con otros²¹⁷ a la contrata encargada de la construcción de la presa, en el acto de replanteo, "*quedando obligada a habilitarlos debidamente para el fin que se han proyectado, a mantenerlos en perfecto estado de conservación y a entregarlos con el resto de la obra sin desperfecto ni desgaste alguno con las modificaciones que en su distribución se le ordenen y que serán abonadas a los precios del cuadro del proyecto*"²¹⁸.

Llegado este punto, se hace notar la existencia de una reforma que afectó a la distribución interior del edificio, tal como se indica en el Proyecto de Liquidación de las obras del Pantano

²¹⁴ Aprobado en fecha 5 de febrero de 1934, forma parte del Proyecto Reformado de Edificios Permanentes y Auxiliares. Pantano Blasco Ibáñez (Primer grupo de obras). Ing. D. José Burguera Dolz de Castellar. Resultante de la aplicación de la O.M. de 4 de diciembre de 1933 por la que se dividían las obras en dos grupos.

²¹⁵ Entre dichas indicaciones se lee: "*Con buen acuerdo se piensa destinar más tarde el edificio Hospedería a viviendas del personal empleado en la explotación del pantano y Central, para lo que al efecto debe contarse con un Jefe, 2 contramaestres de turno y 15 a 20 familias, teniendo en cuenta el régimen oficial de las ocho horas*" y "*La Hospedería, siguiendo la orientación apuntada, podrían formarla dos casas de 2 pisos adosadas una de mayor longitud y capacidad que la otra, teniendo dobles servicios de cocina (estas contiguas), 2 comedor (uno general), baños, cueva, etc y pasillos de 1,5 m.*"

²¹⁶ Redactado por el ingeniero D. Alejandro Miró Nadal.

²¹⁷ Hospital, Escuelas, Albergues para obreros, Cantina, Talleres-Almacén.

²¹⁸ "Proyecto de Replanteo del Pantano de Blasco Ibáñez". 1935. Pliego de Condiciones, art. 13.

6. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIO PORMENORIZADO

del Generalísimo (1955). Si bien dicha reforma se ha hallado documentada de forma gráfica, no se ha encontrado referencias escritas a la misma y por lo tanto tampoco su datación. Atendiendo a lo escrito en las pág. 12 y 13 de la Memoria del Reformado General del Proyecto del Pantano del Generalísimo del Ing. Juan Sancho Tello Mercadal, que dice así:

"La transformación radical sufrida por la vida a raíz de las guerra de Liberación, las disposiciones estatales de justicia social tratando de mejorar la vida del obrero, tanto material como espiritualmente y las consecuencias que la guerra mundial ha ocasionado en nuestra Patria, han hecho que las edificaciones previstas fuesen a todas luces insuficientes para satisfacer las necesidades actuales.

[...] Con fecha 18 de Noviembre y 21 de Diciembre de 1940 la entidad Contratista de las obras Portolés y Compañía S. L. remite instancias solicitando la reforma de los edificios que le han sido entregados; en los últimos días de Diciembre y primeros de Enero, el Ingeniero encargado de las obras D. Alejandro Miró Nadal informa sobre todas y cada una de las propuestas de modificación presentadas aceptando con ligeras modificaciones todas ellas,[..].

En el mes de Octubre de 1941 quedaron ultimadas las reformas que se habían autorizado[..]."

Por lo que se aventura la hipótesis como periodo de ejecución de la reforma del edificio de Hospedería el año 1941.

Durante el periodo de cesión del edificio, el mismo se vio afectado por una ampliación que concretamente queda patente así:

"Más tarde, en 5 de Julio de 1943, la sociedad constructora solicita una ampliación del edificio de Hospedería para poder instalar una cocina capaz para 250 plazas ya que, pronta a desaparecer la colonia penitenciaria se crea la necesidad de facilitar la comida a los obreros solteros que trabajan en la obra. Informada favorablemente la instancia en 7 del mismo mes, por el Ing. Encargado ., Eugenio Pinedo son autorizadas las obras por el Ing. Director con fecha 9 del mismo mes."²¹⁹

Esta solicitud aparece también plasmada en el informe que redactó el ingeniero encargado de las obras D. Juan Aura Candela en fecha 28 de Marzo (de 1947)al efecto de la solicitud, tal como sigue:

"[...]

-Hospedería-

Esta dependencia ha resultado insuficiente para alojamiento del personal técnico, especialistas, montadores, jefes de taller, de laboratorio, fábrica de cemento, etc, por lo que se requiere su ampliación, dotándola además de una gran cocina para preparación de comida a los obreros aislados que se les suministra en forma de rancho en caliente debidamente

²¹⁹ "Proyecto Reformado General del Proyecto de Pantano del Generalísimo". Memoria, pp.13.

condimentada y al precio de cinco (5,00) pesetas las dos comidas. Debe dotarse además de los servicios anejos de fregaderos, cámara frigorífica, matadero, carbonera, sala de lavados y plancha, etc."



Cocina. Ampliación de la Hospedería. Fuente: CHJ.

Carlos Llorens, alojado en este edificio, durante su estancia²²⁰ por su condición profesional, a diferencia de sus compañeros que también redimían penas con el trabajo, describe así este edificio a su llegada al poblado:

"Entramos en la Hospedería; una gran sala con varias mesas denotaba su condición de café y de comedor. Tras una somera presentación a la encargada de la Hospedería me señalaron una pequeña habitación, en un corredor a la derecha, para mí destinada"²²¹.

Además hace referencia a la ampliación de la forma que sigue:

"la Hospedería, compuesta de planta baja y piso; a su vera, otro edificio de dos plantas con dos viviendas ocupadas ahora, una por don Marcelo y otra por el contable Manolo con su familia"²²²

²²⁰ De octubre de 1943 a octubre de 1944.

²²¹ Llorens Castillo, C. op. Cit., pp. 336.

²²² Llorens Castillo, C. op. Cit., pp. 339.

6. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIO PORMENORIZADO



Hospedería. 1945. Fuente: CHJ.

No se tiene información sobre la fecha en que dicho edificio dejó de utilizarse, pero se supone que debió quedar en situación desocupada a finales de la década de los cincuenta, cuando ya no era necesaria las visitas y estancias asiduas de técnicos e ingenieros y quedaban en el poblado únicamente personal laboral fijo que contaba con alojamiento privado.

Finalizada la construcción del embalse en el año 1952²²³, el edificio continuó en propiedad de la Confederación Hidrográfica del Júcar hasta 1999, año en que fue revertido al Ayuntamiento de Benagéber.

ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO

EJECUCIÓN /FASE PRIMERA

El edificio originariamente construido se componía de un cuerpo central, de geometría rectangular (8m de fachada principal x 17.20m) y dos alas laterales, de igual dimensión (16.70m de fachadas principales x 9.20m).

Exteriormente, la parte central, de una planta, se remata con una azotea transitable con dos lucernarios, mientras que las alas laterales, de dos pisos, se culminan con tejados a dos aguas.

Los accesos se practican: a través de una terraza sobre elevada (3 escalones), en el cuerpo central; mediante 3 escalones puntuales en los accesos a planta baja de las naves laterales; y mediante corredor y escalera exterior a las plantas de piso. Tipología ésta que solo se repetirá en dos grupos del poblado obrero.

²²³ Torres Piñón, R. 2009. Op. Cit., pp. 44.

PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN

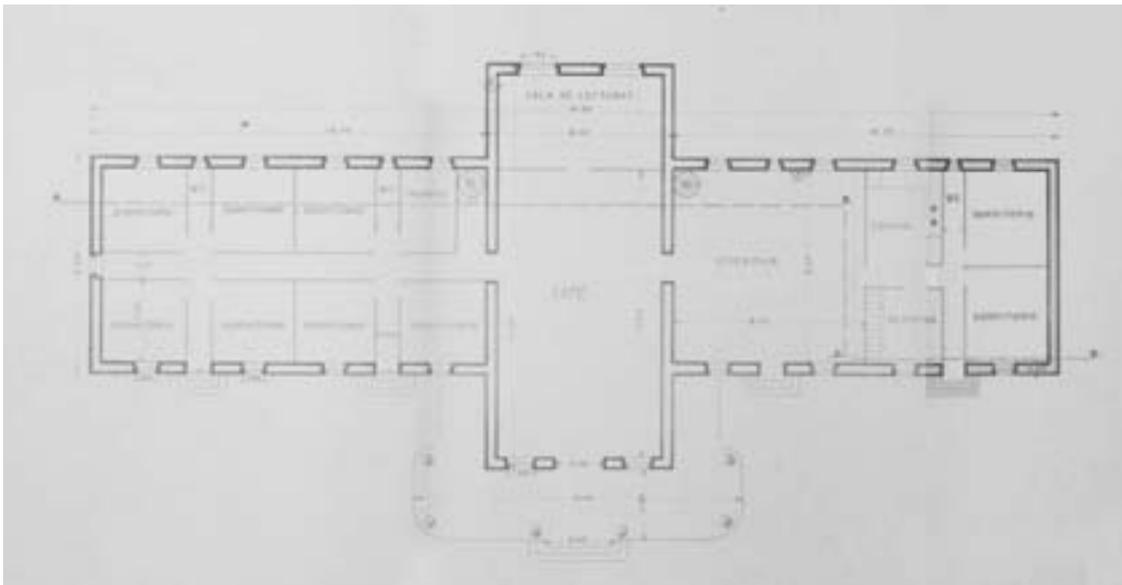
Se observa una composición de huecos simétrica en cada fachada, predominando el macizo sobre el hueco en todas ellas. La proporción de huecos es alargada en altura y las carpinterías se ubican a medio espesor.

La ornamentación se refleja en el uso del ladrillo macizo visto en esquinas, el marcado del nivel de forjado con cornisas y el uso de balaustrada en la terraza del cuerpo central. Por el contrario la barandilla de las escaleras y corredores exteriores se ejecutan con hierro forjado.

Finalmente, cabe resaltar la diferenciación de materiales de acabado: un zócalo de piedra careada hasta el nivel de acceso y enlucidos de mortero de cemento y encalados a partir del zócalo.

En cuanto al programa funcional del edificio, mencionar que este edificio fue construido para el alojamiento de personal técnico durante las obras y albergaba los siguientes usos:

- En planta baja: sala de café y lectura, en el volumen central; comedor, cocina, despensa, 2 dormitorios, un "aseo"²²⁴, escalera de acceso al piso superior y 2 accesos desde el exterior en el ala derecha; 7 dormitorios, 1 cuarto ropero, 2 "aseos", escalera de acceso a la planta superior, 2 accesos desde el exterior y 1 pasillo de circulación interior en el ala izquierda.



Planta Baja. Estado ejecutado / primera fase.

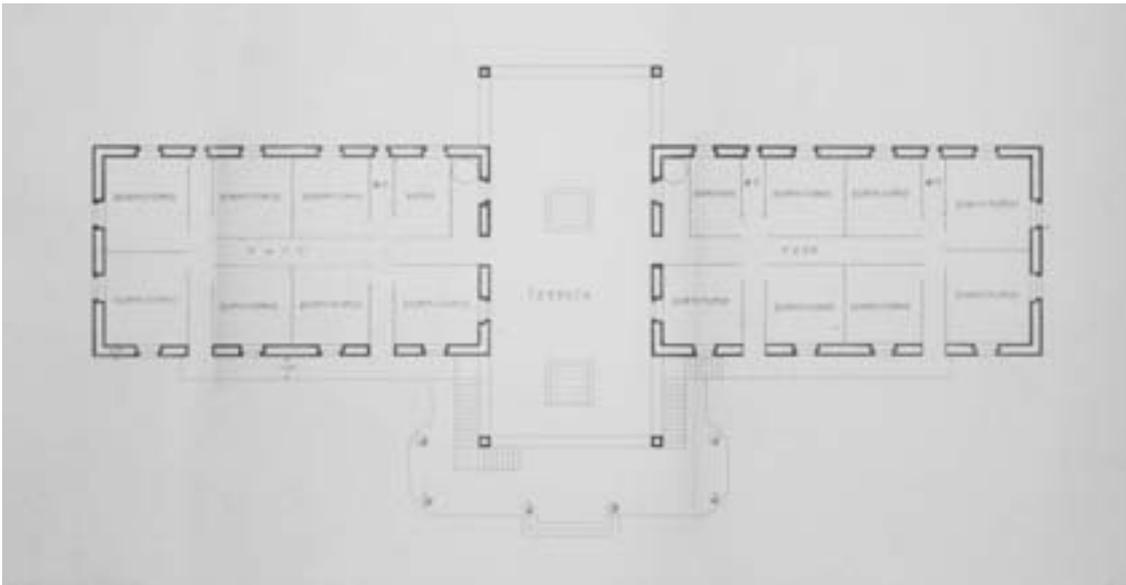
Proyecto Reformado de edificios permanentes y auxiliares del Pantano de Blasco Ibáñez. 1933.

Fuente: CHJ. Archivo de Benagéber.

- En planta primera: azotea transitable en el volumen central; dormitorios, "aseos" y espacios de circulación en las alas. Destacar que las construcciones laterales son prácticamente simétricas en su distribución interior. Los distintos espacios interiores se conectaban mediante pasillos y escaleras "tipo de caracol".

²²⁴ Entiéndase por "aseo" el espacio para albergar un retrete en forma de placa turca.

6. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIO PORMENORIZADO



Planta Primera. Estado ejecutado / primera fase.

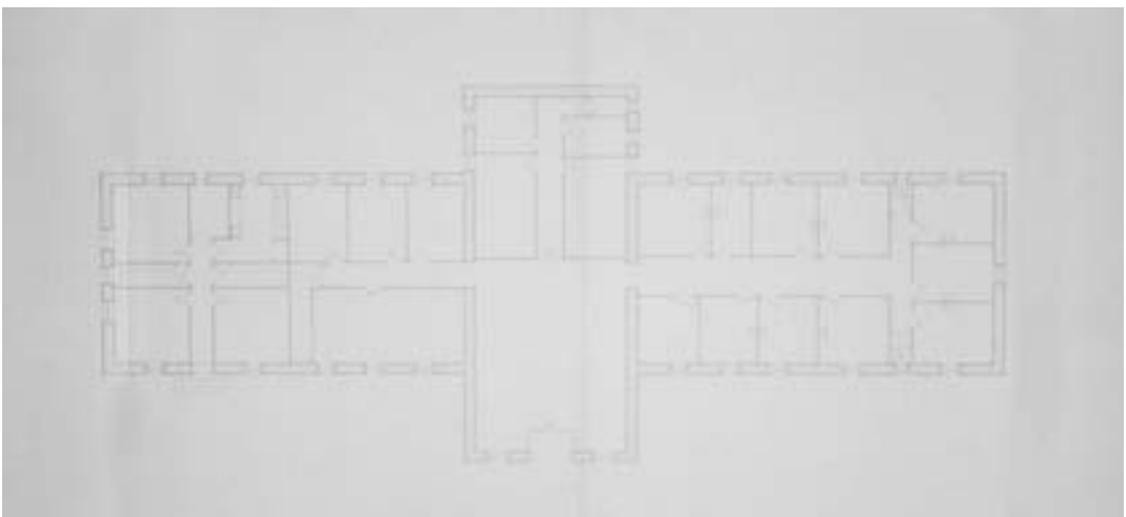
Proyecto Reformado de edificios permanentes y auxiliares del Pantano de Blasco Ibáñez. 1933.

Fuente: CHJ. Archivo de Benagéber.

EJECUCIÓN / FASE SEGUNDA

En cuanto a la modificación más importante que afectó al edificio ejecutado, según la documentación gráfica contenida en el “Proyecto de Liquidación de las obras del Pantano del Generalísimo”, cabe resaltar:

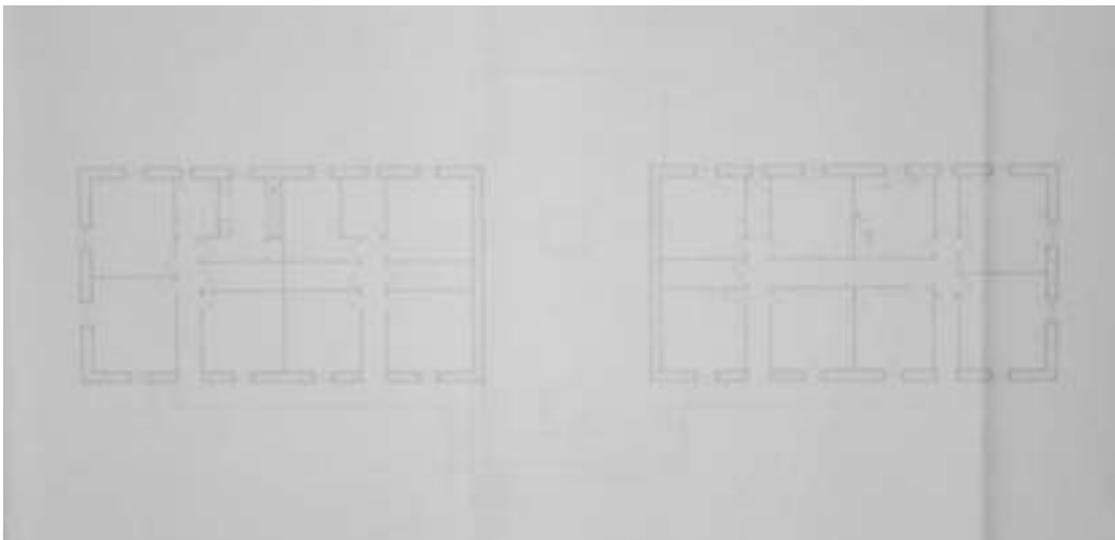
- La eliminación de las escaleras interiores.
- Habilitación del extremo izquierdo del ala izquierda (en sus dos plantas) para albergar 2 viviendas independientes del resto del edificio.
- Adecuación del resto del edificio a dormitorios y espacios de servicio.



Planta Baja.

Proyecto de Liquidación de las obras del Pantano del Generalísimo. 1955.

Fuente: CHJ. Archivo de Benagéber.



Planta Primera. Estado ejecutado / Segunda Fase.
Proyecto de Liquidación de las obras del Pantano del Generalísimo. 1955.

Fuente: CHJ. Archivo de Benagéber.

EJECUCIÓN / TERCERA FASE

Finalmente, se llevó a cabo la ampliación del edificio originalmente construido. Dicha obra se adosaba a la parte posterior del volumen central, con una edificación cuya forma genera un pequeño patio interior con el antiguo edificio.

"Las dimensiones de esta ampliación serán una nave, prolongación de la central antigua de seis (6) metros veinte (20) centímetros por once (11) metros veinte (20) centímetros; normalmente a ésta, otra de cinco (5) metros, veinte (20) centímetros interiores por veinte (20) metros setenta (70) centímetros, y normalmente a ésta última otra nave de seis (6) metros interiores por veinticuatro (24) metros, treinta (30) centímetros de modo que su fachada quede rasante a las naves laterales de la antigua Hospedería.

Estas naves se dividirán en cocina, lavaderos, almacén de víveres, matadero, fregadero, y sala de lavado y planchado, según la distribución que se indica en los planos²²⁵.

En la nave lateral se habilitarán tres pisos para alojamiento del personal especializado en su planta alta, formando cuartos de dos (2) metros, sesenta y nueve (69) centímetros por dos (2) metros, treinta y cinco (35) centímetros con sus servicios sanitarios al final de la nave"²²⁶.

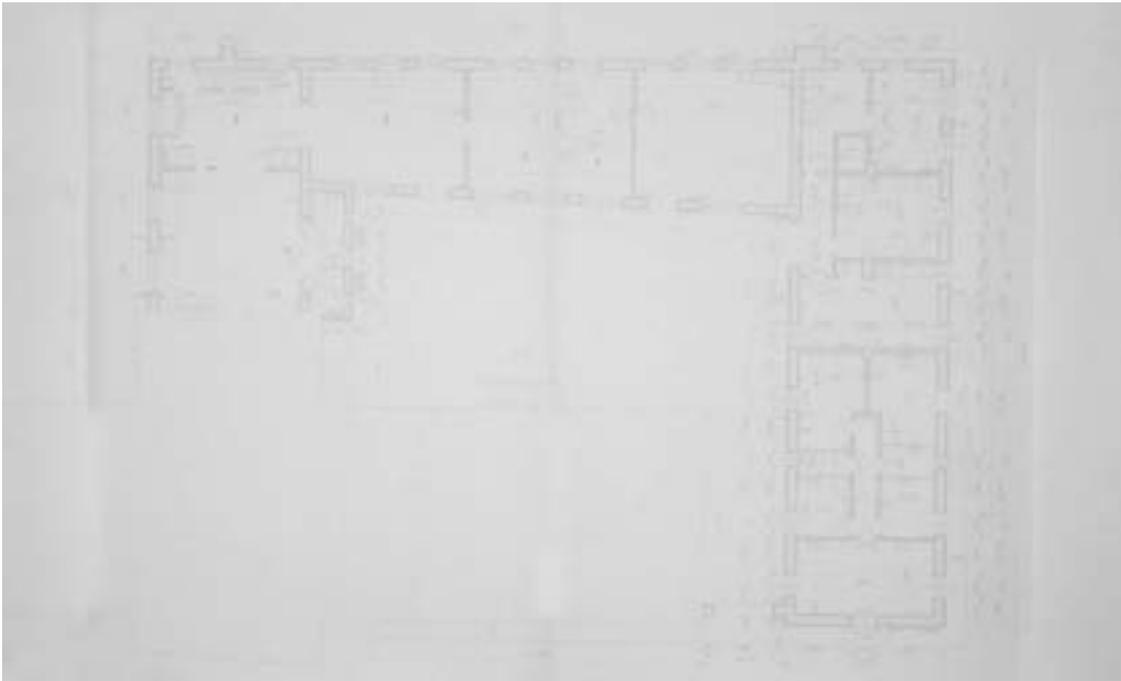
De la construcción definida en el párrafo anterior, se llevó a cabo una modificación durante la ejecución de la misma, consistente en: *"la supresión del piso superior (de la nave lateral de tres pisos) previsto en el proyecto aprobado en plan de gran cámara sin tabiquería"²²⁷.*

²²⁵ Los planos del "Proyecto Reformado General del Proyecto de Pantano del Generalísimo" de 1947 no han sido localizados ni en las oficinas centrales de la CHJ ni en el archivo de la CHJ del Pantano de Benagéber. La documentación gráfica ha sido extraída del "Proyecto de Liquidación de obras del Pantano del Generalísimo de 1955.

²²⁶ "Proyecto Reformado General del Proyecto de Pantano de Generalísimo". 1955. Pliego de Condiciones Facultativas, art. 12.

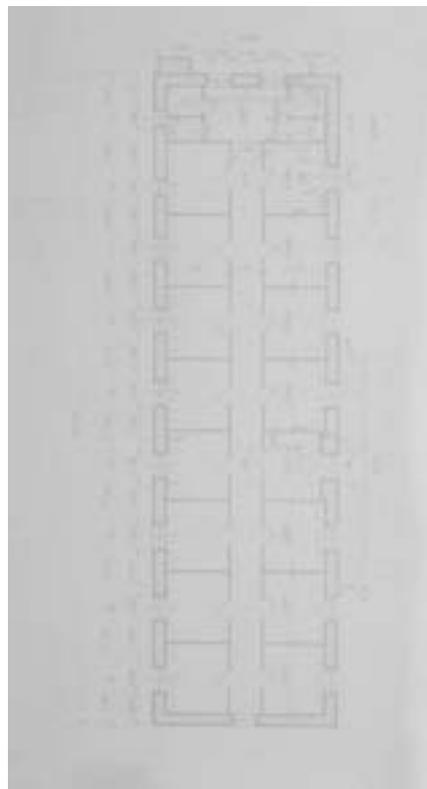
²²⁷ "Proyecto de Liquidación de las obras del Pantano del Generalísimo". 1955. Memoria, pp. 29.

6. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIO PORMENORIZADO



Planta Baja. Estado ejecutado / Tercera Fase.

Proyecto de Liquidación de las obras del Pantano del Generalísimo. 1955. Fuente: CHJ. Archivo de Benagéber



Planta Primera. ejecutado / Tercera Fase.

Proyecto de Liquidación de las obras del Pantano del Generalísimo. 1955.
Fuente: CHJ. Archivo de Benagéber.

ESTADO ACTUAL

En relación al estado material del edificio cabe destacar que a la situación de abandono que lleva arrastrando durante décadas hay que añadir el expolio, los actos vandálicos y la degradación natural que ha desembocado en una situación de colapso estructural.

Actualmente, parte de la estructura de cubierta se ha desplomado, acelerando así el proceso de deterioro y desaparición del elemento.



Fotografía de la autora. 2011.

En relación a la afección normativa local sobre el edificio, es necesario llamar la atención por los riesgos que implica su aplicación²²⁸. Habiéndose considerado el emplazamiento del edificio en zona 2. Servicios terciarios, según las normas urbanísticas se podrán autorizar:

"la construcción de algún edificio, previa Declaración de Interés Comunitarios, de características singulares, siempre en sustitución de alguna edificación existente, sin superar su volumetría y cuya reconstrucción sea inadecuada por razones de manifiesta incompatibilidad funcional con el uso a que deba ser destinado, debiendo constar en la documentación de proyecto memoria justificativa explícita".

Esta permisividad deja la puerta abierta a la pérdida formal y tipológica del edificio, pues aunque se hace referencia a la volumetría, se entiende que se refiere a datos cuantitativos, al citar que deberá quedar constancia explícita de la superficie construida, la ocupada y el volumen.

²²⁸ Plan Especial de la Zona del Embalse. Plan General de Ordenación Urbana de Benagéber aprobado por la Comisión Territorial de Urbanismo en fecha 16 de abril de 2003.

6. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIO PORMENORIZADO

CONSIDERACIONES

Del análisis histórico y arquitectónico destaca el carácter adaptativo del edificio. Primero y sin alterar su morfología, los espacios interiores se adecúan a las necesidades marcadas por la marcha de las obras y segundo, las exigencias funcionales derivadas del aumento de la mano de obra, exigió que el edificio no sólo tuviera la infraestructura necesaria para servir a los huéspedes alojados en el edificio sino que facilitase el servicio de comidas para el conjunto de obreros instalados, primero en los albergues obreros y después en el albergue de solteros. Esta segunda transformación alteró tipológicamente el edificio, pasando del tipo semejante al edificio hospital al tipo de bloque en manzana casi cerrada, al anexionarse la parte ampliada al edificio existente.

El modo brusco en que se produce la transición entre el edificio original y su ampliación dejan ver que las demandas funcionales primaban sobre cualquier otro criterio arquitectónico. Así la relación de la sala de lectura con el espacio libre inmediato fue anulada y supeditada al paso y conexión de ambas partes del edificio, original y ampliada.

Resalta esta tipología por su singularidad dentro del poblado.

Derivado del nulo grado de alteración en que se halla este elemento se considera conveniente la viabilidad de su conservación material.

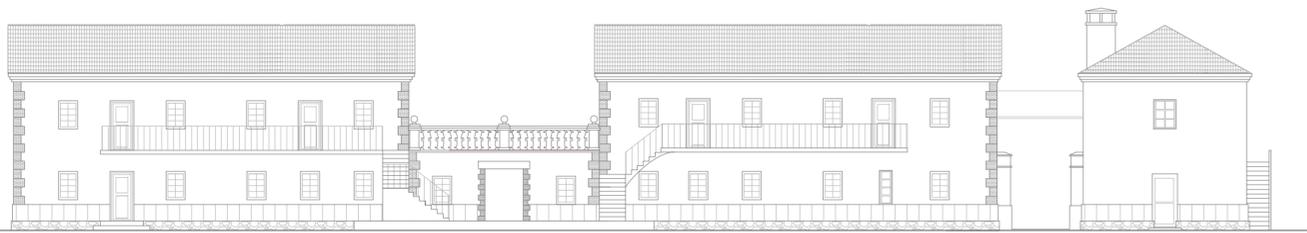
En relación a la amenaza que supone la aplicación de las normas locales en cuanto a que la desaparición o sustitución de este elemento como parte del conjunto implica la pérdida de autenticidad, se concluye necesario la modificación normativa de afección de manera que recoja el valor patrimonial que cada edificio en particular y el conjunto en general representan.

Atendiendo al avanzado estado de deterioro, se considera de forma urgente la adopción de medidas de seguridad que garanticen la paralización de los derrumbes, de modo que la conservación tipológica y formal del edificio sea posible.

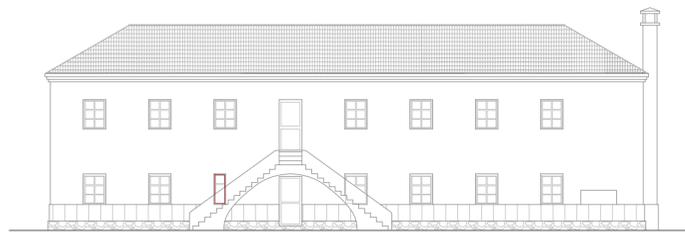
Si se compara este caso con el Hospital, se puede concluir que la preservación del elemento está muy vinculada a su reuso y que la promoción de éste por parte de la administración local requiere de un gran esfuerzo económico.

Es de considerar un estudio del potencial turístico de la zona, tanto por sus valores naturales, en que destaca la gestión del parque natural de Valdeserrillas, como por sus valores patrimoniales derivados del conjunto arquitectónico industrial que conforma el Poblado y Colonia Obrera de Benagéber, para así determinar las carencias y deficiencias que presenta el emplazamiento a la hora de atender la demanda turística y consecuentemente plantear la instalación de actividades sostenibles.

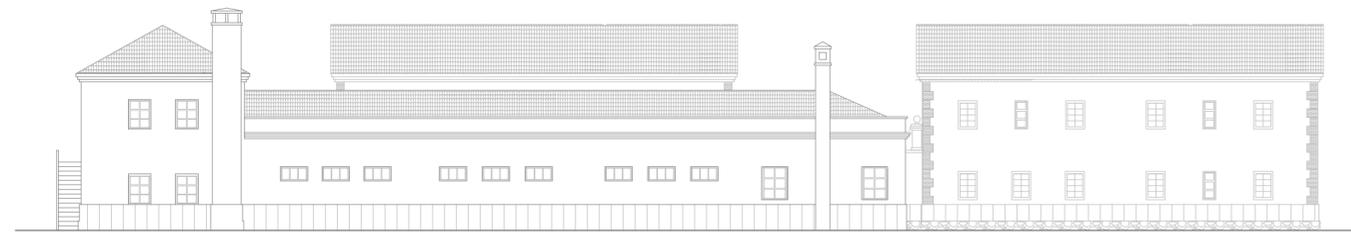
A continuación se presenta la digitalización del edificio a fecha de la Liquidación final datada en 1955, si bien el estado actual difiere únicamente en su estado de conservación.



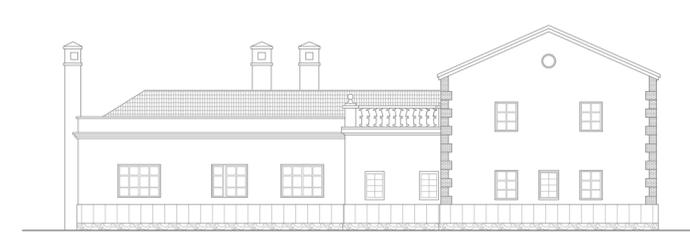
ALZADO FRONTAL



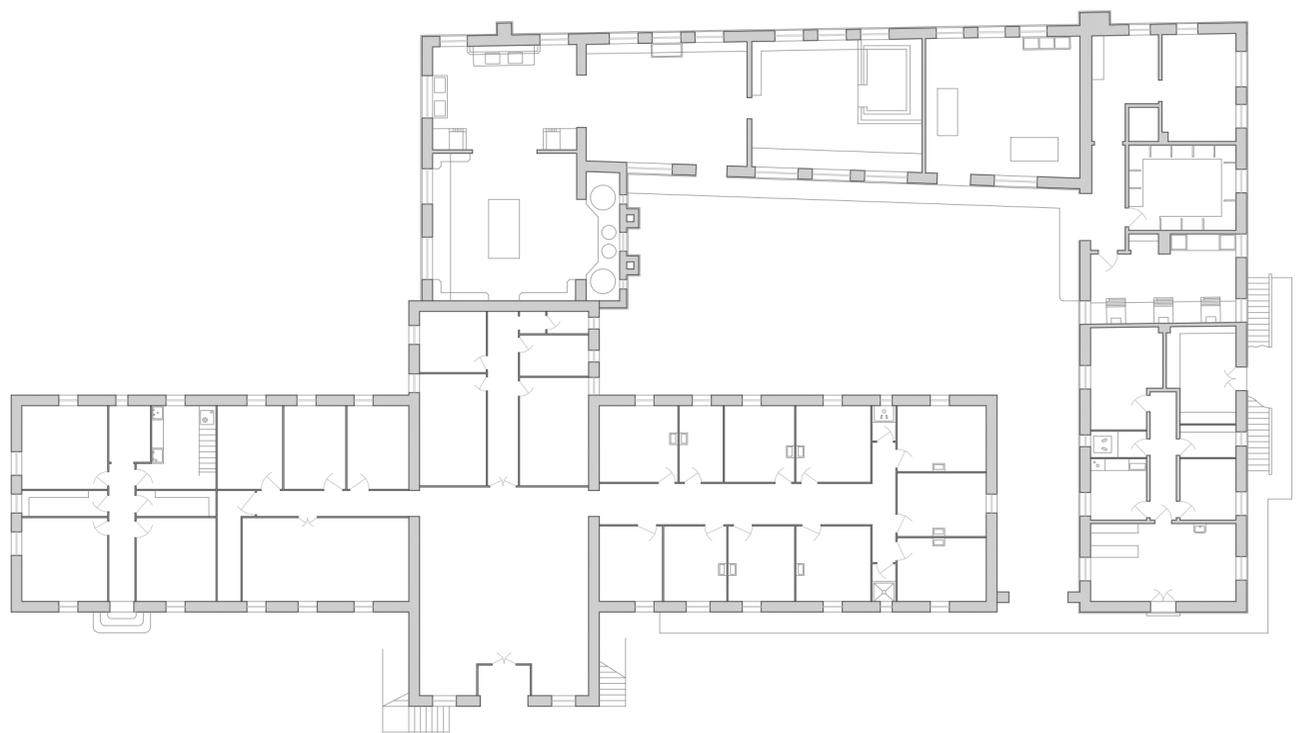
ALZADO LATERAL



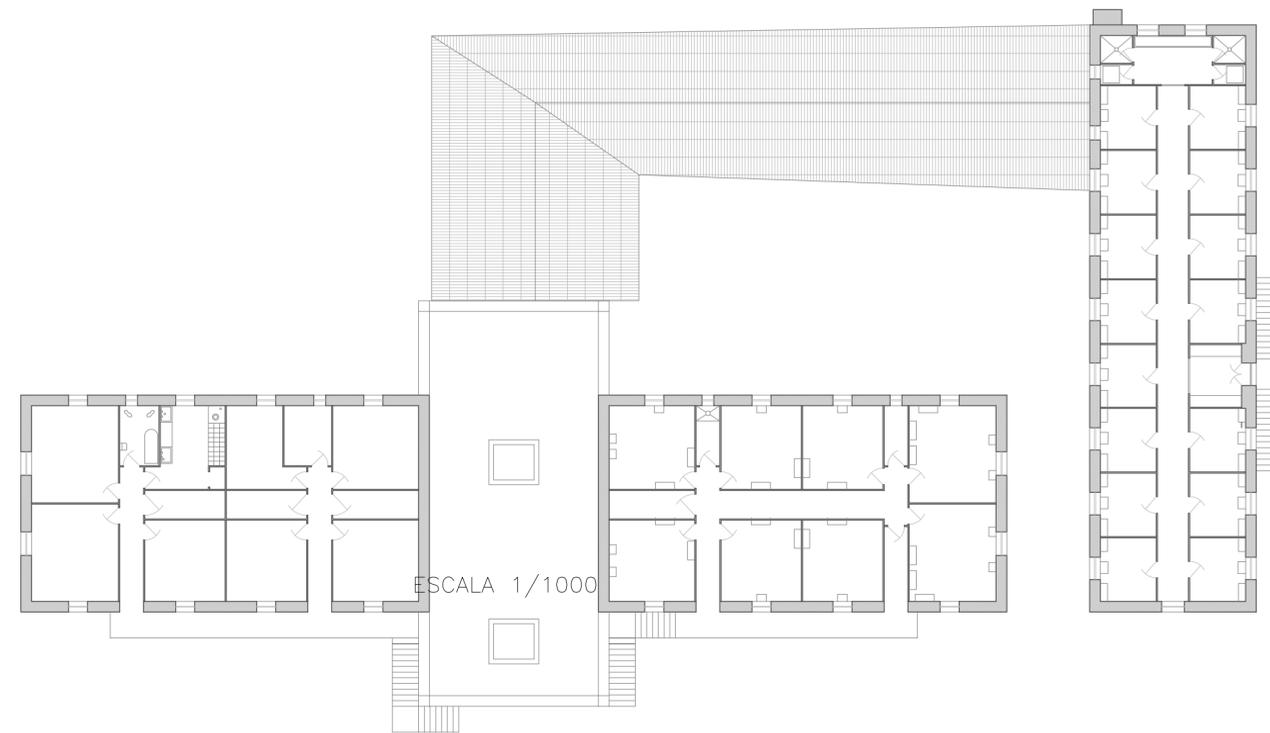
ALZADO TRASERO



ALZADO LATERAL

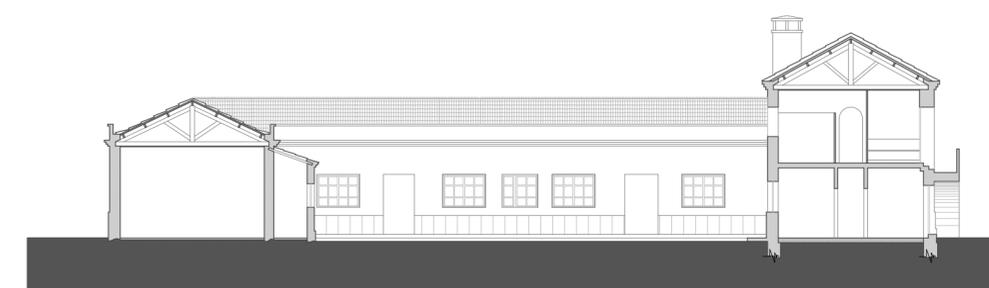


PLANTA BAJA

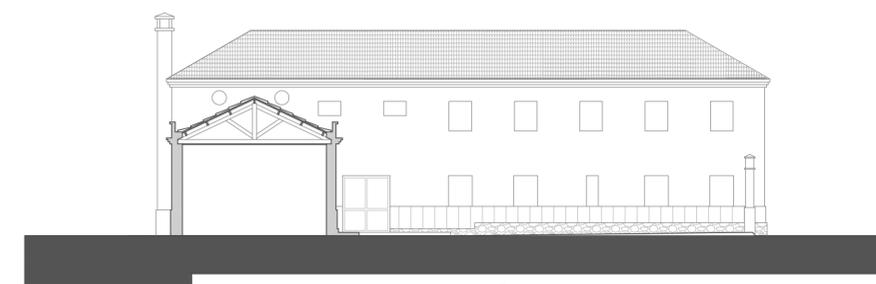


ESCALA 1/1000

PLANTA SUPERIOR



ALZADOS PATIO



HOSPEDERÍA

ESCALA 1/200



ALBERGUES OBREROS

6. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIO PORMENORIZADO

6.4. ALBERGUES OBREROS



Imagen ladera oeste. Vuelo aéreo. Fuente: CHJ

ANÁLISIS HISTÓRICO

El primer proyecto que refleja la construcción de edificios para alojamiento del personal obrero debió ser el redactado por el ingeniero D. Carlos Dicenta Vilaplana en 1932²²⁹. De ello, aunque no se ha encontrado documentación gráfica, queda constancia en el contenido del "Dictamen relativo al Nuevo Proyecto del Pantano de Blasco Ibáñez, con su salto de pie de presa, en el río Turia" emitido por el Consejo de Obras Hidráulicas en 1933, con motivo de la supervisión de dicho proyecto, que dice lo siguiente:

" Aún para los albergues provisionales destinados al personal obrero, deben imponerse ciertas condiciones a la contrata, incluso la calefacción nocturna en invierno, y la higiene más rigurosa."

Atendiendo a la información contenida en el documento "*Pantano del Generalísimo en el Río Turia. Conjunto de instalaciones. Confederación hidrográfica del Júcar. Jefatura de obras. Valencia 1945*" estas construcciones forman parte del segundo grupo de edificios²³⁰ ejecutados por la contrata de D. Luís Pastor durante los años 1935-1936.

En el pliego de condiciones del "Proyecto de Replanteo del Pantano de Blasco Ibáñez" redactado por el ingeniero D. José Burguera Dolz del Castellar, estos edificios se incluyen dentro de aquellos que serán entregados al contratista, quien deberá mantenerlos en perfectas condiciones de conservación, hasta que nuevamente sean entregados con el resto de la obra.

²²⁹ Se indica este dato como probabilidad y no como afirmación, dado que el Documento de proyecto, no ha sido encontrado y por lo tanto no se ha podido verificar.

²³⁰ El segundo grupo de edificios lo forman: la Escuela, los Albergues Obreros, la Antigua Cantina y el Cuartel para la Guardia Civil.

PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN

Durante el conflicto bélico, de 1936 a 1939, las obras del pantano quedaron paralizadas. En 1941 la empresa Portolés y Cía, S.L., adjudicataria de la obra principal (presa) solicitó personal trabajador al Patronato Central para la Redención de Penas por el Trabajo, estableciendo un Destacamento Penitenciario alojado en los Albergues Obreros.

Este Destacamento Penitenciario, dedicado a la construcción del pantano bajo las órdenes de la empresa Portolés y Cía, S.L. entre 1941 y 1944, estuvo formado por 250 penados según se indica en la Memoria del Patronato Central Nuestra Señora de la Merced del año 1944²³¹. Entre los represaliados cabe destacar las figuras de D. Carlos Llorens Castillo²³² (arquitecto) y D. Justo Martínez Amutio²³³ (técnico industrial), quienes por su condición profesional, fueron alojados en la Hospedería en lugar de los barracones de la Colonia, donde convivían con el personal técnico y administrativo de la empresa, la cual además contaba entre sus trabajadores manuales, personal técnico y de oficinas con personas que habían sido presos o represaliados²³⁴.

²³¹ Aunque las cifras varían según las fuentes: Isaías Lafuente habla de 300 presos, Ricard Camil Torres Fabra y Miguel Ors Montenegro citan 385, Carlos Llorens habla de una plantilla de varios centenares de obreros "libres" (al haber salido en libertad tras varios años de prisión, sin trabajo o con temor a represalias), más 300 trabajadores reclusos que integraban la Colonia.

²³² Así define Ricardo Piñón Torres a Carlos Llorens Castillo: "*Natural de Algar del Palancia (Valencia), nacido el 20 de marzo de 1908 [...]. Estudió en el Instituto Luis Vives de Valencia la enseñanza secundaria, y la carrera de arquitectura en Barcelona, que terminó en 1934. Comenzó a trabajar como profesor de matemáticas en la Escuela Internacional de Madrid, que estaba orientada por la Institución Libre de Enseñanza. De familia pequeño burguesa de ideas republicanas, en 1931 sus lecturas se decantan por la ideología marxista, apuntándose en julio de 1936 al Partido Comunista. Interviene en la formación del Sindicato de Técnicos de Arquitectura e Ingeniería (S.T.A.I.), adscrito a la U.G.T., del cual es nombrado secretario. En diciembre de 1936 entra voluntario en la 22 Brigada Mixta, permaneciendo dos años en el frente de Teruel, con la 22 Brigada y la 39 División, encargándose de trabajos de topografía y cartografía, e impartiendo cursos a oficiales sobre dichas materias. El 29 de marzo de 1939 se encontraba en el frente situado en Javalambre. Terminada la guerra y no siendo conocidos sus antecedentes políticos, únicamente se le sometió a depuración profesional. En 1940 inicia sus actividades de oposición al régimen franquista, formando parte del primer Comité provincial del P.C. El 14 de abril de 1942 fue detenido como participante en el llamado "complot de la gabardina", siendo condenado a 12 años de prisión. Destinado inicialmente a la Cárcel Modelo de Valencia, el 6 de octubre de 1943 es trasladado al Destacamento Penitenciario de Benagéber para trabajar como arquitecto en las obras de construcción del embalse, en el que estuvo hasta su clausura justo un año después. Al ser cerrado el destacamento fue enviado al Penal de San Miguel de los Reyes, pasando también por la Prisión de Burgos y de nuevo por San Miguel de los Reyes. Permaneció preso hasta finales de febrero de 1948".*

²³³ Así define Ricardo Piñón Torres a Justo Martínez Amutio: "*Natural de Rincón de Soto (Logroño) nació el 18 de octubre de 1896. En 1912 ingresó en la UGT y en 1920 en el PSOE, siendo nombrado en 1935 Secretario General de la Federación Socialista Valenciana y miembro del Comité Nacional del PSOE, ocupando dicho cargo hasta 1952 en que dimitió. De 1930 a 1939 formó parte del Comité Nacional de Metalurgia. En el campo profesional, ejerció de tipógrafo, en el Ejército fue telegrafista y estudió también mecánica, obteniendo la profesión de técnico proyectista industrial. Fue gobernador de Albacete en 1936 y delegado de la Comisión de Industrias de Guerra por la zona de Levante. Entre 1939 y 1944 estuvo preso en cuatro ocasiones. Condenado a 20 años le alcanzó el indulto de finales de la primavera del 44. En el Destacamento de Benagéber, debido a su profesión, ocupó el puesto de jefe de los talleres, siendo responsable de los trabajos de carpintería, cerrajería y transportes. De buen carácter y dotado para las relaciones humanas, se desenvolvía sin problemas entre todos los componentes del entramado del embalse. Una vez en libertad continuó trabajando en los talleres como liberto. Intento la reorganización del PSOE en Valencia, no lográndolo debido a las detenciones efectuadas por la policía. En diciembre de 1953 continuaba vinculada al embalse; en la sesión del 6 de diciembre de dicho año, se hace referencia a un contrato firmado por el Alcalde y el señor Justo M. Amutio, por un importe de 67.749 pesetas, para la adquisición de un grupo electromotor y una bomba para su instalación en un pozo en el nuevo Benagéber, el nº 2. En la democracia desarrolló en libertad su carrera política. Presentado a las elecciones por el PSOE, fue Senador electo por Valencia entre el 15 de junio de 1977 y el 2 de enero de 1979. En los años setenta escribió "Chantaje a un pueblo", donde se muestra anticomunista. Fallecido el 30 de mayo de 1983".*

²³⁴ Piñón Torres, R. 2009. Op. Cit., pp. 173.

6. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIO PORMENORIZADO

Del hecho particular de alojar en estos edificios al Destacamento Penitenciario, derivó la denominación del conjunto edificatorio situado en este emplazamiento: "La Colonia", nombre procedente de sus primeros pobladores la "Colonia Penitenciaria de Benagéber".

Con motivo del alojamiento de la Colonia Penitenciaria en los Antiguos Albergues fue necesaria la primera modificación que se llevó a cabo en estas construcciones en 1941.

Al ser desalojada la Colonia Penitenciaria en octubre de 1944²³⁵ fueron rehabilitados los barracones en "viviendas" ya que como tales albergues eran manifiestamente insuficientes y durante la permanencia de los presos se había iniciado la construcción del albergue de solteros para albergar al personal obrero sin familia. De esta situación queda constancia en la memoria del Reformado General del Proyecto de Pantano del Generalísimo de 1947 redactado por el ingeniero D. Juan Sancho Tello Mercadal.

Finalmente, se tiene conocimiento de una tercera modificación, que afectó a los volúmenes de servicio, y que viene recogida gráficamente en el Proyecto de Liquidación de las obras del Pantano del Generalísimo, sin poder establecer hasta este momento fecha exacta de la misma, únicamente se puede considerar que dicha obra debió ser realizada entre 1945 y 1955.

ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO

EJECUCIÓN / FASE PRIMERA

Los Albergues Obreros se construyeron como edificios en forma de barracón (de dimensiones 42.40m x 9.50m), es decir, con forma de prisma rectangular de una planta. Exteriormente, las dos construcciones se rematan con cubierta ligera a dos aguas que vierten sobre las caras longitudinales de su volumetría.

Cada barracón se divide en 8 unidades definidas por un espacio único con dos huecos, situados en fachadas opuestas, que hacen las funciones de puerta de acceso y ventana para iluminación/ventilación. Los accesos del barracón situado a cota más elevada se sitúan en la fachada oeste mientras que las del otro volumen, en posición inferior, se sitúan en la fachada este.

Examinando la planimetría, se destaca:

- la relación externa entre barracones se realiza a través de una escalera que salva el desnivel de implantación entre edificios. Dicha escalera se posiciona en el ámbito desde el cual ambos barracones sitúan las puertas de acceso a cada unidad.

²³⁵ El motivo por el que se desalojó la Colonia Penitenciaria fue el incremento en los intentos de evasión, por dos causas, según apunta Ricardo Piñón Torres: en el contexto internacional, los avances de las tropas aliadas en la Segunda Guerra Mundial, plantearon dudas respecto a la estabilidad del régimen franquista en el caso que Alemania perdiera; en el contexto local, la sustitución del Jefe del Destacamento trajo consigo una extrema disciplina, una mayor restricción de libertad de movimientos de los reclusos y un endurecimiento de las normas aplicadas a las visitas.

PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN

- el pabellón en posición a cota más elevada presenta en uno de sus extremos (el más cercano a la escalera de comunicación externa), un espacio subdividido en 6 pequeñas células, que posiblemente hacían las funciones de servicio sanitario colectivo. En cambio el otro barracón no cuenta con este espacio, por lo que se aventura si las necesidades higiénicas de sus ocupantes eran resueltas en el mismo barracón o en las 6 células del barracón superior.
- El equipamiento de cada unidad estaba formado por una chimenea, una pila y unos entablados sobre elevados del suelo y en varios niveles que hacían las funciones de camas comunitarias adosadas a las paredes laterales

La composición de fachadas es muy sencilla y predomina el macizo sobre el hueco: en las fachadas longitudinales, un único plano de alzado recortado de forma rítmica por un hueco "tipo puerta" en la principal y un hueco "tipo ventana" en la opuesta; en las fachadas transversales, hastiales sin huecos. La proporción de huecos es alargada en altura y las carpinterías se ubican a medio espesor. No aparece ningún tipo de ornamentación.

La utilidad inicial de estas construcciones era dar alojamiento al personal obrero. Pero las características de los espacios definidos, sin servicios higiénicos suficientes, sin equipamiento mínimo para elaboración de comidas y sin posibilidad de calefactar los espacios²³⁶, hacen pensar en que eran humanamente insuficientes para el objetivo que debían asumir.



Planta origen. Proyecto de Liquidación de las obras del Pantano del Generalísimo. 1955.

Fuente: CHJ. Archivo de Benagéber.

EJECUCIÓN / FASE SEGUNDA

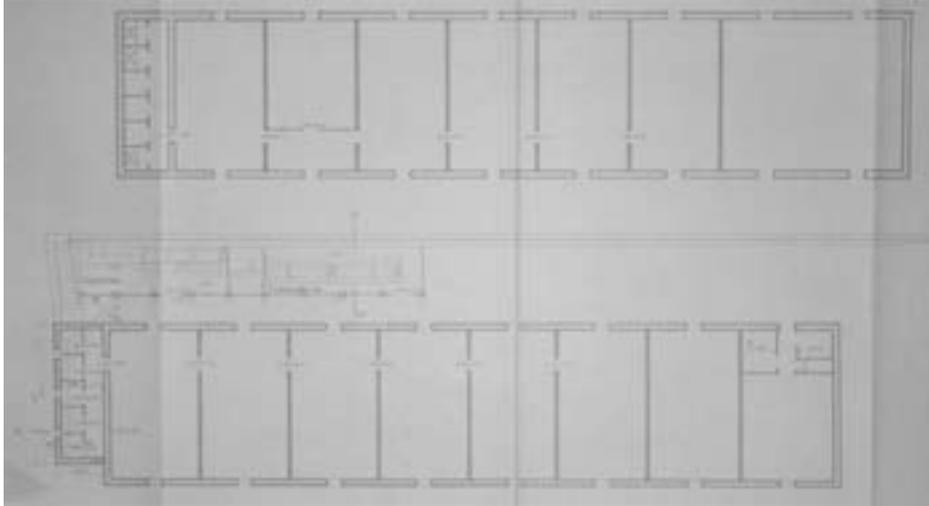
La primera modificación sobre estos edificios, fue realizada con motivo de la ocupación de los mismos por un Destacamento Penitenciario, y consistió en:

- Dotar al barracón falto de servicios sanitarios, de un anexo con 5 células para desarrollo de esta función.

²³⁶ Tal como se indicaba en el Dictamen relativo al Nuevo Proyecto del Pantano de Blasco Ibáñez, con su salto de pie de presa, en el río Turia" emitido por el Consejo de Obras Hidráulicas en 1933, donde se recordaba, entre otras imposiciones a la empresa contratista, la de calefacción nocturna.

6. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIO PORMENORIZADO

- Adecuar un espacio cubierto al exterior de ambas construcciones para cocina y lavadero.
- Comunicar algunas de las unidades espaciales interiores mediante huecos en la tabiquería
- Cerrar el acceso exterior al anexo de servicios sanitarios y abrir el acceso a éstos de forma interna, circunstancia que confirma la sospecha de que en la fase anterior el anexo sanitario servía a ambos bloques y de ahí que el acceso fuera desde el exterior.



Planta. Proyecto de Liquidación de las obras del Pantano del Generalísimo. 1955.

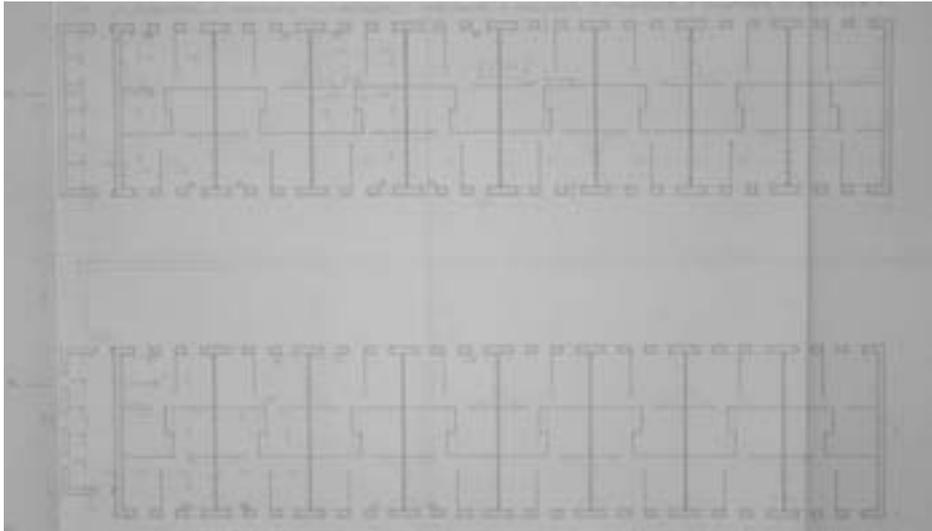
Fuente: CHJ. Archivo de Benagéber.

EJECUCIÓN / FASE TERCERA

Desalojada la colonia penitenciaria, los barracones fueron sometidos a una segunda reforma para adecuarlos a los nuevos usuarios: obreros con familia. Dicha modificación consistió en:

- Dividir las unidades espaciales de una única habitación, de tipo pasante de forma que las unidades resultantes solo tenían acceso y relación con el exterior a través de una fachada. Solución que más tarde se repetiría también en los grupos que conforman el Poblado Obrero.
- Distribuir el espacio interior de cada unidad (22m²) ordenando tres estancias de reducidas dimensiones (entre 6m², 7m² y 9 m²). De las cuales a la principal (la mayor) se le dotó de chimenea para cocinar y calentarse, de pila para lavado y estante fijo para alacena; y a la que quedaba interior se le abrió un hueco rectangular en el tabique en forma de ventana de comunicación con la sala principal y se le adosó a altura inferior del hueco de ventilación dos estantes fijos.
- Modificar los huecos que hasta el momento habían sido ventanas con la dimensión de puerta de acceso. A ambos lados del hueco de puerta se abrieron dos huecos de proporciones alargadas como ventanas.

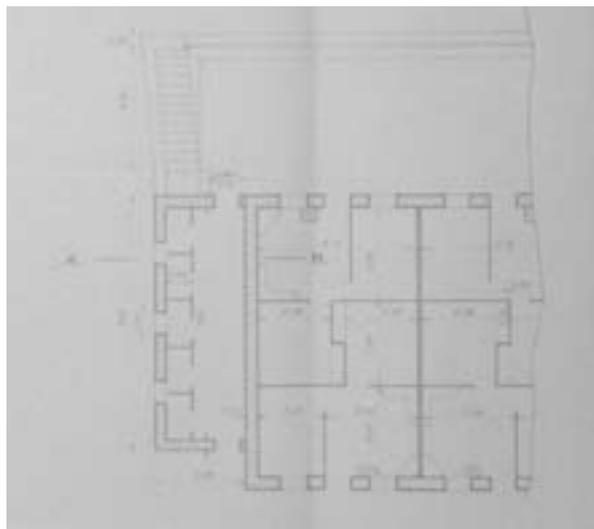
PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN



Planta. Proyecto de Liquidación de las obras del Pantano del Generalísimo. 1955.

Fuente: CHJ. Archivo de Benagéber.

Finalmente, se llevó a cabo una tercera modificación, que afectó únicamente a los anexos de servicio sanitario, disminuyendo su dimensión, reordenando las células interiores y abriendo nuevos huecos de ventilación.



Planta. Proyecto de Liquidación de las obras del Pantano del Generalísimo. 1955.

Fuente: CHJ. Archivo de Benagéber.

ESTADO ACTUAL

Remodelados interiormente dando lugar en la mayoría de los casos a una unidad por cada dos viviendas obreras²³⁷, estos edificios han sido reutilizados como viviendas de temporada.

Presentan un grado de conservación bueno, aunque han sido sometidos a un alto grado de alteración. Por ejemplo, se han realizado actuaciones de menor importancia en cuanto que son reversibles, como la sustitución de carpinterías y su posición dentro del hueco, la

²³⁷ Estas agrupaciones se realizaron antes de ser vendidos por el Ayuntamiento de Benagéber a quien previamente se les había revertido.

6. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIO PORMENORIZADO

modificación del color e incorporación de materiales impropios en el exterior (color de fachadas, carpinterías, zócalos, sistemas de recogida de agua de lluvia, etc), la incorporación de elementos originalmente inexistentes como la rejería, pero también alteraciones de mayor repercusión sobre la legibilidad del conjunto, como puede ser la modificación dimensional de los huecos de fachada, el cegado de huecos existentes y apertura de otros nuevos, alterando así la composición de las fachadas.



Fotografía de la autora. 2011

Formalmente los cuerpos anexos han sufrido intervenciones que les han hecho perder su carácter, modificando forma y materia. Dicho resultado resulta legítimo pues la normativa de afección local permite incluso la demolición de los mismos.

Cabe decir que de forma generalizada se han llevado a cabo actuaciones de apropiación del espacio público colindante, mediante la colocación de elementos de sombaje como toldos y marquesinas y/o la ocupación de la vía pública con pequeños elementos como barbacoas, pequeños almacenes, leñeros, etc.

Por último, cabe mencionar la voluntad por parte de la administración local de mejorar el estado superficial de los viales llevando a cabo una actuación de repavimentado, pero que por falta de conocimientos, se acaban adoptando soluciones impropias e inadecuadas con la preservación del conjunto. Por ejemplo, la elección de materiales diferenciados según calles dificulta la lectura homogénea de conjunto que se debiera dar.

CONSIDERACIONES

La sencillez tipológica con que se construyeron estos edificios "a pabellón" lleva asociada la versatilidad del tipo, por lo que la conservación tipológica y formal resulta fácil. Incluso la compatibilidad del nuevo uso residencial con la composición original de fachadas queda demostrada en la mayor parte de las unidades que modificando la disposición interior han mantenido inalteradas las fachadas. Estas fachadas se caracterizan por la agrupación de huecos en torno al eje central de cada unidad, recurriendo a la repetición seriada de éstos dentro de la composición.

PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN

Ahora bien, en relación a la conservación material de los bloques, se considera necesario, dada la heterogeneidad observada en el tratamiento exterior de las unidades, como puede ser el color de las fachadas y carpinterías, el material utilizado en canales y bajantes, carpinterías, zócalos, etc., la elaboración de un manual de buenas prácticas en la conservación donde se explique la diferencia entre actuaciones impropias, mejorables y adecuadas. De este modo quedarían regulados los tipos de intervención finalizados a recuperar el carácter tradicional de estas edificaciones. Este manual debería contener no sólo las actuaciones sobre los edificios sino también las intervenciones en su entorno, como los materiales utilizados en los pavimentos.

En la base del conocimiento se halla el acierto en la intervención. Pero éste será un primer paso, ya que vista la falta de aplicación real de la normativa local que regula el tratamiento exterior de estos edificios así:

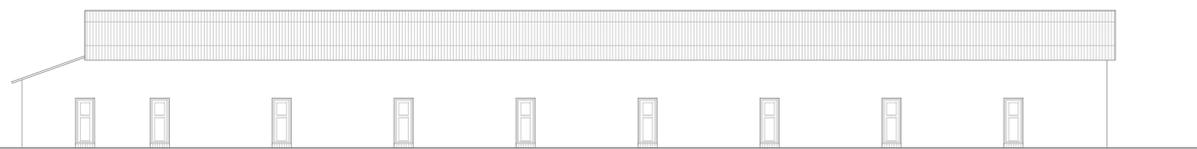
" El tratamiento de los paramentos de fachada, será en coherencia con el conjunto, de revestimiento continuo, pintado en blanco o siena, o tonalidades afines claras, permitiéndose algunos machones, o recercados de fábrica vista, adaptándose en la medida de lo posible al estado original. No se permitirán los chapados ni aplacados, suponiendo el incumplimiento de estas condiciones motivo para la denegación de licencia"²³⁸

Queda claro que es necesario no sólo actuar documentalmente sino interaccionar directamente con la comunidad, mediante actividades educativas como la organización de jornadas de divulgación y explicación del interés histórico y de conjunto industrial, de forma que se establezcan lazos de afectividad y apego hacia el patrimonio local. Cuando algo se siente como propio se protege y se mantiene mejor.

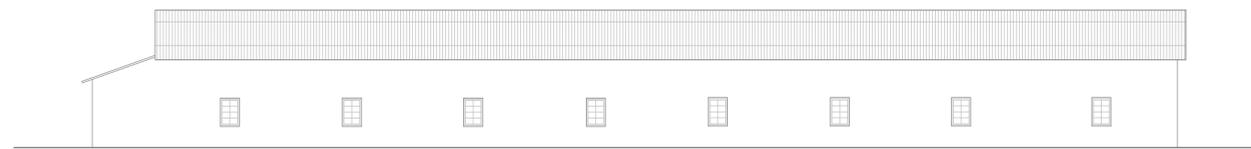
Aunque cada unidad en sí misma no tiene significación, su valor deviene de su agrupación en bloque y su percepción como parte integrada en el conjunto.

A continuación se presenta la digitalización del edificio en sus tres fases (1935, 1941, 1945 hasta 1955), si bien el estado actual difiere de éste debido a las alteraciones reversibles de carácter leve a que ha sido sometido.

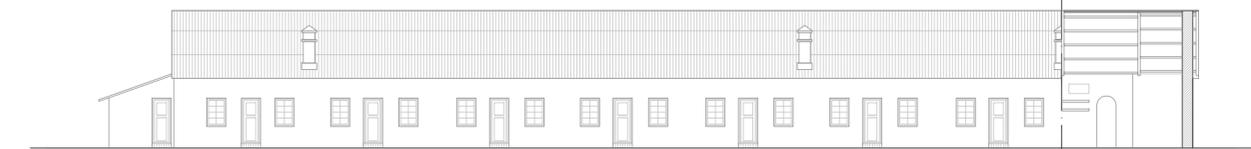
²³⁸ Normas Urbanísticas del Plan Especial de la Zona del Embalse. Plan General de Ordenación Urbana de Benagéber aprobado por la Comisión Territorial de Urbanismo en fecha 16 de abril de 2003, pp. 63.



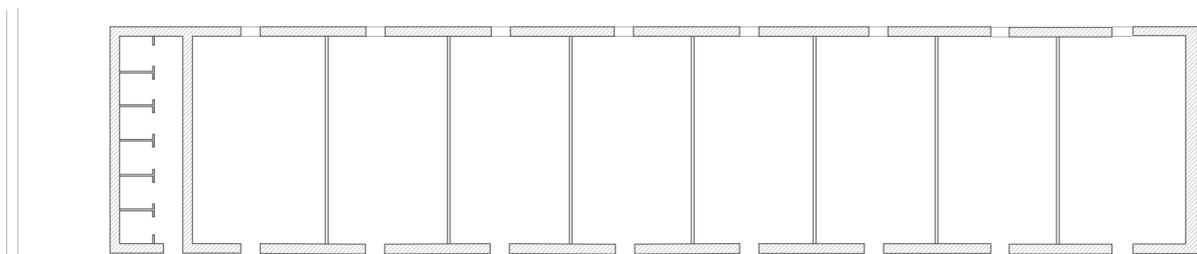
ALZADO FRONTAL I y II FASE



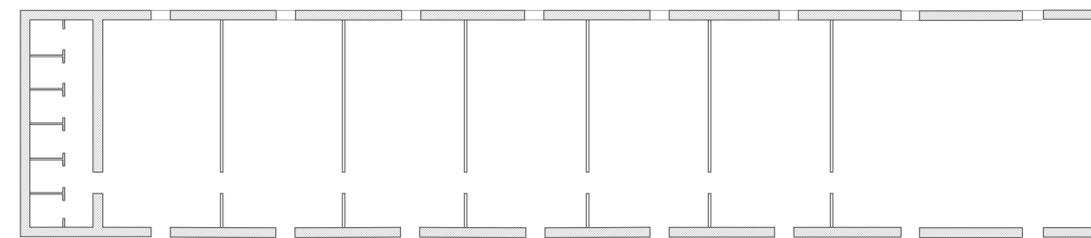
ALZADO TRASERO I y II FASE



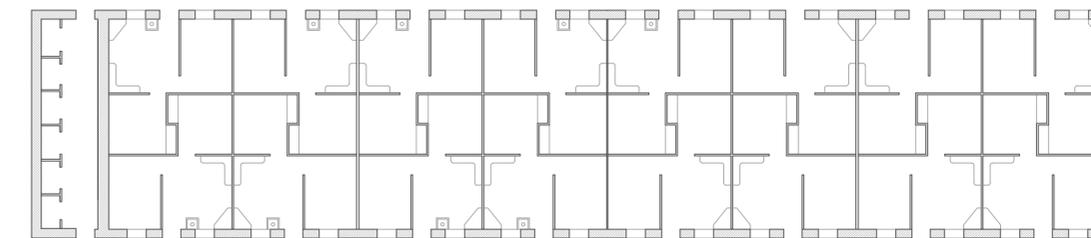
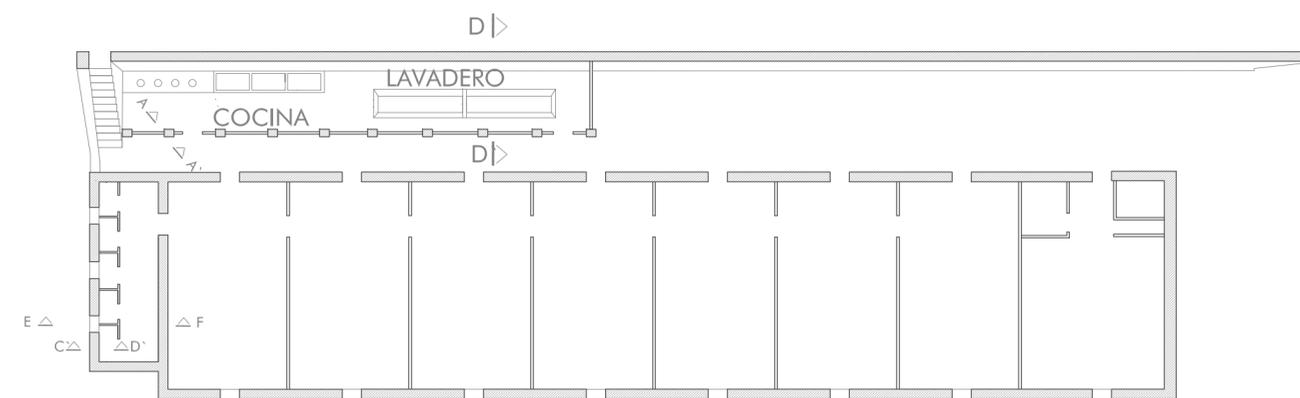
ALZADO GENERAL I y II FASE



PLANTAS FASE I



PLANTAS FASE II



PLANTAS FASE III

ALBERGUES OBREROS

ESCALA 1/200



ANTIGUA CANTINA

6. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIO PORMENORIZADO

6.5. ANTIGUA CANTINA



Imagen ladera oeste. Vuelo aéreo. Fuente: CHJ

ANÁLISIS HISTÓRICO

En el *"Dictamen relativo al Nuevo Proyecto del Pantano de Blasco Ibáñez, con su salto de pie de presa, en el río Turia de 1932"* emitido por el Consejo de Obras Hidráulicas en 1933, aparece reflejada la intención de construir un edificio con el objeto de ofrecer el servicio de suministro y venta de bebidas y comestibles, a los obreros que se debieran alojar en los Albergues Obreros:

"En fin conviene organizar con anticipación la cuestión de aprovisionamiento y cantina, semillero de continuas reclamaciones y aún huelgas".

Construido en el periodo de 1935-1936, en el PROYECTO DE REPLANTEO DEL PANTANO DE BLASCO IBÁÑEZ de 1935 redactado por el ingeniero D. José Burguera Dolz del Castellar, se especifica que este edificio ya había sido terminado y que éste junto con otros debían ser entregados a la contrata de la obra principal, quedando ésta última obligada a habilitarlos debidamente.

En fecha 5 de noviembre de 1941 será informada favorablemente la primera modificación que sufrirá el edificio: dado que los Albergues Obreros iban a ser ocupados por un Destacamento Militar, quedaba sin objeto el fin del edificio destinado a Cantina. Por otra parte se precisaba que cerca de los albergues donde se alojaban los presos se instalase una vivienda para el Jefe de Prisiones y personal de vigilancia.

Desalojada la Colonia Penitenciaria y ante la cercana inundación del pueblo original de Benagéber, donde hasta entonces se había alojado la Guardia Civil, se realizó la ampliación del edificio, en periodo anterior a 1947, como medida provisional para alojar a la Guardia Civil y dotarla de las dependencias de trabajo hasta su traslado al edificio que debía ser

PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN

construido para tal fin, pues ninguna de las edificaciones existentes por su situación reunían condiciones.



Vista de la ampliación del edificio de Antigua Cantina.
Fuente: Ayuntamiento de Benagéber.

En 1951, trasladado el cuerpo de seguridad al edificio construido expresamente para tal fin, el edificio Antigua Cantina fue remodelada para albergar: en su cuerpo anterior, una cantina y; en la ampliación, dos viviendas para el encargado del poblado obrero y se aventura si la otra fuera para el cantinero y su familia.

ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO

La Antigua Cantina se construyó siguiendo el modelo edificatorio ya construido para los Albergues Obreros, un edificio tipo "barracón" (de dimensiones 8.50 m x 16.40m), es decir, con forma de prisma rectangular, rematado con cubierta a dos aguas que vierten sobre las caras longitudinales de la volumetría. El edificio se desarrolla en plantas baja y sótano, ocupando éste último la parte más adelantada del edificio con respecto al acceso.

Formalmente, en el edificio se diferencian tres partes:

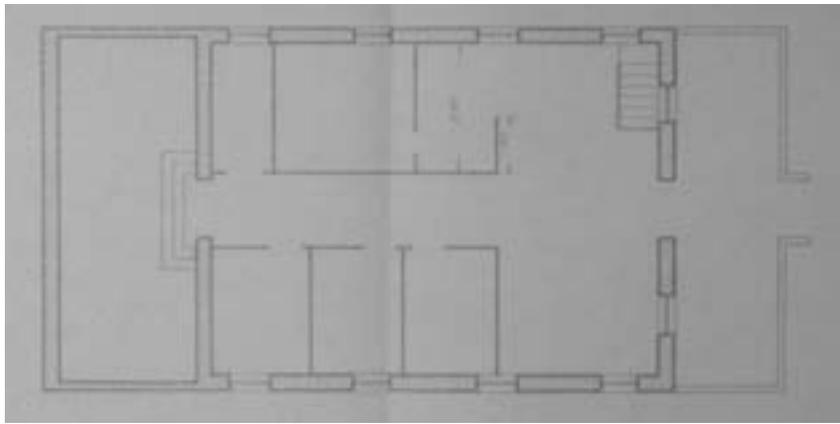
- atrio de acceso; anterior al edificio y situado entre el camino de acceso y uno de los lados cortos del prisma, se halla bordeado de un antepecho macizo que impide caídas al foso perimetral,
- cuerpo central, definido como volumen cerrado, a continuación del atrio, contiene los usos principales del edificio

6. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIO PORMENORIZADO

- patio; situado en la parte trasera y a cota inferior respecto al cuerpo central, se posiciona como finalización del edificio.

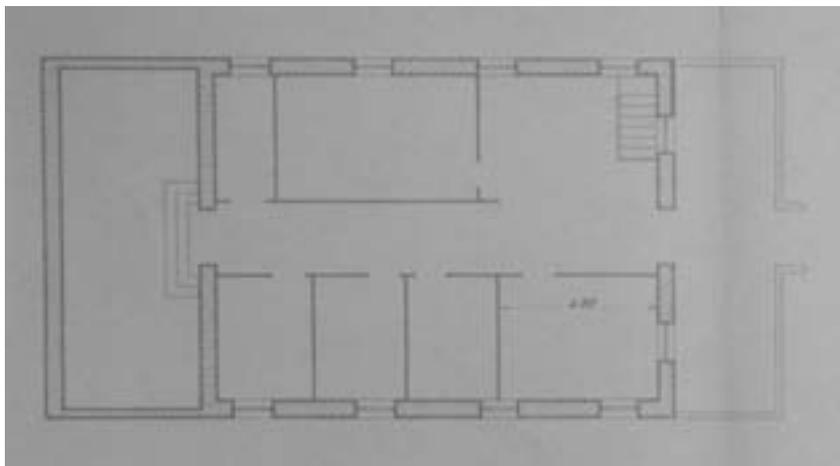
Examinando la planimetría, destacan las siguientes observaciones:

- Composición de fachadas muy sencilla, el hueco gana importancia dimensional, respecto a las fachadas de los edificios de albergues: los huecos de "ventana" son proporcionalmente mayores y los huecos de "puerta" (acceso y salida a patio) son de tamaño adecuado para carpintería de doble hoja.
- La parte delantera del cuerpo central, contiene los espacios propios de una cantina, ubicándose en esta zona la escalera de acceso al sótano. El resto del espacio interior aparece compartimentado en 5 estancias diferenciadas.



Planta origen. Proyecto de Liquidación de las obras del Pantano del Generalísimo. 1955.
Fuente: CHJ. Archivo de Benagéber. .

La primera modificación sobre este edificio fue llevada a cabo en 1941 con motivo de la ocupación de los Albergues Obreros por un Destacamento Penitenciario, circunstancia que dejaba sin utilidad el anterior edificio de cantina y por lo cual se hizo una reforma que consistió en adecuar el espacio interior a dependencias de vivienda para el Jefe de prisiones y vigilantes encargados de la Colonia Penitenciaria.



Planta 1ª Modificación. Proyecto de Liquidación de las obras del Pantano del Generalísimo. 1955.
Fuente: CHJ. Archivo de Benagéber. .

PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN

La segunda modificación, anterior a 1947, consistió en la ampliación del edificio por su parte trasera, con el patio como elemento de articulación entre los dos cuerpos (inicial y ampliación). El volumen ampliado guarda similares características respecto al edificio inicial (tipología de cubierta y material de recubrimiento, ancho volumétrico, ornamentación en huecos y cornisa,...).

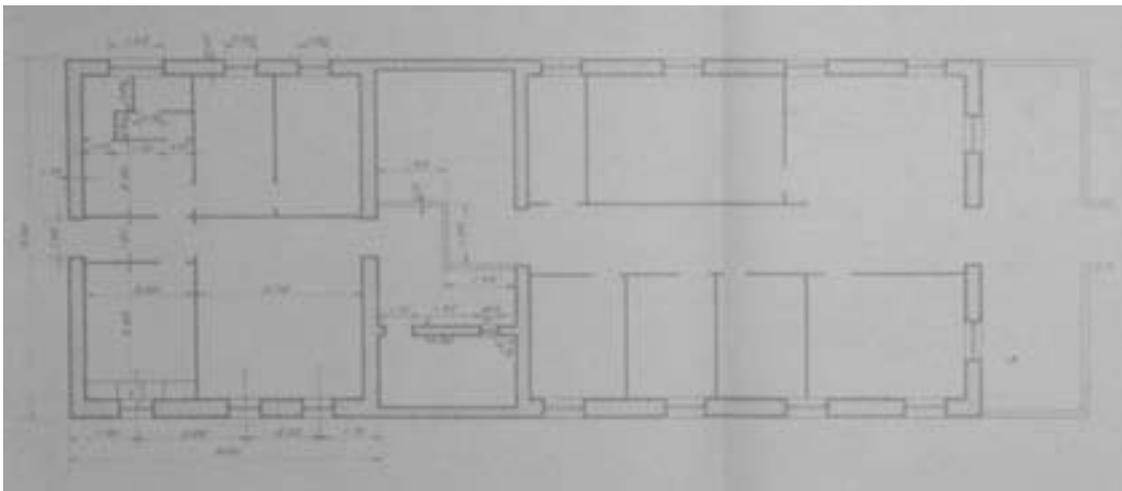
Ambas partes, la construcción inicial y la parte ampliada quedan incomunicadas mediante la división del patio.

En cuanto a la parte ampliada:

- el acceso se sitúa en el centro de la fachada posterior,
- el espacio interior es compartimentado para dar servicio al uso provisional para el que se había creado,
- aparecen dos tipos dimensionales de hueco de ventana, que manteniendo la misma altura varía su anchura (0.85 m y 1.5 m).
- Se cubre una porción de patio para alojar el servicio sanitario.
- La función desempeñada en su interior aparece evidenciada encima de la puerta de acceso, con la siguiente rótulo:

"Casa Cuartel de la Guardia Civil"

"Todo por la Patria"



Planta 2ª Modificación. Proyecto de Liquidación de las obras del Pantano del Generalísimo

Fuente: CHJ. Archivo de Benagéber.

La tercera modificación, realizada en 1951, tuvo como objeto readaptar: el edificio original a uso de cantina y la parte ampliada a dos viviendas.

En esta intervención destaca,

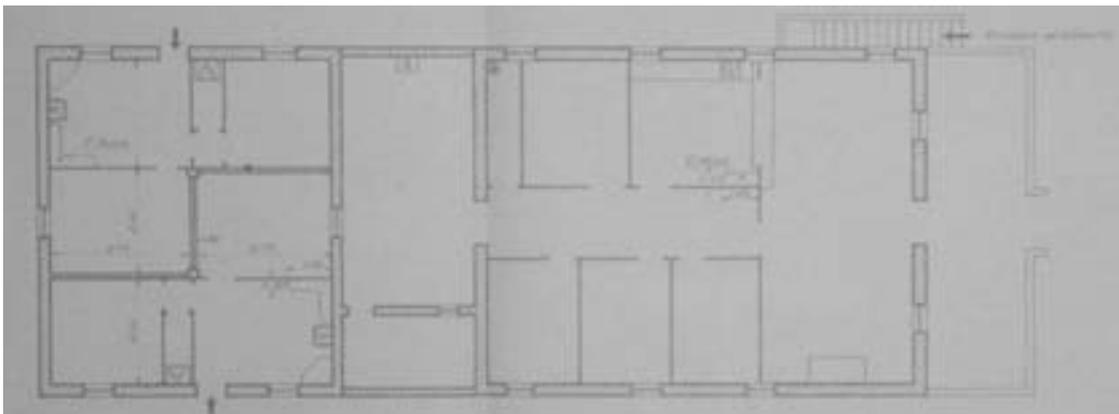
en la cantina:

- el desplazamiento del acceso al sótano desde el interior del edificio fuera del mismo, a través de una escalera exterior,
- las modificaciones en la compartimentación de los espacios interiores, destacando la formación de un mueble tipo "barra de bar" y un banco de espera en el espacio principal,
- la apropiación del espacio "patio" por parte de la Cantina.

6. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIO PORMENORIZADO

en las viviendas:

- división espacial de cada unidad residencial en 3 estancias y un servicio higiénico,
- modificación de huecos en fachadas para adaptar huecos de ventana a huecos de puerta y viceversa.
- Aparición de dos elementos estructurales, pilares interiores, que delatan un cambio en la configuración formal del edificio, pasando de una cubierta a dos aguas a una de cuatro aguas.



Planta 2ª Modificación. Proyecto de Liquidación de las obras del Pantano del Generalísimo
Fuente: CHJ. Archivo de Benagéber.

ESTADO ACTUAL

Actualmente el edificio ha asumido la función de residencia de temporada, hallándose en un estado de conservación bueno, aunque debe señalarse una diferenciación en el grado de alteración:

- La parte original destinada a cantina se mantiene inalterada en cuanto a forma, tipo, composición de fachadas y materiales de la envolvente.
- La parte ampliada, destinada inicialmente a Cuartel de la Guardia Civil ha sido alterada: tipológicamente, aumentando el volumen en una planta más; formalmente, modificando las cubiertas, pasando de una cubierta a cuatro aguas a una cubierta de dos aguas y; materialmente, con la sustitución del material de cubrición y las carpinterías, hasta el color de las fachadas, resultando difícil la comprensión de dicha parte como perteneciente al conjunto.

CONSIDERACIONES

Este edificio se presenta como repetición tipológica y formal de los edificios de "Albergues obreros", donde sobre la misma base de edificio "a pabellón" con cubierta ligera sobre estructura de madera, se modifica únicamente la composición de fachadas, invirtiendo el orden de importancia de las mismas, con la situación del acceso a través de la fachada transversal, de manera que los alzados longitudinales, caracterizados por su horizontalidad, presentan una ordenación de huecos seriada. En cambio, materialmente, sobre este edificio se lee la intención de significarlo y diferenciarlo de los anteriores mediante la ornamentación de huecos y cornisas, a través del uso del ladrillo macizo visto.

PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN

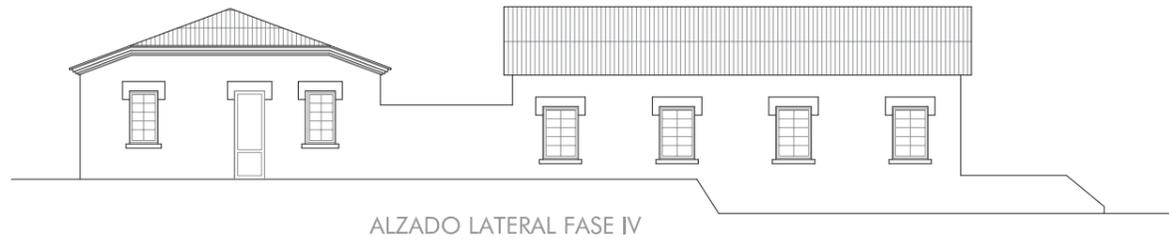
Desde el punto de vista conservativo, por un lado, y refiriéndonos a la parte edificatoria que originalmente fue destinada a cantina:

- De nuevo la solución tipológica de edificio "a pabellón" resulta versátil, demostrando que sin necesidad de alterar su envolvente es capaz de asumir diferentes funciones como históricamente se ha demostrado. Por lo tanto, atendiendo a la capacidad de adaptación así como a su buen estado de conservación y nulo grado de alteración, se aconseja la conservación tipológica y formal del edificio.
- Desde el punto de vista material, se han realizado sobre el edificio actuaciones reversibles que afectan a las carpinterías, rejerías y a la coloración de la ornamentación de huecos y cornisas repintados, exagerando su presencia.
- También se ha alterado el atrio de entrada, engalanándolo de forma impropia con una balaustrada, totalmente fuera de contexto.

Por otro lado, y refiriéndonos a la parte ampliada:

- Dada la irreversibilidad desde el punto de vista tipológico y formal de la intervención, llevar a cabo acciones de menor calado pero que tengan como objetivo mimetizar la parte dentro del todo y no desvirtuar la imagen de conjunto. Por ejemplo, el repintado de fachadas.

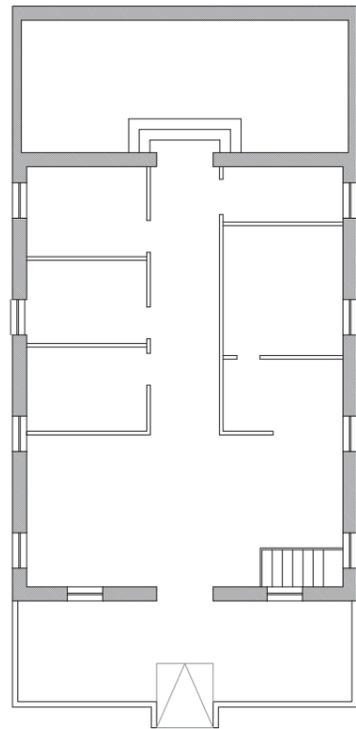
A continuación se presenta la digitalización del edificio a fecha de la Liquidación final de 1955, si bien el estado actual difiere de éste debido a las alteraciones irreversibles de carácter grave a que ha sido sometido.



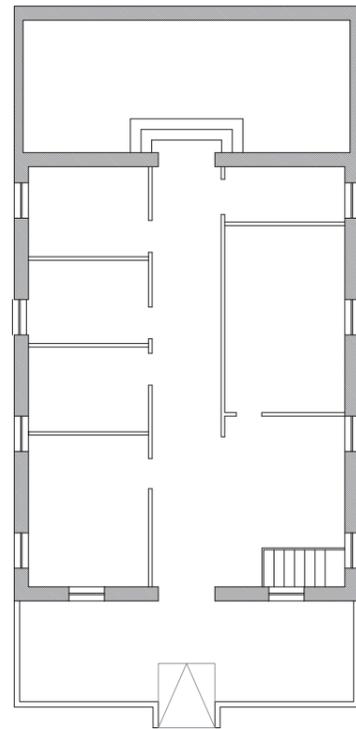
ALZADO LATERAL FASE IV



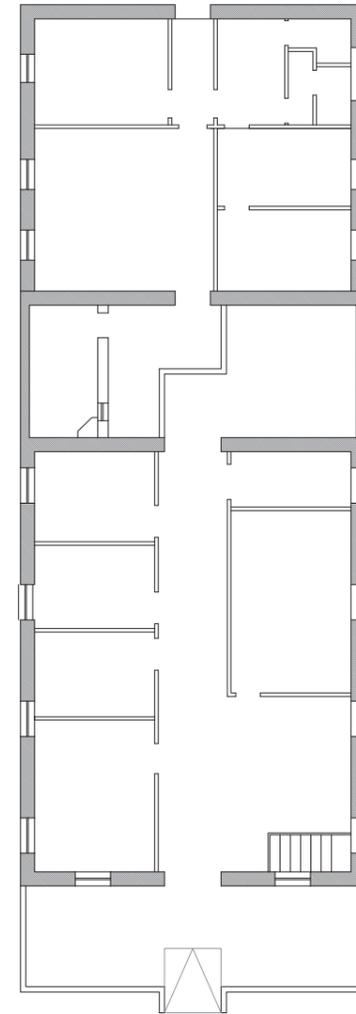
ALZADO FRONTAL



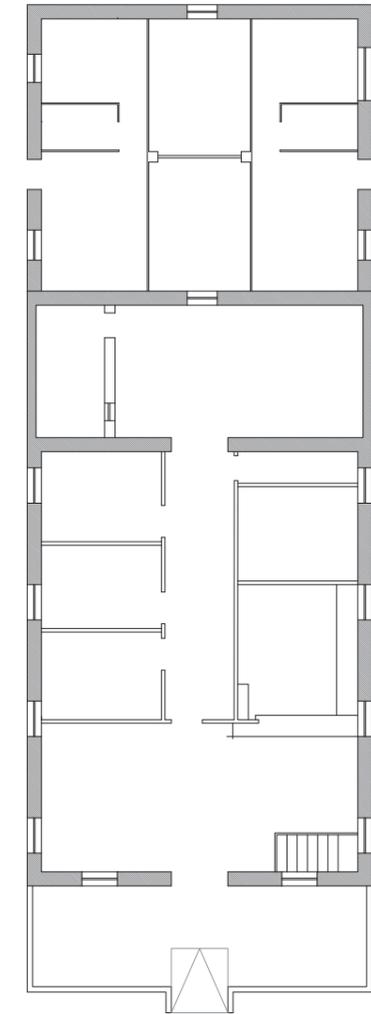
PLANTA FASE I



PLANTA FASE II



PLANTA FASE III



PLANTA FASE IV

ANTIGUA CANTINA

ESCALA 1/200



PABELLÓN DE ENCARGADOS

6. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIO PORMENORIZADO

6.6. PABELLÓN DE ENCARGADOS (CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL)



Imagen de conjunto. Fuente: CHJ

ANÁLISIS HISTÓRICO

Situado sobre la zona media de la ladera este de la montaña, su estratégica posición le permitía, en origen, el control visual de los lugares ocupados. En primer plano, el conjunto de viviendas familiares y la hospedería; en segundo plano, los talleres de oficios y almacenes y; al fondo la construcción de la presa.

Este edificio formó parte, junto con otros tres edificios²³⁹, del segundo grupo de edificios construidos en el Embalse de Benagéber,²⁴⁰ como construcciones auxiliares de apoyo a la construcción del pantano.

Aunque su ejecución fue llevada a cabo durante los años 1935-1936, su ideación proyectual ya se menciona en el *"Dictamen relativo al Nuevo Proyecto del Pantano de Blasco Ibáñez, con su salto de pie de presa, en el río Turia de 1932"*²⁴¹ emitido por el Consejo de Obras Hidráulicas en 1933, en donde se registra la siguiente referencia a este edificio:

"Es indispensable el edificio destinado a personal de vigilancia, guardia civil o lo que proceda, habitación para detenidos provisionalmente, etc".

La finalización de la obra queda avalada en el PROYECTO DE REPLANTEO DEL PANTANO DE BLASCO IBÁÑEZ, redactado por el ingeniero D. José Burguera Dolz del Castellar, en el que se

²³⁹ Albergues obreros, antigua cantina, escuela y talleres de oficios.

²⁴⁰ Pantano del Generalísimo en el Río Turia. Confederación Hidrográfica del Júcar. Jefatura de obras. Valencia 1945.

²⁴¹ No ha sido posible verificar el estado original en fase de proyecto de este edificio, por no haberse hallado ejemplar del proyecto suscrito por el ingeniero. D. Carlos Dicenta Vilaplana, que motivó el dictamen mencionado.

PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN

especifica en el documento Memoria que este edificio, junto a otros²⁴², ya había sido terminado. A diferencia de las restantes construcciones realizadas hasta 1936 en el Pliego de Condiciones del mismo proyecto, para este edificio no se especifica que debiera ser entregado a la contrata de la obra principal, así como tampoco la Casa-Dirección.

El edificio que había sido finalizado antes del inicio de la Guerra Civil, quedó sin uso hasta época posterior a la finalización de la misma, cuando firmada el acta de replanteo de la obra principal en 1940 y reanudadas las obras se entendió que,

"[...] la proximidad del pueblo de Benagéber, hace innecesario de momento la residencia del benemérito Cuerpo a pie de obra"²⁴³,

y

"Debido a que en principio el núcleo principal de la población obrera vivía en el pueblo de Benagéber este edificio se habitó para viviendas de encargados"²⁴⁴.

por lo que fue habilitado para 16 viviendas de encargados, mecánicos y otros empleados en las obras. Es por ello, que en 1941 se llevó a cabo la Primera Reforma del Edificio. No se tiene información contrastada de la identificación del proyectista, pero se confirma que en este periodo D. Alejandro Miró Nadal, desempeñaba el puesto de Ingeniero encargado de las obras del Pantano del Generalísimo²⁴⁵.

El edificio adaptado a viviendas sufrió una segunda modificación en 1947, una vez el pueblo de Benagéber había sido inundado y el cuerpo de la Guardia Civil había sido trasladado al edificio de Antigua Cantina. Dicha reforma fue debida a la sospecha por parte de las autoridades de la existencia entre los trabajadores, de grupos de oposición al régimen en colaboración con la guerrilla que circundaba la zona y, consistió en reformar una de las salas del pabellón para dar alojamiento a las fuerzas de seguridad, al mismo tiempo que se iniciaba la construcción de un nuevo Cuartel para la Guardia Civil y se enviaba a la zona una unidad del ejército especializada en la lucha contra la guerrilla para atajar la expansión maqui en el territorio comprendido entre Requena y Benagéber²⁴⁶.

Finalmente, se realizará una tercera modificación del edificio para volver a adecuar la sala ocupada por las fuerzas del orden a viviendas. Esta reforma se llevará a cabo en 1951, una vez trasladada la Guardia Civil al nuevo Cuartel.

ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO

El edificio conocido como Pabellón de Encargados se formaliza en dos volúmenes de planta rectangular y altura correspondiente a dos pisos. Ambos cuerpos marcan una discontinuidad estructural debida a la adaptación del edificio a la topografía escalonada y, reflejada en: la planta del edificio, con un muro resistente en la línea que define la discontinuidad altimétrica de la superficie de asiento y; la imagen volumétrica exterior, con la distinción en cada ala de dos partes de altura diferenciada.

²⁴² Primer y segundo grupo de edificios (Casa-Dirección, Hospital, Hospedería, Albergues Obreros, Antigua Cantina, Escuela, Talleres y Almacén y Cuartel de la Guardia Civil)

²⁴³ Proyecto de Ampliación de Edificios. Memoria.

²⁴⁴ Proyecto de Liquidación de las obras del Pantano del Generalísimo. Memoria.

²⁴⁵ Como tal firma el Acta de Reconocimiento y determinación de los daños causados por la Guerra en el primer grupo de los edificios permanentes y auxiliares del Pantano del Generalísimo en fecha 14 de Diciembre de 1940.

²⁴⁶ Piñón Torres, R. 2009. Op. Cit., pp. 158.

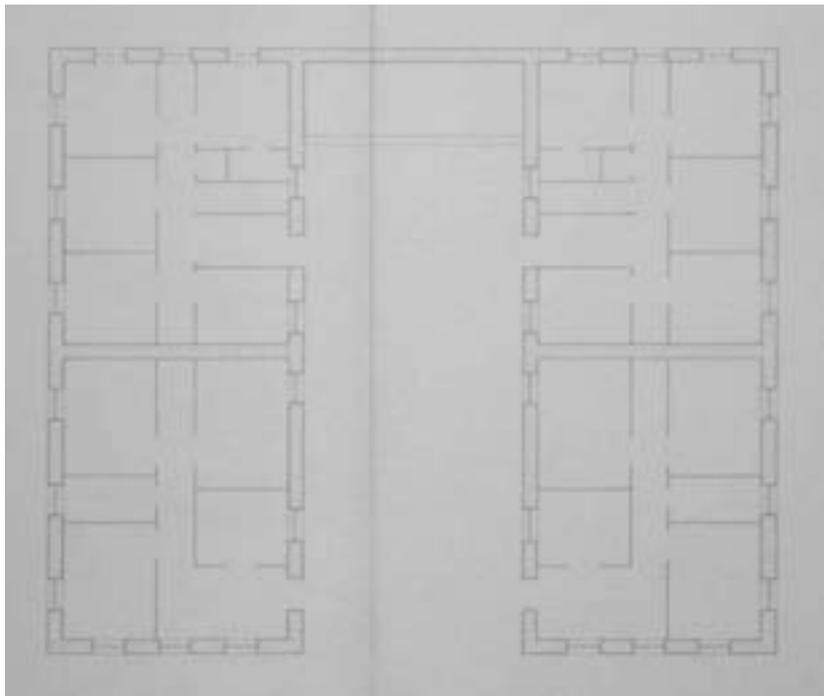
6. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIO PORMENORIZADO

Emplazados con su dirección dominante perpendicular a la pendiente, ambos cuerpos quedan separados una distancia similar a su propio ancho, articulándose a través de este espacio configurado como patio. Dicho "patio" se cierra: en su parte trasera, próxima a la ladera en descenso, mediante una construcción de una planta y cubierta a un agua, que en origen debió ser construida para hacer las funciones de "establo" y guarecer las caballerías del cuerpo de la Guardia Civil y; en su parte delantera mediante una construcción tipo tapia con una verja que marca el punto de acceso al recinto. Además es a través de este espacio de patio desde donde se produce el acceso a todas las unidades que componen el edificio, unas veces de forma directa (planta baja) y otras, a través de escaleras exteriores (planta primera) que recorren las fachadas interiores de ambos volúmenes. De esta forma, quedaba garantizado el control de movimientos entre exterior e interior al recinto.

Aunque la composición de alzados de los dos cuerpos principales refleja una división de espacios interiores, la cubierta a tres aguas (de cada unidad espacial interior) y no a cuatro aguas indica: por un lado, que se trataba de solventar la construcción de la forma más sencilla técnicamente y menos costosa económicamente y; por otro lado, la voluntad por identificar el conjunto como dos volúmenes y no cuatro.

Se observa una simetría entre los dos cuerpos, a nivel espacial en su distribución interior y también a nivel compositivo en sus fachadas, en las cuales predomina el macizo sobre el hueco y la proporción de los huecos es alargada, recordando a la composición de fachada de la Casa-Dirección o el Hospital.

La ornamentación exterior se manifiesta con el uso del ladrillo macizo visto marcando las esquinas, los dinteles de huecos, las cornisas y las líneas de forjado intermedio, así como la diferenciación de un zócalo de piedra careada y la rejería utilizada en barandilla de escalera.



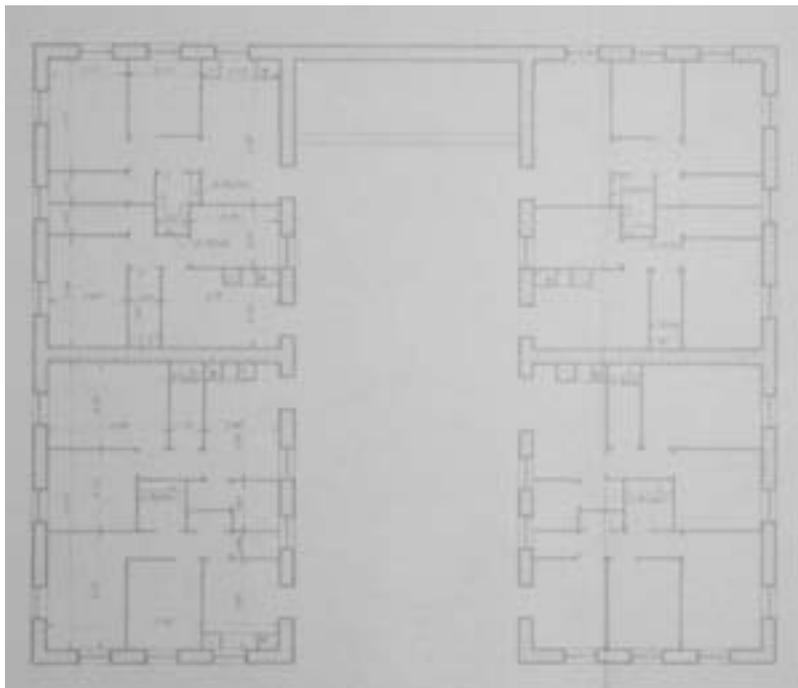
Planta origen. Proyecto de Liquidación de las obras del Pantano del Generalísimo

Fuente: CHJ. Archivo de Benagéber. .

PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN

La primera reforma llevada a cabo en 1941, consistió en la división y adecuación de las ocho unidades iniciales en que se estructuraba el edificio (cuatro en planta baja y cuatro en planta primera), que habían sido construidas para uso de un destacamento de la Guardia Civil, a doce células habitacionales (ocho en planta baja y cuatro en planta primera) para alojamiento de encargados y sus familias. De la planimetría hallada en el proyecto de Liquidación de las obras del Pantano del Generalísimo, redactado por el ingeniero D. Juan Sancho Tello Mercadal en 1955, se extraen las siguientes conclusiones:

- La modificación debió afectar únicamente a la planta baja, en donde se aprecia una modificación en la distribución interior, que se materializó en la demolición de tabiquerías y construcción de nuevos cerramientos, la incorporación de equipamiento básico en espacio cocina y la adaptación de cuatro huecos de ventana a huecos de puerta de acceso directo desde el patio.
- La planta primera no debió sufrir modificación alguna, se desprende esta circunstancia de la observación y estudio del proyecto, en donde se advierte la complejidad técnica y el sobrecoste económico que podía suponer el acceso independiente y directo desde el exterior a las unidades más alejadas del recorrido de las escaleras exteriores existentes.

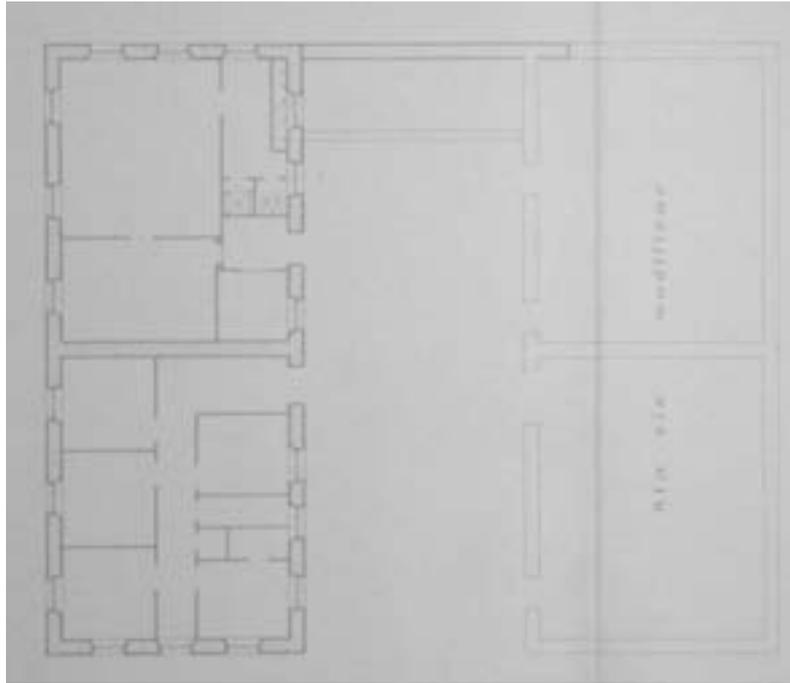


Planta 1ª Modificación. Proyecto de Liquidación de las obras del Pantano del Generalísimo

Fuente: CHJ. Archivo de Benagéber.

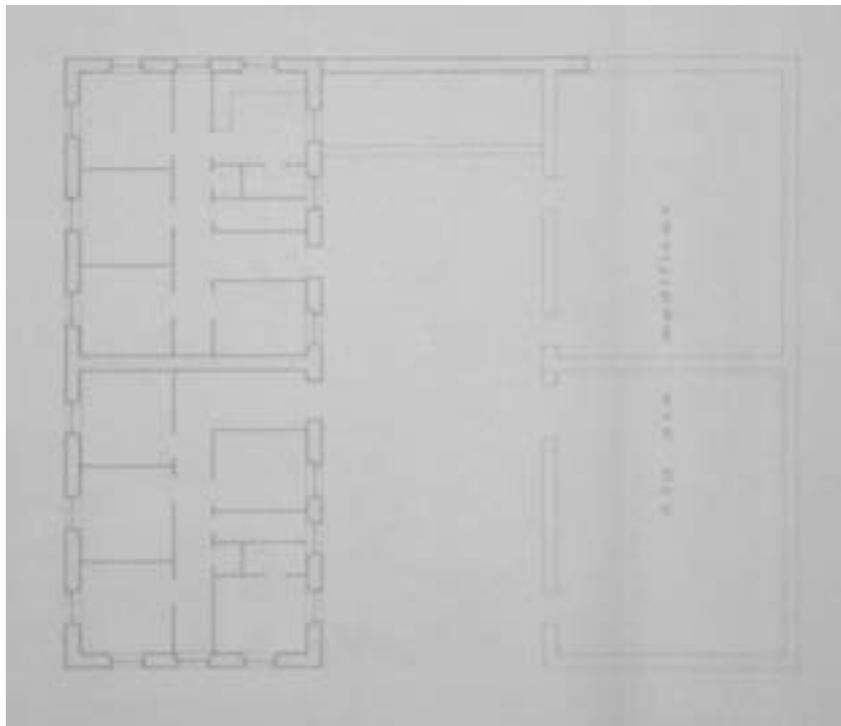
La segunda reforma, ejecutada en 1947 correspondió a una modificación puntual en la distribución de la unidad localizada en la parte posterior de una de las alas, para su adecuación a dependencias del cuerpo de la Guardia Civil. De la planimetría hallada sobre esta modificación, destaca la incorporación de un espacio para el aseo personal, equipado con ducha, placa turca, y pila de lavado con cinco grifos.

6. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIO PORMENORIZADO



Planta 2ª Modificación. Proyecto de Liquidación de las obras del Pantano del Generalísimo
Fuente: CHJ. Archivo de Benagéber. .

Finalmente la tercera reforma realizada en 1951, afectó al mismo espacio de la reforma anterior y consistió en la recuperación del estado anterior a la segunda reforma.



Planta 3ª Modificación

Fuente: CHJ. Archivo de Benagéber. . Proyecto de Liquidación de las obras del Pantano del Generalísimo

ESTADO ACTUAL

El edificio, actualmente, forma parte de un complejo vacacional junto con otros edificios²⁴⁷, circunstancia que ha conllevado la realización de varios tipos de intervención en el exterior²⁴⁸ pudiendo diferenciar en cuanto al grado de alteración:

- Actuaciones de carácter reversible que no alteran ni tipológica ni formalmente el edificio. Se trata de operaciones de cambio de carpinterías en las cuales se ha mantenido el diseño de las originales pero no el color, que debiendo ser verde se han dejado en pino natural.
- Actuaciones de carácter irreversible como la realizada en el cuerpo originalmente destinado a establo, donde se ha llevado a cabo la ampliación del mismo por su parte trasera así como la sustitución de su cubierta inclinada por una terraza plana y el cierre frontal del porche. Con esta actuación se ha modificado el punto de acceso a los niveles superiores que en la actualidad se realiza desde las fachadas traseras, lo cual ha comportado la transformación de algún hueco de puerta en ventana y viceversa.

CONSIDERACIONES

En primer lugar, se observa la semejanza de esta construcción con la tipología de casas cuartel de la época, basadas en una configuración en U con patio semiabierto. Los bloques vuelcan al patio, siendo impenetrables por su perímetro exterior y el patio se convierte en el punto neurálgico de todos los movimientos, tanto internos como de acceso desde el exterior.

También de la comparativa con el resto de edificios se lee una similitud en cuanto a composición de fachadas, por ejemplo con la Casa Dirección o la Antigua Cantina, que trasciende hasta la ornamentación, destacando el refuerzo de esquinas enladrilladas o el remarcado de dinteles.

En segundo lugar, atendiendo al uso de escaleras exteriores a modo de corredores como elementos de accesibilidad a las plantas superiores se puede concluir que este edificio representa el segundo ensayo de bloques con acceso por corredor²⁴⁹ dentro del poblado. En este caso y debido a la implantación de los bloques con su fachada longitudinal en sentido perpendicular a la pendiente natural del terreno el bloque se presenta de forma escalonada, circunstancia que afecta al nuevo tipo de corredor que debe salvar también el desnivel.

En tercer lugar, de nuevo el uso de soluciones estructurales con cerchas de madera que cubren todo el espacio interior sin necesidad de elementos estructurales interiores, confiere al edificio versatilidad interior sin afección formal. Por ello, se considera de fácil permanencia la conservación formal del edificio.

²⁴⁷ Hospital, Economato-Horno, Vaquería y Cuartel de la Guardia Civil.

²⁴⁸ Sólo se especifican las actuaciones en el exterior ya que el interior no se ha podido visitar.

²⁴⁹ Después del edificio Hospedería.

6. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIO PORMENORIZADO

En cuarto lugar, desde el punto de vista material, valorados: por un lado, el reuso del edificio que ha permitido su conservación y; por otro lado, las modificaciones a las que ha sido sometido como consecuencia de esta reutilización, concluimos, que el reuso del edificio ha sido una experiencia positiva para su conservación material. Atendiendo al escaso valor que hubiera representado la conservación de la distribución de los espacios interiores, según criterios de singularidad y tratándose de un edificio que no conserva maquinaria ni material que formara parte del equipamiento del edificio, se estima conveniente el sacrificio realizado frente a la conservación activa²⁵⁰ del edificio.

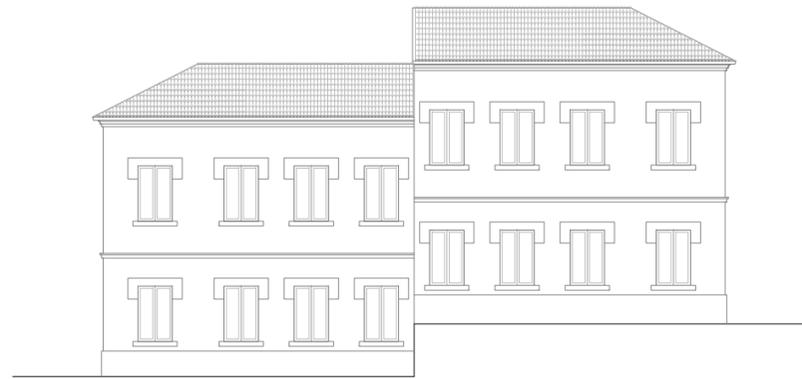
Dada la situación específica que plantea este edificio en cuanto a su uso, ya adquirido, se considera apropiada la formulación de un manual de buenas prácticas para la conservación sus características formales, constructivas y estéticas, que ayude a los promotores de intervenciones a discernir entre lo impropio, lo mejorable y lo adecuado.

A continuación se presenta la digitalización del edificio a fecha de la Liquidación final de 1955, si bien el estado actual difiere de éste en las alteraciones reversibles e irreversibles enunciadas en el apartado "Estado Actual".

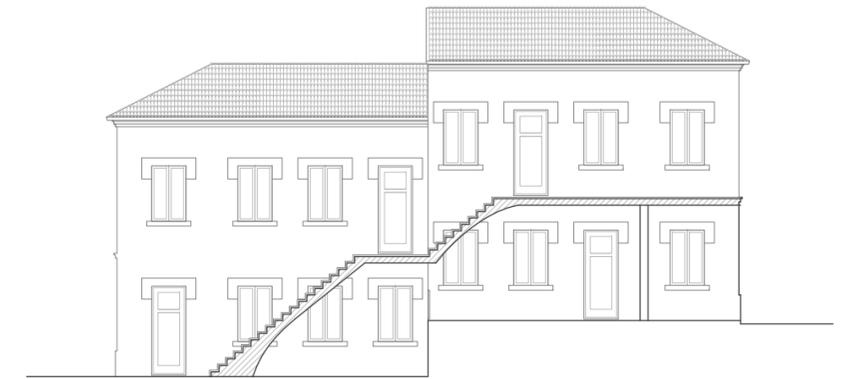
²⁵⁰ Con el concepto "conservación activa" queremos hacer referencia a la explicación que Francisco Noguera presenta en su artículo "*La Conservación del patrimonio arquitectónico. Debates heredados del siglo XX*". 2002. *Ars Longa* 11, pp. 107-123.



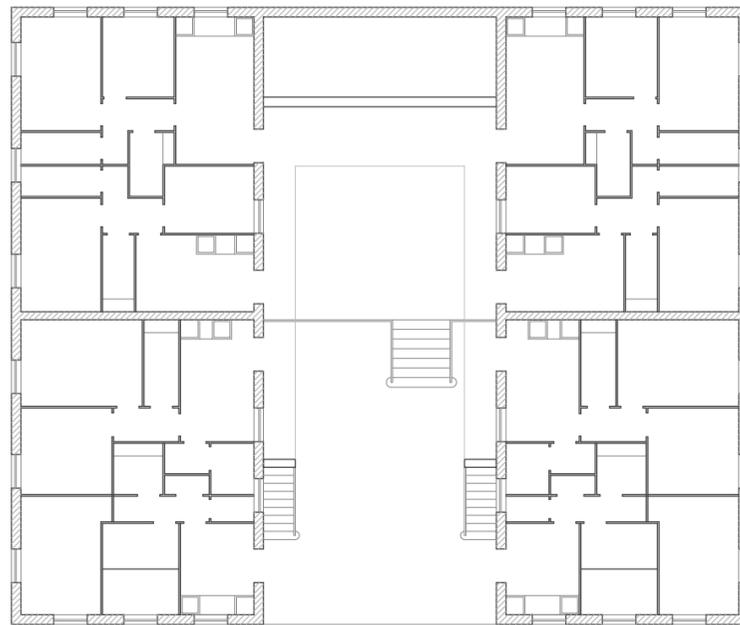
ALZADO FRONTAL



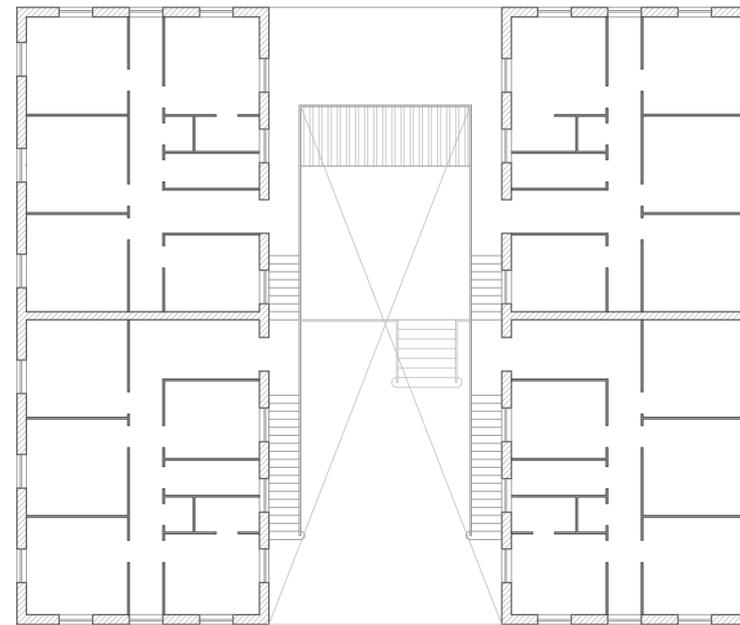
ALZADO LATERAL



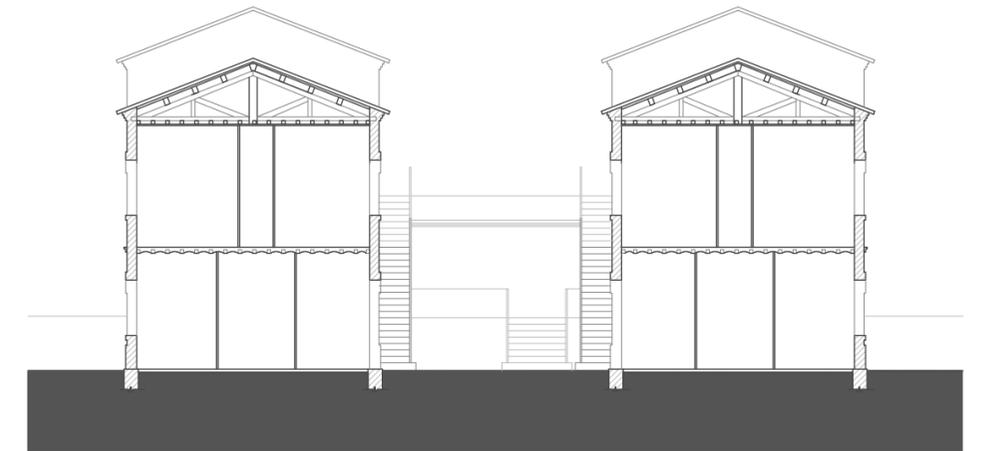
ALZADO LATERAL PATIO



PLANTA BAJA



PLANTA PRIMERA



SECCIÓN

PABELLÓN DE ENCARGADOS

ESCALA 1/200



ESCUELAS

6. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIO PORMENORIZADO

6.7. ESCUELAS

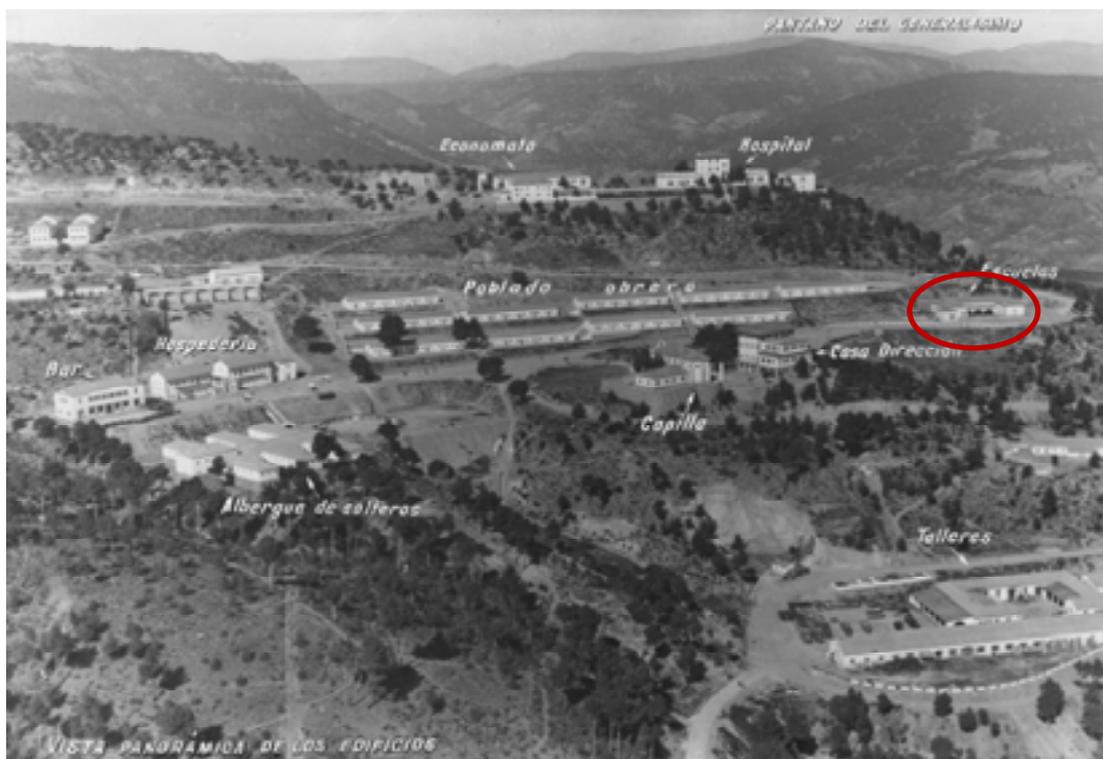


Imagen de conjunto. Fuente: CHJ

ANÁLISIS HISTÓRICO

Aunque el proyecto del edificio "escuela" no debió realizarse hasta 1932, en el proyecto redactado por el ingeniero D. Carlos Dicenta Vilaplana²⁵¹, del que solo queda constancia el "Dictamen relativo al Nuevo Proyecto del Pantano de Blasco Ibáñez, con su salto de pie de presa, en el río Turia" emitido por el Consejo de Obras Hidráulicas en 1933, se menciona:

"Sería conveniente que los locales destinados a Hospital y Escuela estuviesen aislados..."

por lo que se entiende que ya existía la intención de considerar este tipo de equipamiento en el primer proyecto de pantano, Proyecto del Pantano de Benagéber en el río Turia redactado por el ingeniero D. Fausto Elío Torres en 1931. Se afirma dicha circunstancia por la observación en las anotaciones manuales realizadas sobre planos originales que, entre otras, aparece una que reseña el uso de "escuela" sobre el local del ala derecha del edificio hospital.

Con posterioridad al proyecto redactado por el ingeniero D. Carlos Dicenta Vilaplana en 1932 y dado que se trata de una construcción perteneciente al segundo grupo de edificios²⁵² junto a los Albergues Obreros, la Antigua Cantina, el Pabellón de Encargados y los Talleres y que fueron construidos entre 1935 y 1936, se piensa que debió existir algún documento hasta el momento no hallado en el que se reflejara con detalle la definición constructiva del edificio

²⁵¹ No ha sido posible comprobar el estado original en fase de proyecto de este edificio, por no haberse hallado ejemplar del proyecto suscrito por el Ing. D. Carlos Dicenta.

²⁵² Confederación Hidrográfica del Júcar. Pantano del Generalísimo en el río Turia. Valencia, 1945.

PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN

original. Actualmente se conoce dicho estado inicial por hallarse incluido en el Proyecto de Liquidación de las obras del Pantano del Generalísimo, redactado por el ingeniero D. Juan Sancho Tello Mercadal en 1955.

En el proyecto de Replanteo del Pantano de Blasco Ibáñez, redactado en 1935 por el ingeniero D. José Burguera Dolz del Castellar se menciona este edificio como ya terminado y consta en la lista de edificios entregados a la contrata de la obra principal²⁵³ para su gestión debiéndolo mantener en perfecto estado de conservación²⁵⁴.



Perspectiva del edificio Escuela en su primera fase.

Fuente: Ayuntamiento de Benagéber

De la primera modificación efectuada sobre el edificio datada en 1941²⁵⁵ no se conoce proyecto redactado al efecto, si bien queda recogida en el Proyecto de Liquidación de las obras del Pantano del Generalísimo, redactado por el ingeniero D. Juan Sancho Tello Mercadal en 1955. Dicha reforma consistió en la adaptación de los espacios de escuela, propiamente dichos, es decir, de la "Sala de clases", el "Despacho", el "Guardarropa"²⁵⁶, los servicios higiénicos y el acceso, a uso de capilla.

Por otro lado, el periodo de estancia de la Colonia Penitenciaria fue de 1941 a 1944 y según apunta Ricardo Piñón Torres:

*"En la mayoría de los destacamentos se solía construir una capilla donde se oficiaba la misa dominical, atendida por el capellán del destacamento, si lo había, o en caso contrario por el párroco del pueblo más próximo"*²⁵⁷

[...]

"En el semanario Redención del 2 de mayo de 1942 aparece la noticia de la celebración de la Pascua en el destacamento penal "Pantano del Generalísimo", siendo el encargado de officiarla, el sacerdote beneficiado de la Santa Iglesia

²⁵³ Portolés y Cía, S.L.

²⁵⁴ Así se refleja en el Pliego de Condiciones del mismo proyecto.

²⁵⁵ Se recuerda que durante la guerra el proceso constructivo quedó paralizado y se retomaron las obras en 1940.

²⁵⁶ Con esta nomenclatura aparecen diferenciados los espacios en el Proyecto de Liquidación de las obras del Pantano del Generalísimo.

²⁵⁷ Piñón Torres, R. 2009. Op. Cit., pp. 138.

6. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIO PORMENORIZADO

*Catedral de Segorbe, don Joaquín Galindo. La celebración, a la que asistió el Inspector de Prisiones de Levante, se efectuó en la capilla del poblado*²⁵⁸.

por lo que se concluye que el edificio "Escuelas" tuvo como primer uso el de asistencia religiosa a los trabajadores de las obras, entre los que destacaron una Colonia Penitenciaria.

Posteriormente, y cuando el edificio ya había sido entregado a la contrata, se llevará a cabo la primera ampliación. Esta actuación debió realizarse en fecha anterior a 1945²⁵⁹ (que es la fecha del proyecto que contempla su ampliación) y fue solicitada junto con otras obras²⁶⁰ motivando la solicitud con el objetivo de cumplir las leyes sociales que trataban de mejorar la vida del obrero tanto material como espiritualmente y que hacían insuficiente el plan de edificaciones previsto en un principio²⁶¹.

Para la fecha indicada se sabe que la población en el recinto de la obra ascendía a más de 1500 personas entre obreros empleados y sus familiares y los escolares se computaban en 50 niños entre ambos sexos²⁶².



Perspectiva del edificio Escuela en su segunda fase. Fuente: CHJ.

Llegados a este punto se quiere hacer notar unas discrepancias sobre el uso de las dos viviendas²⁶³ que se anexas al edificio de "Escuela": por un lado, en la Orden ministerial de 15 de septiembre de 1944, se establece el uso de las mismas como viviendas para el Maestro y para la Maestra; por otro lado, en el proyecto de Ampliación de Edificios de 1945, se menciona que su uso era destinado a viviendas del Maestro y del Sacerdote; pero Carlos Llorens afirma que una de las viviendas era para don Marcelo:

²⁵⁸ *Ibíd*em, pp. 145.

²⁵⁹ Esta conclusión se extrae de dos hechos: por un lado, de la Orden del Ministerio de Educación Nacional fechada en 15 de septiembre de 1944 y publicada en el B.O.E. nº 337, 8 de diciembre de 1944, en la que se dice que a la fecha de solicitud de creación de dos Escuelas Nacionales de Enseñanza Primaria en el recinto de las obras, la Sociedad solicitante ya ha construido "un edificio escolar que reúne todas las debidas condiciones técnico-higiénicas, capaz para dos Escuelas Nacionales, que asimismo se dispone de viviendas para los correspondientes Maestros..." y; por otro lado, en la Memoria del Proyecto Reformado General del Proyecto de Pantano del Generalísimo de 1947, se menciona de forma literal (en el informe de la Superioridad sobre el Proyecto de Ampliación de edificios), que la contrata tuvo en construcción adelantada los edificios que figuran en el proyecto informado (de Ampliación de Edificios)

²⁶⁰ Reforma de los edificios existentes y construcción de otros nuevos (economato, grupos de viviendas familiares, ampliación de la hospedería, café-tienda, albergue de solteros, ampliación talleres, ampliación de escuela).

²⁶¹ Proyecto de Ampliación de Edificios. Memoria.

²⁶² Orden Ministerial de 15 de septiembre de 1944.

²⁶³ Una construida a la vez que el primer edificio de escuela y la otra englobada en la actuación de ampliación del edificio.

PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA
ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN

"Se estaba construyendo junto a la Capilla una vivienda para don Marcelo. La que ocupaba al lado de la Hospedería o era insuficiente para el Ingeniero belga -francés- o se pretendía destinarla a otra familia"²⁶⁴

Sobre esta fase, Carlos Llorens asegura haber tomado proyectado y seguido la ejecución de las arcadas del pórtico delantero, explicándolo como sigue:

" Tras el grupo de las viviendas, pasé a las obras de ampliación de la Capilla, para la que proyecté un porche de acceso con tres arcos de medio punto. Al lado, se hicieron dos viviendas, una para el Cura y otra para el Ingeniero francés-belga, don Marcelo"²⁶⁵

Seguidamente y una vez construida el edificio de "Capilla" en 1946, se llevó a cabo la segunda ampliación y segunda modificación del edificio ", consistente en la adaptación de los espacios que habían sido destinados al culto religioso y escuela, a tres escuelas: para niños, para niñas y para alumnos adelantados²⁶⁶ y construcción de un mirador en la vivienda del ala sur con la consiguiente ampliación de los servicios correspondientes.



Imagen del interior de una clase. Fuente: CHJ

²⁶⁴ Llorens Castillo, C. 1983, Op. Cit., pp. 364.

²⁶⁵ Llorens Castillo, C. 1983, Op. Cit., pp. 344.

²⁶⁶ "Proyecto Reformado General del Proyecto del Pantano del Generalísimo". Memoria

6. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIO PORMENORIZADO

Finalmente, en 1954 fueron clausuradas las "Escuelas" por haberse terminado las obras y haberse reducido el número de habitantes del poblado, no considerando justificada su continuidad²⁶⁷.

ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO

EJECUCIÓN / FASE PRIMERA (1935)

La "Escuela" se presenta como tipología edificatoria de bloque en L de una sola planta, que alberga en su ala de mayor longitud (17.50m) los usos propios de "escuela"²⁶⁸ y en el ala de menor longitud (12.50m) las dependencias propias de una vivienda²⁶⁹.

El volumen construido se completa con un espacio libre a modo de "patio" delimitado por un vallado apilastrado, a través del cual se realiza el acceso principal al recinto. Aunque se observa en la planimetría un segundo acceso, en la parte posterior del ala de mayor longitud, desde el cual se llega directamente al distribuidor del ala "escuela". En todos los puntos de acceso a los volúmenes se observan pequeñas escalinatas formadas por 3 escalones, lo cual denota que la relación del edificio con el suelo se realiza a través de un forjado sanitario. Es decir, se tiene en cuenta unas mejores condiciones de aislamiento del edificio.

Exteriormente, las dos alas se rematan con cubiertas a dos aguas.

No se ha hallado documentación que permita definir exteriormente el edificio, en cuanto a proporción de huecos, materiales de recubrimiento u ornamentación en esta fase.

EJECUCIÓN / FASE SEGUNDA (1941)

Consiste en una actuación que afecta a los espacios interiores y al patio.

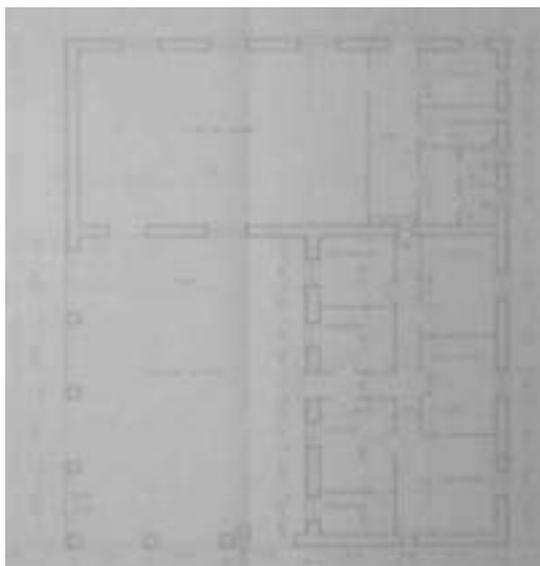
En relación a los espacios interiores, por un lado, se eliminan del ala "escuela" los servicios higiénicos y particiones interiores, disponiendo nuevas tabiquerías que definen los espacios de uso religioso. Por otro lado, en el ala de "vivienda" se reduce la superficie de la misma y se modifica su distribución interior manteniendo el punto de acceso, para acoger en el espacio anexo al ala "escuela" los servicios higiénicos generales, presentando el acceso de forma directa desde el patio.

En relación al patio, se construye un porche anexo al ala "escuela" que garantiza una zona a cubierto dentro del recinto abierto y un acceso protegido tanto a los espacios de uso religioso como a los servicios sanitarios.

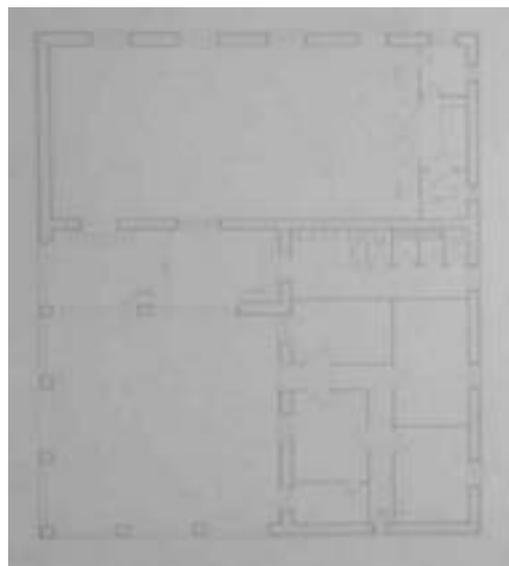
²⁶⁷ Así se establece por Orden de 5 de octubre de 1954, publicada en el B.O.E. núm. 311, de 7 de noviembre de dicho año.

²⁶⁸ Sala de clases, despacho, guardarropa, servicios higiénicos y distribuidor.

²⁶⁹ Comedor independiente, cocina con despensa, despacho, tres dormitorios, retrete.



Ejecución. Fase Primera
Fuente: CHJ. Archivo de Benagéber



Ejecución. Fase Segunda
Fuente: CHJ. Archivo de Benagéber

EJECUCIÓN / FASE TERCERA (1944)

La intervención consistió en dos tipos de actuaciones. Por un lado las que comprenden la construcción de obra nueva y por otro lado las de reforma de las partes ya construidas.

En cuanto a las del primer tipo: primero, se amplió el edificio existente mediante la construcción de un volumen, situado en relación al inicial de forma que definieran en conjunto un edificio en forma de U, de dimensiones iguales al existente, para albergar en su nave más larga los usos diferenciados de "escuela" y "capilla" y en sus naves de menor longitud los espacios propios de dos viviendas para maestro y maestra; segundo, desapareció la configuración del patio cerrado y se convirtió el espacio contenido al interior de la forma en U en un patio abierto, con la prolongación del espacio en forma de porche en toda la fachada recayente al patio del ala de mayor longitud; tercero, se anexaron en la fachada posterior del ala de mayor longitud, dos cuerpos de menor escala, uno para albergar los servicios sanitarios y otro porche anterior a la entrada existente en esta fachada.

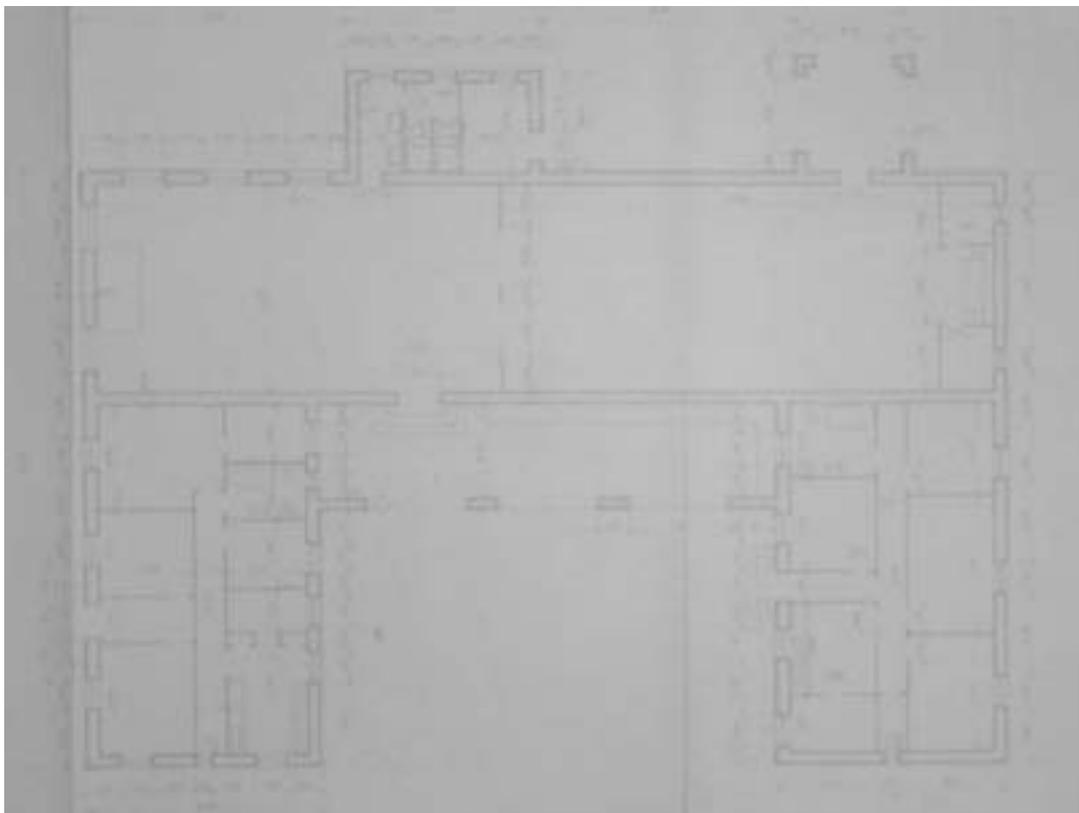
En cuanto a las del segundo grupo: primero, se eliminaron los servicios generales del ala de vivienda existente; segundo, se redistribuyeron los espacios de la vivienda existente recuperando el espacio ocupado por los servicios mencionados anteriormente²⁷⁰; tercero, se tapiaron todos los huecos de ventanas recayentes al espacio de "capilla"; cuarto, se cegó el hueco principal de acceso a la antigua ala de "escuela", limitando el acceso al espacio, ahora de capilla por la fachada posterior; quinto, se construyó en el porche un banco corrido en forma de L anexo a las fachadas.

De la documentación hallada sobre estas intervenciones se observa que el edificio cambia la cubierta de dos aguas a cuatro y el material de cobertura es la teja plana de cemento,

²⁷⁰ Como novedad se habilita un espacio como baño (lavabo, inodoro, bidé y bañera) y otro donde solo se coloca un retrete.

6. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIO PORMENORIZADO

dispone un zócalo diferenciado en dos partes según el material utilizado²⁷¹, la ornamentación del edificio se refleja en el uso del ladrillo macizo en cornisas, dinteles, esquinas y arcadas del porche.



Planta . Fase Tercera. Proyecto de Liquidación de las obras del Pantano del Generalísimo. 1955.
Fuente: CHJ. Archivo de Benagéber. .

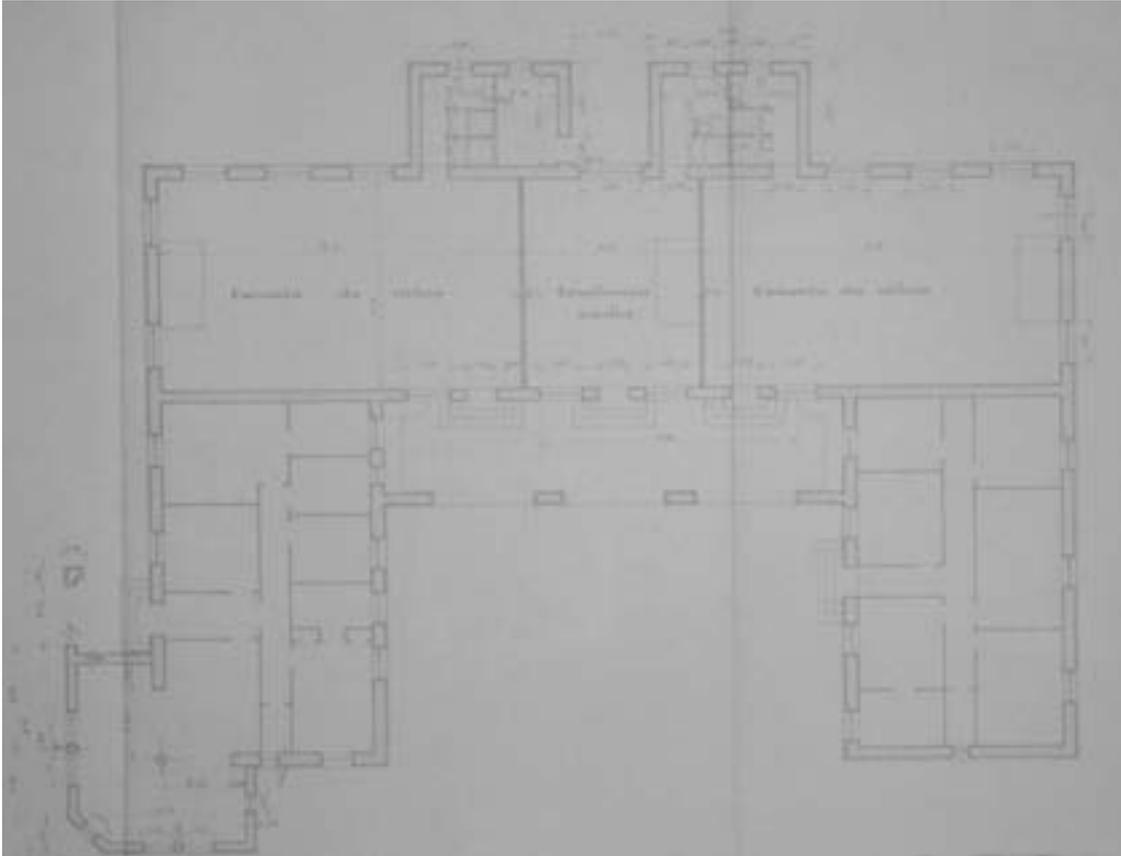
EJECUCIÓN / FASE CUARTA (1947)

De nuevo esta intervención consistió en dos tipos de actuaciones. Por un lado, las que comprenden la construcción de obra nueva y por otro lado las de reforma de las partes ya construidas.

En cuanto a las del primer tipo: primero, se construyó otro cuerpo de menor escala anexo a la fachada posterior, en posición simétrica respecto del construido en la fase anterior, para albergar usos de servicios sanitarios y calefacción; segundo, a la vivienda situada en el ala construida en la fase anterior se le anexa un mirador de esquina con orientación sur-oeste.

En cuanto a las del segundo grupo: primero, se modificó la distribución interior del ala de mayor longitud adecuándola a tres espacios de aulas; segundo se reabrieron los huecos de ventanas cegadas y se adecuaron tres huecos como puertas de acceso directo y diferenciado desde el exterior a cada aula; tercero, se modificó la distribución interior a la vivienda construida en la fase anterior con motivo de la adaptación de los espacios en la zona del mirador.

²⁷¹ Cemento en la parte baja, alrededor de un metro y piedra careada en la parte más alta, también de altura aproximada un metro.



Planta. Fase Cuarta. Proyecto de Liquidación de las obras del Pantano del Generalísimo. 1955.
Fuente: CHJ. Archivo de Benagéber.

ESTADO ACTUAL

Actualmente el edificio es de propiedad privada y asume una función habitacional ocasional, para cuyo fin se han realizado algunas intervenciones:

- En el exterior, se trata de actuaciones de mantenimiento, como retejado y de protección frente a robos con la incorporación de rejas en los huecos tanto de la parte central como del ala sur, sin afección tipológica, ni formal ni material.
- En el interior las actuaciones llevadas a cabo son de carácter reversible y se conservan algunos elementos y equipamientos de las aulas como armarios, pizarras, así como las unidades sanitarias.

El edificio presenta un cuadro fisurativo puntual pero de gravedad que evidencia una patología estructural importante, así como una deformación estructural concentrada en un área de la cubierta debida a la excesiva flecha de algunas cerchas de cubierta.

Este edificio representa uno de los pocos casos que conserva elementos materiales originales como las carpinterías, de tamaños diferenciados según el uso interior del espacio (aulas o viviendas), su sistema de protección solar realizado con persianas de madera y los retretes solucionados con placa turca. Por el contrario no se ha hallado huella o testigo que evidencie la existencia material de la capilla.

6. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIO PORMENORIZADO

Observando este edificio como elemento portador de datos cualitativos y su grado de alteración bajo y reversible, este edificio debe ser considerado por su valor documental, contribuyendo al conocimiento de técnicas, materiales empleados en este lugar y en esta época.

CONSIDERACIONES

En primer lugar, atendiendo al análisis histórico, se observa que dentro de un mismo contenedor se intentó dar solución a dos exigencias, por un lado, la educativa y por otro lado la religiosa. Dicha circunstancia queda patente en las numerosas intervenciones que se realizaron a lo largo de los años con motivo de ofrecer el servicio que se entendía más necesario en cada momento, siempre bajo criterios de máxima economía. Así siendo el edificio concebido para uso escolar, rápidamente tuvo que ser adaptado para albergar también el uso religioso, considerado indispensable sobre todo desde la llegada de los presos a las obras²⁷². Por lo tanto, debe ser considerado el valor de este bien como testimonio de una época, revelador de un sistema educativo caracterizado por la distribución del alumnado en aulas separadas según sexos.

En segundo lugar, del análisis arquitectónico, se concluye que la composición de fachadas, el tipo de hueco, la ornamentación de esquinas y dinteles, son las mismas soluciones adoptadas en edificios como la Casa de Dirección, el Pabellón de Encargados o la Antigua Cantina. Recursos repetitivos que confieren a las partes la integración dentro del conjunto. También las técnicas constructivas y los materiales utilizados se repiten, siendo ésta una característica propia de la arquitectura industrial.

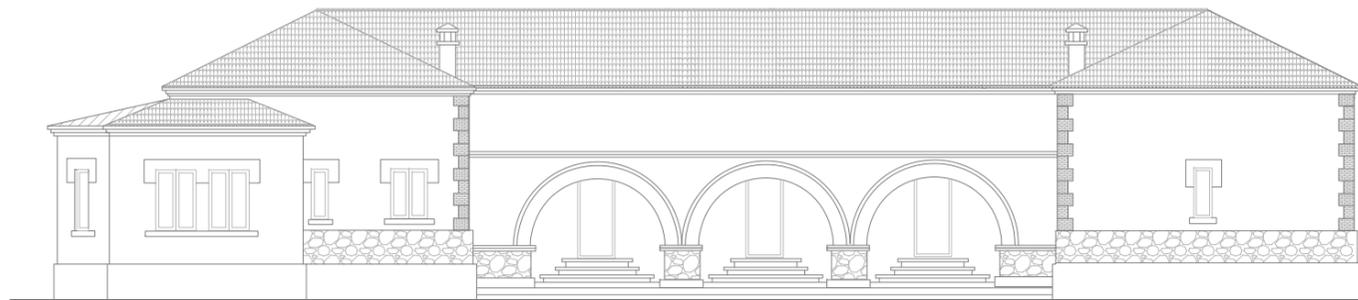
En tercer lugar, cabe destacar el valor social del bien, ya que formó parte de la vida en el poblado, los acontecimientos sucedidos en este edificio forman parte de la memoria del lugar.

En cuarto lugar, se debe valorar el carácter didáctico del bien, pues se trata de un bien que no sólo se contempla sino que se necesita de su comprensión, es decir, su función para entender la historia del conjunto.

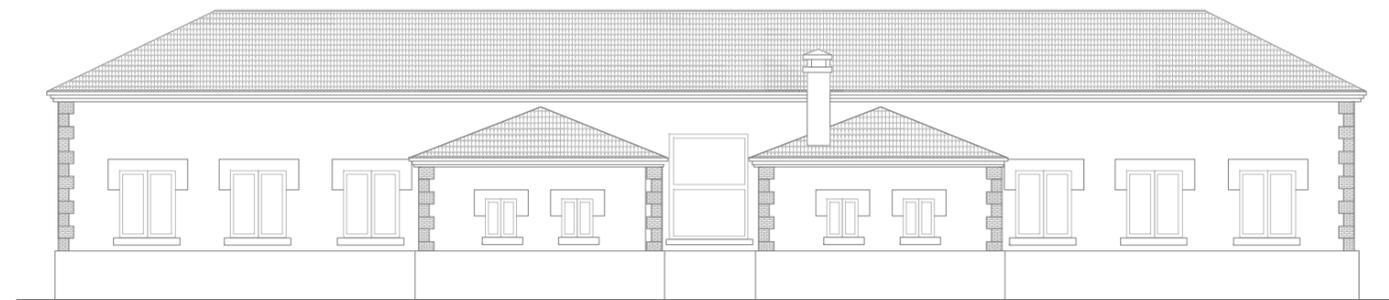
La tipología de intervención sobre este tipo de bienes es la musealización, pero como también apunta Eusebi Casanelles, en muchas ocasiones esta posibilidad económicamente no es viable, por lo que se debería considerar cualquier otra actividad que fuera compatible con la conservación tipológica y formal del bien, pero también con la preservación de aquellos elementos que evidencian su función original, como las pizarras.

A continuación se presenta la digitalización del edificio a fecha de la Liquidación final de 1955, si bien el estado actual difiere de éste en las alteraciones reversibles enunciadas en el apartado "Estado Actual".

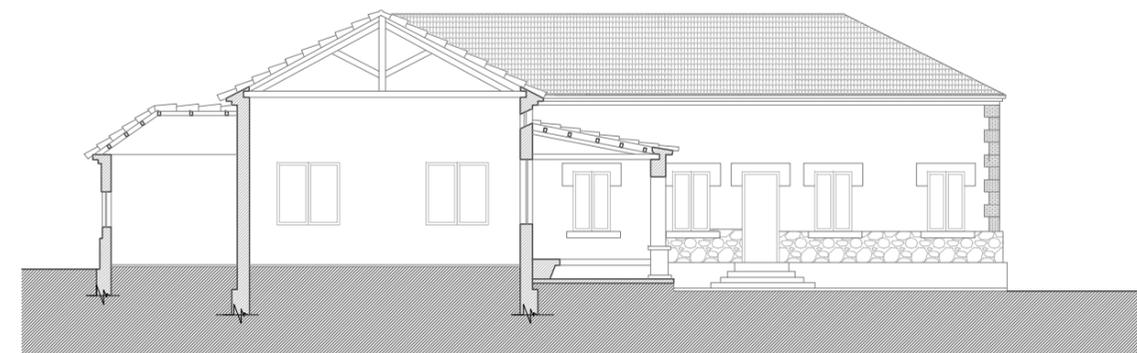
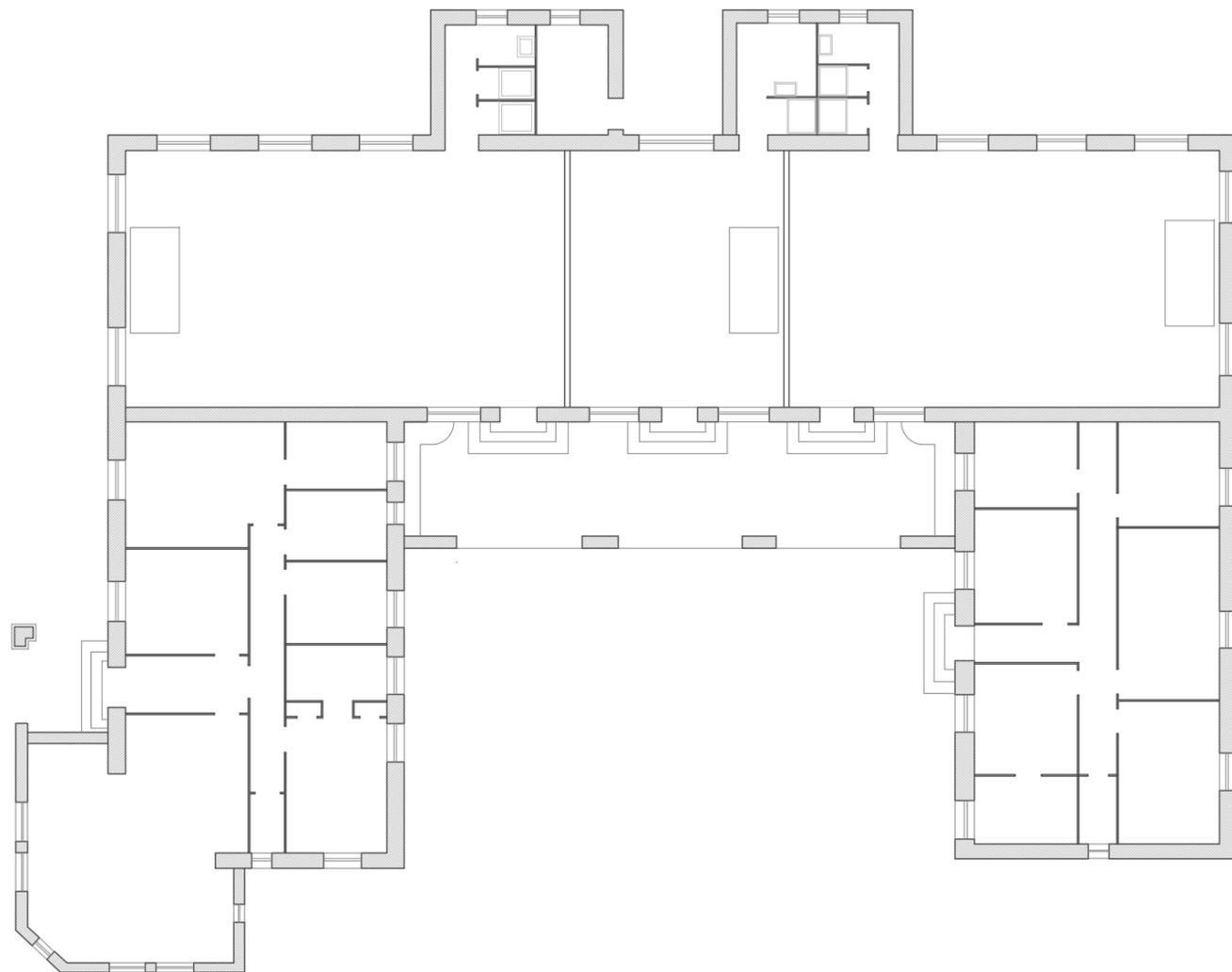
²⁷² Una de las obligaciones de los penados era la asistencia obligatoria a la misa dominical, como medida que contribuía a la "expiación de culpas".



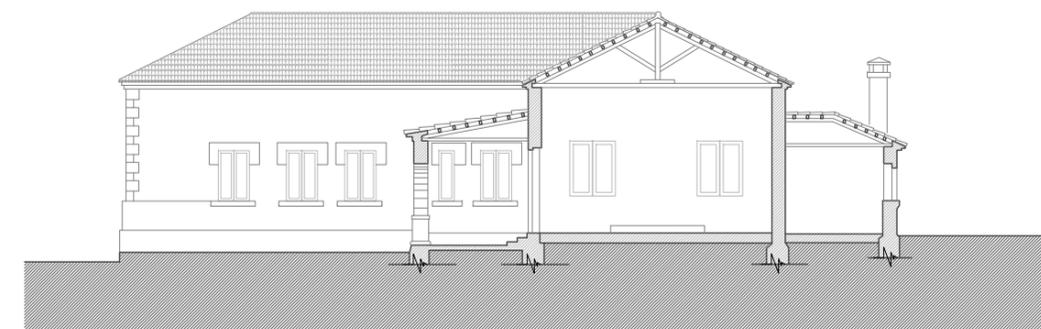
ALZADO FRONTAL



ALZADO TRASERO

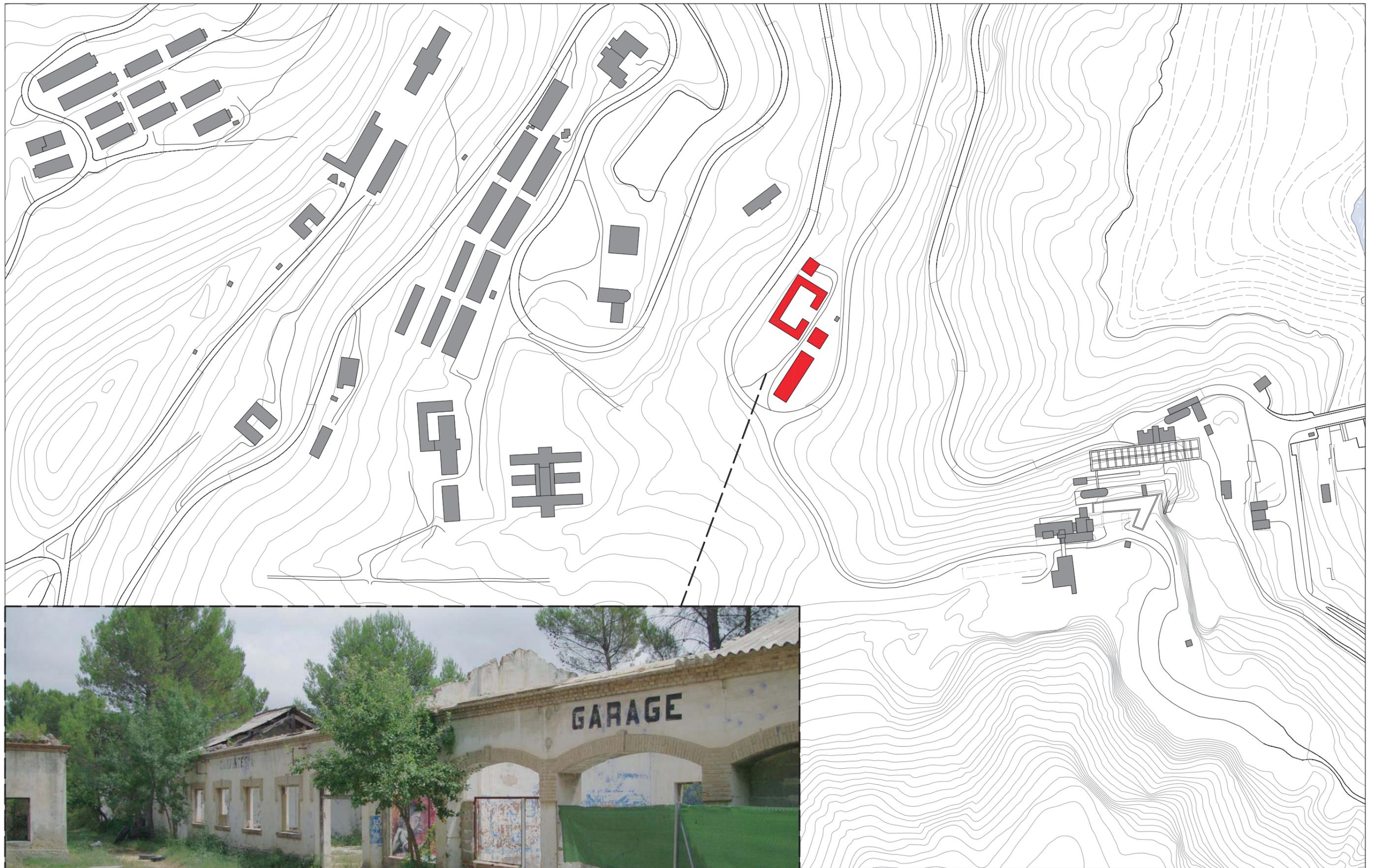


ALZADOS LATERALES



ESCUELAS

ESCALA 1/200



TALLERES Y ALMACÉN

6. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIO PORMENORIZADO

6.8. TALLERES Y ALMACÉN



Imagen de conjunto. Fuente: CHJ

ANÁLISIS HISTÓRICO

El primer edificio construido para albergar funciones de apoyo directo al proceso constructivo principal, es decir, los talleres de oficios, formó parte del segundo grupo de edificios²⁷³ por lo que su construcción se remonta a 1935.

No se ha hallado el proyecto que define el edificio en origen y la información gráfica recogida sobre este edificio forma parte del Proyecto de Liquidación de las obras del Pantano del Generalísimo, redactado por el ingeniero D. Juan Sancho Tello Mercadal en 1955.

En cuanto a los datos extraídos de la documentación escrita, se observa que este edificio se enumera entre los ya terminados en 1935 y entregado a la contrata en el momento de firmar el acta de replanteo de la obra principal el 14 de agosto de 1940.²⁷⁴

La primera modificación que se realizó fue supervisada y aprobada por el Ing. D. Alejandro Miró Nadal en 1941, una vez retomadas las obras tras la Guerra Civil y consistió en la redistribución de los espacios interiores de las naves, así como en la modificación de huecos en fachadas.

La segunda modificación que además se llevó a cabo al mismo tiempo que se ampliaban las instalaciones de talleres y almacenes, aparece recogida en el Proyecto de Ampliación de Edificios, redactado por el Ing. D. Juan Aura Candela en 1945. La reforma ejecutada consistió en la formación de grandes ventanales en la zona de talleres, la ejecución de una zona

²⁷³ Junto a los edificios de albergues obreros, antigua cantina, pabellón de encargados y escuelas.

²⁷⁴ Proyecto de Replanteo del Pantano de Blasco Ibáñez, redactado por el Ing. D. José Burguera Dolz de Castellar en el año 1935.

PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN

cubierta contigua a los mismos y, dentro de la misma habilitación de dos habitaciones para oficinas. Se justificaba la apremiante necesidad de la ampliación de las instalaciones quedando reflejada en el informe redactado por el ingeniero encargado de las obras D. Juan Aura Candela y remitido a la Superioridad, de la forma que sigue:

"El almacén situado inmediatamente aguas arriba de la ataguía, ha sido desmantelado puesto que se inundará con el embalse parcial que este año (1945) se producirá, aprovechado la propia ataguía y el cierre provisional del túnel de desvío.

Queda otro almacén que es insuficiente para tal cometido y talleres, siendo preciso levantar un nuevo edificio para taller de reparaciones mecánicas y eléctricas, carpintería y serrería, aparte del garaje y cuadras para unas 20 caballerías".

Además se entendió necesaria también la construcción de un pequeño almacén de carbón y grasas, y de un pequeño depósito elevado necesario para poder disponer en todo momento del agua a presión necesaria en las distintas dependencias, así como para caso de incendio.

ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO

EJECUCIÓN / FASE PRIMERA (1935)

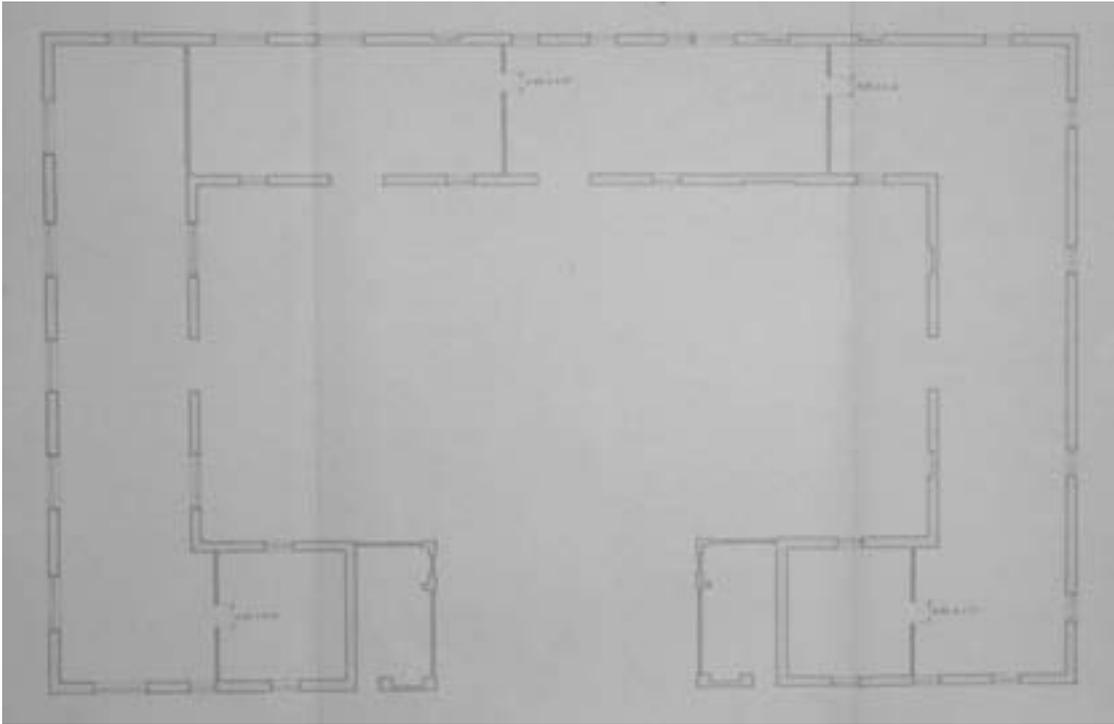
El edificio de Talleres de oficios, emplazado en la ladera este de la montaña en posición cercana a las obras en la presa, se presentaba como una franja perimetral continua en forma de C abierta por su lado este, a diferencia de la Escuela o el Pabellón de encargados, cuya edificación en manzana responde a la suma de bloques lineales.

Se trata de un edificio de una planta rematado con cubierta ligera a tres aguas sobre cerchas de madera. La crujía de todas las naves que conforman el edificio se mantiene constante en todo el edificio.

El acceso a cada zona funcional se realizaba a través del patio, quedando el acceso al patio controlado a través de una cancela. La explanada frente a la entrada al recinto era utilizada para el acopio de materiales y la maniobra de camiones y máquinas.

Este edificio se caracteriza por una arquitectura sencilla y rigurosa, que presenta como únicos elementos ornamentados mediante el uso de ladrillo macizo, las cornisas y los dinteles.

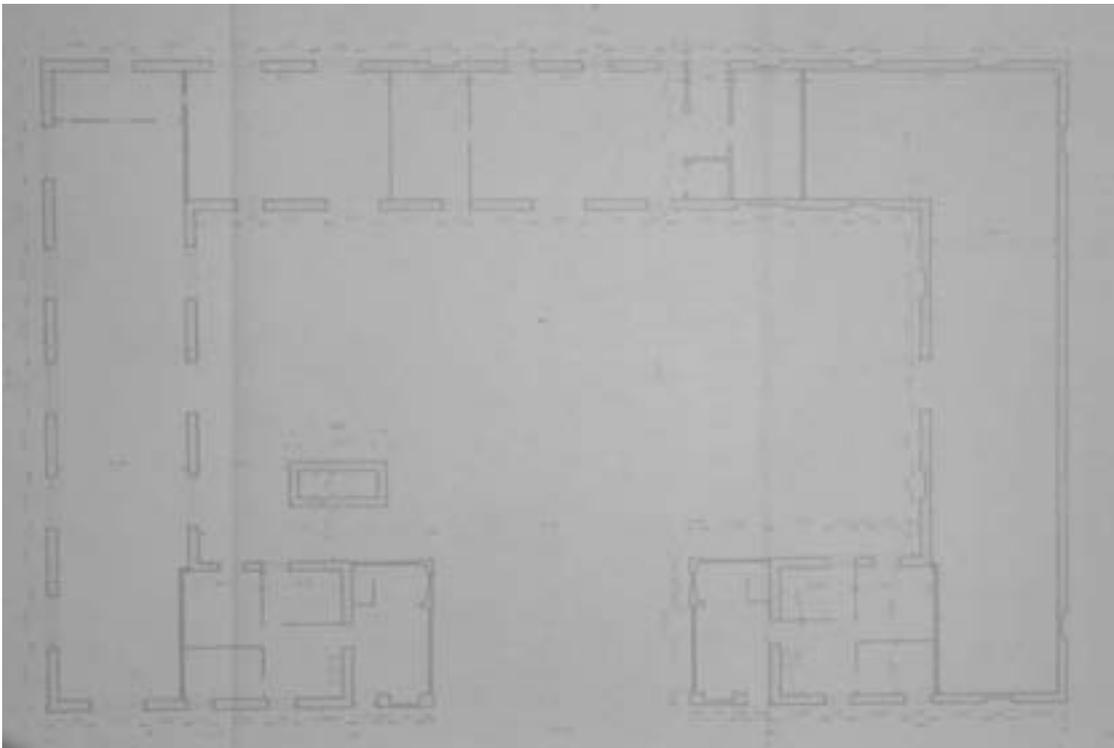
6. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIO PORMENORIZADO



Planta. Fase Primera. Proyecto de Liquidación de las obras del Pantano del Generalísimo. 1955.
Fuente: CHJ. Archivo de Benagéber.

EJECUCIÓN / FASE SEGUNDA (1941)

La intervención consistió en la redistribución de los espacios interiores de las naves, así como en la modificación de huecos en fachadas.



Planta. Fase Segunda. Proyecto de Liquidación de las obras del Pantano del Generalísimo. 1955.
Fuente: CHJ. Archivo de Benagéber.

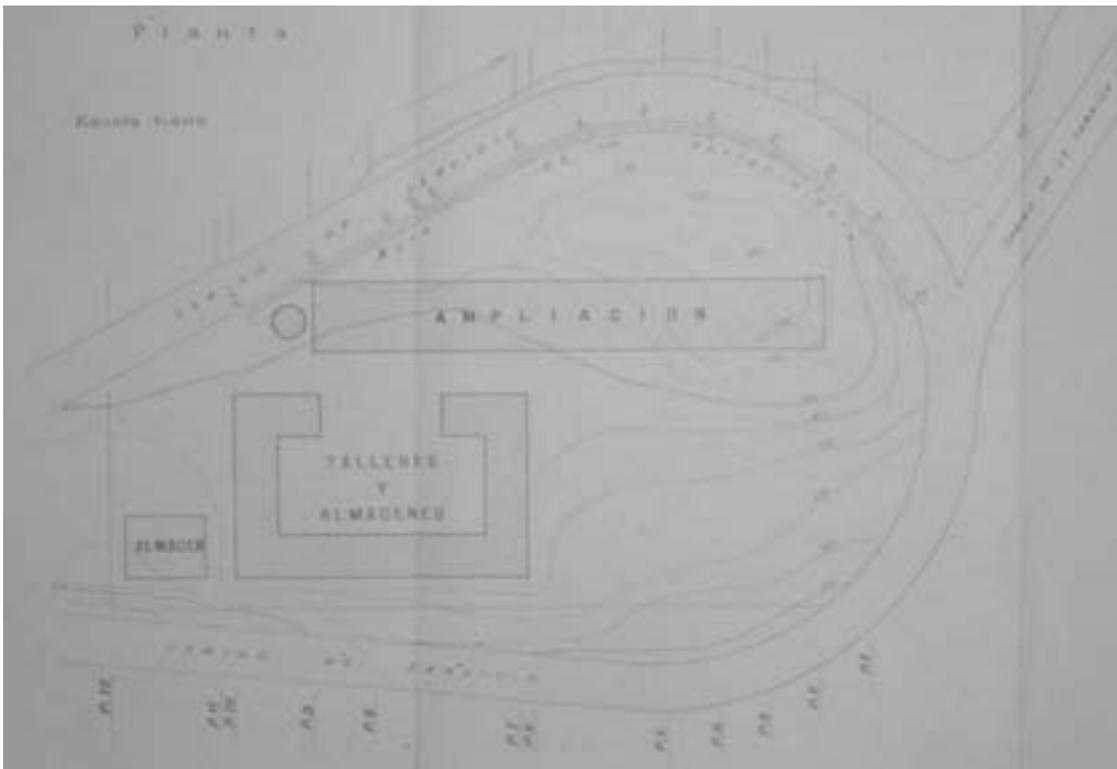
EJECUCIÓN / TERCERA FASE (1944)

La intervención consistió en dos tipos de actuaciones. Por un lado las que comprenden a construcción de obra nueva y por otro lado las de reforma de las partes ya construidas.

En cuanto a las del primer tipo:

- primero, se edificó una nave de 72m x 10.45m que se subdividió en cuatro departamentos destinados a cuadras, garaje, taller de carpintería y almacén, destacando que en las cuadras se formó un entresuelo para habilitar una vivienda para el encargado de las mismas;
- segundo, se edificó un edificio de 9m x 11m de una planta subdividido en tres espacios para almacenamiento de grasas y;
- tercero, un depósito sobre-elevado de capacidad 12 m³ para disponer de agua, habilitando la parte baja del edificio para servicios higiénicos del personal de los talleres²⁷⁵.

Todas estas edificaciones se construyeron contiguas a los antiguos talleres y almacenes.



Emplazamiento de la Ampliación. Proyecto de Liquidación de las obras del Pantano del Generalísimo. 1955.

Fuente: CHJ. Archivo de Benagéber.

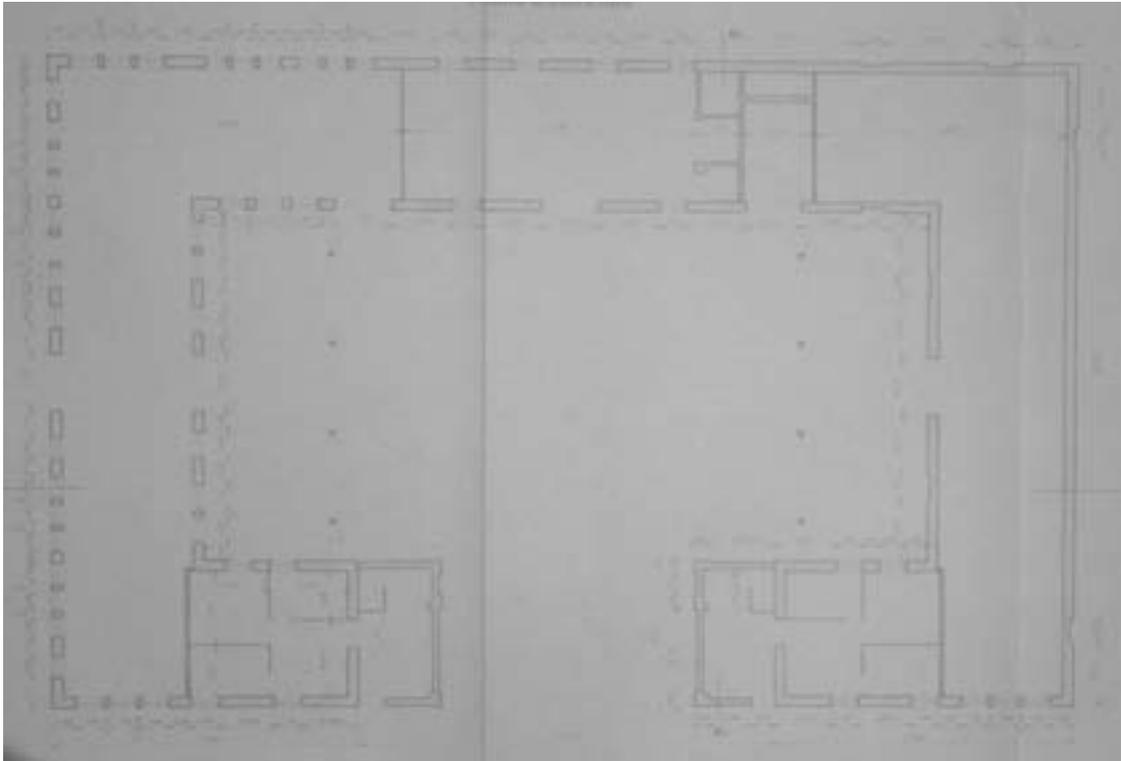
En cuanto a las intervenciones del segundo tipo:

- primero se modificaron los huecos del ala sur, abriendo en mayor medida el espacio interior y eliminando la ornamentación de dinteles;

²⁷⁵ consistentes en dos retretes y dos duchas.

6. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIO PORMENORIZADO

- segundo se amplió las alas norte y sur con un espacio cubierto a modo de "porche" en la zona del patio, destacando de esta intervención el sistema estructural prefabricado, que en la actualidad se reconoce como signo de una nueva manera de construir derivada del uso de nuevos materiales y nuevas técnicas y;
- tercero se habilitaron unos espacios interiores para uso de oficinas.



Planta. Fase Tercera. Proyecto de Liquidación de las obras del Pantano del Generalísimo. 1955.
Fuente: CHJ. Archivo de Benagéber.

ESTADO ACTUAL

En la actualidad este edificio ha pasado a formar parte de las instalaciones del complejo vacacional instalado en la parte más alta del poblado, dentro del cual ha asumido funciones de escenario de desarrollo de actividades lúdicas. Concretamente se utiliza como campo de batalla en el desarrollo de un juego (paintball).

El estado de conservación malo que afectaba a la parte estructural de cubiertas, parcialmente colapsadas, junto con el desmantelamiento y vaciado de los volúmenes atendiendo a la necesidad de la nueva actividad, ha desembocado en la situación de ruina en que se halla actualmente, restando únicamente los muros perimetrales como huella la arquitectura que en el pasado hubo

CONSIDERACIONES

Del análisis histórico se deduce la importancia de esta infraestructura dentro de la colonia industrial. Su existencia es resultado de las necesidades de la producción principal, era el lugar donde se desarrollaban todas las actividades que indirectamente eran necesarias al

PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN

proceso principal: desde servir de cuadras a las caballerías y mulas utilizadas en el transporte de materiales a obra, pasando por los talleres que se ocupaban de resolver cualquier incidencia mecánica o eléctrica hasta una serrería y taller de carpintería. Por lo tanto, este conjunto representa tanto la memoria social del poblado por evidenciar las condiciones de trabajo instauradas en el poblado como ser testimonio de las vivencias asociadas a este lugar, debiendo considerar por lo tanto como valores de este bien el valor social y el valor como testimonio.

Del análisis arquitectónico, se deduce el carácter funcional y la racionalidad con que se estructura los espacios arquitectónicos, características éstas propias de la arquitectura industrial. La composición de fachadas, con grandes vanos en cocheras, la sucesiva creación de espacios, como la zonas de porche anexadas, etc subyacen tras la funcionalidad.

Ante la situación actual de deterioro de la cual se parte para proponer estrategias de conservación, caben dos posibilidades:

- La conservación del bien como museo arqueológico al aire libre con incorporación de maquinaria propia de la actividad en la época.
- La reconstrucción de las partes demolidas que permitan la recuperación formal de los edificios generando dos envolventes que podrían albergar distintas actividades relacionadas a usos turístico-recreativos, siempre que permitan la legibilidad del bien.

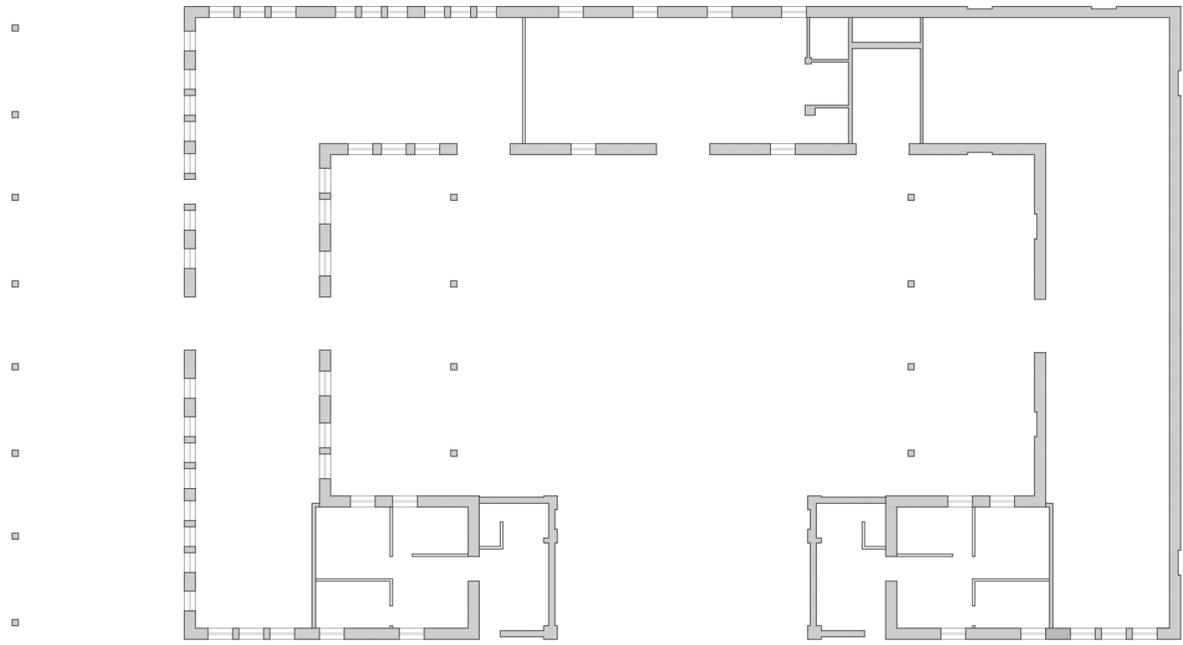
El estado actual, por el contrario, es un ejemplo claro de incompatibilidad del reuso asignado con la conservación del edificio. La nueva actividad no sólo no es respetuosa con el enclave donde se lleva a cabo sino que acelera el proceso de degradación. La condición expuesta que presentan los muros en su parte alta contribuirá a la desintegración material de los mismos y la consecuente desaparición del bien.



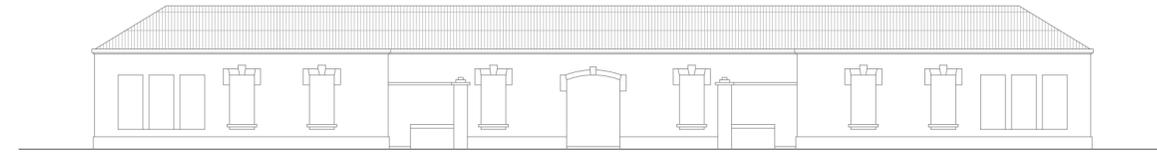
Fuente: Fotografía de la autora. 2011.

6. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIO PORMENORIZADO

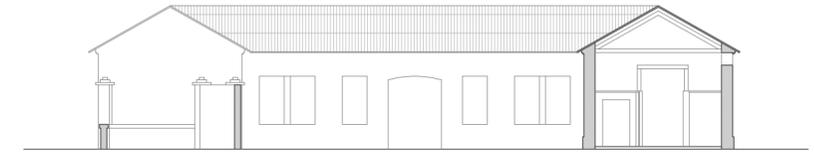
A continuación se presenta la digitalización del edificio a fecha de la Liquidación final de 1955, si bien el estado actual difiere de éste en las alteraciones irreversibles enunciadas en el apartado "Estado Actual".



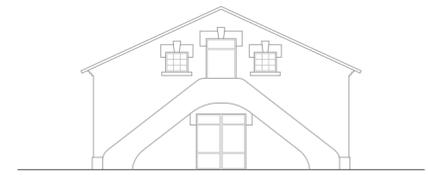
PLANTA FASE I



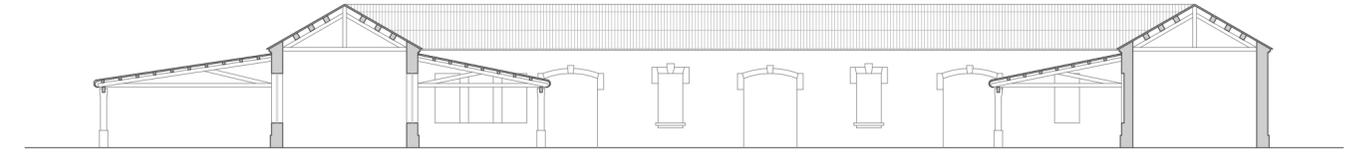
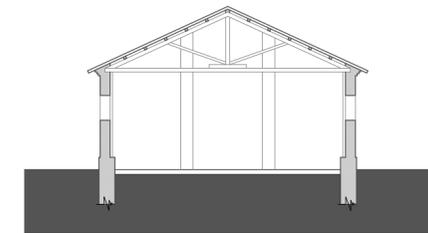
ALZADO FRONTAL



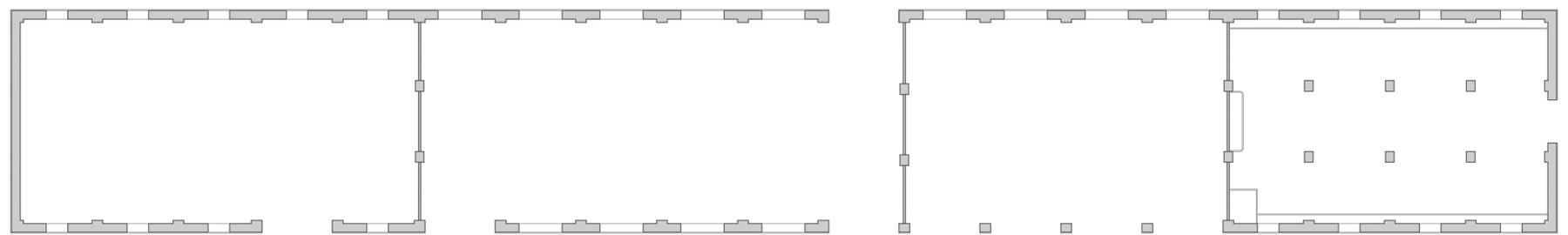
ALZADO LATERAL PATIO



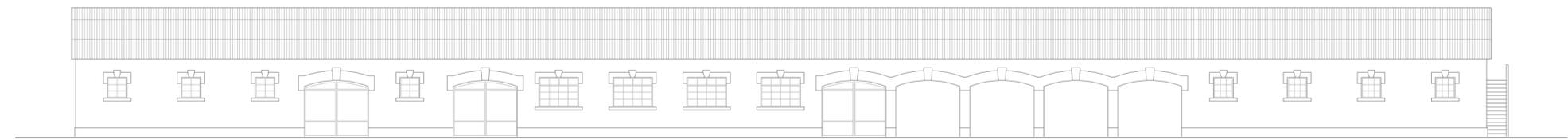
ALZADO LATERAL



ALZADO FRONTAL PATIO



PLANTA AMPLIACIÓN FASE II



ALZADO FRONTAL AMPLIACIÓN FESE II

TALLERES Y ALMACÉN
ESCALA 1/200



ALBERGUE DE SOLTEROS

6. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIO PORMENORIZADO

6.9. ALBERGUE DE SOLTEROS



Imagen de conjunto. Fuente: CHJ

ANÁLISIS HISTÓRICO

Pertenece al primer grupo de edificios construidos por la contrata Portolés y Cía S.L., tras retomar las actuaciones en Benagéber una vez pasada la guerra.

Aunque la construcción de este edificio, textualmente, aparece por primera vez en el "Proyecto de Ampliación de Edificios" redactado con fecha 14 de mayo de 1945 por el ingeniero D. Juan Aura Candela, es conocido que su construcción se inició antes (1943). Así lo demuestran las fotografías datadas cedidas por la CHJ y el Ayuntamiento de Benagéber, el fotograma del vuelo americano con referencia H0666-F144²⁷⁶ y la aportación de Carlos Llorens sobre su experiencia vivida en la Colonia.

En la Memoria del "Proyecto de Ampliación de Edificios" se cita el programa que debía albergar este edificio:

*"Albergue para obreros: consta de cuatro alas en forma de celdas para solteros, con una nave común para comedor, se pueden alojar 96 obreros"*²⁷⁷

Así como las características del edificio:

²⁷⁶ Perteneciente al conjunto de fotogramas realizado en vuelo de fecha 10 de noviembre de 1945 por el Army Map Service de EEUU. Información cedida por el Ministerio de Defensa (CECAF). Con la colaboración del Ejército del Aire. Fotogramas en blanco y negro escala aproximada 1:43000.

²⁷⁷ Proyecto Ampliación Edificios. Memoria, pp. 6.

PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA
ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN

"Consta de una nave central para comedor y estancia del personal, de 29,70x8,00 metros con tres hogares chimeneas, uno al fondo y dos a los laterales. De dicha nave central, parten cuatro naves laterales para dormitorios a cuyo fondo van instalados salas de aseo, que comprende cada una seis lavabos, dos duchas y dos retretes. En cada nave, se proyectan 24 dormitorios, con dimensiones cada uno de 1,50x2,00 metros y separados entre sí por tabiques de panderete de 2,00 metros de altura formando celdas independientes con su correspondiente puerta y pequeña estantería.

En este albergue, se pueden alojar con las condiciones indispensables 96 obreros.

*Las fábricas empleadas son las mismas que para los grupos de viviendas, excepto la cubierta que es de fibrocemento y el piso de cemento."*²⁷⁸



Fotografía datada el 14 de abril de 1944. Fuente: CHJ

Carlos Llorens hace la siguiente apreciación acerca de la dimensión de los dormitorios:

*"Jamás vi dormitorios más chicos; se presuponían, por lo visto, para hombres liliputienses."*²⁷⁹

Y sobre la calidad de los materiales:

²⁷⁸ Proyecto Ampliación Edificios. Memoria, pp. 8-9.

²⁷⁹ Llorens, C., Op. Cit. 345.

6. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIO PORMENORIZADO

"La calidad de los materiales de bajo índice, particularmente la madera, superaba a la inexperta ejecución. En el edificio y hogar para solteros habían tenido que cambiarse o remendarse más de un centenar de marcos de madera de pino gallego sin secar"²⁸⁰.

Ambos aspectos redundan en la idea de economicidad asociada al gasto invertido en la mano de obra, mediante la minimización de las exigencias básicas de alojamiento, repercutiendo negativamente en la calidad de vida.

Tan pronto se construyó debió entenderse su necesaria ampliación ya que si efectivamente existen fotografías datadas en el año 1944 donde el edificio aparece con la descripción contenida en la memoria, es decir con 4 alas, en el fotograma del vuelo americano con fecha 10 de noviembre de 1945 ya se observa que el edificio se está ampliando por su parte trasera y en el "Proyecto de Liquidación de las obras del Pantano del Generalísimo" de 1955, el ing. Juan Sancho Tello Mercadal recoge el estado ampliado, con dos alas simétricas y continuación y elevación hasta tres alturas de la parte central. Según se recoge en la memoria del "Proyecto de Liquidación de obras del Pantano del Generalísimo" la ampliación se realizó para albergar un pequeño bar en planta baja, sobre elevada media altura y la vivienda del encargado.



Fuente: <http://fototeca.cnig.es/> Fotograma realizado en fecha 10 de noviembre de 1945 por el Army map Service de EEUU.

En este edificio Carlos Llorens se encargó personalmente de la proyección y dirección de ejecución de los hogares y así lo describe en su libro:

"Por las tarde, en la oficina asumía una función más arquitectónica, la que llenaba mi afición; la creativa, la de proyectar, bien un edificio en su conjunto o, parcialmente, un elemento, como podía ser el hogar o chimenea para el Laboratorio o para el comedor de solteros..."²⁸¹

²⁸⁰ Ibidem, pp. 357.

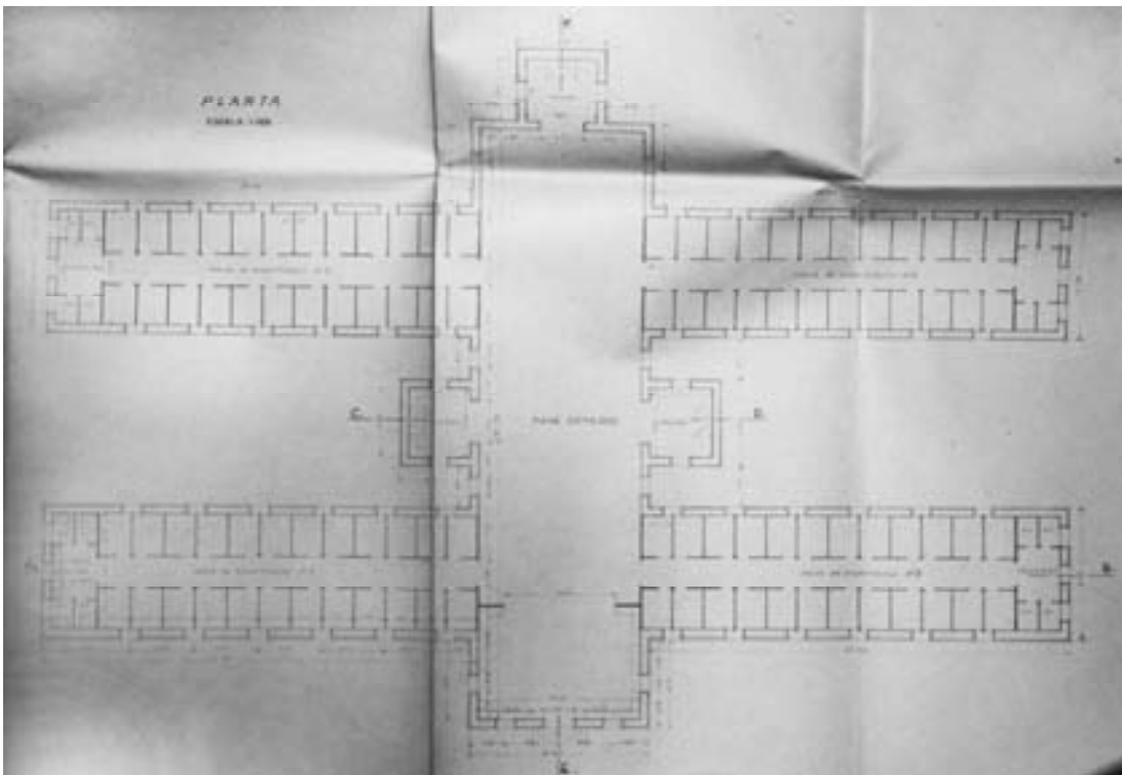
²⁸¹ Llorens Castillo, C. 1983. Op. Ci., pp. 345.

ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO

EJECUCIÓN / FASE PRIMERA

Situado en la vertiente este de la montaña, sobre una explanada resultado de operaciones previas de desmote, la posición de esta construcción es fundamental en relación a los centros de trabajo situados en los edificios de talleres, fábrica y presa. Atendiendo al criterio de máximo rendimiento, la ubicación del edificio es esencial para reducir los tiempos necesarios en los desplazamientos a los tajos.

Este edificio constituye una variante tipológica y formal respecto a las construcciones ya realizadas para el mismo fin en la colonia. Frente a los edificios "a pabellón" de los Albergues Obreros se presenta ahora un edificio "a espina de pez".



Planta de distribución. Extraído del Proyecto de Ampliación de Edificios. 1945.

Fuente: CHJ. Archivo de Benagéber.

La configuración del edificio responde a un esquema claramente funcional: una nave central de dimensiones 8 x 34 metros destinada al dispensario de comidas, a la que se adosan de forma simétrica y en sentido normal otras cuatro naves de dimensiones 5.5x22 m donde se localizan las unidades habitacionales individuales de reducidas dimensiones 1,5x2m desplazando las salas de aseo a los fondos de estos pabellones.

6. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIO PORMENORIZADO



Interior de la nave central. Fuente: CHJ.

Completa la configuración formal del edificio las cubiertas ligeras de fibrocemento, a cuatro aguas, apoyadas en un sistema de enrastrelado anclado a un conjunto de cerchas de madera, que además hacen de soporte al cielo raso de cañizo y yeso que configura los espacios interiores.

Los huecos vuelven a caracterizar esta arquitectura eficaz, siempre iguales -de dimensiones 0,9x0,8m.- se ubican en la parte más alta de los paramentos de forma que no distraigan al comensal durante su escaso tiempo destinado a comidas y en las habitaciones su ubicación también alta permite aprovechar un mismo hueco para dos celdas.

Tanto al fondo de la nave central como entre naves laterales se adosan anexos, de reducidas dimensiones, donde se construyen pequeños hogares formados por chimeneas en el fondo y bancos corridos en los laterales.

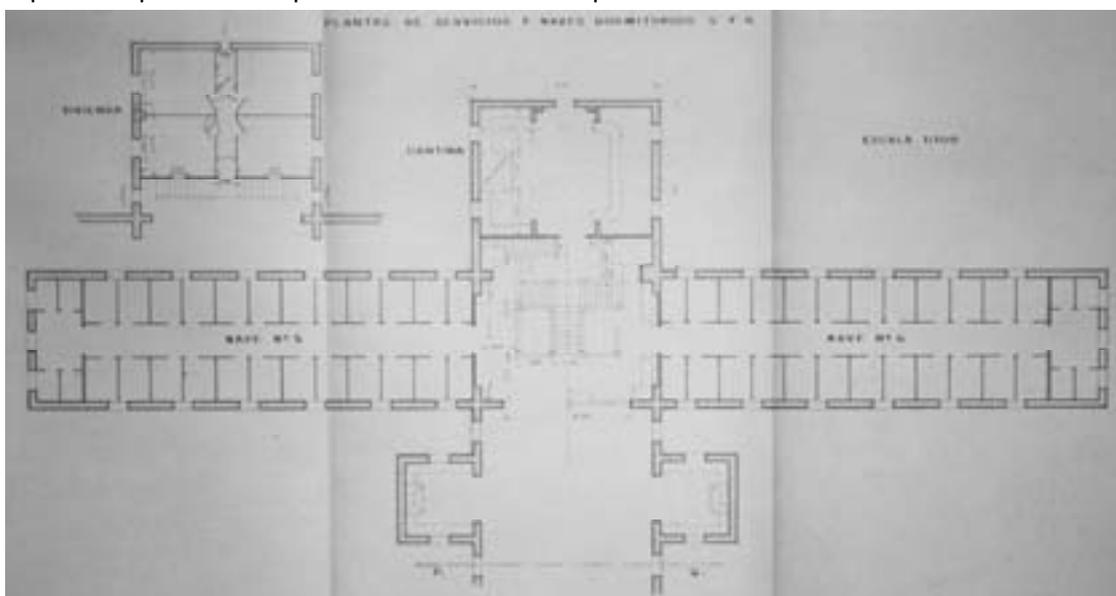
6. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIO PORMENORIZADO

EJECUCIÓN / FASE SEGUNDA

La ampliación del edificio consistió en alargar la nave central y adosarle dos nuevos pabellones pero en este caso de dos alturas, aprovechando el desnivel natural. La ampliación de la nave central, por la misma circunstancia en relación a la topografía, resulta un volumen de tres alturas.

El esquema programático de las naves dormitorio es repetido como en la fase inicial, generando nuevos espacios entre naves donde se anexan dos nuevos hogares. En cambio y adaptándose a la orografía, la ampliación de la nave central se distribuye en tres plantas que albergan desde la rasante natural en ascensión, zona de aseo, bar y vivienda del encargado.

Este volumen de remate de la nave central se relaciona con el resto de la nave mediante escaleras que comunican medias plantas ya que el desnivel de la rasante del edificio inicial y la parte ampliada corresponde a media altura de planta.



Plantas baja y primera. Extraído del Proyecto de Liquidación de edificios. 1955.

Fuente: CHJ. Archivo de Benagéber.

A nivel constructivo, en esta fase destaca la técnica de ejecución de los forjados entre plantas, diferente de la utilizada en los hasta ese momento ejecutados²⁸² en el Hospital, la Hospedería y el Pabellón de encargados. Se trata de bóvedas tabicadas en la línea de algunas de las obras de Rafael Guastavino²⁸³ en Estados Unidos. Salvan luces de 3m. y se apoyan sobre muros portantes de ladrillo. Organizadas con su eje en posición normal al eje de la nave dormitorio, se repiten sucesivamente hasta cubrir toda la longitud de la planta. Esta

²⁸² Por contratas distintas a Portolés y Cía, S.L.

²⁸³ Rafael Guastavino (1842-1908) conocido por la revolución técnica que supuso recurrir a un procedimiento tradicional como era la bóveda tabicada y mediante la incorporación de materiales actuales, como el cemento portland, convertirlo en un moderno sistema constructivo que era incombustible, rápido de ejecutar y económico. Su labor fundamental se llevó a cabo en los EEUU, donde se cuentan más de 1.000 ejemplos, muchos de ellos incluidos en las más exigentes selecciones de arquitectura. Pero también en Cataluña se pueden ver sus intervenciones más tempranas, como por ejemplo en la fábrica textil Batlló (Barcelona).

PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN

técnica representaba una forma rápida y económica de cubrir espacios pudiendo trabajar sobre su superficie casi inmediatamente.

Como elementos singulares cabe destacar las chimeneas y los bancos, así como las barandillas de madera de las escaleras.

ESTADO ACTUAL

Terminadas las obras de la presa, los obreros sin familia emigraron a otros lugares en busca de trabajo. Es por ello, que este edificio destinado al alojamiento de este tipo de personal laboral quedó desocupado desde entonces, alrededor de 1952, iniciándose un proceso de deterioro y degradación que han conducido al actual estado de ruina.

De propiedad pública local, durante los último diez años ha pasado de un estado de conservación malo a ruina. Ha perdido la práctica totalidad de la cubierta de la nave central, así como ha sufrido expolio y demolición de interiores.



Fuente: Fotografía de la autora. 2011.

6. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIO PORMENORIZADO

CONSIDERACIONES

Del análisis histórico se deduce la supremacía de la empresa contratista, que representaba el poder económico, sobre la institución promotora de las obras, el Estado. Queda probado que la empresa Portolés, entre otras libertades, se tomaba la de proyectar y ejecutar bajo su criterio cualquier obra, más allá de lo adjudicado oficialmente, siendo requeridos los Ingenieros de la Confederación ante los hechos consumados para obtener la oportuna autorización. El Albergue de Solteros es uno de los ejemplos que siguieron este procedimiento, con el objeto de alcanzar el máximo rendimiento de sus productores, así calificaban entonces a los obreros y a los patronos para encubrir la existencia de clases, la Potolés rápidamente proyectó y construyó este edificio para albergar más mano de obra, que le reportaría dadas las condiciones laborales favorecedoras a los empresarios, mayores beneficios y a posteriori hizo las "gestiones oportunas"²⁸⁴ para obtener la correspondiente aprobación. Por lo tanto, este edificio tiene un valor social y simbólico: social porque representa el modo de vida de la masa obrera y; simbólico, porque representa la supremacía del poder económico sobre el poder político.

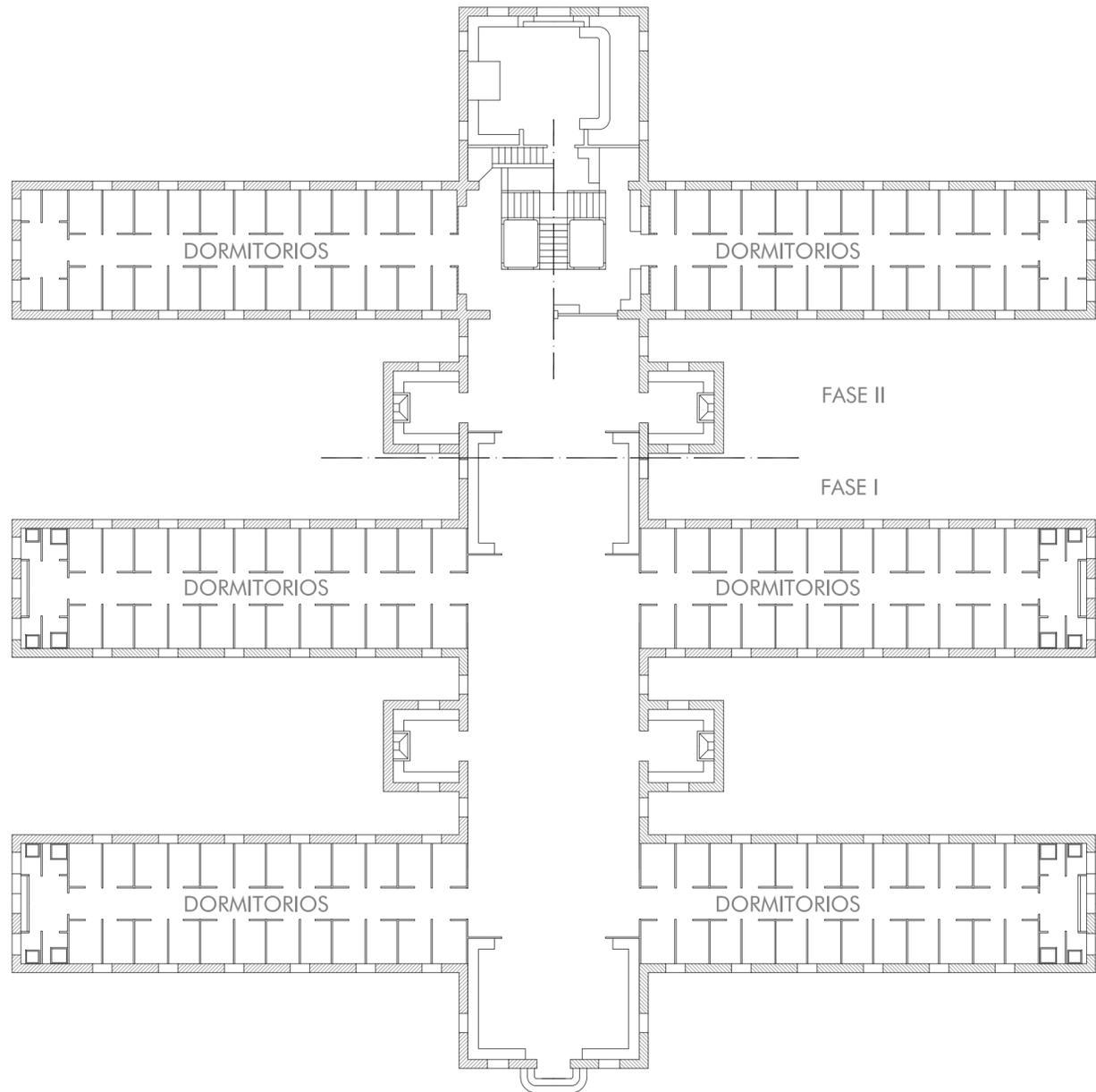
Del análisis arquitectónico, cabe destacar la singularidad tipológica y formal de este edificio dentro del poblado. Un conjunto de pabellones en paralelo articulados simétricamente a través de otro pabellón, recordando la tipología axial carcelaria y hospitalaria. Es por ello que sería de interés su conservación tipológica y formal.

Además, encontrados en este edificio técnicas materiales no extendidas sobre la cubrición de espacios, como son las bóvedas tabicadas, debe ser reconocido el valor del edificio como documento

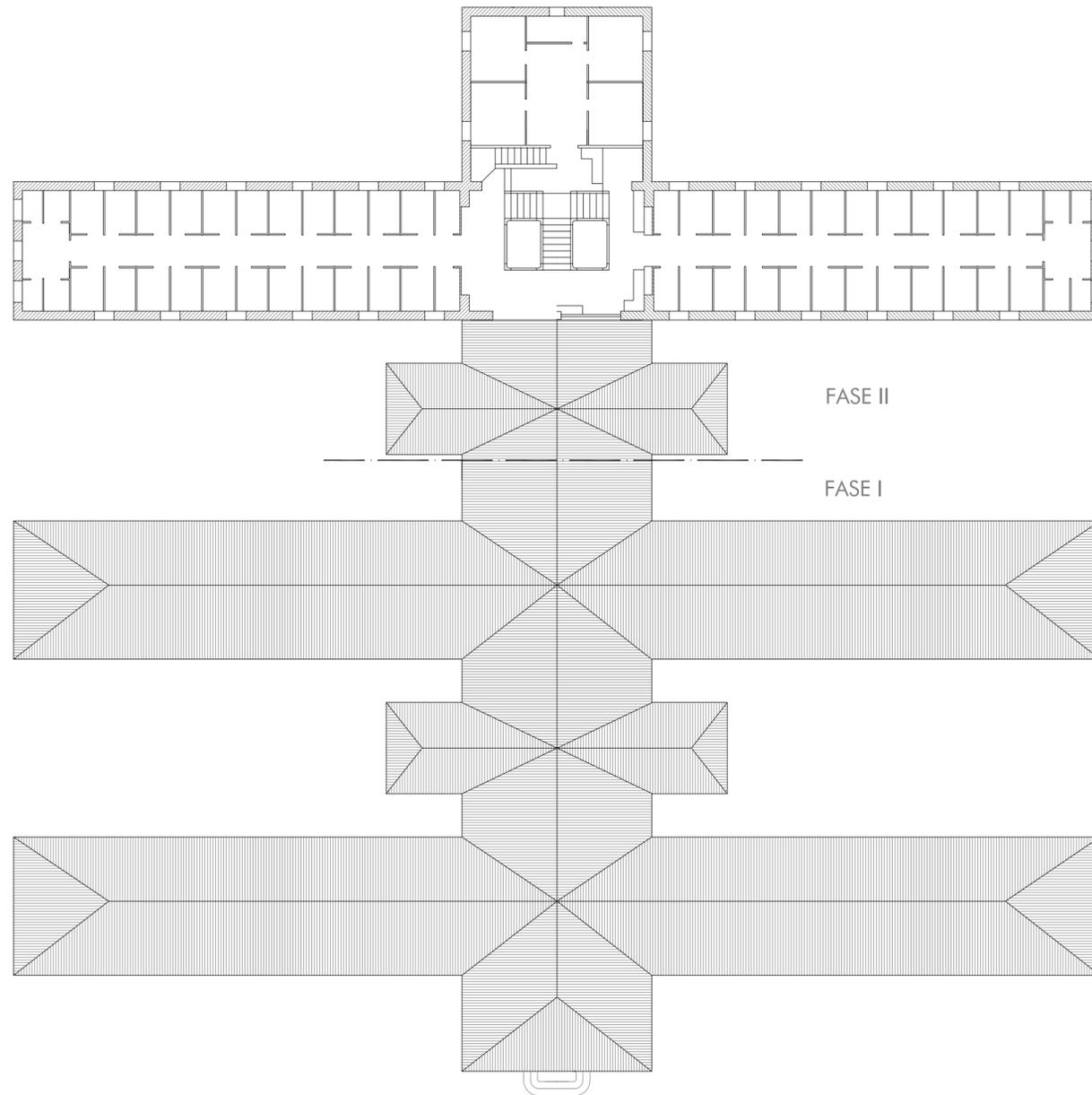
Atendiendo al grado de alteración nulo y a la situación de ruina que presenta la nave central, urge la adopción de medidas de estabilización estructural que impidan el colapso total del edificio y su posterior reutilización con actividades posiblemente relacionadas al alojamiento turístico, dadas las características organizativas que presenta el edificio, viniendo la conservación del bien de la mano de un reuso compatible y preservador de la identidad del mismo.

A continuación se presenta la digitalización del edificio a fecha de la Liquidación final de 1955, si bien el estado actual difiere del mismo en su estado de conservación, ahora en ruina.

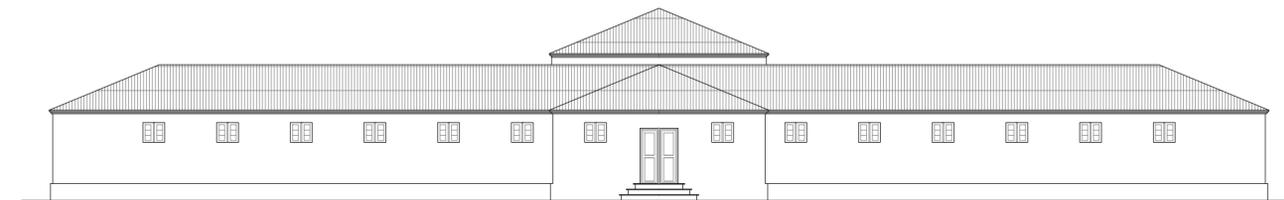
²⁸⁴ De estas gestiones, se conocen las comidas con que eran complacidos los técnicos en sus visitas a las obras. Información extraída de Llorens Castillo, C. 1983. Op. Cit., pp.363.



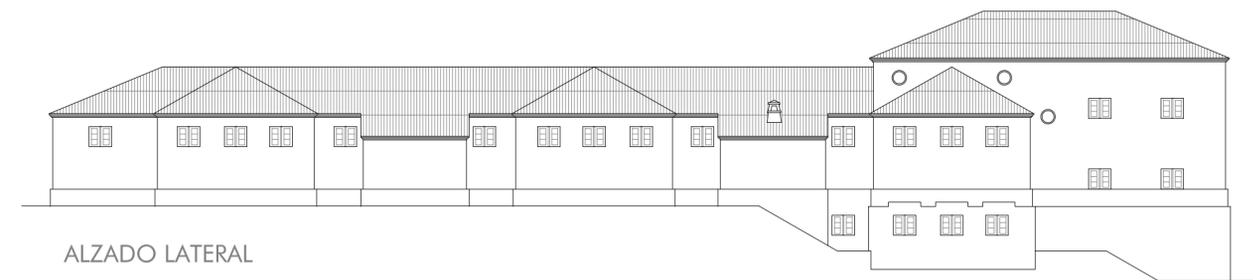
PLANTAS DE LA NAVE COMEDOR Y NAVES DORMITORIOS



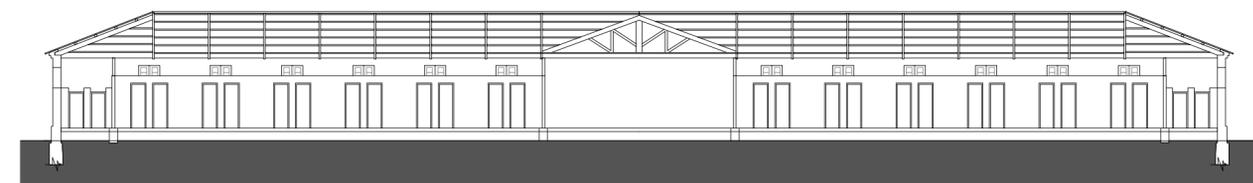
PLANTAS PRIMERA (FASE II)



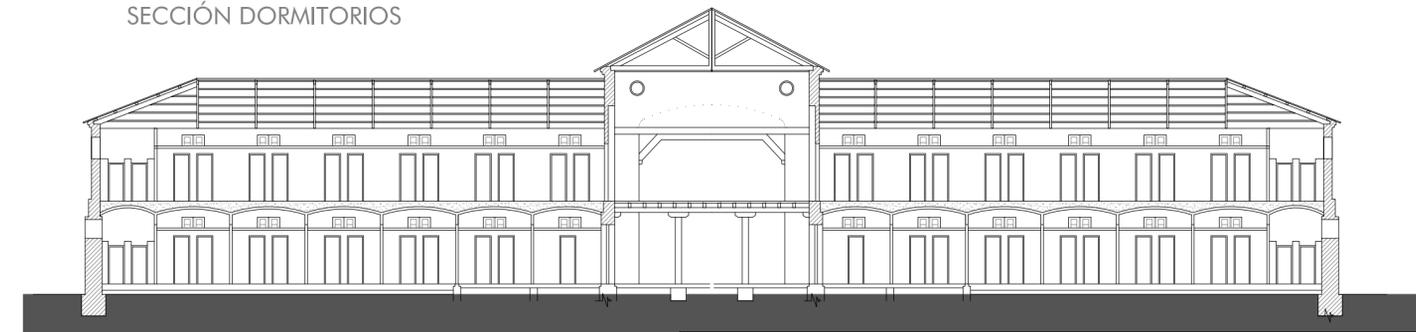
ALZADO FRONTAL



ALZADO LATERAL



SECCIÓN DORMITORIOS



ALBERGUE DE SOLTEROS

ESCALA 1/200



VIVIENDAS FAMILIARES

6. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIO PORMENORIZADO

6.10. GRUPOS DE VIVIENDAS FAMILIARES

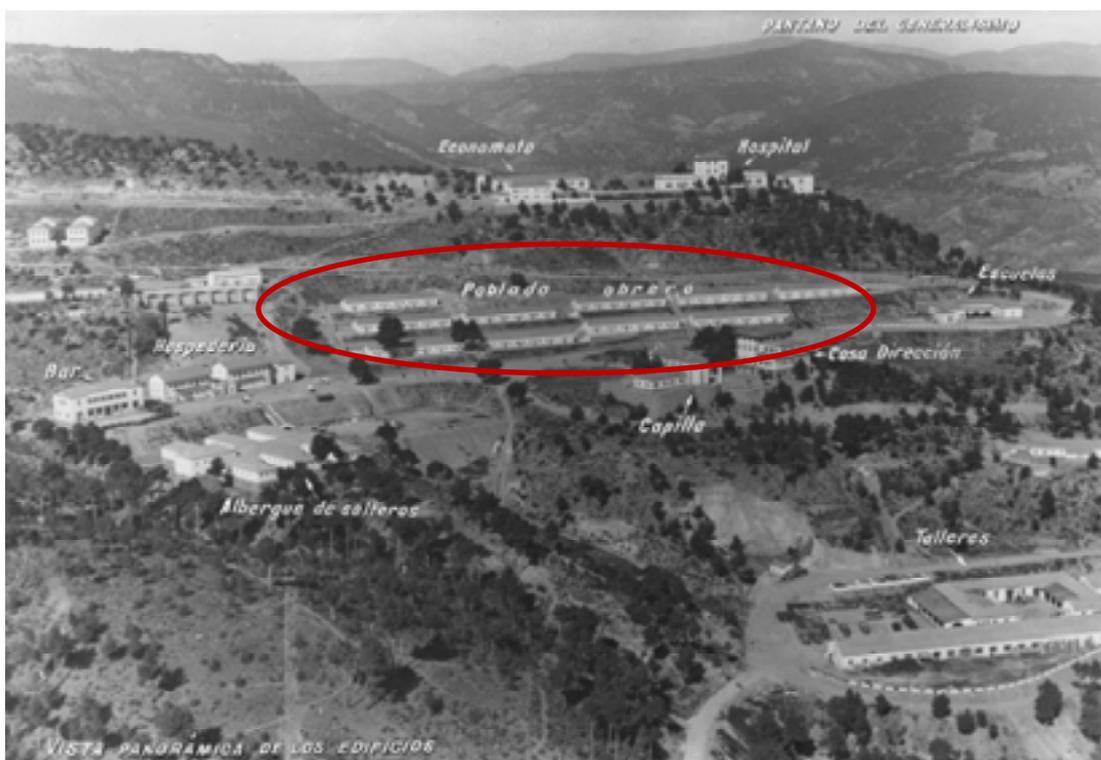


Imagen de conjunto. Fuente: CHJ

ANÁLISIS HISTÓRICO

Su construcción se remonta a principios de los cuarenta (1943-1944), realizándose al mismo tiempo que el albergue de solteros, la cantina-tienda, el economato-horno, así como la ampliación de otros edificios ya construidos como la hospedería, los talleres y la escuela.

Documentalmente, aparece por vez primera en el "Proyecto de Ampliación de Edificios" redactado con fecha 14 de mayo de 1945 por el ingeniero D. Juan Aura Candela, aunque se supone como también se hacía respecto al edificio "Albergue de Solteros" que su construcción se iniciara con anterioridad, considerando como indicios las fotografías datadas cedidas por la CHJ y el Ayuntamiento de Benagéber, el fotograma del vuelo americano con referencia H0666-F144²⁸⁵ de fecha 10 de noviembre de 1945 y la aportación de Carlos Llorens sobre el trabajo que desempeñó de aparejador supervisando entre otros la construcción de este conjunto durante el periodo comprendido entre octubre de 1943 y octubre de 1944.

En la Memoria del "Proyecto de Ampliación de Edificios" se describen como sigue:

"Los grupos de viviendas dibujados en el plano constan de un total de 21 bloques, de ellos, 18 constan de 6 viviendas cada uno; otro de 4 viviendas y dos de 3. Esta distribución obedece a la configuración del terreno. Cada vivienda tiene, cocina comedor, y tres dormitorios con un pequeño corral.

²⁸⁵ Perteneciente al conjunto de fotogramas realizado en vuelo de fecha 10 de noviembre de 1945 por el Army Map Service de EEUU. Información cedida por el Ministerio de Defensa (CECAF). Con la colaboración del Ejército del Aire. Fotogramas en blanco y negro escala aproximada 1:43000.

PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN

*De los 21 bloques, son indispensables de momento, 10, debiendo autorizarse el resto para el momento en que el primer embalse parcial inunde el poblado de Benagéber*²⁸⁶

El Pliego de Condiciones Facultativas refleja el nivel de detalle con el que se describen las obras. De dicho documento se extraen informaciones como:

- Con anterioridad a la construcción de los grupos familiares, fue necesaria la adecuación de los terrenos mediante explanaciones y ejecución de muros de contención. En las fotografías se puede observar durante la fase de construcción de las viviendas, taludes desnudos y taludes reforzados con mampostería para revestir. En la actualidad esta diferenciación sigue siendo clara ya que los últimos mencionados se presentan revestidos con mampostería careada. Esta apreciación permite aventurar que los trabajos de mampostería careada se realizaran en fecha posterior, cuando la Portolés trajo canteros gallegos expresamente para trabajar la piedra careada que se iba a utilizar en las obras de la presa y que coincide con el material usado en estos muros²⁸⁷.



Viviendas acabadas en primer plano y en construcción al fondo.

Fuente: Ayuntamiento de Benagéber

- Atendiendo a los desniveles resultantes de los trabajos de explanación, se consideró la construcción de escaleras apoyadas sobre macizos de mampostería para comunicar los distintos niveles.

²⁸⁶ Proyecto Ampliación Edificios. Memoria, pp. 6.

²⁸⁷ Sobre este dato se hace constar que ha sido confirmado por las fuentes orales consultadas, que vivieron y trabajaron en el poblado y colonia.

6. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIO PORMENORIZADO

- El abastecimiento de agua potable, fue realizado mediante cuatro fuentes públicas repartidas entre bloques de viviendas. Esta decisión revela el ahorro económico que suponía no realizar la instalación de fontanería en 60 viviendas, las cuáles, aunque disponían de fregadero y retrete, éstos únicamente tenían conexión a la red de alcantarillado, pero; también evidencia el nivel de calidad y confort de estas viviendas.

Así describe Carlos Llorens estas viviendas:

"Al lado de la Hospedería, junto a la gran explanada que la precedía, estaban construyendo una fila de viviendas de 6 metros de lado para familias obreras, no precisamente numerosas. Eran viviendas compuestas de un comedor de nueve metros cuadrados de superficie, dos dormitorios, que el mayor apenas tenía espacio para una cama matrimonial, una cocinita y un aseo"²⁸⁸.

"Mi trabajo mañanero, saludable física y socialmente, constituía una experiencia conjunta de Aparejador, Arquitecto y Encargado de obras. [...] Las hileras de pequeñas viviendas unifamiliares, cuyos proyectos estaban ya realizados, se sucedieron a lo largo del año hasta alcanzar la treintena"²⁸⁹.

Estas apreciaciones, junto a las fotografías datadas permiten establecer que en primer lugar se construyeron los primeros cuatro pabellones situados sobre cota más baja, siguiendo a continuación con los que se sitúan a cotas superiores. Los mismos documentos gráficos muestran la necesidad de estas viviendas, pues se puede observar la ocupación de las primeras acabadas cuando se estaban iniciando las segundas.

Llama la atención la escasa métrica de cada vivienda, variable entre 36 m² según lo relatado por Carlos Llorens y 37 m² según el redactor del proyecto Juan Aura Candela. Metraje insuficiente en cualquier caso para albergar el programa expresado en la Memoria del Proyecto si lo comparamos con la vivienda mínima que refleja primero la Ley de Casas Baratas de 1911 y posteriormente el Reglamento de Casas Baratas de 1922, considerando además la falta de modernización de la que adolecían estas normas.

ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO

Emplazado en la porción de ladera bordeada por el camino de servicio, entre la Escuela y la Hospedería, este conjunto va colmatando la superficie de suelo más cercana a los centros laborales. Formado por 60 casas, se disponen como viviendas en hilera en 10 bloques, que se distribuyen en 5 niveles, sobre la ladera previamente aterrazada.

Construidas bajo criterios de máxima economía, se presentan como una variante tipológica de los Albergues Obreros. Partiendo del concepto de edificio "a pabellón" rematados por

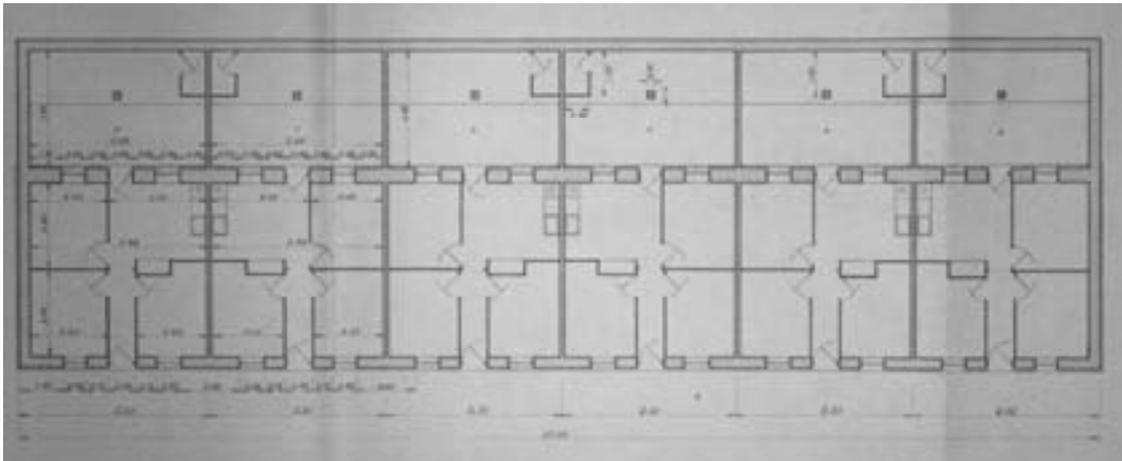
²⁸⁸ Llorens, C. 1983. Op. Cit. pp. 344

²⁸⁹ *Ibidem*, pp. 357-358.

PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN

cubiertas inclinadas y simétricas a dos aguas, se diferencia de la tipología precedente por la dotación de espacios abiertos adosados a la fachada longitudinal trasera de cada bloque, de manera que cada vivienda amplía su superficie con un patio y un cobertizo. Formalmente destaca la horizontalidad que trasciende de la composición de viviendas en una sola planta, siendo la estandarización, la seriación y la repetición su esencia formal.

Desde el punto de vista funcional y atendiendo a los usuarios a los que estaban destinadas, esta nueva tipología necesita a diferencia de las anteriores, que utilizaban servicios higiénicos comunitarios, un espacio dentro de la vivienda para este cometido. Para ello, y según criterios de salubridad se ubica el retrete, formado únicamente por una placa turca, en una cabina debajo del cobertizo.



Planta. Extraído del Proyecto de Liquidación de edificios. 1955.

Fuente: CHJ. Archivo de Benagéber.

Analizada la disposición y el tamaño de las piezas en que se distribuye el interior, así como el equipamiento de que dispone para las necesidades básicas, se concluye que se trata de viviendas insuficientes, tanto por la falta de servicios de agua potable y servicio higiénico completo como por la superficie de los espacios que resultan extremadamente reducidos. Por ejemplo, la cocina comedor tiene una superficie de 9 m². De esta provisión de mínimos se deja constancia en el pliego de condiciones facultativas, que describe así los servicios:

"Los servicios de cada grupo consistirán en retretes de fábrica, bancos de cocina con tablero de rasilla chapado de azulejo, cocinas económicas sin termosifón para empotrar, fregaderos de mármol artificial y demás que figuren en el presupuesto parcial correspondiente"²⁹⁰.

Desde el exterior, las fachadas presentan una composición sobria, en la que únicamente la agrupación de huecos marca el ritmo compositivo de las mismas, permitiendo intuir la reducida modulación interior del bloque en unidades.

²⁹⁰ Pliego de Condiciones Facultativas del Proyecto de Ampliación de Edificios , pp. 3. El presupuesto no considera ninguna ampliación de servicios.

6. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIO PORMENORIZADO



Viviendas ocupadas. Obras de urbanización en construcción.
Fuente: Ayuntamiento de Benagéber

El carácter de estos edificios vuelve a recurrir a mecanismos de repetición y seriación, resultado de una arquitectura funcional. De nuevo en sus fachadas se marca el zócalo y la cornisa: ambos elementos son resultado de una arquitectura eficaz, el zócalo se corresponde con el cambio de espesor de la fachada concebida como muro portante con cimiento de igual espesor que el zócalo y, la cornisa ejecutada con tres rosas de ladrillo macizo escafilado cumple funciones de protección del paramento frente a lluvias.

A nivel urbano, se planificó el tratamiento de los espacios anexos a las viviendas, mediante una acera de 1m de anchura, seguida de un vial no pavimentado y arbolado. Los diferentes niveles quedaron conectados a través de escaleras proyectadas junto a las fuentes públicas o entre grupos. Los servicios de agua potable y alcantarillado se concentraron y discurrían por la zona trasera de las viviendas, coincidiendo con las zonas cubiertas del patio, donde se ubicaban los retretes. El abastecimiento eléctrico, no ha podido ser contrastado documentalmente aunque se observa en las fotografías históricas el tendido aéreo en fachadas.

Constructivamente, se utiliza mampostería ordinaria hidráulica en cimientos y muros portantes y madera en las cerchas, carreras y cabios. Las distribuciones se realizan con tabiques de panderete y los revestimientos utilizados van desde falsos techos de cañizo y yeso sobre rastreles, pavimentos de baldosín hidráulico para el interior de la vivienda y enlucido de mortero hidráulico para el patio y cobertizo, enlucidos de yeso blanco en los paramentos interiores y azulejo blanco en el frente de la bancada de cocina, enfoscado de

mortero hidráulico en los paramentos exteriores y teja plana de hormigón moldeado²⁹¹ como techumbre.

Las carpinterías serán de madera, diferenciando los marcos que deberán ser de mobila y las hojas que podrán ser de madera del país o de pino de Flandes. Finalmente se aplicará pintura a la cal en fachadas y patios, al temple en tabiques y cielo raso y al aceite en puertas y ventanas.

ESTADO ACTUAL

Este conjunto junto con el "Poblado Obrero" ha sido de los edificios que mayor tendencia han presentado a la nueva ocupación, como residencias de temporada. De ahí, que de forma generalizada se pueda establecer que el estado de conservación es bueno.

En respuesta a la adecuación de dichos inmuebles a los nuevos estándares de confort y calidad, así como al deseo de sus propietarios, éstos han sido sometidos a una gran variedad de intervenciones, que agruparemos en:

- Intervenciones de carácter reversible grave:
 - modificación formal de cubiertas alterando la volumetría;
 - modificación material de partes y elementos de fachada como zócalos aplacados o picados con objeto de dejar vista la mampostería;
 - modificación material de cubiertas, con el uso de teja curva cerámica en sustitución de la teja plana cerámica;
 - alteración de la posición de las carpinterías dentro de los huecos así como su sustitución por otros materiales que no guardan relación ni formal, ni material, ni compositiva con los originales;
- Intervenciones de carácter reversible leve:
 - adición de revestimientos impropios en dinteles, alféizares;
 - adición de elementos impropios como rejas, persianas, marquesinas, porches y elementos decorativos incompatibles con el carácter del bien;
 - variación del color de fachadas;
 - modificación y adición desordenada de los elementos en cubierta y fachadas (chimeneas, antenas, canalones de PVC, aparatos aire acondicionado,...)

Por último, cabe mencionar la voluntad por parte de la administración local de mejorar el estado de urbanización, mediante la sustitución de los colectores de alcantarillado y el repavimentado de calles. En este caso y hasta la actualidad las operaciones realizadas muestran el uso homogéneo de materiales, con lo que se presupone una mejora en la calidad de vida de la comunidad así como contribuye al carácter uniforme e integrado del conjunto.

²⁹¹"Si la teja es de hormigón moldeado ésta tendrá una dosificación mínima de trescientos cincuenta kilogramos de cemento por cuatrocientos litros de arena y ochocientos de gravilla denominada garbancillo. Extraído del Proyecto de ampliación de edificios, Pliego de Condiciones Facultativas, pp. 18.

6. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIO PORMENORIZADO

CONSIDERACIONES

Del análisis histórico, se extrae, así como sucedía con el albergue de solteros, que la fecha de construcción es anterior a la autorización institucional, lo que reproduce el poder de la empresa contratista en la ejecución de la obra pública. Tal era su poder que aunque se utilizaba el pretexto del cumplimiento de la legislación social para justificar la necesidad de construir edificios, éstos no cumplían con los estándares mínimos de calidad.

Estas viviendas fueron ejecutadas para albergar obreros con familia y del relato de Carlos Llorens sobre su estancia en el Pantano, se entiende que muchas de estas viviendas fueron ocupadas por jalancinos, aunque también los hubo de Zaragoza y de Galicia, reconocidos éstos últimos por su destreza como canteros.

Se debe tener en cuenta el valor social que representan estas viviendas. Son el documento que testimonia la distinción de clases y estamentos dentro del sistema jerarquizado de este poblado industrial.

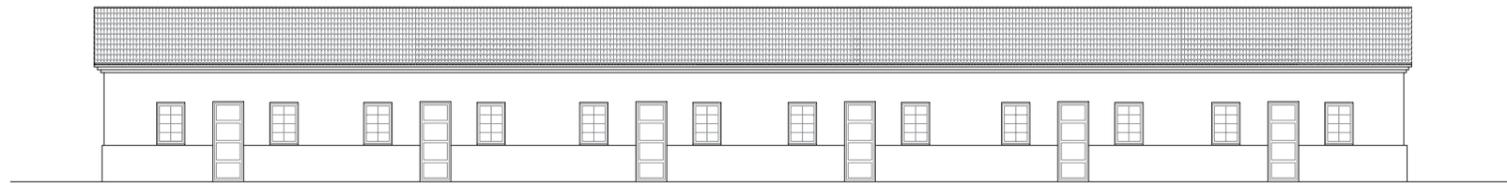
Atendiendo al análisis arquitectónico, estos bienes inmuebles constituyen una variación tipológica respecto al tipo utilizado en los albergues obreros. Bloques lineales subdivididos en seis unidades pasantes a las que se incorpora un patio trasero y un cobertizo sustituye al bloque lineal subdividido en ocho unidades pasantes con un volumen anexo a un extremo de cada bloque. La modificación esencial que genera una nueva tipología es la privatización de los servicios sanitarios, ahora cada vivienda cuenta con su retrete y por ello tiene sentido de existencia el cobertizo y también el patio. En el exterior se repite la composición de fachadas caracterizada por la agrupación de huecos en torno al eje central de cada unidad, recurriendo a la repetición del módulo unitario para lograr el bloque. Se trata de una arquitectura sencilla, de líneas puras, de acuerdo con los principios más básicos de simetría y adaptación de la forma a su función. Se trata de edificios muy austeros, en los que las únicas licencias ornamentales se reducen a la formalización de cornisas con tres hiladas de ladrillo macizo colocados de tizón. Aunque cada unidad en sí misma no tiene significación propia, su valor deviene de su agrupación en bloque y su percepción como parte integrada en el conjunto. La pérdida o desvirtuación de alguna parte resta autenticidad al conjunto.

De la normativa urbanística y su contrastada aplicación, se deduce que la puesta en práctica de la misma está siendo errónea o inexistente. De hecho no se cumple de forma generalizada con los parámetros que regulan la homogeneización de la imagen exterior de los edificios, lo cual conlleva la pérdida de carácter del conjunto arquitectónico. Por ello, se considera conveniente la elaboración y divulgación de un manual de buenas prácticas a la hora de intervenir sobre estos inmuebles. Este manual debería contener no sólo las actuaciones sobre los edificios sino también las intervenciones en su entorno. Además queda claro que es necesario no sólo actuar documentalmente sino interaccionar directamente con la comunidad, mediante actividades educativas como la organización de jornadas de divulgación y explicación del interés histórico y de conjunto industrial y, la importancia de preservar los edificios como forma de conservar el carácter e identidad del lugar.

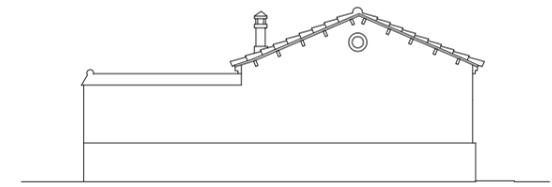
**PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA
ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN**

Desde el punto de vista social es importante la concienciación ciudadana, pero sobretodo de las gentes que habitan este lugar, ya que sus costumbres y sus actitudes serán concluyentes para la preservación de la memoria histórica.

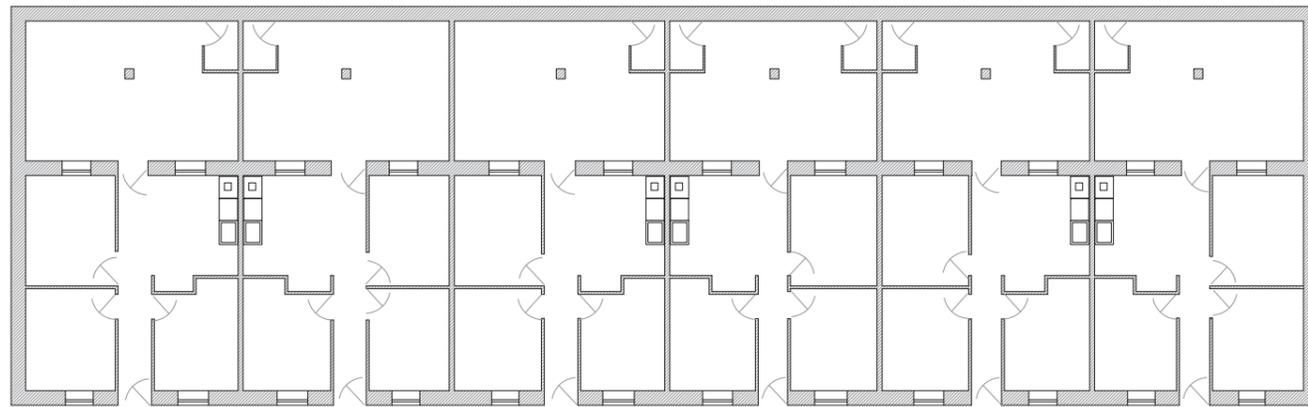
A continuación se presenta la digitalización del edificio a fecha de la Liquidación final de 1955, si bien el estado actual difiere de éste debido a las alteraciones reversibles de carácter leve y grave a que ha sido sometido.



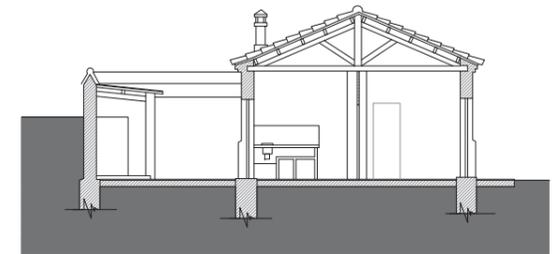
ALZADO FRONTAL



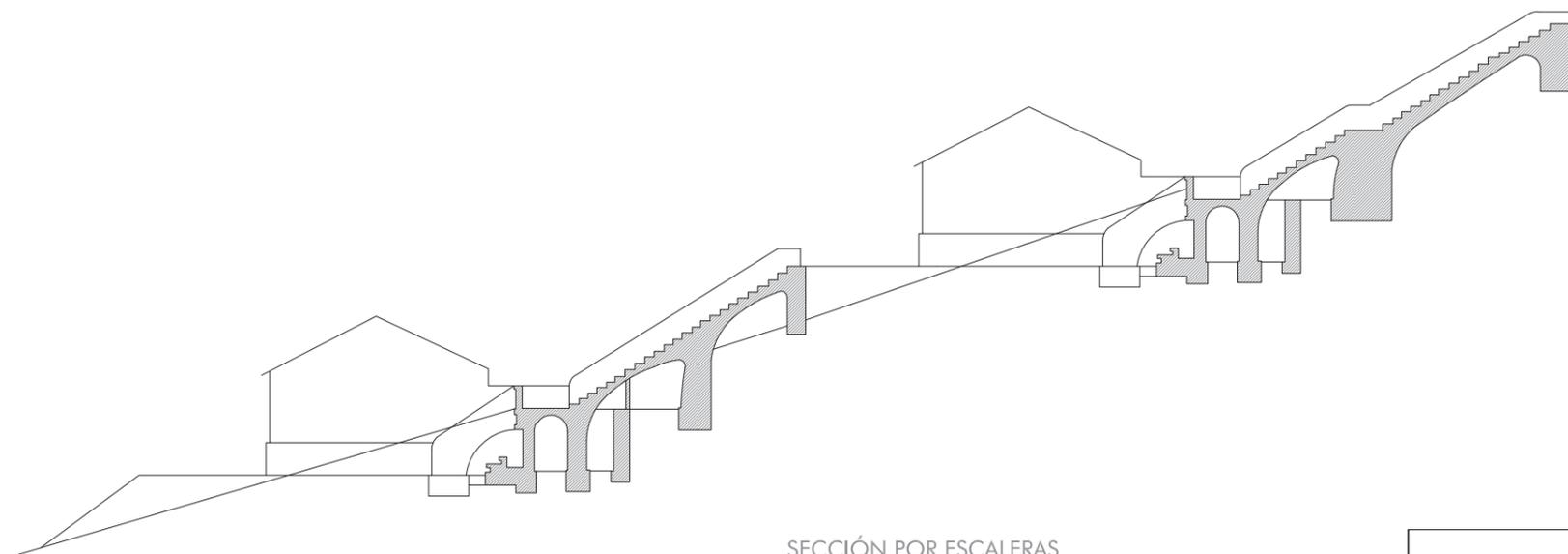
ALZADO LATERAL



PLANTA TIPO



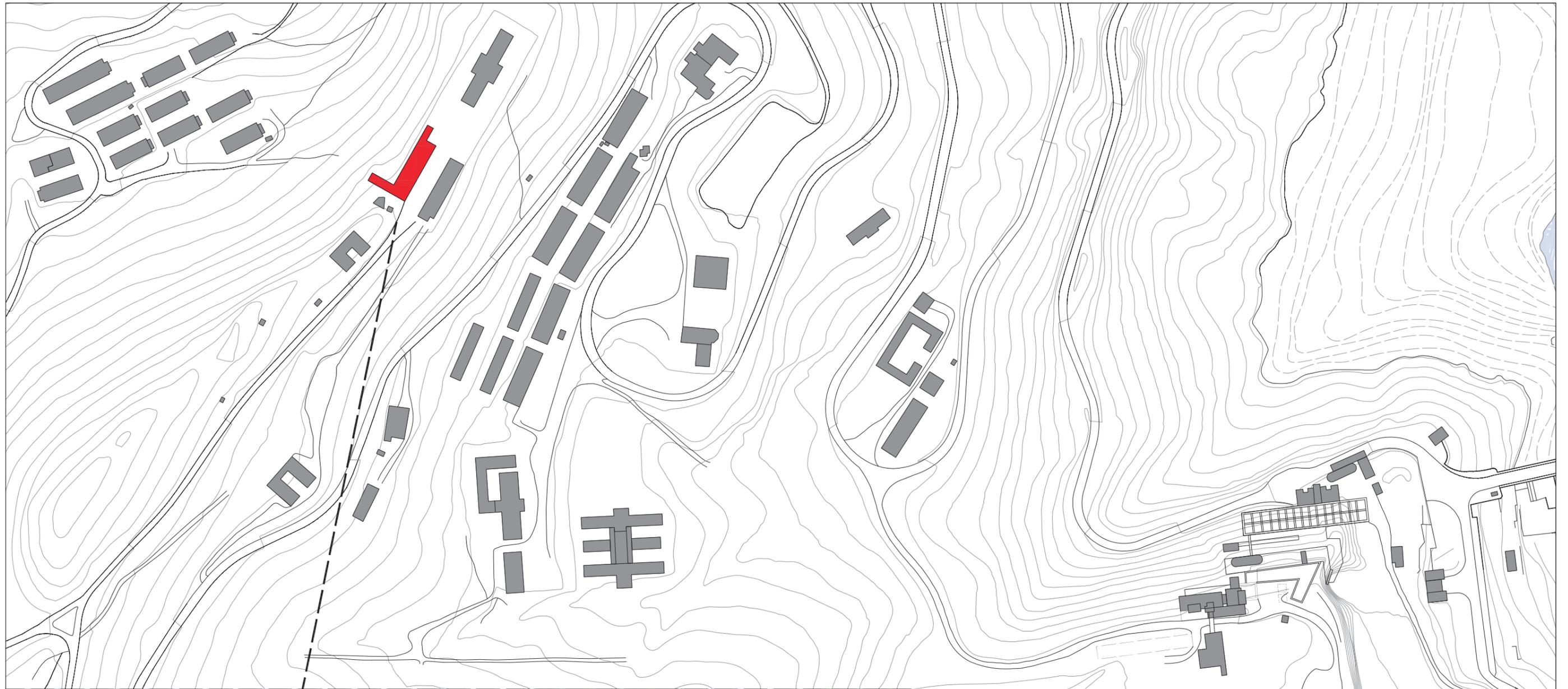
SECCIÓN



SECCIÓN POR ESCALERAS

VIVIENDAS FAMILIARES

ESCALA 1/200



ECONOMATO Y HORNO

6. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIO PORMENORIZADO

6.11. ECONOMATO-HORNO

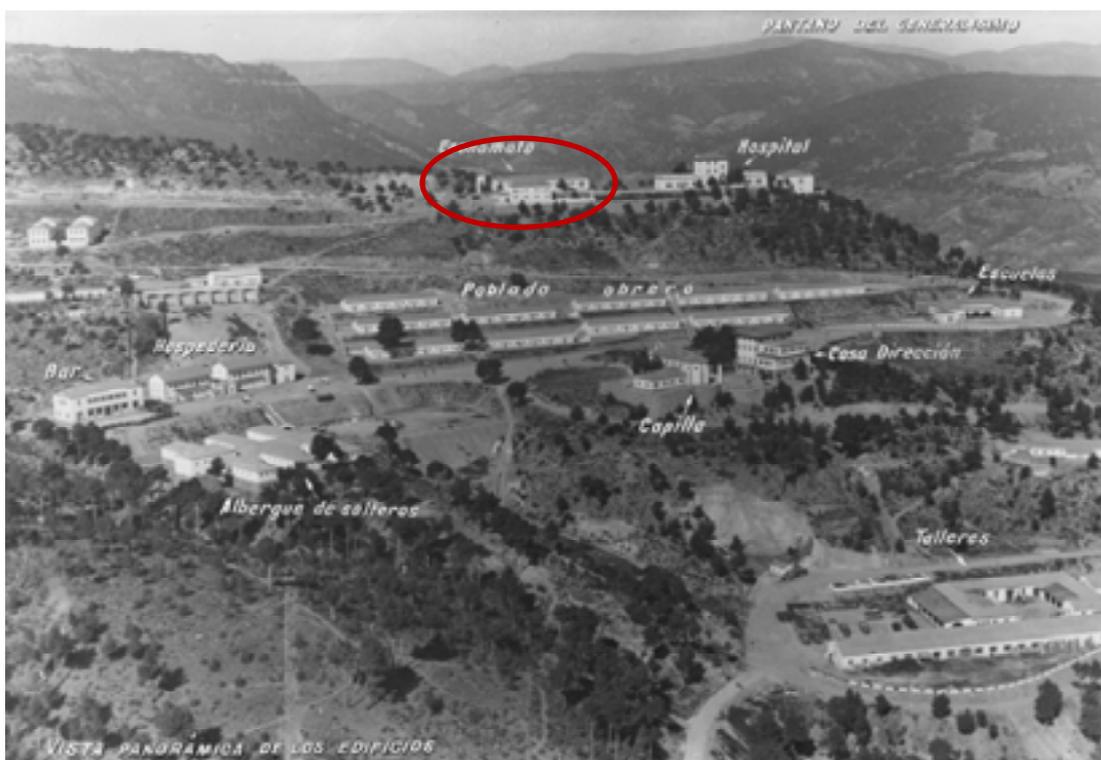


Imagen de conjunto. Fuente: CHJ

ANÁLISIS HISTÓRICO

Su construcción se remonta a principios de los cuarenta (1943-1944), realizándose seguidamente a la construcción del albergue de solteros y los primeros cuatro grupos de viviendas familiares, al mismo tiempo que la cantina-tienda, el economato y los restantes grupos de viviendas familiares.

El ingeniero Juan Aura Candela, que redactó el proyecto para su construcción, justificó así la necesidad del mismo:

"La necesidad de atender el abastecimiento del personal obrero, obliga a disponer de un local para almacén y venta de productos alimenticios a los precios de tasa, único medio de poder contar con una plantilla fija. El suministro primordial es el del pan, por lo que se prevé la instalación de un pequeño molino harinero con su horno de pan cocer; un almacén general de 25,85 x 10,00 metros para garbanzos, arroz, judías, aceite, etc; una sala de ventas con un pequeño despacho y sala de público"²⁹².

Previamente, el mismo ingeniero en su informe de fecha 28 de Marzo de 1944 hace la siguiente referencia:

²⁹² Proyecto de Ampliación de Edificios. Memoria, pp. 9.

**PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA
ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN**

"Enumerados sucesivamente los nuevos edificios y ampliaciones necesarias en los existentes:

[...]

-Economato-

"Es este uno de los puntos fundamentales en los momentos presentes, si el obrero no tiene resuelto este problema no permanece en las obras".

Afortunadamente, esta cuestión está resuelta por la Contrata constituyendo una de sus mayores preocupaciones pese a las dificultades de adquisición y transporte".

"Nos complacemos en elogiar en este punto a la Contrata por tener debidamente organizado el asunto de abastecimiento, facilitando al obrero un racionamiento suficiente a los precios de tasación oficial".

"Todo ello requiere disponer de almacenes capaces para conservar en debidas condiciones los diferentes artículos, con sus servicios anejos de horno de pan cocer, vaquería y tienda para la expendeduría de artículos alimenticios, etc".

Además en el pliego de condiciones facultativas que rigió la subasta de la obra se hacía mención a un edificio para este uso:

"Segundo: Deberá establecer un Economato en la cantina que permita al personal empleado tanto en sus obras como en las demás que se ejecuten por Administración, subasta o concurso la adquisición al precio de coste de toda clase de artículos de primera necesidad"

De hecho antes de la construcción del Economato, el edificio ampliado junto a la Hospedería servía de almacén y dispensario de comestibles.



Economato. Fachadas este y sur. Fotografía datada en julio de 1945. Fuente: Ayuntamiento de Benagéber.

6. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIO PORMENORIZADO

ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO

Emplazado en la parte más elevada de la montaña, en la misma explanada en que se ubica el hospital se pregunta uno si su ubicación responde a criterios de accesibilidad, ya que hasta este edificio debían llegar vehículos pesados con el suministro de materias primas alimentarias como trigo, arroz, judías, garbanzos, aceite, etc.

La forma del edificio deviene del criterio de funcionalidad. Se requiere un lugar donde almacenar productos y venderlos y estos requerimientos se traducen en una sucesión de espacios dentro de una nave diáfana de una sola planta: sala para el público en espera; sala de venta y despacho y zonas de almacenaje que deberá incluir un depósito de aceite. Además se estima conveniente proveer al edificio de una zona para molienda y horno de pan cocer con su zona de amasado, por lo que se amplía el edificio con otra nave de menor crujía en sentido ortogonal a la primera y se instala el horno en el punto más alejado, evitando así sobrecalentamiento de los espacios de almacenamiento. Los accesos quedan perfectamente controlados, reduciendo a lo mínimo necesario el número: un único acceso para personas, tanto trabajadores como clientes y dos huecos de mayores dimensiones para carga y descarga. Además es de vital importancia: por un lado la conservación y protección de las materias almacenadas y; por otro lado, conseguir la máxima eficacia en las labores de carga y descarga de productos desde camiones y carros que llegan al edificio. Por estas dos razones el volumen se eleva del suelo, dejando una cámara sanitaria.

Exteriormente el edificio se plantea como un bloque en L con cubiertas a cuatro aguas. La composición de este edificio, parte de un volumen de planta rectangular y una sola altura cubierto con tejado a dos aguas, al que se adosa en uno de los extremos su fachada trasera, en continuidad con la fachada lateral, otro volumen también de planta rectangular, aunque de crujía menor, de dos plantas aprovechando el desnivel del terreno.

La composición de las fachadas delata la función de los espacios que alberga: ventanas pequeñas y en altura en los almacenes y horno; ventanas grandes y a poco más de un metro del suelo en las zonas de mayor tránsito de personas.

Con criterios de máxima economía se construye este edificio, aprovechando los recursos locales: se utiliza mampostería extraída de la cantera abierta en las cercanías, justo en la parte alta de la montaña donde se está instalando la fábrica de cementos y madera procedente de la deforestación que viene aparejada a la zona de embalse, entre otros. Así queda reflejado tanto en el Pliego de Condiciones del "Proyecto de Ampliación de Edificios" así como en el Pliego de Condiciones Facultativas del Proyecto Reformado General del Proyecto del Pantano del Generalísimo:

"Las características de la construcción de este edificio serán similares a los anteriores, empleándose la mampostería ordinaria hidráulica en cimientos, alzados, fachada y muros interiores; mampostería careada en los muros de apoyo de la bóveda; mampostería concertada en zócalos de fachada y escalera de acceso; sillería recta en impostas de puertas, escalera y peldaños; hormigón hidráulico en bóvedas y piso del horno;

PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA
ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN

bovedilla de ladrillo de dos roscas en el solado del almacén y escalera, y hormigón armado en dinteles y depósito de aceite.

El pavimento del almacén y escalera serán de hormigón rayado de doce centímetros de espesor; y el del molino y horno será de encachado de piedra en seco enlucido con mortero de cemento.

En los bancos de la sala pública, pilares, barandilla de escalera exterior, techo y bóveda del horno, tabicones, tabiques de panderete y a media asta y arcos de descarga, se empleará la fábrica de ladrillo ordinario. El amaestrado y enfoscado de muros con mortero de cemento, se aplicará a los exteriores e interiores de los de fachadas, tabiques de media asta y tabicones.

Los bancos de la sala de público se chaparán, en su asiento y respaldo, con ladrillo prensado rojo y baldosín catalán.

Los tabiques y cielo raso, se enlucirán con yeso blanco.

La cubierta será de teja plana de hormigón moldeado, colocada sobre los cabios, carreras y cerchas, ateniéndose a las dimensiones y luces que figuren en los planos.

La pintura a la cal se empleará en las superficies enfoscadas con cemento y las enlucidas con yeso y al aceite se pintarán las maderas de puertas y ventanas, tanto exteriores como interiores.

Los servicios de este edificio, consisten únicamente en la instalación de un retrete a la turca y un lavabo, con todos sus accesorios incluidos ramales de empalme, de tubería de plomo, llaves de paso, grifos, y válvulas de desagüe.

Los paramentos contiguos se chaparán con azulejo blanco, así como los frentes de las mesas de amasado, en el horno de pan".

De este edificio cabe destacar la técnica utilizada en la construcción del forjado sanitario del almacén y sala de ventas y el forjado entre plantas de la zona del horno. Por un lado, en la ejecución del forjado sanitario se utilizan bóvedas tabicadas de dos roscas que cubren luces aproximadas de 3 m., ya utilizadas en los forjados de entre plantas del Economato y; por otro lado, en el forjado entre plantas del horno se utilizan bóvedas volteadas sobre muros de mampostería.

También cabe destacar la ejecución del horno mediante una cúpula rebajada de ladrillo macizo.

En cuanto al carácter estético del edificio, se caracteriza por ser un edificio clasicista en el que el único signo de modernidad se aprecia en los huecos horizontales abiertos en los muros, recurriendo a la misma técnica que la ya ensayada en el hospital, mediante grandes huecos fraccionados con parteluces retranqueados.

6. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIO PORMENORIZADO

ESTADO ACTUAL

Este edificio, junto con el Hospital, el Pabellón de Encargados y el Cuartel de la Guardia Civil, forma parte del complejo vacacional que opera en el lugar.

En la década de los noventa fue sometido, con objeto de dotarlo de uso comedor comunitario y cocina, a una reforma que cambió por completo su concepción formal. Desde el nivel de forjado sanitario se eliminó todo el volumen existente y se reconstruyó modificando la tipología de cubierta, ahora plana con una sobrecubierta ligera de chapa que ha acabado por dar al edificio una nueva lectura de edificio de 2 plantas. Las nuevas fachadas muestran una composición que lejanamente puede recordar al edificio original, sobretudo la fachada oeste donde se han abierto grandes ventanales donde hasta entonces solo habían existido pequeñas ventanas en posición alta. Únicamente se preserva el horno de pan cocer que en la actualidad es utilizado como almacén.

De nuevo la normativa urbanística, que prevé para este edificio usos terciarios, deja la posibilidad abierta a su demolición, justificándose dicha actuación con la incompatibilidad física del edificio existente y el uso a que se vaya a destinar. Únicamente se exige que el volumen y la superficie construida nueva no supere los existentes.

En la actualidad las cubiertas son utilizadas, aprovechando la fantástica panorámica que se tiene desde este emplazamiento, como mirador hacia los parajes de Fuente Muñoz y La Pardala.

CONSIDERACIONES

Desde el punto de vista histórico, se trató de un edificio esencial en la vida de la comunidad obrera, como el hospital o la escuela, por su función. Era el lugar donde conseguir los alimentos de primera necesidad, como pan o aceite. Por lo tanto debiera considerarse este edificio por su valor social.

Ahora bien, la percepción de los edificios es importante y su modificación puede alterar la memoria colectiva. En este caso, el lugar donde se llevaban a cabo estas operaciones tiene una imagen distinta a la actual, por lo que la intervención realizada ha desvirtuado la concepción del bien, ya no es reconocible y por lo tanto ha mermado el carácter y la identidad del conjunto.

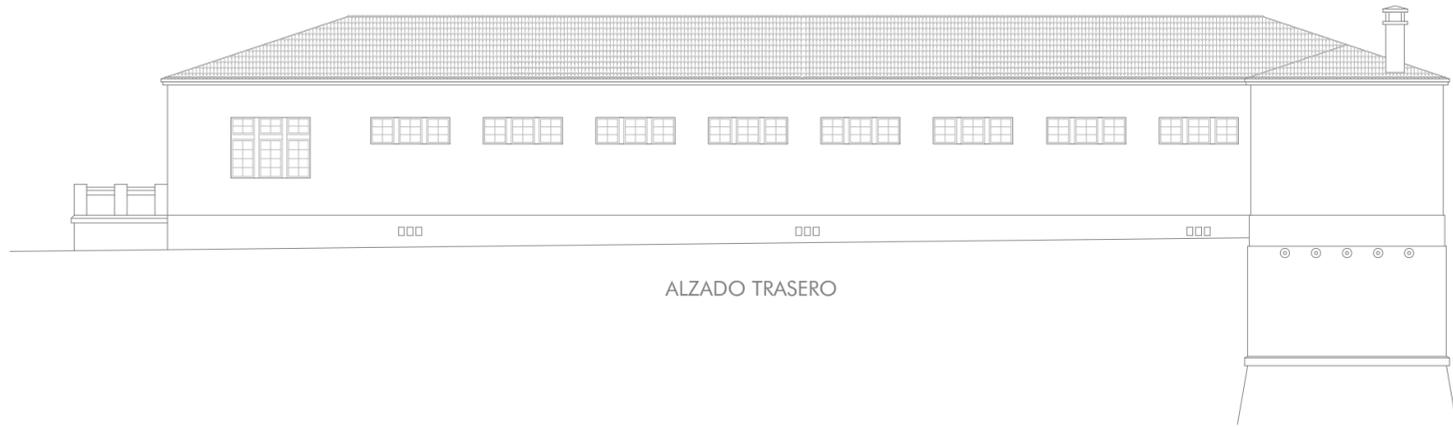
Del análisis arquitectónico, se resalta el valor como documento de la parte de edificio no intervenido, por la utilización de la técnica de bóvedas tabicadas en la formación del forjado sanitario y del forjado de sótano. Técnica que para la construcción de edificios con ciertos requerimientos de salubridad y de rapidez en la ejecución, era muy valorada. También cabe destacar el muro de mampostería ejecutado en el perímetro recayente sobre la ladera oeste, diferenciado en dos tramos, el inferior de perfil ataludado sirvió de base al siguiente nivel, de perfil recto que se corresponde con la planta de sótano y encima del cual se asienta el bloque en L. Por lo tanto, resulta interesante la conservación parcial del inmueble.

En cuanto a la valoración del reuso del edificio, en este caso no se puede considerar como una experiencia positiva desde el punto de vista de la conservación ni material ni de la memoria histórica.

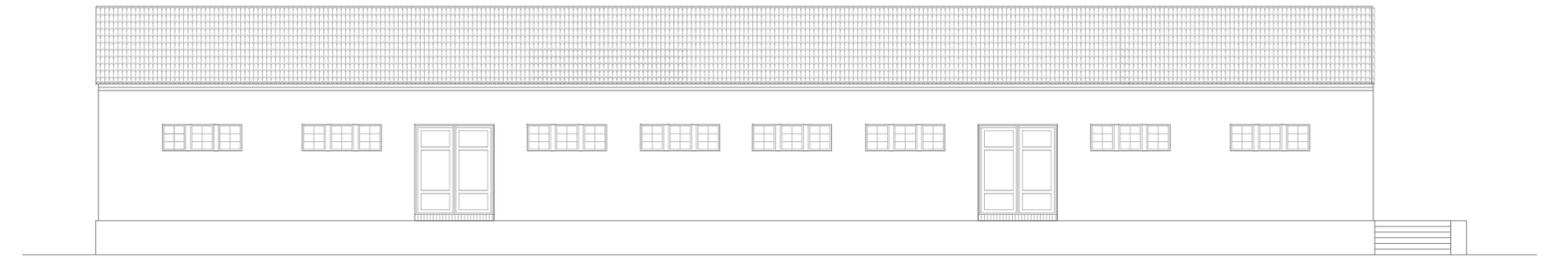
**PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA
ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN**

Serían aconsejables, sobre el edificio ya alterado, operaciones de integración en el conjunto, como por ejemplo, modificar el color de las fachadas, o de recuperación formal, acotando el espacio de mirador y recuperando la tipología de cubierta inclinada, al menos hasta profundidad visible.

A continuación se presenta la digitalización del edificio a fecha de la Liquidación final de 1955, si bien el estado actual difiere del mismo dadas las alteraciones irreversibles a que ha sido sometido.



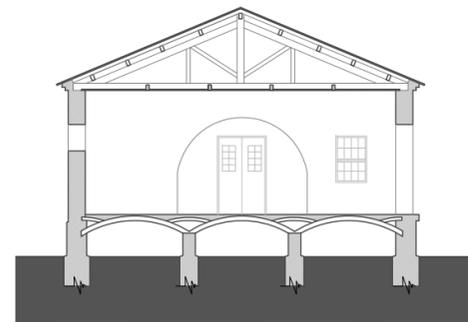
ALZADO TRASERO



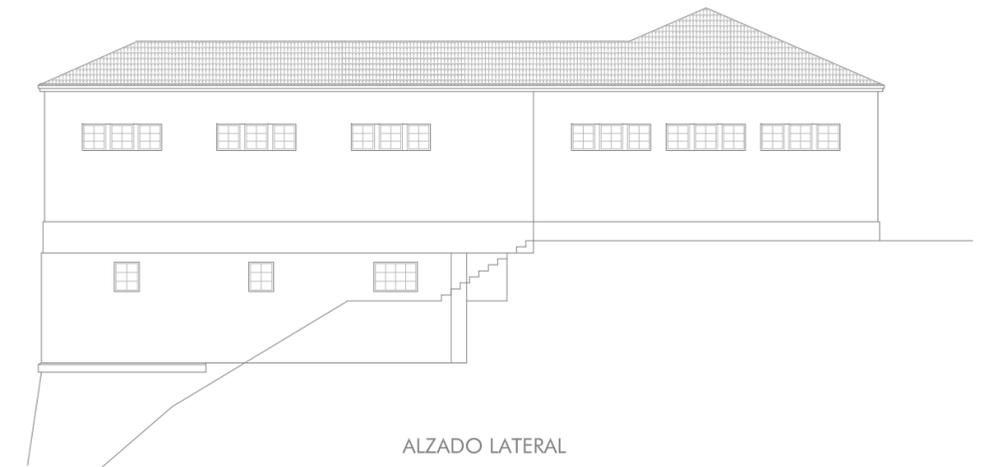
ALZADO FRONTAL



ALZADO LATERAL



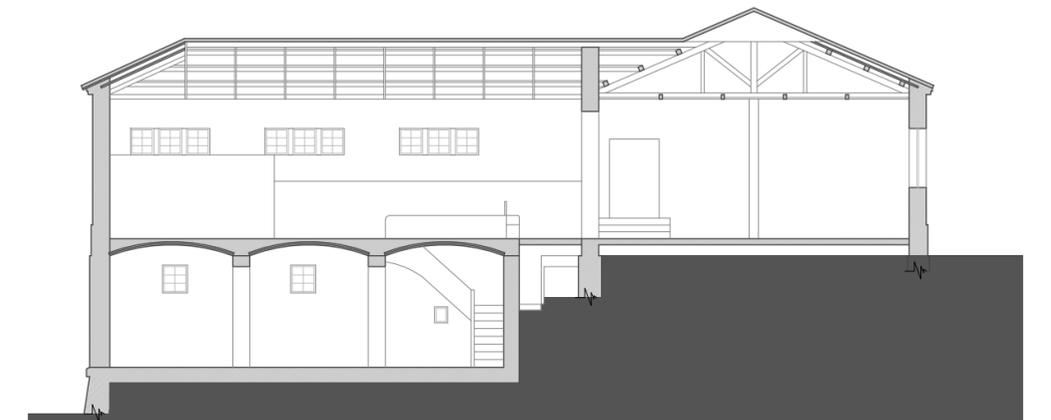
SECCIÓN TRANSVERSAL



ALZADO LATERAL



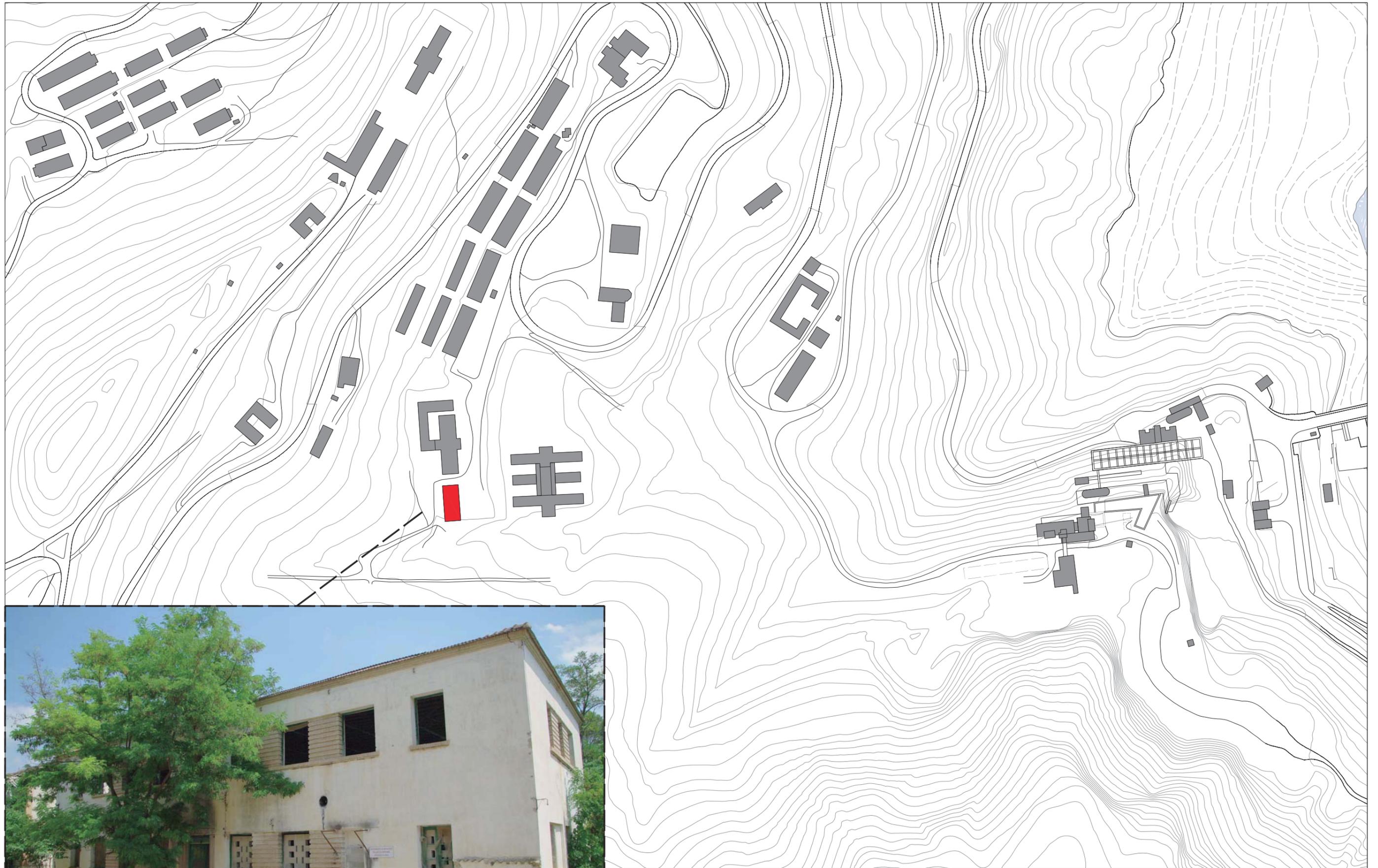
PLANTA



SECCIÓN LONGITUDINAL

ECONOMATO Y HORNO

ESCALA 1/200



CANTINA Y TIENDA

6. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIO PORMENORIZADO

6.12. CANTINA-TIENDA



Imagen de conjunto. Fuente: CHJ

ANÁLISIS HISTÓRICO

Su construcción se remonta a 1943-1944, periodo en el que la Portolés estaba realizando también la construcción del economato, varios grupos de viviendas familiares y ya se habían concluido el albergue de solteros (1ª fase) y los primeros cuatro grupos de viviendas familiares.

La definición de este edificio aparece en la memoria del Proyecto de Ampliación de Edificios como sigue:

"La configuración del terreno en el lugar de emplazamiento, ha permitido habilitar un sótano en la mitad de la planta del edificio.

Consta este edificio de dos plantas: en la planta baja se instala un casinillo que ocupa una superficie de 14,60 x 6,20 metros, para que el obrero tenga un sitio de reunión y salas en este paraje aislado de todo poblado próximo: en esta misma planta se habilita una habitación de 4,85x3,50 metros para carnicería y pescadería; otra de 4,25 x 4,85 metros para ventas al detall de pequeñas cosas de uso y vestuario; completan la planta, la cocina del casinillo, despensa y vivienda del encargado. La planta alta, se distribuye en cuatro viviendas para el personal técnico y administrativo de la contrata, cada vivienda consta de cocina, comedor tres dormitorios y pequeño vestíbulo en la forma que se detalla en los planos"²⁹³.

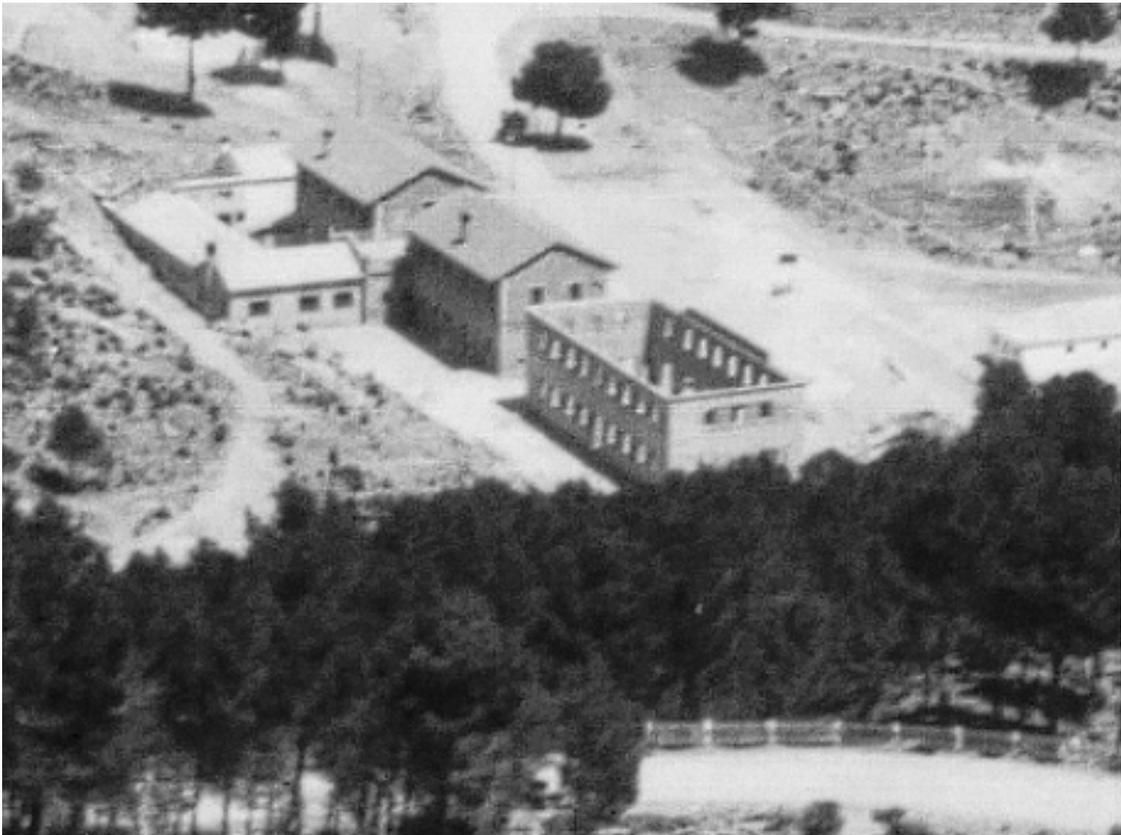
²⁹³ Proyecto de Ampliación de Edificios. Memoria, pp. 10. Esta misma descripción se vuelve a citar en la memoria del Proyecto Reformado General del Proyecto de Pantano del Generalísimo, pp. 23.

PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN

En el pliego de condiciones facultativas del mismo proyecto se amplían la información acerca de este edificio: sobre su emplazamiento, contiguo a la Hospedería; sobre el uso del sótano, para almacén; sobre la inclusión en planta baja de una vivienda para el encargado del almacén y de la cantina²⁹⁴.

En la memoria del Proyecto de Liquidación de las Obras del Pantano del Generalísimo²⁹⁵ se alude a dos circunstancias que aumentaron el coste final del edificio: por un lado, atendiendo a su emplazamiento junto a un barranco, fue necesario ejecutar con antelación a la construcción del edificio, unos muros de contención de tierras reforzados con contrafuertes en todo el perímetro de la explanada y; por otro lado, se indica la necesidad que hubo de reforzar las vigas principales de la sala de café originalmente en madera con vigas armadas, dada la excesiva flecha que adoptaron al entrar en carga.

Durante el análisis del material fotográfico se ha observado las fases constructivas en que se ejecutó el edificio. En primer lugar se levantaron las fachadas, posponiendo la ejecución de los forjados interiores para fases siguientes. De momento no se ha encontrado documento que refleje la razón o causa de este proceso, curiosamente distinto al orden constructivo tradicional.



Fotografía datada en fecha 2 de agosto de 1944. Estado de las obras. Fuente: Ayuntamiento de Benagéber.

²⁹⁴ Proyecto de Ampliación de Edificios. Pliego de Condiciones Facultativas, pp. 4.

²⁹⁵ De fecha 5 de julio de 1955, firmado por el ingeniero Juan Sancho Tello Mercadal.

6. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIO PORMENORIZADO

ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO

Ubicado en alineación con la fachada principal de la Hospedería, ocupa la zona más occidental del conjunto limitada por un barranco, característica orográfica aprovechada en la construcción del edificio para contener en la mitad de su extensión una planta más.

Como un rotundo prisma rectangular con tejado a cuatro aguas, este edificio se presenta con un carácter distinguido del resto de edificios construidos, solo similar en la concepción de huecos de fachada al Hospital en su estado modificado.

El edificio es concebido como una gran nave de dos alturas cubierta con cerchas de madera que salvan luces aproximadas de diez metros. Se podría pensar en que el motivo que justifica el uso de estas celosías fuera la consecución de una planta diáfana, sin elementos estructurales verticales, pero esta suposición contrapone la distribución interior de la planta, caracterizada por el elevado grado de compartimentación, propio además del uso de viviendas al que se destinó. Por lo tanto, buscando la explicación que justificara el uso de este tipo de cubrición a base de elementos que salvan grandes luces, se considera que la razón de su uso responde a criterios económicos y de estandarización. Se contaba con madera local en abundancia y tras la instalación del taller de carpintería y serrería, la fabricación de cerchas de grandes dimensiones no era una limitación. También es de considerar que el uso no claramente determinado o sujeto a cambios que se percibe de la lectura de los distintos proyectos en relación a la planta primera, llevara a considerar una estructura lo más versátil posible.

En cambio la solución adoptada en el forjado entre plantas es diferente en cuanto a su sistema constructivo y técnica respecto a las bóvedas tabicadas empleadas en el albergue de solteros, el economato-horno o la reforma del Hospital, todas ellas realizadas de forma contemporánea y por la misma empresa, la Portolés. En este caso, se plantea un sistema combinado de muros de carga en las fachadas y pórticos interiores de pilares de fábrica de ladrillo y vigas de madera sobre las que apoya el entramado del forjado a base de viguetas de madera y revoltones de yeso, que en el área destinada a bar le permite cubrir una luz de 6 m. aproximadamente. Realizada una comparación de ambos sistemas constructivos, analizando requisitos de partida y características de los espacios, se observa que se usaba la técnica de cubrición con bóvedas tabicadas, por regla general, para cubrir espacios con luces aproximadas de 3 m en edificios de una sola crujía, en cambio, en este caso, el edificio se divide estructuralmente en tres crujías, en las que el forjado unidireccional cambia su disposición de una crujía a otra.

Funcionalmente, el edificio queda organizado de manera que las actividades públicas (bar, carnicería, pescadería, tienda de artículos varios) vuelquen sobre la plaza a la que da frente y los espacios de servicios quedan relegados a la fachada posterior.

Compositivamente, destaca la simetría en la disposición de huecos en fachadas, recurso que se acentúa en la fachada principal donde se identifica claramente un tramo central de paramento que se eleva por encima de los contiguos, adquiriendo mayor altura y ocultando el tramo de cubierta inclinada que queda detrás. La intencionalidad estética de esta

**PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA
ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN**

coronación indica que el edificio no se proyectó ni construyó solamente desde el punto de vista funcional.

Al carácter estético del edificio, cabe añadir el uso del ladrillo: como recurso para imprimir horizontalidad a la fachada en su posición entre ventanas pareadas, aspecto que puede ser leído como signo de modernidad y distinción dentro de la arquitectura del conjunto y; como cornisa del edificio, que se configura alternando tres hiladas de ladrillos con disposiciones a soga, de tizón y de canto.

Siempre bajo criterios de economía se construye este edificio, quedando reflejado el uso de distintos materiales en el Pliego de Condiciones del "Proyecto de Ampliación de Edificios" así como en el Pliego de Condiciones Facultativas del Proyecto Reformado General del Proyecto del Pantano del Generalísimo:

"Cimientos y alzados en muros de fachada de mampostería ordinaria hidráulica. Los zócalos se construirán de mampostería concertada con mortero hidráulico.

Se empleará mampostería en seco en encachados de los pisos del sótano y planta baja excepto en la parte de ésta que cubre el sótano.

Los pilares y arcos de descarga en ventanas serán de fábrica de ladrillo ordinario y en los parteluces del sótano, entrepaños de puertas y ventanas, jambas, dinteles, antepechos y cornisa se empleará fábrica de ladrillo escafilado trasdosado con ladrillo ordinario.

Los tabiques de ladrillo de panderete quedarán enlucidos con yeso blanco por las dos caras, empleándose los primeros en cajas de escalera del sótano y piso, en antepecho de la fachada principal y apoyo de bancos de cocinas y los segundos en los tabiques de distribución de las habitaciones y armarios.

Las escaleras se formarán con bovedilla de dos roscas de ladrillo y tabiquillos y tableros planos del mismo material. Las gradas de acceso a la fachada principal y entrada al piso superior serán de piedra artificial formándose previamente los peldaños, con hormigón hidráulico de ciento ochenta kilogramos de cemento. También serán de bovedilla de dos roscas los forjados de pisos.

El pavimento del sótano se completará con un enlucido de cemento sobre el encachado citado anteriormente y el de la planta baja y piso será de baldosín hidráulico tomado con mortero de cemento.

Se chaparán con baldosín catalán los bancos de cocina y los frentes de éstas, fregaderos, waters, y mostradores con azulejo blanco. En los frentes del mostrador de la cantina se empleará ladrillo rojo prensado.

La cubierta será de teja plana de hormigón moldeado apoyada sobre cabios, carreras y cerchas de las dimensiones que figuran en la sección transversal del plano correspondiente.

El cielo raso será de cañizo enlazado por medio de listones a los tirantes de las cerchas, guarnecido y enlucido con yeso blanco.

6. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIO PORMENORIZADO

El enfoscado de muros con mortero de cemento se aplicará a los alzados de las fachadas tanto longitudinales como laterales en sus paramentos exteriores e interiores, pilares del sótano y planta baja, así como a los tabiques de media asta.

La pintura se hará a la cal en las cuatro fachadas y en el interior del sótano. Se pintarán al temple los muros de la planta baja y planta principal en sus paramentos interiores, así como los tabiques de media asta, de panderete y techos.

Las puertas tanto exteriores como interiores y las ventanas se pintarán con aceite de linaza.

La carpintería de taller se construirá con las mismas dimensiones en marcos y armaduras que las fijadas en el artículo segundo de este Pliego²⁹⁶ y las hojas de puertas y ventanas serán de calidad igual a la descrita en el citado artículo. La barandilla de las escaleras del sótano y piso serán de balaustres y pasamanos de hierro.

Los servicios de este edificio comprenderán los retretes a la turca, waters, lavabos, fregaderos y cocinas económicas sin termosifón con las chimeneas de fábrica, salidas de humos, tuberías, llaves de paso y grifos necesarios cuyo número se deduce a la vista del plano y presupuesto correspondiente¹²⁹⁷.



Vista del interior de la Cantina. 1945. Fuente: CHJ.

²⁹⁶ En el artículo 2º se define la carpintería con marcos de mobila y hojas de madera del país o pino de Flandes.

²⁹⁷ Proyecto de Ampliación de Edificios. Pliego de condiciones facultativas. Pp. 4-6.

ESTADO ACTUAL

A nivel tipológico-formal, no se han producido alteraciones que hayan modificado la configuración del mismo.

A nivel material, la envolvente conserva las estructuras murarias portantes así como la cubierta y algunos restos de las carpinterías originales; en el interior la estructura de forjado intermedia se mantiene intacta, así como las escaleras de acceso a planta primera y a sótano, los pavimentos de ambas plantas, pero sobretodo destaca el interesante sistema de cerchas de madera que cubren la totalidad de la planta primera liberándola de elementos estructurales intermedios.

Se han detectado dos efectos patológicos graves: por un lado, una excesiva flecha en algunos tramos del forjado intermedio debida al fallo elástico de las viguetas de madera que están sometidas a la acción de goteras puntuales que aceleran el proceso de degradación y; por otro lado, un tramo de cubierta entre dos cerchas debió ser afectado por algún incendio y sería conveniente reconsiderar la capacidad portante de dicha zona.

CONSIDERACIONES

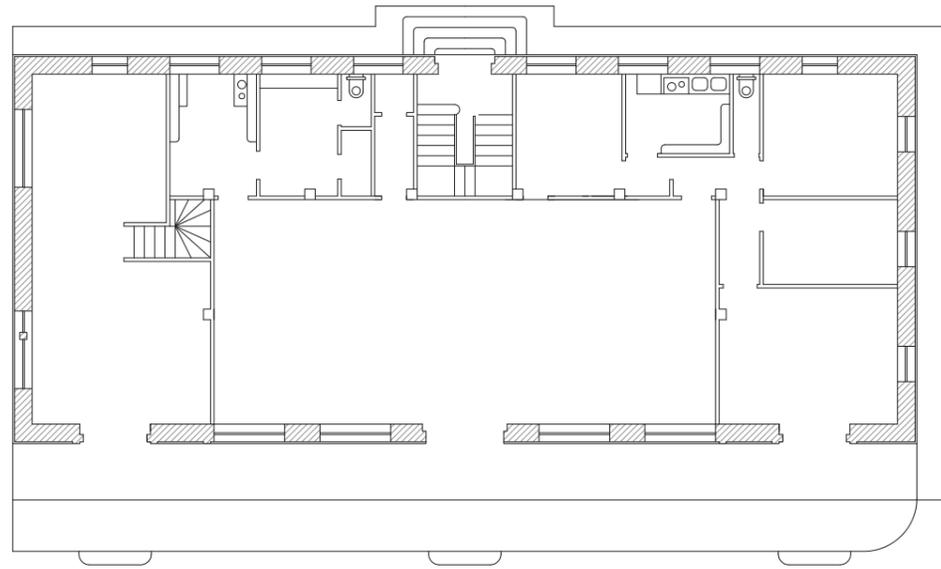
Este edificio, al igual que el Hospital, destaca del resto por la utilización de recursos vanguardistas en la composición de sus fachadas. Nos referimos a la utilización del ladrillo en los parteluces retranqueados entre huecos, de forma que son percibidos como huecos horizontales. Efecto además acentuado por la disposición de los ladrillos en hiladas, alternando su posición más y menos retranqueada. En relación a este aspecto y como ya se comentaba en las consideraciones respecto al Hospital, se cree oportuno profundizar en la investigación sobre la relación que pudiera tener la empresa Portolés, que lo construyó incluso antes de estar proyectado y autorizado oficialmente, con tendencias de vanguardia.

De nuevo, el uso asignado al edificio le otorga una significación social dentro del poblado. Su implantación nos habla de la calidad de vida y en la memoria colectiva, el bar del poblado tiene un significado casi simbólico. Representa el lugar de expansión después del trabajo, de juegos de mesa de los domingos, de charlas, cotilleos y celebraciones. Este bien ayuda a entender las costumbres y comportamientos de una comunidad, por lo que de reconocerse el valor social del inmueble así como su valor como testimonio.

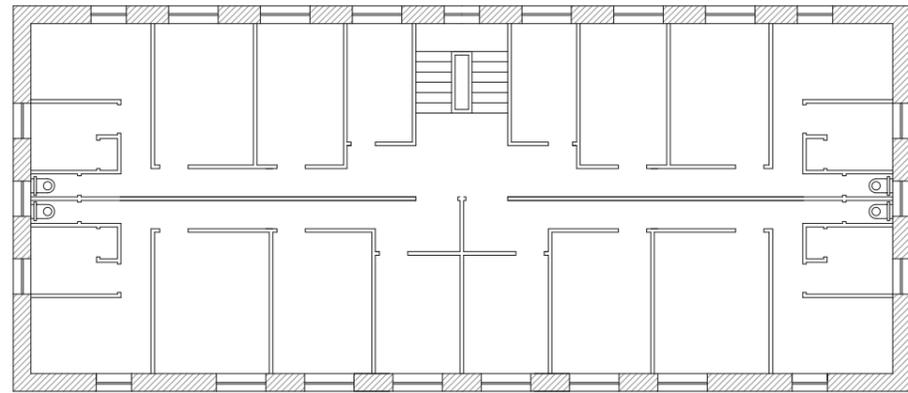
En relación a su conservación formal y material, se considera oportuna la preservación de la envolvente del edificio, como imagen perteneciente a la memoria colectiva.

Por las características dimensionales de los espacios así como por la concepción diáfana de la planta segunda, se trata de un bien con alto potencial de reutilización, como medio de conservación física del edificio. Desde este punto de vista sería conveniente la elaboración y divulgación de un manual de buenas prácticas para la conservación de características formales, constructivas y estéticas, que ayude a los promotores de intervenciones a discernir entre lo impropio, lo mejorable y lo adecuado.

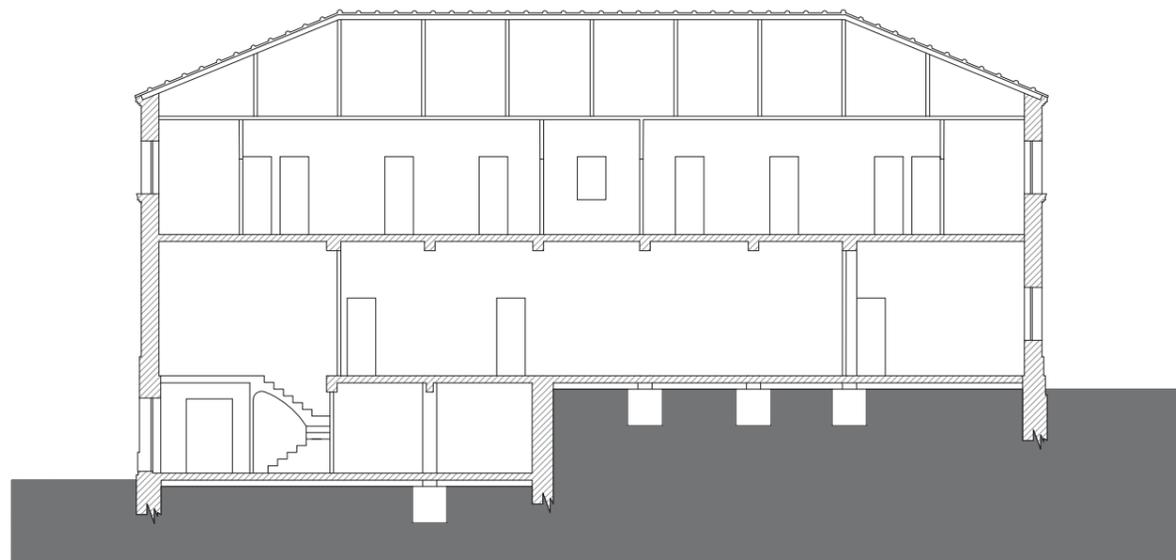
A continuación se presenta la digitalización del edificio a fecha de la Liquidación final de 1955, si bien el estado actual difiere únicamente en la modificación de la distribución interior.



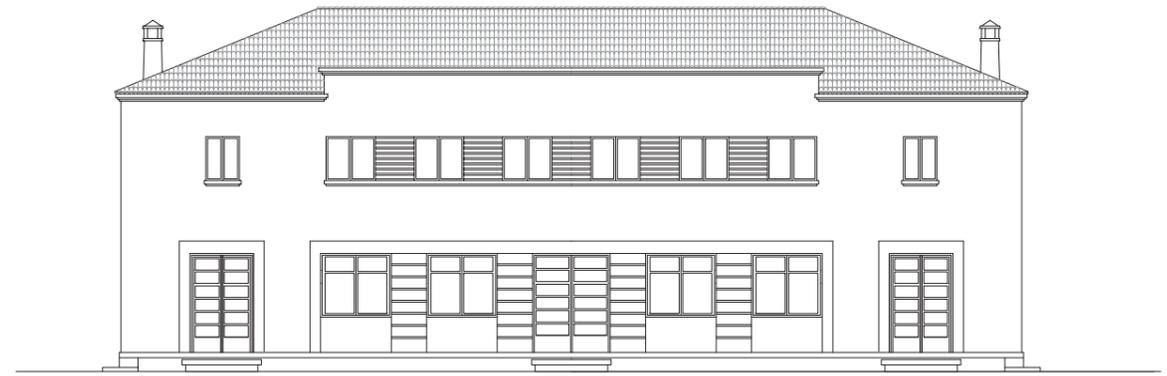
PLANTA BAJA



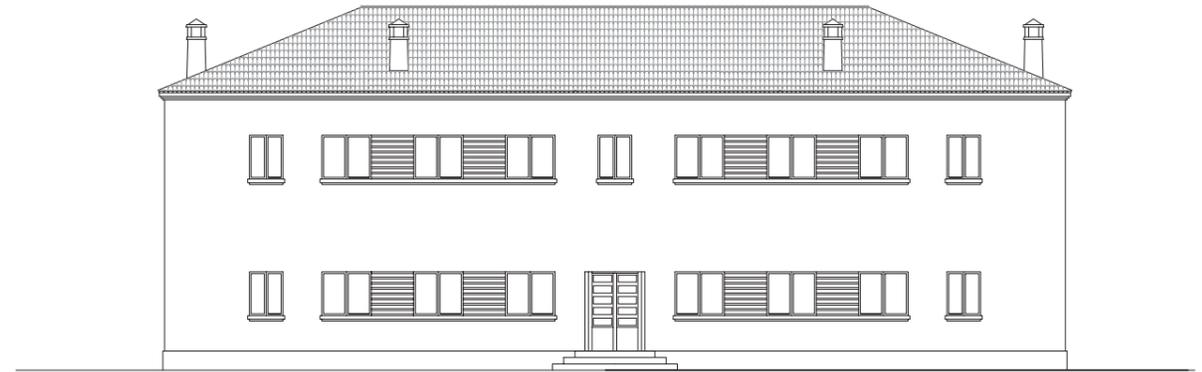
PLANTA PRIMERA



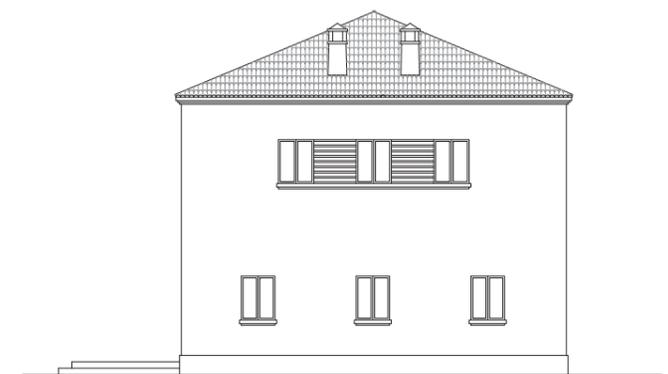
SECCIÓN LONGITUDINAL



ALZADO FRONTAL



ALZADO TRASERO



ALZADO LATERAL

CANTINA Y TIENDA

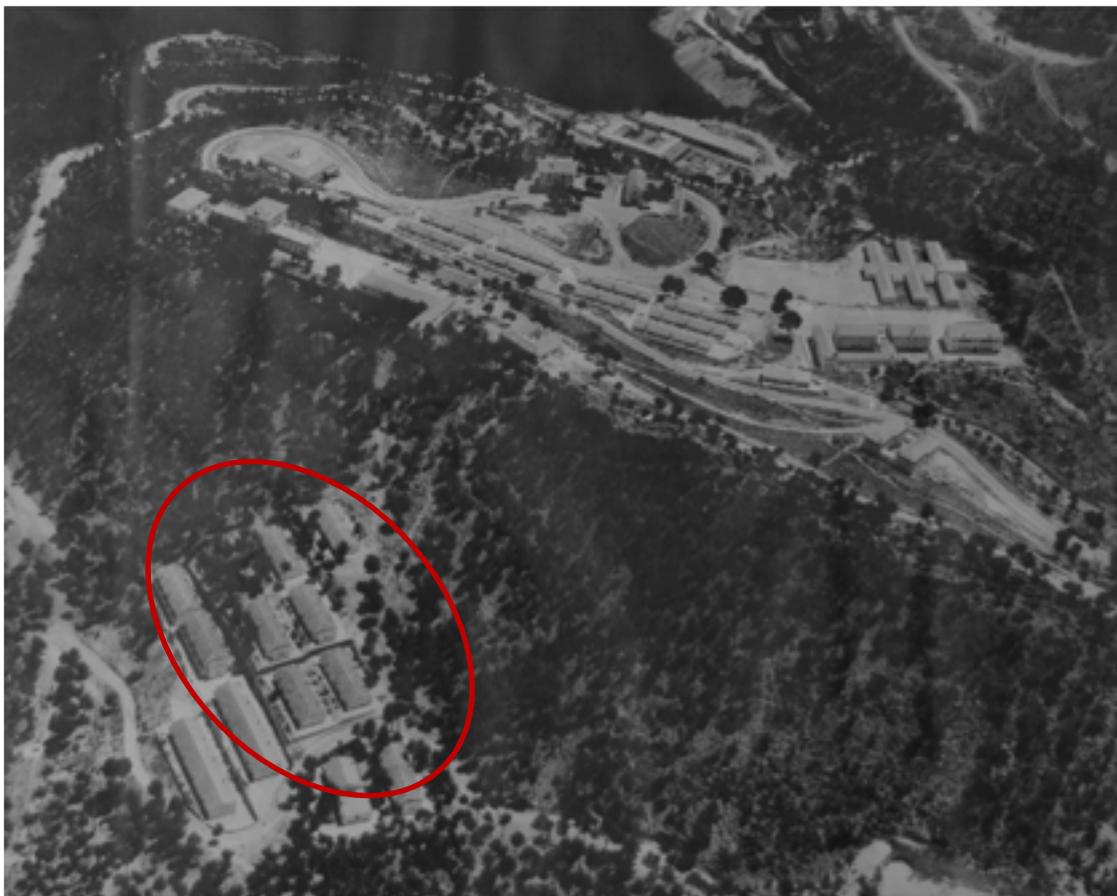
ESCALA 1/200



POBLADO OBRERO

6. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIO PORMENORIZADO

6.13. POBLADO OBRERO



Fotografía expuesta en la Casa-Dirección de Benagéber. Actuales oficinas de la CHJ en Benagéber.

Fuente: CHJ.

ANÁLISIS HISTÓRICO

Es el Proyecto Reformado General del Proyecto del Pantano del Generalísimo, del ingeniero Juan Sancho Tello Mercadal, el primer documento que contiene la construcción de este conjunto. En la memoria de dicho Proyecto se hace referencia al proyecto anterior, Proyecto de Ampliación de Edificios del ingeniero Juan Aura Candela, donde se planteaba la necesidad de ampliar el número de grupos de viviendas familiares antes de que se produjera el embalse del pueblo de Benagéber y poder así dar alojamiento a los trabajadores allí residentes. Por lo tanto, datada la inundación del pueblo en 1947²⁹⁸, habiendo especificado Juan Sancho Tello Mercadal que el embalse a la fecha del proyecto, de 30 de junio de 1947 ya se había realizado, que el poblado obrero también se había construido y, observando en el fotograma del vuelo americano de fecha 10 de noviembre de 1945 que las obras no se habían iniciado, se puede establecer como periodo de construcción 1946-1947.

No se ha hallado documento que justifique el cambio de emplazamiento para la construcción de estos edificios ni tampoco la motivación que explique la modificación tipológica de los mismos. Partiendo del Proyecto de Ampliación de edificios, que preveía 11 grupos de viviendas familiares en la ladera este, justo en la trasera de la hospedería, se consideraba la

²⁹⁸ Anteriormente, en 1945 se llevó a cabo el primer embalsamiento parcial que no llegó a inundar el pueblo.

PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN

construcción de éstos para cuando, atendiendo a las cotas de embalsamiento, se hiciera necesario abandonar las 81 viviendas que se habían ocupado en el pueblo de Benagéber.

Finalmente no se ejecutaron los grupos de viviendas familiares previstos para 55 viviendas repartidas en diez bloques y en su lugar se construyeron nueve pabellones, con capacidad de albergar 120 viviendas, repartidas en seis pabellones de diez viviendas y tres pabellones más de veinte viviendas.

En la memoria del Proyecto suscrito por el ing. Juan Sancho Tello Mercadal, se justifica la construcción de tres pabellones con dos pisos en el elevado costo derivado de los trabajos de desmonte, terraplenado, explanación de la ladera oeste y muros de contención, donde se iban a implantar los edificios. Además se aprovechan los desniveles entre pabellones para que la planta superior quedase al mismo nivel de la planta baja de pabellones situados a cota más elevada.

En la citada memoria redactada por el ing. Juan Sancho Tello Mercadal se recogen algunas variaciones respecto a los grupos de viviendas familiares:

"En estos grupos se ha reducido al mínimo posible cada vivienda dotándola: de una pequeña cocina comedor y dos habitaciones; sin puertas interiores que graven en el presupuesto y con los servicios necesarios para cada grupo colocados en uno de los extremos del mismo"²⁹⁹

Finalmente se construyeron nueve grupos, de los cuales sólo dos eran de dos pisos, por lo que el número total de viviendas con que contó el poblado obrero fueron 110 viviendas.



Fotografía datada en fecha 20 de mayo de 1947. Pabellón nº 1 del Poblado Obrero.

Fuente: Ayuntamiento de Benagéber.

²⁹⁹ Proyecto Reformado General del Proyecto del Pantano del Generalísimo. Memoria, pp. 25.

6. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIO PORMENORIZADO

ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO

Emplazados ocho pabellones en la porción de ladera comprendida dentro del camino de circunvalación en continuidad a los Albergues Obreros, y el restante en posición exterior a él, junto a la Antigua Cantina, el Poblado Obrero está formado por 110 viviendas que se disponen en bloques de una y dos plantas.

El conjunto presenta tipológicamente: por un lado, la repetición del tipo de vivienda en que fueron adaptados los Albergues Obreros tras el desmantelamiento de la colonia penitenciaria y previa a la nueva ocupación de los edificios por obreros con familia³⁰⁰ y; por otro lado, una nueva tipología basada en el bloque lineal exento con acceso por corredor exterior que, dada su fecha de construcción, se puede considerar como un guiño de modernidad.

De nuevo de la minimización de costes de construcción puede deducirse la utilización de esta moderna tipología: una sola escalera garantizaba el acceso a todas las viviendas de la planta primera ganando superficie útil aprovechable; la combinación de profundidad del bloque y organización interior de espacios permite obtener en cada crujía cuatro viviendas.

Ahora bien, con ambas tipologías se consigue mayor número de viviendas en menor superficie, en comparación con las viviendas de los grupos familiares, pero disminuye la calidad de las mismas, en cuanto a confort, calidad del aire, salubridad y equipamiento.

Formalmente, el conjunto se compone de: volúmenes de una sola altura con cubiertas inclinadas a cuatro aguas y; bloques de dos plantas, producto de la superposición de dos volúmenes de una altura, con pórticos en sus fachadas longitudinales que funcionan como corredores de acceso de las plantas superiores. El tratamiento diferenciado de los testeros, con el adosamiento de un cuerpo menor en uno y la ubicación de las escaleras o paso de acceso en el otro confieren a estos bloques cierta asimetría.

Desde el exterior, las fachadas de los bloques de una planta presentan una composición rítmica, en la que únicamente la agrupación de huecos marca el orden compositivo de las mismas, permitiendo intuir la reducida modulación interior del bloque en unidades habitacionales, mientras que las fachadas de los bloques de dos plantas vienen significadas por el pórtico que les antecede y que imprime horizontalidad al conjunto.

Desde el punto de vista funcional, las viviendas ofrecen tres espacios: el principal, de mayores dimensiones, a la entrada está pensado como cocina comedor, los secundarios, de dimensiones menores, uno con ventilación directa a fachada y otro con ventilación indirecta a través de la cocina comedor, proyectados para dormitorios. El equipamiento es escaso. En la cocina comedor, una chimenea³⁰¹ hace las funciones de hogar y cocina y; en la habitación interior, un armario tipo lacena. Los servicios higiénicos quedan excluidos del interior de las viviendas, así como la inclusión de fregadero en cocinas, de manera que el coste de construcción se aminora, reduciendo la instalación individualizada de fontanería y alcantarillado de 110 viviendas. La ausencia de estos servicios se compensa con la ubicación en un extremo de cada bloque de un cuerpo que alberga los retretes formados por placas

³⁰⁰ Con alguna ligera modificación superficial. Las piezas habitables pierden anchura y ganan profundidad.

³⁰¹ Se utiliza un mismo conducto para cada dos viviendas.

turcas y pilas con grifos. Con este servicio se evita también la necesidad de dotar al conjunto de fuentes públicas.

Las pasarelas porticadas dotan a los bloques de ciertas mejoras programáticas respecto a la solución de bloques en una planta. Por un lado, el espacio generado tanto encima como debajo de este corredor es concebido como un espacio de apropiación y desahogo por parte de los usuarios de cada vivienda, de modo que sirve a modo de pequeña expansión de la vivienda.

Analizada la disposición y el tamaño de las piezas en que se distribuye el interior, así como el equipamiento de que dispone cada bloque, se concluye que se trata de viviendas insuficientes para los usuarios a quien estaban destinadas, obreros con familia. Concretamente, la falta del servicio de abastecimiento de agua potable individualizado, la dotación de servicios higiénicos completos privativos de cada vivienda y la escasa superficie útil de las dependencias (9, 6 y 5 m²), son características que sitúan estos alojamientos por debajo de toda legislación social de vivienda mínima.

El carácter estético de este conjunto vuelve a recurrir a mecanismos de repetición y seriación, resultado de una arquitectura funcional. El bloque lineal de una y dos plantas se repite hasta colmatar el terreno técnicamente construible. De nuevo en sus fachadas, zócalo y cornisa son resultado de una arquitectura eficaz, el zócalo se corresponde con el cambio de espesor de la fachada concebida como muro portante con cimiento de igual espesor que el zócalo y, la cornisa ejecutada con tres tejas voladas cumple funciones de protección del paramento frente a lluvias.

Desde el exterior, las fachadas presentan una composición sobria, en la que únicamente la agrupación de huecos marca el ritmo compositivo de las mismas, permitiendo intuir la reducida modulación interior del bloque en unidades.

El Poblado Obrero constituye el testimonio de la aplicación de nuevas técnicas y materiales. Cuando se inicia su construcción, la fábrica de cementos se halla a pleno rendimiento y se produce cemento y hormigón en cantidades suficientes como para cubrir la demanda de las obras en la presa.

Esta circunstancia pronto se observa en la técnica constructiva utilizada en los muros de fachadas, paredes medianeras interiores y pilares, tanto interior como de soporte de los pórticos, realizados con moldes hechos con tablonés de madera dispuestos en el sentido longitudinal del molde de dimensión 2.25 x 0.75 a modo de encofrados entre los que se vertía un hormigón pobre con un contenido en cemento de 150 kg³⁰².

Es esta la primera muestra dentro del poblado y colonia obrera de un sistema **prefabricado**. De pronto cambia el modo de trabajar: en lugar de construir las fachadas longitudinales en toda su longitud, como se había realizado en los grupos de viviendas familiares y después las particiones transversales, se cambia el orden constructivo y partiendo de una unidad cerrada (cuadrado de medidas 5.10x9.05) se van adicionando unidades formadas por muros trabados en forma de C se anexados a la unidad anterior.

³⁰² Proyecto Reformado General del Proyecto del Pantano del Generalísimo, Pliego de condiciones facultativas, pp. 28.

6. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIO PORMENORIZADO

Las esquinas se refuerzan con mampostería careada y los huecos se resuelven en todos los bloques con la misma técnica de hormigón vertido entre moldes a excepción de los pabellones 3 y 6 donde tanto formación de huecos como esquinas se resuelven con ladrillo macizo visto.



Vista de la huella del molde junto a esquina de mampostería careada. Foto de la autora



Solución de esquinas y huecos con ladrillo visto. Fuente: CHJ

Los forjados interiores se realizarán con viguetas de madera y revoltones de yeso y las cubiertas se resolverán con cerchas de madera.

Siguiendo una política de mínimos, se consideró oportuna la no inclusión de carpinterías interiores.

ESTADO ACTUAL

Este conjunto es de los más afectados por actuaciones sin rigor histórico-técnico.

Tipológicamente los bloques de dos plantas han perdido el corredor que los dotaba de cierto carácter singular dentro del poblado.

Formalmente, todos los bloques han mantenido la volumetría original, aunque en todos se ha modificado la distribución interior, en la mayor parte de los casos, conectando los espacios que interiormente dividían cada unidad estructural en dos viviendas, de modo que en la actualidad los bloques de una planta contienen 5 viviendas y los de dos plantas, en ocasiones planta baja y planta alta forman parte de la misma unidad habitacional.

Desde el punto de vista material y de técnicas constructivas, estas construcciones representan una evolución derivada de la puesta en funcionamiento de la fábrica. Se ha sustituido los muros portantes y separadores entre viviendas que se venían construyendo con mampostería enlucida por muros de hormigón pobre encofrado con refuerzo de las esquinas, solucionadas bien con mampostería careada, bien con ladrillo escafilado visto.

El estado de conservación general que presentan es bueno y el grado de alteración variado según pabellones, tal como se especifica en la ficha de catalogación. La sustitución de carpinterías y la adición de rejería es generalizada, así como el cambio cromático de las fachadas.

CONSIDERACIONES:

Desde el punto de vista histórico, el cambio en la tipología edificatoria respecto a las viviendas de los grupos familiares, responde a una cuestión puramente económica. La reducción en la superficie construida de vivienda, permitía con un 30% más de costes un aumento del doble en número de viviendas, lo que se correspondía a una capacidad de mano de obra doble también. Así de una planificación de 55 viviendas de 36 m² cada una, que se preveía en el proyecto de 1945, con un total de 1980 m² construidos, se construyeron 110 viviendas de 23 m² cada una, con un total de 2.530 m² construidos.

Desde el punto de vista funcional estas viviendas no se las podía considerar como tales por tener unos estándares por debajo de los niveles previstos en las leyes de vivienda mínima.

Desde el punto de vista tipológico, el tipo "albergues obreros" se repite con alguna pequeña modificación como las cubiertas, que en este caso siempre son a cuatro aguas. En cambio, se presenta una nueva tipología de mayor interés, el bloque lineal de dos alturas con acceso por corredor. Esta solución permite el ahorro en costes de cimentación y cubrición y garantiza el mismo aprovechamiento de superficie útil de vivienda.

Atendiendo a la estado actual, no se puede proponer la conservación tipológica de los bloques de dos plantas por haber perdido el elemento esencial que daba sentido al tipo, el corredor. En cambio si se puede proponer esta conservación en los bloques que mantienen su configuración original y que se especifican en la ficha de catalogación.

De nuevo la sencillez tipológica con que se construyeron estos edificios "a pabellón" lleva asociada la versatilidad del tipo, por lo que la conservación formal resulta fácil. Incluso la compatibilidad del nuevo uso residencial con la composición original de fachadas queda demostrada en la mayor parte de las unidades que modificando la disposición interior han mantenido inalteradas las fachadas. Estas fachadas se caracterizan por la agrupación de huecos en torno al eje central de cada unidad, recurriendo a la repetición seriada de éstos dentro de la composición.

La configuración formal, a diferencia de los grupos de viviendas familiares se mantiene, por lo que se propone su conservación.

Ahora bien, en relación a la conservación material de los bloques, se considera necesario, dada la heterogeneidad observada en el tratamiento exterior de las unidades, como puede ser el color de las fachadas y carpinterías, el material utilizado en canales y bajantes, carpinterías, zócalos, etc., la elaboración de un manual de buenas prácticas en la conservación donde se explique la diferencia entre actuaciones impropias, mejorables y adecuadas. De este modo quedarían regulados los tipos de intervención finalizados a recuperar el carácter tradicional de estas edificaciones. Este manual debería contener no sólo las actuaciones sobre los edificios sino también las intervenciones en su entorno, como los materiales utilizados en los pavimentos.

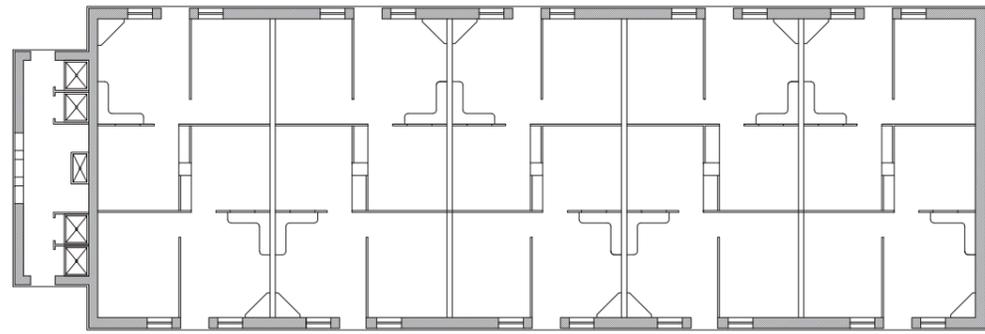
Como ya se observaba en el análisis de los albergues obreros, queda claro que es necesario no sólo actuar documentalmente sino interaccionar directamente con la comunidad, mediante actividades educativas como la organización de jornadas de divulgación y explicación del interés histórico y de conjunto industrial, de forma que se establezcan lazos

6. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIO PORMENORIZADO

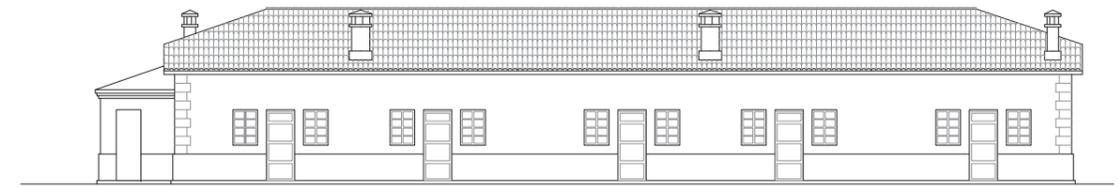
de afectividad y apego hacia el patrimonio local. Cuando algo se siente como propio se protege y se mantiene mejor.

Aunque cada unidad en sí misma no tiene significación, su valor deviene de su agrupación en bloque y su percepción como conjunto de bloques que se repiten y emplazan en la ladera colmatando el suelo disponible.

A continuación se presenta la digitalización de las dos tipologías de edificio a fecha de la Liquidación final de 1955, si bien el estado actual difiere del mismo atendiendo a las alteraciones citadas en el "Estado Actual".



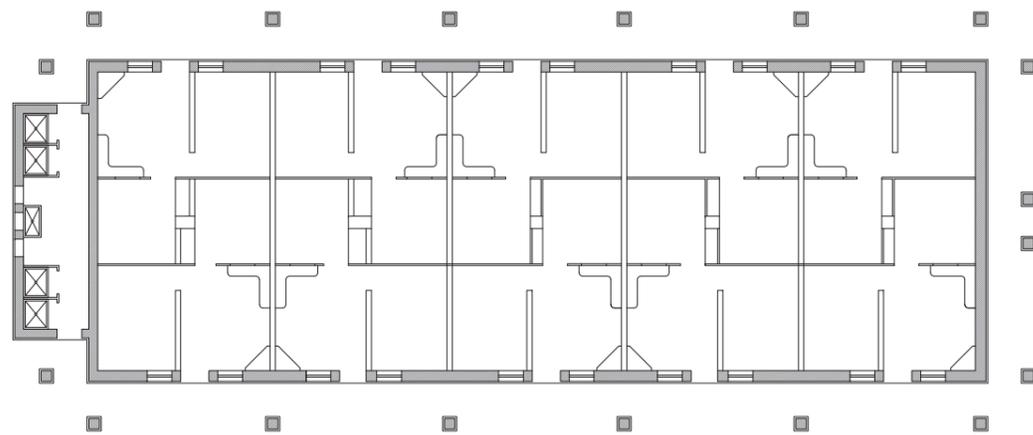
PLANTA EDIFICIOS DE UNA ALTURA



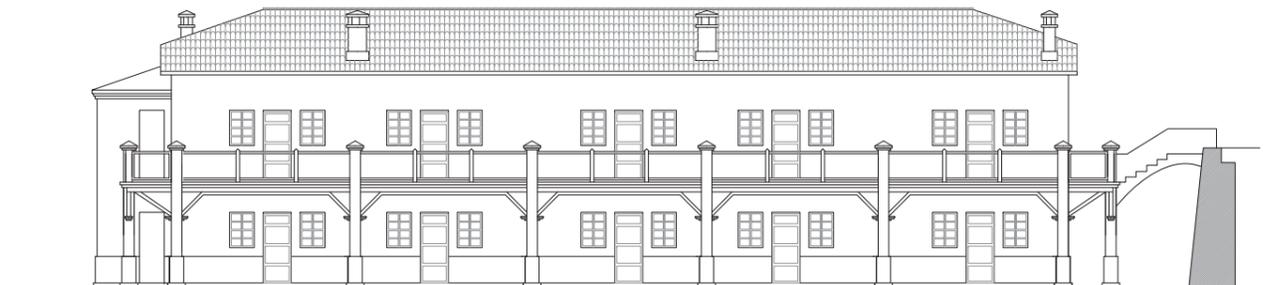
ALZADO FRONTAL Y TRASERO EDIFICIOS DE UNA ALTURA



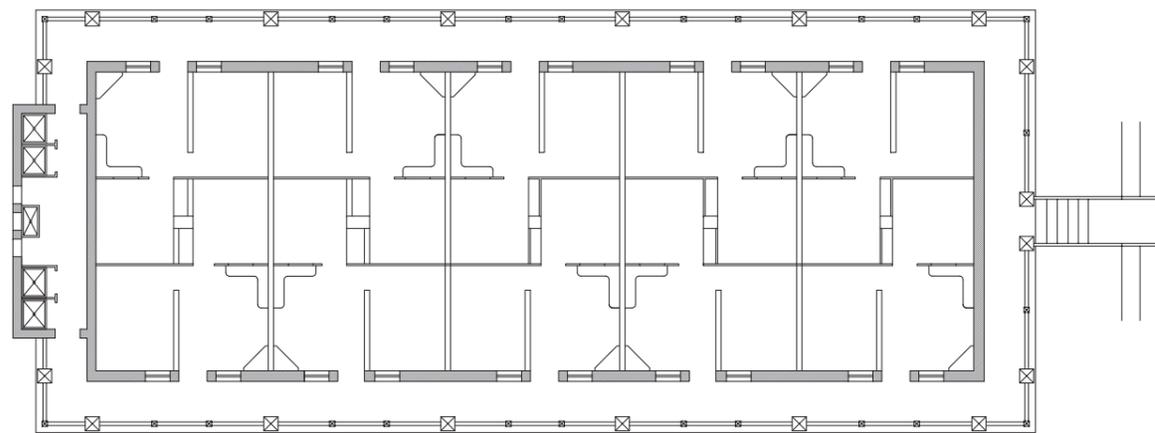
ALZADO LATERAL Y SECCIÓN EDIFICIOS DE UNA ALTURA



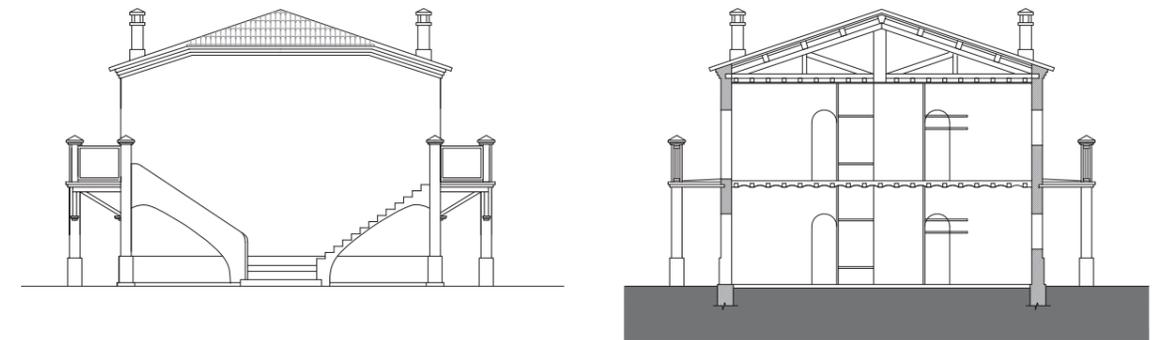
PLANTA BAJA EDIFICIOS DE DOS ALTURAS



ALZADO FRONTAL Y TRASERO EDIFICIOS DE DOS ALTURAS



PLANTA PRIMERA EDIFICIOS DE DOS ALTURAS



ALZADO LATERAL Y SECCIÓN EDIFICIOS DE DOS ALTURAS

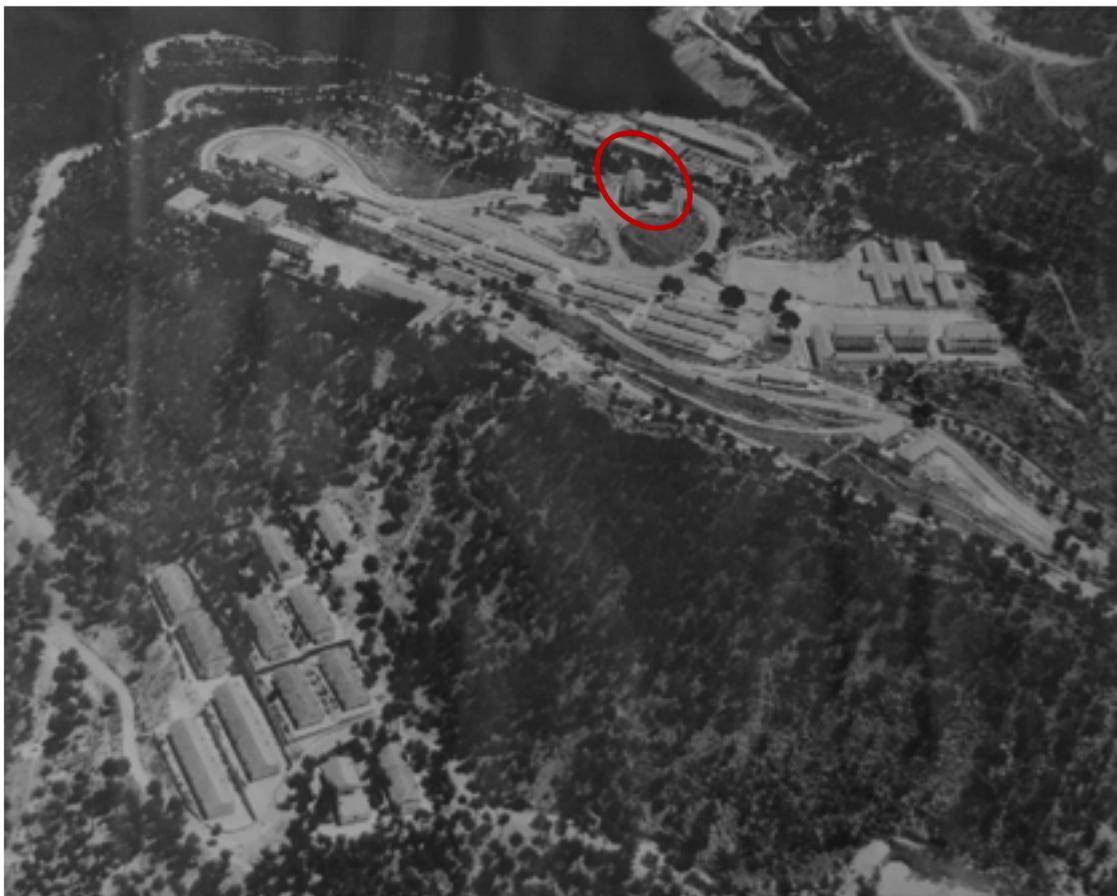
POBLADO OBRERO

ESCALA 1/200



IGLESIA Y CASA ABADÍA

6.14. IGLESIA Y CASA ABADÍA



Fotografía expuesta en la Casa-Dirección de Benagéber. Actuales oficinas de la CHJ en Benagéber.
Fuente: CHJ.

ANÁLISIS HISTÓRICO

En el informe que emitió el ingeniero Juan Aura Candela en fecha 28 de marzo de 1944 justificando la apremiante necesidad que había en la ampliación y construcción de nuevos edificios, se decía:

"Asistencia Religiosa

No se menciona en el Pliego de Condiciones, el edificio necesario para esta atención primordial. La población tanto de personal obrero, como capataces, encargados, técnicos, especialistas, etc. es importante y se requiere un edificio apropiado para el culto Religioso y vivienda del Sacerdote³⁰³.

Hasta ese momento en el edificio de Escuela, se había habilitado una zona para usos religiosos. A esta pequeña Iglesia acudían todos los domingos, fieles católicos, ingenieros de la contrata, capataces, encargados y personal de oficina, todos ellos con sus respectivas mujeres. A estos se añadían los reclusos que asistían de manera obligatoria a la liturgia y en

³⁰³ Extraído del Proyecto de Ampliación de Edificios. Memoria, pp. 16.

cambio, según relata Carlos Llorens, ninguno de los centenares de trabajadores libres hacían acto de presencia³⁰⁴

Uno de los trabajos que desarrolló Carlos Llorens durante su estancia en la colonia, fue el diseño de la nueva Iglesia, a petición de D. Joaquín Gallego³⁰⁵ y que nunca llegó a materializarse³⁰⁶.

Será dos años después, en el Proyecto Reformado General del Proyecto del Pantano del Generalísimo, del ingeniero Juan Sancho Tello Mercadal, donde de nuevo se hace referencia a la construcción de este edificio:

"En el informe antes transcrito se justificaba la necesidad de que el personal de las obras tuviese la debida asistencia religiosa. Al embalsar el pueblo de Benagéber se ha hecho más patente dicha necesidad por desaparecer la Iglesia existente en el pueblo.

Como puede verse en los planos³⁰⁷, se ha procurado dotar a la Iglesia, dentro de la sobriedad y economía de líneas y fábricas, de la prestancia y lujos que requiere la casa de Dios. En las cuestiones de orden litúrgico (Sagrario, Altar, etc.) se ha seguido estrictamente lo que la Iglesia ordena en dicho conceptos.

Solamente se han modificado las fábricas de ladrillo colocando en lugar de ladrillo ordinario, timbrado y prensado en exteriores e interiores respectivamente. Aunque el costo de estas fábricas sea más elevado, el ínfimo volumen que de ellas se usa hace que su influencia en el presupuesto sea prácticamente nula.

Debe mencionarse la desinteresada donación de la empresa Contratista dotando a la Capilla de hermosas vidrieras de colores, arañas de plata y otros aditamentos interiores que complementan y embellecen la Capilla de las obras del Pantano³⁰⁸

Del análisis del último párrafo citado, se entiende que la Iglesia cuando se realizó el proyecto suscrito por el ing. Juan Sancho Tello Mercadal en fecha 30 de junio de 1947, ya estaba construida. Esta observación junto a otros elementos analizados como: las diferentes fotografías datadas³⁰⁹ en octubre de 1946, que revelan el uso del edificio durante las fiestas en honor a la Virgen del Pilar y; el fotograma del vuelo americano que descubre la inexistencia de este edificio en noviembre de 1945, permiten limitar como periodo de construcción el año 1946.

³⁰⁴ Llorens, C. Op. Cit., pp.347.

³⁰⁵ Socio fundador de Portolés y Cía,S.L.

³⁰⁶ Relata así Carlos Llorens este hecho: "El trabajo de diseño más interesante, que fue el de nueva Iglesia en estilo mudéjar, tan extendido en Aragón y tan apreciado por don Joaquín Gallego, no se materializó en la realidad. Don Joaquín tenía fija en su mente la famosa torre de Utebo, que es la que se reprodujo como ejemplo del mudéjar aragonés en la Exposición de Barcelona del año 29, por lo que hube de recoger alguna de sus ideas". Extraído de Llorens, C., Op. Cit., pp. 358

³⁰⁷ Documentación no encontrada.

³⁰⁸ Proyecto Reformado del Proyecto General del Pantano del Generalísimo. Memoria, pp. 21.

³⁰⁹ Cedidas por el Ayuntamiento de Benagéber.

6. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIO PORMENORIZADO



Fuente: Ayuntamiento de Benagéber. Imagen del interior de la iglesia tomada en fecha 12 de octubre de 1946.

Atendiendo a lo especificado en la memoria del Proyecto de Liquidación de las obras suscrito por el ing. D. Juan Sancho Tello Mercadal, se sabe que este edificio incluyó en su presupuesto de obras el coste referente a la calefacción. Se hace notar en este punto, la forma diferencial de equipar los edificios según los ocupantes, pues los destinados a alojamiento de personal obrero no contaban siquiera con abastecimiento de agua potable y mucho menos calefacción.

ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO

Emplazada en la explanada donde se halla la Casa de Dirección y en el emplazamiento antes ocupado por el Garaje asociado a la dicha casa, fueron necesarios trabajos de explanación y ejecución de un muro de sostenimiento circundando el terreno donde se implanta el edificio.

Preparada la explanada sobre la misma rasante que la Casa de Dirección se ejecutó una pequeña iglesia de nave única, cubierta con teja árabe a dos aguas sobre armazón de madera que apoya a su vez sobre arcos de medio punto que arrancan de pilastras adosadas a contrafuertes distanciados tres metros permitiendo la organización de capillas laterales de poca profundidad enmarcadas también por arcos de medio punto que descansan sobre las mismas pilastras. Se trata de una iglesia sin transepto y con ábside formado por cinco de los lados de un octógono.

Tanto las capillas como el ábside están cubiertas por teja árabe a un agua y a cinco aguas en el caso del ábside.

PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN

Se accede desde los pies de la nave, mediante cuatro escalones, a través de un hueco adintelado, por debajo del coro situado a la altura del rosetón de fachada y al que se accede por una escalera de caracol de madera trabajada.

Esta iglesia presenta una composición de fachada caracterizada por el perfil curvilíneo que alberga el campanario en forma de espadaña.

En las fachadas laterales se sitúan los huecos de iluminación entre contrafuertes y por encima de los arcos que enmarcan las capillas. Tanto las fachadas del ábside como de las capillas albergan disponen óculos para iluminación del interior.

Anexada a una de las fachadas laterales a la altura de la tercera y cuarta capilla se adosa, en sentido normal a la nave, un volumen rectangular de una sola planta con cubierta a dos aguas. Dicho cuerpo permite la ampliación de la Iglesia con espacios como la Sacristía y la vivienda para el sacerdote³¹⁰, que de manera tradicional quedaba adosada al templo.

Se trata de un edificio de carácter simbólico dedicada al culto, donde el esquema funcional sigue la tradición litúrgica cristiana: nave para el culto de los fieles, presbiterio y altar elevado.

La ornamentación de la fachada consiste en significar la puerta de acceso al templo, con un recercado del hueco de entrada con ladrillo rojo, ampliando su proporción con unas pilastras de cemento y ladrillo con tonalidades policromas, rematadas por dos pináculos que delimitan el espacio ocupado por un rosetón también recercado con el mismo tipo de ladrillo con vidriera policroma con la imagen venerada. A su vez el remate de la fachada "en espadaña" acentúa su perfil con un borde de ladrillos, así como el hueco que alberga la campana. En el punto más alto se coloca una cruz metálica y ambos extremos del perfil curvilíneo se rematan con dos adornos esféricos.



Vista exterior de la Iglesia. Fuente: CHJ

³¹⁰ No se ha hallado información sobre los usos de los espacios de esta vivienda.

6. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIO PORMENORIZADO

Tanto los laterales como el ábside son destacados dentro de sus fachadas por el uso del ladrillo rojo en la formación de las cornisas, el revestimiento del frente de los contrafuertes y el recercado de huecos.

En el interior se sigue utilizando la misma técnica de acentuación de elementos mediante el uso de ladrillo rojo en la formación de los arcos de la nave central y pilastras, arcos de las capillas laterales y enmarcado de huecos de iluminación.

La iluminación se produce a través de vidrieras polícromas situadas encima de las arcadas que limitan las capillas, pequeños óculos en el ábside y en el fondo de las capillas y un óculo de mayor tamaño en la fachada principal, también vidriado.

Como elementos interesantes que alberga este espacio, destaca el púlpito y la escalera de caracol de acceso al coro.

ESTADO ACTUAL

En la actualidad este edificio es el único de todo el poblado que consta en el Catálogo de Bienes del Plan General de Ordenación Urbana de Benagéber con nivel de protección ambiental, así como en el Catálogo Monumental de la Provincia de Valencia³¹¹.

En el año 2000 fue objeto de una intervención consistente en: la eliminación de radiadores existentes, demolición de la tabiquería interior de la casa abadía y demolición del tapiado realizado en los huecos de ventanas, a medida que las vidrieras eran rotas por actos vandálicos, para colocación de nuevas carpinterías.

No se ha podido conocer la fecha exacta en que ha sido demolida la casa abadía, pero dicha operación se ha hecho con anterioridad a septiembre de 2011.

En la última visita al templo en 2009 se apreció un estado de conservación regular, presentando alguna grieta sobre los paramentos y ataques de xilófagos sobre la madera de la escalera de caracol y el púlpito..

Actualmente se halla cerrado al público.

CONSIDERACIONES

Del análisis histórico se entiende que este edificio fue muy solicitado desde pasada la Guerra Civil, hasta el punto de construirse antes que estar su correspondiente proyecto autorizado oficialmente. Esta actitud de nuevo permite observar el poder de la contrata sobre la CHJ.

Es posible que dada la significación que tenía la construcción de una iglesia, la Portolés se hiciera cargo de su diseño. Se han hallado similitudes en cuanto al tratamiento de interiores con la Iglesia de Ontinar del Salz de José Borobio, quien junto con su padre Regino Borobio, trabajaban en la ciudad de Zaragoza, de donde provenía la empresa contratista y donde tenía la sede la Confederación Hidrográfica del Ebro, para quien también los Borobio hacían diseños.

³¹¹ Garín, F.; Montoliú, V.; Perles, F.; Llorens, J.V.; Alejos, A.; Esevan, J.; Montagud, B. 1986. Catálogo monumental de la provincia de Valencia. Caja de Ahorros de Valencia. Valencia.

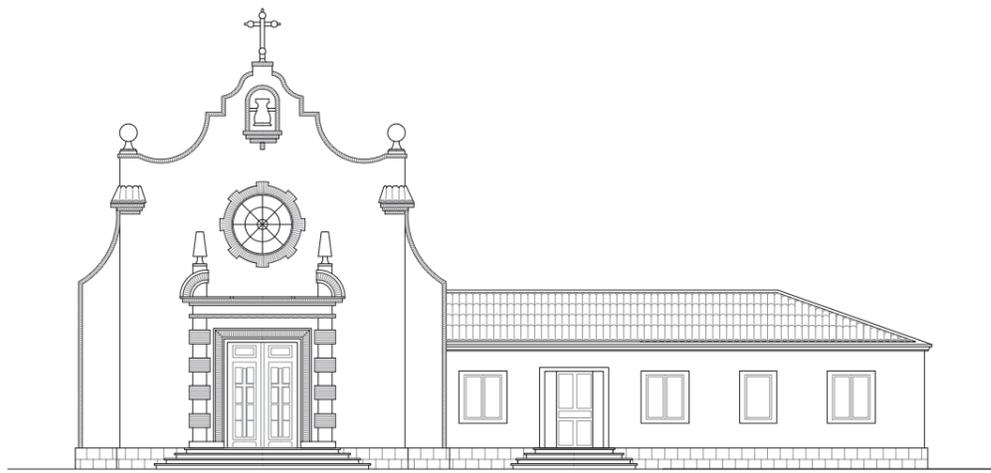
**PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA
ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN**

Se trata de una arquitectura que no arriesga en el campo estrictamente artístico, utiliza algunos recursos arquitectónicos del pasado como los pináculos, el rosetón, la espadaña o los adornos esféricos, así como tampoco su composición formal es vanguardista con una nave longitudinal con contrafuertes al exterior.

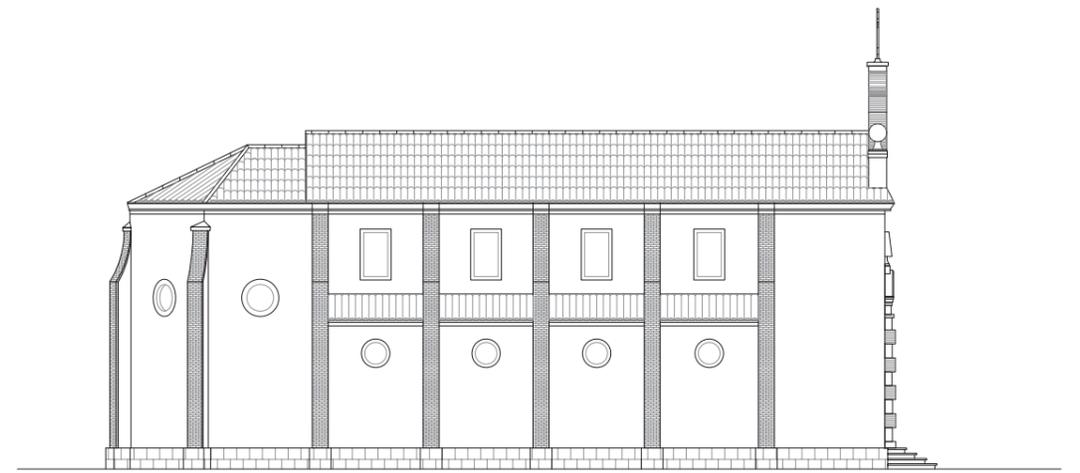
No teniendo valores excepcionales en sí misma, su mayor interés reside en su significación histórica como parte del poblado y como tal debería mantenerse.

Del estado de conservación bueno y su nulo grado de alteración, se propone su conservación formal y tipológica así como material. Las únicas intervenciones pertinentes a este inmueble son las relativas a su mantenimiento.

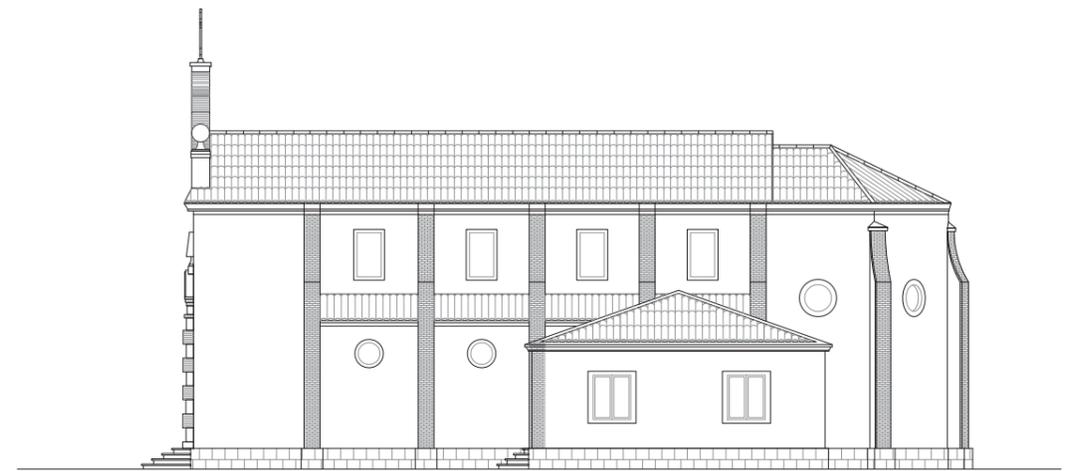
A continuación se presenta la digitalización de las dos tipologías de edificio a fecha de la Liquidación final de 1955, si bien el estado actual difiere del mismo atendiendo a las alteraciones citadas en el "Estado Actual".



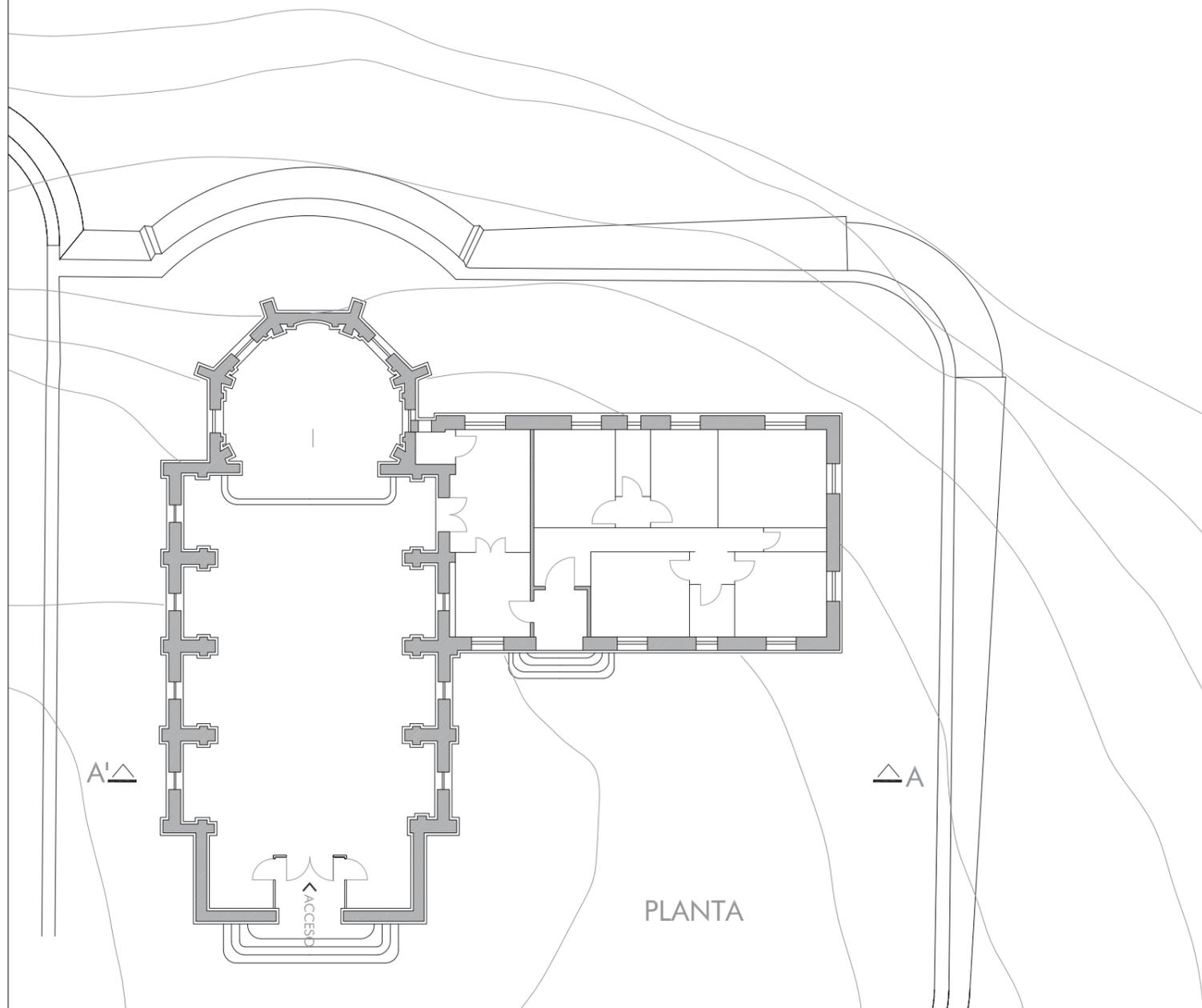
ALZADO FRONTAL



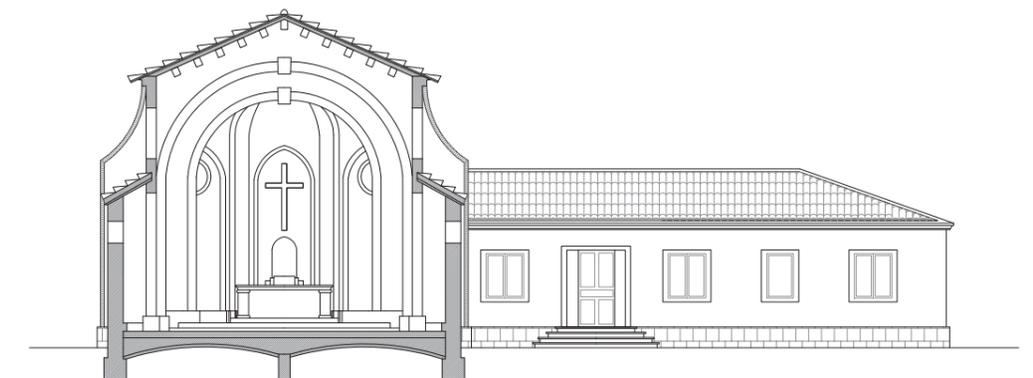
ALZADO LATERAL IZQUIERDO



ALZADO LATERAL DERECHO



PLANTA



SECCIÓN AA'

IGLESIA Y CASA ABADÍA

ESCALA 1/200



FÁBRICA DE CEMENTOS

6. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIO PORMENORIZADO

6.15. FÁBRICA DE CEMENTOS

La presente investigación no ha obtenido hasta la fecha los resultados esperados en cuanto al conocimiento profundizado de esta instalación. Realizada la búsqueda de información en los siguientes archivos bibliográficos:

- Archivo de la Confederación Hidrográfica del Júcar (Sede Central, Valencia).
- Archivo de la Confederación Hidrográfica del Júcar (Benagéber).
- Archivo General de la Administración Pública (Alcalá de Henares).
- Archivo del Reino de Valencia, Fondo Delegación de Industria (Valencia).
- Archivo municipal de Benagéber.
- Archivo Histórico Provincial de Zaragoza.



Fuente: <http://www.datesig.com/websig/devnew/#>. Descargada en fecha 08/01/2015.

Se expone, por lo tanto a continuación, el conocimiento histórico y arquitectónico obtenido del análisis de publicaciones como los Boletines Oficiales del Estado, libros y memorias anuales de Obras Públicas, así como la observación directa del bien. Por el contrario, no se han podido analizar los proyectos que sirvieron a la implantación de la actividad, así como información acerca del funcionamiento específico, sectorización, número de obreros, jornales, turnos, etc.

ANÁLISIS HISTÓRICO

Según lo publicado en el BOE núm. 287 de 14 de octubre de 1954:

"Autorizando la instalación en Benagéber (Valencia) de una fábrica de cemento portland, de 38000 toneladas anuales de capacidad de producción, solicitada por la Sociedad Anónima Portolés y Compañía"

se averigua que la primera autorización concedida a la empresa Portolés y Compañía, S.A para la instalación de una fábrica de cementos en Benagéber fue en fecha 19 de septiembre de 1941. Desde esta fecha y atendiendo al contenido de la Memoria de los Trabajos

realizados desde la liberación hasta 31 de diciembre de 1945, las fotografías fechadas, la aportación de Carlos Llorens y la publicación "*Pantano del Generalísimo en el río Turia. Conjunto de Instalaciones*", se concluye que la fábrica empezó a funcionar en 1944. Así queda reflejado en la última publicación citada:

"Año 1944

*Quedó terminada y comenzó el funcionamiento de la fábrica de cemento que, en colaboración con la casa Asland, ha instalado la contrata de la presa*³¹².

Siguiendo cronológicamente los hechos, en la visita de Franco a las obras a fecha de 14 de mayo de 1947, los periódicos de la época recogen el acontecimiento y plasman la trascendencia que tuvo la implantación de la fábrica en este contexto de la forma que sigue:

*"Lo más portentoso de esta magnífica construcción (se refiere al conjunto de instalaciones -viviendas, iglesia, hospital,...) es la fábrica de cemento, construida y empotrada en la misma cantera, que recoge por una parte, el material, lo lanza, por otra, convertido en cemento y preparado para ser directamente empleado en las obras. No hay un solo desperdicio por acarreo. Fabrica, aproximadamente, cien toneladas diarias de cemento"*³¹³.

Dado que para el año 1952 las obras no habían terminado, la sociedad Portolés y Compañía, S. A. solicita una prórroga de la autorización para seguir funcionando. La Dirección General de Minas y Combustibles del Ministerio de Industria accede concediendo un periodo de diez años más de vigencia de la autorización. Esta concesión se justifica no sólo por la necesidad de abastecimiento a las obras de la presa, que era el cometido principal, sino también para cubrir la demanda de cemento portland de obras hidráulicas aprobadas definitivamente por la Confederación Hidrográfica del Júcar, pudiendo en caso de quedar algún sobrante de la capacidad máxima de producción cifrada en 20.000 toneladas anuales, suministra a otras obras oficiales que decida la Delegación del Gobierno en la Industria del Cemento.

Esta misma autorización permite la sustitución de algunos equipos y elementos antiguos:

"1º Sustitución del actual equipo de trituración de crudo, compuesto por un Kominor K-50 y un refino, por un molino combinado de 10 metros de longitud y 1.80m. de diámetro, de 10 toneladas de capacidad horaria, igual al que se sustituye.

2º Sustitución igualmente de la enfriadora de clinker por otra de 14 metros de longitud y 1.80m de diámetro.

3º Instalación de un equipo de molienda de clinker, hoy inexistente, compuesto de dos molinos combinados, de ocho metros de longitud y 1.60m. de diámetro, de un rendimiento horario por unidad de cinco toneladas.

³¹² "*Pantano del Generalísimo en el río Turia. Conjunto de Instalaciones*". Confederación Hidrográfica del Júcar. Jefatura de obras. 1945, pp. 15.

³¹³ Agencia CIFRA. Publicado en ABC el 15 de mayo de 1947.

6. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIO PORMENORIZADO

4ª Sustitución del molino de carbón tipo Raymond por otro de circuito cerrado de una capacidad de 1.3 toneladas por hora.

5ª Sustitución de los caminos de rodadura del horno y secador, actualmente muy desgastados y modernizar el sistema de engrase y sus pensión de los rodillos³¹⁴

Acabadas las obras del Pantano del Generalísimo, la empresa solicita nueva autorización con objeto de aumentar la producción anual de cemento a 30000 toneladas anuales. Esta nueva solicitud se concede justificando las circunstancias nacionales de insuficiente producción de cemento en relación a las necesidades del momento y bajo una serie de condiciones, de las que se extrae que el combustible empleado para el funcionamiento de la fábrica era el carbón extraído de la explotación minera que la sociedad peticionaria poseía en Henarejos (Cuenca), donde a su vez había construido otro poblado obrero.³¹⁵

Consultada la publicación de José Manuel Sanchís³¹⁶ se entiende que desde que se puso en funcionamiento la fábrica de Benagéber, el combustible utilizado provenía de la Mina Millstone Grit que la empresa, la Portolés, había adquirido para garantizar el suministro³¹⁷.

Para agilizar los trabajos en la mina se construyó una tolva de mampostería, de fábrica semejante a las usadas en los muros de sostenimiento del poblado de Benagéber y de la presa, que facilitase la carga de la hulla, de manera que el material ascendía mediante un plano inclinado, accionado por un cabestrante eléctrico, desde los tajos hasta el socavón principal, una vez allí, las vagonetas, arrastradas por hombres, lo transportaban hasta la plaza de la mina, siendo entonces vertido en la boca de la tolva para ser posteriormente cargado a nivel del arroyo.

³¹⁴ BOE núm. 75, de fecha 15 de marzo de 1952. Ministerio de Industria. Dirección General de Minas y Combustibles.

³¹⁵ BOE, núm. 287, de fecha de 14 de octubre de 1954. . Dirección General de Minas y Combustibles.

³¹⁶ Sanchís, José Manuel. 2011. "Las Minas de Henarejos (Cuenca)". Hastial, revista digital del patrimonio minero ibérico, pp.

³¹⁷ El funcionamiento de estas minas conllevó la construcción por parte de la empresa Portolés y Cía, S. A. de un poblado minero, conocido como Barrio Nuevo, actualmente en estado de ruina. Este poblado contaba con diez viviendas, un bar, un economato, una panadería dotada de horno y cuartel para la Guardia Civil

PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA
ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN



Tolva. Mina Henarejos. Fuente: J.M.Sanchis. 2010



Tolva. Fábrica Benagéber. Fuente: la autora. 2011.

La implantación de esta fábrica fue aprovechada por la contrata para obtener el reconocimiento de las autoridades y conseguir nuevos encargos de obras públicas. Así lo explica Carlos Llorens:

*"Así como de los Ministros, se recababan y obtenían todo género de ayudas -medios energéticos, transportes, créditos, etc.- con la llegada de Franco se buscaba valoración global de la Empresa; era el espaldarazo por el "servicio" prestado en pro de la grandeza espiritual de España, que al mismo tiempo facilitaba el acceso a otras no menos grandiosas obras, como fue la Presa de Contreras que sucedió a los trabajos de Benagéber"*³¹⁸

Con motivo de la visita del Ministro de Obras Públicas a las obras, Carlos Llorens se vio obligado a preparar un Cuadro de cuatro metros de lado donde se reflejara la grandiosa perspectiva de la fábrica³¹⁹.

³¹⁸ Llorens Castillo, C. 1983. Op. Cit., pp. 363.

³¹⁹ *Ibidem*, pp. 347.

6. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIO PORMENORIZADO



Imagen extraída de la portada de la publicación "Pantano del Generalísimo en el Río Turia. Conjunto de Instalaciones. Confederación Hidrográfica del Júcar. Jefatura de obras. 1945.

Una vez acabadas las obras del pantano, la fábrica siguió funcionando, prolongándose su actividad hasta mediados de la década de los 70, periodo en el que la instalación de otras fábricas como la de Contreras y Buñol, territorialmente mejor ubicadas, hicieron que la producción de la fábrica cementera de Benagéber se tornara económicamente no rentable, lo cual supuso el cierre definitivo.

ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO

La construcción de la presa no sólo precisaba de la producción de cemento, que sería garantizada por la fábrica sino de la confección de hormigones y su distribución a los distintos puntos en la base de la presa. Así que se planteó en la montaña de la derecha aguas abajo de la presa: por un lado y en orientación oeste la fábrica de cementos y; por otro lado y en orientación sur la infraestructura necesaria para la elaboración de hormigones. Cronológicamente, se empezó primero la instalación de la fábrica pero no habiendo sido finalizada ésta se inició la construcción de las infraestructuras necesarias para la producción de hormigón.



Estado de las obras 1943 (fecha apuntada por la autora). Fuente: CHJ.

Las arquitecturas envolventes de estas actividades muestran una clara organización. Siguiendo un orden escalonado, se disponen a distintos niveles mostrando la sucesión de fases en que se desarrolla la actividad. Son, por lo tanto, arquitecturas esencialmente funcionales, que se organizan de la forma que sigue:

1. CANTERA: En la parte superior de la ladera se implanta una cantera de extracción de margas y calizas. Aquí se extrae la materia prima y se la somete a una pretrituration de modo que los bloques resultantes tengan tamaños que permitan su transporte en vagonetas sobre raíles hasta la parte más alta de la fábrica de cemento donde se ubica la trituradora previa. Esta fase permite reducir tamaños desde 1.5m a 0.25m.
2. TRITURADORA PREVIA: Desde la trituradora previa, el árido es seleccionado diferenciando el utilizado para la producción de cemento y el que será conducido a los silos de áridos para la elaboración de hormigón. Realizada la diversificación, a través de tolvas, y vagonetas sobre raíles, el material triturado es conducido: al

6. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIO PORMENORIZADO

horno secador de crudo, para cemento o; a través de un plano inclinado a los depósitos de silos de la planta de hormigonado.

3. ALMACÉN DE CARBÓN: Situado a continuación del molino triturador, se halla en un punto de fácil acceso desde el exterior de la fábrica y desde este punto se distribuye a los diferentes centrales de combustión a través de un plano inclinado.
4. SECADOR DE CRUDO: En el secador de tambor se le extrae la humedad al crudo, función necesaria para la fabricación del clinker por vía seca y de aquí pasa al triturador Kominor K-50.
5. TRITURADOR/MOLINO (KOMINOR K-50): En este triturador se reduce el tamaño del árido hasta 2mm y pasa a la siguiente fase de refino.
6. REFINO: En el refino se separan las materias heterogéneas o groseras y se diversifica para su almacenamiento en silos.
7. SILOS DE ÁRIDOS REFINADOS: distribuye el árido en silos de homogenización para obtener polvo crudo, resultante de la homogeneización del árido introducido y paso necesario que garantiza la efectividad del proceso de clinkerización.
8. HORNO ROTATORIO Y MOLINO RAYMOND: El polvo de crudo se calcina a elevadas temperaturas (1450º) de modo que se funden sus componentes y cambia la composición química de la mezcla, obteniéndose el clinker.
9. ENFRIADORA: El clinker es conducido a través de la enfriadora, donde baja la temperatura, hasta el lugar de almacenamiento.
10. ALMACÉN DE CLINKER³²⁰: El clinker producido permanece a la espera de la fase final.
11. MOLINO DE CEMENTO: En esta fase se produce la molienda final en la que el clinker se mezcla con yeso, puzolanas y calizas, en proporciones según la calidad del cemento que se quisiera obtener y se vuelve a enfriar
12. SILOS DE CEMENTO: El cemento se almacena, diversificando según la calidad de sus componentes y permanece a la espera de su uso.

³²⁰ En los dibujos de la época lo identifican como silo, pero dado que permanecía almacenado al aire libre nos parece más correcto llamarlo almacén.

PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA
ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN

INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO DE PRODUCCIÓN Y ALMACENAJE DE CEMENTO



Secador de crudo (derecha). Tolva vertido árido (fondo)



Instalaciones de Refino



Horno rotatorio, molino Raymond (fondo),
enfriadora (nivel inferior). Fuente: CHJ



Molino de cemento. Fuente: CHJ

6. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIO PORMENORIZADO



Perspectiva de la fábrica de cementos. 1944. Fuente: CHJ

Desde que empieza a funcionar la fábrica, en 1944, hasta su cierre se producen una serie de transformaciones en la fábrica y en su entorno:

- La extracción de árido de la cantera va vaciando la ladera junto a la zona de trituración previa
- La fábrica va ampliando la superficie ocupada
- La maquinaria se renueva y se instalan nuevas tecnologías, como la estructura prefabricada que hace de soporte de los nuevos puente grúas que facilitan las operaciones de manipulación del clinker en la zona de almacenamiento.
- Se construyen nuevos edificios como las oficinas de la fábrica y se reforman los existentes, como las cubiertas ligeras a un agua que protegen distintos elementos (hornos, secador de crudo, molinos y laboratorio) que se sustituyen por bóvedas tabicadas en la línea de algunas de las obras de Rafael Guastavino en Estados Unidos.

PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA
ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN



Perspectiva de la fábrica en 1950 (Fechada por la autora).Fuente: CHJ.

El resultado a nivel formal es un conjunto caracterizado por superficies curvas, plasmadas tanto en las estructuras murarias abovedadas como en las cubiertas que cubren distintas zonas o los silos cilíndricos.

Desde el punto de vista material, el conjunto aunque con formas muy rotundas y destacadas, minimiza su impacto visual con el uso de los revestimientos de mampostería careada extraída de la cantera. Sobre el color de la piedra oxidada resaltan los enlucidos claros de cemento de los silos.

En relación a la fabricación de hormigones, en la ladera sur y por debajo de la cota de coronación final de la presa se organiza una sucesión de arcadas entre contrafuertes que contienen los vasos de almacenamiento de áridos. Desde estos silos el material desciende a las dosificadoras donde el material es cargado en vagonetas movidas sobre raíles hasta las hormigoneras. En éstas se vierte los áridos con la arena, la grava y el agua, que a su vez provienen de estaciones productoras y balsa depósito instalados en un nivel superior a los silos de áridos. Una vez producido el hormigón desde las hormigoneras son vertidos por canaletas en descenso hasta la base de la presa donde se recoge el hormigón a través de un depósito de llegada y se vierte de nuevo sobre vagonetas que se deslizan hasta el punto de vertido.

6. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER
ESTUDIO PORMENORIZADO

INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO DE PRODUCCIÓN Y VERTIDO DE HORMIGÓN



Estaciones de arena (primer plano) y grava (fondo). Fuente: CHJ



Tambor dosificador de gravas. Fuente: CHJ



Plataforma de suministro y dosificación de áridos. Fuente: CHJ.



Dosificador de cemento y hormigoneras. Fuente: CHJ.



Báscula gravas. Fuente CHJ



Hormigonera y tolva de descarga. Fuente: CHJ

PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA
ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN



Vertido de hormigón sobre canaleta. Fuente: CHJ



Depósito de recogida de hormigón y vertido con tolva sobre vagoneta. Fuente: CHJ.



Plano inclinado y vías en fondo presa. Fuente: CHJ.



Vertido de hormigón en alzado de presa. Fuente: CHJ.



Vista general de la planta de hormigonado. 1947. Fuente CHJ.

6. EL POBLADO Y LA COLONIA OBRERA DE BENAGÉBER ESTUDIO PORMENORIZADO

ESTADO ACTUAL

Este bien inmueble está abandonado desde mediados de la década de los 70 y durante este periodo ha sufrido además de la natural degradación, el expolio de gran parte de su maquinaria, actos vandálicos que han provocado la pérdida de algunas partes así como la demolición de los edificios de oficinas a favor de un intento de urbanización residencial, absolutamente fuera de lugar, frustrado por la crisis inmobiliaria.

El planeamiento municipal vigente, un Plan Especial redactado en el año 2002, reserva este suelo para equipamientos culturales, proponiendo la adopción de forma cautelar de una serie de medidas que frenen el proceso de deterioro y que consisten en:

- vallado de las instalaciones para evitar actos vandálicos;
- el cese del proceso de desmantelamiento de la maquinaria existente suspendiendo, en su caso, cualquier proceso de venta de material para desguace y;
- recogida de "toda" la documentación dispersa por el recinto y las oficinas, para su posterior análisis, evaluación y archivo.

A medio plazo, además, prevé la realización de un estudio acerca del interés arqueológico e industrial del conjunto y de la viabilidad de conservar el conjunto de instalaciones dotándolo de un nuevo uso como equipamiento cultural.

La postura reflejada en este plan especial parece un buen comienzo, aunque ya han pasado más de diez años y la degradación del bien no sólo no se ha paralizado sino que se ha acelerado con actuaciones incontroladas de urbanización residencial.

CONSIDERACIONES

Desde el punto de vista histórico, la construcción de la fábrica por la empresa Portolés y Cía constituye el ejemplo más flagrante de la supremacía del poder económico sobre el poder político y muestra de ello es que fue construida sin haber sido prevista en los proyectos de la CHJ. Sobre la financiación de las obras se tienen serias dudas acerca de su pago encubierto, pues aunque no aparezcan como tal gasto en los resúmenes de costes de construcción del pantano, al realizarse la instalación al mismo tiempo que el resto de obras resulta cuanto menos difícil y sospechoso llevar un estricto control diferenciado de los jornales que debían ser costeados por el Estado y los que debían ser costeados por la empresa. Este tipo de fraude es señalado por Carlos Llorens en relación a otros gastos.

Desde el punto de vista arquitectónico, la fábrica representó un cambio en la manera de construir, de hecho las viviendas realizadas después de la construcción de la fábrica han utilizado una técnica de construcción diferente a sus antecesoras construidas con anterioridad a la puesta en marcha de la instalación.

Además se deben reconocer valores como:

- la sinceridad constructiva, en la muestra del material en su estricta calidad, con sus propias características, como son las estructuras de mampostería careada,
- la prefabricación: con la fabricación de la estructura porticada para soporte del puente grúa del almacén de silos,

PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN

- la funcionalidad como base de su forma y volumen, las arquitecturas se supeditan a la organización del proceso productivo y la maquinaria.
- la integridad funcional, ya que en algunas de sus partes la conservación del edificio y la maquinaria permitiría transmitir el conocimiento de su función,
- la singularidad del bien desde la perspectiva social y territorial. Se trata de un ejemplo único dentro de su contexto histórico-territorial y socialmente fue capaz de mantener la pervivencia de una comunidad.
- el valor del bien como testimonio directo de un acontecimiento tan relevante como la construcción de un pantano
- el valor del bien como documento, pues en él se pueden estudiar y analizar técnicas como la bóveda tabicada como sistema de cubrición extendido.

En conclusión a lo expuesto se considera imprescindible la conservación formal de la instalación, pues es su encajada volumetría en la montaña, con sus arcos y sus bóvedas la imagen que permanece en la memoria colectiva y que refuerza la identidad del lugar, así como la conservación material de los restos por su valor como documento y porque esta materialidad les otorga el carácter integrado en el conjunto.

Ante la situación física de este inmueble, es necesario : en primer lugar, tomar medidas urgentes que aseguren la estabilidad de las partes con riesgo de colapso; en segundo lugar, iniciar los procedimientos pertinentes para conseguir como mínimo la consideración del conjunto como "bien de relevancia local" y; finalmente realizar un estudio de viabilidad sobre las posibilidades de reuso de este edificio de tal forma que económicamente sea viable su restauración y gestión posterior (ecomuseo, museo del cemento y del hormigón, centro de interpretación de la reserva natural de Valdeserrillas,...). Con toda seguridad los diferentes espacios que conforman el complejo de la fábrica permitirán interesantes oportunidades compositivas considerando la variedad en sus formas, tamaños, materiales y niveles escalonados.



Panorámica de la fábrica de cementos encajada en la ladera. 2011. Foto de la autora

7. CONCLUSIONES

7.1. SOBRE EL CONOCIMIENTO HISTÓRICO

7.2. SOBRE EL CONOCIMIENTO ARQUITECTÓNICO

7.3. FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

7.4. REFLEXIÓN FINAL

7. CONCLUSIONES

En atención al objetivo general de asentar las bases del conocimiento histórico y arquitectónico del Poblado y Colonia Obrera de Benagéber se ha realizado un análisis histórico y arquitectónico que permite documentar las características más relevantes ligadas a la protección del conjunto. La investigación ha planteado el estudio de cada unidad edilicia desde su diseño y ejecución, sus transformaciones posteriores hasta su evolución actual para verificar la pertenencia de interés como caso de patrimonio industrial a conservar.

En relación al conocimiento histórico se consideró esencial el planteamiento de cuestiones como: ¿qué razón impulsó a la construcción del embalse de Benagéber?, ¿cuáles fueron los motivos para la implantación de un asentamiento autosuficiente?, ¿quienes intervinieron en el proceso (proyectistas, contratistas, mano de obra? ¿cuál fue la duración de las obras? ¿existía una planificación previa en la construcción de edificios?

En cuanto al conocimiento arquitectónico se consideró como estudio clave descifrar la relevancia arquitectónica de cada unidad y como conjunto y plantear en consecuencia una conservación integral o parcial. Así se plantearon cuestiones como: ¿se puede hablar de referencias estilísticas? ¿Tienen relevancia arquitectónica cada edificio de forma aislada?, ¿cuál es su estado actual? ¿ha sido alterado?, ¿se aconseja la conservación integral del conjunto?

Recapitulados los objetivos, el proceso de investigación llevado a cabo ha dado como resultados las siguientes conclusiones:

7.1. SOBRE EL CONOCIMIENTO HISTÓRICO

A finales del s. XIX, con objeto de apoyar la agricultura intensiva y paliar la sequía que el país venía arrastrando, se inició la construcción de pantanos. Las políticas regeneracionistas de Joaquín Costa consideraban la viabilidad de la agricultura ligada a la producción en regadío y en consecuencia la nacionalización del agua como medida fundamental para garantizar el éxito de las obras hidráulicas. No es por lo tanto casual que en el año 1902 se aprobara el primer plan de riego español, denominado Plan Gasset. Dicha planificación preveía la construcción de 205 obras entre canales y pantanos³²¹, que habrían de regar casi millón y medio de hectáreas de secano. En este listado de obras consta, entre otros, el Canal y Pantano de Arquela, sustituido por el pantano de Benagéber en 1912, después de haberse concluido que los recursos hidráulicos de su cuenca eran insuficientes y su posible solución, basada en traer recursos del río Turia era más costosa y compleja que optar por crear grandes embalses en el cauce del río Turia.

A su vez, la mejora de las condiciones técnicas del transporte del fluido eléctrico significó el uso de la fuerza hidráulica para la producción eléctrica de forma generalizada. En 1901, dos tercios de la producción eléctrica procedían de energía hidráulica, reduciendo a un tercio la producción de procedencia térmica. Aunque la potencia producida por esta última era

³²¹ Según Real Decreto de 25 de abril de 1902, publicado en la Gaceta de Madrid, núm. 117. Según otras fuentes, el número de obras alcanzaba las 296 (Fernández, E., 2004).

7. CONCLUSIONES

mayor, la rapidez con que proliferaban las centrales hidroeléctricas hizo que en 1926 casi el 80% de la energía consumida procediera de saltos hidráulicos.

A estas dos nuevas demandas cabe añadir una tercera, el abastecimiento de agua a la ciudad de Valencia. Esta exigencia se convirtió en un problema cuando en 1920 el Ayuntamiento de Valencia solicitó un aumento de dotación de agua del río Turia para el abastecimiento de la población y dicha solicitud, atendida en 1926 por el Gobierno dirigido por Primo de Rivera, desencadenó un conflicto con los regantes de la vega valenciana que interpusieron un pleito contra el Ayuntamiento, por considerar limitados sus intereses. Tras la asamblea celebrada el día 31 de octubre de 1926 en la plaza de toros de Valencia, convocada por el Tribunal de las Aguas y la Real Acequia de Moncada para buscar solución al conflicto surgido, se llegó a un acuerdo por el que los regantes de la vega baja cedían 300 litros por segundo a la población de Valencia sin indemnización previa y sin protesta o pleito contra el Ayuntamiento a cambio del derecho de derivar de modo continuo por sus acequias, una vez acabadas las obras de regulación y captación sobre el río Turia³²², el doble de caudal que hasta ahora tenían reconocido.

Por lo tanto, la razón que motivó la construcción del embalse de Benagéber fue dar solución a las tres demandas de la sociedad valenciana de principios del s. XX: suministrar a la ciudad de Valencia para su consumo 30.000 m³ de agua al día; asegurar los riegos de la vega valenciana (12500 ha.) e incrementar las zonas regables en los términos municipales de Domeño, Loriguilla, Losa del Obispo, Chulilla, Bugarra, Casinos, Liria y Olocau (16000 ha.) y; generar una potencia eléctrica de 20.000 caballos.

El origen del Poblado y Colonia de Benagéber radica en unas necesidades vinculadas a un trabajo muy específico, la construcción de un embalse. La ubicación aislada donde se desarrolló la actividad obligó a pensar desde sus inicios en las infraestructuras y servicios auxiliares que serían necesarios para garantizar el abastecimiento de materiales y maquinaria así como para que el número de obreros fuera lo más invariable posible. Pero como se ha visto a lo largo del estudio histórico no eran los únicos motivos.

Mientras en Europa la fórmula del paternalismo industrial desaparecía, en España la dictadura franquista supuso una extensión en la aplicación temporal de estas prácticas, por las que los patronos con objeto de aumentar la producción controlaban los espacios que debieran ser autogestionados por los trabajadores (ámbito social). En este sentido, sobre el Poblado y Colonia Obrera de Benagéber es reconocible este sistema de relaciones durante la ejecución de las obras por parte de la empresa contratista, Portolés y Cía, S.L, no como práctica única y experimental sino como modelo implantado también en otros enclaves donde la misma empresa desarrollaba trabajos, como en el poblado minero de Barrio Nuevo en Henarejos (Cuenca) para la extracción de hulla o el Poblado de La Engaña (Burgos) con motivo de la construcción del Túnel de La Engaña de la línea ferroviaria Santander-Mediterráneo.

Este sistema de trabajo fomentado desde el Estado, se evidencia en este caso, por un lado documentalmente, en el pliego de condiciones que rige la contratación de las obras estableciendo la obligatoriedad por parte de la empresa contratista de suministrar los

³²² La obras de regulación y captación se refieren a las derivadas de los estudios de los pantanos del Molino del Marqués, Domeño y Loriguilla, así como la reactivación del proyecto del Pantano de Benagéber.

alimentos básicos y artículos de primera necesidad así como los servicios básicos sanitarios y de escolarización que con una aparente imagen de preocupación social desinteresada enmascaraban la situación precaria en que se trabajaba³²³ y se vivía³²⁴ y; por otro lado, en la organización de la empresa basada en un orden jerárquico de valores económicos, no humanos ni socialmente justos, en la que el trabajador se halla, en la base inferior con sus picos y palas como instrumentos de producción que ni si quiera le pertenecen, subordinado en pequeños grupos³²⁵ al capataz o encargado, cuya única misión es que no se interrumpa el proceso laboral y éste a su vez, en progresión piramidal, queda subordinado a los capataces jefes, los ingenieros de obra y los ingenieros de dirección. Este sistema se amplía fuera de la empresa, de forma que se dignifica a las figuras del médico, el maestro, el cura y la Guardia Civil por encima del resto, la masa obrera.

A este tipo de empresas, predilectas del nuevo orden y declaradas de "interés nacional" se les permitía la libertad de infringir la legislación laboral y de justicia social, utilizando además dichos argumentos para justificar el aumento del gasto en las obras.

Desde la ideación de los edificios auxiliares contenida en el primer proyecto de 1931³²⁶ hasta la liquidación final de las obras en 1955³²⁷ pasaron 24 años, en los que trascurrieron periodos políticos muy dispares. La construcción se inició en la II República, quedó paralizada durante la Guerra Civil y fue terminada durante la Dictadura Franquista.

Los principales agentes intervinientes en el proceso constructivo fueron:

- el estado, como promotor y su delegación autonómica la Confederación Hidrográfica del Júcar;
- como técnicos directores de las obras:
 - D. Fausto Elío Torres (1912 - 1931),
 - D. Carlos Dicenta Vilaplana (1931-1933),
 - D. José Burguera Dolz del Castellar (1933-1941),
 - D. Alejandro Miró (1941-1945),
 - D. Juan Aura Candela (1945-1947),
 - D. Juan Sancho Tello Mercadal (1947-1955);
- como contratistas de las obras, tres empresas: Vicente Mora Gandía y Luís Pastor, intervinieron desde 1933 hasta 1940 en la construcción de los dos grupos de edificios y en las obras auxiliares a la construcción de la presa (desagüe de fondo, ataguía,...)de forma independiente a la contrata principal y; Portolés y Cía, S.L, adjudicataria de la obra principal, se encargó de la ampliación de los edificios construidos y la ejecución de otros no previstos, trabajando desde 1940 hasta la finalización de las obras en 1952.

³²³ 19 trabajadores fallecieron durante el transcurso de las obras, según la lápida en su recuerdo que la Portolés hizo colocar en la Iglesia. Aunque no se descarta que el número de fallecidos fuera mayor.

³²⁴ muestra de ello es el alojamiento de familias con 2 hijos en viviendas de 23m2 o el alojamiento de presos hacinados en barracones (250 presos fueron alojados en dos barracones, distribuidos en grupos de 15 presos por habitación, no llegando a una ocupación de 3 m2 superficie útil por persona. Para llegar a esta conclusión ha sido clave el análisis arquitectónico de los edificios.

³²⁵ Entre 12 y 15 personas.

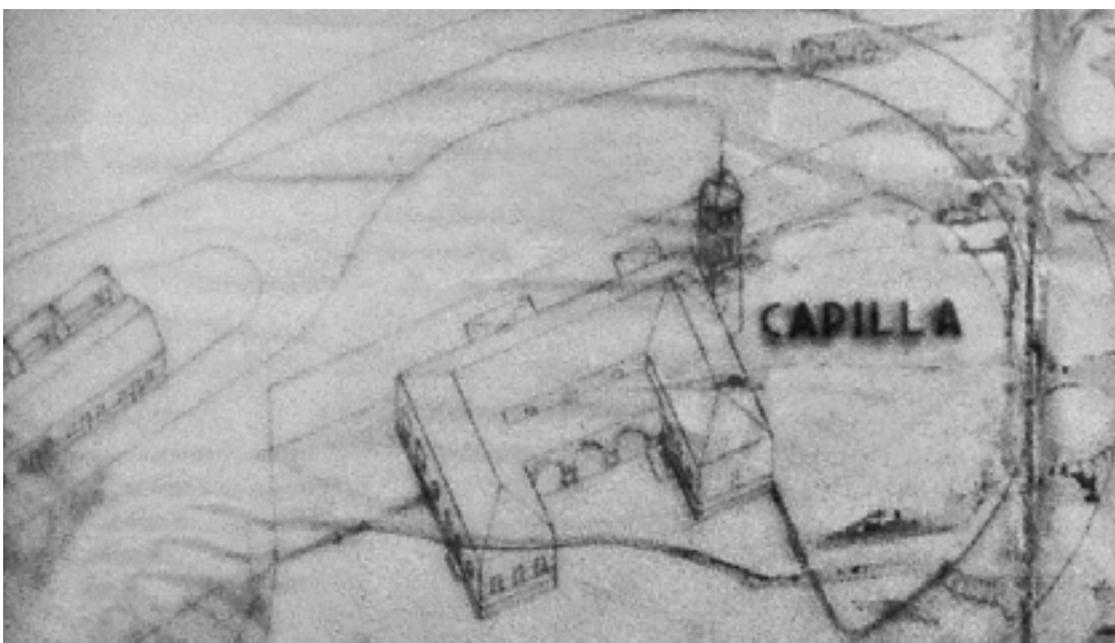
³²⁶ Contenida en el primer proyecto "Proyecto del Pantano de Benagéber en el río Turia" redactado por el Ingeniero D. Fausto Elío Torres.

³²⁷ Contenida en el "Proyecto de Liquidación de las obras del Pantano del Generalísimo", redactado por el Ing. D. Juan Sancho Tello Mercadal.

7. CONCLUSIONES

- como mano de obra, la empresa Portolés y Cia S.L. utilizó mano obrera libre y penada³²⁸, destacando entre los presos políticos, las figuras de Carlos Llorens Castillo, que trabajó en base a su formación de arquitecto realizando las tareas propias de un director de ejecución así como en escasas ocasiones como proyectista, y la de Justo Martínez Amutio, ingeniero industrial fue encargado de los talleres.

En relación a la existencia de planificación en la construcción de edificios, se confirma el interés en cuanto a la ubicación dentro del área más próxima a la zona de trabajo como en cuanto a las funciones programáticas que debía cumplir cada unidad. Estos aspectos eran cuidadosamente estudiados por la CHJ y aprobados por el Ministerio antes de su construcción en el periodo anterior al inicio de la guerra. Una vez pasada la contienda y entregados los edificios a la contrata principal, Portolés y Cía, S.L, ésta rápidamente llevó a cabo modificaciones en los edificios existentes y construyó nuevos edificios, siendo tales acciones autorizadas posteriormente a su construcción. Se concluye esta segunda práctica como producto del interés empresarial de obtener el máximo beneficio desde el primer día, sin que ello signifique la falta de planificación, que la había igualmente sólo que desde el punto de vista no tan exigente en cuestiones sociales, del empresario capitalista. Esta es una muestra más del poder económico sobre el poder institucional, poder que se confirma con la inclusión en el proyecto redactado por Juan Aura Candela (ing. de la CHJ) de la torre de estilo mudéjar adosada a la escuela (que en aquel momento funcionaba como capilla) con un diseño que coincide con lo descrito por Carlos Llorens en su tarea de proyectar una iglesia de estilo mudéjar³²⁹ bajo las órdenes de D. Joaquín Gallego (uno de los jefes de la Portolés).



Vista de la capilla adosada a la escuela³³⁰. Fuente: CHJ.

³²⁸ Desarrollaron mayoritariamente trabajos correspondientes a peones, unos pocos fueron destinados a trabajos más especializados (cerrajería y carpintería, o en la fábrica de cementos) y un número menor trabajó en la construcción de los edificios del poblado como peones u oficiales

³²⁹ "D. Joaquín (Joaquín Gallego era socio fundador de la empresa) tenía fija en su mente la famosa torre de Utebo, que es la que se reprodujo como ejemplo del mudéjar aragonés en la Exposición de Barcelona del año 29, por lo que hube de recoger alguna de sus ideas". Extraído de Llorens Castillo, C. 1983. Op.cit. 358.

³³⁰ Imagen extraída del plano de conjunto (anexo 2) del Proyecto de Ampliación de Edificios. 1945.

7.2. SOBRE EL CONOCIMIENTO ARQUITECTÓNICO

REFERENCIAS ESTILÍSTICAS

En relación a las referencias estilísticas, se han realizado las siguientes averiguaciones:

Aunque no se ha hallado la figura de ningún arquitecto como firmante de los proyectos que sirvieron a la construcción de los edificios del Poblado y Colonia Obrera de Benagéber, se ha probado, que las Confederaciones Hidrográficas colaboraban con arquitectos en la fase de diseño de edificios.

Así por ejemplo, Regino Borobio estuvo al frente del Servicio de Arquitectura de la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE), desde 1920 hasta 1940, periodo en el que diseñó edificios como: la escuela, Casa Cuartel y Casa de Dirección de Arroyo, o realizó el diseño, como servicio externalizado entre 1940-1950 de los edificios para escuelas en Las Rozas, Villanueva de Valdearroyo y Llano de Valdearroyo, sin embargo revisados los correspondientes proyectos que sirvieron a la construcción de dichos edificios, no se ha hallado su firma en ninguno, éstos vienen firmados por ingenieros al servicio de la CHE , como Luis Remacha Villar.

Esta práctica también la confirma Carlos Llorens sobre la Confederación Hidrográfica del Júcar:

" Al fin, por el mes de octubre- (año 1940)- tuve los primeros encargos de trabajo profesional; uno y otro, por mediación de mi padre. Algunos Ingenieros de la Confederación Hidrográfica del Júcar estaban redactando un proyecto de poblado que acogiese a la población de un pueblo que iba a ser inundado por las aguas de un pantano. Necesitaban varios modelos de edificaciones. [...]. Los temas de edificios para un pueblo escapaban de sus trabajos habituales. Les era más cómodo y fácil encargárselos a un arquitecto. No se trataba de proyectos completos, sino de planos de distribución y fachadas. Al menos, fueron 15 el número de proyectos: viviendas de varios tipos sociales, escuelas, hospitales, almacenes y una iglesia. Por todo el lote cuya ejecución duró unos dos meses me pagaron dos mil pesetas, pero me divertí con tal variedad de asuntos y no teniendo que redactar detalles, memorias ni otros complementos farragosos"³³¹.

Por lo que la NO constancia de profesionales de la arquitectura³³² como firmantes de los proyectos que sirvieron a la construcción de edificios en Benagéber, siempre firmados por ingenieros, no justifica que los diseños de las construcciones no siguieran modelos esbozados por arquitectos. Como ejemplo de influencias se muestran la siguiente comparativa:

³³¹ Llorens Castillo, C. 1983. Op.cit., pp. 130.

³³² A excepción de Carlos Llorens, cuya trabajo como preso político redimiendo pena en la colonia penitenciaria de Benagéber, se limitó al diseño de detalles como el pórtico de la escuela (anterior capilla), los hogares del albergue para obreros y una torre campanario que finalmente no se construyó junto a la escuela.

7. CONCLUSIONES



Casa Dirección. Poblado obrero Benagéber. 1931.
Ing. Fausto Elío Torres



Casa Echeverría-Aguirre. Legazpi. 1925.
Arq. Guillermo Eizaguirre Ayestarán³³³



Iglesia del Pilar. Poblado Obrero de Benagéber. 1946
Ing. Juan Sancho Tello Mercadal



Iglesia de Ontinar de Salz. 1946.
Arq. José Borobio

Aunque durante la II República ya operaban en España pequeñas minorías culturales de artistas y arquitectos que apostaban por la promoción de una arquitectura de vanguardia que seguía las corrientes europeas³³⁴, en las escuelas de Arquitectura y mucho menos en las de Ingeniería la enseñanza se mantenía al margen de las nuevas tendencias, reforzando el carácter historicista y ecléctico. El Poblado y Colonia Obrera de Benagéber no escapó a esta tendencia. Analizadas las características tipológicas, formales, funcionales y estéticas de cada una de las unidades edilicias se concluye que dentro del conjunto, en el diseño y ejecución de los edificios existió una clara intención diferenciadora entre:

- Arquitecturas de representación: la Casa de Dirección representa el Estado, el Pabellón de Encargados representa la ley y el orden, la Escuela (aunque construida para este uso, fue modificada rápidamente para asumir las funciones de iglesia provisional, hasta que se construyó la definitiva) y la Iglesia simbolizan la fe y la religión. Son arquitecturas rígidas de corte ecléctico que utilizan recursos estilísticos

³³³ Se halla en tramitación su inclusión en el Inventario General del Patrimonio Cultural Vasco, con la categoría de Monumento. Boletín Oficial del País Vasco nº 123.

³³⁴ Destaca la labor del GATEPAC (Grupo de Artistas y Técnicos Españoles para el Progreso de la Arquitectura Contemporánea), formada por arquitectos tan relevantes, en la sección centro como Fernando García Mercadal, Rafael Bergamín, Víctor Calvo,...en su sección oriental (GATCPAC) con profesionales de la talla de Josep Lluís Sert, Antoni Bonet i Castellana, Josep Torres i Clavé,... o en su sección norte con José Manuel Aizúrua, Luis Vallejo y Joaquín Labayen o; la Generación del 25 con arquitectos como Luis Blanco Soler, Regino Borobio, Casto Fernández-Shaw, Luis Lacasa, Carlos Arniches o Luís Gutiérrez Soto.

PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN

anquilosados, buscando en ellos la distinción con el resto. La ornamentación de dinteles con ladrillos a sardinel recordando arcos de descarga, o el refuerzo de esquinas con ladrillo a imitación de sillares son algunos ejemplos.

- Arquitecturas básicas: corresponden a edificios para el alojamiento de las masas, la Hospedería, los Albergues Obreros, el Albergue de Solteros, los Grupos de viviendas familiares y el Poblado Obrero, o edificios dotacionales como la antigua Cantina, el Economato-Horno, el Hospital y los talleres, aunque con algunas diferencias, en conjunto son arquitecturas sencillas y racionales, sin elementos superfluos, donde la funcionalidad determina la composición de las fachadas y la organización espacial interior.

En la actualidad en las arquitecturas básicas, se lee una correspondencia estilística con la arquitectura industrial y social a la que representan, donde no hay lugar para la simulación, su tipología y su forma responden a criterios materiales y funcionales, quedando el valor estético apreciable en el uso de formas sencillas, la pureza de líneas y el acertado tratamiento de texturas lisas.

En conclusión, no se puede hablar de edificios arquitectónicamente relevantes³³⁵ dentro del periodo histórico en que fueron construidos, pero su verdadero valor, es ser partes constituyentes de un todo, en definitiva, forman parte del "rompecabezas" de la historia del lugar y son necesarias para entender las transformaciones producidas en este territorio.

³³⁵ Se exceptúa la fábrica de cementos.

7. CONCLUSIONES

ESTADO ACTUAL

A continuación se presenta una tabla que sintetiza los resultados plasmados en las fichas de catalogación en torno al estado de conservación, grado de alteración, riesgos a los que se exponen los elementos en cuanto a su pérdida y constatación de su reutilización:

ELEMENTOS Y CONJUNTOS	ESTADO DE CONSERVACIÓN	GRADO DE ALTERACIÓN ³³⁶	RIESGO	REÚSO
Casa-Dirección	Bueno	Medio	PCC	SI
Hospital	Bueno	Medio	PCC	SI
Hospedería	Ruina	Nulo	PE	NO
Albergues Obreros	Bueno	Alto	PCC	SI
Antigua Cantina	Bueno	Alto	PCC	SI
Pabellón de Encargados	Bueno	Medio	PCC	SI
Escuelas	Bueno	Bajo	PST	SI
Taller-Almacén	Ruina	Nulo	PE	NO
Albergue de Solteros	Ruina	Nulo	PE	NO
Viviendas familiares	Bueno	Alto	PCC	SI
Economato	Bueno	Alto	PCC	SI
Cantina-Tienda	Malo	Bajo	PCC	NO
Poblado Obrero	Bueno	Alto	PCC	SI
Iglesia y casa abadía	Bueno	Nulo	PE	NO
Fábrica de cementos	Malo	Nulo	PE	NO
PCC: Pérdida del carácter constitutivo del elemento		PB: Propiedad pública		
PST: Pérdida de estabilidad estructural del elemento		PB*: Propiedad pública en régimen de concesión		
PE: Pérdida del elemento		PV: Propiedad Privada		

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos registrados en las fichas de catalogación de elementos.

Tres relaciones se extraen del análisis de esta tabla: primero entre conservación material y reúso, segundo entre reúso y grado de alteración del bien y tercero entre estado de conservación y grado de alteración.

De la relación entre conservación material de los bienes y su reúso se concluye una relación existencial unidireccional, evidenciada en este conjunto arquitectónico con datos estadísticos: el 90% de los edificios que presentan una actualización de su uso muestran un estado de conservación bueno, garantizando así la conservación material del bien. Por el contrario aquellos que no han sido reutilizados muestran un estado de conservación entre malo y ruinoso, amenazando con la pérdida del elemento y el consecuente riesgo que ello supone para la transmisión de conocimientos a futuras generaciones.

De la relación entre reúso y grado de alteración de los bienes se concluye que en este poblado obrero el 90% de los edificios reutilizados han sido alterados en un nivel entre medio y alto. Esto significa la alteración formal y material de los bienes inmuebles, afectando a su percepción exterior y por lo tanto provocando la pérdida del carácter constitutivo del elemento, por ejemplo, modificaciones en la composición de huecos en fachadas, adición de elementos impropios o alteración formal de cubiertas. Se trata de actuaciones que

³³⁶ Se refiere a las alteraciones de carácter antrópico.

desvirtúan la legibilidad de los edificios y restan homogeneidad al conjunto. Por ello, y habiendo observado el buen estado de conservación de los reutilizados, adquiere gran importancia primero la determinación del uso que se considera más adecuado a cada infraestructura existente y segundo las actuaciones que se permitan realizar no deben sobrepasar los límites que el estado material del edificio impone.

De la relación entre estado de conservación y grado de alteración también la estadística es clara: el 80% de los edificios que presentan un grado de alteración nulo, es decir que no han sido alterados ni modificados en su exterior o en su interior, presentan un estado de conservación malo o ruinoso. Edificios como la Hospedería, los Talleres y almacenes o el Albergue de Solteros, en primer término, seguidos de la Fábrica de cementos en segundo término, presentan un alto riesgo de perderse materialmente.

Es por lo tanto concluyente que el reuso de los edificios que componen el Poblado y Colonia Obrera de Benagéber es un recurso, que bien utilizado, garantiza la permanencia de los edificios como documentos que aportan datos cualitativos del pasado sobre técnicas constructivas, materiales empleados, etc. y como testimonio de una época aportando información sobre la organización social, económica y "política"³³⁷ de una comunidad autosuficiente.

Ahora bien, no se pretende la congelación de las estructuras del pasado y a la vez su imposible reutilización según los estándares de calidad actuales, por ejemplo, no es viable asignar a las viviendas del poblado obrero que en origen computaban 23 m² y no contaban en su interior con servicio higiénico, el uso residencial cumpliendo los estándares actuales, sino su "evolución controlada"³³⁸.

Ante la elección obligada, dentro de los conjuntos industriales sin valor patrimonial reconocido, entre abandono-pérdida del elemento y transformación, la permanencia transformada se reconoce como la mejor opción. En este sentido, cabe aclarar la intencionalidad de entender la permanencia transformada como una forma de conservación³³⁹ que admite ciertos cambios sin relevancia esencial para garantizar una función útil a la sociedad a la vez que asegurar la preservación de sus valores históricos y arquitectónicos y su transmisión a generaciones futuras.

Dada la influencia que el estado actual de los edificios ha tenido en la conclusión sobre la propuesta de conservación asociada a cada elemento, se exponen dos escalas de evaluación:

³³⁷ Utilizado en el sentido de las actividades que rigen o afectan a asuntos públicos.

³³⁸ Se refiere a la capacidad de adaptación del bien a nuevos usos sin sobrepasar los límites que el propio bien presenta como característico de su identidad, es decir, lo que tiene de esencial e inmutable.

³³⁹ En este sentido, se manifiesta el total acuerdo con el concepto de "conservación activa" que defiende Juan Francisco Noguera Giménez en su artículo "La Conservación del patrimonio arquitectónicos. Debates heredados del siglo XX", donde afirma la necesidad de "*admitir un nuevo concepto moderno de restauración propio de la segunda mitad del siglo XX, que pretende evitar los anteriores errores históricos a la vez que dotar al monumento de una mejor legibilidad histórica y estética. Veremos que este concepto surge y se engloba dentro de una cultura de la conservación que llamaré "Activa" en tanto que exige una función útil a la sociedad compatible con una recuperación, restauración, de sus valores arquitectónicos históricos*". Extraído del artículo publicado en 2002. *Ars Longa* nº 11. Pp. 114.

7. CONCLUSIONES

1. Sobre el conjunto, las tendencias de intervención observadas en la praxis general son:
 - En primer lugar y de forma generalizada, la tendencia "egocéntrica" acapara el conjunto de actuaciones individuales, descoordinadas y faltas de rigor histórico-técnico, que en algunos casos aparentan estados cercanos al "chabolismo". Llama la atención, en estos casos, la arbitrariedad con que han sido tratados los inmuebles en el proceso de actualización de su uso, sin atender al equilibrio entre conservación y creatividad dentro de los límites que el edificio impone para salvar la autenticidad propia y del conjunto. Dichas intervenciones son acusadas en mayor medida en los pabellones destinados a alojamiento de familias (grupos de viviendas familiares y el poblado obrero).
 - En segundo lugar, la tendencia "abandono", referida al estado ruinoso de los inmuebles sobre los que suelen coincidir dos circunstancias, la titularidad del bien es pública y la rentabilidad económica de su reuso no aparenta inmediata. Destaca el caso de la Hospedería y el Albergue para obreros solteros.
 - En tercer lugar, la tendencia "demoledora" referida al conjunto de actuaciones que tienen como objetivo derribar y hacer desaparecer el elemento. Esta tendencia, en muchos casos viene precedida de la anterior, que se utiliza para obtener el beneplácito a la solicitud de la licencia oportuna, atendiendo a la puerta falsa que deja la normativa a este respecto, permitiendo la construcción de edificios nuevos en sustitución de edificación existente cuándo exista incompatibilidad funcional del edificio respecto al uso al que se quiera destinar, quedando supeditada la integridad material del edificio a los usos que de forma global se enumeran en el plan. En este apartado, cabe mencionar la demolición de la casa abadía anexa a la capilla.

2. Sobre cada edificio, se hace la identificación de alteraciones, diferenciando entre reversibles³⁴⁰, irreversibles³⁴¹, o sin alteración³⁴². A su vez las alteraciones reversibles, atendiendo al grado de relevancia sobre la preservación de los valores históricos y arquitectónicos, se clasifican en:
 - *RELEVANTES LEVES*: aquellas que afectando a la percepción exterior del elemento y por lo tanto a la imagen del conjunto requieren únicamente actuaciones dirigidas de mantenimiento, finalizadas a la recuperación de las características originales. Se trata de actuaciones como el pintado de fachadas en colores distintos al original buscando la diferenciación del resto, la modificación de los revestimiento de fachadas y cubiertas con la incorporación de aplacados (piedra vista, cerámicos,...), la sustitución y

³⁴⁰ Son aquellas que permiten recuperar el estado anterior.

³⁴¹ Son aquellas que contemplan la pérdida total o parcial del elemento, por lo que no se puede hablar de conservación, sino de reconstrucción.

³⁴² Referido a las situaciones en que el elemento se mantiene en su estado original (1955).

**PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA
ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN**

posición de carpinterías dentro de su hueco y la modificación de su color, la incorporación en cubierta de elementos tecnológicos impropios (antenas), la adición de elementos extraños a la esencia de los inmuebles (marquesinas, piezas para el remarcado de huecos, rejas, persianas exteriores, barbacoas), etc.

- *RELEVANTES GRAVES*: aquellas que afectando a la percepción exterior del elemento y por lo tanto a la imagen del conjunto requieren actuaciones de restauración que sobrepasan el valor de conservación. Se trata de actuaciones como la modificación de la posición de huecos en fachadas o su proporción o la modificación de la volumetría general de los inmuebles o sus anexos.
- *NO RELEVANTES*: no afectan a la percepción exterior del bien y en consecuencia tampoco a la imagen del conjunto. Son actuaciones de modificación de la disposición interior de espacios con su consecuente modificación de tabiquerías, pavimentos y revestimientos verticales y horizontales.

7. CONCLUSIONES

UNIDADES EDILICIAS	ALTERACIONES REVERSIBLES			ALTERACIONES IRREVERSIBLES	SIN ALTERACIÓN
	RELEVANTES LEVES	RELEVANTES GRAVES	NO RELEVANTES		
Casa-Dirección					
Hospital					
Hospedería					
Albergues Obreros					
Antigua Cantina					
Pabellón Encargados					
Escuelas					
Taller-Almacén					
Albergue de Solteros					
Viviendas familiares (pabellones)	1				
	2				
	3				
	4				
	5				
	6				
	7				
	8				
	9				
	10				
Economato					
Cantina-Tienda					
Poblado Obrero (pabellones)	1				
	2				
	3				
	4				
	5				
	6				
	7				
	8				
	9				
Iglesia					
Casa Abadía					
Fábrica de cementos					

Fuente: Elaboración propia a partir de las conclusiones extraídas del análisis histórico y arquitectónico.

OBJETIVACIÓN DEL VALOR ARQUITECTÓNICO Y PROPUESTA DE CONSERVACIÓN

Del estado actual concluido parece necesario controlar las transformaciones que pueda originar la adaptación de los inmuebles a nuevos usos, reconociendo qué tiene valor y se debe conservar y qué se puede sacrificar. Tras el trabajo de síntesis expuesto en el subapartado anterior se puede concluir que:

- la conservación organizativa interna de los edificios, en cuanto a partes menores se refiere³⁴³, no aporta más valor que el consignado documentalmente y sí limita excesivamente las posibilidades de reutilización. Por ejemplo en el Poblado Obrero sería suficiente la conservación de una unidad representativa del conjunto en su valor etnológico, con función museística donde se evidencie el modo de vida de una familia, permitiendo adaptar el resto a los estándares de calidad establecidos para el uso de vivienda. Por lo tanto, estas partes interiores se pueden considerar "de sacrificio".
- la conservación formal y tipológica de los edificios es necesaria para no deformar o adulterar el recuerdo que ayuda a reforzar y perpetuar la memoria colectiva. Las tipologías utilizadas han demostrado la versatilidad de adaptación de las envolventes a los nuevos usos cumpliendo estándares de calidad. Por lo tanto, la volumetría aporta valor al conjunto y no debe modificarse.
- la conservación material, es relevante en: la envolvente de todos los edificios, porque aporta no sólo valor a la escena sino también el material, técnica o sistema constructivo utilizado es actualmente irrepetible; las partes estructurales (forjados, escaleras) como documentos cualitativos, con carácter especial en los casos "Hospital", "Economato" y "Fábrica de cementos", donde se ha utilizado el sistema de bóvedas tabicadas, y, en el Poblado Obrero donde se reconoce la tecnología aplicada a la construcción de muros de hormigón mediante el uso de moldes prefabricados y; los elementos singulares como pizarras, chimeneas-hogar, etc. Por lo tanto, envolvente, partes estructurales y elementos singulares aportan valor arquitectónico, histórico y material y no deben alterarse.

De esta clasificación generalizada para el conjunto arquitectónico, no participa la Iglesia y la Fábrica de cementos, que deben considerarse protegidas íntegramente. La primera por su valor simbólico e histórico que aportó a la comunidad y la segunda por su valor histórico, tecnológico, etnológico y social.

Ahora bien, la situación normativa actual, recogida en un plan especial acusa la falta de una profunda investigación acerca de los propósitos con los se construyó el poblado, del proceso de construcción, de los procesos industriales que se desarrollaron y de las funciones que cada parte del conjunto adoptó a lo largo de su historia, en la toma de decisiones sobre las intervenciones permitidas sobre los edificios. Por ejemplo, resulta llamativa la permisividad sobre la demolición de los cuerpos menores anexos a los pabellones para alojamiento³⁴⁴, con usos residencial-turísticos en la actualidad, cuando el análisis antes citado evidencia la imprescindible presencia de dichos cuerpos como contenedores de las dotaciones higiénicas propias de las viviendas y de su carácter comunitario, siendo esta

³⁴³ Se consideran partes menores las tabiquerías y revestimientos.

³⁴⁴ Reconocidos en esta investigación como Grupos de Viviendas Familiares y Poblado Obrero.

7. CONCLUSIONES

característica, un rasgo diferenciador de la tipología de alojamiento de la colonia obrera respecto de los grupos de viviendas familiares, donde por estar incluidos dentro de las viviendas estos equipamientos los pabellones son distintos.

Con la voluntad de facilitar el entendimiento se presenta a continuación la traducción de los resultados obtenidos a la clasificación que propone la Ley 5/2014, de 25 de julio, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunidad Valenciana sobre niveles de protección³⁴⁵ en relación a los niveles de protección:

EDIFICIOS	NIVEL DE PROTECCIÓN			
	INTEGRAL	PARCIAL	AMBIENTAL	TIPOLÓGICA
Casa Dirección		X		X
Hospital		X		X
Hospedería		X		X
Albergues Obreros		X		X
Antigua Cantina		X		X
Pabellón de Encargados		X		X
Escuelas		X		X
Taller-Almacén		X		X
Albergue de Solteros		X		X
Viviendas familiares		X		X
Economato		X		X
Cantina-Tienda		X		X
Poblado Obrero		X		X
Iglesia y casa abadía	X			X
Fábrica de cementos	X			X

³⁴⁵ "Protección integral: cuando los valores apreciados se presentan de manera generalizada en el elemento o conjunto, lo que supone que la mayoría de sus componentes principales tienen interés de cara a su conservación y además, poseen un carácter material. Podrá haber algún componente, además de los anteriores que presente interés para la conservación de carácter ambiental o tipológico. Los componentes caracterizados como irrelevantes o impropios deberán por tanto ser minoría.

– Protección parcial: cuando los valores apreciados se presentan solo en algunas partes del elemento o conjunto catalogado, lo que supone también que solo algunos de los componentes principales de carácter material tendrán interés para su conservación. Otros componentes pueden tener interés desde el punto de vista ambiental o tipológico y el resto, o bien carecen de interés (son irrelevantes) o constituyen elementos impropios.

– Protección ambiental: cuando lo que se pretende conservar del elemento o conjunto no es ningún componente material concreto, sino algunas de sus características morfológicas que forman parte de la escena o ambiente rural o urbano, según se percibe desde el espacio público. Ello supone que debe tener algún componente de interés con ese carácter y no tener ningún componente de interés de carácter material, en cuyo caso sería PG parcial. Un ejemplo de PG ambiental puede ser una forma de composición de las fachadas o determinados tratamientos cromáticos.

– Protección tipológica: cuando lo que se pretende conservar, de manera análoga a la protección anterior, son algunas características tipológicas del elemento o conjunto, como puede ser por ejemplo, un tipo de parcelación, la utilización de determinadas técnicas constructivas, la situación de los patios de luces, un programa funcional arquetípico, etc" extraído de la Ley 5/2014, de 25 de julio. Anexo VI.

Acciones llevadas a cabo en otras colonias obreras, de características semejantes, en pro de la conservación de los conjuntos, como es el caso del Poblado minero Aldea Moret (Cáceres), declarado Bien de Interés Comunitario en fecha 29 de mayo de 2012, la Colonia de Santa Eulalia (Villena) con expediente de inicio de Declaración de Bien de Interés Comunitario en fecha 28 de enero de 2015 o los Poblados ferroviarios de Monfragüe (Plasencia) y Almorchón (Badajoz) incluidos en el listado de los 100 elementos del patrimonio industrial seleccionados por la sección española de TICCIH e incluidos en el catálogo de mínimos de la actualización del Plan Nacional de Patrimonio Industrial (2011) , animan a seguir trabajando por el reconocimiento y valoración de este conjunto.

En este sentido, el presente trabajo pretende encontrar su utilidad como parte del proceso de investigación, con la aportación de un inventario y catalogación de bienes así como con la ampliación del conocimiento histórico y arquitectónico, pero también quiere contribuir como documento en la difusión de un patrimonio visible a la vez que desconocido, porque investigación, sensibilización social y reuso, son las tres acciones fundamentales que la conservación del patrimonio, tal como es entendida en la actualidad, requiere como garantía de éxito.

7.3. FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Como se expresaba en el objeto del trabajo, esta tesis ha limitado el estudio del Poblado y Colonia Obrera de Benagéber al ámbito arquitectónico e histórico, siendo, no obstante, de gran interés completar e incluso someter a revisión las conclusiones aquí presentadas según otros puntos de vista procedentes de disciplinas como la antropología, la sociología, la arqueología o la ingeniería, añadiendo así conocimientos que permitirán argumentar otros valores como los sociales o tecnológicos, propios de los bienes industriales.

Desde el presente trabajo se considera muy interesante ampliar la investigación sobre la figura del arquitecto Carlos Llorens Castillo, que como preso político redimió condena con su trabajo en el Poblado. Pudiendo aportar desde su visión profesional y contraria al régimen de Franco datos hasta ahora desconocidos.

También puede resultar de gran interés la ampliación del conocimiento sobre la empresa Portolés y Cía, S.L domiciliada en Zaragoza y adjudicataria de grandes obras públicas durante el régimen franquista, sobre la figura de Carlos Portolés Serrano, socio fundador y Teniente Coronel y la figura de Joaquín Gallego, como ingeniero y también socio fundador.

Relacionada con la línea anterior y atendiendo a que la investigación sobre este elemento no ha obtenido los resultados cualitativos esperados se considera de interés la profundización en el conocimiento de la fábrica de cementos, a través de archivos de empresa y otras fuentes y métodos hasta ahora no empleados.

7. CONCLUSIONES

7.4. REFLEXIÓN FINAL

El Poblado y Colonia Obrera de Benagéber no deja de ser el resultado de las transformaciones antrópicas del territorio y, sus arquitecturas, las huellas humanas que recogen en su construcción y diseño la historia económica, política y cultural del momento en que se erigieron. A la vez su realidad dinámica lo muestra propenso a alteraciones, a veces descontroladas y sin planificación, que ponen en peligro y provocan el distanciamiento y la falta de apego hacia él.

En un conjunto industrial como éste, formado tanto por la obra principal de ingeniería, la presa, como por edificios complementarios, en su mayoría pertenecientes a la arquitectura social, pero también dotacional e industrial como la fábrica de cementos, la destrucción de alguna parte reduce la capacidad de lectura de conjunto y la desvirtuación de su interpretación mermando su valor como patrimonio industrial.

El Poblado y Colonia Obrera de Benagéber como protagonista de un proceso de industrialización generador de formas de vida y de trabajo, debe ser reconocido como parte de la historia industrial y social de este territorio, y por lo tanto su protección y conservación debe ser considerada fundamental para la pervivencia de la identidad de este lugar.

8. BIBLIOGRAFÍA

8.1. LIBROS

8.2. ARTÍCULOS Y OTRAS APORTACIONES

8.3. CONGRESOS, JORNADAS Y EXPOSICIONES

8.4. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

8.5. ARCHIVOS Y DIARIOS OFICIALES

8. BIBLIOGRAFÍA

8.1. LIBROS

- AGUILAR CIVERA, INMACULADA. 1998. *Arquitectura industrial. Concepto, método y fuentes*. Editado por el Museu d'Etnologia de la Diputació de Valencia.
- AGUILAR CIVERA, INMACULADA. 2005. *100 elementos del paisaje valenciano: las Obras Públicas*. Editado por la Conselleria de Infraestructuras y transportes. Valencia.
- ALZOLA Y MINONDO, PABLO. 1979. *Las obras públicas en España: estudio histórico*. Editado por el Colegio de Ingenieros de Caminos y Puertos de Madrid.
- ARIAS GONZÁLEZ, LUÍS. 2012. *Socialismo y vivienda obrera en España (1926-1939)*. Editado por la Universidad de Salamanca.
- BERGERON, LOUIS; DOREL-FERRE, GRACIA. 1996. *Le patrimoine industriel. Un nouveau territoire*. Editado por Liris. Paris.
- BIEL IBÁÑEZ, MARÍA PILAR. 2001. *Zaragoza y la industrialización: la arquitectura industrial en la capital aragonesa entre 1875-1935*. Editado por la Institución Fernando el Católico y Gobierno de Aragón.
- BLAT, JUAN. 2000. *Vivienda obrera y crecimiento urbano (Valencia 1856-1936)*. Editado por la Consellería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes y Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana. Valencia.
- CANIGGIA, GIANCARLO; CAMPOS VENUTI, GIUSEPPE; MAFFEI, GIAN LUIGI. 1995. *"Tipología de la edificación. Estructura del espacio antrópico"*. Editorial Celeste. Madrid.
- CARDELLACH AVILÉS, FÈLIX. 1910. *Filosofía de las Estructuras*. Reeditada por Editores técnicos asociados, 1970. Barcelona.
- CARDELLACH AVILÉS, FÈLIX. 1916. *Las formas artísticas en la Arquitectura Técnica. Tratado de Ingeniería Estética*. Editado por A. Bosch. Barcelona.
- CARTA PUEBLA DE BENAGÉBER. *Las raíces del pueblo*. 2010. Editado por Ayuntamiento de Villargordo del Cabriel.
- CERDÀ, MANUEL; GARCÍA BONAFÉ, MÀRIUS. 1995. *Enciclopedia valenciana de arqueología industrial*. Editado por Edicions Alfons el Magnànim, Institució Valenciana d'Estudis i Investigació. Valencia.
- COMITÉ NACIONAL ESPAÑOL DE GRANDES PRESAS. MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS. 1973. *Inventario de presas española 1973*. Editado por el Ministerio de Obras Publicas. Madrid.
- CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR. 1945. *Memoria de los trabajos realizados desde la liberación hasta 31 de diciembre de 1945*. Ministerio de Obras Públicas, Dirección General de Obras Hidráulicas. Madrid.

8. BIBLIOGRAFÍA

- CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR. 1945. *Obras del Pantano del Generalísimo en el río Turia*. Editado por Confederación Hidrográfica del Júcar. Valencia.
- CORREDOR MATHEOS, JOSÉ; MONTANER MARTORELL, JOSEP MARIA. 1984. *Arquitectura Industrial a Catalunya. Del 1732 al 1929*. Editado por La Caixa. Barcelona.
- CREMADES MARTÍNEZ, MIGUEL. 2013. *Historia de Benagéber. Época musulmana. Carta de repoblación de 1610. Periodo señorial*. Editado por el Ayuntamiento de Benagéber.
- CRUZ PÉREZ, LINAREJOS; ESPAÑOL ECHÁNIZ, IGNACIO. 2009. *El paisaje. De la percepción a la gestión*. Editado por Liteam. Madrid.
- DE ALZOLA Y MINONDO, PABLO. 2001. *Las obras públicas en España. Estudio histórico*. Editado por el Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos de Madrid.
- FANLO LORAS, ANTONIO. 1996. *Las Confederaciones Hidrográficas y otras administraciones hidráulicas*. Editado por Civitas. Madrid.
- GARCÍA BRAÑA, CELESTINO; LANDROVE Susana; TOSTOES, Ana 2005. *La Arquitectura de la Industria, 1925-1965*. Editado por la Fundación Docomomo Ibérico. Barcelona.
- HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, ASCENSIÓN. 2013. *El patrimonio industrial, un legado del siglo XIX: su recuperación para usos culturales*, capítulo de libro en *El siglo XIX a reflexión y debate* (Teresa Sauret, ed.), Málaga, pp. 238-287.
- HUDSON, KENNETH. 1964. *Industrial archaeology. An Introduction*. Londres.
- LE GOFF, JACQUES. 1988. "Histoire et mémoire" Editado por Gallimard. París.
- LLORENS CASTILLO, CARLOS. 1983. *La primera década. Una aportación al proceso político e ideológico del Franquismo y a la historia del Partido Comunista*. Editado por Fernando Torres. Valencia.
- MALLEA CAÑIZARES, ISMAEL. 2014. *Recuerdos de Benagéber*. Editado por el Ayuntamiento de Benagéber.
- NADAL I OLLER, JORDI; CARLES SUDRIÀ, BENAUL. 2003. *Atlas de la industrialización de España, 1750-2000*. Editado por la Fundación BBVA. Barcelona.
- PALOMARES, ELISEO. 1983. *Historia de Benagéber*. Editado por el Ayuntamiento de Benagéber.
- SAMBRICIO, CARLOS. 2003. *Un siglo de vivienda social (1903/2003)*. Tomo I. Editado por Nerea, S.A. Madrid.
- SOBRINO SIMAL, JULIÁN. 1996. *Arquitectura Industrial en España, 1830-1990*. Editado por Ediciones Cátedra S.A. Madrid.
- SOBRINO SIMAL, JULIÁN. 1998. *La arquitectura de la industria en Andalucía*. Editado por el Instituto de Fomento de Andalucía. Sevilla.

PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN

- SOLER CARNICER, JOSÉ. 2005. La guerra no terminó el 1 de abril de 1939. Editado por Riialla Editores, S.A. Valencia.
- VEGAS LÓPEZ-MANZANARES, FERNANDO; MILETO, CAMILLA. 2007. *Renovar conservando. Manual para la restauración de la arquitectura rural del Rincón de Ademuz*. Editado por Mancomunidad de Municipios Rincón de Ademuz.
- VEGAS LÓPEZ-MANZANARES, FERNANDO; MILETO, CAMILLA. 2011. *Aprendiendo a restaurar. Un manual de restauración de la arquitectura tradicional de la Comunidad Valenciana*. Editado por el Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana.
- VV.AA. 1986. Catálogo monumental de la provincia de Valencia. Editado por la Caja de Ahorros de Valencia.
- VV.AA. 2005. La arquitectura de la industria, 1925-1965. Registro Docomomo Ibérico. Editado por Fundación Docomomo. Barcelona.
- VV.AA. 2011. 100 elementos del Patrimonio Industrial en España. TICCIH España. Editado por Cices e Instituto del Patrimonio Cultural de España.

8.2. ARTÍCULOS Y OTRAS APORTACIONES

- AGUILAR CIVERA, INMACULADA. 1993. *Entretiens sobre arquitectura industrial. Conferencias pronunciadas por F. Cardellach en la Universidad de Barcelona. Curso 1907-1908*. Ars Longa, nº 4, pp. 21-35. Valencia.
- AGUILAR CIVERA, INMACULADA. 2001. *La investigación sobre el patrimonio industrial. Una revisión bibliográfica*. Tst: Transportes, Servicios y Telecomunicaciones, nº 1, pp. 169-186.
- AGUILAR CIVERA, INMACULADA. 2007. *Arquitectura industrial, testimonio de la era de la industrialización*. Bienes culturales, nº 7, pp. 71-101.
- ÁLVAREZ ARECES, MIGUEL ÁNGEL. 2008. *Un futuro para el pasado desde la visión europea*. Apuntes, vol. 21 nº 1, pp. 6-25.
- ÁLVAREZ ARECES, MIGUEL ÁNGEL. 2010. *Patrimonio industrial, Paisaje y Desarrollo Territorial*. Áreas nº 29, pp. 21-29.
- ARNAU AMO, JOAQUÍN; SONGEL GONZÁLEZ, JUAN MARÍA. 2010. *La Estética en la Ingeniería: ¿materia pertinente o impertinente?*. Revista de Obras Públicas, pp. 31 - 44.
- BARTOLOMÉ RODRÍGUEZ, ISABEL. 1999. La industria eléctrica española antes de la guerra civil: reconstrucción cuantitativa. Revista de Historia industrial nº 15, pp. 139-160.
- BARTOLOMÉ RODRÍGUEZ, ISABEL. 2007. La industria eléctrica en España (1890-1936). Estudios de Historia Económica nº 50.
- BENITO DEL POZO, PAZ. 1998. *Patrimonio industrial y estrategias de desarrollo*. Ciudades, nº 4, pp. 171-178.

8. BIBLIOGRAFÍA

- BENITO DEL POZO, PAZ. 2002. *Patrimonio industrial y cultura del territorio*. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, nº 34, pp. 213-228.
- BENITO DEL POZO, PAZ. 2006. *Revitalización de espacios industriales obsoletos: la puesta en valor de la herencia industrial en las ciudades*. Análisis local, nº 64, pp. 23-32.
- BERGDHAL, EWA. Ecomuseo de Bergslagen. Revista de Museología nº 14, pp. 154. Madrid.
- BERNAL SANTA OLALLA, BEGOÑA. 2001. La conservación del patrimonio como causa de la profunda e irremediable transformación urbana. Espacio natural y dinámicas territoriales: homenaje al Dr. Jesús García Fernández, pp. 575-588.
- BERNAL SANTA OLALLA, BEGOÑA. 2012. Los valores intangibles del patrimonio cultural: alcance, significado y trascendencia. Patrimonio inmaterial e intangible de la industria: artefactos, objetos, saberes y memoria de la industria, pp. 27-36.
- BIEL IBÁÑEZ, MARÍA PILAR. 1994. ¿Conservamos o adaptamos el patrimonio?. Artigrama, nº 11, pp. 495-498.
- BIEL IBÁÑEZ, MARÍA PILAR. 1999. *Una aproximación a la arquitectura industrial en Aragón*. Artigrama, nº 14, pp. 19-47.
- BIEL IBÁÑEZ, MARÍA PILAR. 2011. *El paisaje de la electricidad en Aragón*. E-rph, pp. 1-22.
- CANO SANCHIZ, JUAN MANUEL. 2007. *Arqueólogos en la fábrica. Breve recorrido por la historiografía de la arqueología industrial*. Spal, nº 16, pp. 53-67.
- CANO SANCHIZ, JUAN MANUEL. 2007. *La fábrica de la memoria. La reutilización del Patrimonio Arqueológico Industrial como medida de conservación*. Antiquitas, nº 18-19, pp. 265-272.
- CAPEL SÁEZ, HORACIO. 1996. *La rehabilitación y el uso del patrimonio histórico industrial*. Doc. Anal. Geografía nº 29, pp. 19-50. Barcelona.
- Cardellach "Arquitectura Industrial" (serie de conferencias pronunciadas en el Salón de Grados de la Universidad de Barcelona en el curso académico 1907-1908) Anuario de la Universidad de Barcelona, curso 1907-1908, pp. 349-508.
- CARDELLACH ALIVÉS, FÈLIX. 1909 "La enseñanza de la construcción en las Escuelas de Ingenieros. Disquisiciones sobre la nueva asignatura de Construcción y Arquitectura Industrial" Anuario de la Universidad de Barcelona, curso 1909-1910, pp. 229-347.
- CASANELLES RAHOLA, EUSEBI. 1997. *Patrimonio industrial y museológico en Cataluña*. PH nº 21, pp. 125-129.
- CASANELLES RAHOLA, EUSEBI. 1999. *El patrimonio industrial en Cataluña*. Artigrama, nº 14, pp. 49-63.
- CASANELLES RAHOLA, EUSEBI. 2007. *Nuevo concepto de Patrimonio Industrial, evolución de su valoración, significado y rentabilidad en el contexto internacional*. Bienes Culturales, nº 7, pp. 59-71.

PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA
ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN

- CASTRILLO ROMÓN, MARÍA A. 2003. Influencias europeas sobre la "Ley de casas baratas" de 1911: El referente de la "Loi des habitations à bon marché" de 1894. Cuadernos de investigación urbanística nº 36.
- CORREA LLOREDA, LORENZO. 2003. *Las Colonias Industriales del Llobregat: de la fábrica textil al parque fluvial*. Cimbra, nº 350, pp. 24-29.
- CRUZ PÉREZ, LINAREJOS; ESPAÑOL ECHÁNIZ, IGNACIO. 2007. *Los paisajes de la industrialización*. Bienes Culturales, nº 7, pp. 119-133.
- FERNÁNDEZ CLEMENTE, ELOY. 1998. *El pensamiento y la obra de Joaquín Costa*. Working papers, nº 145. Instituto de Ciencias Políticas y Sociales de Barcelona.
- FERNÁNDEZ CLEMENTE, ELOY. 2004. *De la utopía de Joaquín Costa a la intervención del Estado: un siglo de obras hidráulicas en España. Contribuciones a la economía*. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Zaragoza.
- FERNÁNDEZ CLEMENTE, ELOY. 2008. La obra agraria de Joaquín Costa. Aportaciones bibliográficas. Historia Agraria nº 45, pp. 143-169.
- GARCÍA RUIZ, JOSÉ MARÍA. 1977. Grandes embalses y desorganización del espacio. El ejemplo del "Alto Aragón". Cuadernos de Investigación , Geografía e Historia nº 3, pp. 31-46.
- GIL OLCINA, ANTONIO. 1999. *Los usos del agua en España: una perspectiva histórica. En Los usos del agua en España*. Caja de Ahorros del Mediterráneo e Instituto de Geografía de la Universidad de Alicante, pp. 13-48.
- GÓMEZ BRAVO, GUTMARO. 2006. El desarrollo penitenciario en el primer franquismo (1939-1945). Hispania Nova nº 6, pp.1-20.
- GONZÁLEZ MORENO-NAVARRO, JOSÉ LUÍS. 2005. La bóveda tabicada: entre la conservación y la destrucción. Informes de la construcción, pp. 67-72.
- GRAUS, RAMÓN Y ROSELL, JAUME. 2010. *Fèlix Cardellach, en la reinvençió del ingeniero*. Artículo dentro del libro: "Filosofía de las estructuras", Barcelona, 1910. Philosophie des structures, Paris, 1914". Editado por Saiatek, pp.9-38.
- LLURDÉS I COIT, JOAN. 1999. *Patrimonio industrial y patrimonio de la humanidad. El ejemplo de las colonias textiles catalanas. Potencialidades turísticas y algunas reflexiones*. Boletín de la A.G.E. nº 28, pp. 147-160.
- LÓPEZ DÍAZ, JESÚS. 2003. *Vivienda social y falange: Ideario y construcciones en la década de los 40*. Scripta Nova. Vol. VII, nº 146. Barcelona.
- LUQUE VALDIVIA, JOSÉ. 1993. Una teoría arquitectónica de la ciudad. Estudios tipológicos de Gianfranco Caniggia. Revista de Edificación nº 18, pp. 67-73.
- MARCO SEGURA, JUAN B. 2012. Los proyectos de regulación de los ríos Júcar y Turia (1928-1964). Una nueva lectura. Cuadernos de Geografía nº 91/92, pp. 73-94.
- MARTÍNEZ MACÍAS, LOLA; MORENO MORENO, FERNANDO. 2003. *El canal de los presos: estudio jurídico-penitenciario. Aproximación a una tipología penitenciaria de emergencia en situaciones posbélicas. Los Campos de Concentración y el mundo*

8. BIBLIOGRAFÍA

- penitenciario en España durante la guerra civil y el franquismo*. Crítica. pp. 750–772. Barcelona.
- MATEU BELLÉS, JOAN; PORTUGUÉS MOLLÁ, IVÁN. 2012. *Río y suburbio: El cauce del Turia en la Valencia de la autarquía (1937-57)*. Cuadernos de Geografía nº 91/92, pp. 141-160.
 - MATEU BELLÉS, JOAN; PORTUGUÉS MOLLÁ, IVÁN; GÓMEZ ALFARO, GARIKOITZ. 2012. *Aproximación al fondo fotográfico histórico de la Confederación Hidrográfica del Júcar*. Cuadernos de Geografía nº 91/92, pp. 161-180.
 - MUÑOZ POMER, VICENTE. 1941. *Presas de embalse sistema Prof. Peña Boeuf*. *Revista de Obras Públicas*, nº 2716, pp. 313-316.
 - NICOLAU, J. M.; LASANTA, T. 1988. *Repercusiones de la construcción del embalse de Yesa en la utilización del espacio de la Canal de Berdún (Altoaragón)*. Homenaje a Pedro Monserrat, pp. 1001-1008.
 - NOGUERA GIMÉNEZ, JUAN FRANCISCO. 2002. *La Conservación del patrimonio arquitectónico. Debates heredados del siglo XX*". *Ars Longa* 11, pp. 107-123.
 - OSÉS GARCÍA, JAVIER; ORTÍ BENLLOCH, ALFONSO. 1984. *Política hidráulica y cuestión social: orígenes, etapas y significados del regeneracionismo hidráulico de Joaquín Costa*. *Agricultura y Sociedad*, pp.11-107. Madrid
 - OYÓN BAÑALES, JOSÉ LUÍS. 2002. *Historia urbana e historia obrera: Reflexiones sobre la vida obrera y su inscripción en el espacio urbano, 1900-1950*. *Revista Historia Contemporánea* nº 24, pp. 11-58.
 - PARDO ABAD, CARLOS J. 2002. *Rutas y lugares de patrimonio industrial en Europa: consideraciones sobre su aprovechamiento turístico*. *Espacio, tiempo y forma. Serie VI, Geografía*, Tomo 15, pp. 69-94.
 - PARDO ABAD, CARLOS JAVIER. 2004. *La reutilización del patrimonio industrial como recurso turístico. Aproximación geográfica al turismo industrial*. *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, nº 57, pp. 7-32.
 - PARDO ABAD, CARLOS JAVIER. 2010. *El patrimonio industrial en España: Análisis turístico y significado territorial de algunos proyectos de recuperación*. *Boletín de la Asociación de Geógrafos españoles*, nº 53, pp. 239-264.
 - PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS, HENAR. 1992. *Reconversión y reestructuración industrial en Asturias*. *Ería*, nº 28, pp. 151-164.
 - PUEYO SÁNCHEZ, JAVIER. 1996. *¿Cuándo ha sido un oligopolio la industria del cemento artificial?*. *Revista de Historia Industrial* nº 9, pp. 83-116.
 - RABASCO, P. 2009. *La planificación en la construcción de los poblados del Instituto Nacional de Colonización*. *Informes de la construcción*, vol. 61, 515, pp. 23-34.
 - RAVENTÓS VIÑAS. 2013. *El patronato de casas militares: proyectos realizados en Madrid durante el periodo 1928-1959*. *RUHM* 3, Vol. 2, pp. 161-202.

PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN

- REHBOCK, TH. 1936. *La presa bóveda Blasco Ibáñez en el río Turia. Revista Obras Públicas*, pp. 302-306.
- RIBAS PIERA, MANUEL. 1987. *Las colonias industriales. Primeras soluciones. Monografías de Arquitectura y Vivienda*, nº 11, pp. 12-15.
- SALVADOR LUJÁN, NURIA. 2010. Puesta en valor del patrimonio industrial. La colonia obrera del salto de Víllora. *ARCHÉ* nº 4 y5, pp. 287-294.
- SANCHIS IBOR, CARLES. 2012. La Confederación fallida. Administración y usuarios en la cuenca del Turia (1928-1936). *Cuadernos de Geografía* nº 91/92, pp. 19-42.
- SANCHIS IBOR, CARLES; GÓMEZ ALFARO, GARIKOITZ. 2012. *La ciudad contra la Huerta. El conflicto del agua potable en Valencia (1926-1928)*. *Cuadernos de Geografía* nº 91/92, pp. 1-18.
- SANCHIS, JOSÉ MANUEL. 2011. *Minas de Henarejos (Cuenca)*. *Hastial* nº 1, pp. 89-148.
- SONGEL GONZÁLEZ, JUAN MARÍA. 2003. La revista de obras públicas entre 1939-1959: desde la autarquía al plan de estabilización. *Revista de Obras Públicas* nº 3434, pp. 83-98.
- TATJER MIR, MARÍA MERCEDES. 2005. Entre la promoción pública y la promoción privada: la vivienda obrera en España (1853-1975). *Scripta Nova*, nº 9.
- TORRES BALBÁS, LEOPOLDO. 1918. *Mientras labran los sillares / Las nuevas formas de la arquitectura*. *DC papers*, revista de crítica y teoría de la arquitectura, nº 7, pp. 138-135.
- VEGAS LÓPEZ-MANZANARES, FERNANDO; MILETO, CAMILLA. 2005. *Identidad cultural y paisaje construido: proyecto piloto para la restauración de casas en el Rincón de Ademúz*. *Loggia* nº 17, pp. 90-105.
- VEGAS LÓPEZ-MANZANARES, FERNANDO; MILETO, CAMILLA. 2007. *Rafael Guastavino: una historia de la arquitectura entre bambalinas*. *Loggia* nº 20, pp. 24-27.

8.3. CONGRESOS, JORNADAS Y EXPOSICIONES

- AGUILAR CIVERA, INMACULADA. 1982. La arquitectura industrial en Valencia (1837-1936). I Jornadas sobre la protección y revalorización del patrimonio industrial. Eusko Jaurlaritza Gobierno Vasco. Bilbao.
- AGUILAR CIVERA, INMACULADA. 1991. *Industrialització i arquitectura. Arqueologia Industrial. Actes del primer congrés del País Valencià. Centre d'Estudis d'Historia local. Diputació de Valencia*.
- AGUILAR CIVERA, INMACULADA. 2007. *Patrimonio cultural de la Obra Pública. Acciones del pasado, propuestas de futuro*. Actas de las Jornadas de Patrimonio

8. BIBLIOGRAFÍA

- Industrial y la Obra Pública, 16, 17 y 18 de abril en Zaragoza. Colección Actas, 71. Editado por el Gobierno de Aragón.
- AGUILAR CIVERA, INMACULADA. 2011. Arquitectura industrial: Características Básicas. Criterios para la valoración del Patrimonio arquitectónico industrial. X Congreso Internacional de la AEHE, 8, 9 y 10 de septiembre. Universidad de Pablo de Olavide, Carmona. Sevilla.
 - BIEL IBÁÑEZ, MARÍA PILAR. 2007. *El patrimonio industrial en Aragón. Situación actual*. Conferencia de clausura de las Jornadas de Patrimonio Industrial y la Obra Pública, 16, 17 y 18 de abril en Zaragoza. Colección Actas 71. Editado por el Gobierno de Aragón.
 - CABEZA LAÍNEZ, JOSÉ MARÍA; ALMODÓVAR MELENDO, JOSÉ MANUEL. 1996. Las bóvedas de cerámica armada en la obra de Eladio Dieste. Análisis y posibilidades de adaptación a las condiciones constructivas españolas. Actas del I Congreso Nacional de Historia de la Construcción 19-21 septiembre, pp. 135-142.
 - DOREL-FERRÉ, GRÀCIA. 2005. Vivienda obrera y colonias industriales en la península Ibérica. Actas de las Jornadas (2002) y del Congreso (2005) celebrados en el Museu de la Ciència i de la Tècnica de Catalunya.
 - Esteban Chaparría, Julián. 2015. "Patrimonio, memoria y paisaje en la Serranía de Valencia", pp. 14. Actas del Congreso comarcal de Arquitectura Tradicional y Patrimonio de la Serranía Valenciana.
 - GARCÍA-GUTIÉRREZ MOSTEIRO, JAVIER. 2000. Las bóvedas tabicadas de Guastavino: forma y construcción. Actas del Tercer Congreso Nacional de Historia de la construcción, 26-28 octubre en Sevilla, pp. 365-374.
 - GONZÁLEZ MORENO-NAVARRO, JOSÉ LUÍS. 2011. Los sistemas de estribado de las bóvedas tabicadas del hospital de Sant Pau Barcelona: tirantes, zunchos y pórticos. Actas del VII Congreso Nacional de Historia de la Construcción, 26-29 octubre, Santiago, pp. 583-592.
 - HERNÁNDEZ NAVARRO, YOLANDA; DE DATO, PASQUALE. 2012. Estrategia de intervención en los poblados industriales de Benagéber y Contreras. De la producción cementera a la producción cultural. Actas del II Congreso Internacional sobre Permanencia y Transformación en conjuntos históricos, pp. 250-262.
 - HERNÁNDEZ NAVARRO, YOLANDA; DE DATO, PASQUALE. 2015. El poblado y colonia obrera de Benagéber. Un caso de patrimonio industrial en riesgo. Actas del I Congreso comarcal de arquitectura tradicional y patrimonio TRADIARQ, pp. 380-388.
 - HERNÁNDEZ NAVARRO, YOLANDA; DE DATO, PASQUALE. 2015. El poblado y colonia obrera de Benagéber. Conservación de un paisaje industrial. Artículo aceptado para el III Congreso Internacional sobre el reuso del patrimonio, que tendrá lugar 22-24 octubre. Valencia.
 - MATEU BELLÉS, JOAN F. 2010. *La primera Confederación Hidrográfica del Júcar (1934-1942). Confederación Hidrográfica del Júcar con motivo del 75 aniversario de su constitución*. Editado por la Confederación Hidrográfica del Júcar. Valencia.

PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN

- MATEU BELLÉS, JOAN F. 2011. *Memoria del 75 aniversario. Confederación Hidrográfica del Júcar*. Editado por la Confederación Hidrográfica del Júcar. Valencia.
- OCHSENDORF, JOHN. 2005. Los Guastavino y la bóveda tabicada en Norteamérica. *Informes de la Construcción*, Vol. 56, nº 496, pp. 57-65.
- PÉREZ RODRÍGUEZ-URRUTIA, FERNANDO. 2012. El poblado de Valdecañas. Modelo de integración en un paisaje fluvial o hidrocolonización. *Actas del Seminario Internacional de Paisajes modelados por el agua: entre el arte y la ingeniería*, 17-20 octubre en Cáceres, pp. 167-186.
- TEIXIDÓ DOMÍNGUEZ, MARÍA JESÚS. 2012. *El poblado del embalse de Alcántara. Un ejemplo de urbanismo en el período de la Autarquía*. *Actas del Seminario Internacional de Paisajes modelados por el agua: entre el arte y la ingeniería*, 17-20 octubre en Cáceres, pp. 235-245.
- TEMES CÓRDOVEZ, RAFAEL. 2009. *La introducción del hormigón armado y su uso como sistema estructural de la vivienda en España. El caso concreto de la ciudad de Valencia*. VI Congreso Nacional de Historia de la construcción.
- TICCIH España. 2013. VI Congreso para la conservación del patrimonio industrial y de la obra pública en España. *El Patrimonio industrial en el contexto histórico del franquismo (1939-1975)*. Madrid.

8.4. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

- BERNAL SANTA OLALLA, BEGOÑA. 2013. *Burgos: Patrimonio, Paisaje y Espacio Urbano*. Tesis doctoral. Universidad de Valladolid.
- CIRIA AMORES, PEDRO. 2012. *El sueño de ser grandes: Historia social del nacimiento del fútbol en Zaragoza, 1903-1936*. Tesis doctoral. Universidad de Zaragoza.
- CONTRERAS ORELLANA, FERNANDO. 2014. *Estrategias de intervención arquitectónica en la rehabilitación del patrimonio industrial. Experiencias en la conservación de los valores arquitectónicos del Patrimonio Industrial: El caso de España*. Tesis doctoral. Universidad de Chile.
- GRAUS ROVIRA, RAMÓN. 2012. *Modernització tècnica i arquitectura a Catalunya, 1903-1929*. Tesis doctoral. Universidad Politècnica de Catalunya.
- HARFUSH PARDO, SURAYA. 2009. *Campalans: Arquitectura e ingeniería, 1912-1915*. Tesina del Máster en Teoría e Historia de la Arquitectura. Tesis doctoral. Universidad Politècnica de Cataluña.
- LÓPEZ BAHUT, EMMA. 2013. *Jorge Oteiza y lo arquitectónico. De la estatua-masa al espacio público (1948-1960)*. Tesis doctoral. Universidade da Coruña.
- LÓPEZ CALLE, PABLO. 2004. *Paternalismo industrial y desarrollo del capitalismo: La fábrica de cementos el León de Guadalajara, 1900-1930*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid.

8. BIBLIOGRAFÍA

- LOREN MÉNDEZ, MARÍA DEL MAR. 2003. *La construcción de la identidad arquitectónica norteamericana de cambio de siglo 1880-1940. Una lectura desde el intercambio y la aportación española: La obra de la Compañía Guastavino en Estados Unidos*. Tesis doctoral. Universidad de Sevilla.
- MANCHÓN RUIZ, ENRIQUE. 2006. *Un camino de modernidad en la arquitectura de los poblados de colonización de José Luís Fernández del Amo*. Tesis doctoral. Universidad Politécnica de Valencia.
- MARTÍN HERNÁNDEZ, MANUEL J. *La tipología en arquitectura*. Tesis doctoral. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. 1984.
- MUSTIELES SÁNCHEZ, DIANA. 2012. *Metodología para la recuperación y puesta en valor del Patrimonio Industrial Arquitectónico. Antiguas Fábricas del Grao de Valencia*. Tesis doctoral. Universidad Politécnica de Valencia.
- PIÑÓN TORRES, RICARDO. 2009. *Los "Políticos" del embalse de Benagéber. Las obras públicas y el sistema de redención de condenas (1900-1955)*. Trabajo de investigación de tercer ciclo. Universidad Jaume I. Castellón.
- PORTALÉS MAÑANÓS, ANA MARÍA. 2011. *La arquitectura de la vivienda social y sus componentes urbanos. Regiones devastadas. Zona de Levante*. Tesis doctoral. Universidad Politécnica de Valencia.
- RÍOS DÍAZ, COVADONGA. 2007. *Arquitectura industrial y posible reutilización*. Tesis doctoral. Universidad de Oviedo.
- ROSADO CUBERO, ANA ISABEL. 1997. *La organización industrial del sector cementero español (1942-1996)*. Tesis doctoral. Universidad complutense de Madrid.
- SALVADOR LUJÁN, NURIA. 2011. *Patrimonio industrial en Castilla La Mancha. Arquitectura del agua y poblados habitacionales de principios del S. XX. El caso de la colonia obrera de la central hidroeléctrica Lucas de Urquijo*. Trabajo de investigación de Máster. Universidad Politécnica de Valencia.
- SALVADOR LUJÁN, NURIA. *Las colonias obreras de las primeras décadas de HIDROLA, 1910-1940. Adaptando modelos utópicos del s. XIX; aportando soluciones de vivienda obrera del s. XX*. Tesis doctoral. Universidad Politécnica de Valencia.

8.5. ARCHIVOS Y DIARIOS OFICIALES

- Archivo de la Confederación Hidrográfica del Júcar (Sede Central, Valencia y oficinas de Benagéber)
- Archivo de la Confederación Hidrográfica del Júcar, sede central en Valencia y dependencias en Benagéber. Expedientes del Embalse de Benagéber, Blasco Ibáñez y Generalísimo:
 - Año 1931: PROYECTO DEL PANTANO DE BENAGÉBER EN EL RÍO TURIA
 - Año 1932: NUEVO PROYECTO DEL PANTANO DE BLASCO IBÁÑEZ CON SALTO DE PIE DE PRESA

**PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA
ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN**

- Año 1935: PANTANO "BLASCO IBÁÑEZ" (PRIMER GRUPO DE OBRAS) - REFORMADO DE EDIFICIOS PERMANENTES Y AUXILIARES
 - Año 1935: PROYECTO DE REPLANTEO DEL PANTANO DE BLASCO IBÁÑEZ
 - Año 1941: 2º REFORMADO DE LA PRIMERA SECCIÓN DE LOS EDIFICIO AUXILIARES Y PERMANENTES
 - Año 1945: PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE EDIFICIOS
 - Año 1947: REFORMADO GENERAL DEL PROYECTO DEL PANTANO DEL GENERALÍSIMO
 - Año 1955: PROYECTO DE LIQUIDACIÓN DE LAS OBRAS DEL PANTANO DEL GENERALÍSIMO
- Archivo General de la Administración Pública (Alcalá de Henares).
 - Archivo del Reino de Valencia, Fondo Delegación de Industria (Valencia).
 - Archivo municipal de Benagéber.
 - Archivo Histórico Provincial de Zaragoza.
- DIARIOS OFICIALES:
 - Gaceta de Madrid, diversos números de los años 1900, 1902, 1927, 1931, 1932, 1934, 1935, 1936.
 - Gaceta de la República: diversos números de los años 1936, 1937.
 - Boletín Oficial del Estado: diversos números de los años 1939, 1940, 1941, 1944, 1945, 1954, 1955, 1967, 1986.

9. ANEXOS

I. FICHAS DE CATALOGACIÓN DE ELEMENTOS

II. FOTOGRAMA DE VUELO AMERICANO DE 1945

III. PERFIL LONGITUDINAL: APROVECHAMIENTOS EN EL RÍO TURIA

FICHAS DE CATALOGACIÓN DE LOS EDIFICIOS

Organismos internacionales y nacionales coinciden sobre la importancia de elaborar inventarios del patrimonio cultural en general y del patrimonio industrial en particular.

"El inventario en sí mismo no protege, no preserva, sus soporte es una ficha, más o menos amplia, sin embargo es uno de los primeros pasos necesarios para conocer lo que existe y a partir de allí iniciar una política de protección"³⁴⁶.

Del año 1986 son las actas del encuentro internacional entre responsables y encargados de proyectos de inventarios provenientes del ámbito administrativo y científico que tuvo lugar en París en 1986³⁴⁷. En ellas se recogen experiencias llevadas a cabo sobre la elaboración de inventarios en muchos países europeos y americanos, aportando modelos de fichas, objetivos, sistemas de trabajo, etc. De las conclusiones, cabe destacar la conveniencia de no reducir las fichas a un único modelo así como la urgencia de elaborar un primer inventario que recojan de manera sencilla los restos para su preservación. Según objetivos específicos, se podría diferenciar entre: inventarios temáticos, en los que se profundiza sobre las tipologías, sectores o conjuntos e; inventarios fundamentales, en los que se recoge un barrido rápido de todos los vestigios del patrimonio industrial.³⁴⁸

Dentro de los llamados inventarios temáticos, las obras públicas constituyen uno de los sectores de producción, formados no solo por las obras ingenieriles sino también por las máquinas, ingenios mecánicos, las viviendas obreras, los servicios públicos, las infraestructuras viarias, etc.

Por lo tanto y considerando el ámbito temático de la obra pública, se presenta el modelo de ficha utilizada como base del inventario que se acompaña y que contempla tres tipos de conocimiento:

1. Descriptivo: corresponde a la identificación y presentación del elemento en su estado actual, tanto a nivel fotográfico como documental. Se indica la localización, la titularidad jurídica, el uso, el régimen urbanístico que le afecta, la normativa de aplicación y el tipo de protección aplicable.
2. Analítico: es el resultado del estudio de la documentación recogida durante el proceso de investigación (cronología de su origen así como de las posteriores intervenciones; agentes intervinientes en el proceso de construcción -proyectistas y constructores; tipología y carácter constitutivo del edificio en todas sus fases)
3. Evaluativo: constituye la tenencia/ausencia de interés del bien y de sus partes, evaluado mediante el contraste de la observación directa, los datos recopilados en el en la fase de recogida de datos (estado de conservación, grado de alteración, riesgos, interés patrimonial) y el análisis histórico y arquitectónico realizado. A fin de conseguir

³⁴⁶ Aguilar Civera, Inmaculada. 1998. *"Arquitectura industrial...op.cit.*, pp. 53.

³⁴⁷ Les inventaires du Patrimoine Industriel. Actes des colloques de la Direction du Patrimoine. Paris, 1986. Ed. Ministère de la Culture de la Communication, Paris 1987.

³⁴⁸ Aguilar Civera, Inmaculada. 1998. *"Arquitectura industrial...op.cit.*, pp. 53.

8. ANEXOS

la máxima objetividad posible se ha codificado el método de evaluación del estado actual según los niveles y grados de intensidad indicados a continuación, según criterios de reversibilidad/irreversibilidad de las intervenciones y de compatibilidad/incompatibilidad con los caracteres constitutivos del edificio:

PARÁMETROS	NIVELES Y GRADOS DE INTENSIDAD	DEFINICIÓN
Estado de conservación	Bueno	Adecuada seguridad estructural, habitabilidad y funcionalidad
	Regular	Falto de habitabilidad Falto de funcionalidad
	Malo	En estado de abandono. Expoliado Falto de seguridad estructural
	Ruina	Colapso total o parcial del edificio
Grado de alteración	Nulo	El elemento se conserva en su estado original, sin alterar ni modificar sus partes, tanto en el interior como en el exterior.
	Bajo	Modificación de la disposición interior del edificio. Modificación de la posición de carpintería dentro del hueco. Modificación de material/color/textura de carpinterías. Modificación de elementos terminales de cubierta (chimeneas,...)
	Medio	Modificación de material/color/textura de revestimiento de fachada y cubierta. Adición de elementos impropios (rejjas, persianas, elementos decorativos, voladizos, porches)
	Alto	Modificación del número de huecos (adición o eliminación) Modificación de la proporción del hueco. Modificación de elementos/partes de fachada (Alfeizar/Jambas/Dinteles/zócalo/cornisa/voladizos) Modificación estructural de la cubierta (cambio del sistema de soporte) Modificación de la tipología de cubierta (plana, inclinada, nº de aleros y pendientes)
Riesgos	Pérdida del carácter constitutivo del elemento Pérdida de estabilidad estructural Pérdida del elemento	

Fuente: Elaboración propia.

Por último se ha incluido un apartado denominado "objetivación del interés arquitectónico", donde se indica la tenencia/ausencia de valor del bien, tanto de forma general, atendiendo a criterios tipológicos, morfológicos y compositivos; como de forma particularizada, según las soluciones constructivas, ornamentales y materiales, anotando en el caso oportuno la parte del elemento que se considera interesante.

PATRIMONIO INDUSTRIAL DEL EMBALSE DE BENAGÉBER: POBLADO Y COLONIA OBRERA ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN

La integridad del conjunto arquitectónico originario debe mantenerse, en la medida de lo posible, tanto por su importancia histórica como paisajística, evitando alteraciones que supongan la desvirtuación de los elementos que forman parte del patrimonio del municipio y, por lo tanto, de su riqueza cultural.

Los objetivos que se pretende alcanzar con la formulación de estas fichas son:

1. La identificación de los elementos arquitectónicos que componen el conjunto arquitectónico.
2. La promoción de la recuperación arquitectónica de los mismos, mediante la recopilación de sus características constructivas, estilísticas y tipológicas.
3. La ordenación y recuperación de la homogeneidad y de las características intrínsecas de los elementos dentro del conjunto.
4. La valoración de la significación propia en el ámbito comarcal o local, como bienes destacados de carácter histórico, artístico, arquitectónico o etnológico.

Los criterios utilizados para la elaboración de las fichas están basados, fundamentalmente, en razones de tipo:

- Cultural: La protección del patrimonio cultural de la comunidad es factor importante en la comprensión de su historia y en la vinculación a sus raíces. Los bienes culturales forman parte de la memoria colectiva y representan los procesos evolutivos tanto sociales como históricos o económicos.
- Urbanística: La protección de la tipología, el estilo, la construcción y la estructura de agrupación pretende conseguir la coherencia e identidad paisajística.
- Ambiental: Apreciando la contribución del elemento a la definición del paisaje, a la configuración de la imagen de la población.
- De utilidad pública. Por el que los elementos son susceptibles de recuperación o sustitución de uso con fines colectivos.
- De posibilidad de adaptación a las necesidades actuales.

FICHA DEL ELEMENTO: CASA DIRECCIÓN				Hoja nº 1	
Plano de situación			Fotografía general		
					
Identificación			Afección normativa		
Localización	Poblado Embalse de Benagéber		Normativa municipal	Plan Especial de Actuación del Embalse de Benagéber	
Coordenadas UTM (m)	Sistema de Referencia ETRS89 H30				
	X	662362.91790492			
	Y	4399233.0446482			
Titularidad	Pública (CHJ)		Régimen urbanístico	SNUP-P Suelo No Urbanizable Protección Paisajístico-Recreativo	
Uso actual	Oficinas CHJ		Nivel de protección	NINGUNO	
Origen			Modificaciones		
Fecha construcción	1934-1935		Fecha 1ª	1947 (ampliación)	
Proyectista	D. José Burguera Dolz del Castellar		Fecha 2ª	1967(jardín)	
Constructor	Vicente Mora Gandía		Proyectista 1ª	D. Juan Sancho Mercadal	
Tipología	Institucional (p. baja)/ Habitacional (p. piso)		Proyectista 2ª	D. Ángel Poveda Cuesta	
Estado actual					
Estado de conservación	Bueno		Grado de alteración	Medio	
Riesgos	Pérdida del carácter constitutivo del elemento				

FICHA DEL ELEMENTO: CASA DIRECCIÓN		Hoja nº 2	
Descripción general:			
Desde el camino de acceso se observa un edificio exento de tres pisos (desde la rasante delantera) rematado por amplios aleros sobre los que se apoya una cubierta a cuatro aguas.			
La planta de acceso se halla sobre-elevada de la rasante exterior y se accede a la misma a través de un porche-terraza.			
En la parte posterior, se observa un volumen anexo al original. Dicho volumen se eleva tres plantas sobre la rasante exterior, que está a cota inferior (medida igual a una planta) que la rasante principal y queda rematado por una terraza accesible desde el volumen original.			
Existen claras diferencias formales entre las dos actuaciones, visibles por ejemplo en la tipología de hueco.			
Este edificio albergó usos institucionales Dirección y Administración de las obras por parte de la CHJ. Aquí se recibían a las autoridades y a los técnicos más distinguidos, así como se llevaban a cabo reuniones y comidas de negocios. En la planta más alta se disponían de dos viviendas para el personal encargado de las obras.			
OBJETIVACIÓN DEL INTERÉS ARQUITECTÓNICO			
GENERAL		SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS	
Conservación tipológica	X	Cubierta	X
Conservación morfológica	X	Forjado	X
Conservación compositiva de fachadas	X	Cerramiento exterior	
Conservación cromática de fachadas		Partes exteriores (Porche/Terraza/Corredor/Escalera)	P
SOLUCIONES ORNAMENTALES		SOLUCIONES MATERIALES	
Hueco	X	Muros exteriores (Mampostería (M)/ Hormigón encofrado(H))	M
Zócalo (Z)/Cornisa(C)	Z	Tejados(teja curva cerámica(C)/teja plana cerámica(P))	C
Rejería(R)/Barandilla (B)	B	Carpinterías (Madera)	
OBSERVACIONES GENERALES:			
Actualmente, este edificio es utilizado como dependencias de la Confederación Hidrográfica del Júcar en el embalse de Benagéber como centro de control, desde donde se registra a tiempo real el nivel de las aguas y su afección sobre la presa así como se emiten informes de estado diariamente.			

FICHA DEL ELEMENTO: CASA DIRECCIÓN

Hoja nº

3

FOTOGRAFÍAS DEL ESTADO ACTUAL



8. ANEXOS

FICHA DEL ELEMENTO: HOSPITAL				Hoja nº 1	
Plano de situación			Fotografía general		
					
Identificación			Afección normativa		
Localización	Poblado Embalse de Benagéber		Normativa municipal	Plan Especial de Actuación del Embalse de Benagéber	
Coordenadas UTM (m)	Sistema de Referencia ETRS89 H30				
	X	662213.95756867			
	Y	4399346.6831285			
Titularidad	Pública (Ayuntamiento de Benagéber) Gestión privada		Régimen urbanístico	SNUP-P Suelo No Urbanizable Protección Paisajístico-Recreativo	
Uso actual	Habitacional		Nivel de protección	NINGUNO	
Origen			Modificaciones		
Fecha construcción	1934-1935		Fecha 1ª	1945 (reforma)	
Proyectista	D. José Burguera Dolz del Castellar		Fecha 2ª	1945-1955	
Constructor	Vicente Mora Gandía		Proyectista 1ª	D. Juan Sancho Mercadal	
Tipología	Habitacional		Proyectista 2ª	Desconocido	
Estado actual					
Estado de conservación	Bueno		Grado de alteración	Medio	
Riesgos	Pérdida del carácter constitutivo del elemento				

FICHA DEL ELEMENTO: HOSPITAL		Hoja nº 2	
Descripción general:			
<p>El edificio está situado en el punto más elevado de la montaña en la que se ubican todas las edificaciones y es visible desde puntos muy alejados.</p> <p>Erigido como conjunto exento sobre una pequeña meseta, se compone de un cuerpo central de tres pisos rematado con una cubierta a cuatro aguas sobre grandes aleros y dos cuerpos laterales de una planta culminados en forma de cubierta-azotea. Sus fachadas presentan una composición casi simétrica, predominando el macizo sobre el hueco.</p> <p>La planta baja se halla sobre-elevada de la rasante exterior, por lo que el acceso a la misma se realiza a través de escalonamientos puntuales.</p> <p>Al resto de plantas del volumen central se accede a través de una escalera ubicada en su interior.</p>			
OBJETIVACIÓN DEL INTERÉS ARQUITECTÓNICO			
GENERAL		SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS	
Conservación tipológica	X	Cubierta	X
Conservación morfológica	X	Forjado	X
Conservación compositiva de fachadas	X	Cerramiento exterior	
Conservación cromática de fachadas	X	Partes exteriores (Porche/Terraza/Corredor/Escalera)	
SOLUCIONES ORNAMENTALES		SOLUCIONES MATERIALES	
Hueco	X	Muros exteriores (Mampostería (M)/ Hormigón encofrado(H))	M
Zócalo (Z)/Cornisa(C)	Z/C	Tejados(teja Curva cerámica(C)/teja Plana cerámica (P))	
Rejería(R)/Barandilla (B)		Carpinterías (Madera)	M
OBSERVACIONES GENERALES:			
<p>En la actualidad el conjunto edificado es utilizado como parte de las instalaciones recreativas de un centro vacacional.</p>			

FICHA DEL ELEMENTO: HOSPITAL

FOTOGRAFÍAS DEL ESTADO ACTUAL



FICHA DEL ELEMENTO: HOSPEDERÍA			Hoja nº 1	
Plano de situación		Fotografía general		
				
Identificación		Afección normativa		
Localización	Poblado Embalse de Benagéber		Normativa municipal	Plan Especial de Actuación del Embalse de Benagéber
Coordenadas UTM (m)	Sistema de Referencia ETRS89 H30			
	X	662226.65756181		
	Y	4399088.8468094		
Titularidad	Pública (Ayuntamiento de Benagéber)		Régimen urbanístico	SNUP-P Suelo No Urbanizable Protección Paisajístico-Recreativo
Uso actual	Ninguno		Nivel de protección	NINGUNO
Origen		Modificaciones		
Fecha construcción	1934-1935		Fecha 1ª	1941 (reforma)-1945 (reforma)
Proyectista	D. José Burguera Dolz del Castellar		Fecha 2ª	1947(ampliación)
Constructor	Vicente Mora Gandia		Proyectista 1ª	Alejandro Miró-Juan Aura Candela
Tipología	Habitacional		Proyectista 2ª	D. Juan Sancho Mercadal
Estado actual				
Estado de conservación	Ruina		Grado de alteración	Nulo
Riesgos	Pérdida del elemento			

FICHA DEL ELEMENTO: HOSPEDERÍA		Hoja nº 2	
Descripción general:			
<p>Desde la explanada anterior al edificio, hoy en día utilizada como aparcamiento ocasional, se divisa una construcción formada por un cuerpo central y dos naves laterales. Al cuerpo central se accede, subiendo a un pequeño podio, a través de una puerta de dos hojas bajo el letrero casi ilegible de "Hospedería". A cada nave lateral se accede: en planta baja, a través de dos huecos distinguidos por puertas situadas al final de pequeñas escaleras (tres escalones); y en planta primera través de dos huecos con dimensiones de puertas sencillas conectados por un corredor exterior y una escalera también exterior al pequeño podio de acceso principal.</p> <p>El cuerpo central tiene la altura de una planta y su cubierta es una terraza transitable. Las naves laterales tienen una altura correspondiente a dos plantas y su cubierta es a dos aguas de tejas de hormigón moldeado.</p> <p>A la derecha de este edificio se observa otro edificio de dos alturas donde se puede intuir sobre la puerta de acceso el letrero que decía "COMESTIBLES". Este edificio corresponde a la tercera ala de un conjunto edificado situado detrás del edificio descrito inicialmente. El conjunto compuesto de tres naves longitudinales en forma de U, constituye la ampliación del edificio inicial. Dicha ampliación se inicia en forma de nave de una planta de altura, anexada a la parte trasera del cuerpo central del edificio original, continúa a través de otra nave longitudinal (también de una altura) ortogonal a la primera y finaliza con la tercera nave (de dos alturas) que da a la explanada de acceso. Las cubiertas de las tres naves son inclinadas a dos aguas.</p> <p>El edificio original junto con la ampliación delimitan un patio interior al que se puede acceder desde la plaza a través de una verja.</p> <p>En la actualidad el estado del conjunto edificatorio es de ruina. Así lo reflejan los carteles colgados en las fachadas del edificio con la siguiente inscrita: "Ayuntamiento de Benagéber. Peligro de derrumbe. Prohibido el paso".</p>			
OBJETIVACIÓN DEL INTERÉS ARQUITECTÓNICO			
GENERAL		SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS	
Conservación tipológica	X	Cubierta	X
Conservación morfológica	X	Forjado	X
Conservación compositiva de fachadas	X	Cerramiento exterior	X
Conservación cromática de fachadas	X	Partes exteriores (Porche/Terraza/Corredor/Escalera)	C/E
SOLUCIONES ORNAMENTALES		SOLUCIONES MATERIALES	
Hueco		Muros exteriores (Mampostería (M)/ Hormigón encofrado(H))	M
Zócalo (Z)/Cornisa(C)		Tejados(teja Curva cerámica(C)/teja Plana cerámica (P))	
Rejería(R)/Barandilla (B)	B	Carpinterías (Madera)	X
OBSERVACIONES GENERALES:			

FICHA DEL ELEMENTO: HOSPEDERÍA

Hoja nº
3

FOTOGRAFÍAS DEL ESTADO ACTUAL



FICHA DEL ELEMENTO: ALBERGUES OBREROS				Hoja nº 1	
Plano de situación			Fotografía general		
					
Identificación			Afección normativa		
Localización	"La Colonia" de Benagéber		Normativa municipal	Plan Especial de Actuación del Embalse de Benagéber	
Coordenadas UTM (m)	Sistema de Referencia ETRS89 H30				
	X	661949.02871887			
	Y	4399293.5448036			
Titularidad	Régimen de propiedad privada		Régimen urbanístico	SNUP-P Suelo No Urbanizable Protección Paisajístico-Recreativo	
Uso actual	Residencial		Nivel de protección	NINGUNO	
Origen			Modificaciones		
Fecha construcción	1935-1936		Fecha 1ª	1941	
Proyectista	D. José Burguera Dolz del Castellar		Fecha 2ª	1945	
Constructor	D. Luís Pastor		Fecha 3ª	Desconocida	
Tipología	Habitacional		Proyectista 1ª	D. Alejandro Miró Nadal	
			Proyectista 2ª	D. Juan Aura Candela	
			Proyectista 3ª	D. Juan Sancho Tello Mercadal	
Estado actual					
Estado de conservación	Bueno		Grado de alteración	Alto	
Riesgos	Pérdida del carácter constitutivo del elemento				

FICHA DEL ELEMENTO: ALBERGUES OBREROS	Hoja nº 2
--	----------------------

Descripción general:

En la actualidad, no casi se percibe su distinción del antiguo Poblado Obrero en la ladera oeste de la montaña. El acceso a la zona se realiza a desde el antiguo "Camino a Utiel" (actual CV 390) tomando el camino de circunvalación y se puede llegar en sentido descendente desde la parte alta de la montaña o en sentido ascendente desde las instalaciones de la presa. El emplazamiento se realiza, previa explanación aterrazada de la montaña en 9 grandes escalones, sobre los dos niveles a menor cota.

Dentro del conjunto edificatorio "La Colonia" se diferencian estas dos construcciones por su sencillez técnica: tipo "barracón, obrados en una planta y con cubierta a dos aguas presentan uno de los cierres laterales (el más visible desde el acceso) sin el tratamiento propio de un elemento con la importancia o entidad de constituir una fachada; y por su sencillez material: muros de mampostería enlucidos y encalados, tejado de placas de fibrocemento y carpinterías de madera de pino sin hojas de vidrio. De la mencionada sencillez general de ambos edificios se entiende el uso original para el que fueron construidos: alojamiento de la clase obrera que participara en las labores de construcción del embalse.

Estas dos edificaciones, que desde su construcción (1935-1936) hasta su liquidación (1955) han sido modificadas en 3 ocasiones atendiendo al uso al que estaban destinadas en cada periodo, se presentan en la actualidad compartimentadas en 8 unidades habitacionales cada una (viviendas de segunda residencia en régimen de propiedad privada), realizándose el acceso a las mismas desde dos calles longitudinales que discurren a lo largo de sus fachadas principales. Aunque la composición de huecos referente a cada unidad, en algunos casos ha sido modificada, se reconoce en su mayor parte una estructura simétrica de hueco central de acceso y ventanas en posición lateral de proporción alargada en el sentido de su altura. En el lado corto y más oculto de cada "barracón" se anexa un pequeño volumen, que si en origen constituía la zona de servicios higiénicos comunitaria, hoy en día se han adaptado a cuartos trasteros.

Aunque el estado de conservación de estas construcciones es bueno estructuralmente, se corre el riesgo de que dichos edificios pierdan su carácter constitutivo debido a la elevada presencia de elementos impropios.

OBJETIVACIÓN DEL INTERÉS ARQUITECTÓNICO

GENERAL		SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS	
Conservación tipológica	X	Cubierta	
Conservación morfológica	X	Forjado	
Conservación compositiva de fachadas		Cerramiento exterior	
Conservación cromática de fachadas		Partes exteriores (Porche/Terraza/Corredor/Escalera)	
SOLUCIONES ORNAMENTALES		SOLUCIONES MATERIALES	
Hueco (Dintel/Jamba/Alféizar)		Muros exteriores (Mampostería (M)/ Hormigón encofrado(H))	M
Zócalo /Cornisa		Tejados(teja Curva cerámica(C)/teja Plana cerámica (P))	
Rejería/Barandilla		Carpinterías (Madera)	

FICHA DEL ELEMENTO: ALBERGUES OBREROS

Hoja nº
3

FOTOGRAFÍAS DEL ESTADO ACTUAL



8. ANEXOS

FICHA DEL ELEMENTO: ANTIGUA CANTINA				Hoja nº 1	
Plano de situación			Fotografía general		
					
Identificación			Afección normativa		
Localización	"La Colonia" de Benagéber		Normativa municipal	Plan Especial de Actuación del Embalse de Benagéber	
Coordenadas UTM (m)	Sistema de Referencia ETRS89 H30				
	X	661942.1495592			
	Y	4399309.6843782			
Titularidad	Régimen de propiedad privada		Régimen urbanístico	SNUP-P Suelo No Urbanizable Protección Paisajístico-Recreativo	
Uso actual	Viviendas		Nivel de protección	NINGUNO	
Origen			Modificaciones		
Fecha construcción	1935-1936		Fecha 1ª	1941	
Proyectista	D. José Burguera Dolz del Castellar		Fecha 2ª	1947	
Constructor	D. Luís Pastor		Fecha 3ª	1951	
Tipología	Institucional (Ocio-recreativo)		Proyectista 1ª	D. Alejandro Miró Nadal	
			Proyectista 2ª	D. Juan Sancho Tello Mercadal	
			Proyectista 3ª	D. Juan Sancho Tello Mercadal	
Estado actual					
Estado de conservación	Bueno		Grado de alteración	Alto	
Riesgos	Pérdida del carácter constitutivo del elemento				

FICHA DEL ELEMENTO: ANTIGUA CANTINA	Hoja nº 2
--	----------------------

Descripción general:

Emplazada en la ladera oeste de la montaña forma parte del conjunto edificado conocido como "La Colonia" (antiguo Poblado Obrero) y se sitúa junto con el pabellón obrero número 5 en el margen exterior del "Camino a Benagéber". Se trata de una construcción de planta rectangular orientada, como el resto de edificaciones, a poniente. Desde el acceso a su emplazamiento se percibe como una construcción aislada con su fachada principal correspondiente al lado corto del prisma recayente al camino. La entrada al edificio se realiza previo paso por una pequeña terraza sobreelevada a la que se accede por un pequeño paso en forma de "puente" sobre un canal tipo "foso" que circunda los lados este y norte con objeto recoger y encauzar las aguas pluviales procedentes de la vertiente que recae sobre este edificio. El edificio que desde su construcción en 1935 ha sido ampliado y modificado, se presenta hoy como dos construcciones diferenciadas. En la parte delantera: un barracón de planta baja y semisótano, se extiende en profundidad y mantiene exteriormente el carácter de la edificación original; en la parte trasera una construcción sobreelevada respecto a la anterior para adaptarse a la orografía, se presenta con tantas modificaciones, entre otras la elevación en una planta de la superficie construida y el cambio de tipología de cubierta (material y geoméricamente) que desvirtúa el carácter constitutivo de la construcción original, quedando desfasada respecto de su entorno. Ambas construcciones quedan unidas por un patio intermedio. Estas edificaciones han albergados usos variados dependiendo de cada periodo histórico desde dependencias y vivienda del encargado de la vigilancia de los presos alojados en el albergue de obreros, pasando por instalación del Cuartel de la Guardia Civil primero y vivienda del encargado del poblado obrero y cantina después hasta quedar en régimen de propiedad privada como viviendas de 2ª residencia en la actualidad. Construido contemporáneamente con los albergues obreros, se pueden extraer semejanzas entre ambos, siendo la más destacada el uso del mismo material de recubrimiento de tejado (placas de fibrocemento). Así como, en referencia a lo que representaban se observan diferencias, por ejemplo de acabado (los huecos de la antigua cantina aparecen ornamentados con ladrillo visto frente a la inexistencia de los mismos en los albergues obreros).

OBJETIVACIÓN DEL INTERÉS ARQUITECTÓNICO

GENERAL		SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS	
Conservación tipológica	X	Cubierta	
Conservación morfológica	X	Forjado	
Conservación compositiva de fachadas	X	Cerramiento exterior	
Conservación cromática de fachadas	X	Partes exteriores (Porche/Terraza/Corredor/Escalera)	
SOLUCIONES ORNAMENTALES		SOLUCIONES MATERIALES	
Hueco	X	Muros exteriores (Mampostería (M)/ Hormigón encofrado(H))	M
Zócalo (Z)/Cornisa(C)		Tejados(teja Curva cerámica(C)/teja Plana cerámica (P))	
Rejería(R)/Barandilla		Carpinterías (Madera)	

OBSERVACIONES GENERALES:

El estado de conservación del elemento es bueno en general con el daño de la pérdida del carácter constitutivo en su parte trasera.

FICHA DEL ELEMENTO: ANTIGUA CANTINA

FOTOGRAFÍAS DEL ESTADO ACTUAL



FICHA DEL ELEMENTO: PABELLÓN DE ENCARGADOS (ANTIGUO CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL)			Hoja nº 1	
Plano de situación		Fotografía general		
				
Identificación		Afección normativa		
Localización	"El Poblado" de Benagéber		Normativa municipal	Plan Especial de Actuación del Embalse de Benagéber
Coordenadas UTM (m)	Sistema de Referencia ETRS89 H30			
	X	662092.90225321		
	Y	4399107.3175312		
Titularidad	Pública (Ayuntamiento de Benagéber) Gestión privada		Régimen urbanístico	SNUP-P Suelo No Urbanizable Protección Paisajístico-Recreativo
Uso actual	Habitacional		Nivel de protección	NINGUNO
Origen		Modificaciones		
Fecha construcción	1935-1936		Fecha 1ª	1941
Proyectista	D. José Burguera Dolz del Castellar		Fecha 2ª	1947
Constructor	D. Luís Pastor		Fecha 3ª	1951
Tipología	Institucional(cuartel de la Guardia Civil)		Proyectista 1ª	D. Alejandro Miró Nadal
			Proyectista 2ª y 3ª	D. Juan Sancho Tello Mercadal
Estado actual				
Estado de conservación	Bueno		Grado de alteración	Medio
Riesgos	Pérdida del carácter constitutivo del elemento			

FICHA DEL ELEMENTO: PABELLÓN DE ENCARGADOS (ANTIGUO CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL)	Hoja nº 2
---	----------------------

Descripción general:

Emplazado en la zona media de la ladera este de la montaña, entre la explanada de coronación donde se ubicaron los edificios de Hospital, Economato y Vaquería entre otros, y los aterrazamientos donde se construyeron los grupos de viviendas familiares, se posiciona con sus alas longitudinales perpendiculares a la pendiente. La construcción se concibe como un edificio en U relacionado consigo mismo a través del patio que encierra. El acceso al conjunto queda controlado mediante la existencia de un único punto de ingreso, producido mediante una verja que cierra el patio respecto al exterior. La construcción está formada por dos alas laterales de dos plantas de altura y un cuerpo central de una única planta. Las alas laterales presentan una discontinuidad formal que queda señalada en el punto medio de cada volumen, desde donde los volúmenes se elevan una altura de media planta para adaptarse a la orografía. Las cubiertas de las alas laterales son inclinadas a cuatro aguas, mientras que la del cuerpo central original ha sido sustituida por una cubierta plana.

El acceso a todas las dependencias se produce a través del patio mediante huecos directos en planta baja, escaleras laterales para acceso a las plantas superiores y escalera central como forma de alcanzar la cota del cuerpo central. Esta edificación ha albergado dos usos fundamentales desde su construcción (1935-1936) hasta su liquidación: empezando por estar construido para ser utilizado como Cuartel de la Guardia Civil, hasta ser adecuado a viviendas de encargados(16 viviendas). En la actualidad es utilizado como uso recreativo en gestión privada, causa de ello han sido las múltiples reformas, que se han realizado sin el rigor histórico-técnico-constructivo necesario para conservar el carácter constitutivo del edificio.

El estado de conservación del elemento es bueno en general con el daño que supone la pérdida del carácter constitutivo de alguna de sus partes.

OBJETIVACIÓN DEL INTERÉS ARQUITECTÓNICO

GENERAL		SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS	
Conservación tipológica	X	Cubierta	X
Conservación morfológica	X	Forjado	X
Conservación compositiva de fachadas	X	Cerramiento exterior	
Conservación cromática de fachadas	X	Partes exteriores (Porche/Terraza/Corredor/Escalera)	X
SOLUCIONES ORNAMENTALES		SOLUCIONES MATERIALES	
Hueco	X	Muros exteriores (Mampostería (M)/ Hormigón encofrado(H))	M
Zócalo (Z)/Cornisa(C)	X	Tejados(teja Curva cerámica(C)/teja Plana cerámica (P))	C
Rejería(R)/Barandilla		Carpinterías (Madera)	M

OBSERVACIONES GENERALES:

--

**FICHA DEL ELEMENTO: PABELLÓN DE ENCARGADOS
(ANTIGUO CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL)**

Hoja nº
3

FOTOGRAFÍAS DEL ESTADO ACTUAL



8. ANEXOS

FICHA DEL ELEMENTO: ESCUELAS				Hoja nº 1
Plano de situación		Fotografía general		
				
Identificación		Afección normativa		
Localización	"El Poblado" de Benagéber		Normativa municipal	Plan Especial de Actuación del Embalse de Benagéber
Titularidad	Régimen de propiedad privada		Régimen urbanístico	SNUP-P Suelo No Urbanizable Protección Paisajístico-Recreativo
Coordenadas UTM (m)	Sistema de Referencia ETRS89 H30			
	X	662353.79412808		
	Y	4399366.8199368		
Uso actual	Ninguno		Nivel de protección	NINGUNO
Origen		Modificaciones		
Fecha construcción	1935-1936		Fecha 1ª	1941 (1ª Rehabilitación capilla)
Proyectista	D. José Burguera Dolz del Castellar		Fecha 2ª	Anterior a 1944 (Ampl. Escuela y Capilla)
Constructor	D. Luís Pastor		Fecha 3ª	1947
Tipología	Institucional		Proyectista 1ª	D. Alejandro Miró Nadal
			Proyectista 2ª	D. Juan Aura Candela
			Proyectista 3ª	D. Juan Sancho Tello Mercadal
Estado actual				
Estado de conservación	Bueno		Grado de alteración	Bajo
Riesgos	Pérdida de estabilidad estructural			

FICHA DEL ELEMENTO: ESCUELAS		Hoja nº 2	
Descripción general:			
<p>El edificio conocido como "Escuelas" se emplaza dentro de la ladera este de la montaña, en la parte baja del conjunto edificado conocido como "El Poblado". Se sitúa a la parte interior de una curva a 180º del "Camino a Utiel" en dirección hacia la presa. La posición del edificio, en forma de U, sobre el terreno se caracteriza por adaptarse a la orografía, manteniendo el cuerpo central perpendicular a la pendiente y las dos alas laterales paralelas a la misma.</p> <p>El edificio se percibe como un conjunto formado por tres cuerpos, de una planta todos ellos, sobre-elevados respecto de la explanada de acceso y rematados por cubiertas a cuatro aguas. Al cuerpo central se le adhieren, en su fachada delantera: un espacio cubierto a modo de "porche" caracterizado por tres grandes arcadas en su alzado; y en su fachada trasera dos pequeños volúmenes de menor altura como elementos de servicio. También el volumen correspondiente al ala lateral sur presenta anexado un volumen tipo "mirador que rodea la esquina sureste para finalizar en un porche de entrada.</p> <p>El acceso a los tres cuerpos se realiza a través de escalonamientos puntuales que permiten el acceso: al cuerpo central, desde tres puntos diferentes (coincidentes con las tres aulas que habían); al ala norte, desde el vestíbulo de entrada a la casa de la maestra; y al ala sur, desde el recibidor de la casa del maestro.</p> <p>Exteriormente la diferenciación de uso (aulas y casas de los maestros) queda reflejada en la tipología de huecos (de proporciones mayores en las aulas).</p> <p>Exteriormente destaca tanto el tratamiento de las fachadas del edificio, destacando la ornamentación de sus huecos y esquinas así como los acabados que marcan (en franjas horizontales) el nivel de suelo interior y la línea de alféizares de huecos; como el tratamiento de los espacios exteriores circundantes, generando un patio duro de piedra encastrada en la entrada principal y zonas de juegos aterrazadas en los laterales.</p> <p>El estado de conservación del edificio es mejorable ya que requiere operaciones de mantenimiento y consolidación estructural.</p>			
OBJETIVACIÓN DEL INTERÉS ARQUITECTÓNICO			
GENERAL		SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS	
Conservación tipológica	X	Cubierta	X
Conservación morfológica	X	Forjado	
Conservación compositiva de fachadas	X	Cerramiento exterior	X
Conservación cromática de fachadas	X	Partes exteriores (Porche/Terraza/Corredor/Escalera)	P
SOLUCIONES ORNAMENTALES		SOLUCIONES MATERIALES	
Hueco	X	Muros exteriores (Mampostería (M)/ Hormigón encofrado(H))	M
Zócalo (Z)/Cornisa(C)	X	Tejados(teja Curva cerámica(C)/teja Plana cerámica (P))	P
Rejería(R)/Barandilla		Carpinterías (Madera)	M
OBSERVACIONES GENERALES:			

FICHA DEL ELEMENTO: ESCUELAS

FOTOGRAFÍAS DEL ESTADO ACTUAL



FICHA DEL ELEMENTO: TALLER-ALMACÉN			Hoja nº 1	
Plano de situación		Fotografía general		
				
Identificación		Afección normativa		
Localización	"El Poblado" de Benagéber		Normativa municipal	Plan Especial de Actuación del Embalse de Benagéber
Coordenadas UTM (m)	Sistema de Referencia ETRS89 H30			
	X	662480.61697696		
	Y	4399129.9482328		
Titularidad	Pública (Ayuntamiento de Benagéber) Gestión privada		Régimen urbanístico	SNUP-P Suelo No Urbanizable Protección Paisajístico-Recreativo
Uso actual	Ocioso-Recreativo		Nivel de protección	NINGUNO
Origen		Modificaciones		
Fecha construcción	1935-1936		Fecha 1ª	1941
Proyectista	D. José Burguera Dolz del Castellar		Fecha 2ª	Anterior a 1944
Constructor	D. Luís Pastor		Proyectista 1ª	D. Alejandro Miró Nadal
Tipología	Industrial		Proyectista 2ª	D. Juan Aura Candela
Estado actual				
Estado de conservación	Ruina		Grado de alteración	Nulo
Riesgos	Pérdida del elemento			

FICHA DEL ELEMENTO: TALLER-ALMACÉN		Hoja nº 2	
Descripción general:			
<p>El conjunto edificatorio de Taller-Almacén se emplaza en la ladera este de la montaña, por debajo de "El Poblado" y cercano a los emplazamientos de la presa y fábrica de cementos.</p> <p>El conjunto se sitúa sobre el terreno siguiendo la lógica necesidad de su uso. Primero se construyó el edificio en C abierto hacia el este donde además disponía de espacio libre de almacenamiento y maniobra. Posteriormente este espacio libre anterior al edificio fue ocupado por otro volumen en forma de nave longitudinal. Dos edificios más, de servicio, fueron construidos completando así el conjunto.</p> <p>Desde el camino de acceso se percibe: en primer lugar la nave longitudinal, de dos plantas en sus primeras cuatro crujías y de una sola planta en el resto; y en segundo lugar el edificio en C, de una sola planta, en posición retranqueada respecto del primero. Ambos edificios presentaban cubiertas a dos y cuatro aguas.</p> <p>Los accesos son múltiples dependiendo de la zona a la que se quiera acceder, así aparecen diferenciadas las zonas de carpintería, garaje y almacén en la nave longitudinal y los usos de soldaduras, taller eléctrico, auto-electricidad, entre otros, en el volumen en C.</p> <p>De estos edificios cabe destacar el uso de cerchas de madera que cubrían grandes luces (9,5 m) y que permitían amplios espacios interiores sin elementos intermedios, así como elementos de soporte de diseño particularizado (pilares de porches) y la ornamentación de huecos.</p> <p>En la actualidad, este conjunto edificatorio ha sufrido un proceso de abandono y expolio que ha provocado la pérdida parcial del elemento.</p> <p>El uso actual que se está haciendo de él (instalación recreativa de paintball) provocará la alteración y eliminación de las huellas que lo significan.</p>			
OBJETIVACIÓN DEL INTERÉS ARQUITECTÓNICO			
GENERAL		SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS	
Conservación tipológica	X	Cubierta (Faldones/Aleros/Coronación)	
Conservación morfológica	X	Forjado	
Conservación compositiva de fachadas	X	Cerramiento exterior	
Conservación cromática de fachadas	X	Partes exteriores (Porche/Terraza/Corredor/Escalera)	
SOLUCIONES ORNAMENTALES		SOLUCIONES MATERIALES	
Hueco	X	Muros exteriores (Mampostería (M)/ Hormigón encofrado(H))	M
Zócalo (Z)/Cornisa(C)		Tejados(teja Curva cerámica(C)/teja Plana cerámica (P))	
Rejería(R)/Barandilla		Carpinterías (Madera)	
OBSERVACIONES GENERALES:			

FICHA DEL ELEMENTO: TALLER-ALMACÉN

Hoja nº
3

FOTOGRAFÍAS DEL ESTADO ACTUAL



FICHA DEL ELEMENTO: ALBERGUE DE SOLTEROS				Hoja nº 1	
Plano de situación			Fotografía general		
					
Identificación			Afección normativa		
Localización	"El Poblado" de Benagéber		Normativa municipal	Plan Especial de Actuación del Embalse de Benagéber	
Coordenadas UTM (m)	Sistema de Referencia ETRS89 H30				
	X	662291.96916214			
	Y	4399049.779526			
Titularidad	Pública (Ayuntamiento de Benagéber)		Régimen urbanístico	SNUP-P Suelo No Urbanizable Protección Paisajístico-Recreativo	
Uso actual	Ninguno		Nivel de protección	NINGUNO	
Origen			Modificaciones		
Fecha construcción	1941-1942		Fecha 1ª	1945	
Proyectista	D. Juan Aura Candela				
Constructor	Portolés y Cía, S.L.				
Tipología	Habitacional				
Estado actual					
Estado de conservación	Ruina		Grado de alteración	Nulo	
Riesgos	Pérdida del elemento				

FICHA DEL ELEMENTO: ALBERGUE DE SOLTEROS	Hoja nº 2
---	----------------------

Descripción general:

El edificio "Albergue de solteros" se emplaza en la ladera este de la montaña, en la parte más baja de "El Poblado", muy próximo a la Hospedería (desde donde se suministraban dos "ranchos" diarios) y cercano a los lugares de trabajo (taller-almacén, fábrica de cementos y presa).

Se percibe en el margen exterior del antiguo "Camino a Utiel" (hoy CV-390), desde donde se accede.

La posición sobre el terreno se ajusta a la orografía dejando en la parte delantera del edificio una gran explanada concebida como lugar de relación³⁴⁹.

El edificio se concibe como una estructura en "espina de pez" formada por una nave central donde se desempeñarían funciones de uso común y seis naves laterales que parten de la anterior para albergar usos habitacionales. Todas las partes del edificio presentan cubierta a cuatro aguas materializadas con placas de fibrocemento sobre cerchas de madera. El acceso al edificio se realiza desde la fachada norte.

El edificio se desarrolla en una planta a excepción de: la parte final de la nave central, que se desarrolla en tres plantas desfasadas una altura de media planta respecto de las demás; y las dos últimas alas que se organizan en dos alturas. Esta diferencia de alturas es debida a la adaptación del edificio a las diferencias de cota en el terreno.

En la actualidad el estado del edificio es de ruina. Así lo refleja el cartel colgado en la verja de acceso a la nave central que dice: "Ayuntamiento de Benagéber. Peligro de derrumbe. Prohibido el paso".

OBJETIVACIÓN DEL INTERÉS ARQUITECTÓNICO

GENERAL		SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS	
Conservación tipológica	X	Cubierta	
Conservación morfológica	X	Forjado	X
Conservación compositiva de fachadas	X	Cerramiento exterior	
Conservación cromática de fachadas	X	Partes exteriores (Porche/Terraza/Corredor/Escalera)	
SOLUCIONES ORNAMENTALES		SOLUCIONES MATERIALES	
Hueco		Muros exteriores (Mampostería (M)/ Hormigón encofrado(H))	M
Zócalo (Z)/Cornisa(C)		Tejados(teja Curva cerámica(C)/teja Plana cerámica (P))	
Rejería(R)/Barandilla		Carpinterías (Madera)	

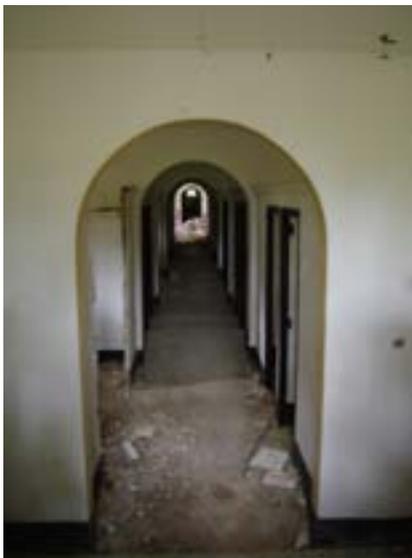
OBSERVACIONES GENERALES:

³⁴⁹ Sobre esta explanada se instalará posteriormente un cine de verano.

FICHA DEL ELEMENTO: ALBERGUE DE SOLTEROS

Hoja nº
3

FOTOGRAFÍAS DEL ESTADO ACTUAL



FICHA DEL ELEMENTO: GRUPOS VIVIENDAS FAMILIARES					Hoja nº 1	
Plano de situación			Fotografía general			
						
Identificación			Afección normativa			
Localización	"El Poblado" de Benagéber		Normativa municipal	Plan Especial de Actuación del Embalse de Benagéber		
Coordenadas UTM (m)	Sistema de Referencia ETRS89 H30					
	X	662204.12754289				
	Y	4399176.5148743				
Titularidad	Privada / Pública (CHJ) sólo pabellón nº 4		Régimen urbanístico	SNUP-P Suelo No Urbanizable Protección Paisajístico-Recreativo		
Uso actual	Habitacional		Nivel de protección	NINGUNO		
Origen			Modificaciones			
Fecha construcción	1943-1944		Ninguna hasta 1955.			
Proyectista	D. Juan Aura Candela					
Constructor	Portolés y Cía, S.L.					
Tipología	Habitacional					
Estado actual						
Estado de conservación (por pabellones)	Bueno	1/2/3/4/5/6/7/8/9/10	Grado de alteración (por pabellones)	Nulo	4	
	Regular			Bajo		
	Malo			Medio	1 / 3 / 7	
	Ruina			Alto	2/5/6/8/9/10	
Riesgos	Pérdida del carácter constitutivo del elemento					

FICHA DEL ELEMENTO: GRUPOS VIVIENDAS FAMILIARES

Hoja nº
2

Descripción general:

Están constituidos por 60 viviendas agrupadas en 10 grupos de 6 unidades y se ubican en la ladera este de la montaña, por debajo del Pabellón de encargados y en frente de la Casa-Dirección.

La posición que adoptan sobre el terreno corresponde a la resultante de orientar todos los grupos al mediodía siguiendo la dirección perpendicular a la pendiente de la ladera y se presentan organizados por niveles. En total se computan 5 niveles de implantación, que ocupan la ladera aterrazada desde la parte más baja, cercana a la Hospedería hasta la zona más alta, próxima al Pabellón de Encargados.

El acceso a la zona se realiza por el antiguo "Camino a Utiel" (hoy CV 390) y el sentido de llegada al Poblado puede ser tanto ascendente desde la presa como descendente desde Utiel. La percepción del conjunto: en sentido descendente es una secuencia de tejados, a los pies del margen derecho de la carretera, en tonalidades cambiantes de los grises a los rosados; en sentido ascendente es una sucesión vertical ordenada en forma de cascada compuesta por aleros oscuros y fachadas claras, siguiendo un ritmo compositivo horizontal formado por la agrupación de tres huecos (identifican cada vivienda) sobre el lienzo continuo de fachadas, interrumpido cada 6 compases por un espacio retranqueado donde se formalizan las fuentes y/o los núcleos de escaleras que conectan los diferentes niveles.

Todos los grupos presentan las mismas características compositivas: son volúmenes de una planta con espacio libre en la parte trasera a modo de patio, cubiertos a dos aguas con aleros recayentes a calle y patio.

Las fachadas presentan una composición rítmica de agrupaciones simétricas de huecos (puerta central y ventanas laterales) sin elementos que marquen el inicio y final de cada pabellón.

En la actualidad el estado de conservación de estas unidades habitacionales es bueno desde el punto de vista estructural pero con un elevado grado de alteración de sus características constituyentes. Por ejemplo, gran número de viviendas han sido modificadas para dar servicio a las necesidades de los nuevos inquilinos: interiormente, produciendo en algunos casos hasta la desaparición parcial o total del patio; exteriormente, abuhardillando faldones de la cubierta y cambiando la coloración de fachadas y carpinterías. También, la concepción de las calles de acceso se ha visto alterada, pues aunque en origen el conjunto edificado fue pensado únicamente para el peatón (pues los coches existentes en la época no pertenecían a la clase social que se alojaban en esta tipología de vivienda), en la actualidad se está produciendo un proceso de apropiación del espacio constituido por los terraplenes anteriores a las viviendas. El objeto de estas actuaciones es ensanchar las calles y dotarlas de la dimensión suficiente para la accesibilidad rodada. Esta necesidad de los nuevos usuarios, desarrollada sin control ni rigor técnico está modificando la percepción del conjunto, tanto a nivel de jerarquía compositiva como de integración paisajística.

FICHA DEL ELEMENTO: GRUPOS VIVIENDAS FAMILIARES			Hoja nº 3
OBJETIVACIÓN DEL INTERÉS ARQUITECTÓNICO			
PROPUESTAS DE CONSERVACIÓN³⁵⁰		SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS DE INTERÉS	
Conservación tipológica	todos	Cubierta (Faldones(F)/Aleros(A)/Coronación(C))	
Conservación morfológica	4	Forjado (Madera (M)/Bóveda tabicada (BT))	
Conservación compositiva de fachadas	4	Cerramiento exterior	
Conservación cromática de fachadas	4	Partes exteriores (Porche/Terraza/Corredor/Escalera)	
SOLUCIONES ORNAMENTALES DE INTERÉS		SOLUCIONES MATERIALES DE INTERÉS	
Hueco (Dintel(D)/Jamba(J)/Alféizar(A))		Muros exteriores (Mampostería (M)/ Hormigón encofrado(H))	M
Zócalo (Z)/Cornisa(C)	C	Tejados (teja Curva cerámica(C)/teja Plana cerámica (P))	H
Rejería(R)/Barandilla		Carpinterías (Madera)	M
OBSERVACIONES GENERALES:			
<p>Sólo se propone la conservación del pabellón número 4 tal y como actualmente se conserva. Sobre el resto se aconseja una serie de actuaciones, desde la recuperación cromática de las fachadas blancas y color de carpinterías verdes, consiguiendo una integración ambiental, hasta la recuperación original volumétrica que implica el desmontado de volúmenes que sobresalen por encima de las cubiertas generales, para alcanzar también la conservación morfológica.</p> <p>-----</p> <p>Titularidad de los 10 grupos edificados: 9 grupos en régimen de propiedad privada. 1 grupo en régimen de propiedad pública (CHJ)</p> <p>Modificaciones posteriores a 1955: 1967_Ángel Poveda Cuesta -Mantenimiento y conservación en las 10 viv. propiedad de la CHJ. 1969_Ángel Poveda Cuesta -Mantenimiento y conservación en las 10 viv. propiedad de la CHJ. 1970_ Ángel Poveda Cuesta_Reforma cocina y aseo 1977_José Sales Tudela_Reforma de cocina y baño en pabellones 6, 7 y 8.</p>			

³⁵⁰ Entiéndase las diferentes propuestas de conservación referidas al pabellón concretamente numerado.

FICHA DEL ELEMENTO: GRUPOS VIVIENDAS FAMILIARES

Hoja nº

4

FOTOGRAFÍAS DEL ESTADO ACTUAL



Elaboración propia

FICHA DEL ELEMENTO: ECONOMATO-HORNO			Hoja nº 1
Plano de situación		Fotografía general	
			
Identificación		Afección normativa	
Localización	"El Poblado" de Benagéber		Normativa municipal
Coordenadas UTM (m)	Sistema de Referencia ETRS89 H30		
	X	662156.23798541	
	Y	4399298.2231419	
Titularidad	Régimen de propiedad pública (Ayuntamiento de Benagéber)	Régimen urbanístico	SNUP-P Suelo No Urbanizable Protección Paisajístico-Recreativo
Uso actual	Recreativo	Nivel de protección	NINGUNO
Origen		Modificaciones	
Fecha construcción	1943-1944	Ninguna hasta 1955.	
Proyectista	D. Juan Aura Candela		
Constructor	Portolés y Cía, S.L.		
Tipología	Comercial		
Estado actual			
Estado de conservación	Bueno	Grado de alteración	Alto
Riesgos	Pérdida del carácter constitutivo del elemento		

FICHA DEL ELEMENTO: ECONOMATO-HORNO		Hoja nº 2	
Descripción general:			
<p>El edificio situado en el punto más elevado de la montaña, cercano al hospital. Se posiciona sobre la meseta, alineándose al perímetro recayente a la ladera oeste.</p> <p>El acceso al mismo se realiza desde el antiguo "Camino a Utiel" siguiendo el camino de servicio que finaliza en esta explanada. Si bien este acceso representa el de mayor importancia en la actualidad, existe otro de tipo peatonal que conecta "El Poblado" subiendo por la ladera este hasta la Vaquería.</p> <p>Erigido como un bloque exento en forma de L, se compone de dos cuerpos. El de mayor longitud, de una planta elevada sobre la rasante de acceso sigue el límite de la explanada; el de menor longitud, de dos plantas se adelanta hacia la vertiente oeste, aprovechando la diferencia de nivel con la rasante natural para obtener otra planta. Todo el conjunto viene rematado por una cubierta plana transitable que hace la función de mirador.</p> <p>La percepción actual del edificio ha variado en gran medida respecto a la original, pues este edificio fue reconstruido en la década de los 90, desde el forjado sanitario, lo cual implica la modificación tanto de alturas como de composición de fachadas y cubiertas. Por ello la percepción actual se asemeja a un gran volumen volcado sobre la ladera oeste hacia donde proyecta las miradas.</p> <p>El uso del edificio que fue pensado para permitir el desarrollo de operaciones comerciales y como horno de pan (parte más baja), ha sido remodelado como espacio recreativo dentro del complejo vacacional que hoy se ubica en esta zona.</p> <p>El estado de conservación es bueno, si bien hay que destacar que lo conservado en gran medida no corresponde a la construcción original (como se ha mencionado con anterioridad). Por lo que se puede establecer que el grado de alteración del elemento ha sido elevado, destacando la afección a la tipología de cubierta, la composición de fachadas y la relación del edificio con su entorno.</p>			
OBJETIVACIÓN DEL INTERÉS ARQUITECTÓNICO			
GENERAL		SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS	
Conservación tipológica	X	Cubierta (Faldones/Aleros/Coronación)	
Conservación morfológica		Forjado	X
Conservación compositiva de fachadas		Cerramiento exterior	
Conservación cromática de fachadas		Partes exteriores (Porche/Terraza/Corredor/Escalera)	
SOLUCIONES ORNAMENTALES		SOLUCIONES MATERIALES	
Hueco		Muros exteriores (Mampostería (M)/ Hormigón encofrado(H))	
Zócalo (Z)/Cornisa(C)		Tejados(teja Curva cerámica(C)/teja Plana cerámica (P))	
Rejería(R)/Barandilla		Carpinterías (Madera/Otros)	
OBSERVACIONES GENERALES: Este elemento ha sido modificado en la década de los 90 tras la concesión del mismo por parte de la administración local a una empresa privada para su explotación como parte de un complejo recreativo.			

FICHA DEL ELEMENTO: ECONOMATO-HORNO

Hoja nº
3

FOTOGRAFÍAS DEL ESTADO ACTUAL



FICHA DEL ELEMENTO: CANTINA-TIENDA			Hoja nº 1	
Plano de situación		Fotografía general		
				
Identificación		Afección normativa		
Localización	"El Poblado" de Benagéber		Normativa municipal	Plan Especial de Actuación del Embalse de Benagéber
Coordenadas UTM (m)	Sistema de Referencia ETRS89 H30			
	X	662242.49210551		
	Y	4399038.9316152		
Titularidad	Régimen de propiedad privada		Régimen urbanístico	SNUP-P Suelo No Urbanizable Protección Paisajístico-Recreativo
Uso actual	Ninguno		Nivel de protección	NINGUNO
Origen		Modificaciones		
Fecha construcción	1943-1944		Fecha 1ª	Anterior a la liquidación de la obras en 1955
Proyectista	D. Juan Aura Candela		Proyectista 2ª	Dato desconocido
Constructor	Portolés y Cía, S.L.			
Tipología	Comercial			
Estado actual				
Estado de conservación	Malo		Grado de alteración	Nulo
Riesgos	Alteración/Pérdida del elemento			

FICHA DEL ELEMENTO: CANTINA-TIENDA	Hoja nº 2
---	----------------------

Descripción general:

Edificio se emplaza en la parte intermedia de la ladera este de la montaña, en la explanada situada por debajo de los grupos familiares y encima de la del albergue de solteros. Situado junto a la Hospedería sigue la alineación marcada por ésta última y forma parte del conjunto conocido como "El Poblado".

El acceso al mismo se realiza desde el antiguo "Camino a Utiel" (actual CV 390) pasando por la explanada anterior a la Hospedería hasta llegar a la pequeña plaza que se posiciona delante del edificio.

La percepción del edificio corresponde a un volumen exento de dos plantas cubierto por tejado a cuatro aguas, con acceso elevado un par de escalones respecto de la rasante de la plaza. A pesar de no percibirse exteriormente, el edificio aprovecha la diferencia de cota respecto a la rasante natural en el perímetro sur para habilitar en forma de sótano una superficie correspondiente a media planta.

Construido como edificio público se diferencia del resto, sobretodo, en la ornamentación de las fachadas y la tipología de huecos y carpinterías.

Edificado para dar el servicio principal de cantina, en planta baja y alojamiento en planta primera, se halla clausurado por el lamentable estado de conservación que presenta, habiendo sido sometido a un expolio continuado, se puede decir que solamente se conserva la envolvente exterior, los forjados intermedios y escalera interior.

OBJETIVACIÓN DEL INTERÉS ARQUITECTÓNICO

GENERAL		SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS	
Conservación tipológica	X	Cubierta	X
Conservación morfológica	M	Forjado	X
Conservación compositiva de fachadas	M	Cerramiento exterior	
Conservación cromática de fachadas	M	Partes exteriores (Porche/Terraza/Corredor/Escalera)	T
SOLUCIONES ORNAMENTALES		SOLUCIONES MATERIALES	
Hueco	X	Muros exteriores (Mampostería (M)/ Hormigón encofrado(H))	M
Zócalo (Z)/Cornisa(C)		Tejados(teja Curva cerámica(C)/teja Plana cerámica (P))	C
Rejería(R)/Barandilla		Carpinterías (Madera)	

OBSERVACIONES GENERALES:

En 1967 y bajo la dirección del Ing. D. Ángel Poveda Cuesta se lleva a cabo una modificación sobre el edificio, consistente en:

- la reparación de 106 m2 del forjado de planta baja con vigas metálicas y viguetas de hormigón, bovedillas cerámicas y pavimentos.
- la reparación de 106 m2 del forjado de planta primera con vigas metálicas y viguetas de hormigón, bovedillas cerámicas y pavimentos con que Obras de repar.forj.1ª planta 106 m2, tabiquería e instalación de lavabos en habitaciones.
- Instalación de aseos de señoras y caballeros en la planta de sótano.

FICHA DEL ELEMENTO: CANTINA-TIENDA

Hoja nº
3

FOTOGRAFÍAS DEL ESTADO ACTUAL



FICHA DEL ELEMENTO: POBLADO OBRERO				Hoja nº 1		
Plano de situación			Fotografía general			
						
Identificación			Afección normativa			
Localización	"La colonia" de Benagéber		Normativa municipal	Plan Especial de Actuación del Embalse de Benagéber		
Coordenadas UTM (m)	Sistema de Referencia ETRS89 H30					
	X	661946.15893215				
	Y	4399292.4023117				
Titularidad	Régimen de propiedad privada		Régimen urbanístico	SNUP-P Suelo No Urbanizable Protección Paisajístico-Recreativo		
Uso actual	Habitacional (2ª residencia)		Nivel de protección	NINGUNO		
Origen			Modificaciones			
Fecha construcción	1946-1947		Ninguna anterior a 1955.			
Proyectista	D. Juan Sancho Tello Mercadal					
Constructor	Portolés y Cía, S.L.					
Tipología	Habitacional					
Estado actual						
Estado de conservación (por pabellones)	Bueno	1/2/3/4/5/6/7/8/9		Grado de alteración	Nulo	
	Regular				Bajo	
	Malo				Medio	
	Ruina				Alto	1/2/3/4/5/6/7/8/9
Riesgos	Pérdida del carácter constitutivo del elemento					

FICHA DEL ELEMENTO: POBLADO OBRERO

Hoja nº

2

Descripción general:

Está constituido por 9 grupos de viviendas y se ubica en la ladera oeste de la montaña. Cercano a los antiguos albergues, dan lugar junto a éstos y a la antigua cantina, al conjunto edificatorio conocido como "La Colonia".

La posición que adoptan sobre el terreno corresponde a la resultante de orientar todos los grupos a poniente siguiendo la dirección perpendicular a la pendiente de la ladera y se presentan organizados por niveles. En total se computan 9 niveles de implantación, que ocupan la ladera aterrazada partiendo desde la parte más baja donde se sitúan los albergues obreros.

El acceso a la zona se realiza desde el "Camino a Utiel" (hoy CV 390) tomando el camino de circunvalación y el sentido de llegada al Poblado Obrero puede ser tanto ascendente desde la presa como descendente desde Utiel. La percepción del conjunto: en sentido descendente es una secuencia de tejados, en tonalidades cambiantes de los grises a los rosados; en sentido ascendente es una sucesión vertical en forma de cascada compuesta por fachadas claras, siguiendo un ritmo compositivo horizontal formado por la agrupación de tres huecos sobre el lienzo continuo de fachadas.

Se diferencia dos tipos de grupos, los correspondientes a volúmenes de una planta y los correspondientes a dos plantas. Todos ellos cubiertos por tejados a cuatro aguas y configurando el inicio y final de cada pabellón con un pequeño anexo en uno de los extremos como espacio de servicio y el tratamiento del otro extremo con igual significación que las restantes fachadas. A diferencia del grupo de viviendas familiares, éste conjunto edilicio presenta salida a calle trasera en lugar de patios. Esta circunstancia actual ha derivado del objeto de su construcción que era la de construir mayor número de viviendas, aunque de menores dimensiones. Así se construyeron viviendas con orientación a oeste y salida a calle delantera y viviendas con orientación a este y salida a calle trasera.

Las fachadas presentan una composición rítmica de agrupaciones simétricas de huecos (puerta central y ventanas laterales) sin elementos que marquen el inicio y final de cada pabellón.

En la actualidad el estado de conservación de estas unidades habitacionales es bueno desde el punto de vista estructural pero con un elevado grado de alteración de sus características constituyentes. Por ejemplo, han desaparecido los elementos de acceso a las plantas superiores de los volúmenes de dos plantas (escaleras y corredores exteriores), el cambio de la coloración de fachadas y carpinterías y la incorporación de elementos impropios como toldos, cornisas,.... Esta necesidad de los nuevos usuarios, desarrollada sin control ni rigor técnico está modificando la percepción del conjunto, tanto a nivel compositivo como de integración paisajística.

8. ANEXOS

FICHA DEL ELEMENTO: POBLADO OBRERO			Hoja nº 3
OBJETIVACIÓN DEL INTERÉS ARQUITECTÓNICO ³⁵¹			
PROPUESTAS DE CONSERVACIÓN ³⁵²		SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS DE INTERÉS	
Conservación tipológica	3/4/5/6 7/8/9	Cubierta (Faldones(F)/Aleros(A)/Coronación(C))	todos
Conservación morfológica	todos	Forjado (Madera (M)/Bóveda tabicada (BT))	1/2
Conservación compositiva de fachadas	-	Cerramiento exterior	todos
Conservación cromática de fachadas	-	Partes exteriores (Porche/Terraza/Corredor/Escalera)	
SOLUCIONES ORNAMENTALES DE INTERÉS		SOLUCIONES MATERIALES DE INTERÉS	
Hueco (Dintel(D)/Jamba(J)/Alféizar(A))		Muros exteriores (Mampostería (M)/ Hormigón encofrado(H))	C
Zócalo (Z)/Cornisa(C)	C	Tejados (teja Curva cerámica(C)/teja Plana cerámica (P))	C
Rejería(R)/Barandilla		Carpinterías (Madera)	
OBSERVACIONES GENERALES:			
<p>Se propone la conservación tipológica de todos los pabellones de una planta y se establece la recomendación de recuperar el corredor a nivel de la planta alta en los bloques de dos plantas, con el objeto de eliminar escaleras individuales que desvirtúan la lectura del tipo, así como contribuir a la estabilización estructural del elemento. También se aconsejan actuaciones que van desde la recuperación cromática de las fachadas blancas y color de carpinterías verdes, consiguiendo una integración ambiental, hasta la recuperación de huecos en fachada o al menos dejar la huella de los mismos al exterior.</p> <p>-----</p> <p>Se ha debido realizar una modificación en el periodo de 1955 a 1980 de la que no se ha encontrado documentación, correspondiente a la eliminación de los corredores de acceso a las plantas superiores de los pabellones de dos alturas.</p>			

³⁵¹ En cuanto al interés constructivo, ornamental y material, las anotaciones se refieren solo a aquellos bloques en que dicho elemento no haya sido alterado.

³⁵² Entiéndase las diferentes propuestas de conservación referidas al pabellón concretamente numerado.

FICHA DEL ELEMENTO: POBLADO OBRERO

Hoja nº

4

FOTOGRAFÍAS DEL ESTADO ACTUAL



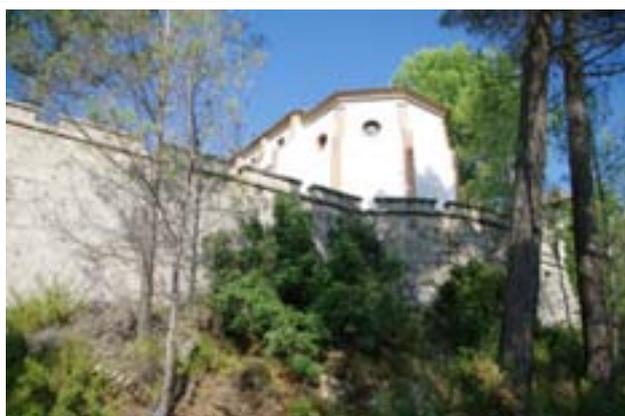
FICHA DEL ELEMENTO: IGLESIA Y CASA ABADÍA			Hoja nº 1	
Plano de situación		Fotografía general		
				
Identificación		Afección normativa		
Localización	"El Poblado" de Benagéber		Normativa municipal	Plan Especial de Actuación del Embalse de Benagéber
Coordenadas UTM (m)	Sistema de Referencia ETRS89 H30			
	X	662354.41079509		
	Y	4399199.7981951		
Titularidad	Régimen de propiedad pública (CHJ)	Régimen urbanístico	SNUP-P Suelo No Urbanizable Protección Paisajístico-Recreativo	
Uso actual	Eclesiástico	Nivel de protección	Protección Ambiental	
Origen		Modificaciones		
Fecha construcción	1946	Ninguna hasta 1955.		
Proyectista	D. Juan Sancho Tello Mercadal			
Constructor	Polertolés y Cía			
Tipología	Eclesiástica			
Estado actual				
Estado de conservación	Bueno (Iglesia) Demolido (Casa Abadía)	Grado de alteración	Nulo	
Riesgos	-			

FICHA DEL ELEMENTO: IGLESIA Y CASA ABADÍA		Hoja nº 2	
Descripción general:			
<p>Situada en la ladera este, forma parte del conjunto conocido como "El Poblado". Emplazada frente a los grupos de viviendas familiares y cercana a la Casa-Dirección, se accede desde el antiguo "Camino a Utiel" (actual CV 390). Su posición sobre el terreno viene determinada por la existencia en el mismo lugar de una pequeña construcción que hacía las funciones de garaje de la Casa-Administración, quedando a la misma cota.</p> <p>La percepción actual del edificio se corresponde con el de una pequeña iglesia que recibe a sus visitantes a través de la fachada que la cierra a sus pies. Dicha fachada se caracteriza por presentar un portón de entrada ornamentado bajo un rosetón y rematada con una espadaña. En los laterales, se observan los contrafuertes embebidos en la parte baja del edificio, correspondiendo a las capillas laterales y vidrieras altas entre los mismos para iluminación de la nave central.</p> <p>La iglesia se corresponde con un templo de nave única con capillas laterales y ábside de 5 lados. Se rematará con una cubierta de teja sobre estructura de madera que apoya en arcos de medio punto. Entre la fachada de acceso y la primera arcada se forma un entrepiso para el coro.</p> <p>Este edificio está catalogado como Bien de Relevancia Local.</p> <p>A la derecha del ábside existía una puerta que conducía a las dependencias destinadas a vivienda del Sacerdote. En la actualidad se observan únicamente las huellas estratigráficas sobre el terreno, es decir, ha sido eliminada esta parte.</p> <p>El estado de conservación es bueno aunque presenta problemas estructurales.</p>			
OBJETIVACIÓN DEL INTERÉS ARQUITECTÓNICO			
GENERAL		SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS	
Conservación tipológica	X	Cubierta (Faldones/Aleros/Coronación)	X
Conservación morfológica	X	Forjado	
Conservación compositiva de fachadas	X	Cerramiento exterior	
Conservación cromática de fachadas	X	Partes exteriores (Porche/Terraza/Corredor/Escalera)	
SOLUCIONES ORNAMENTALES		SOLUCIONES MATERIALES	
Hueco	X	Muros exteriores (Mampostería (M)/ Hormigón encofrado(H))	M
Zócalo (Z)/Cornisa(C)	Z/C	Tejados(teja Curva cerámica(C)/teja Plana cerámica (P))	C
Rejería(R)/Barandilla		Carpinterías (Madera)	
OBSERVACIONES GENERALES:			
En los últimos años se ha producido la demolición de la Casa Abadía.			

FICHA DEL ELEMENTO: IGLESIA Y CASA ABADÍA

Hoja nº
3

FOTOGRAFÍAS DEL ESTADO ACTUAL



FICHA DEL ELEMENTO: FÁBRICA DE CEMENTOS			Hoja nº 1	
Plano de situación		Fotografía general		
				
Identificación		Afección normativa		
Localización	Junto a la presa	Normativa municipal	Plan Especial de Actuación del Embalse de Benagéber	
Coordenadas UTM (m)	Sistema de Referencia ETRS89 H30			
	X			662641.78442513
	Y	4399007.2012793		
Titularidad	Régimen de propiedad pública	Régimen urbanístico	SNUP-P Suelo No Urbanizable Protección Paisajístico-Recreativo	
Uso actual	Sin uso	Nivel de protección	NINGUNO	
Origen		Modificaciones		
Fecha construcción	1943	Ninguna anterior a 1955.		
Proyectista	desconocido			
Constructor	Portolés y Cía, S.L.			
Tipología	Industrial			
Estado actual				
Estado de conservación	Malo	Grado de alteración	Nulo	
Riesgos	Pérdida de estabilidad estructural			

FICHA DEL ELEMENTO: FÁBRICA DE CEMENTOS

Hoja nº

2

Descripción general:

Situada junto a la presa, en la ladera derecha aguas abajo se emplaza de forma escalonada este conjunto industrial. Siguiendo la lógica del proceso productivo organiza sus estructuras de manera que en la parte más alta, coincidiendo con el nivel de acceso a la cantera de la que se abastecía de materia prima, se sitúa la trituradora previa, le sigue en sentido descendente el almacén de carbón, el secador de crudo y el molino, un nivel más abajo se encuentra el área de refinado y los silos de árido refinados, siguiendo al siguiente nivel se halla el horno rotatorio, los restos del molino raymond y la enfriadora, en el siguiente nivel se observa la estructura porticada de hormigón prefabricado que hacía de soporte de un puente grúa para el reparto y almacenamiento del clinker sobre una explanada al aire libre, en el nivel sucesivo se sitúa el molino de cemento y los silos, llegando finalmente al nivel inferior caracterizado por una marquesina que identifica el punto de recogida del material.

A través de dos vías de comunicación se accede al recinto: la primera a la cota donde se situaban las oficinas (derribadas) y; la segunda, en la base, coincide con el desvío de la carretera CV-390. Estos dos modos de conexión también responden a criterios funcionales: el camino superior servía para la entrega de material (sobretudo hulla) y el camino inferior estaba destinado a la entrega del producto acabado para su distribución.

Su imagen se caracteriza por el uso de formas curvas, resultantes del uso de arcos, bóvedas y las formas cilíndricas de los silos y la verticalidad que ciertos elementos como silos y chimeneas imprimen al conjunto.

8. ANEXOS

FICHA DEL ELEMENTO: FÁBRICA DE CEMENTOS		Hoja nº 3	
PROPUESTAS DE CONSERVACIÓN			
		VALORES	
Conservación tipológica	X	Valor arquitectónico	X
Conservación morfológica	X	Valor histórico	X
Conservación material	X	Valor iconográfico/simbólico	X
		Valor constructivo	X
		Valor tecnológico	X
		Valor de conjunto	X
OBSERVACIONES GENERALES:			
Se propone la protección integral del bien.			

FICHA DEL ELEMENTO: FÁBRICA DE CEMENTOS

Hoja nº

4

FOTOGRAFÍAS DEL ESTADO ACTUAL (Fuente: Pasquale de Dato)



FICHA DEL ELEMENTO: FÁBRICA DE CEMENTOS

FOTOGRAFÍAS DEL ESTADO ACTUAL



8. ANEXOS

ANEXO II: Fotograma procedente de los vuelos fotogramétricos realizado en los años 1945-1946 por el Army map Service de EEUU. Información cedida por el Ministerio de Defensa (CECAF). Con la colaboración del Ejército del Aire. Fotogramas en blanco y negro escala aproximada 1:43000 (fecha exacta del vuelo: 10 de noviembre de 1945).



8. ANEXOS

ANEXO III: PERFIL LONGITUDINAL. APROVECHAMIENTOS DEL RÍO TURIA

Imagen extraída de la Memoria de los trabajos realizados desde la liberación hasta 31 de diciembre de 1945. Confederación Hidrográfica del Júcar. Ministerio de Obras Públicas.

